

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (Coord.)

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS



AQUILAFUENTE
A



Ediciones Universidad
Salamanca

**LA PRENSA PEDAGÓGICA
DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS
Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS**

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (Coord.)

LA PRENSA PEDAGÓGICA
DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS
Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS



Ediciones Universidad
Salamanca

AQUILAFUENTE, 333

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores

Motivo de cubierta: Carmen González Martín

1ª edición: julio, 2022
ISBN: 978-84-1311-699-0 (impreso)
ISBN: 978-84-1311-700-3 (PDF)

Depósito legal: S 276-2022
DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0333>

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eusal@usal.es

Hecho en UE-Made in EU




Diseño, edición y composición: Alexia Cachazo Vasallo

Impresión y encuadernación:
Nueva Graficesa S.L.
Teléfono: 923 26 01 11
Salamanca (España)

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

-  Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
-  NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
-  SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas www.une.es

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es/>

SUMARIO

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

PRESENTACIÓN

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Una modalidad de prensa pedagógica: de las confesiones religiosas y asociaciones filosóficas.* 13

I.- LA PRENSA PEDAGÓGICA CATÓLICA

ALFONSO SÁNCHEZ, José Manuel: *La prensa católica en España a mediados de los años cincuenta.* 19

MENDES, Vitor Hugo: *Reinvenção da imprensa pedagógica católica na libertação latino-americana: os subsídios dos "grupos de família".* 55

BONIFACIO, Evangelina; LOPES DE AZEVEDO, María; MADUREIRA, Cristiana; RODRIGUES, António: *Revisitar o Mensageiro de Bragança, um jornal (in)formador, (trans)formador e (re)formador.* 73

CACHAZO VASALLO, Alesia: *Conociendo las Escuelas del Ave-María a través de una de sus primeras publicaciones pedagógicas.* 83

DINIZ, Aires: *Uma heterodoxia incómoda na Igreja Católica.* 95

GOMES FERREIRA, António y VECHIA, Ariclê: *Revistas Católicas e a formação das Jovens no Brasil. Um relance sobre ideias expostas nos anos sessenta do século XX* 107

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Catolicismo social y educación popular en el semanario católico "La Victoria" (Béjar, 1894-1938)* 117

LICO, María: *Cruzada - Revista católica com caráter pedagógico* 141

MARTÍNEZ CUESTA, Francisco Javier: *Volad y Tin Tan: revistas confesionales para niñas en el franquismo (1948-1953)* 153

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (COORD.)

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

MOTA, Luis; VILHENA, Carla; GOMES, Antonio: *A Família. Revista mensal de formação católica. A educação da primeira infância no 3º quartel do século XX* 173

PAYÁ RICO, Alberto y PAYÁ RICO, Andrés: *Misión Joven: la revista de pastoral juvenil de la congregación salesiana en España.* 193

POY CASTRO, Raquel y DE JUAN FERNÁNDEZ, Jorge: *Prensa pedagógica y reforma educativa de los seminarios diocesanos: la prensa escolar en el proyecto educativo del seminario de Astorga* 205

SÁNCHEZ BLANCO, Laura: *La Mujer de Acción Católica de Mallorca durante la Guerra Civil española (1937-1939)* 219

SEGURO ROMERO, Pedro: *Pedagogía de la religión en el periódico "La Lid Católica" (1892-1896) de Villanueva de la Serena: educación de la moral católica* 233

TORRUBIA BALAGUÉ, Eulalia: *Presentación y descripción de la primera revista de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca: primera etapa (1965-1968)* 243

II.- LA PRENSA PEDAGÓGICA PROTESTANTE

MARTÍNEZ DE MORAES, Mónica Cristina y SANTOS CAREVALHO, Sarita dos: *Imprensa pedagógica como dispositivo: a confesionalidade impressa na Revista Mackenzie.* 257

VILHENA, Carla; GOMES FERREIRA, António; MOTA, Luis: *A educação moral das crianças na revista Saúde e Lar (1942-1960)* 263

III.- LA PRENSA DE LAS ASOCIACIONES FILOSÓFICAS MASÓNICAS Y NEOSÓFICAS

FERNANDEZ MALANDA, María Dolores: *Las Dominicales del Libre Pensamiento: un periódico y su época.* 275

CÁCERES-MUÑOZ, Jorge y MARTÍN-SÁNCHEZ, Miguel: *Masonería y krausismo en Extremadura. Influencias en la prensa pedagógica de finales del siglo XIX* 305

ISLA CARRILLO, Camila: *Masonería y su preocupación por la educación en Chile :Una revisión de los Boletines de la Gran logia desde 1895 hasta 1910* 317

VAZQUEZRAMIL, Raquely PORTO UCHA, Ángel: *La Centuria. Revistaneosófica (1917-1918). Órgano de la sociedad orensana "La Centuria"* 329

IV.- CUESTIONES VARIAS DE LA PRENSA PEDAGÓGICA

- AGUIRRE y RIVERA, Susana: *El periódico educativo de José Joaquín Fernández de Lizardi en México* 343
- ALMEIDA, Alberto: *O jornal escolar Arcádia - Colégio de Lamego* 357
- AMUNARRIZ IRURETAGOIENA, Irati; AINTZANE RODRIGUEZ POZA, Aintzane; NAYA GARMENDIA, Luis M^a; DÁVILA BALSERA, Pauli: *Las memorias escolares de centros educativos religiosos: metodología de estudio* 369
- AYLLÓN GÓMEZ, José Ángel y MIGUEL MALMIERCA, Raúl: *La revista Educar(nos): ágora del Movimiento de renovación pedagógica de Educadores Milanianos en España* 383
- CARVALHO, Luisa y MARCHÃO, Amélia: *A expressão de um ideário pedagógico através da imprensa pedagógica* 395
- JIMÉNEZ TRUJILLO, José F.: *La prensa confesional en una didáctica de la historia de la educación. El caso de A.R.T., revista escolar de los jesuitas en Málaga (1917-1921)* 407
- MARCHÃO, Amélia; CARVALHO, Luísa; BONIFÁCIO, Evangelina; NIETO RATERO, Álvaro; REBOLA, Fernando: *As mensagens pedagógicas da revista Aprender (ano de 1989)* 419
- MOLINA POVEDA, María Dolores y SANCHIDRIAN BLANCO, Carmen: *Aproximación al estudio de la presencia de la prensa y las revistas en los Coloquios de la SEDHE* 431
- MORAES, Agnes Iara Domingos: *Os ruralistas do ensino, a imprensa pedagógica e a circulação de ideias: a Revista do Professor (1934-1965), do Centro do Professorado Paulista, São Paulo/Brasil* 441
- REBORDINOS, HERNANDO, Francisco José: *Juventud: una revista educativa en el contexto de la prensa cultural de Zamora* 451
- RUBIO MAYORAL, Juan Luis y TRIGUEROS GORDILLO, Guadalupe: *Prensa pedagógica en el área de aprendizaje y enseñanza deportiva. Estudio sobre la revista IIF Coaching & Sport Science Review (1992-2021)* 465
- SANDOVAL, Mauricio: *La educación en el Reino de la Nueva Granada: aportes pedagógicos de la Compañía de Jesús y la prensa pedagógica escolar* 477
- VIEGAS BRÁS, José y GONÇALVES, Maria Neves. *O Académico - memórias e desafios no campo de luta estudantil.* 485

PRESENTACIÓN

UNA MODALIDAD DE PRENSA PEDAGÓGICA: DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

Universidad de Salamanca
Correo-e: jmhd@usal.es

La prensa pedagógica profesional de los maestros y de los profesores nació en el siglo XIX en el contexto de constitución y desarrollo de los emergentes sistemas educativos. Así sucedió en la mayoría de los países europeos y americanos más avanzados, en unos antes y en otros después, en función de los ritmos alcanzados en el desarrollo del correspondiente sistema educativo.

Aquellas publicaciones pedagógicas, sencillas, y rudimentarias durante algún tiempo, nacían para servir y ayudar a un colectivo muy amplio de profesionales de la escuela que carecía de instrumentos adecuados de defensa de sus intereses salariales, de sus condiciones de vida.

Los profesores necesitaban estar informados de novedades legales en materia de instrucción pública, pues entonces los canales de información eran precarios y lentos, y la población todavía vivía en su mayoría en localidades rurales, con frecuencia pequeñas y dispersas, y no bien comunicadas. Entonces los maestros vivían físicamente en la localidad donde se ubicaba la escuela donde ejercían su profesión, en condiciones a veces muy penosas y casi siempre difíciles y a veces en aislamiento respecto a otros colegas.

Tampoco poseía aquel magisterio de primera enseñanza una formación pedagógica adecuada, bien porque se había formado de manera autodidacta, bien porque la calidad de las primeras Escuelas Normales (creadas para normalizar e impulsar de manera ordenada el uso de métodos pedagógicos más eficaces) dejaba mucho que desear. Ello significaba que los métodos de enseñanza utilizados debían ser actualizados y mejorados, debían normalizarse, y por esto se necesitaban artículos y textos escritos capaces de orientar mejor a los profesores.

La prensa pedagógica se erigió así en un bastión imprescindible para la profesión del magisterio, desde su función defensiva, divulgativa, informativa, formativa, por no hablar de otras como la comercial, propia del negocio de la educación planteado desde la iniciativa privada, en forma de materiales escolares novedosos o de ofertas de establecimientos educativos que se presentan atractivos al consumidor de estos servicios¹.

A partir de este conjunto de factores socioeducativos seminales, que podríamos considerar específicos e internos a la escuela, comienzan a despegar otras ofertas y oportunidades de publicaciones pedagógicas que van a proponer impulsar capítulos específicos de la actividad didáctica, como por ejemplo representa el periódico escolar en el aula, o en el centro escolar, incluso el periódico elaborado en exclusiva por los niños, estudiantes adolescentes o universitarios². También surgen publicaciones periódicas que van a orientarse hacia la defensa de los intereses sindicales de los profesores de diferentes niveles de enseñanza³, o asumen que la educación también posee una dimensión social y científica y es preciso cultivar la prensa pedagógica con revistas de alta divulgación⁴, o las denominadas revistas científicas de pedagogía, nacidas en consonancia con el espíritu científico positivista del siglo XIX.

Por otra parte, a medida que crece la demanda de servicios en el marco de las sociedades representativas de la revolución industrial, comienzan a aparecer publicaciones pedagógicas periódicas destinadas de forma específica a los niños, a las mujeres, a los usuarios de casinos y ateneos, y germinan y se estructuran diferentes modalidades de prensa pedagógica por edades, sexos y ambientes, ahora ya comprendidos desde espacios sociales diferentes a los del sistema escolar⁵. La

1 Cfr. CHECA GODOY, Antonio: Historia de la prensa pedagógica en España. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): La prensa pedagógica de los profesores. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018, pp. 865.

2 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «La prensa de los estudiantes en España. Su contribución al patrimonio histórico educativo», pp. 377-394, en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (coord.): La prensa de los escolares y estudiantes. Su contribución al patrimonio histórico educativo. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, pp. 972.

3 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: “Las revistas de los sindicatos de enseñanza en España. Génesis, consolidación y nuevas formas de comunicación a los docentes”, History of Education and Children’s Literature. XVI, 2 (2021) pp. 85-108.

4 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: “Revistas pedagógicas de divulgación en España”, Aula. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca. 27 (2021) 33-47.

5 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018, pp. 634.

construcción de nuevos modelos de conducta, la aparición de ideologías y modas distintas a las hasta entonces conocidas, van a urgir la publicación de periódicos diarios y publicaciones semanales (quincenales o mensuales) más específicos y orientados a diferentes sectores de población, de ubicación preferente urbana.

Además, a medida que las administraciones públicas desarrollan sus modelos específicos de formación para agentes técnicos y posibles usuarios o beneficiarios de servicios, van a surgir demandas concretas de publicaciones pedagógicas formativas, por ejemplo, en el sector de la agricultura y la ganadería, en el ejército, en la sanidad pública, en los servicios sociales. Y desde la responsabilidad que asumen otros organismos sociales, como por ejemplo asociaciones de vecinos, Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones del más diferente signo social y político (ateneos obreros diferenciados y espacios de sociabilidad obrera específicos), asociaciones juveniles de educación en el tiempo libre, prensa de clubs juveniles, movimientos de educación para la paz, asociaciones feministas, asociaciones de defensa de los derechos de los homosexuales, asociaciones ecologistas, entre otras, nos adentramos en un mar de publicaciones, muchas de ellas con claro perfil formativo para sus lectores. Son muchos los géneros que conforman la prensa pedagógica, por lo que conviene lograr una claridad suficiente para su mejor comprensión⁶.

Desde la complejidad que representa el fenómeno comunicativo y pedagógico es necesario contemplar, también, la dimensión pedagógica que cultivan diferentes confesiones religiosas y asociaciones filosóficas (masonería, sociedades teosóficas, rotarios, y otras). La existencia del fenómeno religioso, y sus correspondientes instituciones e iglesias, justifica la necesidad de difundir y explicar las ideas que representan mediante variadas publicaciones, que suelen contener aspectos pedagógicos bien notorios.

La prensa pedagógica de las confesiones religiosas, expresada en múltiples instituciones episcopales, sacerdotales, parroquiales, colegiales, asociaciones de juveniles de acción católica o protestante, o como consecuencia de la pura iniciativa de seculares que se han comprometido con sus convicciones religiosas, ofrece una amplia gama diversificada de modelos comunicativos y pedagógicos. Esta prensa pedagógica de perfil religioso posee una orientación generalmente más totalizadora, y menos dirigida a atender la solución de una demanda formativa o pedagógica tangible. Ahí

6 HERNANDEZ DIAZ, José María: «Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España. Conceptualización y géneros textuales», pp. 15-32, en HERNANDEZ DIAZ, José María (ed.): «Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo. Contribuciones desde la Europa Mediterránea e Iberoamérica. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.

se encuentra su riqueza y diversidad, matizada desde las respectivas confesiones religiosas.

De forma equivalente, la prensa pedagógica de asociaciones filosóficas como masonería, el teosofismo o el movimiento de los rotarios, generalmente combinada con artículos y reportajes que trascienden lo estrictamente pedagógico, para adentrarse hacia planos más filosóficos y conceptuales, nos deja un reguero de aportaciones periodísticas muy enriquecedoras para el ámbito educativo. La filantropía, y sus expresiones en la prensa propia, han desempeñado una posición muy influyente en la historia de las ideas y prácticas pedagógicas, en el impulso de los sistemas educativos nacionales, pero también en las aportaciones particulares, incluyendo financiación propia para determinadas instalaciones e iniciativas. Es indudable que la prensa de estas asociaciones filosóficas, principalmente de masonería, nos aporta una estela muy fecunda que invita a explorar muchos derroteros pedagógicos inéditos.

De parte de estas cuestiones habla la obra que presentamos, que atiende principalmente al estudio de diferentes contribuciones de la prensa pedagógica católica, también alguna protestante, y varias de la masonería. Podrían haber sido otras más y diferentes las confesiones religiosas presentes en este libro, pero finalmente no resultaron exitosas las gestiones emprendidas y encaminadas a este fin.

LA PRENSA PEDAGÓGICA CATÓLICA

LA PRENSA CATÓLICA EN ESPAÑA A MEDIADOS DE LOS AÑOS CINCUENTA

JOSÉ MANUEL ALFONSO SÁNCHEZ
Universidad Pontificia de Salamanca. España.
Correo-e: jmalfonsosa@upsa.es

Sin duda que la unión entre la Iglesia y el Estado durante el franquismo supuso ventajas y beneficios para la primera. En el terreno de la prensa, por ejemplo, la Iglesia experimentó un desarrollo considerable en cuanto a su difusión y medios materiales¹. Pero también tuvo algunos inconvenientes, pues un Estado autocrático y dictatorial, con tendencias totalitarias, que se declaraba católico y presumía de ello, podía absorber a la misma Iglesia hasta hacerla innecesaria en muchos campos. Para qué hacían falta sindicatos católicos, asociaciones y federaciones católicas, universidades católicas, o una prensa católica... , si todos los periódicos, revistas, universidades y asociaciones ya lo eran, y a todos los protegía el Estado con sus leyes, incluso mejor que la propia Iglesia.

Así pensaba Franco en 1938, cuando el cardenal Gomá intentaba convencerle, sin mucho éxito, de que las medidas sobre la prensa adoptadas por el Ministerio del Interior acabarían con varios periódicos de la Iglesia². El mismo Franco confesaría en una recepción a corresponsales extranjeros que «no creía en la libertad de la prensa», que la libertad significaría «libertad para cincuenta

1 Según datos oficiales, en 1943 había 300 revistas religiosas. Cifra que superaba ampliamente las 120 de contenido informativo y literario. Cf. TERRÓN MONTERO, Javier: La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981, 109-112.

2 Cf. *Ibid.*, 60-61; 106 y ss. y ANDRÉS-GALLEGO, José: ¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco 1937-1941. Madrid, Ediciones Encuentro, 1997, 181-183.

propietarios y no para los españoles». Y que los españoles ya tenían «libertad de murmuración»³.

Pla y Deniel, sucesor del primado Gomá en la sede de Toledo, escribió en 1950 una pastoral sobre el *Día de la Prensa Católica* donde recordaba que la Iglesia, como sociedad perfecta, tenía derecho a tener su prensa y no se le podía negar bajo el pretexto de que en España, afortunadamente, toda la prensa era ya católica. Y se refería no sólo a la prensa eclesiástica –boletines oficiales de las diócesis–, sino a «la prensa periódica doctrinal y de información», mediante la cual ejercía su apostolado e influía en sus lectores, a veces mucho más que la misma exposición doctrinal. Y añadía:

No siente, por tanto, con la Iglesia, aun cuando se llame católico, aquel que denigra o no reconoce siquiera la legitimidad de la prensa católica específicamente tal, o la quiere, con un totalitarismo condenado por Su Santidad Pío XII, en su discurso al reciente Congreso Internacional de Periodistas Católicos, arbitrariamente sujeta al Estado⁴.

Y lo mismo harán otros obispos cuando reivindiquen la necesidad de que la Iglesia española cuente con sus propios medios de información, claramente diferenciados de los del Estado⁵. En 1960, el presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica, de la que hablaremos más adelante, el obispo de Huelva, Pedro Cantero Cuadrado, llamaba la atención de los católicos españoles para que fueran conscientes del problema de la prensa e información de la Iglesia, pues:

Olvidan, quizá, que la Iglesia no puede ni debe confiar exclusivamente al Estado – aunque el Estado sea oficial y sinceramente católico como el nuestro en el día de hoy– la

³ Cf. IRIBARREN, Jesús: Papeles y memorias. Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado en España (1936-1986). Madrid, BAC, 1992, 152-153.

⁴ «Instrucción pastoral del cardenal Pla y Deniel, Primado de España, sobre el Día de la Prensa Católica», *Ecclesia* 467 (24 de junio de 1959) 5.

⁵ Cf. RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo: Prensa y propaganda católica (1832-1965). Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2002, 31 y 135-137.

Nada decimos de las polémicas surgidas entre algunos miembros de la Iglesia y ministros de Franco a raíz del problema de la censura. Entre las más conocidas está la protagonizada en 1955 por el entonces obispo de Málaga, Herrera Oria, y el ministro de Información y Turismo, Arias Salgado. O lo ocurrido un año antes entre el director de *Ecclesia*, Jesús Iribarren, y el director general de Prensa, Juan Aparicio, que terminó con el cese del primero en la revista. Cf. Iribarren, Jesús: o. c., 153-174. El mismo ministro y director general, además de Castiella, ministro de Asuntos Exteriores, se verían implicados en otro caso de censura contra *Signo*, órgano nacional de la Juventud de Acción Católica. En esta ocasión fue un editorial del semanario, fechado el 22 de junio de 1957 y que llevaba por título: Nuestro eco a las declaraciones del Jefe del Estado, el que desencadenó el cese de su director. Me he ocupado ampliamente de este caso en Alfonso Sánchez, José Manuel: Iglesia, Política y Educación en España (1940-1960). Documentos del archivo Pla y Deniel. Tomo I. La orientación católica de la enseñanza. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005, 37-44 y 245-308. Y antes de *Signo* le había tocado a ¡Tú! Órgano de los Obreros de Acción Católica la suspensión temporal de la publicación en 1949 y su desaparición definitiva en 1951. Este semanario estuvo exento de censura estatal desde sus comienzos, en el año 1946.

salvaguardia de los valores religiosos y morales que se ventilan en el campo de la prensa y de la información⁶.

Y les pedía su colaboración espiritual y material para el sostenimiento de aquellas instituciones que contribuían al servicio del apostolado de la prensa y de los periodistas católicos. Las principales eran estas: la Comisión Episcopal de la Prensa e Información de la Iglesia; la Junta Nacional de Prensa Católica; la Escuela de Periodismo de la Iglesia; la Agencia de Noticias «Prensa Asociada»; y la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia⁷.

Con todo ello, como afirma Terrón Montero, lo que la Iglesia manifestaba era la necesidad de hacerse presente en la «sociedad civil» mediante la utilización de la prensa de información general, y no el deseo, ya satisfecho desde el primer día, de dar una mera continuidad a sus «órganos de expresión internos». Además, el hecho de que la Iglesia reclamara una prensa propia, sustraída de la intervención estatal, no implicaba —y menos en estos años— un cambio en la orientación política del régimen o la ausencia de una leal colaboración⁸.

1. ¿QUÉ ES PRENSA CATÓLICA?

Como hemos visto, en una España confesionalmente católica, donde se suponía que toda la prensa y todos los periodistas españoles eran católicos, la jerarquía eclesiástica fue la primera interesada en delimitar algunos conceptos y en establecer unos rasgos diferenciadores. De nuevo es el cardenal Pla y Deniel, en 1950, el que da esta definición:

Se llama prensa católica a aquella que tiene por finalidad defender en el terreno de la prensa las doctrinas y el criterio de la Iglesia, habiéndose determinado en España por la jerarquía eclesiástica que se reconocían como prensa católica en el sentido estricto y específico de la denominación los periódicos publicados con censura eclesiástica⁹.

En 1954 la Junta Nacional de Prensa Católica editó un folleto: *Prensa Católica*, donde distinguía cuatro clases:

1. Prensa de inspiración católica no controlada por la Jerarquía eclesiástica. Es la prensa dirigida por los católicos, pero sin la garantía de la censura diocesana [...].

2. Prensa de inspiración católica controlada por la Jerarquía eclesiástica. Es la prensa que tiene la garantía de la censura diocesana. Esta segunda clase tiene derecho a llamarse, en sentido estricto, **prensa católica**.

6 «Carta abierta a los periodistas y a todos los católicos españoles del Excmo. Sr. Obispo Presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica», Boletín Oficial del Obispado de Huelva 71 (mayo-junio de 1960) 138.

7 Ibid.

8 Cf. TERRÓN MONTERO, Javier: o. c., 107-108.

9 «Instrucción pastoral...», Ecclesia 467 (24 de junio de 1959) 5.

3. **Prensa de dirección eclesiástica claustral.** Es la que depende de alguna Orden o Instituto religioso. Esta clase de prensa debe contar con la censura y licencia interna de la Orden o Instituto y, además, someterse a la licencia y censura diocesana [...].

4. **Prensa de dirección eclesiástica diocesana.** Es la que depende directamente de los Prelados diocesanos bajo todos sus aspectos. Comprende las publicaciones oficiales de los Obispos, como los boletines oficiales de los mismos y las que están al servicio incondicional de los Prelados diocesanos, como las de Acción Católica oficiales. Esta prensa es la que suele llamarse por antonomasia **prensa de la Iglesia**¹⁰.

Monseñor Zacarías de Vizcarra, obispo presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica, distinguía entre *ser* periodista católico y *acreditar* dicha condición. Para lo primero bastaba con profesar la religión católica y ceñirse a la doctrina y moral de la Iglesia en la actuación como periodista. Para lo segundo hacía falta el aval del Ordinario. Del mismo modo, la prensa católica debía «someterse a una suave y paternal censura eclesiástica¹¹, anterior o posterior según

¹⁰ Boletín de la Asociación Nacional de Propagandistas, 549-550, 1 octubre-15 octubre de 1954, 4. Consultado en: <https://www.acdp.es/wp-content/uploads/549-550.pdf>

¹¹ Todo lo suave y paternal que se quiera, pero, al fin y al cabo, censura. Como afirma el hispanista y politólogo francés Guy Hermet: «Reivindicando y obteniendo en su propio provecho dispensas importantes en materia de censura, la Iglesia no renuncia, sin embargo, a comportarse como una censora especialmente celosa incluso hasta después del Concilio Vaticano II». HERMET, Guy: Los católicos en la España franquista. I. Los actores del juego político. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, 207.

Incluso se podría hablar de autocensura en algunos periodistas católicos de estos años. Por ejemplo, en figuras tan relevantes y menos conocidas como Francisco de Luis y Díaz. Copio parte de una entrevista que le hicieron para el Diario de Barcelona, en marzo de 1952, y que, según cuenta su hijo, fue tachada por la censura y no llegó a publicarse:

—¿Tiene poder la prensa católica?

—Claro que lo tiene, y en España vamos a la cabeza del mundo entero, sin casi más comparación que la del «Maasbode» de Amsterdam, que ha podido rehacerse, a pesar de que los alemanes enviaron la maquinaria a la zona que hay sometida a los rusos.

—¿A quién obedecen ustedes?

—Siempre a la jerarquía.

—Jerarquía, ¿de qué orden?

—Eclesiástica.

—Los representantes de la jerarquía, ¿son infalibles?

—Canónicamente, no, pero es temerario desoírlos.

—¿Les han desoído ustedes alguna vez?

—No.

—Si les hubieran desoído, ¿qué hubiera ocurrido?

—Hubiéramos cometido el mayor fallo de nuestra vida y hubiéramos traicionado a nuestros accionistas y a nuestros lectores.

Cf. DÍAZ MONASTERIO-GUREN, Félix de Luis: Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa. Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983.

los casos, ejercida por quien esté autorizado para vigilar su actuación religiosa y moral». Y una señal o indicio, según Vizcarra, de prensa católica era el de aquellos periódicos que publicaban anuncios y calificaciones morales de películas y espectáculos tal y como los valoraba la censura eclesiástica¹². Los famosos 3R, resume Iribarren, y una deducción bastante débil, comenta, pues «un periódico es mucho más que una cartelera y la doctrina católica mucho más delicada que un desnudo»¹³.

Algunos directores de diarios católicos, reunidos en Milán en marzo de 1956, eran conscientes de la dificultad que entrañaba el hecho de dar una definición de prensa católica, y, a partir de ahí, distinguir los periódicos católicos de los que no lo eran. Además, había que tener en cuenta las situaciones propias y singulares de ciertos países. Por ejemplo, tan diario católico era *L'Osservatore Romano* como el diario holandés *Maasbode*, muy apreciado por sus crónicas económicas y financieras. En algunos países, como Inglaterra, la prensa católica era dirigida exclusivamente por laicos; en otros, recibía orientaciones políticas claramente determinadas. Al final, acordaron que sería considerado periódico católico aquel que fuera «reconocido como tal por la autoridad eclesiástica». Y entre los criterios que permitirían a los directores de periódicos apreciar si una publicación de este tipo era católica, señalaron estos tres:

1. El estado de hecho adquirido ante la opinión pública tras una larga tradición o eminentes servicios prestados a la causa católica.
2. La afirmación jurídica o moral de conformarse en sus actividades periodísticas a la enseñanza y a la disciplina de la Iglesia.
3. Ser empresa de propiedad de la curia episcopal, una congregación religiosa, un movimiento de acción católica, etc.¹⁴

12 «Misión de las Hermandades de Periodistas Católicos», *Ecclesia* 814 (1957) 11-13.

La reorganización en 1959 de la Junta Nacional de Prensa Católica, que comentaremos más adelante, desarrolla en su base X el tema de la censura y define qué son publicaciones y periódicos católicos:

«Serán considerados como católicos los periódicos y publicaciones que admitan la vigilancia doctrinal y moral de la Iglesia Católica, en la forma que les señale la Autoridad Eclesiástica respectiva, bien con censura eclesiástica anterior o posterior, bien con promesa escrita dirigida a la Jerarquía y publicada en el propio periódico, tanto en el momento de la admisión como siempre que cambie de Empresa, de atender las reclamaciones que en este orden les haga dicha Autoridad y de rectificar lo que ella juzgue inadmisibles».

La censura eclesiástica de los diarios será, por lo común, posterior, y la Autoridad Eclesiástica podrá aceptar como equivalente a ella la promesa escrita mencionada.

Esta misma clase de censura, equivalente a la posterior, podrá bastar para considerar como católicas las revistas y publicaciones no relacionadas directamente con los problemas religiosos y morales, como, por ejemplo, las de Ciencias Exactas y Naturales, Medicina General, Geografía, Agricultura, Comercio, Deportes, etc.». «Bases para la organización de la Junta Nacional de Prensa Católica», *Ecclesia* 924 (28 de mayo de 1959) 18.

13 IRIBARREN, Jesús: o. c., 187.

14 Cf. GABEL, Emile: *La Prensa católica, ¿para qué?* (traducido por José González Santos). Madrid, Propaganda Popular Católica, 1961, 12-13.

Dando por supuesto que existía la prensa católica, y que, como acabamos de ver, se podían establecer criterios diferenciadores, también se podía ir mucho más allá de la definición, del «qué». Ahora la pregunta clave era «para qué», cuál era su misión. Y esta no podía ser otra, según Cantero Cuadrado, que la misión específica de la enseñanza de la Iglesia: transmitir el mensaje cristiano a todo el mundo. Una y otra coincidían. Aquello que las diferenciaba tenía que ver con la naturaleza del medio empleado, en este caso la prensa, y con sus exigencias profesionales y técnicas. Y una exigencia ineludible de la prensa católica era informar de los acontecimientos del día, de la actualidad. Eso sí, sin perder de vista su razón de ser y actuar: «la transmisión y el triunfo del mensaje sobrenatural y social del Evangelio según el magisterio de la Iglesia». Por eso, la prensa católica era un excelente medio de apostolado que podía y debía situarse a la altura de la enseñanza y de la predicación de la Iglesia¹⁵.

La prensa católica, ¿para qué? Así se titula la publicación de una conferencia de Emile Gabel, el secretario general de la Unión Internacional de la Prensa Católica (UCIP), dada en Viena ante los participantes del V Congreso Mundial de la Prensa Católica, el 1 de octubre de 1957¹⁶. Podemos decir que el contenido se alejaba bastante del tono y lenguaje apologético, de defensa inmediata, empleado entonces por la mayoría de los obispos españoles¹⁷. Y no sólo por ellos. Eloy Montero, catedrático de la Universidad Central, sostenía que el deber de la prensa católica era «propugnar y respetar la religión católica y defender su moral, fustigando con prudencia las lacras de la pobre Humanidad y persiguiendo su remedio y curación»¹⁸.

15 Cf. CANTERO CUADRADO, Pedro: «La Escuela de Periodismo de la Iglesia», Boletín Oficial del Obispado de Huelva 74 (noviembre de 1960) 222-224.

16 GABEL, Emile: o. c., 46 pp. Parece que no era muy querido por el régimen franquista, y, en concreto, por el director general de Prensa, Juan Aparicio. El P. Gabel, agustino asuncionista, fue director de La Croix y un «periodista excepcional», que dirigió durante doce años la UCIP, desde 1957 hasta 1968, año en que murió calcinado en un accidente de avión. Cf. Iribarren, Jesús: o. c., 159 y 280-282.

Georges Hourdin, director de *La vie catholique* ilustrée, publicó también en francés y el mismo año: *La presse catholique*. Paris, Arthème Fayard.

17 Léase, si no, lo que escribieron los metropolitanos españoles en 1950: «Instrucción pastoral y normas sobre crítica, propaganda y publicidad de obras literarias, teatrales, cinematográficas, de carácter heterodoxo e inmoral». Cito, como botón de muestra, lo que dicen nada más comenzar la instrucción, al referirse, en concreto, a la prensa, el cine, el teatro, la radio y la publicidad:

«Por otra parte, es un hecho innegable y digno de llorarse con lágrimas de sangre, que todos estos modernos progresos, en sí buenos o indiferentes, se emplean frecuentemente, mejor diríamos preferentemente, para el mal, como instrumento de corrupción y de desorden.

A la vista de todos está el daño inmenso que por doquier producen los malos escritores, a quienes un crítico francés, con frase feliz, llamaba malhechores literarios. No hay espada, ni fusil, ni ametralladora, que mate tantos cuerpos cuantas almas mata una pluma de un mal escritor. ¡Y abundan tanto, por desgracia! Cito por el Boletín Oficial del Obispado de Salamanca 12 (30 de noviembre de 1950) 327.

Siete años más tarde, dos libros de Unamuno, ya fallecido, *La agonía del cristianismo* y *Del sentimiento trágico de la vida*, serían incluidos por la Iglesia en el Índice de libros prohibidos.

18 Ecclesia 676 (26 de junio de 1954) 10. Y esa fue también la posición que adoptó la Junta

Según el P. Gabel, la prensa católica no podía ser una simple prolongación del púlpito. O solo una prensa que difundiera las enseñanzas de la jerarquía eclesiástica y respondiera a los ataques contra los intereses de los católicos. Una prensa de católicos para católicos (*house organ*). Porque una prensa así, aparte de tener poca influencia sobre la opinión pública, corría el riesgo de perder su sustantividad: descuidar la actualidad, conocer el mundo tal cual es:

Sí, pues, añadís el adjetivo católico al sustantivo Prensa, si incluso subrayáis el adjetivo con varios trazos rojos, la Prensa, tal como la hemos definido, no deberá por ello conservar menos su fin: informar sobre el acontecimiento que sobreviene día a día. Es la ley interna de la Prensa y, al mismo tiempo, la condición de su éxito¹⁹.

Una prensa que no se abría al mundo, insensible a los intereses y necesidades de todos los hombres, faltaba a su propia vocación: «Porque es el mundo de la Historia y no el de los sueños y las lamentaciones el que la Iglesia debe rescatar»²⁰. El mejor modo de hacerlo: «Ligar la doctrina con el acontecimiento diario»; «Captar las llamadas de nuestro tiempo»; «Despertar la conciencia cristiana del acontecer»; «Aceptar los riesgos y los deberes de una libertad» y «Pensar con toda la opinión pública»²¹. Planteamientos que luego desarrollaría el Concilio Vaticano II en sus decretos y constituciones.

2. LA JUNTA NACIONAL DE PRENSA CATÓLICA

Fue constituida por el cardenal Reig, arzobispo de Toledo y presidente de la Conferencia de Metropolitanos españoles, el 9 de noviembre de 1925. Fruto de la III Asamblea Nacional de Prensa Católica, que se celebró en

Nacional, que estableció como fines de la prensa católica: «Emplearse en la defensa del dogma, de la moral y de los principios de la Iglesia»; y «Ser un instrumento siempre al servicio del Prelado diocesano, en beneficio de los intereses religiosos». Lo cual suponía, en la práctica, una doble actuación. En sentido negativo: rechazar todo aquello que pudiera «rozar en lo más mínimo» o atentar contra el dogma y la moral cristianas, incluida la publicidad. Y en sentido positivo: aprovechar cualquier circunstancia para incluir en sus columnas cuanto sirviese a la propagación y defensa de los principios religiosos, las enseñanzas del Papa y las iniciativas de los prelados. Cf. Boletín de la Asociación, n^{os} 549-550, 4.

19 Cf. GABEL, Emile: *o. c.*, 17 y 22-24. No es casualidad que el obispo de Huelva haga referencia precisamente a este pensamiento del P. Gabel, al que conoce y cita. Según Cantero Cuadrado el concepto y contenido de la prensa católica no puede ser exclusivamente religioso, confesional, limitado a las noticias de culto, nombramientos eclesiásticos, arte religioso, etc. Como toda prensa, sea la que sea, si no quiere estar condenada al fracaso, debe informar sobre la actualidad. Esta es la misión esencial y común a todo periódico, porque el apellido «católico» no cambia ni puede cambiar la esencia del periódico ni del periodismo. Y, a partir de ahí, «del contenido vivo y palpitante de la actualidad» la prensa católica debe «darle una visión, una orientación y una respuesta cristianas». Cf. *Boletín Oficial del Obispado de Huelva* 74 (noviembre de 1960) 223-224.

La misma idea en Herrera Oria: «... un diario debe ser fiel a lo que su propia naturaleza exige. Ante todo, fidelidad al sustantivo *periódico*. Esto se refiere a su naturaleza; después, el título de *católico* tiene un valor adjetivo que se refiere a su carácter». GARCÍA ESCUDERO, José María: *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. Madrid, BAC, 1987, 147.

20 Cf. GABEL, Emile: *o. c.*, 22-26.

21 *Ibid.*, 27-39.

Toledo el mes de junio de 1924, el decreto de creación de la Junta Nacional de Prensa Católica establecía entre sus fines principales los siguientes: el cumplimiento de los acuerdos de las tres asambleas nacionales anteriores, referido a los diarios, revistas, agencia, hojas, folletos, libros y asociaciones u organismos relacionados con todos los anteriores. Y la coordinación y alta inspección de todas las entidades y obras de prensa católica existentes en España²².

Se reuniría, al menos, cuatro veces al año. Y estaría compuesta por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario. Además, el cardenal Reig designaría varios vocales —no se dice el número—, y otro vocal lo elegirían los periodistas católicos españoles cuando se organizaran en asociación profesional²³.

La primera sesión de la Junta Nacional tuvo lugar el 19 de noviembre de 1925, donde fue nombrado presidente el obispo de Salamanca, Francisco Frutos Valiente, y secretario el director del centro sacerdotal *Ora et Labora*, Ildefonso Montero Díaz. En 1934 es reorganizada la Junta y se le encomienda la presidencia al obispo de Tortosa, Félix Bilbao Ugarriza. A su muerte, en 1942, le sustituyó Zacarías de Vizcarra, obispo de Eresso y consiliario general de la Acción Católica²⁴, hasta que en 1959 le sucede Cantero Cuadrado, obispo de Huelva.

En el mes de enero de 1959 se abrió una nueva etapa cuando se creó la Comisión Episcopal de Prensa e Información, de la cual iban a depender la Junta Nacional de Prensa Católica, con la agencia Prensa Asociada y la Oficina de Información y Estadística de la Iglesia. La Conferencia de Metropolitanos aprobó las once bases para la reorganización de esta Junta²⁵, cuyo contenido había sido elaborado previamente, en calidad de anteproyecto, por los miembros que la componían²⁶. En su organización interna abarcaría tres secciones: periodistas católicos; empresarios del periodismo católico y agencias católicas de prensa²⁷.

Con el visto bueno de la Conferencia de Metropolitanos o de su Comisión Permanente, la Junta Nacional de Prensa Católica podía organizar reuniones y

22 «Decreto creando la “Junta Nacional de Prensa Católica”», *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, s. n. (2 de enero de 1926) 4-5

23 *Ibid.*, 5.

24 PINTADO ROBLES, Justo: «Cincuenta años en un frente difícil», *Ecclesia* 929 (2 de mayo de 1959) 20.

25 Cf. «Bases para la organización ...», *Ecclesia* 924 (28 de mayo de 1959) 17-18. En estas mismas páginas, la revista incluía una carta de agradecimiento de Pla y Deniel a Zacarías de Vizcarra, como presidente de la Junta Nacional, y a todos sus miembros. Les felicitaba por su «labor abnegada y provechosa en favor del apostolado de la prensa católica» y por el acierto de las Bases que habían redactado para la reorganización de la nueva Junta.

26 Eran los siguientes: monseñor Zacarías de Vizcarra, (presidente); Alfredo López (vicepresidente); César Granda (secretario); Justo Pintado Robles (vicesecretario); Justo Jiménez Ortoneda (tesorero); Antonio Basagoiti (vocal); Vicente Gállego Castro (vocal); Miguel Herrero (vocal); Jesús Iribarren (vocal); Francisco de Luis y Díaz (vocal) y Antonio Montero (vocal). *Ecclesia* 924 (28 de mayo de 1959) 17.

27 Luego pasarían a denominarse, respectivamente: Federación Española de Hermandades Católicas de Periodistas; Unión Católica de Editores y Federación Católica de Agencias de Información.

congresos nacionales o regionales de cualquiera de las tres secciones, crear escuelas de periodismo de la Iglesia y ofrecer sus servicios para la mejora, difusión y avance de la prensa católica (Base I).

Compuesta de doce miembros, como mínimo, seis de ellos eran elegidos directamente por los metropolitanos: el obispo presidente, un vicepresidente (periodista profesional), un tesorero y tres vocales. Dos de estos serían el director de la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia, y el director de la revista *Ecclesia*, que ya tenían nombramiento jerárquico. Las tres secciones de la Junta elegirían cada una a dos vocales (Base III).

Para poder pertenecer a las Hermandades Católicas de Periodistas, como socio numerario y con derecho a voto, la Base V establecía cuatro condiciones:

Primera. Ser católico y periodista profesional.

Segunda. No pertenecer a Entidades o Asociaciones cuyos programas o tendencias no se conformen con el espíritu de la Iglesia Católica.

Tercera. Estar dispuesto a ejercer su profesión de periodista con espíritu de apostolado católico en plena conformidad con los principios doctrinales y morales de la Iglesia y con las normas dictadas al respecto por la Jerarquía Eclesiástica.

Cuarta. Estar dispuesto a cumplir las obligaciones que para tal clase de socios numerarios se determinan en los Reglamentos de la respectiva Hermandad.

Si solo se cumplían las tres primeras, los periodistas podían ser admitidos como socios adheridos. No tendrían derecho a voto deliberativo en las reuniones, aunque sí a otros derechos que les reconocieran los reglamentos de la propia Hermandad y así podrían participar «en las actividades religiosas, culturales, sociales y profesionales de mutua conveniencia, para el bien general de todos los socios, de la Iglesia y de la Patria» (Base VI).

En cuanto a las condiciones para poder asociarse a cualquiera de las otras dos secciones, eran prácticamente idénticas a las anteriores. Según la base IX:

Primera. Profesar la religión católica y tener encomendadas por sus respectivas Entidades funciones directivas de carácter técnico o representativo.

Segunda. No pertenecer a Entidades o Asociaciones cuyos programas o tendencias no se conformen con el espíritu de la Iglesia Católica.

Tercera. Ofrecerse para actuar con espíritu de apostolado católico en la marcha de sus empresas, publicaciones y agencias, ajustándose plenamente a los principios doctrinales y morales de la Iglesia y a las normas dictadas al respecto por la Jerarquía Eclesiástica.

La Junta Nacional tenía a su cargo la preparación del «Día de la Prensa Católica». Debía proporcionar a los obispos un adecuado servicio de información y estadística, para lo cual estableció la Oficina de Información y Estadística de la Iglesia. Y poner a disposición de la prensa española una Agencia de noticias católicas. Colaboraba también con otros organismos católicos internacionales como la *Union Catholique Internationale de la Presse*, l'UCIP. Y, en general, se ocupaba de aquellos temas importantes que estuvieran relacionados con

su cometido. Por ejemplo, en la década de los años 50 pueden señalarse dos²⁸: el problema derivado de la llamada prensa del Movimiento, que competía con mucha ventaja frente a los periódicos católicos, especialmente de las provincias pequeñas, hasta hacerlos prácticamente desaparecer; y la preparación de unas bases para una futura ley de prensa.

Para hacer frente al primer problema la Junta propuso crear una Editora Nacional, *Prensa Asociada*, con el fin de centralizar la administración de los periódicos de la Iglesia. Con ello se pretendía contrarrestar la superioridad de la prensa de Falange en cuestiones como las subvenciones permanentes del Estado, a través de la Secretaría General del Movimiento, o de los gobiernos civiles, diputaciones y ayuntamientos de las capitales. También todo lo que esta prensa ahorra en gastos de colaboración y de agencias, por el servicio en cadena de originales. Respecto a la segunda cuestión, la Junta trabajó desde 1951 a 1954 con varios materiales; entre otros, unas bases que el obispo de Málaga, Herrera Oria, había presentado a la Semana Social de Madrid. Al final, la Junta aprobó un Proyecto de Bases que distribuyó a los directores de periódicos católicos, pidiéndoles observaciones.

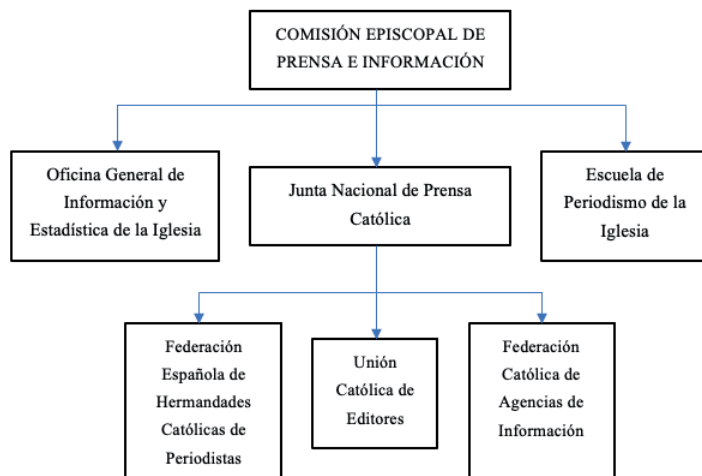
Esta misma Junta impulsó la creación de una comisión para elaborar un reglamento, luego aprobado por el cardenal primado en 1954, que daría origen a la Federación Española de Hermandades de Periodistas Católicos. La constitución de esta Federación provocó desconfianza en algunos medios, como en la organización sindical, conocida comúnmente como sindicato vertical. Y en algunos periodistas y funcionarios que, o bien consideraban «peligroso», cuando no innecesario, el adjetivo de católico, o una excusa para ir contra Falange.

Como organismos de la prensa católica, además de la Junta Nacional, se crearon las Comisiones Diocesanas, dependientes directamente del obispo y con las personas que él mismo designase. Cumplían algunas de las funciones de la Junta a nivel diocesano, como organizar el Día de la Prensa Católica e impulsar el desarrollo y trabajos de la delegación diocesana de la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia²⁹.

28 Sigo en mi descripción, mientras no indique lo contrario, a DÍAZ MONASTERIO-GUREN, Félix de Luis: *o. c.*, 133-137.

29 Cf. *Boletín de la Asociación...*, nºs 549-550, 4.

Figura I. ORGANISMOS PRINCIPALES DEDICADOS A LA PRENSA E INFORMACIÓN DE LA IGLESIA EN ESPAÑA EN 1960



Fuente: Elaboración propia.

3. LA PRENSA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA.

En 1950 la Conferencia de Metropolitanos aprobó el proyecto de crear una Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia. La iniciativa partió de su primer director, Iribarren³⁰, pero no comenzaría a funcionar hasta dos años más tarde, gracias al apoyo y financiación de la Junta Nacional de Prensa Católica. También al profesor Carlos Gil y Gil, que cedió un local en Madrid, donde se instalaron las oficinas y comenzaron a trabajar religiosas Hijas de la Parroquia y después Misioneras Cruzadas de la Iglesia.

Por vez primera —comenta Almerich— los Obispos españoles se dan cuenta del precioso instrumento que es, para fundamentar su acción pastoral, la contribución de la sociología, si bien todavía no le conceden más valor que como mero auxiliar, y con muchas reticencias³¹.

³⁰ Él mismo expone detalladamente en sus memorias el contenido y desarrollo de su propuesta. Cf. IRIBARREN, Jesús: *o. c.*, 124-126.

³¹ ALMERICH, Paulina: «La situación actual de la sociología religiosa en España», en DOUCASTELLA, Rogelio; ABEL, Jesús y DÍAZ MOZAZ, José María: *Análisis sociológico del catolicismo español*. Barcelona, Nova Terra, 1967, 151. A propósito de las reticencias, hay que añadir que los metropolitanos españoles no eran partidarios de que cada diócesis suministrara, directamente, datos sobre hechos religiosos a la Dirección General de Estadística. Ni tampoco de crear una comisión mixta de estadísticas religiosas. A través de esta Oficina general se podrían facilitar al Estado los datos que se consideraran oportunos. Cf. CÁRCEL ORTÍ, Vicente (Ed.): *Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles (1921-1965)*. Madrid, BAC, 1994, n° 797, p. 458.

3.1. Los periódicos católicos:

El primer intento de esta Oficina de la Iglesia por fijar en cifras la situación religiosa de España ocurrió en 1954 con la publicación del volumen: *Guía de la Iglesia en España*³². Y en el segundo semestre de 1956, la Oficina encargó un trabajo monográfico, que analizaba mediante una encuesta la situación de la prensa católica en España, a Ángel Orbeago, periodista, hombre de Acción Católica y, entonces, redactor-jefe de la Agencia *Prensa Asociada*. En cuanto a los datos que interesan para el objeto de nuestra investigación, el monográfico presentaba una lista de 34 periódicos diarios que tenían censura eclesiástica o que acataban en la práctica las consignas de los obispos sobre censura moral de los espectáculos³³:

El Adelantado de Segovia, de Segovia.
Arriba España, de Pamplona.
El Correo de Andalucía, de Sevilla.
El Correo Catalán, de Barcelona.
El Correo Español-El Pueblo Vasco, de Bilbao.
 El Correo Gallego, de Santiago de Compostela.
El Correo de Zamora, de Zamora.
El Diario de Ávila, de Ávila.
Diario de Burgos, de Burgos.
Diario de León, de León.
Diario de Mallorca, de Palma de Mallorca.
El Diario Montañés, de Santander.
El Diario de Navarra, de Pamplona.
El Diario Palentino-El Día de Palencia, de Palencia.
Diario Regional, de Valladolid.

El Diario Vasco, de San Sebastián.
Extremadura, de Cáceres.
La Gaceta del Norte, de Bilbao.
La Gaceta Regional, de Salamanca.
Hoy, de Badajoz.
Ideal, de Granada.
El Ideal Gallego, de La Coruña.
La Información del Lunes, de Cádiz.
La Mañana, de Lérida.
Lucha, de Teruel.
La Noche, de Santiago de Compostela.
El Noticiero, de Zaragoza.
Nueva Rioja, de Logroño.
El Pensamiento Navarro, de Pamplona.
Región, de Oviedo.
La Región, de Orense.
La Verdad, de Murcia.
La Voz de Castilla, de Burgos.
Ya, de Madrid

32 A este primer gran volumen quinquenal le seguirían cuatro suplementos anuales. En 1960 se publicó el segundo volumen, con las guías de las 64 diócesis españolas. Y en 1963 la *Oficina* pasó a depender del Secretariado del Episcopado y, por tanto, a estar controlada directamente por la Conferencia de Metropolitanos. Un año antes, Iribarren había presentado la renuncia como director, después de nueve años en el cargo (las razones de su renuncia, en IRIBARREN, Jesús: *o. c.*, 219-221). Le sustituyó el subdirector, José María Díaz Mozaz, que abriría una nueva etapa, ya más próxima a la sociología religiosa. Lo cual no es casualidad, pues por esas mismas fechas un especialista en este campo, Rogelio Duocastella, propuso a los metropolitanos españoles la creación de un Centro o Instituto de Sociología Religiosa aplicada. Cf. CÁRCEL ORTÍ, Vicente (Ed.): *o. c.*, nº 1297, 629.

La *Guía*, a pesar de sus limitaciones (coste económico alto, necesidad de suscriptores, carácter fragmentario y, sobre todo, estadísticas incompletas por la ausencia de datos de varias diócesis) recogió muchos datos interesantísimos sobre obras benéficas, sociales y docentes de la Iglesia española; un nomenclátor de parroquias, clero, instituciones religiosas, organismos de la Iglesia y asociaciones seglares de apostolado; museos, situación de los seminarios, mapas diocesanos y otros datos estadísticos valiosos.

33 OFICINA GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA IGLESIA: *La Prensa de la Iglesia en España*, Madrid, 1957, 11. En 1954 la misma Oficina había publicado una lista de 36 periódicos, donde no figuraba *La Mañana*, de Lérida, pero sí tres periódicos que ahora

El criterio de la censura eclesiástica para determinar si un periódico merecía o no la calificación de *católico*, cuestión que ya hemos comentado al principio, no le parecía a Orbezo un «criterio indiscutible y tajante», que permitiera «trazar una línea de separación en la gama casi continua que va desde la Prensa española de criterios doctrinal y moralmente laxos hasta el periódico de actitud netamente apostólica». Razón por la cual el estudio estadístico se limitaría a las revistas católicas y no a los diarios también católicos³⁴.

Con todo, los 34 diarios ya citados representaban un 31,19 % del total que había en España: 109 según el *Anuario de la Prensa Española*. Si nos fijamos en la tirada global por día, la cifra bajaba considerablemente al 18,74 %. Eran 337.814 ejemplares frente a los 1.800.000 difundidos por el conjunto de la prensa diaria española, según datos no oficiales. Y si atendemos a su importancia, solo algunos podían ser considerados grandes diarios, mientras otros, la mayoría, se situaban entre los pequeños diarios de provincia. Entre los primeros, según Hermet, había cinco administrados por la Editorial Católica: *Ya* (Madrid); *El Ideal* (Granada); *El Ideal Gallego* (La Coruña); *La Verdad* (Murcia) y *Hoy* (Badajoz). En 1964 alcanzaban una tirada superior a los 200.000 ejemplares por día, de los cuales 130.000 correspondían al *Ya*, «primer diario católico de España». El segundo conjunto de la prensa católica estaba controlado por la corriente tecnocrática, sobre todo entre 1960 y 1974, los años de mayor presencia en la política de los tecnócratas católicos. Al final, hechas todas las precisiones y salvedades que se quieran, Hermet no duda en considerar que aparte del diario *ABC* la prensa católica resultó predominante bajo el franquismo gracias a unos cuantos diarios de gran tirada, frente a la fragmentación propia de la cadena falangista y sindical³⁵.

Otra cuestión, distinta a la cantidad, es plantearse hasta dónde llegó la influencia o credibilidad, no sólo de la prensa católica o más confesional, sino de toda la prensa en general. Los mismos periodistas, consultados en 1951, calificaban a los periódicos de monótonos, faltos de crítica, sometidos a un estricto control y censura previos, que provocaba la retirada de los lectores y resultaba contraproducente a la propaganda del régimen. Y en otra encuesta, realizada en 1956, nada menos que el 70 % de los lectores de diarios no daba «ninguna credibilidad» a la prensa³⁶.

ya no estaban: *Diario de África*, de Tetuán; *Las Provincias*, de Valencia, y *Pueblo*, de Madrid. Cf. ID.: *Guía de la Iglesia en España*, 780. La Junta Nacional de Prensa Católica, en su Memoria del año 1955, indicaba que eran 33 los periódicos que habían aceptado la vigilancia doctrinal y moral de la Iglesia católica. Si bien, subraya Díaz Monasterio-Guren, salvo los tres anteriores, todos los periódicos nacionales publicaron regularmente la guía de calificación moral de los espectáculos. Cf. DÍAZ MONASTERIO-GUREN, Félix de Luis: o. c., 135, nota 39.

34 Cf. *La Prensa de la Iglesia...*, 11-12.

35 Cf. HERMET, Guy: o. c., 197-200.

36 Cf. MUÑOZ SORO, Javier: «Parlamentos de papel: la prensa crítica en la crisis del franquismo», en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (Coord.): *Historia de la transición en España: los inicios del proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, 449-450.

3.2. Las revistas de la Iglesia:

En cuanto a las revistas, *Ecclesia* había adelantado la lista de 405 referencias el 1 de mayo de 1954. Una lista incompleta, a la cual, según Iribarren, le cuadraba mejor llamar eclesiástica que católica, y que podría completarse en lo sucesivo con la ayuda de los lectores³⁷. Sólo dos meses después, *Ecclesia* publicó una relación de 155 revistas nuevas, que sumadas a las anteriores hacía un total de 560 títulos³⁸. La cifra fue aumentando hasta alcanzar las 869 publicaciones, que la *Guía de la Iglesia en España* de 1955 catalogaba como revistas de la Iglesia y de las asociaciones religiosas en España³⁹.

El trabajo estadístico llevado a cabo por Orbeago, citado más arriba, arrojaba un total de 847, cuya catolicidad en sentido estricto venía determinada por la personalidad de los editores. Las revistas de la Iglesia representaban un 47,90 % de las 1.768 que se editaban en España, según datos del *Anuario de la Prensa Española*, con una tirada global por ejemplar de 5.653.017, que equivalía al 69,43 del total. En resumen, la Iglesia contaba con:

- un periódico diario de cada tres que se publican
- una revista de cada dos que se publican
- con el 19 por 100 de la tirada de la Prensa diaria
- con el 70 por 100 de la tirada de Revistas⁴⁰

Es decir, que desde un punto de vista cuantitativo la prensa de la Iglesia en España era considerable. Sobre todo, en el apartado de revistas, que desde el final de la guerra había crecido enormemente. En solo 17 años se habían fundado 558 revistas bajo el régimen franquista, el 65,88 % del total, a una media aproximada de 186 revistas cada cinco años⁴¹. Sumados todos los ejemplares anuales que se editaban en cada diócesis, la cifra final se aproximaba a los cien millones:

Las cifras totales impresionan. Cien millones redondos de ejemplares al año alcanza la producción periodística de la Iglesia española. Cien millones de fascículos, grandes o pequeños, bien o mal hechos, pero que reproducen y multiplican en todos los tonos, bajo todos los aspectos imaginables, a lo ancho y a lo largo de la geografía patria, para multitudes y para minorías la Voz de la Iglesia⁴²

Más difícil resultaba precisar la calidad, el grado de difusión e influencia de todas ellas. El mismo Orbeago, dos años antes de la publicación de este estudio, denunciaba el *capillismo* como mal crónico de muchas de las revistas que, en sentido estricto, podían ser consideradas como prensa católica: «No

37 «La prensa de la Iglesia en España». *Ecclesia* 668 (1 de mayo de 1954) 9-14.

38 *Ecclesia* 679 (17 de julio de 1954) 13-15.

39 Cf. OFICINA GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA IGLESIA: *Guía de la Iglesia en España. Suplemento de 1955*, Madrid, 262-280.

40 *La prensa de la Iglesia...*, 13-14.

41 Cf. *Ibid.*, 18.

42 *Ibid.*, 26.

hay asociación, centro, grupo o pandilla de amigos que en el momento mismo de constituirse deje de consignar en sus propósitos el de publicar una revista propia. De ordinario no vale la que ya editan unos vecinos, unos parientes, unos consocios; tiene que ser nueva, independiente y distinta». Lo normal era encontrar, entonces, centenares de revistas con una mínima difusión y una baja calidad técnica, cuyo mayor mérito era sobrevivir a costa de llevar «una vida lánguida mortecina»⁴³.

De hecho, las revistas mensuales, que eran más de la mitad de las reseñadas, presentaban graves defectos en la forma y en el fondo: deficientes técnicas de redacción, ilustración y confección, así como superficialidad en el desarrollo de los contenidos. Las revistas trimestrales, catalogadas como científicas o de investigación, estaban orientadas a un público minoritario. Y las anuales y semestrales eran, en su mayoría, Memorias de colegios y asociaciones. En cuanto a los semanarios, que podían ejercer una mayor influencia sobre el público, aparte de ser pocos, muchos eran hojas parroquiales que no destacaban precisamente por su calidad periodística⁴⁴.

La clasificación de las revistas por tiradas mostraba el alcance o poder real de la prensa católica en España. Porque si bien las 847 revistas presentaban una tirada anual nada desdeñable, dado el bajo número de lectores de prensa que había en nuestro país, luego su difusión era muy restringida⁴⁵. Una mayoría evidente, 674 revistas, no rebasaba la tirada de 5.000 ejemplares:

Muchas son para tan escasa difusión. Si se pudiera calcular en cifras el esfuerzo moral y económico desconectado que implica la edición de tantas pequeñas revistas, quedaríamos seguramente sorprendidos y apesadumbrados. Personalidades aisladas, intereses menudos, modestos talleres, grupos devotos, publicidad comercial de barrio, suscripciones que podrían confundirse con limosnas: todo lo contrario de una red poderosa y unánime⁴⁶.

Muy pocas superaban los 30.000 ejemplares y sólo tres los 100.000. Además, estas grandes tiradas coincidían, según el estudio, «con un tipo de publicación al que algunos discutirían valores de técnica periodística; sin que por ello nadie pueda negar su eficacia apostólica y tradicional, sobre todo en los medios rurales del país»⁴⁷. Aunque no se proporcionaba su nombre, se refería seguramente a revistas como *La Familia Cristiana* (126.000 ejemplares), *El Mensajero*

43 Cf. ORBEGOZO, Ángel: «Problemas técnicos, con trascendencia apostólica, de la prensa católica en España». *Ecclesia* 728 (25 de junio de 1955) 13.

44 Cf. *La prensa de la Iglesia...*, 20-22.

45 En España —explicaba Iribarren en la clausura de la I Exposición de Prensa de la Iglesia— ocurría todo lo contrario que en Alemania, Estados Unidos o Inglaterra, donde el número de revistas religiosas o de orientación católica era pequeño, pero sus tiradas se acercaban al medio millón de ejemplares o lo superaban. Hacía falta, por tanto, un esfuerzo económico para conseguir una prensa de la Iglesia de mejor calidad y con mayores posibilidades de influencia social. *Ecclesia* 990 (2 de julio de 1960) 23.

46 *La prensa de la Iglesia...*, 28-29. El subrayado es propio.

47 *Ibid.*, 29.

del *Corazón de Jesús* (106.000 ejemplares), o *El Santo* (93.000). De nuevo Hermet opina que:

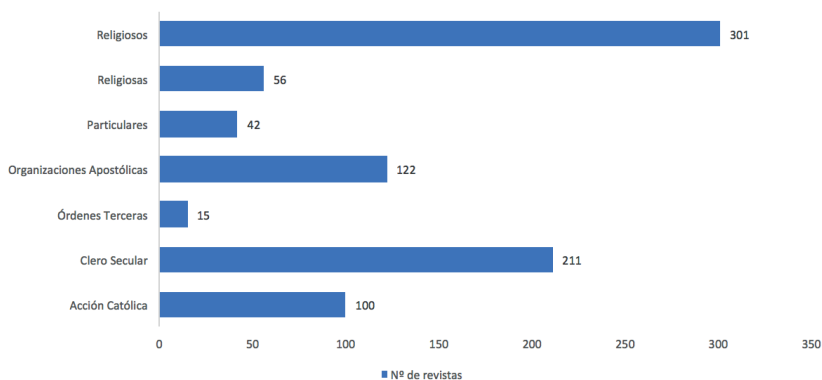
Sin ser despreciable, la difusión de la gran prensa confesional en el público popular es por consiguiente relativamente limitada, pareciendo que las revistas católicas destinadas a lectores más cultivados o militantes son en definitiva más influyentes⁴⁸.

Entre estas revistas influyentes la publicación más destacada era *Ecclesia*, «Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española». También podemos citar a *Signo*, «Órgano de la Juventud de Acción Católica»; *¡Tú!* «Órgano de los Obreros de Acción Católica» o *Más*, «Órgano de las Hermandades del Trabajo». Otras revistas católicas de los años 50 de «contenido abiertamente político, social o ideológico», como pudieron ser *El Ciervo* o *Criterio –Cuadernos para el Diálogo* se fundó en 1963–, no habían tenido «más que una difusión casi confidencial»⁴⁹.

El precio unitario por fascículo del mayor número de las revistas reseñadas no superaba las cinco pesetas, lo que tampoco permitía que tuvieran una calidad digna. Además, eran muy pocas las que admitían o conseguían publicidad pagada en sus páginas, con lo cual terminaban pagándose con las aportaciones de los lectores, cuotas de asociaciones, matrículas en colegios, etc.

Todas estas revistas podían ser clasificadas, en general, como revistas de la Iglesia. Pero detrás había propietarios, responsables e inspiradores particulares.

Gráfico I. CLASIFICACIÓN DE LAS REVISTAS POR SUS PROPIETARIOS



Fuente: *La Prensa de la Iglesia en España*, 33.

Destacan por su número las revistas que pertenecían a órdenes religiosas masculinas, que sumadas a las femeninas hacían 357, el 42 % del total, si bien la mayoría eran revistas de colegios y ex alumnos. Le siguen aquellas que se

48 HERMET, Guy: *o. c.*, 196.

49 *Ibid.*, 196-197 y 202.

han incluido bajo el epígrafe de clero secular, entre las que predominaban los Boletines Oficiales eclesiásticos y numerosas hojas parroquiales. Porque las realmente influyentes, como hemos visto, aunque menor en número⁵⁰, pertenecían a las distintas ramas de Acción Católica, que eran las más directamente vinculadas a la jerarquía eclesiástica. De hecho, se hacía un estudio aparte sobre la clasificación de las revistas de Acción Católica por ámbitos y ramas, así como de los efectivos de la organización y asociados. Pues era «la Prensa de la más potente Organización apostólica de seculares» y había que distinguirla del resto de organizaciones apostólicas, incluidas las órdenes terceras, con un número de publicaciones reducido y casi simbólico, pues eran boletines muy sencillos⁵¹.

Con el fin de proyectar luz sobre el presente y posibilidades de futuro para la prensa de la Iglesia en España, dos cuadros finales cifraban las revistas por diócesis, materias, periodicidad y tiradas. La clasificación de las materias tomaba como base la utilizada por el *Annuaire de la Presse Catholique et de l'Édition*, no la seguida por el *Anuario de la Prensa Española*, del Ministerio de Información. Entre las veintidós materias seleccionadas, sobresalían las de colegios y ex alumnos y las agrupadas como divulgación religiosa. Había también un buen número de revistas destinadas a la formación apostólica de seculares, la piedad, las misiones, los boletines de órdenes religiosas y los boletines eclesiásticos. En menor medida las que tenían que ver, por ejemplo, con la acción social, la alta cultura, la caridad, el clero o la enseñanza. Otras materias «tan del gusto del público» como el cine, el teatro o los deportes, apenas merecían la atención de «editores netamente católicos», pues solo se contabilizaba una revista por cada uno de estos temas⁵².

El 75 % de la tirada total de las revistas de la Iglesia correspondía a las materias clasificadas como divulgación religiosa y de piedad, especialmente a la primera, con casi 50 millones de ejemplares al año. Publicaciones que en el estudio se calificaban como «típicas de masa» y destinadas a la enseñanza de la doctrina cristiana. El panorama final apuntaba a unos editores que apenas tenían en cuenta la demanda del público y sus necesidades formativas e informativas⁵³.

La investigación concluía con algunas consideraciones o propuestas para llevar a cabo un programa de acción común, que resumidas son las siguientes:

1. Comenzar una labor de autodepuración del gran número de revistas existentes, a veces con importantes lagunas, interferencias y otras anomalías. Dicha labor no podría ser impuesta, sino impulsada por la Junta Nacional de Prensa Católica.

50 Un artículo publicado en el diario *Informaciones*, el 24 de mayo de 1957, «hizo constar, no oficialmente, que la Acción Católica Española editaba 149 revistas, con una tirada global de 345.000 ejemplares». *La prensa de la Iglesia...*, 34, nota 13.

51 Cf. *Ibid.*, 33-34.

52 *Ibid.*, 38-41.

53 *Ibid.*, 41-42.

2. Convocar una Asamblea de Prensa Católica en España para establecer un contacto inicial entre las propias revistas católicas.
3. Constituir una entidad de carácter federativo que agrupase a los editores y publicistas.
4. Coordinar la actividad de la Federación Española de Periodistas católicos con la Federación de Editores en asambleas conjuntas.
5. Crear una Agencia de Noticias para cubrir el campo informativo y gráfico, y otra de Publicidad que coordinase los intereses comerciales de los casi cien millones de ejemplares anuales de revistas.
6. Implantar una eficaz red de distribución a través de una Oficina Técnica de Difusión, que sería la encargada de llevar hasta el quiosco la revista religiosa.
7. Fundar una Escuela de Periodismo de la Iglesia⁵⁴.

Todos estos puntos fueron ratificados por monseñor Vizcarra en una carta fechada en Madrid, el 15 de septiembre de 1957, que aparecía al final del estudio estadístico. Después de felicitar a sus autores, el presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica insistía en la necesidad de crear una Escuela de Periodismo de la Iglesia, pues en las Escuelas de Periodismo del Estado solo había 130 periodistas titulados, 58 estaban en Madrid y 14 en Barcelona, y el resto no era suficiente para cubrir las necesidades de las 62 diócesis restantes⁵⁵.

Tres años más tarde, la Escuela de Periodismo de la Iglesia sería ya una realidad. Su sucesor en el cargo de presidente de la Junta Nacional, el obispo de Huelva, Pedro Cantero, pronunció el discurso de la inauguración oficial, que tuvo lugar en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, el día 2 de noviembre de 1960⁵⁶.

Los resultados de este primer estudio estadístico se vieron pronto superados. Un editorial de la revista *Ecclesia*, con motivo del *Día Nacional de la Prensa e Información de la Iglesia*, había adelantado la cifra de 1.300 revistas y 40 periódicos:

Entre nosotros son Prensa de la Iglesia mil trescientas revistas religiosas que por su contenido, por su editor, o simplemente, por llenar las condiciones autorizadamente fijadas, entran en tal denominación. Junto a ellas, casi cuarenta periódicos diarios pueden acreditarse de formalmente católicos por haber aceptado también ellos las normas jerárquicas dictadas al efecto. Vivimos un momento particularmente importante en la organización de la Prensa de la Iglesia, bajo la dirección y guía de la Comisión Episcopal de Prensa e Información⁵⁷

54 *Ibid.*, 43-45. Al año siguiente de este estudio, Orbezo publicó un artículo en la revista *Ecclesia*. Su objetivo último era llegar a un Plan Nacional de Prensa Católica que recogiera todas y cada una de estas propuestas. Una vez aprobado por las correspondientes autoridades eclesásticas, necesitaría el apoyo técnico de los propios editores, agrupados en una federación. Cf. ORBEGOZO, Ángel: «Conveniencia de una superior ordenación de las revistas católicas», *Ecclesia* 864 (1 de febrero de 1958) 12-13.

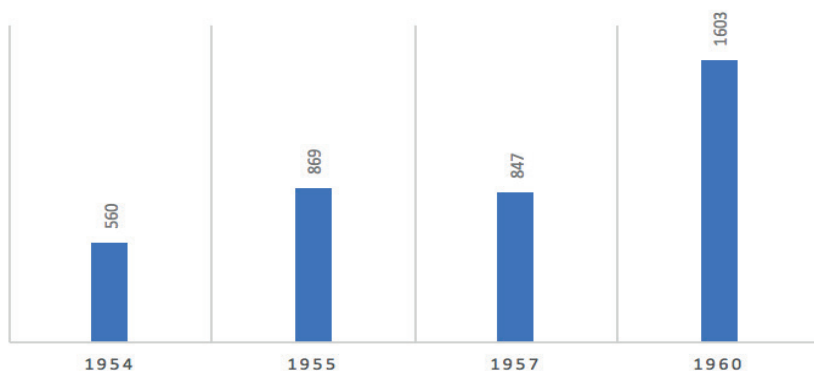
55 *La prensa de la Iglesia...*, 47-48.

56 Puede verse el discurso completo en el *Boletín Oficial del Obispado de Huelva* 74 (noviembre de 1960) 211-231.

57 «Prensa de la Iglesia», *Ecclesia* 989 (25 de junio de 1960) 3.

Lo cierto es que, en solo tres años, las 847 revistas catalogadas a principios de 1957 habían pasado a ser casi el doble, exactamente 1.603 títulos⁵⁸. Y ello había sido posible por la obligatoriedad del depósito legal que estableció el Decreto del Jefe del Estado, de 23 de diciembre de 1957, y la publicación del *Boletín del depósito legal de obras impresas*, de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Educación Nacional. El pequeño descenso de 1957, tal y como se puede observar en el gráfico siguiente, seguramente se deba a que, en los últimos meses de 1956, se produjo un movimiento de fusión de revistas editadas por Institutos religiosos dedicados a la enseñanza. Orbeagoz aventura, pues no tiene datos exactos, que unas 50 revistas de colegios pudieron desaparecer para dar lugar a otras de tipo recreativo o formativo dirigidas a los adolescentes⁵⁹.

Gráfico II. DESARROLLO DE LA CATALOGACIÓN DE LAS REVISTAS DE LA IGLESIA



Fuente: Elaboración propia.

4. LA PRENSA PEDAGÓGICA CATÓLICA:

Ya hemos visto cómo en estos años no resultaba fácil definir el concepto de prensa católica. Porque, entre otras razones, no era un concepto unívoco, sino análogo. Designaba realidades diferentes, pero que tenían algo en común. Por un lado, una prensa centrada en el acontecimiento, en la actualidad, en lo que acontece día a día; y, por otro, una prensa católica al servicio de la Iglesia, que transmite un mensaje y afirma una doctrina válida en todo momento⁶⁰.

A la dificultad de diferenciar la prensa específicamente católica, añadimos ahora otra, por partida doble: distinguir entre prensa pedagógica de la que no lo

⁵⁸ Cf. la clasificación por periodicidad y materias en las 64 diócesis españolas, en *Guía de la Iglesia...*, 1960, 831-833.

⁵⁹ Cf. *La Prensa de la Iglesia...*, 41.

⁶⁰ Cf. GABEL, Emile: *o. c.*, 11-13.

es; y delimitar hasta dónde llega el adjetivo de católica aplicado a la misma. Respecto a la primera cuestión, como ha puesto de relieve el profesor Hernández Díaz, el sintagma «prensa pedagógica» es polisémico, es decir puede referirse en este caso a procesos, agentes e instituciones educativas muy diferentes. Además, está claro que no todas las publicaciones que hablan de educación podemos considerarlas como prensa pedagógica, sino aquellas que mantienen una periodicidad, una atención, un peso significativo y dominante en la vertiente educativa:

Una publicación periódica puede ser considerada como pedagógica de forma específica cuando en su secuencia temporal mantiene un criterio de atención y estudio expresamente interesado en asuntos que afectan a los procesos de la educación, dentro de la institución escolar o en otras diferentes, pero también educativas y formativas⁶¹.

La clasificación de las revistas de la Iglesia por materias, que hace Orbeago en el estudio estadístico al que nos acabamos de referir, nos permite abordar, aunque sea parcialmente, el segundo asunto. Pues quedan excluidas revistas que podrían considerarse si no «católicas», *sensu stricto*, si influidas por la Iglesia católica. Por supuesto, revistas donde toda crítica al sistema estaba excluida, y que servían al régimen franquista para defender o afianzar sus intereses ideológicos.

Entre las revistas que nacieron en estos años, con una orientación católica bien definida y una «fuerte influencia en las élites pedagógicas, inspectores de educación y profesorado de los colegios privados de las congregaciones religiosas»⁶², podemos citar las siguientes: *El Magisterio Español*, bisemanal en los años 50 y con una tirada de 20.000 ejemplares por número. Checa Godoy la considera «la publicación española del sector con más audiencia real e influencia en estos años», y con «una clara orientación profesional y católica»⁶³. La *Revista Nacional de Educación*, donde encontramos colaboradores de los sectores falangista y católico, con un predominio del último, salvados los inicios de la revista y después de que la Iglesia se hiciera con el control de la educación⁶⁴. En 1952 pasó a denominarse *Revista de Educación*, con nueva numeración y orientación diferente. La *Revista Española de Pedagogía*, que editaba el Instituto San José de Calasanz, vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, estaba dirigida por Víctor García Hoz, uno de los pedagogos españoles más

61 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Ed.): *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo. Contribuciones desde la Europa mediterránea e Iberoamérica*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, 16.

62 ID: «Revistas pedagógicas de divulgación en España», *Aula* 27 (2021) 40.

63 CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa pedagógica en España*. Sevilla. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones, 2002, 71.

64 Para una mayor profundización sobre el contenido de la revista, los colaboradores, la ideología predominante y otras cuestiones más generales, remitimos a CÁMARA VILLAR, Gregorio: *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo*. Madrid, Hesperia, 1984, 169-178. Y JEREZ, Miguel: «La Revista Nacional de Educación (1941-1945)», en VV. AA.: *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1978, 179-209.

destacados y prolíficos del periodo franquista, promotor de una pedagogía de inspiración cristiana y miembro del Opus Dei, cuyo fundador ejerció una gran influencia en su vida personal y profesional. Por último, la revista *Bordón*, que nace en 1949 como órgano de la Sociedad Española de Pedagogía, también presidida por García Hoz. Edita cinco números al año, y podemos calificarla como una «revista de orientación pedagógica, de nivel muy superior al promedio del momento»⁶⁵. Todas las revistas citadas, salvo *El Magisterio Español*, siguen presentes en la actualidad.

A la hora de clasificar las revistas de la Iglesia, uno de los contenidos que se tuvieron en cuenta fue precisamente el de la enseñanza. Con esta advertencia:

No se confunda el capítulo de «Enseñanza» con el de «Colegios». Las revistas incluidas en aquél son las de contenido pedagógico, dirigidas a un público de profesionales de la docencia⁶⁶.

Si seguimos este criterio, podemos obtener un cuadro como el siguiente:

65 Cf. *Ibíd.*, 73-76.

66 *La Prensa de la Iglesia...*, 39.

Tabla I. REVISTAS PEDAGÓGICAS DE LA IGLESIA POR DIÓCESIS (1957)

DIÓCESIS	MATERIA	REVISTAS ⁶⁷	DIRECCIÓN, PERIODICIDAD Y TAMAÑO
	ENSEÑANZA		
Barcelona	1	<i>Palaestra Latina</i>	Lauria, 5. Barcelona. (Trimestral. 17 x 25. 64 págs.)
Bilbao	1	<i>Redención</i>	Madariaga, 25. Bilbao. (Mensual, 15 x 23. 48 págs.)
Córdoba	1	<i>Surcos</i>	Cuesta del Bailío, 3. Córdoba. (Mensual. 18 x 25. 8 págs.)
Granada	1	<i>Magisterio Avemariano</i>	Chapiz, 5. Granada. (Mensual. 13 x 19,5. 64 págs.)
Madrid-Alcalá	8	<i>Atenas</i>	Claudio Coello, 32. Madrid. (Mensual. 26 x 20. 40 págs.)
		<i>Escuela Española</i>	Mayor, 4. Madrid. (Semanal. 20 x 28. 16 págs.)
		<i>Revista Calasancia</i>	Sacramento, 7. Madrid (Trimestral. 17 x 24. 120 págs.)
		<i>I. C. A. I.</i>	Alberto Aguilera, 23. Madrid. (Semestral. 22 x 31,5. 48 págs.)
		<i>Razón y Fe</i>	Pablo Aranda, 3. Madrid. (Mensual. 16 x 23,5. 112 págs.)
		<i>Revista de la Institución Teresiana</i>	General Mola, 84. Madrid. (Mensual. 21,5 x 27. 48 págs.)
		<i>El Pilar</i>	General Tabanera, 37. Madrid. (Bimestral. 18 x 24. 40 págs.)
		<i>Orientación Pedagógica</i>	Recoletos, 12. Madrid. (Bimestral. 27 x 19. 20 págs.)
Osmá	1	<i>Praesentata</i>	San Juan, 5. Soria. (Bimestral. 24 págs.)
TOTAL	13		

Fuente: Elaboración propia a partir de *La Prensa de la Iglesia en España* y de CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la Prensa Pedagógica en España*.

El balance cuantitativo resulta bastante pobre a la luz de los datos obtenidos. Sólo seis de las 64 diócesis españolas tienen en su haber revistas pedagógicas, con una diferencia notable a favor de la diócesis de Madrid-Alcalá. Además, las 13 revistas no llegan al 2 % de las 847 con que contaba la Iglesia en ese

⁶⁷ Los datos presentados por la Oficina Estadística de la Iglesia, elaborados por Orbeago, no incluían el nombre de las revistas. Lo hemos puesto por nuestra cuenta a partir de la información que nos proporciona Checa Godoy, conscientes del riesgo que eso supone, al menos en alguna de las revistas de las que no tenemos más información o no hemos podido consultar directamente.

momento. De todos modos, tampoco resulta extraño si tenemos en cuenta la penuria por la que atravesaban las publicaciones pedagógicas españolas entre 1940 y 1960:

Las escasas publicaciones del período —añade Checa Godoy— son además de vida más corta por lo general que durante, por ejemplo, la Restauración. Que una ciudad como Barcelona haya estado algunos años sin más publicación propiamente educativa que Palaestra latina, una revista dedicada al fomento de la enseñanza del latín, puede ser el mejor ejemplo de lo que ocurre durante esas dos décadas⁶⁸

La revista *Palaestra Latina* nació en Tárrega, en 1931. Se suspendió durante la guerra civil y luego reapareció. Tuvo una tirada modesta de 400 ejemplares, aunque una larga vida. En cuanto a la revista *Redención*, fue fundada en 1950 por los PP. Pasionistas con el fin de «penetrar en el ámbito de la familia española para promover la educación cristiana». Se mantuvo hasta la Transición, con una difusión de más del medio millar de ejemplares en 1970⁶⁹.

Los títulos católicos representaban la mitad de los que se imprimían en la provincia de Córdoba, aunque se trataba por lo general de publicaciones modestas. Como publicación más relevante, destacaba precisamente *Survos*, «órgano del magisterio católico cordobés, que comienza en 1955 con cierto aire regeneracionista y se mantiene hasta aproximadamente 1958. Es mensual, ofrece ocho páginas por número»⁷⁰. Pero si hay una publicación pedagógica principal en Andalucía, a juicio de Checa Godoy, es *El Magisterio Avemariano*. Revista que se mantuvo como publicación durante la guerra civil y que en los años cuarenta salía cada mes con 2.000 ejemplares y un promedio de 32 páginas. Se editaba en la propia imprenta de las Escuelas del Ave María con el lema de «religión y patria». Entre las personas que más influyeron en la revista hay que citar a Pedro Manjón Lastra y su sucesor en la dirección de las Escuelas, José Montero Vives, quien a partir de los años 70 dará una nueva impronta a la publicación, con contenidos reformados y actualizados —en torno a las 60 páginas, de formato cuartilla— y un talante menos conservador⁷¹.

Las revistas más relevantes e influyentes se encuentran en la diócesis de Madrid-Alcalá. Sobresale, dentro de la prensa pedagógica esencialmente católica, *Atenas*, que nació el 15 de abril de 1930. Tuvo a Domingo Lázaro, marianista, como director, quien escribió en el primer editorial, sin firma, toda una declaración de principios:

El criterio de *Atenas* será católico, que no es lo mismo —pese a quien pese— que miope, encogido o prestado. Con criterio católico enfocará e informará su actuación.

68 CHECA GODOY, Antonio: *o. c.*, 32.

69 *Ibid.*, 287 y 377,

70 ID.: *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*. Córdoba. Asociación de la Prensa de Córdoba, 2011.

71 Cf. ID.: *Historia de la prensa pedagógica...*, 119.

La fe cristiana del maestro en nada mengua su aptitud ni su valor pedagógico, en nada estorba su labor docente científica ni su eficacia educativa. La pedagogía católica —pues hay una pedagogía católica— no es una pedagogía inepta ni truncada; antes bien, y analizando el caso, es la sola pedagogía propiamente integral...⁷²

Después de la guerra, la dirige en Madrid el jesuita Enrique Herrera Oria y la edita la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE), que en 1957 pasó a llamarse Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE). Cámara Villar define *Atenas* como «la revista más influyente de la época de las órdenes religiosas docentes»⁷³. Contó con colaboradores como Rufino Blanco, Herrera Oria, García Hoz, Alfonso Iniesta, José Permartín, Eustaquio Guerrero, etc. Y con secciones fijas: Pedagogía, Notas bibliográficas, Legislación, Experiencias educativas; Comentarios de la vida política, Avisos importantes, Propaganda, Cartas y comentarios, Noticia y Revista de revistas. Edita una media de diez números por año, con más de mil ejemplares por tirada, hasta el año 1958, en que dio paso a la actual revista de la FERE con el título de *Educadores*⁷⁴.

Escuela española es una revista semanal de la familia Solana, escindida del seno de la empresa editora de *El Magisterio español*. Comenzó el año 1941 y estuvo dirigida durante más de 20 años por Joaquín Solana. Entre sus colaboradores más habituales estaban Agustín Serrano de Haro y, sobre todo, Víctor García Hoz. En los años 60 la revista pasó a ser quincenal y con una tirada de unos 30.000 ejemplares⁷⁵.

En cuanto a la *Revista Calasancia* disponemos de amplia información en un número conmemorativo del centenario. El 27 de enero de 1888 la fundó el P. Carlos Lasalde, maestro de Azorín e insigne escolapio, con el fin de que la educación católica tuviera su propio órgano de expresión frente a la enseñanza laica, defendida y promovida por la Institución Libre de Enseñanza. Según Cubells Salas, la andadura de la revista tuvo dos interrupciones de 18 y 27 años respectivamente; de modo que, en los cien años de existencia, pueden distinguirse tres etapas. A diferencia de las dos primeras, (1888-1895) y (1913-1928), donde se mezclan artículos científicos y literarios con marcado carácter católico

72 Cf. SALAVERRI, José María: *Domingo Lázaro (1877-1935). Un educador entre dos grandes crisis de España*. Madrid, PPC, 2003, 253-254.

73 CÁMARA VILLAR, Gregorio: o. c., 75. En los años 40 destacó por su defensa de la Ley de Enseñanza Media de 1938 y de los colegios privados frente a otras revistas como *Educación y Cultura*, de Zaragoza, que era el boletín informativo de la delegación provincial de Educación Nacional, es decir, de Falange. La publicación de la revista *Atenas* estuvo detenida durante algún tiempo y reapareció gracias a la intervención de Pla y Deniel. Cf. ALFONSO SÁNCHEZ, José Manuel: *Iglesia y Estado. La actuación de la Iglesia católica en la legislación educativa española: Leyes de Enseñanza Media de 1938 y 1953*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999, 100-102.

74 BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé: «Los congresos católicos (1889-1902) y los problemas de la educación. Las confederaciones y su contribución a la enseñanza en la escuela católica», en ID. (Dir.): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. II. Edad contemporánea*, Madrid, BAC, 1997, 191.

75 Cf. CHECA GODOY, Antonio: o. c., 71-72.

y escolapio, en la tercera, que comienza en 1955, «la pedagogía moderna y científica entra de lleno en los trabajos publicados en la revista»⁷⁶.

El P. Claudio Vilá Palá dirigió la revista desde el año 1955 hasta 1960. En 1959 se trasladó toda la producción no pedagógica a *Analecta Calasanciana*, lo que hizo que la revista fuera especializándose en ciencias de la educación y dando cabida a firmas españolas y extranjeras del campo de la pedagogía. De hecho, a partir de 1970 pasará a denominarse *Revista de Ciencias de la Educación*, ya con otro director, Francisco Cubells. Le sustituyó el P. Vicente Faubell en 1972, que vio cómo la revista estuvo a punto de desaparecer, fusionada con la revista *Educadores*⁷⁷. El último número de la *Revista de Ciencias de la Educación* es del año 2014.

Razón y Fe, revista de los jesuitas españoles, nació el 1 de septiembre de 1901. Y lo mismo que la revista anterior, lo hizo con un afán apologético, de defensa de la Iglesia y de la Verdad católica en todos los campos⁷⁸. Sanz de Diego la describe como una revista culta, generalista, «sin ninguna especialidad o, mejor dicho, con muchas especialidades», donde escriben jesuitas y seculares. Y han sido precisamente sus redactores y colaboradores los que han determinado la calidad de la misma y la aparición o no de asuntos y saberes concretos. De modo que esta revista, que no era «de pedagogía ni de moral social, contó con muchos y, en general, muy buenos estudios en estas materias». Y lo mismo podría aplicarse a otros temas⁷⁹. *Razón y Fe* tuvo una periodicidad mensual desde el comienzo, aunque quincenal desde 1926 hasta 1932, en que volvió a ser mensual. Salvo el paréntesis de un año al comienzo de la guerra civil, no se ha interrumpido nunca su publicación⁸⁰.

Desde su primer número, la *Revista de la Institución Teresiana* fue escrita, dirigida y gestionada en su mayoría por mujeres. Comienza a denominarse así, el

76 Cf. CUBELLS SALAS, Francisco: «En el centenario de la Revista Calasancia, ahora Revista de Ciencias de la Educación», *Revista de Ciencias de la Educación* 135 (1988) 361-374.

77 *Ibid.*, 375-376. Contamos, además, con un estudio bibliométrico de la revista desde 1955 hasta 1985, y en el que ya no nos detenemos, que nos permite conocer el soporte material, normas editoriales y precios, productividad de los autores, materias, etc. Cf. ESCRIHUELA MONREAL, M^a. Adriana y BENAVENT OLTRA, José Antonio: «Estudio bibliométrico de la Revista de Ciencias de la Educación, antigua “Revista Calasancia” (1955-1985)», *Revista de Ciencias de la Educación* 135 (1988) 377-398.

78 Sobre el nacimiento, bases fundacionales, desarrollo posterior e influjo real de la revista, puede consultarse: SANZ DE DIEGO, Rafael M^a.: «Una aportación regeneracionista de los jesuitas españoles: La revista *Razón y Fe* (1901)», *Anuario Filosófico* 31 (1998) 147-177.

79 Cf. *Ibid.*, 171-173, notas 29 y 30.

80 *Ibid.*, 168. Con motivo del centenario, en los tomos 243 y 244, se publicaron artículos en torno a temas centrales de la revista, como la bioética, la Doctrina Social de la Iglesia, la biblia, la antropología o la religión y fe. Anteriormente, al cumplir la revista tres cuartos de siglo, Jesús Iturrioz publicó: «Los 75 años de “Razón y Fe”. 1901-1975», *Razón y Fe* 935 (1975) 401-415. Y, por último, disponemos también de una tesis doctoral en dos volúmenes de EGUILLUZ ORTÚZAR, Jesús María: *Temática filosófica y pedagógica en Razón y Fe durante el primer tercio del siglo XX: 1901-1936*. Madrid, Universidad Complutense, 1982.

año 1944, pues había nacido como *Boletín de la Academia de Santa Teresa de Jesús* en Linares (Jaén), en 1913. Una publicación sencilla de ocho páginas, tamaño cuartilla, de frecuencia semanal, dirigida a un grupo de mujeres jóvenes que se preparaban para el ejercicio de la enseñanza⁸¹.

El trabajo llevado a cabo por Sánchez Sevilla, que analiza la revista entre los años 1944-1963, distingue claramente dos épocas. En la primera (1944-1951) se publican, sobre todo, artículos relacionados con la religión y con la instrucción (asignaturas escolares, visitas y excursiones, congresos, poesía, arte y narrativa). A partir de 1952, la revista apuesta claramente por contenidos culturales, con entrevistas a personajes conocidos, críticas de cine, música, secciones de hogar, etc.⁸².

En cuanto a los artículos de contenido pedagógico, en ningún año de los seleccionados se superan las 14 publicaciones. Según la autora, llama la atención que una revista de estas características le dedique tan poca atención:

En general, el número de artículos de la sección pedagógica es bastante bajo para tratarse de una revista relacionada con una institución docente, que trabaja y se preocupa por la formación, bien es cierto que el número de este tipo de publicaciones es estable y se mantiene a lo largo de las dos etapas diferenciadas⁸³.

En el periodo de nuestro estudio, los años 50, la revista tuvo dos directoras: M^a. Josefa Grosso (1924-1958, salvo un periodo de cuatro años) y M^a. Dolores Gómez Molleda (1958-1968). A partir de 1959 la revista renueva el formato, cambia el diseño de la portada, incorpora novedades y diversifica los contenidos con una línea de atención a los intereses culturales, que acentuarán luego el resto de directoras para acercarse a un público joven y universitario. En 1963 se produce un nuevo cambio de nombre y de orientación. *La Revista. Ensayo, Crítica, Información*, quiere llegar a un público más diversificado y hacerse un lugar en el mundo de la cultura. En el mes de abril de 1966 se cambia del título la palabra *Información* por *Actualidad*, hasta que en 1972 la cabecera se queda con un solo nombre: *Crítica*⁸⁴.

Hecho este repaso a algunas de las principales revistas que hemos calificado como pedagógicas, añadimos un último apunte sobre esta cuestión. Si utilizásemos un criterio de selección más amplio, a fin de incluir las revistas colegiales

81 Para conocer las distintas etapas por las que pasó el Boletín y la evolución posterior de la revista, Cf. FLECHA GARCÍA, Consuelo: «Del Boletín de la Academia de Linares a la Revista Crítica (1913-2008)», en MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M^a. y BALLARÍN DOMINGO, Pilar (Eds.): *Mujeres y Libros. Homenaje a la profesora Dña. Isabel de Torres Ramírez*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2010, 59-81.

82 Cf. SÁNCHEZ SEVILLA, M^a. José: «La Revista de la Institución Teresiana en España (1944-1963). Evolución y producción bibliográfica», *Espacio, Tiempo y Educación* 6 (2) (2019) 245.

83 *Ibid.*, 246.

84 Lo mismo que en las dos revistas comentadas anteriormente, esta dispone también de un número doble con ocasión del centenario: (1913-2013). 100 años de la Revista Crítica, *Crítica* 987-988 (2013) 154 pp.

como prensa pedagógica, la cifra de las revistas de la Iglesia subiría considerablemente⁸⁵. En 1957 se contabilizaban 165 revistas de «Colegiales y Ex alumnos», que en 1960 eran ya 242. Así mismo, *La Guía de la Iglesia en España* anotaba en el mismo año un total de 23 revistas dedicadas a la educación, frente a las 13 de 1957. Por tanto, a las diócesis referidas más arriba, había que añadir ahora otras, como Ávila, Cartagena-Murcia, Valencia, Valladolid y Vitoria⁸⁶.

*Tabla II. REVISTAS COLEGIALES DE LA IGLESIA POR DIÓCESIS (1957-1960)*⁸⁷

DIÓCESIS	MATERIA		Revistas ⁸⁸	TITULARIDAD Y DESCRIPCIÓN
	COLEGIOS Y EXALUMNOS (1957)	COLEGIALES (1960)		
Almería	1	3	- Auras	- Lasalianos (Mensual. 21 x 27. 8 págs. 750 ejs.)
Astorga	–	2		
Ávila	1	–	- Andariega	- Hijas de la Caridad. (Bimestral. 22 x 16. 32 págs.)
Badajoz	2	2	- Collegium - Corazón de María	–Jesuitas (Villafranca de los Barros) (Anual. 30 x 20. 50 págs. 650 ejs.) –Claretianos (Don Benito) (Anual. 48 págs. 500 ejs.)
Barbastro	1	1	- Las tres RRR [Reconstrucción, Renovación y Resurrección]	–Escolapios. (Mensual. 16 x 21. 24 págs.)

⁸⁵ También se podrían sumar seguramente algunas de las 17 revistas que eran catalogadas como infantiles o juveniles.

⁸⁶ *Guía de la Iglesia*, 1960, 833.

⁸⁷ Como en la tabla anterior, solo anotamos las diócesis que tienen este tipo de revistas.

⁸⁸ No es una relación exhaustiva y en algunos casos no se ha podido completar ningún registro. Seguimos los mismos criterios que en la tabla anterior.

Barcelona	29	29	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria Escolar - Juventud Salesiana - La Salle-Condal - Borgianum - Mi Colegio - Valldemia - Apostolado - Caspe - Clarín - Espigando - Jesús Maestro - Jesús María - Mensajero de la Merced Misionera - Nuestro Mundo - Paz y Bien - San Ignacio - San Miguel - Spes Nostra - Sumario - Templo de los Niños - Voz del Patronato 	<ul style="list-style-type: none"> -Misioneras Hijas del Corazón de María (Anual. 17 x 24. 80 págs.) -Salesianos (Trimestral. 10 x 16. 4 págs. 1.100 ejs.) -Lasalianos (Bimestral. 32 págs.) -Jesuitas (Cuatrimestral. 21,5 x 31, 5. 25 págs.) -(Mensual. 16 x 22. 24 págs.) -Maristas (Trimestral. 16 x 22. 32 págs. 500 ejs.) -Escolapios (Mensual. 20 x 14 4 págs. 4.000 ejs.) -Jesuitas (Variable. 30,5 x 21,5. 32 págs. 1.300 ejs.) -Maristas (Trimestral. 16 x 24. 72 págs. 24 págs. 1.100 ejs.) -AA. AA. Salesianas (Sarriá) (Bimestral. 25 x 17. 8 págs. 1.500 ejs.) -Teresianas (Bimestral. 19 x 25,5. 40 págs. 6.000 ejs.) -Religiosas de Jesús-María (Trimestral. 21,5 x 27,5. 40 págs. 3.500 ejs.) -Mercedarias (Trimestral. 17 x 24. 24 págs. 1.000 ejs.) -Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos (Anual. 16 x 21. 60 págs.) -Franciscanas (Trimestral. 20 x 27. 24 págs. 2.000 ejs.) -Jesuitas (Bimestral. 18 x 24. 32 págs. 1.400 ejs.) -Misioneros del Corazón de Jesús (Trimestral. 40 págs. 700 ejs.) -Irlandesas (Trimestral. 16 x 22. 24 págs. 600 ejs.) -AA. AA. de los Jesuitas (Semestral. 19 x 26. 20 págs. 1.300 ejs.) -Escolapios (Tarrasa) (Mensual. 4 págs. 1.500 ejs.) -Hermanas de la Caridad (Mensual. 17 x 22. 8 págs. 1.500 ejs.)
-----------	----	----	--	--

JOSÉ MANUEL ALFONSO SÁNCHEZ
LA PRENSA CATÓLICA EN ESPAÑA A MEDIADOS DE LOS AÑOS CINCUENTA

Bilbao	8	14	- Eco Salesiano - Ecos - Enlace - Hoy y Ayer - Indauchu - Nuestro Colegio - Sideral	-Salesianos (Mensual. 32 x 22. 4 págs. 2.000 ejs.) -AA. AA. de los Maristas (Anual. 30 x 21. 4 págs.) -Lasalianos (Mensual. 17 x 24, 5. 16 págs.) -AA. AA. de los jesuitas (Trimestral. 18 x 24. 80 págs. 1500 ejs. Suscripción: 40 ptas.) -Jesuitas (Anual. 21 x 29. 42 págs.) -Escolapios (Mensual. 16 x 23. 24 págs.) -Hijas de la Caridad (Gordejuela. Vizcaya) (Bimestral. 17 x 34. 16 págs.)
Burgos	3	5	- Banda Azul - La Salle - Colegio Máximo de San Francisco Javier	-Madres Concepcionistas (Mensual. 17 x 24. 20 págs.) -Lasalianos (Mensual. 22 x 32. 8 págs.) -Jesuitas (Bimestral. 31 x 43. 12 págs.)
Cádiz-Ceuta	-	4	- Novus et vetus - Luz del Campo	-AA. AA. del Col. San Felipe Neri -Franciscanos (Mensual. 17 x 24,5. 4 págs.)
Calahorra	2	2	- Amistad	-Maristas (Logroño) (Anual. 24 x 16,5. 50 págs. 800 ejs.)
Canarias	2	3	- Loyola - Corazón de María	-Jesuitas (Bimestral. 25 x 34,5. 8 págs. 550 ejs.) -Claretianos (Bimestral. 12 págs.)
Cartagena-Murcia	3	3	- Así	-Maristas (Mensual. 17 x 24. 20 págs. 1.300 ejs.)
Ciudad Real	1	2		
Córdoba	1	2	- Nosotros	-Hijas de la Caridad (Mensual. 17 x 25. 12 págs.)
Coria	1	1	- Lyceum - Ideal Religioso	-Padres Franciscanos (Cáceres) (Trimestral. 17 x 24. 50 págs.) -Hijas de los Dolores (Trujillo. Cáceres) (Trimestral. 15,5 x 25. 32 págs. 500 ejs.)
Cuenca	1	1	- Ecos de Nuestros Colegios	-PP. Franciscanos Conventuales (Trimestral. 17 x 25. 26 págs.)

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (COORD.)

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

Gerona	3	7	- Boletín de La Salle - Ecos de la Asociación de La Salle - Resurgir	-Lasalianos (Trimestral. 17 x 24. 16 págs.) -Lasalianos (Bimestral. 8 págs.) -Lasalianos (Bimestral. 17 x 24,5. 8 págs. 200 ejs.)
Granada	-	1	- DIA	-Maristas.
Huesca	2	3	- María Auxiliadora	-Salesianos (Bimestral. 16 x 22. 4 págs. 1.000 ejs.)
Jaén	1	1	- Ángelus	-Franciscanos (Martos) (Variable. 21 x 15. 20 págs.)
León	1	2	- Toma y Lee - Ecos de Mi Colegio	-Agustinos (Bimestral. 17 x 24. 40 págs.) -Maristas (1. 500 ejs.)
Lugo	-	1		

JOSÉ MANUEL ALFONSO SÁNCHEZ
LA PRENSA CATÓLICA EN ESPAÑA A MEDIADOS DE LOS AÑOS CINCUENTA

Madrid-Alcalá	21	31	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudad de los muchachos - Areneros - Soy Pilarista - Memoria Escolar - Boletín Salesiano - Juventud - Juventud Reparadora - Mi Colegio - Afán - Alegres - Alfonso XII - Amanecer - Después - Loyola - Nosotros - Perseverancia - Senda - Sint unum - Toma y Lee - Trébol 	<ul style="list-style-type: none"> -Asuncionistas (Mensual. 20 x 28. 16 págs. 14.000 ej.) -AA. AA. de los jesuitas (Bimestral. 21 x 31. 46 págs.) -Marianistas (Mensual. 17 x 34. 30 págs. 1.500 ej. Suscripción: 50 ptas.) -Escolapios (Anual. 60 págs.) -Salesianos (Mensual. 24 x 37. 32 págs. 17. 000 ej.) -AA. AA. Col. de San José (Anual. 16,5 x 24. 60 págs.) -PP. Reparadores (Semestral. 17 x 23. 24 págs.) -HH. de la Sagrada Familia (Cuatrimestral. 17 x 24. 100 págs.) -Corazonistas (Trimestral. 19 x 25. 40 a 60 págs. 900 ej.) -Salesianos (Mensual. 31 x 25. 4 págs. 600 ej.) -Agustinos (Anual. 27 x 20. 80 págs.) -Escolapios (Mensual. 24 x 16. 32 págs.) -AA. AA. Lasalianos (Bimestral. 20 x 28. 32 págs.) -Jesuitas (Bimestral. 21 x 32. 6 págs. 300 ej. Gratuito) -Maristas (Mensual. 19 x 26. 20 págs. 1.600 ej.) -Lasalianos (Bimestral. 24 x 17. 24 págs.) -Escolapios (Hortaleza) (Mensual. 22 x 30. 36 págs.) -Hermanas del Niño Jesús (Trimestral. 19 x 26. 36 págs. 1.500 ej.) -Agustinos (Bimestral. 17 x 24. 40 págs. 1.000 ej. 14 ptas. al año) - Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos (Trimestral. 15 x 21. 64 págs. 600 ej.)
---------------	----	----	---	--

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (COORD.)
LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

Málaga	7	6	- Forja - Juventud - El Colegio - Almas Nuevas - El Monte - Plus - Victoria	-Jesuitas (Miraflores del Palo) (Mensual. 21 x 31. 12 págs.) -Salesianos (Mensual. 18 x 24.8 págs. 8 pág. 500 ejs.) -Salesianos. (Anual. 30 x 15. 100 págs.) -Agustinos (Trimestral. 17 x 25. 32 págs. 650 ejs.) -Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos (Trimestral. 15 x 20. Variable. 300 ejs.) -Carmelitas (Antequera) (Trimestral. 22 x 32. 12 págs. 250 ejs.) -Maristas (Trimestral. 24 págs. 1.100 ejs.)
Mallorca	5	7	- Vínculo - Montesión - Nosotros y ellos - Triunfad - San Francisco - Ecos de mi Colegio	-Lasalianos (Bimestral. 21 x 15,5. 28 págs. 6 ptas. 1.000 ejs.) -Jesuitas (Trimestral. 19 x 25. 36 págs. 800 ejs.) -AA. AA. de los Jesuitas (Trimestral. 26 x 35. 8 págs.) -Trinitarios (Mensual. 20,5 x 17. 28 págs.) -Franciscanos (Trimestral. 16 x 22. 36 págs. 800 ejs. 5 ptas.) -Misioneros de los Sagrados Corazones (Trimestral. 21 x 15. 24 págs. 300 ejs.)
Menorca	1	1	- Nuestro Auxilio	-Salesianos (Mensual. 8 págs. 1.350 ejs.)
Mondoñedo	1	-	- Tirso	-Mercedarios (El Ferrol) (Mensual. 32 págs. 500 ejs.)
Orihuela	1	6	- Llamada - María Auxiliadora y San Juan Bosco	-AA. AA. Salesianos (Alicante) (Mensual. 17 x 23. 24 págs. 700 ejs.) -Salesianos (Villena. Alicante) (Mensual. 16 x 22. 4 págs. 750 ejs.)
Osma	-	1		
Oviedo	2	5	- Páginas Escolares	-Jesuitas (Gijón) (Trimestral. 20 x 28. 50 págs. 800 ejs.)
Palencia	1	2	- Memoria Escolar - Castilla	-Lasalianos (Anual. 17,5 x 24. 76 págs.) -Maristas (Trimestral)

JOSÉ MANUEL ALFONSO SÁNCHEZ
LA PRENSA CATÓLICA EN ESPAÑA A MEDIADOS DE LOS AÑOS CINCUENTA

Pamplona	5	9	- Juventud - Madre del buen Consejo - Vuelos - Xavier	-Maristas (Trimestral. 17 x 24. 64 págs. 850 ejs.) -ExAA. de los Capuchinos (Lecaroz) (Trimestral. 17 x 24,5. 24 págs.) -Jesuitas (Tudela) (Trimestral. 17 x 24. 52 págs. 1.300 ejs. 20 ptas. al año. 7 ptas. número) -Jesuitas (Bimestral. 17,5 x 25. 8 págs. 200 ejs.)
Plasencia	2	3		
Salamanca	3	5	- Ecos de mi colegio - Mi Colegio - Contacto - Auras de mi Colegio - Juventud y Alegría	-Hijas de Jesús. (Bimestral. 17 x 24. 36 págs. 2.500 ejs.) -Maristas (Mensual. 16 x 22. 24 págs.) -AA. AA. Salesianos (Mensual) -Siervas de S. José (Trimestral) -Salesianos (Semestral. 18 x 24. 28 págs. 1.000 ejs. Gratuita)
Santander	3	4	- Colegio - Memoria Escolar	-Escolapios (Mensual. 17 x 23. 20 págs.) -Lasalianos (Anual. 16,5 x 24. 110 pp. 1.000 ejs.)
Santiago	2	4	- Más [Memento Ascen- dere Semper]	-Maristas (La Coruña) (Mensual. 17,5 x 25. 16 págs. 1.300 ejs.)
San Sebastián	6	8	- Reflejos - Beloca - Mies	-Marianistas (Mensual. 17 x 24. 24 págs. 800 ejs.) -Marianistas (Semestral. 17 x 25. 24 págs.) -Marianistas (Trimestral. 21,5 x 29. 40 págs.)
Sevilla	4	4	- Portaceli - Plenitud - Mi Colegio - S.E.R.;	-Jesuitas (Mensual. 17 x 24. 8 págs.) -AA. AA. de los jesuitas -Salesianos (Anual. 17 x 24. 50 págs.) -Esclavas Concepcionistas (Trimestral. 32 págs. 2.000 ejs.)
Tarragona	2	4	- Surcos - La Salle	-Salesianos -Alumnos Lasalianos (Trimestral. 17 x 24. 28 págs. 700 ejs.)

Tenerife	2	2	- Institución Salesiana de Sta. Cruz de Tenerife	-Salesianos (Mensual. 4 págs. 500 ejs.)
Toledo	-	1		
Tortosa	2	1	- La Salle-Tortosa	-Lasalianos (Trimestral. 17 x 23, 5. 24 págs.)
Tuy	1	2	- O Noso Lar	-Jesuitas (Vigo) (Bimestral. 21 x 26. 12 págs.)
Urgel	1	-		
Valencia	10	15	- Mi Colegio - Nuestro Colegio - Brisas Levantinas - Loreto - Piedad y Letras	- Trinitarias Descalzas (Trimestral. 17 x 24. 18 págs. 500 ejs.) - Franciscanos (Bimestral. 16,5 x 24. 32 págs.) - Maristas (Trimestral. 25 x 17. 45 págs. 1.000 ejs.) - Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos. (Cuatrimestral. 15 x 21,5. 20 págs. 700 ejs.) - Escolapios (Trimestral. 21,5 x 32. 24 págs.)
Valladolid	3	9	- Unión - Vallisoletana - Memoria Escolar - Auras de Colegio - Brotes - La Nubecilla	-Lasalianos (Mensual. 17 x 24. 24 págs. 1.200 ejs. Gratuito) -Jesuitas (Bimestral. 25 x 34. 38 págs. 900 ejs.) -Lasalianos (Anual. 80 págs. 800 ejs.) -Jesuitas (Bimestral. 18 x 24. 32 págs. 1.600 ejs.) -Marianistas (Bimestral. 36 págs.) -Carmelitas Descalzos (Medina del Campo) (Semestral. 15 x 20. 18 págs)
Vich	3	1		
Vitoria	4	11	- Senda - Faro - Nuestro Colegio - Vida Colegial	- Corazonistas (Anual. 17 x 25. 26 págs.) - Clérigos de San Viator (Semanal. 4 págs. 500 ejs.) - Ursulinas (Cuatrimestral. 21 x 30. 16 págs. 700 ejs.) - Marianistas (Anual. Variable. 60 ejs.)

JOSÉ MANUEL ALFONSO SÁNCHEZ
LA PRENSA CATÓLICA EN ESPAÑA A MEDIADOS DE LOS AÑOS CINCUENTA

Zamora	1	1	- Intimidad	- Hijas de la Caridad (Trimestral. 16 x 22. 20 págs.)
Zaragoza	9	10	- Alma Mater	- AA. AA. del Sagrado Corazón (Bimestral. 20 x 15. 32 págs.)
			- Memoria Escolar	- Lasalianos (Anual. 17 x 24. 100 pág. 700 ejcs.)
			- Curso	- Dominicos (Trimestral. 16 x 23. 24 págs. 300 ejcs.)
			- Folleto de Fin de Curso	- Marianistas (Anual. 17 x 24. 30 págs. 300 ejcs.)
			- Siempre	- Hijas de la Caridad (Mensual. 15 x 21,5. 16 págs.)
Total	165	242		

Fuente: Elaboración propia a partir de *Guía de la Iglesia en España. Suplemento de 1955*; *La Prensa de la Iglesia en España* y CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la Prensa Pedagógica en España*.

Como se puede apreciar, un buen número de revistas se concentraba en las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, por ese orden, acaparaban casi el 40 % de este tipo de publicaciones. La periodicidad solía ser mensual, bimestral o trimestral. Sorprende la tirada de *Ciudad de los Muchachos* con 14.000 ejemplares, editada desde 1954 por los PP. Asuncionistas. Y, sobre todo, *Boletín Salesiano* con 17.000⁸⁹. En todas estas revistas, que estaban a cargo de instituciones religiosas, se mezclaban cuestiones escolares, religiosas, literarias y educativas. Este tipo de prensa colegial aumenta con fuerza en los años 60, debido al crecimiento de los colegios privados religiosos dedicados a la enseñanza, como los salesianos, escolapios, lasalianos, jesuitas, marianistas, maristas, etc. Son también años de cambio cualitativo en las publicaciones pedagógicas españolas, incluidas las religiosas, a las que afecta sin duda el acontecimiento del Concilio Vaticano II⁹⁰.

⁸⁹ Guía de la Iglesia... Suplemento de 1955, 265. Según Checa Godoy, el Boletín Salesiano estaba dirigido por el jesuita [sic] Felipe Alcántara y difundía en torno a 30.000 ejemplares cada mes. CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa pedagógica*, 72.

⁹⁰ Cf. *Ibíd.*, 33.

REINVENÇÃO DA IMPRENSA PEDAGÓGICA CATÓLICA NA LIBERTAÇÃO LATINO-AMERICANA: OS SUBSÍDIOS DOS “GRUPOS DE FAMÍLIA”

VITOR HUGO MENDES¹

INTRODUÇÃO

Ao longo de três milênios de existência, a trajetória do cristianismo e a tradição da formação cristã se converteu em um acontecimento histórico de grande importância. Entre os muitos elementos que contribuíram decisivamente para assegurar este sucesso cabe destacar, neste momento, ao menos dois. De um lado, o *testemunho* (*martyria*) dos convertidos a Jesus Cristo, o profeta judeu de Nazaré da Galiléia; de outro, os inúmeros manuscritos e escritos (homiléticos, catequéticos, doutrinários, teológicos, etc.) que desde então se multiplicaram ao infinito, imbuídos, invariavelmente, de algum interesse *pedagógico-catequético*, ou seja, a intenção de formar os discípulos e discípulas do Senhor (*Kyrios*).

É um fato notório que, à raiz destes caminhos formativos, encontra-se o Livro dos livros, a *Bíblia*, de acordo com os dados históricos, a segunda obra reproduzida na imprensa inaugural de Gutenberg (1450). Nesta pequena *coleção de livros* (Bíblia) toma corpo a base segura e incontestada de toda a “instrução cristã”, posteriormente disposta na forma de *catecismos*.

¹ *Santa Catarina, Brasil. Doutor em Educação, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (2006); Doutor em Teologia Sistemática, Universidade Pontifícia de Salamanca (2020). Pós-doutor em Pensamento Ibérico e Latinoamericano, UPSA (2018). Entre 2011 e 2015 foi Secretário Executivo do Departamento de Cultura e Educação do Conselho Episcopal Latinoamericano – CELAM (Bogotá, Colômbia). Reside em Lages, Santa Catarina, Brasil. Atualmente realiza estudos de pós-doutorado em Educação vinculado ao G. I. R. *Helmántica Paideia*, Faculdade de Educação, Universidade de Salamanca – USAL.

Nesta trajetória, sobressai, para bem e para mal, os feitos da histórica aventura cristã-católica. Em geral, a tradição católica do Cristianismo foi responsável por ‘evangelizar o mundo’ criando e recriando itinerários formativos.

No Ocidente cristão, de maneira particular, estes processos se desenvolveram instigando um prodigioso intercâmbio com diferentes programas de formação humana. Por conta do ideário católico de educação, que a Igreja sustentou desde sempre, foi com o advento das sociedades modernas quando se desenvolveu a imprensa católica propriamente dita em suas múltiplas expressões de caráter pastoral, catequético e educacional. A partir de então, a contribuição da Igreja, no âmbito da reflexão pedagógica, cresceu, diversificou-se e se multiplicou significativamente nas suas diferentes intervenções social, escolar e universitária, para indicar alguns. Muitos aspectos desta trajetória ficaram registrados naquilo que se convencionou chamar *imprensa pedagógica católica*.

Tendo em consideração estes dados abreviados de um itinerário bastante complexo, de antemão é possível perceber que, quando o assunto é *imprensa pedagógica católica*, nem sempre é fácil precisar um âmbito analítico que reúna uma apresentação satisfatória, realmente representativa e englobante, daquilo que está contido na especificidade ‘católica’. Tampouco é fácil escolher e delimitar um objeto de estudo neste multiverso temático tendo em vista o amplo leque de possibilidades que se mostram possíveis quando nos referimos à imprensa pedagógica. Em base a isto, cada escolha temática requer, ao menos, uma breve justificativa.

Sendo assim, na linha de um desafio a ser sobrepujado, neste trabalho tratamos de apresentar alguns aspectos introdutórios do itinerário catequético-pedagógico católico, para, então, adentrar na trajetória da *libertação latino-americana*, mais precisamente, no movimento das *Comunidades Eclesiais de Base (CEBs)* da América Latina e Caribe. Dessa maneira, tendo em vista explicitar a contribuição das CEBs, enquanto um âmbito da imprensa pedagógica católica, vamos nos concentrar em apresentar e analisar os subsídios que orientam a caminhada dos Grupos de Família (Diocese de Lages, Santa Catarina, Brasil). Ao eleger estes dados como foco de estudo, consideramos ser possível identificar o perfil amplo de formação e de engajamento sócio-eclesial pretendido pelas CEBs. Por sua vez, desta maneira, buscamos compreender a multiplicidade de outras iniciativas semelhantes de subsídios de formação para *grupos de reflexão* que, ontem e hoje, se mantêm ativas na extensão quase continental da América Latina e Caribe.

Tendo em vista a importância e o alcance da intervenção das CEBs, particularmente nos meios populares, pareceu-nos adequado sugerir que na implementação de *grupos de reflexão (Grupos de Família)* no contexto latino-americano e, por conseguinte, na contínua produção destes subsídios para os encontros oração/formação, se deu uma espécie de *reinvensão* da *imprensa pedagógica católica*. Isto porque, graças a estas iniciativas de formação para um

‘catolicismo popular’, na América Latina e Caribe, de maneira particular, se desenvolveu um fecundo ‘cristianismo libertador’ que recriou a Igreja e fomentou o desenvolvimento de uma Teologia latino-americana autóctone (cf. MENDES, 2021).

1.- CRISTIANISMO, ‘EDUCAÇÃO CATÓLICA’ E IMPRENSA PEDAGÓGICA

Tal como se apresenta, o processo de desenvolvimento do Cristianismo – primeiro como “*seita*” depois como *religião oficial do Império Romano* – fez possível refundir coisas antigas e novas em uma nova síntese que comandou os rumos do Ocidente cristão. Sobretudo com a conformação da era *patrística* e a sistematização de um pensamento cristão, os antigos clássicos – dotados de uma extraordinária reflexão sobre a educação e o *humanismo* (a *Paideia* grega e a *Humanitas* latina, por exemplo) – foram retomados e reinterpretados à luz da doutrina inaugurada por Jesus, o *messias* (Cristo) morto e *Ressuscitado*.

Neste sentido, o *humanismo cristão*, como muitas vezes foi identificado, demarcou uma transitiva inculturação do cristianismo nascente. Dessa maneira, filosofia(s), diversidade religiosa e cristianismo interagem de forma a engendrar uma cultura “cristã”, cujos princípios e valores pouco a pouco foram dando lugar, forma e conteúdo a um outro estilo de “racionalidade”. Um modo de pensar que terá uma grande influência na forma de ordenar o mundo. Na medida em que foi construindo seu próprio argumento, em certo sentido, “submetendo” as múltiplas filosofias, se impõe o conhecimento teológico tratando de desvelar as *razões da fé* cristã (*Escolástica*). Do ponto de vista histórico, se trata de um período de tempo complexo e extenso que, em geral, se conforma no âmbito da Idade Média e se determina em uma época regida pela preponderância da Igreja Católica na ordem do mundo dos homens (*Cristandade*).

Vale a pena recordar que o cristianismo, uma novidade que – não devemos esquecer – se tornou atraente primeiro pela força do testemunho (*Martírio*), também se fez notar pelo sentido de uma *vida em comum, fraterna e igualitária* vitalmente regenerada em torno ao Mistério salvífico de Cristo (*salus mundi*). Dessa maneira, o cristianismo foi decantando uma nova visão de homem – *Imago Dei* – e, assim, parindo um novo *humanismo* que supõe uma existência em Deus, origem e destino (*exitus – reditus*) da criatura humana (e de toda criatura), razão plena de sua bem-aventurança terrena e razão última de sua vida eterna.

Imagem de Deus, a autonomia do *Homem* – em um duplo sentido “heterônoma” (*amar a Deus e amar ao próximo*) – consistia em conquistar a liberdade (autonomia) no domínio de si (*paixões*), no desprendimento dos condicionamentos do mundo material, na capacidade de eleger o *bem* (*charitas*) como serviço aos outros (*fraternidade*).

De maneira geral, essa progressiva compreensão da *Imago Dei* – desenvolvida, entre outros, por *Gregório de Nissa* (335-394), *Santo Agostinho* (354-430), *Tomás de Aquino* (1225-1274) – tratou de repercutir a tradição bíblica que conforma a

visão cristã de *Homem*. Dessa maneira, foi se constituindo uma imponente *antropologia teológica*. Com essa perspectiva, o *Humano*, entendido como *dom e tarefa*, confluí em um processo de crescimento que, perfectível, se constitui sob os auspícios da “pedagogia divina”. Uma ação/missão salvadora que – manifesta plenamente em Cristo – intervém em favor da humanidade, isto é, opera em socorro da fragilidade da criatura humana de modo a alcançar a plenitude da vida em Deus (transcendência teocêntrica).

Essa visão, que foi paulatinamente aprofundada ao longo de séculos, perdurou, praticamente sem encontrar maiores obstáculos, até os inícios da modernidade. Só então, sob o efeito de grandes transformações socioculturais, foi insurgindo o *humanismo renascentista* com uma perceptível renovação dos debates teológicos e educativos. Sobretudo com a contribuição da Reforma Luterana. De lá para cá, a discussão sobre a *educação católica* tomou novos rumos, particularmente por conta da invenção da imprensa e a ininterrupta disseminação de ‘novas ideias’.

Para ser breve, importa ressaltar que é sobretudo neste contexto moderno e modernizante que, fazendo frente aos novos desafios socioculturais e políticos da modernidade, se desenvolveu muito rapidamente a *imprensa pedagógica católica*. A partir do século XVIII, de maneira particular, se intensificou os movimentos da *educação católica* tendo em vista promover e defender sua proposta educacional frente ao incremento dos processos de secularização (principalmente na Europa e nas sociedades desenvolvidas do norte global) e da multiplicação dos impressos de cunho *pedagógicos*.

De modo geral, nos mais diversos impressos de caráter pedagógico publicados pela Igreja Católica e nos diferentes temas de debate educacional, vamos encontrar, em épocas sucessivas, uma contínua articulação da força estrutural/institucional da Igreja e do aparato eclesiástico do catolicismo trabalhando na divulgação e na defesa do ideário católico de educação. E, não poucas vezes, como reação ou contrarreação, os agentes da religião vão estar aplicados no combate das ideias pedagógicas consideradas ameaçadoras ou ‘contrárias’ à doutrina e à instrução católica.

Em grandes linhas, pode-se dizer que esta perspectiva reproduziu, no campo educacional, o duradouro combate da Igreja contra a modernidade e o inexorável modernismo que tomou conta da ‘sociedade’. Esta situação que foi se configurando, sobretudo, a partir do Concílio de Trento (1545-1563), sendo ratificada uma vez mais pelo Concílio Vaticano I (1870), ganhou novos rumos somente com a realização do Concílio Vaticano II (1962-1965). Por sua vez, a ‘modernização’ da Igreja chegou em uma época na qual já era notoriamente manifesta uma aguda sensibilidade ‘pós-moderna’ (cf. MENDES, 2011).

Diante, disso, não obstante os esforços de *aggiornamento* da Igreja, a educação católica continuou buscando encontrar um ponto equilíbrio capaz de interagir com as *realidades terrestres* com discernimento, por sua vez, buscando

acomodar-se a esta nova realidade. Cabe dizer que este é um debate que se fez cada vez mais público e conta com uma diversidade de posicionamentos especializados registrados pela imprensa pedagógica católica e não católica.

Dada esta visão panorâmica e que poderia ser ampliada com muitos exemplos, fontes e autores, tratando de ser breve, a continuação tratamos de situar o assunto que é de interesse conhecer a aprofundar, a *reinvenção da imprensa pedagógica católica na libertação latino-americana*. Vejamos passo a passo do que se trata.

2.- LIBERTAÇÃO LATINO-AMERICANA: O MOVIMENTO ‘REVOLUCIONÁRIO’ DAS COMUNIDADES ECLESIAIS DE BASE (CEBs)

Talvez, inicialmente, seja necessário indicar que não é tarefa fácil compreender a magnitude dos processos sociais que, em meados do século passado, deram origem ao que ficou conhecido como *movimento histórico de libertação latino-americana*, evento que se disseminou por toda a extensão da América Latina e Caribe. Além disso, embora estejamos comemorando mais de meio século dos acontecimentos mais importantes, segundo parece, ainda não temos um distanciamento histórico suficientemente informado para oferecer um exame crítico mais completo de todos os elementos envolvidos nesses processos que, a seu tempo, se deram em uma complexa dinâmica global/regional e vice-versa (cf. MENDES, 2021a).

A pesar disso, não há dúvidas de que já encontramos importantes análises que apontam para aspectos fundamentais desse período histórico e que servem de balizas tendo em vista compreender esta trajetória na qual, entre outros, se desenvolveram as Comunidades Eclesiais de Base (CEBs).

Devemos recordar, como preâmbulo, que o período depois da Segunda Guerra mundial significou uma etapa de reconstrução da ordem social, política e econômica da sociedade global. Foram muitas as iniciativas multilaterais que pretenderam garantir a paz e o progresso mediante o equilíbrio das forças internacionais e o desenvolvimento dos povos e nações. Nesta época, em particular, se constituíram o Fundo Monetário Internacional – FMI (1944) e a Organização das Nações Unidas – ONU (1945). A ONU, por sua vez, criou, entre outros, a Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura – UNESCO (1946) e a Comissão Econômica para a América Latina – CEPAL (1948). Nesse mesmo ano, teve início a Organização dos Estados Americanos – OEA (1948), em nível regional, que congregou as nações independentes das Américas.

A passos largos, é curioso perceber que muito rapidamente, a partir dos anos de 1960, deu-se uma contínua desconstrução simbólica e real dessa ordem social estabelecida no fator econômico, imperialismos e disputas ideológicas. Devido a um ambiente histórico profundamente anti-establishment, o período seguinte será marcado por uma crítica sociocultural e político-econômica aguda e generalizada. Estes processos “revolucionários”, expandindo-se

em diferentes *manifestos*, alcançaram produzir manifestações em distintas partes do mundo já evidenciando os efeitos da globalização.

Os ecos de todas essas movimentações sociais, na América Latina, foi realmente grande, também pela emergência do “terceiro mundo” e das “periferias” do sul global na historia mundial. No contexto regional, sobretudo a partir da Revolução Cubana, em 1959, instalou-se no conjunto das nações latino-americanas um gigantesco movimento de lutas “emancipatórias” que agora combatiam as oligarquias, as ditaduras militares, a dependencia econômica, a desigualdade social, etc. Pode-se dizer que este “processo revolucionário” de muitas expressões, contrapondo-se, sobretudo, às políticas de desenvolvimento vigentes na América Latina, alcançou tornar-se uma grande força no âmbito da reflexão, das práticas sociais e movimentos revolucionários. Basta lembrar, por exemplo, o impacto provocado pelos debates trazidos pela *Teoria da Dependencia*. A essa situação crônica de submissão se impôs uma incontida luta por *libertação*.

No campo próprio da Igreja Católica, temos uma sucessão de grandes acontecimentos que se entrelaçam com a luta social em curso na América Latina: o Concilio Vaticano II (1962-1965) e a Conferencia de Medellín (1968). No bojo destes acontecimentos emergem a *Igreja dos Pobres* e a *Teologia da Libertação* (1971). Trata-se de importantes movimentos socioeclesiais contemporâneos cuja reflexão, enquanto compromisso social, interagiu com as destacadas contribuições da *Educação Libertadora*, de Paulo Freire, bem como, com os desenvolvimentos da *Filosofia* e da *Psicologia da Libertação*. De maneira geral, temos aqui um conjunto de iniciativas responsáveis por uma importante reformulação do pensamento social latino-americano. De maneira geral, no âmbito da metodologia da formação para as classes populares, se desenvolveu uma *pedagogia do oprimido* (P. Freire) e as muitas expressões da formação para a *consciência crítica*.

No dizer de Mendes (2021a, p. 39)

Não há dúvida de que esses acontecimentos, num primeiro momento, continuaram a aprofundar, em uma perspectiva pós-colonial, a necessidade de reagir a um (neo)colonialismo econômico, político e cultural contínuo e hegemônico que empobrecia todas as dimensões da vida social. Essa percepção, no entanto, surgiu cooperando conjuntamente em uma progressiva e determinada ‘descolonização’ da América Latina.

Para aquilo que nos interessa analisar, cabe sublinhar que é neste ambiente, tomado pelo engajamento na luta pela libertação latino-americana, que nasceram as Comunidades Eclesiais de Bases (CEBs) na América Latina e no Brasil (cf. MENDES, 2021b). Trata-se de um *movimento social* de grande alcance que, caracteristicamente ecumênico nas suas origens, buscou incorporar elementos da religiosidade e da educação popular, bem como, do pensamento crítico, tendo em vista a *praxis da fé cristã*. Dessa maneira, à luz da Palavra de Deus (Bíblia),

tendo como base uma decidida integração *Fé-Vida*, as CEBs – obviamente sem serem exclusivas nesta tarefa – constituíram-se em uma força coletiva capaz de interagir com as lutas sociais e os mais diferentes debates latino-americanos. Ademais, por conta dessa sua importância social, as *comunidades eclesiais de base* – para além de sua vivência eclesial –, se tornaram objeto de interesse, estudos e análises das ciências sociais e das ciências religiões enquanto uma *prática social e educativa*.

A título de ser breve, lembramos que, no Brasil, de acordo com Betto (1986, p. 100), “as primeiras [CEBs] surgiram por volta de 1960 em Nisia Floresta, arquidiocese de Natal, e na diocese de Volta Redonda [Rio de Janeiro]”. Como faz constar o autor, fazendo referência aos anos de 1980, um dos períodos mais prósperos das CEBs no Brasil (e na América Latina), se trata de

grupos de natureza religiosa e de caráter pastoral. Podem ter dez, vinte ou cinquenta membros. Nas paróquias da periferia urbana, a comunidade cristã pode estar dividida em várias CEBs ou formar um único grupo [...]. É o caso da zona rural [...]. Motivadas pela fé cristã, essas pessoas vivem uma comun-união em torno de seus problemas de sobrevivência e de subsistência imediatas [...]. Existem grupos de classe média que se consideram Comunidades Eclesiais de base – mas são inexpressivos no conjunto de grupos populares que integram, segundo estimativas não oficiais, a grande rede de 100 mil CEBs, congregando pelo Brasil afora cerca de três milhões de pessoas. [...] O método utilizado é o Ver-Julgar-Agir.

Naquelas circunstâncias, evidenciava Betto (1986, p. 107), se distinguia nas CEBs do Brasil

uma extensa rede de comunicação popular tecida pela multiplicidade de boletins diocesanos, folhetos litúrgicos, literatura de cordel, cadernos de formação, elaboradas pelos próprios militantes do meio popular. [...] O processo de produção da comunicação escrita por parte dos agentes inseridos nas CEBs é um processo que parte da prática das comunidades. [...] É como na Bíblia, a mais popular das obras clássicas: a mensagem não é apenas afirmada, é descrita na forma de histórias, de lendas, de poemas, de mitos. Escreve-se como o povo fala, contando o caso – como o Evangelho o faz em parábolas. Na publicação popular, esse código é enriquecido por ilustrações, desenhos ou fotos. Descrições e ilustrações procuram refletir a situação vivida pelos leitores – o texto é como um espelho para eles, no qual re-encontram sua verdadeira fisionomia. [...] Muitos textos elaborados em linguagem acadêmica, conceitual-abstrata, são ‘traduzidos’ para a linguagem popular, visual-concreta.

Como se pode perceber, as Comunidades Eclesiais de Base, no contexto das acirradas lutas por libertação, de maneira geral, se anteciparam em implementar um *novo jeito de ser Igreja* e, ao mesmo tempo, indicaram um *jeito novo* de toda a Igreja ser (cf. MARINS, p. 42-47). Sobressai, especialmente, o empenho por encontrar um outro caminho evangelizador que, à luz da Palavra de Deus, foi capaz de interagir com as classes populares e recriar os seus recursos pedagógicos-formativos (cf. BARREIRO, 1992). Um aspecto fulcral dessa proposta foi descobrir um modo comprometido de viver a fé, isto é, a partir da *opção pelos pobres*, provocar uma real inserção dos cristãos e

cristãs nas diferentes frentes de resistência e lutas pela *libertação* latinoamericana.

Se bem, é verdade, nas últimas três décadas, por distintas razões, houve um crescente arrefecimento das causas sociais e populares na Igreja e na sociedade latino-americana, o que inclui as CEBs, é um fato que o primeiro papa oriundo da América Latina, Francisco, trouxe, para o seu pontificado, uma aguda atualização das muitas reivindicações do “sul do mundo”. Entre outras, a necessidade de a Igreja, *pobre para os pobres*, chegar às periferias, ali, exatamente, onde floresceu, se desenvolveu e cresceu as CEBs. Aliás, estas *comunidades de base*, muito embora diminuídas em sua participação eclesial, continuam vivas e ativas realizando os seus encontros nacionais (cf. MENDES, 2021b). O XV Inter-eclesial das CEBs, reunindo representações de todos os países latino-americanos, se realizará em julho do corrente ano (2022) em Rondonópolis, Brasil.

3.- CEBs NA DIOCESE DE LAGES: A OPÇÃO PELOS GRUPOS DE FAMÍLIAS

Embora mantendo as mesmas características que as identificam como tal, o movimento das CEBs, na América Latina e Caribe, respondendo a diferentes realidades e processos socioculturais, foi sendo reconhecido com distintas designações no interior das comunidades cristãs e dos movimentos sociais. Na Igreja do Brasil, embora com algumas particularidades, se utilizou, por exemplo, *Grupos de Novenas*, *Círculos Bíblicos* e *Grupos de Reflexão* para indicar dinâmicas que explicitavam o caminhar inculturado das comunidades de base. Mais recentemente, vem sendo sugerido pela Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB), o nome de *Comunidades Eclesiais Missionárias*.

Na diocese de Lages, como veremos a seguir, prosperou a opção pelos *Grupos de Família* que, em linhas gerais, se orientaram a promover práticas eclesiais e compromissos sociais que visibilizaram os engajamentos próprios de uma *comunidade eclesial de base* (cf. LOCKS, 2008).

Como já foi indicado, neste trabalho vamos apresentar e refletir sobre os subsídios impressos dos *Grupos de Família* que são aplicados na Diocese de Lages (Santa Catarina), uma região, em certo sentido, bastante periférica do sul do Brasil. Ademais de valorizar esta trajetória eclesial, outro motivo que nos levou a eleger esta base de dados foi o fato de termos acompanhado, ao longo de três décadas, os diferentes processos porque passaram a realidade dos Grupos de Família, bem como, os processos de confecção dos subsídios de formação/oração. Como já foi indicado, consideramos que, na análise destes subsídios, mostra-se possível compreender o perfil mais amplo de formação e de engajamento sócio-eclesial pretendido pelas CEBs no contexto latino-americano.

3.1. A Evangelização na Região serrana e a caminhada pastoral da Diocese de Lages

A cidade de Lages foi fundada em 1766 pelo português Antônio Correia Pinto de Macedo sob o patrocínio de Nossa Senhora dos Prazeres. A Diocese de Lages, por sua vez, foi criada somente em 1927 sendo efetivamente instalada em 1929. Em breve será comemorado o seu primeiro centenário de existência.

Do ponto de vista territorial, a Diocese de Lages ocupa 1/5 do território do Estado de Santa Catarina. Dentre as 10 circunscrições eclesiais que compõem o estado, é a maior diocese em extensão territorial e, ao mesmo tempo, a que apresenta o menor índice populacional por km². Atualmente possui uma população de 350 mil habitantes sendo que 60% se diz católico.

A situação social da região serrana apresenta muitos contrastes e grandes desafios. É uma região agrícola marcada pelo êxodo rural; as condições médias de vida são baixas e os índices de pobreza são altos; a região apresenta pequenos focos de áreas industrializadas e uma considerável “baixa qualificação” de mão de obra para os serviços especializados. Nos últimos anos, para além da educação básica, cresceu significativamente a oferta de formação em nível superior, sobretudo na modalidade EaD. De acordo com os dados regionais, na última década o índice de desenvolvimento humano (IDH) aumentou em todos os municípios da região. Ao longo das últimas décadas tem crescido os empreendimentos em torno ao turismo, sobretudo o turismo rural, cujo pioneirismo, no Brasil, pertence à região Serrana de Lages.

No que se refere à evangelização, a região serrana da Serra Catarinense passou por distintos momentos. De acordo com a Diretrizes Diocesanas (DIOCESE DE LAGES, 2018), do ano de 1766 a 1920, se concretizou o modelo de Igreja “Cabocla” (um estilo de Igreja autóctone e popular); com a criação da Diocese em 1927 e a organização sistemática da caminhada pastoral se estabeleceu o modelo de Igreja “romana”, que se estende até meados de 1960; com a realização do Concílio Vaticano II (1962-1965) tem início o modelo de “Igreja Povo de Deus” que, assimilando o caminhar da Igreja latino-americana, a partir da Conferência de Medellín (1968), alcançou formular uma “eclesiologia inculturada” que sobrevive nos dias atuais.

De maneira geral, não obstante sua extensa trajetória evangelizadora na região serrana, a renovação dos processos pastorais por parte da Igreja diocesana de Lages é recente. Na verdade, como aconteceu na maior parte do mundo católico, foi somente com o *aggiornamento* conciliar trazido pelo Vaticano II (1962-1965) que a Igreja deu lugar a um renovado projeto de evangelização. Isso quer dizer que são processos que se deram a partir da segunda metade do século passado.

Tal como consta resumidamente nas Diretrizes da Ação Evangelizadora (DIOCESE DE LAGES, 2018, n. 29),

A Igreja na América Latina e no Brasil, nos últimos 40 anos, teve sua visibilidade evangélica na forma das Comunidades Eclesiais de Base, as CEB's. Organizaram-se os Regionais da CNBB, para Santa Catarina o Regional Sul IV. Criaram-se os Secretariados de Pastoral; instituíram-se as Regiões Pastorais. A partir de 1980, na Diocese de Lages, surgiram diversos setores da Pastoral, como Pastoral da Saúde, da Terra, da Criança, Operária, da Juventude, do Idoso, Familiar, Pastoral Afro; ampliou-se o trabalho da Cáritas Diocesana, dos Centros Sociais, que no seu conjunto constituem a Pastoral Social.

Foi no bojo destes muitos incrementos da Evangelização que a Diocese de Lages, reunindo diferentes experiências anteriores, fez a opção pelas CEBs. Essa modalidade pastoral, característica de toda a Igreja latino-americana, na diocese católica de Lages, recebeu a denominação de *Grupos de família*, modelo pastoral que vamos conhecer em alguns detalhes naquilo que segue tendo em vista analisar os subsídios de formação que são utilizados pelos *animadores* dos grupos de família.

3.2. O itinerário formativo dos Grupos de Família

Conforme consta nos arquivos históricos da Diocese de Lages, no ano de 1970 teve início o boletim *Pastoral Diocesana*, órgão informativo oficial da Igreja na região. Com uma produção mensal, o boletim trazia notícias e informações da Igreja diocesana, regional, nacional e universal. A partir da década de 1980, a equipe editorial do informativo recebeu reforços na coordenação e um novo empenho no sentido de promover, através deste meio de comunicação, uma maior articulação e formação dos agentes de pastoral, bem como, das lideranças nas comunidades (cf. ROSA, 1982).

Neste período na Diocese de Lages, mais precisamente no ano de 1982, tiveram início – a partir dos Círculos Bíblicos que surgiram na década de 1960 –, as primeiras experiências de organizar “grupos de reflexão” que se reuniam com maior frequência ao longo do ano. Se, primeiramente, de maneira geral, os grupos se reuniam, sobretudo por conta das “novenas” em preparação das festividades de Natal e Páscoa, portanto, em dois períodos do ano, agora, a periodicidade dos encontros se tornaram mais permanentes durante todo o ano (semanais, ou quinzenais).

Para orientar os “grupos de reflexão”, junto com a produção do Boletim Pastoral Diocesana, se distribuía a *Folha*, um pequeno subsídio que servia para orientar os encontros que geralmente se realizavam nas casas. Se considerava, quase sempre, a vizinhança das casas por ruas nos bairros das cidades ou a proximidade das casas na área rural.

No mês de dezembro de 1985, tendo em vista imprimir uma nova dinâmica na comunicação diocesana, veio à luz o primeiro número do *Jornal Caminhada*, o novo informativo da Diocese Lages que, por sua vez, seguiu editando o subsídio *Folha*. Considerando o progressivo crescimento dos processos de evangelização, a partir de 1991 a *Folha* e os “grupos de reflexão” deram lugar

aos “grupos de famílias” e aos “livrinhos de novena dos grupos de famílias”.

Ao longo de três décadas (1991-2021), estes subsídios foram responsáveis por reunir, orientar e formar um grande número de pessoas que estiveram participando nos grupos de família. Uma avaliação recente do Conselho Diocesano de Pastoral apontou que atualmente há cerca de 400 grupos de famílias ativos nas 25 paróquias que compõem a diocese. Um número bastante expressivo considerando o impacto do isolamento social provocado pela pandemia COVID-19 neste último período. Em tempos passados foram muitos mais os grupos distribuídos na região.

Como se fez desde o início, a confecção dos “livrinhos” dos grupos de família é realizada por uma equipe de redação que previamente organiza os temas. Na sequência, são pedagogicamente elaborados na forma de roteiros celebrativos. Juntamente com os assuntos próprios dos ciclos litúrgicos de Natal e Páscoa – este último inclui os tópicos anuais da Campanha da Fraternidade (CF) –, ao longo do ano são desenvolvidos outros temas da vida eclesial e social. Em geral são produzidas três publicações por ano, cada uma com 12 ou mais roteiros de encontros.

Para uma visão panorâmica dos subsídios elaborados ao longo deste período, na tabela 1 reunimos alguns dados por amostragem que, tomando em consideração três anos de cada década de trabalho, evidenciam a rica multiplicidade de temas tratados e que visam articular e refletir o projeto diocesano de pastoral construído na perspectiva das Comunidades Eclesiais de Base.

Tabela 1
SUBSÍDIOS DOS GRUPOS DE FAMÍLIA (1991-2021) – Diocese de Lages (Brasil)

ANO	TÍTULOS	ROTEIROS
1991	Fraternidade e trabalho: Solidários na dignidade do trabalho (CF/1991)	15 encontros
	7ª. Romaria da Terra: O grito dos trabalhadores chegou aos ouvidos de Deus	04 encontros
	Natal: Deus vem visitar o seu povo	06 encontros
1992	Fraternidade e Juventude: caminho aberto (CF/1992)	08 encontros
	Ano Diocesano da Juventude	09 encontros
	Natal: Não tenham medo! Eu anuncio para vocês a boa notícia	07 encontros
1993	Fraternidade e Moradia: Onde moras? (CF/1993)	06 encontros
	Sacramentos: criação, sustentação e manifestação da vida	11 encontros
	8ª. Romaria da Terra: Terra e Moradia – Terra para plantar e casa para morar	04 encontros
2001	Natal: Ao verem de novo a estrela, ficaram radiantes de alegria	06 encontros
	Vida sim, drogas não (CF/2001)	07 encontros
	Santas Missões Populares	17 encontros
2002	Natal: aqui você tem lugar	07 encontros
	Por uma terra sem males (CF/2002)	07 encontros
2003	Queremos nos evangelizar em Grupos de famílias – CEBs	12 encontros
	Em Belém, na casa do pão, nasceu Jesus. É Natal	07 encontros
	Fraternidade e pessoas idosas: Vida, dignidade e esperança (CF/2003)	07 encontros
2019	Ano Vocacional Diocesano: Para um outro mundo possível	21 encontros
	Um outro mundo possível. É Natal!	07 encontros
	Fraternidade e Políticas Públicas (CF/2019)	15 encontros
2020	Diocese de Lages (1929-2019) – 90 anos	15 encontros
	Natal: Grupos de Família	05 encontros
	Fraternidade e Vida: dom e compromisso (CF/2020)	15 encontros
2021	Situação especial por causa da pandemia COVID-19	-----
	Fraternidade é Diálogo: compromisso de amor (CF/2021)	12 encontros
	Tempo Comum	15 encontros
	Natal: Grupos de Família	05 encontros

Como se pode observar, os roteiros dos grupos de família interatuam com diferentes problemáticas. De modo geral, diferenciando-se em muito dos modelos clássicos de evangelização, no conjunto dos temas apresentados sobressai uma clara intencionalidade de garantir uma real integração da fé com a vida. Além disso, trata-se de um processo de formação permanente que, descentrando da figura, em geral, dominante, do clero, concentra-se, de maneira especial, no protagonismo dos animadores dos grupos de família e dos demais participantes do grupo.

Tendo em vista um olhar mais detalhado dos tópicos abordados pelos roteiros celebrativos, vejamos, como exemplo, o conjunto de temas preparados para o subsídio do tempo de Quaresma e Páscoa (2022) que versa sobre a *fraternidade e a educação*.

Tabela 2

ROTEIROS PARA OS GRUPOS DE FAMÍLIA – TEMPO QUARESMA (2022)

1º Encontro	Quaresma: “Fala com sabedoria e ensina com amor”
2º Encontro	Quaresma: Educar para ação na políticas públicas no cuidado da casa comum
3º Encontro	Quaresma: educar a partir da pedagogia libertadora de Jesus
4º encontro	Quaresma: educar na família, na Igreja e na sociedade
5º Encontro	Caminhar juntos para uma educação humanizadora e integradora VIA SACRA
-----	ROTEIROS PARA O TEMPO PASCAL
1º Encontro	Páscoa: caminhar juntos a serviço da vida que supera a morte
2º Encontro	Páscoa: caminhar juntos na partilha do pão e da vida
3º Encontro	Páscoa: caminhar juntos na “escuta” e no seguimento de Jesus
4º encontro	Páscoa: caminhar juntos na prática do mandamento do amor
5º Encontro	Páscoa: caminhar juntos a serviço do diálogo e da unidade
6º encontro	Páscoa: caminhar juntos construindo relações de igualdade
-----	Celebração da Vigília de Pentecostes

Conforme indicam os títulos dos roteiros celebrativos dos grupos de família, o ciclo da quaresma (5 encontros), elemento central da tradição e da vida cristã que prepara a celebração da Páscoa, se atualiza, sobretudo, a partir da reflexão do tema da Campanha da Fraternidade que, neste ano, motivada pelo lema “fala com sabedoria, ensina com amor”, se debruça sobre a problemática da educação. O subsídio, além de destacar, por exemplo, que “a educação é um bem de dupla-mão. É um direito humano à realização e à felicidade, e um dever de cidadania que deve ser estendido a todas as pessoas”, também retoma o Pacto Educativo Global proposto pelo Papa Francisco que cobra, entre outros, “a plena participação das meninas na instrução; ver na família o primeiro e indispensável sujeito educador; educar e educarmo-nos para o acolhimento, abrindo-nos aos mais vulneráveis e marginalizados” (Encontro n. 5 da Quaresma).

Os subsídios do tempo pascal, por sua vez, se pautam por um desafio ainda mais amplo e atual, o *caminhar juntos* (*synodus*) tanto como Igreja, como também, com a sociedade. Esta problemática, trazida para o debate público pelo pontificado do Papa Francisco, não só resgata a questão da sinodalidade da/na Igreja, mas, também, discute a sempre necessária participação democrática de todos em todas as instancias da vida social.

Tendo em consideração a situação global pós-pandemia, logo se percebe a importância e o impacto deste debate sobre a *educação*. De igual modo, o alcance da convocatória para *caminhar juntos* nestes tempos de reconstrução da vida social e de renovado empenho em favor da paz e da justiça entre os povos.

Ainda com referência aos subsídios, cabe uma palavra a respeito da metodologia que estrutura e organiza os roteiros celebrativos. Em linhas gerais, adaptando o conhecido método Ver-Julgar-Agir em suas peculiaridades latino-americana (MENDES, 2021, p. 158), desde o ano de 2015 a proposta dos roteiros mantém uma composição subdividida em quatro partes: I – *Teu nome nos reúne*; II – *A tua palavra é vida*; III – *Teu sonho é o pão partilhado*; e, IV – *Tua benção nos envia em missão*.

Cada um destes passos convoca os membros do grupo a uma participação ativa e orante. Depois da acolhida que contextualiza o tema e a oração inicial (parte I), o núcleo central do encontro é a escuta e a reflexão da Palavra de Deus. Logo após a leitura da Bíblia abre-se um espaço intitulado “Para conversar e partilhar” que visa garantir a participação dos membros do grupo em termos de refletir a realidade da vida à luz da Palavra ouvida. Na sequência o próprio texto, em forma de diálogo, desenvolve alguns elementos de reflexão e síntese. Em base a isto, na linha do agir, o grupo discerne quais os gestos concretos de compromisso com a comunidade e a sociedade a realizar (parte II). O terceiro momento do encontro tem um caráter mais “comemorativo” mediante a partilha de algum alimento que, abençoado por todos, é servido como sinal de comunhão e fraternidade (parte III). Por fim, se realiza a oração final que invoca a benção de Deus e confirma a missão de cada um na *construção de uma sociedade mais justa, fraterna e sem exclusões*.

Conforme apresenta o estudo realizado por Wolf, *A Igreja nos grupos de família/reflexão* (s/d, p. 14)

Todo o processo de organização e realização dos GF-R [Grupos de Família-Reflexão] é um processo catequético pastoral, que acontece concretamente nos encontros dos grupos. Os GF-R são, assim, “um jeito ou uma forma diferente de educar, conscientizar e realizar a formação dos cristãos”. Eles “ajudam a criar homens e mulheres novos, sujeitos de sua história e agentes de transformação da realidade”.

Segundo a análise do autor, o conteúdo formativo dos GF/R reúne e desenvolve, ao mesmo tempo, diferentes dimensões do conhecimento bíblico, teológico, social e espiritual (cf. p. 14-18). Estes, por sua vez, se orientam a promover uma tríplice tarefa, tendo em vista contribuir com a formação da pessoa, da comunidade e da sociedade (cf. p. 18-21).

Certamente por tudo isso, Wolf (p. 23) constata a importância dos grupos de família enquanto “realizam comunidades de Igreja ao mesmo tempo que se propõe refazer o tecido eclesial” desde “uma organização menos complexa e teórica”. Por sua vez, o teólogo adverte que pode ocorrer situações em que “os membros do grupo talvez não tenham consciência explícita” de tudo o que vem contido nesta nova eclesiologia, podendo, inclusive, desconhecer “a sua pertinência e densidade”. Contudo, destaca, que “a *vivem* existencialmente, numa eclesiologia implícita e empírica”.

Não obstante, devemos considerar que, em tempos mais recentes, tal como constata os estudos de Locks (2008), os Grupos de Família tiveram de conviver e se adequar ao impacto de importantes mudanças sociais. Segundo constata o antropólogo,

Ao ouvir testemunhos relativos às ações macro-sociais dos Grupos percebi que, de um lado, eles continuam a estimular o engajamento dos participantes no horizonte das ações macro-sociais. De outro, reconhecem o “recolhimento” dos participantes para dentro dos Grupos explicando esse fenômeno por um conjunto de fatores combinados. Por exemplo,

a constituição originária dos GF-CEBs em grande parte instituídos a partir da organização das associações tradicionais do catolicismo romano; as recentes mudanças em todos os campos da sociedade; o fenômeno do “desencantamento do mundo” e o comportamento dos representantes da Igreja voltado para o pertencimento e afirmação da instituição afetando o projeto dos GF-CEBs como o modo de ser CEBs (LOCKS, 2008, 365).

Esta outra situação, de fato, não só vem se confirmando, mas, especialmente, se tornou ainda mais complexa e difícil na última década. Uma realidade assim, em contínua transformação, sugere a necessidade de atualizar e aprofundar de forma permanente os estudos sobre os Grupos de Família. Sobretudo tendo em vista indicar o seu real alcance a partir da vivência cristã dos seus membros, o que requer discernir sua efetiva contribuição na vida da comunidade (Igreja) e da sociedade.

Por sua vez, frente a problemáticas socioculturais dessa magnitude e que trazem novos desafios que estão muito além do ambiente religioso e eclesial, torna-se indispensável considerar uma análise mais completa do *processo formativo* que acompanha e define a dinâmica dos Grupos de Famílias. E, neste caso, especificamente, isso implica deter-se com redobrada atenção na produção dos subsídios (roteiros celebrativos) preparados para orientar os grupos e os seus membros. Neste sentido, dada a sua importância no âmbito da formação, conscientização e engajamento na comunidade/sociedade, a confecção dos subsídios passa a exigir uma escuta cada vez mais criteriosa da realidade atual e, não cabe dúvida, pede a ousadia de produzir conteúdo e dinâmicas de participação centrados nas reais necessidades e possibilidades dos grupos de famílias.

CONCLUSÃO

Ao concluir esta trajetória que – ao refletir amplamente sobre a imprensa pedagógica católica – buscou analisar os subsídios dos grupos de famílias, reunimos alguns elementos de síntese que consideramos necessários sobressair neste momento.

Em primeiro lugar, vale a pena sublinhar a diversidade de elementos, perspectivas e debates que, tendo em vista uma concepção cristã de educação, estão contidos no desenvolvimento da imprensa pedagógica católica. Neste sentido, a educação cristã constitui não só um capítulo importante na história da educação ocidental, mas, também, sobretudo por conta da imprensa pedagógica católica, um impulso contínuo na linha da produção e difusão de conhecimentos pedagógicos e educacionais.

Em segundo lugar, cabe lembrar que, no contexto latino-americano, por conta da sua caminhada libertadora – especialmente aquela produzida ao longo da segunda metade do século passado –, se desenvolveu um amplo movimento social que, privilegiando as classes populares, desencadeou uma profunda renovação das práticas educativas a partir da “pedagogia do oprimido” e da educação popular. Sob o impacto destas “reinvenções” sociais, cresceu e se desen-

volveu uma nova compreensão da função transformadora das *práticas educativas*. Em meio a isto encontramos as Comunidades Eclesiais de Base (CEBs) e sua ingente tarefa de evangelizar, formar lideranças, integrar fé e vida, etc., o que significou um “novo jeito” de ser Igreja e um “jeito novo” de toda a Igreja ser.

Por fim, ainda no âmbito das CEBs, deu-se ênfase aos Grupos de Família (na Diocese de Lages, Brasil) tendo em vista perfilar o caminho formativo dos milhares de grupos de reflexão que existem espalhados em toda a extensão latino-americana. Brevemente, tratou-se de examinar os subsídios utilizados na orientação dos grupos de família (“livrinhos dos grupos de família”). Considerou-se que este tipo de instrumento formativo, em função da produção, periodicidade e extensão da sua distribuição, constitui um elemento, embora pouco conhecido, característico no desenvolvimento da imprensa pedagógica católica na América Latina e Caribe.

Tal como foi apresentado, dada a sua importância enquanto um processo contínuo e permanente de formação (aprendizagem ao longo da vida), finalmente destacamos alguns aspectos relevantes. Entre outros:

a) O esforço persistente e criativo em dar continuidade, ao longo de mais três décadas, à produção dos subsídios dos grupos de famílias;

b) De maneira muito precisa, os roteiros dos grupos de famílias propõem e desenvolvem um itinerário formativo amplo que visa estimular, a partir do estudo da Palavra de Deus (Sagrada Escritura), a análise da realidade e uma consequente inserção comunitária (compromisso social);

c) Por sua vez, enquanto horizonte, os subsídios se orientam a afiançar um modelo eclesial participativo (sinodal) que se põe efetivamente em diálogo com os desafios socioreligiosos atuais;

d) Talvez, no atual contexto brasileiro e latino-americano, resta o desafio de prosseguir neste itinerário e propor compromissos para uma vida cristã/cidadã tendo em consideração uma realidade sócio-política e eclesial que retrocede ao “passado” por conta do “conservadorismo” cultural emergente;

e) Cabe também advertir que, a produção de subsídios de formação popular como estes, como ocorre em todos os âmbitos educativos, requer, cada vez mais, uma escuta criteriosa da realidade social e a ousadia de produzir conteúdo e dinâmicas de participação que, de fato, resultem progressivamente consequentes e operativas com a inserção social dos grupos de família.

REFERENCIAS

- BARREIRO, A. (1992) As comunidades eclesiais de Base como modelo inspirador da nova evangelização. *Perspectiva Teológica*, 24, 331-356.
- BETTO, F. (1986) *Comunicação popular e Igreja*, em: R. Festa – C. E. L. Silva, *Comunicação popular e alternativa no Brasil*, São Paulo: Edições Paulinas.
- DIOCESE DE LAGES. (2018) *Diretrizes da Ação Evangelizadora e Orientações Pastorais (2018-2021)*. Lages.

VITOR HUGO MENDES

REINVENÇÃO DA IMPRENSA PEDAGÓGICA CATÓLICA NA LIBERTAÇÃO LATINO-AMERICANA: OS SUBSÍDIOS DOS “GRUPOS DE FAMÍLIA”

- FESTA, R – SILVA, C. E. L. (1986) *Comunicação popular e alternativa no Brasil*, São Paulo: Edições Paulinas.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (2018) (Org.) *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos*, Salamanca: Aquilafuente; Ediciones Usal.
- LIBANIO, J. B. (2012) *Cenários da Igreja num mundo plural e fragmentado*, São Paulo: Edições Loyola.
- LOCKS, G. A. (2008) *Grupo de família, o modo de ser CEB em Lages/SC*. Tese doutoral não publicada. Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, Brasil.
- MARINS, J. (1977) (Org.) *Realidade e práticas na Pastoral Latino-americana*. São Paulo: Edições Paulinas.
- MENDES, V. H. (2011) Vaticano II: A modernidade da Igreja em um contexto de mudanças. *Medellín*, 144, 461-487.
- MENDES, V. H. (2021a) *Liberación, un balance histórico bajo el influjo de Aparecida y Laudato si'. El aporte latinoamericano de Francisco*, Curitiba: Editora Appris; Ediciones Amerindia, v. 1.
- MENDES, V. H. (2021b) *Liberación, un balance histórico bajo el influjo de Aparecida y Laudato si'. El aporte latinoamericano de Francisco*, Curitiba: Editora Appris; Ediciones Amerindia, v. 2.
- ROSA, G. A. (1982) *Linha pastoral da Diocese de Lages no período pós Vaticano II*. Trabalho de Conclusão de Curso. Fundação Educacional de Brusque (FEBE). Faculdade de Estudos Sociais. Brusque, Santa Catarina, Brasil.
- WOLF, E. (s./d.) *A Igreja nos grupos de Família/Reflexão*, Florianópolis: ITESC.

REVISITAR O MENSAGEIRO DE BRAGANÇA – UM JORNAL (IN)FORMADOR, (TRANS)FORMADOR E (RE)FORMADOR

EVANGELINA BONIFÁCIO

VALORIZA – Centro de Investigação para a Valorização dos Recursos Endógenos,
Instituto Politécnico de Portalegre & Helmantica Paidea – Universidade de Salamanca
Instituto Politécnico de Bragança
Correo-e: evangelina@ipb.pt

MARIA LOPES DE AZEVEDO

NICTE – ISCEDOURO – Penafiel
Correo-e: maria.lopesdeazevedo@iscedouro.pt

CRISTIANA MADUREIRA

Escola Superior de Educação e Ciências Sociais - Instituto Politécnico de Leiria
Correo-e: cristiana.madureira@ipleiria.pt

ANTÓNIO RODRIGUES

Escola Superior de Comunicação, Administração e Turismo – ESACT - Mirandela
Instituto Politécnico de Bragança – IPB
Correo-e: arodrigues@ipb.pt

INTRODUÇÃO

O presente trabalho partiu do repto para uma reflexão sobre o papel da imprensa pedagógica e o seu contributo para compreender novas formas de inteligibilidade social. Contudo, optámos por tentar aferir esse papel noutra imprensa, que apesar de não se assumir como tal, poderia veicular mensagens pedagógicas que, explícita ou implicitamente, são produtoras de valores, de princípios e de cultura que contam para o processo educativo. Nesse sentido, (re)visitámos o *Mensageiro de Bragança* no ano de 1940, um jornal de matriz católica, e procedeu-se a uma leitura e análise aos 24 números publicados no decorrer desse ano, com o foco de podermos confirmar o papel desta imprensa junto dos seus leitores. A opção metodológica de âmbito qualitativo-interpretativo sustentou o referido processo de análise, do qual emergiram três grandes categorias, a partir de uma leitura contextualizada à época das publicações em apreço.

No que respeita ao papel do periódico revisitado apurámos que teve um papel preponderante na disseminação de múltiplas informações de carácter educativo de forma mais ou menos explícita, consubstanciando-se em três funções: *(in)formar*, *(trans)formar* e *(re)formar*. Verificou-se, ainda, que os saberes e valores aqui veiculados se focavam nos valores dominantes e subjacentes ao cenário histórico-político que se vivia em Portugal.

1. O PAPEL DA IMPRENSA PEDAGÓGICA

A imprensa pedagógica é uma área de estudo da história da educação que, paulatinamente, tem vindo a ser reconhecida, pelo que concordamos com Hernández Díaz (2021) quando afirma que é “un campo de práctica socioeducativa y también de estudio y análisis que se hace imprescindible y, por ello, merece nuestra atención desde una aproximación científica” (p. 31). Nesse sentido, este tipo de imprensa permite apreender as diferentes dimensões do mundo pedagógico, além de dar a conhecer a memória dos diferentes interlocutores de uma época socio-histórica, abrangendo a compreensão de informações sobre o universo educativo destacando-se a multiplicidade de práticas educativas, de currículos, de modelos pedagógicos e, ainda, sobre os professores (formação, reivindicações, condições de trabalho), bem como a organização dos sistemas educativos. Assim, este conjunto de aspetos sublinhados constituem-se com indicadores relevantes para compreender o mundo e as lógicas educativas, (re) significando este campo da história da educação que se vem consolidando e fortalecendo de modo autónomo, sendo que alguns autores alertam para o seu carácter dinâmico e multifacetado que está implicado no processo de produção, distribuição, circulação e apropriação desta imprensa como objeto cultural “para o questionamento da sociedade e da educação” (Oriani & Inoue, 2021, p. 352). Na mesma linha de raciocínio, Nóvoa (2002) relembra que a natureza da informação fornecida nesta imprensa lhe concede um carácter singular e imprescindível, pois, emerge na proximidade do acontecimento, o que possibilita constatar a ligação entre as orientações de política educativa e as práticas efetivas na sala de aula. Acrescenta que:

A imprensa é, provavelmente, o local que facilita um melhor conhecimento das realidades educativas, uma vez que aqui se manifestam, de um ou de outro modo, o conjunto dos problemas desta área. É difícil imaginar um meio mais útil para compreender as relações entre teoria e prática, entre os projetos e as realidades, entre a tradição e a inovação (...). São as características próprias da imprensa (a proximidade em relação ao acontecimento, o carácter fugaz e polémico, a vontade de intervir na realidade) que lhe conferem este estatuto histórico e sociológico da educação e da pedagogia (p. 31).

Igualmente Bastos (2015) sublinha que a imprensa é um “corpus documental de vastas dimensões (...) permitindo ao pesquisador estudar o pensamento pedagógico de um determinado setor ou grupo social, a partir do

discurso veiculado (...) tanto na imprensa periódica como na da educação e ensino” (pp. 22-23).

Nesta lógica, optou-se por (re)visitar um periódico que ao longo de mais de 82 anos (completados em janeiro de 2022) tem sido uma voz presente na região transmontana.

2. O JORNAL MENSAGEIRO DE BRAGANÇA – APONTAMENTOS HISTÓRICOS

O *Mensageiro de Bragança* foi fundado a 1 de janeiro de 1940, pelo então Bispo de Bragança-Miranda D. Abílio Vaz das Neves, sendo editado ininterruptamente desde então, com o Cónego Manuel Nunes Formigão como primeiro diretor e grande impulsionador, ele que foi o primeiro elemento da Igreja Católica chamado a investigar o fenómeno de Fátima designado por Aparições.

Inicialmente, o *Mensageiro de Bragança* começou como quinzenário, passando em 1947 para dezenário, tendo, no horizonte, a passagem a semanário, o que acabou por acontecer em 1950, tal como nos dias que correm, e é também neste ano que o jornal se torna propriedade oficial da Diocese de Bragança-Miranda.

Já em 1940 tinha como preocupação informar sobre a atualidade regional e, ao mesmo tempo, passar uma mensagem de valores cristãos, servindo, muitas vezes, como elo de ligação da região ao país e aos que estavam fora do país, pois não havia outro acesso à informação local.

Sendo um jornal de cariz cristão, a abertura à sociedade faz parte da sua missão assumida, fazendo por manter uma linha editorial positiva, de forma a estimular o desenvolvimento da região, o cultivo de valores humanos e cristãos, ao invés de explorar o lado miserabilista da região, sendo a sinceridade, honestidade e a veracidade referências fundamentais da linha editorial do *Mensageiro de Bragança*.

Desde a data da sua fundação até julho de 2004, foi responsável direto pelas suas edições a Diocese de Bragança-Miranda, passando, a partir dessa data, a ser editado por uma nova entidade – a Fundação Mensageiro de Bragança (FMB) – constituída especialmente e especificamente com o objetivo de continuar a editar este jornal.

A FMB foi criada por se entender necessário separar a atividade do jornal diocesano da restante atividade da Diocese de Bragança – Miranda, como forma de melhorar a organização e a gestão corrente do periódico, abrindo a porta a outras vertentes, como a edição de livros.

Na história do mais antigo jornal do Nordeste Transmontano ainda em atividade, há alguns momentos considerados como essenciais na sua evolução e em 1958, o jornal era conhecido pela elevada qualidade literária e pelas polémicas em que se envolvia a nível regional, no período pré-revolucionário. Importa referir que conseguiu manter-se como espaço de debate político e difusão das inquietações revolucionárias e, entre os anos 1980 e 2003, obtém dimensão

empresarial, adquirindo novas instalações, novos equipamentos e alargando o quadro de funcionários.

A digitalização de todo o arquivo impresso forneceu, também, a investigadores uma oportunidade de mais fácil e rápido acesso à informação que marcou o distrito de Bragança desde 1940.

Em 2015, durante as comemorações dos 75 anos de existência, a equipa foi recebida em audiência pelo Papa Francisco, que recebeu em mãos um exemplar impresso.

Numa lógica de intervenção social, o *Mensageiro de Bragança* integra, também, desde 2018, a direção da Associação de Imprensa de Inspiração Cristã (AIC), que se tem batido pela defesa das publicações de inspiração cristã.

Em 2011, a crise económica mundial que provocou a retração do mercado publicitário, levou a uma reformulação da equipa e a uma maior aposta nos conteúdos digitais, destacando-se uma parceria estabelecida com o gigante tecnológico Google, em 2021, para um serviço de curadoria, inédito em Portugal, através da plataforma *Google Showcase* – Destaques Jornalísticos.

3. (RE)VISITAR O MENSAGEIRO DE BRAGANÇA NO ANO DE 1940

3.1. Metodologia

O estudo que se desenvolveu centrou-se sobretudo num paradigma qualitativo e interpretativo (Coutinho, 2021) pois era intenção a busca de significados pedagógicos na imprensa escrita. Como refere Fortin (2009) os estudos qualitativos têm como objetivos principais descrever um problema ainda mal conhecido e defini-lo, ou seja, explorar em profundidade factos ou fenómenos sociais ainda mal elucidados. Deste modo, em termos metodológicos recorreu-se, neste estudo, à imprensa, nomeadamente ao jornal Mensageiro de Bragança, como fonte documental escrita não oficial (Saint-Georges, 1997). Segundo o autor em apreço, a imprensa constitui uma fonte de informação de “inegável alcance político económico e social” (Saint-Georges, 1997, p. 23). De igual modo, Hernández Díaz (2018) relembra que o processo educativo de um sujeito não se pode reduzir à instituição escolar, considerando que há “otras instituciones y espacios diferentes a la escuela representan un poder pedagogico creciente, y casi sempre imprescindible. En consecuencia (...) son susceptibles de generar instrumentos de comunicación y difusión educativa, como es el caso de la prensa, tal como sucede en todo lo que se relaciona con la institución escolar, obviamente” (p. 11).

Assim, a imprensa ao fornecer “notícias e factos” é, igualmente, um dos veículos privilegiados de publicidade, pois ilustra as opiniões de grupos ou de categorias sociais determinadas (Saint-Georges, 1997), desempenhando assim um papel central na vida política e social.

Nesta linha de pensamento, no tratamento dos dados recolhidos nas edições do jornal, recorreu-se à técnica da análise de conteúdo (Bardin, 2013; Vala, 2001), constituindo-se como *corpus* de análise as 24 edições do jornal Mensageiro de Bragança, da década de 1940, que foram cedidas pelo arquivo digital do referido jornal. Procedeu-se a uma definição de categorias à posteriori (Vala, 2001), em função das leituras exaustivas que se foram realizando pelas diferentes edições (do número 1 até ao número 24). Para cada categoria foram explicitadas unidades de registo, ou seja, segmentos de conteúdo que explicassem sobretudo o discurso pedagógico transmitido. Foram assim definidas três grandes categorias, concretamente *mensagens informativas*, *mensagens educativas* e *mensagens políticas* que por sua vez se subdividiram em subcategorias, conforme se sistematiza no quadro seguinte e que decorrem do pressuposto de que o jornal veiculava mensagens pedagógicas.

Quadro 1- Sistematização de categorias e subcategorias de análise

Tema	Categorias	Subcategorias	Papel do Jornal
Mensagens pedagógicas	Mensagens informativas	Funcionamento	Jornal (in)formador
	Mensagens educativas	Sociedade	Jornal (trans)formador
		Conhecimento	
	Mensagens políticas	Educação	Jornal (re)formador
		Trabalho	
		Ciência	
	Fé e religião		

Fonte: Elaboração própria

4. (DES)CONSTRUÇÃO DAS MENSAGENS PEDAGÓGICAS EMERGENTES

4.1. Mensagens informativas

No que às mensagens informativas diz respeito, é nosso entendimento que são transversais nas diferentes peças e artigos publicados no Mensageiro de Bragança, embora se possam encontrar mensagens explícitas e muitas outras de forma implícita. Cremos que as mensagens inerentes à educação (em geral) são bastante presentes no periódico em apreço. Aliás, dos 24 números analisados, publicados no decorrer do ano de 1940, encontrámos 26 referências concretas a questões educativas, ainda que a sua maioria versem sobre: i) informações generalistas como a divulgação de estabelecimentos de ensino, concretamente o Colégio de Nossa Senhora do Amparo, o Lar do Sagrado Coração de Jesus e a Escola de Labores; ii) procedimentos escolares como editais para instruções de exames, condições de acesso, regulamentos, publicidade a exames de admissão e resultados finais dos mesmos; iii) e outros aspetos como a introdução de elementos religiosos nas escolas, nomeação de docentes, “cerimónia de doutoramento de dois ilustres professores universitários” (p. 3)¹, publicação

1 Mensageiro de Bragança n.º 7 de 1 de abril de 1940

de uma carta do Reitor do Liceu de Bragança e notas de falecimento. De referir que todos os aspetos enumerados foram enquadrados na subcategoria de funcionamento.

Assim, face aos números analisados e às referências informativas emergentes assumimos o jornal como (*in*)formador de opiniões, na medida em que disponibilizava conhecimento concreto aos seus leitores, contribuindo para a sua informação sobre aspetos generalistas da educação. Por outro lado, leva-nos a inferir que o público-alvo teria um razoável nível de literacia para a época e, concomitantemente, tendo em conta a escassa presença de meios de informação, este teria um papel relevante nas opiniões veiculadas, podendo-se arriscar assumir o jornal como suporte para o desenvolvimento da instrução preconizada nesse tempo.

Ainda nesta categoria encontrámos latentes múltiplas mensagens educativas que propagam algumas ideias mais ligadas ao conhecimento propriamente dito, ainda que sem lhe fazer diretamente referência (jornal 1 de 1 de janeiro; jornal 6 de 15 de março, jornal 13 de 30 de junho e jornal 22 de 15 de novembro).

4.2. Mensagens educativas

Relativamente às mensagens educativas que resultaram da análise ao jornal Mensageiro de Bragança, podemos afirmar que categorizámos um total de 46 mensagens, ainda que o pendor das mesmas fosse diversificado tendo, por isso, imposto a sua “arrumação” nas subcategorias de *sociedade*, *conhecimento* e *educação*.

Na subcategoria *sociedade* ressalta a ideia de preservar o conceito de mulher associado à família por oposição àquela que “faz chiquismo com um luluzinho muito peludo e de focinho horrendo, preso por uma correia, impedindo o trânsito dos peões nos passeios da cidade, ou enche os salões dos clubes com a fumarada dos seus cigarros, chamando botas de elástico, àquelas que não se ajustam a tão requintado e elegante viver” (p. 1).²

No que à subcategoria do *conhecimento* diz respeito, parece ser feita uma apologia do aprender/conhecer quando é sublinhado que “há mesmo, no meio desse povo ignaro, quem pense que o professor tem de lhe ficar em favor por mandar os seus filhos à aula e tem obrigação de lhes fornecer livros e objetos de escritório!”(p. 1).³

No que concerne à subcategoria *educação* tende a prevalecer a ideia da valia de aprender e conhecer quando refere que “a instrução e a formação moral e cívica das crianças nas escolas primárias e dos adolescentes nas secundárias constituem um problema que com razão preocupa seriamente os políticos e os pedagogos, porque da solução desse problema depende o futuro das novas gerações e, por consequência o bem-estar dos indivíduos, das famílias e da

2 Jornal de 1 de abril de 1940

3 Jornal de 1 de abril de 1940

própria sociedade” (p. 1).⁴ Sublinha-se, igualmente, a ideia trazida à colação no jornal publicado em 15 de março no qual se refere à plebe indultosa que prefere manter a penúria física, intelectual e moral, sendo que ao “invés de gostar da instrução procura saber o que não lhe devia interessar com prejuízo muitas vezes para a sua dignidade, despreza o ensino e parece odiar as escolas, afastando delas os filhos” (p. 3).

No geral essas mensagens tinham carácter prático e pragmático, apresentando conteúdos claros para diferentes quadrantes sociais sem, contudo, deixar de ter latente o seu papel influenciador de ideias, opiniões e tomadas de posição, manifestamente assumida na primeira edição deste jornal ao apresentar a notícia uma “poderosa arma”, a qual enaltece o poder e valor da imprensa nas diferentes esferas de um povo e que nem sempre é utilizada em serviço do bem. A ideia desta mensagem seria informar acerca dos malefícios de “outra” imprensa que nem sempre era utilizada ao serviço do bem referindo que: “a ela cabe em grande parte, a lamentável responsabilidade de ter enlameado muitas almas, envenenado gerações inteiras, causando ruínas irreparáveis (...) na gente nova, sobretudo, a sua nefasta influência é muito poderosa” (p. 1)⁵, tentando-os corromper.

De igual forma, ainda nesta primeira edição, o Mensageiro, informa sobre a emergência e publicação de um novo jornal que em muito pode contribuir para o trabalho do “governo honesto e activo” (p. 3)⁶ e enaltece a necessidade de se dar conhecimento dos principais acontecimentos nacionais e internacionais. Sublinha a defesa dos “direitos e a justa liberdade da pessoa humana contra as grandes here-sias da actualidade”, demonstrando e assumindo-se como um periódico moderno que espalharia os valores e “princípios da civilização cristã” (p. 1).⁷

Por outro lado, quando o jornal informa relativamente aos “efeitos lastimosos da coinstrução e da coeducação em todos os países onde as teorias da escola nova foram postas em prática” (p. 1)⁸ assume um papel (*trans*)formador, na medida em que postula os seus malefícios como estratégia de manter o modelo de escola vigente à época, contribuindo, assim, para formar os leitores neste sentido, através de evidências e/ou exemplos de outros países onde já havia sido aplicada e teve efeitos nefastos. Cremos que desta forma, apelando às evidências facilitar-se-ia uma maior e melhor aceitação desses factos noticiados.

4.3. Mensagens Políticas

Quando categorizámos os diferentes segmentos de texto nesta grande categoria de mensagens políticas, arrogámos que o jornal teria, à época, um forte pendor ideológico, pois ao analisarmos a sua produção textual, constatamos

4 Jornal de 15 de fevereiro de 1940

5 Jornal de 1 de janeiro 1940

6 Jornal de 1 de janeiro 1940

7 Jornal de 1 de janeiro 1940

8 Jornal de 15 de fevereiro 1940

a abrangência das temáticas do jornal e, conseqüentemente, das inquietações subjacentes e latentes, tendo como foco os leitores que, certamente, ansiavam pelas mensagens que eram veiculadas e, concomitantemente tentava construir uma consciência social e política noutros leitores recetivos.

Assim, atendendo ao contexto e às circunstâncias, a função da escola na legitimação sociocultural e pedagógica ainda não se tinha consolidado, daí que o Mensageiro de Bragança, pudesse ocupar um lugar de charneira no que ao papel de *(re)formar* as mentalidades diz respeito.

Neste registo, quanto à subcategoria *trabalho* aferimos que a mensagem do jornal vai no sentido da manutenção dos papéis sociais e culturais, comumente atribuídos aos homens e às mulheres, reforçando que “afasta-se inclusivamente a mulher do lar, mantendo-a nas empresas públicas e particulares, quando os chefes de família não têm emprego, nem preferências” (p. 1).⁹

No que toca a subcategoria *ciência* importa sublinhar que era publicado com regularidade uma rubrica intitulada «Ciência e Fé», destacando-se a ideia de uma “contemplação da humildade da Razão esclarecida, centelha da Razão increada, perante a razão independente e orgulhosa que tantos males tem causado à civilização cristã!” (p. 3)¹⁰ evidenciado em edição posterior que ainda prevalece o “preconceito, em alguns meios pouco cultos de que existe incompatibilidade essencial entre a fé e a ciência” (p. 4).¹¹

Relativamente à subcategoria *fé e religião* encontram-se várias referências, justificadas pela matriz católica do jornal o *Mensageiro de Bragança*, robustecida pela ideia propagada de que “sem o ensino metódico e intenso do dogma e da moral não há convicções fortes, não há virtudes sólidas” (p. 1)¹², apontando a importância dos “grandes sábios que são católicos e que não veem contradição alguma entre a sua ciência e a sua fé” (p. 4)¹³ e que a “história de Portugal é como sabemos um hino de amor a Deus” (p. 4)¹⁴.

As mensagens políticas eram recorrentes e versavam vários quadrantes da sociedade, nomeadamente a família, o trabalho, a ciência e a fé/religião, indo ao encontro das preocupações inerentes ao contexto que se vivia e que reclamava “aliados” na disseminação de ideias e informações relativas aos valores veiculados social e politicamente à época.

Estas mensagens permitem-nos inferir que a diversificação de informação divulgada pelo *Mensageiro de Bragança*, em muito alinhada, com os valores propagados politicamente, poderá refletir que a complexidade das relações políticas se evidencia na própria configuração do jornalismo que se pretende mais utilitária e funcionalista, de maneira a formar cidadãos, igualmente alinhados com as ideias vigentes e com a religião.

9 Jornal de 1 de abril de 1940

10 Jornal de 1 de maio de 1940

11 Jornal de 15 de outubro de 1940

12 Jornal de 30 de junho de 1940

13 Jornal de 15 de outubro de 1940

14 Jornal de 1 de novembro de 1940

Quando o jornal refere, por exemplo a moda de não ser mãe e aponta o santo matrimónio como disfarce da imoralidade, de certa forma, chama à atenção para um “desvio” antinatural em que “muitas mulheres, mais mulheres que senhoras, não querem filhos” reforçando que “nem sabem quanto com o decorrer do tempo lhes hão-de custar caro à saúde essas fugas ao sacrifício da maternidade de qualquer forma que seja” (p. 1)¹⁵. Ora, aponta o erro e o preço a pagar pelo mesmo, como forma de tentar contribuir para a formação de um pensamento que se pretendia coletivo e dominante o que, por sua vez, concorreria para a formulação dos ideais do Estado Novo: conservadores e assente na trilogia de Deus, Pátria e Família.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Embora o jornal *Mensagem de Bragança* não se apresentasse como um periódico com conotação pedagógica, a leitura realizada permitiu-nos confirmar essa intencionalidade e encontrar múltiplas possibilidades de análise, como por exemplo, as formas como este veiculava assuntos relacionados à educação, nomeadamente as questões da sociedade, da política, da família, da ciência, da coeducação e de género. Entende-se que os leitores absorvem as ideias, impressões e argumentos sobre os factos noticiados e, por isso, os “artigos de jornais podem ser documentos valiosos para compreender, pelo menos em parte, as propostas educacionais divulgadas num determinado período histórico” (Nawroski & Hungaro, 2015, p. 801)

Além do mais, importa ressaltar que o recorte temporal analisado se circunscreve a um tempo particular, o ano de 1940, coincidente com a consolidação e fortalecimento do Estado Novo¹⁶. Por conseguinte, a análise dos textos tem, imperativamente, de ser lida e interpretada à luz das peculiaridades e especificidades do contexto político que à época vigorava em Portugal. Neste registo e circunstâncias, falar de imprensa educacional ou pedagógica não é, à priori, linear. Não obstante, a “desleitura” dos 24 exemplares permitiu-nos inferir que o periódico em apreço teve um papel preponderante na disseminação e partilha do conhecimento na região transmontana que assentava na tríade (*in*) *formar*, (*re*)*formar* e (*trans*)*formar* a sociedade. Esta tríade evidencia um forte pendor pedagógico que, implícita ou explicitamente, reflete diferentes mensagens ao nível informativo, educativo e político o que de alguma forma contribuía para a veiculação das ideias dominantes, da época histórica-política, enquanto «fazedora de ideias».

15 Jornal 6 de 15 de março de 1940

16 Regime político instituído em Portugal, que vigorou entre 1933 a 1974 e foi instituído por António de Oliveira Salazar

REFERÊNCIAS

- Bardin, L. (2013). *A Análise de Conteúdo*. Lisboa: Edições 70.
- Bastos, M. H. C. (2015). Impresses e Cultura Escolar: percursos da pesquisa sobre a imprensa estudantil. Em J. M. Hernández Díaz (Coord.), *La Prensa de los Escolares y Estudiantes. Su Contribución al Patrimonio Histórico Educativo* (pp. 21-44). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca-Aquilafuente.
- Coutinho, C. P. (2021). *Metodologia de investigação em Ciências Sociais e Humanas: teoria e prática*. Lisboa: Almedina.
- Fortin, M. F. (2009). *Fundamentos e etapas do processo de investigação*. Loures: Lusodidacta
- Hernández Díaz, J. M. (2021). Revistas pedagógicas de divulgación. Presentación. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, V. 27, 31-32. Recuperado de <https://doi.org/10.14201/aula202127>
- Hernández Díaz, J. M. (2018) (Coord.). *Prensa Pedagógica, Mujeres, Niños, Sectores Populares y Otros Fines Educativos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca – Aquilafuente.
- Nawroski, A. & Hungaro, D. (2015). A Educação Rural na Imprensa de Joinville/Brasil. Em J. M. Hernández Díaz (Coord.), *La Prensa de los Escolares y Estudiantes – Su Contribución al Patrimonio Histórico Educativo* (pp. 801-813). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca- Aquilafuente.
- Nóvoa, A. (2002). A imprensa de Educação e Ensino: concepção e organização do repertório português. Em D. B. Catani, & M. H. Bastos (Orgs.), *Educação em Revista: a imprensa pedagógica e a história da educação* (pp. 11-31). São Paulo: Escrituras.
- Oriani, A. P., & Inoue, L. M. (2021). Imprensa pedagógica: aproximações e distanciamentos. *Cadernos de Pesquisa*, 49 (173), 350–356. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/198053146391>
- Saint-Georges, P. (1997). Pesquisa e crítica das fontes de documentação nos domínios económico, social e político. Em L. Abarello *et al.* *Práticas e Métodos de investigação em Ciências Sociais* (pp. 15-47). Lisboa: Gradiva.
- Vala, J. (2001). A Análise de Conteúdo. Em A. S. Silva e José M. Pinto (Orgs.) *Metodologia das Ciências Sociais* (pp. 101-128). Porto: Edições Afrontamento.

CONOCIENDO LAS ESCUELAS DEL AVE-MARÍA A TRAVÉS DE UNA DE SUS PRIMERAS PUBLICACIONES PEDAGÓGICAS

ALESIA CACHAZO VASALLO

Universidad de León
acacv@unileon.es

INTRODUCCIÓN.

En este trabajo se han analizado los números de las *Hojas del Ave María* disponibles para la consulta digital desde la web de la Biblioteca Virtual de Andalucía cuyos fondos se encuentran en el Museo Casa de los Tiros de Granada. A este respecto hay que añadir que los ejemplares estudiados se corresponden con los editados en el año 1901 y 1902, y que se corresponde con la segunda y tercera parte de la publicación denominada en la misma obra como “Pensamientos del Ave-María”¹. Por tanto, nos vamos a referir en todo momento a las informaciones aparecidas en las *Hojas del Ave-María* entre los números 1 y 104. La segunda parte incluye los números 1-50, y la tercera abarca del número 51 hasta el 104 inclusive. Sabemos que hay una primera parte, editada entre 1899 y 1900, porque se hace referencia a la misma en varios momentos de publicación periódica, pero no se han localizado digitalizados los ejemplares sueltos para su análisis en este trabajo, sólo se ha podido acceder a la versión con formato libro de las mismas, editadas en el año 1900, y que portan como título *El pensamiento del Ave-María colonia escolar permanente establecida en los cármenes del Camino de Sacro-Monte de Granada*, salen a la luz desde la propia imprenta de las Escuelas del Ave-María, ubicadas en el Carmen de S. Juan o la Victoria, y que difieren en formato de las *Hojas del Ave-María*.

¹ Ver *Hojas del Ave-María*, nº 50. En el “Pensamiento del Ave-María” se constituye lo principal de lo que son, o aspiran a ser, estas Escuelas, y estas Hojas, que son continuación de aquel folleto, se dice o intenta decir lo que ni son ni quieren ser.

Nos encontramos ante una publicación periódica de índole pedagógica, en la que el fundador de las Escuelas del Ave María, Andrés Manjón Manjón firma todos los números localizados. Se sabe por la información que aparece en la misma, que su edición es semanal y que se realiza desde la Imprenta ubicada dentro de las propias Escuelas del Ave-María, es de suponer que la dirección sea la que aparece en los ejemplares encuadernados en formato libro.

En cuanto a su formato físico, podemos decir, generalizando, que sale a la luz compuesta de cuatro páginas de 22x16cm., escritas a una sola columna, y que son muy pocos los casos en los que se reproducen imágenes. Tampoco incluye publicidad, un fenómeno muy común en la prensa periódica pedagógica de este momento y que ayuda a sufragar los gastos derivados de la edición de este tipo de materiales. Para adquirir la publicación es necesario abonar 2 céntimos por ejemplar, siendo requisito el compromiso de comprar 25 ejemplares, con la matización de que será gratuita para niños y maestros. Es probable que en sus primeras ediciones fuese gratuito para toda la población para así lograr llegar a más lectores, puesto que se menciona en varios números de las *Hojas del Ave-María* que su pretensión es proporcionar información y orientación a todos aquellos interesados en la enseñanza.

La misma publicación, en su última página, en casi todos los números, destaca la población destinataria de sus textos: “Niños, maestros, suscriptores y bienhechores.”

Según informaciones aparecidas en el número 55 de las *Hojas del Ave-María* su tirada en el año 1902 estaría próxima a los 8.000-10000 ejemplares, calculando en ese mismo número el impacto que podría estar teniendo la publicación entre la sociedad, estiman que llegan a ser leídos por 200.000 personas.²

1.- ASPECTOS CLAVE DE LA PUBLICACIÓN.

Son muy importantes los ejemplares publicados con los números 50 y 101 de las *Hojas del Ave-María* porque en su interior se explica la estructura que ha tenido desde sus inicios la publicación periódica pedagógica. Así podemos afirmar, que la primera parte, aquella que no se ha localizado para realizar este estudio que analiza número a número, se editó entre 1899 y el año 1900, siendo publicada, especialmente, para ser de utilidad a los maestros. En estos ejemplares se debía revelar el fin que perseguía la publicación de las *Hojas del Ave-María* acompañándose de la narración en la que se recreaba el inicio de la obra mariana y de las escuelas que le dan el nombre. En el año 1900 debía de contar ya con dieciséis escuelas y ocho casas con jardín y huerta, unos localizados en Granada y los restantes en su pueblo natal, Sargentos de Lora (Burgos).³

2 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°55, 1902.

3 MANJÓN MANJÓN, A. *El pensamiento del Ave-María colonia escolar permanente establecida en los cármenes del Camino de Sacro-Monte de Granada*, 1900, pág. 7.

La segunda parte, sale a la luz durante el año 1901, engloba los números 1-50 y su lema es Escuela Cristiana frente a Escuela laica siendo dirigido, principalmente a quienes gobiernan, legislan o se pronuncian sobre la enseñanza. A lo largo de más de doscientas páginas Andrés Manjón cuenta las dificultades legales y sociales que se ha ido encontrando en la búsqueda para lograr el fin perseguido por él, su escuela y su publicación.

Es a partir de 1902 cuando da comienzo la tercera etapa de la publicación, y que por lo que se ha analizado en este trabajo, al menos está conformada por los números 51-104, siguiendo la numeración de ejemplares que se inició el año anterior en la segunda parte de las *Hojas del Ave-María*. En esta ocasión los lectores considerados población diana son los padres de familia y padres de almas, refiriéndose a los sacerdotes, misioneros... Aquí se analizan y explican los medios y procedimientos que se deben poner en funcionamiento para lograr el fin que persiguen. Tarea que sabiendo que es compleja, procuran que se entienda bien empleando para ello historias y cuentos que permitan entender el verdadero significado de la publicación.

Las *Hojas del Ave-María* que se publican el 25 de marzo, 1 y 8 de abril de 1902 presentan algunas diferencias respecto a los restantes números analizados, nos estamos refiriendo a los números 66, 67 y 68 de la publicación. En ellos se reproducen distintos trabajos del alumnado de las escuelas del Ave-María y diferentes textos también de los docentes de estos centros educativos, lo hacen como homenaje para “Honrar a su Madre y Señora. Virgen María en el Misterio de la Anunciación”. Otra de las diferencias, perceptible a simple vista, es que ninguno de los tres ejemplares a los que nos estamos refiriendo comienza en hoja aparte, ni tampoco incluye ninguno de ellos la cabecera que suele acompañar a las *Hojas del Ave-María* en todos los demás ejemplares consultados, y que sí seguirían más la línea editorial de los números una vez que son maquetados para salir a la venta en formato libro.

En los números 1-50 podemos encontrar temas muy dispares como hilo conductor de los mismos, pero que tienen como nexo de unión la existencia de las Escuelas del Ave-María, nos estamos refiriendo por ejemplo a plantear si las Escuelas del Ave-María no son sólo para algunos, sino para todos y para todo el hombre⁴, alegándose que estas escuelas son catequísticas, no mutiladas; en otro momento se cuestionan si estas instituciones educativas deben ser vehículo de fe o más adelante buscan responder a si éstas serán germen democrático o demagógico, si son o no políticas... En el ejemplar con el número 12 de la publicación se hace balance del estado de la enseñanza universitaria, y de los Institutos y escuelas normales de la España del momento. Otros de los debates iniciados en las *Hojas del Ave-María* hace alusión a si en la escuela los asistentes y trabajadores son castellanos o gitanos, parece que es algo que preocupaba a

4 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°1, 1901, pág.3.

quienes buscaban información sobre estos centros educativos.⁵ ... y siempre que puede hace una comparación con la escuela laica o anticristiana:

no se trata de enseñar a leer, escribir, contar, dibujar, trabajar, hacer mapas ni aprender historias; todo esto lo enseñan (o no lo enseñan) tan bien los Maestro cristianos como los no cristianos o laicos: aquí no hay cuestión. En lo que sí la hay es en enseñar o no religión y moral, que en la religión se funde; en esto los cristianos completamos la educación, enseñando teoría y prácticamente una religión y moral positivas; los laicos dejan este vacío sin llenar, mutilan así la escuela y la educación y se apartan del lema que tanto pregonan, de la educación integral y práctica...⁶

Desde el número 69 de la publicación y hasta el 100 inclusive, Andrés Manjón desarrolla algunas informaciones sobre distintos procedimientos que pueden emplearse en la enseñanza, para que puedan ser imitados por aquellos que tengan algún interés en la educación. Ejemplo de ello es el número 69 donde se explica cómo se puede enseñar con estampas, el 71 donde se desarrolla un ejemplo de cómo se puede enseñar representando y jugando, en el ejemplar 77 se explica a través de la vida del maestro Juan de Ávila la utilidad de las biografías, apoyándose en lo indicado en el número 76 donde se apunta que la Historia debe enseñar a vivir, «para la vida práctica, no sólo individual, sino también colectiva y nacional»⁷. Otros de los procedimientos que se explican en estos números son el uso de los resúmenes en Historia, la utilización de esferas y mapas, y recomendaciones de cómo enseñar la materia de Geografía o cómo se llega al conocimiento del territorio español y de todas sus características, desde su división regional, su clima, la lengua, número de analfabetos...

2.- SIGNIFICADO DE LAS HOJAS DEL AVE MARÍA.

Según se puede leer en la propia publicación de las *Hojas del Ave-María*, en su número 55:

Son las hojas un medio de instruir, educar, informar, transmitir afectos y simpatías y cultivar amistades y relaciones (...). Esto es, extender y consolidar el Ave-María y hacer pedagogía fuera de casa (...) Cuando algunos dudan de la vida y porvenir de estas mis Escuelas, les enseño los niños y las Hojas.⁸

Sin duda alguna, el fundador de las Escuelas del Ave-María es conocedor del impacto que las publicaciones periódicas tienen en este momento en la sociedad en general, es más, llega a afirmar:

El que escribe se constituye en maestro del que lee, sea consciente o inconsciente, (...) ordenando la escritura de tal modo que interese (...) sistematizando e inculcando un conjunto de verdades ordenadas y entrelazadas entre sí.⁹

5 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°18, 1901.

6 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, compendio 1-50, 1901, pág. 3 y 4.

7 Ver MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°76, 1902, pág. 1.

8 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°55, 1902, pág. 1.

9 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°55, 1902, pág. 3.

Y en otro momento asegura que «Hay que ser periodista para ser maestro influyente en nuestros días, o poco menos».¹⁰

Pero su significado podemos ver que va más allá, porque además de tener como epicentro a los niños pobres y su educación, y a las propias Escuelas o Colonias del Ave-María pretender extender su impacto e influencia a través de esta herramienta que son las *Hojas del Ave-María*, su publicación periódica pedagógica propia, en la que cuenta cómo es su escuela y cómo entienden la educación y su forma de instituir la enseñanza para que pueda ser imitado por otros que lleguen a conocer su funcionamiento y misión. Así, en el número 40, se señala que:

Estas hojas del Ave-María periódicas son, y para educar se escriben; personas e instituciones de rectas miras y sentido práctico al periódico acuden para difundir enseñanza y lectura; rara será la provincia en que no haya uno o más periódicos dedicados a los educadores y sostenidos por los maestros y poca luz tendrá quién no vea el efecto bueno o malo que el periódico produce en la juventud (...)

Abrigo la esperanza de educar por medio de la prensa, que para eso he comprado imprenta, y medito la forma de llevarlo a cabo de modo que los niños lleven a sus casas todos los días no un libro, sino la hoja de un libro, bien escrita, pensada, ordenada y decorada, para que con ella y las explicaciones de ella por el maestro, cada alumno vaya a su hogar con la prueba fehaciente de su asistencia y aplicación y con un vehículo apropiado para hacer llegar a su casa y barrio la enseñanza de la escuela.¹¹

Sabedor Manjón pues de este impacto, hace un cálculo aproximado del número de personas a las que educa o puede educar en su escuela y el número mucho mayor a los que llega con la edición de las *Hojas del Ave-María* y deseando que muchos de los suscriptores de la publicación sean maestros que puedan seguir el camino que él inició en 1889.

Poca cosa son estas Hojas en sí y de escaso mérito, pero, así y todo, creo yo que hacen mayor bien que todas mis Escuelas; pues si a estas acuden 2.000, aquellas las leen 200.000; si estos 2.000 son niños (...) muchos de los 200.000 son educadores.¹²

3.- EXTENSIÓN DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA.

Nos vamos a referir en este punto a toda aquella información que aparece en las *Hojas del Ave-María* sobre la extensión de las Escuelas, ya sea dentro de Granada o fuera de ella, y que sean o no consecuencia directa de la intervención de su fundador Andrés Manjón y Manjón o de quienes ha conocido de la existencia de esta escuela por diferentes medios y quieren formar parte del movimiento que está surgiendo a su alrededor.

10 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°40, 1901, pág. 3.

11 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°40, 1901, pág.2 y 3.

12 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°55, 1902, pág. 2.

Según los datos ofrecidos en el número 51 de las *Hojas del Ave-María* en la ciudad de Granada en el año 1902 existen 3 colonias de las Escuelas del Ave María, que conforman un triángulo que encierra la propia ciudad. Todas las escuelas están creadas en barrios pobres, sin las más básicas infraestructuras o comunicaciones y deprimidos social, económica y culturalmente.¹³ Respecto a las informaciones que se aportan de quienes acuden a ellas podemos inferir que son personas que habitan en los extrarradios de la ciudad de Granada, siendo una cantidad importante, al menos en sus inicios, miembros de etnia gitana.

Recuerdo que al abrir yo la Escuela del Ave-María, en el Camino del Sacro-Monte, se agitaban los vecinos castellanos (así llaman a cuántos españoles no son gitanos) pretendiendo fueran expulsados los gitanos de aquellos contornos por la autoridad.¹⁴

La primera de las Escuelas del Ave-María, considerada “colonia matriz” o “colonia madre” está ubicada en el mapa al este de la ciudad granadina, junto a la ribera del río Darro, en el denominado Valle del Paraíso o Camino de Sacro-Monte, de donde recibe la denominación la escuela. Esta fue creada y fundada en octubre de 1889 ocupando en la actualidad seis cármenes y a pesar de llevar funcionando más de diez años y de que se hayan creado otras colonias no ha descendido el número de asistentes. En el momento en que se escribe el número 51, es decir, en 1902, hay veinte personas trabajando en las diferentes aulas y talleres que allí existen. El estado de las infraestructuras que conforman esta escuela debe ser óptimo porque en los dos últimos años parece ser que no se han acometido grandes reformas, sólo se han realizado pequeñas mejoras destinadas a su conservación y a hacer la enseñanza más agradable e intuitiva.¹⁵ Por lo que Manjón indica, es la colonia más visitada, lo que tiene lógica al ser la primera configurada, por profesionales de muy diferentes ámbitos y no exclusivamente del mundo educativo.

Al norte de la ciudad, junto a los Jardines del Triunfo, nombre que toma de nuevo la escuela del Ave-María aquí creada, el 21 de abril de 1900 se abrió una colonia sólo para niños que en el momento actual, 1902, tiene una matrícula de 1112 alumnos, distribuidos de 10 aulas, ocho en horario diurno y dos en nocturno. La asistencia diaria está próxima a la mitad de la matrícula (500-600). En la misma existe un batallón con banda, y en las tardes de los jueves y sábados salen formando con tambores y cornetas para acabar cantándole a la Inmaculada del Triunfo una salve. El coste de estas escuelas en lo que a obras se refiere, por lo que aporta su fundador estaría próximas a las 13.000 pesetas, apostillando además que sigue siendo “un local pequeño y mezquino”.

En el que podría ser el barrio más pobre de la Granada de la época, ubicado en la zona Sur, está Quinta-Alegre o Camino del Huertor, lugar donde se configura la tercera de las colonias del Ave-María de la capital y que fue inaugurada

13 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°51, 1902.

14 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°28, 1901, pág.1.

15 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°51, 1902.

el 1 de enero de 1901, a pesar de que los edificios escolares no estaban creados, es más esperan que las instalaciones estén listas para el mes de mayo de 1902. Sus destinatarios fueron niños de párvulos y niñas de diferentes edades. Parece ser que había en las proximidades una escuela de Escolapios para chicos, por lo que no era necesario incluirlos en esta nueva escuela impulsada por Manjón. La matrícula era superior a los 400 menores y la asistencia debía de estar cercana a los 300 alumnos al año de estar en funcionamiento. Las infraestructuras que lo configuraban debían ser muy buenas, puesto que Andrés Manjón afirmaba que «ha costado más de 30.000 pesetas, y falta aún dotarle de mobiliario en relación con la casa».¹⁶ Los inicios de esta tercera colonia escolar del Ave-María hay que unirlos a la existencia en esa zona de una Iglesia erigida y no consagrada en 1902 a Nuestra Señora de Montserrat y que había sido levantada por Gustavo Gallardo y su familia que ceden su espacio para que dé cobijo a los escolares de la futura colonia desde el 1 de enero de 1901 y hasta que finalice su construcción. En una hora se apuntaron para asistir a la enseñanza que allí se ofertaba 77 personas, llegando a la semana a contar con 250 matrículas que les permitía comenzar con su tarea educadora, porque como precisa Manjón «Lo que urge, importa y apura es dar casa y escuela a los niños que la piden y necesitan».¹⁷

Las noticias sobre la labor educativa y social que Andrés Manjón estaba llevando a cabo en la ciudad de Granada pronto llegó a oídos de otros docentes y bienhechores repartidos por el territorio nacional, algo que halagaba al fundador de las Escuelas del Ave-María que llegó a expresar:

Ocurrió a algunos profesores de una pequeña Universidad dar algunas conferencias fuera de la casa, y llamar a aquello la “extensión universitaria”; y me ocurre a mi (...) llamar extensión mariana a cuántas escuelas están fundadas o son modeladas o influidas por el Ave-María fuera de Granada. De ellas puede decirse que son de la familia, aunque no estén en casa ni graven la casa, pues cada una tiene sus medios y vive con independencia.¹⁸

Existía por tanto, en los últimos compases del siglo XIX y principios del XX un impulso por lograr una “extensión avemariana”¹⁹ que era ofertada y demandada por quienes tenían noticias del funcionamiento de estas escuelas. Ejemplo de ello es la creación de dos escuelas en la provincia de Granada, concretamente en Zujaira y en Asquerosa.

De la primera de ellas, la de Zujaira, sabemos que se fundó en 1898 de la mano de Manuel Benavides Chacón y que asiste a niños y niñas de la localidad y de otras próximas. Parece que la matrícula es elevada y la asistencia también salvo en las épocas de recolección en el campo, algo común en las escuelas

16 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, nº51, 1902, pág. 2.

17 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, nº19, 1901, pág. 4.

18 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, nº52, 1902.

19 PRELLEZO GARCÍA, J. M. «Las Escuelas del Ave María. Centenario de su fundación (1889.1989)», *Revista Española de Pedagogía*, nº182, 1989.

rurales del momento²⁰. El buen funcionamiento de esta escuela del Ave-María sirvió de estímulo para crear otra en la localidad que se encuentra a cinco kilómetros de la anterior y que en estos años recibía el nombre de Asquerosa²¹. En este pueblecito que contaba con un censo de 170 vecinos, en 1902 se inauguró una escuela para niñas y que en pocos días tenía más de setenta alumnas. De su estructura conocemos que incluía una vivienda para la maestra y su familia y que se pensaba que serían necesarios para su sostenimiento alrededor de 13 reales diarios.²²

De la mano del propio Andrés Manjón, y como una necesidad personal se creó la Escuela del Ave-María en el pueblo natal del fundador, en Sargentos de Lora, municipio de la provincia de Burgos donde en 1893 comenzó su andadura una primera escuela para niñas y párvulos y que es el primer representante de la extensión avemariana fuera de Granada. A partir de 1895 ofrecen también el servicio de internado para atender mejor las necesidades de quienes acuden a estas escuelas.²³ En el año 1902, se reconoce que la institución ubicada en tierras burgalesas ha sufrido altas y bajas en su matrícula y asistencia por una dirección no adecuada, algo que está siendo remediado al encontrarse en ese momento en la dirección de las escuelas una joven del propio pueblo y que se formó en esas mismas aulas.²⁴

En la provincia de Salamanca, en el municipio de Villavieja perteneciente al partido judicial de Vitigudino, que en estos años tiene una población aproximada de 200 vecinos, existen cuatro escuelas, siendo dos de ellas oficiales y las otras dos escuelas libres. Las últimas han sido fundadas y sostenidas por los padres de familia que buscan educar a sus hijos a su gusto y según sus creencias e intereses. Estas dos escuelas libres de Villavieja se titulan del Ave-María ad honorem. Manjón estuvo en ellas en el mes de septiembre de 1901 para inaugurar la escuela creada para niños y examinar el funcionamiento de la escuela para niñas y tras su visita reconoció que «por las personas que están al frente (hay dos Maestros que trabajan y valen) y las trazas que llevan, espero han de ser ejemplo y modelo de escuelas piadosas e ilustradas».²⁵

Los ecos sobre las Escuelas del Ave-María llegaron también a la región de Asturias, allí en tres localidades Romillín, Corao y Bustos hay escuelas y maestros interesados en la obra educativa manjoniana. De la primera de ellas indicar que el contacto se establece primeramente entre el sacerdote de la localidad de Romillín, hoy aldea del concejo de Parres, José Comas y Andrés Manjón, y es

20 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, nº52, 1902, pág. 1.

21 Mantiene ese nombre hasta el 15 de agosto de 1943 cuando comienza a denominarse Valderrubio.

22 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, nº52, 1902, pág. 1 y 2.

23 CANES GARRIDO, F. «Las Escuelas del Ave María: una institución renovadora de finales del siglo XIX en España», *Revista Complutense de Educación*, 10, 2, 1999, pág. 155.

24 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, nº52, 1902, pág. 2.

25 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, nº53, 1902, pág. 3.

posterior el interés del maestro y de la maestra de la localidad (cuenta con dos escuelas y ermita) por formarse y conocer más en profundidad el funcionamiento de las escuelas marianas nacidas en Granada, y así es como se organiza un intercambio en la que todos puedan aprender y así lograr «ser en Asturias una como extensión mariana, es decir, que desean que sus escuelas reciban norma e inspiración de estas del Ave-María de Granada, y yo les diga lo que han de hacer para aproximarse en cuanto puedan a ellas»²⁶.

Distinta es la situación que se nos narra del pueblo de Corao, perteneciente al concejo de Cangas de Onís, donde hay una escuela fundada por Eduardo de Llanos oriundo de la localidad y que reside en el extranjero en estos años, y en la que se ha creado una institución educativa en la que se prevé se implementen los adelantos y procedimientos mejores que existan en el extranjero. Al frente de la misma estará un maestro que está viajando para formarse de manera adecuada y completa al que acompaña un sobrino suyo. Manjón asevera que el propietario se ha puesto en contacto con él para informarle de que «procurarán imitar mis escuelas»²⁷, pero no tenemos ninguna información que confirme que así ocurrió.

A poca distancia de Luarca, en la localidad de Busto, en 1902 un médico militar, Eduardo Pérez de la Fanosa, está construyendo dos escuelas, una para varones y otra para féminas que tendrían por denominación Concepción de María, y como aporta Andrés Manjón «Pues bien: para esas escuelas, cuando se hallen terminadas, ha pedido el fundador un Maestro que las dirija, y se lo daré con sumo gusto»²⁸.

Desde publicación se apunta a que los casos desarrollados no son los únicos componentes de este movimiento, sino simplemente ejemplos de la extensión que se está produciendo de las Escuelas del Ave-María por el territorio nacional, porque todas las escuelas que se han interesado por la obra de su fundador comparten y «reproducen ese pensamiento español y cristiano, de educar rezando y de instruir moralizando, o intentan ser cristianas y populares»²⁹ y sustenta esta afirmación con la que dice que ha sido la visita de P.A. Vicent (apóstol del movimiento social en España que desde Valencia acudió a las escuelas para conocerlas y ver la manera de instituir las en la zona del Turia).

4.- ¿QUÉ SON LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA? Y ¿CUÁL ES SU MISIÓN?³⁰

Las instituciones escolares creadas por Andrés Manjón y Manjón responden a una necesidad personal y social de ofrecer servicios educativos y, en cierto modo, espirituales, a quienes tienen menos posibilidades de acceder a

26 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°52, 1902, pág. 3.

27 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°52, 1902, pág. 4.

28 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°53, 1902.

29 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°53, 1902, pág. 2.

30 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°60, 1902.

ellos por vivir o nacer en zonas más deprimidas donde el Estado no puede o no quiere llegar.

Así, las colonias escolares ubicadas en Granada educan gratis a miles niños y niñas granadinas en los últimos años del siglo XIX y en los siguientes de la nueva centuria, cubriendo además algunas de sus necesidades sanitarias contando para ello con el favor de médicos y farmacéuticos de la zona.³¹

En las *Hojas del Ave-María* se señala que la obra educativa manjoniana en su conjunto no es una institución organizada que funcione de la misma manera y cuyo día a día repercuta en unas arcas comunes, sino simplemente se reconocen como «un ejemplo fácil de ser copiado y sobrepujado donde quiera que haya un poco de buena voluntad»³².

Entre las características más notables que se destacan en esta publicación sobre las escuelas y que son buena muestra de lo innovadoras que eran, podemos subrayar que educan al aire libre, en el campo, de manera continua porque tienen esa posibilidad al ubicarse las aulas del Ave-María en los extrarradios de las ciudades o en zonas rurales, y que además es algo que el fundador promovía: «Lo que otros buscan con artificio, nosotros lo tenemos de la naturaleza(...) Establezcamos, pues nuestras escuelas, a las orillas de la población, no dentro»³³.

Otra de sus peculiaridades es que en las Escuelas del Ave-María la enseñanza es gratis, especialmente a los pobres, algo que es muy importante porque si el acceso a estas instalaciones requiriese de una dotación económica por parte de las familias no habrían tenido el éxito que hoy sabemos que tuvieron, además de que la ley educativa del momento ya establecía la gratuidad de la enseñanza primaria.

Un aspecto de gran relevancia es que en estas Escuelas se empleaban procedimientos educativos basados en la actividad del alumnado que asistía. Las Escuelas del Ave María trataban de educar jugando y a través del movimiento, inherente en esas primeras etapas de formación de las personas y que hoy consideramos fundamental. Manjón en el n°60, reconocía que aún no tenían un sistema elaborado de juegos pedagógicos con los que instruir, pero que era su deseo:

se trabaja en hacer juegos y juguetes, destinados a amenizar la enseñanza haciendo más agradable e intuitiva, y sobre todo, más activa; porque si oír es adivinar lo que otro sabe, y ver es entender lo que otro hace, hacer será ver y entender.³⁴

31 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°51, 1902, pág. 4.

32 MANJÓN MANJÓN, A. “Conviene perfeccionar y consolidar, cuanto sea posible, las Escuelas del Ave-María, en cuanto base y norma de dicha enseñanza”, *Hojas del Ave-María*, n°59, 1902.

33 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°60, 1902, pág. 1 y 2.

34 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°51, 1901, pág. 2.

Estamos indicando características de las Escuelas del Ave-María que el movimiento de la Escuela Nueva, que avanzaba y se extendía por todo el mundo, tenía y asumía como propias, y que la hacían formar parte de una corriente educativa innovadora que destaca por prestar una mayor atención al alumnado y a sus necesidades, por lo que podemos deducir que la iniciativa educativa y social emprendida por Andrés Manjón Manjón era también pionera en España.

En varios números de las *Hojas del Ave-María* se advierte de que el fin perseguido por las Escuelas del Ave-María, independientemente de donde se encontrasen localizadas era «hacer hombres sanos de cuerpo y alma, creyentes, patriotas, laboriosos, inteligentes y honrados, muy humanos y buenos cristianos». ³⁵ En esta línea en el número 59 de la publicación se aboga porque haya un hermanamiento de quienes tienen esas mismas pretensiones para que se pueda formar una sociedad cuyo fin sea educar por medio de la enseñanza, teniendo el ejemplo para ello de las Escuelas del Ave-María que se presentan como institución social de educación que debe ser conservada y difundida. Habiendo indicado en la publicación semanal anterior «Cada uno, según su puesto, hará lo que pueda a favor de la enseñanza, singularmente primaria, no siendo para ello necesario pertenecer a determinado lugar, estado, sexo ni condición». ³⁶ Quienes conforman esta innovadora experiencia educativa se definen, según Manjón como:

Somos unos pobres Maestros que, compadecidos de los pobres, sus hermanos, los visitan, socorren, enseñan, parten con ellos su pan, vestido y casa, les dan por escuela y recreo deliciosos cármes y quintas, y procedimientos que los ricos envidian (...) que les protegen y animan; dan a los que perseveran carrera y oficio... ³⁷

Quién esto haga, es nuestro amigo (...) con él nos sumaremos y estaremos, sea quien quiera, fraile o seglar... maestro público o privados... realista o demócrata, republicano o monárquico. Educando en humano, nacional y cristiano no le preguntaremos nada más. ³⁸

Es evidente que el pensamiento del fundador de las Escuelas del Ave-María, Andrés Manjón era mucho más abierto y global que, de manera general, el del resto de la sociedad española del momento. Puede que por ello lograra llamar la atención de amplios sectores sociales sobre su obra educativa que además reforzaba siempre con la publicación periódica de estas *Hojas del Ave-María* y de las memorias de la institución que anualmente editaba para informar del desarrollo de las escuelas y de su obra educativo-social.

Conviene señalar por último, la imagen que de la educación y la escuela se presentó en estas publicaciones periódicas pedagógicas que son las *Hojas del Ave-María*:

35 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°1, 1901, pág. 1.

36 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°59, 1901, pág. 3.

37 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°9, 1901, pág. 3.

38 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°1, 1901, pág.1.

Pensar que la Escuela es una habitación cuadrilonga, con plataforma, sillón y mesa, seis u ocho bancas, un estante, varias muestras y algunos mapas, y que para enseñar y aprender hay que entrar allí, y no puede hacerse en otra parte ni de otra manera, es achicar y empequeñecer la Escuela, al Maestro, la Educación y al educando³⁹

Nada mejor que acabar también con las palabras que Andrés Manjón Manjón escribió en el número 36 de las *Hojas del Ave-María* para trasladar el sentimiento que se debe tener con este tipo de materiales que son capaces de hacernos comprender la importancia que se le da a las cosas tiempo atrás y entender que no han perdido un ápice de trascendencia y que es hoy una realidad que muchos pronunciamos: «Oh mis pobres maestros (dejando a un lado a legisladores, reformadores y rectores), seamos hombres prácticos, cuidemos de nuestros niños y de nuestras escuelas hasta en sus más pequeños detalles».⁴⁰

39 MANJÓN MANJÓN, A. “La Escuela fuera de la Escuela”, *Hojas del Ave-María*, n°65, 1902.

40 MANJÓN MANJÓN, A. *Hojas del Ave-María*, n°36, 1901, pág. 4.

UMA HETERODOXIA INCÓMODA NA IGREJA CATÓLICA. A VOZ DE SANTO ANTONIO

AIRES ANTUNES DINIZ
Bragança

INTRODUÇÃO

A *Voz de Santo António* publicou-se mensalmente entre Janeiro de 1895 e Abril de 1910, bem dentro da renovação da mentalidade católica que foi desenvolvida durante o pontificado de Leão XIII, com natural expressão na pedagogia e em particular na pedagogia social, causando engulhos ao cardeal Secretário de Estado do Vaticano, Rafael Merry del Val.

Este queria impor uma Ortodoxia Conservadora que, na Guarda, era visível desde o início do Século XX, onde foi concretizada após a morte do Bispo Tomás Gomes de Almeida, que era considerado Liberal pelos Republicanos. Tinha sido nomeado Bispo da Guarda, em 12 de Julho de 1883 e confirmado em 9 de Agosto do mesmo ano, governando este bispado até à sua morte na Guarda em 3 de janeiro de 1903, no meio de graves convulsões clericais e sociais¹. Foi então substituído pelo bispo Manuel Vieira de Matos, que em 22 de Junho de 1899 tinha sido nomeado bispo auxiliar de Lisboa, com o título de arcebispo de Mitilene, cuja ordenação episcopal aconteceu a 15 de Agosto do mesmo ano. Em 2 de Abril de 1903 foi confirmado para dirigir a Diocese da Guarda. Por essa altura nasce o Partido Nacionalista ao qual dará todo o seu apoio².

1 Tomás Gomes de Almeida – Wikipédia, a enciclopédia livre (wikipedia.org), acesso em 16 de novembro de 2021.

2 Manuel Vieira de Matos – Wikipédia, a enciclopédia livre (wikipedia.org), acesso em 16

Este partido realizará de forma regular diversos congressos, iniciados no Porto, continuados em Viana e Braga, sendo o quarto realizado em Viseu, onde são votadas 15 conclusões, sendo uma delas sobre a questão social, a descentralização, a reforma dos costumes políticos, a necessidade de acudir aos interesses vitais do país, abandonando campanhas exclusivamente políticas, etc., seguindo-se o 5º no Porto. Em Viseu as comissões centrais e a distrital ficaram encarregadas de redigir um manifesto ao país exortando-o a cuidar da sua salvação e a tratar do problema da descentralização das províncias coloniais, restaurando a marinha comercial e a de guerra³. O Chefe deste partido era Jacinto Cândido, que se dirige ao Congresso, defendendo-o pois este partido foi acusado de ser retrógrado. Aí também fala Dr. Alberto Pinheiro Torres, Padre Manuel Gomes Himalaia, Dr. António Mendes Lages, Dr. Bentes Castelo Branco, Dr. Campos Miranda, Dr. Assis Teixeira, Dr. Abúndio da Silva, Dr. Artur Bívar, Dr. Barreiros Tavares e Antero Pacheco⁴.

1 - A QUESTÃO SOCIAL COMO RAZÃO DE SER DA *VOZ DE SANTO ANTÓNIO*

Na verdade, a *Voz de Santo António* mostra logo no primeiro número, que Santo António, por vezes designado por António era o cooperador de Francisco de Assis, o patriarca com quem dividia a tarefa de fazer a “regeneração social do século XIII”, procurando os dois capitães “aguerridos e invencíveis”, que “dividem entre si a conquista do mundo, estabelecendo por toda a parte o reinado social de Jesus Cristo”⁵.

Estava aqui a virtude ou o pecado original deste seu nascimento pois retomava a mensagem de Leão XIII, celebrando o sétimo centenário da morte de Santo António, dando fim a “um silêncio de setecentos anos, solta-se de novo para ouvir a sua Voz, famosa pela sua capacidade de falar pela sua língua, guardado como relíquia, vivificada agora “por meio de um órgão particular, no ocaso do século das luzes e das máquinas falantes” e assim justifica o nascimento em 1895 da *Voz de Santo António*, que propõem fazer, “desenrolando o nosso programa, e hasteando a nossa bandeira”⁶.

Recordam por isso que:

“É inegável que Santo António foi enviado pela Providência, para trazer à terra a paz social, que resulta do restabelecimento do reinado de Jesus Cristo. A torrente caudalosa da sua doutrina infusa, foi quase toda empregada na dilatação do reino de Jesus Cristo, pela conversão dos hereges e cristãos paganizados.

Grande número dos seus milagres foram operados para restabelecer a paz e a harmonia entre governos e os povos, entre os grandes e os pequenos, nas famílias e os indivíduos.”⁷

de novembro de 2021.

3 *Voz de Santo António*, 14º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1908, p. 920.

4 *Voz de Santo António*, 14º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1908, p. 920.

5 *Voz de Santo António*, 1º ano, n.º 1, Janeiro de 1895, p. 1.

6 *Voz de Santo António*, 1º ano, n.º 1, Janeiro de 1895, p. 1.

7 *Voz de Santo António*, 1º ano, n.º 1, Janeiro de 1895, p. 2.

Afirmam por isso S. António como um Santo Popular, justificando a origem da «Pia União de Santo António» recentemente criada no ano anterior em Roma que tem o “fim de unir todos os homens a António, penhor seguro de paz e d’amor, no tempo e na eternidade.”⁸

Esclarece a seguir que o apostolado do nosso século é o da imprensa, justificando-o em novo artigo com o título Santo António e a Imprensa, citando a este propósito a *Encíclica Aeterni Patris* de 4 de Agosto de 1879 de Leão XIII sobre a restauração da Filosofia Cristã conforme a Doutrina de São Tomás de Aquino, citando desta Encíclica: «A Verdade salvou os homens e na verdade devem ser conservados»

Terminando esta fase inicial da revista com um desejo:

“Que entre nós esta imprensa se propague, se proteja e se defenda é o que ardentemente rogaremos a Santo António e recomendamos a todos os amigos da Religião e da Pátria”⁹.

Em 1895 critica o médico A. Mendes Lages do hospital de S. José em Lisboa:

“Os nossos patricios, Pontífices Máximos das doutrinas sociológico-materialistas em Portugal, com suas vistas agudas, descobriram através da poeira dos séculos, que Santo António era revolucionário! Eu, pobre ignorante e ingénuo, que nunca fui capaz de me convencer que alguém de bom senso arriscasse o seu nome afirmando em letra redonda coisa que assim não fosse, pasmei ao ver espalhada esta nova por esse jornalismo revolucionário.”¹⁰.

De facto, conhecia-os bem e por isso escreveu: “Ah! Revolucionários destes! Muitos, Senhor!”

Logo acrescentando:

“Confessai, meus caros revolucionários, que aquilo em que o Santo abundava, era naquilo em que nós escasseamos mais: fé, esperança e caridade. Se nós tivéssemos um décimo daquelas três virtudes, que em tão alto grau possuía, então é que nós eramos uns grandes revolucionários em Portugal. Veriam como a Caixa Pública se administrava, as bancarrotas desapareciam, a subordinação tornava, a moralidade florescia, o bem geral nos visitava, e Portugal tornava a ser o que foi e mais do que foi.”¹¹.

Na Monografia da Cidade e Concelho de Seia, o padre Dr. J. Quelhas Bigotte (1992, p. 502), refere-o como “o conhecido Dr. António Mendes Lages, vocação tardia e que depois de exercer vários cargos civis, veio a ordenar-se e

8 *Voz de Santo António*, 1º ano, n.º 1, Janeiro de 1895, p. 2.

9 *Voz de Santo António*, 1º ano, n.º 1, Janeiro de 1895, pp. 3-5.

10 *Voz de Santo António*, 1º ano, n.º 6, Junho de 1895, p. 108.

11 *Voz de Santo António*, 1º ano, n.º 6, Junho de 1895, p. 108.

ingressou na Companhia de Jesus. Sabemos ainda que deu apoio à criação do Partido Nacionalista, dando todo o seu apoio na fundação dos vários centros do país, e que dirigiu a partir de 1 de Fevereiro de 1908, aquando do regicídio, *O Correio Nacional*¹² que depois se transformou no diário *Portugal* (1992, p. 500). Antes esteve ligado ao jornal operário «A Luz do Operário»¹³ por estar muito interessado no bem-estar dos operários em particular dos da Covilhã e Setúbal e, parece, ligado até à maçonaria em 1880, mas curiosamente nos comícios promovidos por esta, rebateu as ideias antirreligiosas, demonstrando uma faceta polemista e neste percurso algo titubeante acabou por entrar na Companhia de Jesus (1992, p. 498).

No Sabugal substituiu o médico António Vicente Teixeira de Sequeira¹⁴, que tinha entrado em conflito com a Câmara por ter gozado mais do que os trinta dias concedidos por esta para banhos de mar, ou seja, gozou mais 25 dias, sendo castigado e obrigado a pagar as despesas com o facultativo Tadeu que o substituiu e devolver 27775 reis dos dias em que esteve ilegalmente ausente. Tudo era legalmente justificado pela Lei de 19 de julho de 1839 e pelo Decreto do Conselho de Estado de 14 de Novembro de 1851 e tinha já sido objeto de uma provisão do Conselho de Estado acerca do recurso interposto por este médico que foi do Partido deste concelho¹⁵.

Em 17 de Setembro de 1870 despede-se o médico António Mendes Lages, obrigando a Câmara do Sabugal a reunir e a analisar a necessidade de o substituir e ainda de recrutar dois ou mais facultativos por força das muitas solicitações dos serviços médicos na capital do concelho, que incluem afazeres judiciais. Decidem então ouvir o Conselho Municipal¹⁶.

2 – MUDANÇAS NO VATICANO

Pouco depois, no conclave de 1903, que foi o primeiro do século XX por em 20 de julho de 1903 ter morrido o Papa Leão XIII aos 93 anos

¹² Era um Jornal da Tarde, Lisboa, Tipografia da Casa Católica, 1893-1906, A 23 jan. 1902 o diretor era Quirino de Jesus, o editor Benedicto C. de Carvalho e o administrador António Mendes Lages.

¹³ Título A luz do operario: orgão dos operarios tanoeiros e defensor das classes trabalhadoras em geral e havia ainda um outro jornal com o mesmo título: A luz do operário: orgão socialista e defensor das classes trabalhadoras em geral que era editado no Porto em Maio de 1907.

¹⁴ Terminou o curso em 1857 com a Dissertação Inaugural Considerações sobre Diagnostico cirúrgico, ver <https://repositorio-aberto.up.pt/>, acesso em 9 de dezembro de 2021.

¹⁵ *Arquivo Municipal do Sabugal, Livro de Atas de 12 de outubro de 1866 a 9 de junho de 1871, 6 de Fevereiro de 1867, folha 15, verso e folha 16 frente e verso.*

¹⁶ *Arquivo Municipal do Sabugal, Livro de Atas de 12 de Outubro de 1866 a 9 de junho de 1871, 17 de Setembro de 1870, folha 216 frente e verso.*

de idade, os cardeais eleitores reuniram-se para eleger o novo Papa, tendo vencido Giuseppe Sarto, o Papa Pio X¹⁷, que logo deu poderes acrescidos ao cardeal Secretário de Estado do Vaticano, Rafael Merry del Val. Tudo iria mudar a prazo e por isso, na Segunda-feira, 11 de Julho de 1910, noticia-se que o “Vaticano suspende a “Voz de Santo António” dos Franciscanos”, pois “a Santa Sé reprovou algumas das doutrinas contidas na revista dos franciscanos portugueses e determinou a suspensão desta publicação. A carta do Secretário de Estado do Vaticano, que notificava o caso, foi inserta no diário católico “Portugal” de 10 de Maio, suscitando polémica por ter sido publicitada sem o necessário beneplácito régio. Por isso, o Ministro da Justiça, Dr. Manuel Fratel, invocando o disposto no § 14º do artº 75.º da Carta Constitucional que estava em vigor, afirmou em portaria de 9 de Julho, publicada no “Diário do Governo” a 11 deste mês, que, embora, após as explicações do arcebispo, se reconheça que não houve por parte dele «intenção de ofender as regalias do Estado e só à precipitação ou à má compreensão da lei se deve atribuir um procedimento que de outro modo demandaria enérgicas providências, manda Sua Majestade El-Rei tornar bem patente o seu desagrado pela irregularidade que o Reverendo Arcebispo de Braga praticou, recebendo e comunicando a ordem da Santa Sé, concernente à suspensão da revista “A Voz de Santo António”, e assegurar ao mesmo tempo, expressa e terminantemente, o firme propósito que tem de, em todas as ocasiões, salvaguardar as prerrogativas da Coroa”¹⁸.

Contudo agora olvidam-se estas razões e escreve-se:

“Voz de Santo António. Revista de cultura e informação e formação religiosa, fundada em janeiro de 1895, no ano jubilar do nascimento da Santo António. Depressa atingiu os 3.000 assinantes, o que era muito para a época. Foi suspensa pela Santa Sé em maio de 1910, depois de uma série de mal-entendidos e intrigas de alguns sectores ligados aos jesuítas, derivado a posições políticas e religiosas assumidas pela revista.”¹⁹

Mas, o facto de António Mendes Lages se ter tornado jesuíta infirma esta justificação posterior.

3 – COMO SE FORMOU ESTA IDEIA

A *Voz de Santo António* tinha como ideia base a necessidade de procurar justiça social associada com a ciência e a religião, afirmando-se como revista científico-pedagógica. Assim, a propósito de um Congresso na Co-

17 Conclave de 1903 – Wikipédia, a enciclopédia livre (wikipedia.org), acesso em 16 de novembro de 2021.

18 Fundação Mário Soares | Aeb | Crono | Id (fmsoares.pt), acesso em 16 de novembro de 2021.

19 Convento de Montariol :: Editorial Franciscana, acesso em 4 de janeiro de 2022.

vilhã, fala em Outubro de 1908 da necessidade de dar uma organização à classe operária pois enxameiam operários em quase todas as cidades portuguesas, mas “em Portugal não há verdadeiramente a *classe operária*”. Explica por isso que uma classe só o pode ser se for “uma força consciente, ordeira e competente pelos seus costumes e pelas suas leis próprias, para zelar, perante as outras classes e perante o Estado, os seus legítimos interesses.”²⁰.

Continua este raciocínio e conclui que o operariado não passa de uma multidão confusa e anónima, dirigindo por isso antes alguns artigos ao congresso da Covilhã, uma cidade que pertence à Diocese da Guarda, cujo bispo é Manuel Vieira de Matos.

Trata-se de reforçar a ação social católica e este congresso aprova diversas medidas sociais que têm a ver com a ação religiosa, a ação social, as instituições de beneficência e a juventude católica. No fim, propõem uma comissão de estudos da organização, cujo presidente é o Dr. Sousa Gomes, sendo substituto o Dr. Manuel Mendes da Conceição Santos, vice-reitor do Seminário da Guarda. Por fim, na sua organização social copia a extinta obra italiana dos congressos. Focado nos Interesses Locais da Covilhã deixa ao Arcebispo-Bispo da Guarda o encargo de criar o grupo organizador dos estatutos e da Casa de Trabalho que tinha sido votada para ser criada de imediato. Submete-se assim desde logo como tinham decidido à Autoridade Eclesiástica, procurando ter a sua proteção ²¹.

Prossegue com a análise das causas que atribui a dois escolhos: o excesso de espiritualismo e o excesso de preocupação material. Dá por isso como exemplo de excesso de espiritualismo que aconteceu com os socialistas de Antero de Quental, avisando os católicos para que não caiam nesta orientação, que cria momentos de entusiasmo excessivo. Alerta logo de seguida contra o excesso de preocupação material pois produz ferocidade e ódio que cega multidões, que as leva à luta e à revolução, o resultado da demagogia. Critica²². Concluindo que uma e outra causa desorientam o operariado português, critica logo de seguido o excessivo confessionalismo que em detrimento da ação social, que o “Evangelho preceitua nas leis do amor fraterno”. Esclarece por isso que tudo resulta da “falta de conhecimento da verdadeira doutrina social fundada no critério católico ou do evangelho” ²³.

Fala por isso da necessidade de valorizar a família, melhorando o seu funcionamento através de normas seguras uma ideia que associa ao lar operário, prendendo o operário à família que constitui, educando os seus filhos e deixando de ir para a taberna ou para uma associação pois na sociedade não

20 *Voz de Santo António*, 14º ano, n. 10, 7ª série, Outubro de 1908, p. 841.

21 *Voz de Santo António*, 14º ano, n.11, 7ª série, Novembro de 1908, pp. 897-902.

22 Idem.

23 Idem, p. 842.

encontra ideias vivificantes, pois aí não encontra um ideal comum já que este é impedido pela negação dos meios suficientes para a vida, criticando uma opção religiosa que não lhe permite a entrada nos problemas mais difíceis da vida operária, mas que a razão, o Evangelho e o Papa lhe mandam estudar. Critica por isso a demasiada orientação confessional que o impede de ver os problemas reais. Mas, afastando-se da ideia religiosa o catolicismo perde terreno, sendo ilógico pois trabalhando pelo bem social, frisa, sem se preocupar com o bem religioso, não nota que um e outro são interdependentes²⁴.

Talvez por isso, socorre-se de Canalejas que se afirma profundamente anti-clerical e conclui: “Não será demais esperar que o Sr. Canalejas fará o possível com a concordata de 1851, diminuir o número de Ordens religiosas e laicizar o ensino e outras instituições de Espanha”²⁵.

Antes, em 14 de Julho de 1907, noticia-se que uma greve na Covilhã terminou por terem chegado a acordo operários e patrões. Curiosamente, questiona-se a forma como se faz o investimento em teares mecanizados pois não estão associados com outras máquinas também necessárias. Frisa-se que os operários e a sua associação estão protegidos pelo administrador do concelho e pelo governador civil de Castelo Branco, tendo por isso acontecido muitos e diferentes episódios interessantes, apesar de os grandes quererem derrubar a classe dos tecelões²⁶.

4 – Luta pela Educação Primária

No n.º 4 do seu 16º ano, que vai ser o seu último número, analisava-se em a *Voz de Santo António*, cuja redação e administração estava em Montariol, Braga, o tema “Os Católicos e a Instrução Pública” através de um livro de José Lopes Carneiro de Moura:

“*A instrução educativa e a organização geral do Estado*. Relatório. Lisboa: Imprensa Nacional, 1909. Foi o último número desta publicação, pouco antes da implantação da República, num tempo em que a Monarquia tentava sobreviver à crescente republicanização do país. Procurava-se como objetivo estratégico melhorar, a partir da definição de Portugal como um país essencialmente agrícola com algumas colónias importantes, dar-lhe condições para ser independente no meio da concorrência do mercado mundial, melhorando os processos de agricultura e da colonização, criando bons agricultores e bons colonos, pois constitui, afirmam a parte mais importante do grave problema da manutenção da vida nacional. Considerava-se implicitamente que estava em jogo a independência nacional.

24 Idem, p. 843.

25 *Voz de Santo António*, 16º ano, n. 2, 8ª série, Fevereiro de 1910, p. 96.

26 *A luz do operário: órgão socialista e defensor das classes trabalhadoras em geral*, Porto, 14 de Julho de 1907, p. 4, coluna 2 e 3.

A Mudança necessária passava estrategicamente por uma educação moral, profissional e social, desde logo associada à instrução científica que considera indispensável para o desenvolvimento seguro e consciente dos processos profissionais da agricultura, que logo associa à indústria e comércio que devemos ter para renovar moral e economicamente uma Pátria Decaída. Era o que obrigava à reorganização das escolas (p. 145), pois os novos tempos exigem que o lavrador tenha noções de química para perceber como deve ser feita a aplicação de adubos, de economia e contabilidade para melhor colocação, circulação e consumo dos seus produtos (p. 146). Estava implícita a vantagem de calcular os custos de produção para poder escolher os que rentabilizavam e viabilizavam as explorações agrícolas.

Conclui por isso com a ideia de que tudo isto já estava no espírito dos nossos homens públicos, contrariada a sua concretização pela natural indolência dos portugueses daquele tempo e ainda agora do nosso tempo, sendo necessário trabalhar neste sentido para que esta ideia se concretizasse. Era necessário vencer a apatia dos católicos, a apatia do Estado e a apatia do povo pela escola, onde as dificuldades económicas associadas era a falta de recursos dos católicos e do Estado para preparar os professores para este objetivo e dar-lhe uma condigna retribuição pelo seu trabalho. Havia ainda a necessidade de vencer a apatia dos católicos pelos trabalhos escolares, para dessa forma se formar o caráter, ensinar a trabalhar e a colocar em ação a destreza dos alunos, algo prejudicada pelo facto de haver escolas não católicas, embora não sejam anticatólicas. Os professores católicos, assumia-se, eram assim os atores necessários para eliminar o analfabetismo neste tempo em que Escola é essencial na criação de uma maior competitividade, faltando escolas em 195 freguesias, faltando 4010 escolas, fazendo isso duvidar dos 39% de analfabetos, isto se considerarmos que deve haver uma escola por cada 500 habitantes pois existem 5984 professores que se revelam insuficientes para as crianças recenseadas e apesar de haver 1900 normalistas que não estão colocados. Lateralmente sabemos que as escolas estão mal mobiladas, havendo 148 que estão fechadas por falta de mobília e alguns professores mal escolhidos e muito mal preparados, e como sempre mal pagos, não sendo por isso a docência uma profissão atrativa. Falta ainda a instrução profissional e económica do povo (p. 151). Entretanto, os não colocados em Lisboa, “como quem evita o degredo na África, lá aceitam uma cadeira de ensino primário nas paróquias do Barroso, de Miranda, Ceia ou de Pinhanços” (p. 152).

Havia já então professores com classificações anormalmente elevadas, em que alguns eram obrigados a deixar o sul onde sempre viveram para irem para o norte, onde quase nunca estiveram, trabalhando sempre em escolas mal apetrechadas e insuficientemente preparados (p. 152), onde “não são obrigados a trabalhos manuais como convém aos que se destinam a ensinar a trabalhar as crianças”, preparando-os para o ensinar profissional nas indústrias da região,

“sobretudo agrícolas e derivados da indústria agrícola”, não se lhe dando nem exigindo qualquer ensino prático, assinalando-se que “as escolas práticas de comércio e indústria são consideradas nas nações cultas como pertencendo ao ensino primário”, denotando uma má organização do sistema de ensino onde se gasta em ensino secundário, demonstrando que existe uma insuficiente distribuição dos dinheiros do orçamento de estado (p. 153). Era o que uma boa organização das finanças públicas remediaria se não houvesse hábitos centralistas históricos, “embora o não sejam étnicos”, resolvia-se assim a apatia dos católicos, do Estado, vencendo facilmente a apatia do povo pela escola, permitindo que a educação salve um país da miséria, em que de 650.000 crianças recenseadas só comparecem na escola 220580 alunos e a isso deve atender o Estado e os católicos “que se preocupam de algum modo pelo futuro do povo e do país”(p. 154).

Era ambicioso este programa educativo defendido pelos católicos politicamente enquadrados pela *Voz de Santo António*, que se chocava claramente com a evidente degradação moral dos governos monárquicos, prejudicados pelos muitos escândalos financeiros. Sintoniza-se com Trindade Coelho que com o seu *Manual Político do Cidadão Português* publicado em 1906 queria mudar esta realidade. Concorda com esta ideia F. da Fonseca quando analisa a crítica de Francisco Sequeira a este Manual, dizendo que este crítico não quis criticar a obra em si, mas desfazer os louvores recebidos pelo autor²⁷. Antes, Trindade Coelho tinha sido criticado por Gomes dos Santos no quinto capítulo de *Páginas de Crítica*, Livraria Povoense de José Pereira de Castro, Póvoa do Varzim. É o que A. Araújo analisa brevemente²⁸.

Infelizmente este propósito de regeneração pela educação terminou abruptamente com o encerramento deste mensário, revelando que tinha ofendido alguns dos objetivos que o Vaticano queria instituir em Portugal. Somos assim obrigados a analisar alguns momentos que à vista da hierarquia da Igreja Católica puseram em causa a sua continuidade por corresponderem a algo que esta, após Pio X, não aceitava como evolução e daí este fim abrupto.

De facto, Carneiro de Moura, amplamente citado neste número final da *Voz de Santo António*, estava bem ligado à questão da cultura popular e era professor da Faculdade de Medicina de Lisboa, tendo uma visão democrática da Ciência, que também inspirava este periódico, antecedendo algumas das linhas estratégicas da Reforma Republicana já então em Marcha, sublinha:

“É profundamente triste para o português amante da sua pátria o quadro da história atual da instrução em Portugal. Oitenta por cento dos portugueses são analfabetos! Quer dizer que em Portugal só um quinto da população sabe ler e escrever. Sendo a população cinco milhões, só um milhão de portugueses sabe ler.

Se nos compararmos com as outras nações da Europa, neste ponto como em

27 *Voz de Santo António*, 14º ano, n.11, 7ª série, Novembro de 1907, p. 434.

28 *Voz de Santo António*, 13º ano, nº.2, 7ª série, Fevereiro de 1907, pp. 70-71.

muitos ficamos deveras humilhados e abatidos perante elas pelo nosso atraso na instrução.”²⁹.

Antes em Novembro de 1909³⁰, analisaram-se as bases do nosso futuro, onde se afirma que o emprego de meios transitórios ou remédios geram instabilidade e que a formação de dois grandes partidos políticos, provavelmente o Partido Regenerador e o Partido Progressista, não falando sequer do Partido Republicano, sendo atualmente necessários não passam de um “expediente transitório, incompleto e de curta duração”. Preconizava por isso que se deviam produzir “iniciativas e energias particulares congregadas para esse fim, constituindo-se deste modo as bases de uma futura ação política e social mais estável e completa”, Mas, esses dois partidos não são constituídos por elementos homogêneos e nem resultam de uma adesão completa a um programa de governo para que fossem estáveis na sua organização. Seria aí necessária a propaganda das ideias que permitissem criar este sentimento de unidade³¹. Mas, a existência de um partido nacionalista vinha invalidar a concretização destas ideias.

Conclui então que esse passo é necessário para salvação da Pátria que está em decadência, que vive o período transitório do pós-regicídio. E não falando dos processos desonestos, fala só dos processos de centralização, protecionismo, que decorrem do caráter do nosso povo e “favorecidos pela educação que a maioria dos nossos homens públicos recebeu”, que devem ser rejeitados em virtude das necessidades que o país tem de satisfazer para com o resto do Mundo. Argumenta por isso com a ideia de que;

“Portugal não é um país isolado. Vive e depende, como todos os outros países, da vida comercial e industrial da Europa e do mundo. Se o seu modo de ver ou os processos por que se rege o paralisam numa das fases das étapes da civilização e do progresso, ao passo que todos os outros países avançam precisamente porque souberam desfazer-se desses processos ou porque nunca os possuíram, é claro que Portugal não poderá sofrer a concorrência de todo o mundo e terá necessariamente de sucumbir”.

E o fator de eliminação de tudo o que é vicioso na “atual organização política e social do nosso país” é a Educação³². Note-se que está presente a ideia de globalização da economia mundial e da reforma das organizações nacionais, embora não entre em linha de conta com a iminente Revolução Republicana e parecendo estar a falar da Internet, sublinha:

“O vapor e a eletricidade suprimiram as distâncias, aproximaram os mercados, fazendo de todo o mundo um mercado só – publico, mundial. Os géneros alimentícios, de primeira necessidade e outros que a convivência internacional elevou a essa categoria, são produzidos com extrema rapidez, com menos despesa, tornando impossível a vida dos indivíduos e dos povos que teimassem em não adotar esses mecanismos de produção.”³³.

29 *Voz de Santo António*, 14º ano, n.1, 8ª série, Janeiro de 1908, p. 483.

30 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 413-420.

31 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, p. 413.

32 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 414.

33 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, p. 416.

E tudo se agrava com a entrada do Oriente, que adotando os nossos mecanismos industriais produz tudo mais barato, faz uma concorrência desenfreada aos “países civilizados da Europa e da América”³⁴. Reforça esta ideia com a necessária industrialização das economias, onde os processos científicos contam transformando e aperfeiçoando os processos de produção, mostrando a necessidade de descentralização administrativa que permite melhorar e libertar a administração e a inutilidade do protecionismo de Estado, já que este gera “uma avultadíssima e escandalosa burocracia”, mostrando como é necessário desenvolver e orientar a educação geral do povo nesse sentido para que não dependa do orçamento do Estado, sendo uma educação que para além da formação de aptidões técnicas desenvolva as virtudes da honestidade, a moralidade e a honradez³⁵. Passa daí para a ideia de descentralização como elemento estruturante da evolução e boa orientação da educação do povo português³⁶.

Após analisar as nossas potencialidades agrícolas, conclui que podemos com a produção económica de trigo sustentar 15 milhões de habitantes e como os portugueses são só 4 milhões podemos ainda exportar para 11 milhões de habitantes dos restantes países³⁷. Trata-se de um raciocínio que alarga para o vinho, gado bovino para logo concluir que as dificuldades resultam da falta de trabalho e de trabalhadores aptos para o trabalho agrícola, industrial e comercial e para a colonização, sendo o único meio de ultrapassar estas dificuldades a Educação já que lhe permitem a adaptação às “tradições formadas durante os longos séculos de uma existência mais ou menos homogénea”³⁸.

Para o conseguirmos, escreve-se, há que apostar nos métodos de ensino, que desenvolvam a capacidade de observação e de precisão mais do que nos programas, desenvolvendo o espírito de tolerância e de solidariedade e promete um artigo no próximo número, que não vai acontecer³⁹. E tudo é assim por o Papa Pio X não ter gostado destas ideias.

Era um tempo em que a Educação Nova comandava o mundo, tendo efeitos na organização dos currículos a nível global (Diniz, 2006), mas sem ligar o que acontecia em Portugal com aquilo que acontecia na reforma do uso de fatores que prejudicam a concretização da nossa necessária modernização social, apontando como causa a falta de solidariedade entre nós, dando como exemplo o que aconteceu anteriormente na nossa Índia, embora religiosamente sejamos católicos. Contudo, sublinha, que temos profundas tradições descentralizadoras e democratas na vida dos nossos municípios, que nasceram na idade média, nas assembleias do povo, nas misericórdias, celeiros comuns, concluindo que a monarquia tem entre nós profundas raízes. Contudo, a nossa falta de solidariedade

34 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 416.

35 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 417.

36 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 418.

37 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 418.

38 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 419.

39 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 420.

obriga a que recorramos à centralização e ao estado, como protetor, para fazermos a administração e exercermos o governo, mas as nossas tradições, mais do que etnogénicas – escreve-se – são o resultado da nossa vida em comunidade e tiveram influência na existência e evolução da nacionalidade. Conclui-se por isso que o catolicismo é o maior vínculo da nossa união moral e nacional, onde a descentralização é parte do futuro que quebra a nossa marcha para a decadência⁴⁰.

De facto, em 1909, a Monarquia portuguesa está a aproximar-se do fim:

“Relativamente às classes e aos indivíduos temos tradições profundamente populares e profundamente aristocráticas, como é patente na nossa história e nos tempos de hoje com a agravante de que as tradições aristocráticas revelam-se agora apenas na potência monetária que criou uma aristocracia nova – a do dinheiro – ao passo que as tradições populares verdadeiras se têm recatado, têm deixado de se fazer ouvir, para darem lugar à vozeria de uma multidão a que dão o nome de – povo.”⁴¹.

É de facto a República que se aproxima, mas a *Voz de Santo António* quer impedi-lo, fazendo alianças com a classe operária. É onde vemos a presença de António Mendes Lages como já vimos e que parece estar a dirigir este processo. E apesar de ter dirigido em Dezembro de 1909, em Honra da Ordem Franciscana, uma Encíclica de Sua Santidade o Papa Pio X para perpétua memória, que é assinada pelo cardeal Secretário de Estado do Vaticano, Rafael Merry del Val⁴² na Segunda-feira, 11 de Julho de 1910, noticia-se que a “*Voz de Santo António*” foi suspensa por “a Santa Sé” ter reprovado algumas das doutrinas contidas nesta revista portuguesa, determinando a suspensão desta publicação franciscana.

REFERÊNCIAS:

- Bigotte, J. Quelhas - *Monografia da Cidade e Concelho de Seia*, Ilustrações de Tavares Correia e Gravuras de Luís Melo, 3ª edição corrigida e aumentada com o Brasonário do Concelho de Seia, Seia, 1992.
- Diniz, Aires Antunes - A concretização da ideia de Escola Nova na Escola Brotero, *Arquivo Coimbrão*, Boletim da Biblioteca Municipal, vol. XXXVIII, 2006, pp. 95-139.
- Trindade Coelho, José Francisco – *Manual Político do Cidadão Português*, prefácio de Alberto Oliveira, Parceria A. M. Pereira, Lisboa, 1906.

40 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, pp. 415.

41 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Novembro de 1909, p. 415.

42 *Voz de Santo António*, 15º ano, n.11, 8ª série, Dezembro de 1909, pp. 460-472.

REVISTAS CATÓLICAS E A FORMAÇÃO DAS JOVENS NO BRASIL. UM RELANCE SOBRE IDEIAS EXPOSTAS NOS ANOS SESSENTA DO SÉCULO XX

ANTÓNIO GOMES FERREIRA

Universidade de Coimbra.

Correo-e: antonio@fpce.uc.pt.

ARICLÊ VECHIA

Universidade Federal do Paraná.

Correo-e: arikele@hotmail.com

INTRODUÇÃO

Durante o período Imperial (1822 -1889), a religião católica era a religião oficial do Brasil. No entanto, a partir da segunda metade do século XIX, a Igreja Católica começou a passar por um período de renovação. Várias encíclicas foram publicadas pelos papas Pio IX, Leão XIII e Pio X no período de 1860 -1903. Essas Encíclicas visavam a recristianização da sociedade pela religião católica ¹. Novas concepções filosóficas e científicas tentavam impor novas concepções de vida, que estavam abalando os alicerces da Igreja Católica no Brasil. Segundo ² o clero liberal e o ultramontano, apesar de algumas convergências, tinham interesses notadamente antagônicos. Os primeiros lutavam para dar à Igreja o matiz do catolicismo nacional, e os últimos procuravam 'acentuar' o caráter universalista da Igreja Romana. Nesse mesmo período, o Brasil passou a acolher congregações religiosas europeias que fundaram instituições escolares ancoradas no projeto educacional ultramontano, visando a formação de sacerdotes, para disseminar a fé segundo seus princípios, e a formação de jovens, em geral, para que estes, no futuro, transmitissem a seus filhos e a toda a sociedade os preceitos e a doutrina do catolicismo conservador.

¹ MANOEL, I. A. Igreja e Educação Feminina (1859-1919) Uma Face do Conservadorismo. São Paulo: Editora UNESP, 1996.

² AZZI, R.. "O início da restauração católica no Brasil: 1920-1930". *Revista de Filosofia Síntese*, v. 4, n.10, (1977).

Na segunda metade do século XIX e, nas primeiras décadas do século XX, o Brasil acolheu várias congregações religiosas femininas oriundas de França, da Itália e da Alemanha, dentre elas, sobressaindo: as Irmãs de São José de Chambéry, as Filhas da Caridade, as Irmãs de Santa Doroteia de Frassinetti, as Irmãs Franciscanas da Penitência e da Caridade Cristã, as Dominicanas de Nossa Senhora do Rosário de Monteils, as Irmãs do Sagrado Coração de Jesus.

Com a proclamação da República em 1889, o governo procurou legitimar o novo regime junto à população e apagar o passado monárquico bem como todo o ordenamento social, político e religioso até então existente. Com a separação entre a Igreja e o Estado, o ensino da religião católica deixou de se fazer presente nas escolas públicas.

Fazia-se necessário formar uma ideologia que permitisse a todos identificarem-se como cidadãos brasileiros. No entanto, a República, mesmo sem conseguir colocar em prática seus ideais

propagados de ofertar escolas para todos, passou a fazer uso político da educação para validar o novo regime junto à população.

É neste contexto que a Igreja Católica iniciou um movimento de reação contra os princípios da República. O combate ao ensino leigo e ao monopólio do ensino foram as duas bandeiras de luta do movimento católico. Os republicanos passaram, então, a acusar a Igreja Católica de não ter colaborado para o combate ao analfabetismo apesar de possuir recursos e organização para isso ³.

Visando fortalecer sua influência na sociedade brasileira, a Igreja Católica procurou intensificar sua presença na formação da infância e da juventude por meio de escolas que difundissem os dogmas eclesiásticos de conotação ultramontana. A educação escolar era vista como a forma de recristianizar a sociedade com ideias conservadoras. Por outro lado, para o Estado, a instalação de escolas confessionais católicas vinha suprir a defasagem do ensino ofertado pelo governo.

No entanto, as mudanças na ordem social, na cultura e na vida prática não passaram ao largo da Igreja Católica que foi impelida a se reconfigurar, atualizando suas práticas, alguns de seus discursos e os meios de comunicação. Os impressos e a imprensa periódica foram utilizados como uma das frentes de ação da Igreja em um projeto que compreendia toda a Igreja Católica Romana e visava recatolicizar a sociedade e garantir a manutenção de sua posição no campo social, perdido com o término do padroado.

Muitos dos colégios católicos estabelecidos no país, imbuidos da necessidade de recristianizar a sociedade brasileira, fizeram uso dessa imprensa periódica como coadjuvante na tarefa de formar a juventude aos moldes do catolicismo conservador. Nesse sentido, consideramos para este estudo, a análise de dezesseis números da revista *A Família Cristã*, publicados durante a década de 1960, e doze números da revista *Primavera em Flor*, publicados no ano de 1966.

1.- APRESENTANDO AS REVISTAS A FAMÍLIA CRISTÃ E PRIMAVERA EM FLOR

As escolas confessionais católicas, principalmente as voltadas para as meninas e jovens, fizeram amplo uso da imprensa católica como instrumento pedagógico. Destacam - se aqui as revistas *A Família Cristã*⁴ e *Primavera em Flor* que foram utilizadas com finalidades pedagógicas por diversos colégios confessionais femininos espalhados pelo Brasil. Conforme indica Pereira (2011)⁵, a sugestão, indicação e quase obrigatoriedade da leitura desses dois periódicos simultaneamente, auxiliava na tarefa de formar a mentalidade das alunas sob a tutela moral e espiritual dos colégios e o teor católico e moral com que esses tratavam os temas de interesse da juventude feminina da época.

A Revista *A Família Cristã*, uma publicação mensal, teve o primeiro número publicado em dezembro de 1934 pela Congregação das Irmãs Paulinas Comunicadoras do Evangelho, tendo como Editora-chefe a Irmã Stefanina Cillario, sob a orientação do padre italiano Thiago Alberione que era Editor da revista italiana *Famiglia Cristiana*.

Segundo seu primeiro editorial, de dezembro de 1934, a revista tinha como público-alvo a família e, por conseguinte, a restauração moral e religiosa da sociedade, uma vez que a família é a base da sociedade. “Dirige-se de modo especial às mães e às moças, porque, sendo a mulher a dona da casa, a paz e o bem-estar da família dependiam muitas vezes do procedimento da mulher [...]”⁶.

A revista *A Família Cristã* inicialmente, era um pequeno folheto de 16 páginas, em preto e branco, com algumas ilustrações, impresso pelas próprias Irmãs em um equipamento precário. Na década de 1940, ganhou cores, um formato maior (18 cm x 27 cm), e foi organizada em seções para atender também crianças e jovens. Nos anos 1950, a revista tomou corpo e deixou de ser artesanal passando a ser impressa por uma gráfica profissional, a Gráfica Ambrosiana. Em 1959, ao completar 25 anos de publicação, passou a ter 28 páginas, divididas em dois cadernos: um impresso em preto e branco e outro a quatro cores. A revista era distribuída em praticamente todo o Brasil, principalmente pelo sistema de assinaturas.

Os artigos publicados abrangiam vários temas, com prioridade aos assuntos que envolviam a família. Algumas das seções eram as seguintes: “Entre jovens”, “Filhos”, “Comportamento”, “Dinâmica familiar”; Religião: “Explicação do Evangelho”, “Páginas da Bíblia”. Outros ainda eram mais endereçados para as mulheres e as jovens: “Confia-me teu problema”, “Utilidades práticas”, “Carta do mês” e “Fotonovela”.

A revista *Primavera em Flor*, por sua vez, teve seu primeiro número publicado em 1953. Tinha como editor o Padre C. Vasconcelos, que assinava o Editorial,

4 Depois de 1980 a revista passou a ser denominada apenas “Família Cristã”.

5 PEREIRA, H. H. D. “Periódicos Escolares Católicos e Educação Feminina”. Congresso Nacional de Educação – Educere. Curitiba: (2011).

6 Revista *A Família Cristã*, São Paulo. Edições Paulinas. n.1 (1934).

como Diretor responsável o Dr. Luiz Toloza O. Costa Filho e como Redator-Chefe, Guilhermina Moura. A revista possuía um corpo de redatores fixos que se responsabilizavam por determinados temas e redatores colaboradores que escreviam sobre temas diversos.

Esta revista era publicada mensalmente pela Ambrosiana Cia, Gráfica e Editorial de São Paulo, media 20 cm X 27 cm, com capa colorida e miolo em preto e branco, porém artisticamente ilustradas. A revista era organizada em cinco temas: Páginas Informativas, Páginas Amenas, Páginas Culturais, Páginas Informativas e Páginas Práticas. Declarando-se essencialmente cristã, em suas matérias, apresentava aos leitores assuntos femininos-uteis e atuais; moda, culinária, decoração, bordado, tricot, croche, trabalhos manuais e formação para o lar. Além disto trazia assuntos de psicologia, educação, textos de cunho religioso e moral, mas também artigos, textos que abordavam assuntos culturais e de conhecimentos gerais.

Assim como a revista *A Família Cristã*, a revista *Primavera em Flor* era distribuída em praticamente todo o Brasil, principalmente pelo sistema de assinaturas

2.- AS REVISTAS A FAMÍLIA CRISTÃ E PRIMAVERA EM FLOR E SUAS FINALIDADES PEDAGÓGICAS NOS ANOS 60 DO SÉCULO XX.

A década de 1960 foi um período marcado por projetos culturais e ideológicos alternativos que revolucionaram o moralismo rígido da sociedade que vinha das décadas anteriores. O cenário mundial era afetado pelo movimento hippie, que se colocava contra o capitalismo e o militarismo e pregava um modo de vida anarquista e coletivista e o amor livre. O movimento feminista também se intensificava com a bandeira de igualdade, redimensionando o lugar da mulher na sociedade.

No aspecto religioso, este foi um momento de grande efervescência na Igreja Católica. Como reação à crescente perda de fiéis no mundo todo, a Santa Sé realizou entre os anos 1962 e 1965 o Concílio Vaticano II, que objetivava desenvolver uma nova orientação pastoral, adaptando a Igreja à modernização do mundo ocidental, ao mesmo tempo em que se mantinha fiel a sua tradição. *Aggiornamento* é o termo que expressa este esforço de atualização que acarretou importantes mudanças: a missa passou a ser realizada em língua local, a Pastoral da Igreja passou a valorizar o apostolado dos leigos, houve a defesa da liberdade religiosa e incentivou-se a abertura aos progressos científicos. Neste contexto, as reformas do Concílio foram rapidamente implementadas e a Igreja dividiu-se política e ideologicamente.

Os anos 60 foram a década da rebelião, da contestação, da imaginação” na qual o inconformismo tomou conta e o “novo” era anunciado, sobretudo nas manifestações artístico-culturais e nos movimentos que levaram a marca da juventude ⁷

7 PAES, M. H. S. A Década de 60. Rebelião, contestação e repressão política. São

No entanto, várias das páginas das revistas, objeto de análise, eram reservadas para publicar textos com uma visão conservadora, com reiteradas advertências sobre a dignidade das jovens, que não deveriam permitir certas liberdades aos rapazes insistindo na importância da preservação da virgindade antes do casamento. A mulher deveria se relacionar amorosamente com recato, não tomando jamais a iniciativa de aproximação.

O casamento era entendido como o verdadeiro horizonte para a mulher. Um artigo de autoria do Pe. Alberione, publicado em 1961 na revista *A Família Cristã*, sob o título: *Maravilhosa Invenção- o matrimônio*, depois de falar do amor, dá importância a esse sacramento estabelecendo relação entre Cristo e a Igreja para sublinhar:

“Mulheres sede submissas aos vossos maridos. Não a sujeição própria da escrava, mas a uma submissão digna, uma dedicação serena, cuja satisfação é o amor casto e operoso pelo esposo e pelos filhos [...]. A tarefa da mulher é a de se tornar sempre mais o refúgio da espiritualidade e da interioridade, de maneira que o homem não esterelize seu trabalho racional, técnico, político e comercial”⁸.

Uma das seções da *A Família Cristã* dedicava-se a levar a leitora às reflexões sobre a vida futura, sempre demonstrando o papel da mulher no casamento.

“Conselho Útil: Enquanto as mãos ágeis, vão tecendo sobre o linho, delicados filigranas e belos motivos florais, os pensamentos da jovem noiva aleitam-se nos espaços em arrojados voos de sonhos. Ela entrevê emocionada a casinha recém-construída. (...) ri das próprias divagações, dessas idéias doidas que somente um coração apaixonado pode sugerir (...) Depois saberá a noivinha feliz de ontem, guardar nos lábios o mesmo sorriso e nos olhos a mesma serenidade? Saberá suportar as horas reversas, ser sempre a esposa ideal?”⁹

A virgindade das jovens solteiras era vista como virtude não apenas nos meios cristãos, mas entre os intelectuais da época, que a desejavam tanto quanto os devotos do catolicismo. Toda “moça de família” deveria preservar-se virgem para o seu futuro esposo e somente por intermédio do casamento iniciar o despertar da sexualidade, que deveria continuar sendo contida e praticada com cautela.¹⁰ Estes princípios eram amplamente entafizados nas duas revistas.

A seção *Confie-me seu Problema* da revista *A Família Cristã* e a seção *Problemas do Coração* da revista *Primavera em Flor* respondiam a todo tipo de dúvida das jovens assinantes. O referencial católico que norteava as respostas servia como matriz ao modelo de ensino implantado pela maioria dos colégios católicos,

Paulo: Ed. Ática, 1993.

8 ALBERIONE, Pe. *A Família Cristã*. São Paulo: Gráfica Ambrosiana, Ano 13 (1961a), p.8.

9 *A Família Cristã*. São Paulo: Gráfica Ambrosiana, Ano 13 (1961b), p.10.

10 MARTINS, P.C.M. “Práticas e representações femininas do catolicismo à cultura letrada: o modelo civilizatório europeu sobre o Brasil, no início do século XX”. *Revista Brasileira de História das Religiões*. ANPUH, Ano III, n. 8, (2010).

que visava difundir uma atitude moralizante entre as jovens, sobretudo no que tange ao controle da sexualidade conforme se pode observar nestas sessões de perguntas e respostas.

A jovem de nome Rosa¹¹ pediu um conselho.

P-“Namoro um rapaz há dois anos. Apesar de nos amarmos muito, seu estudo impede que pensemos em nos casar logo. As intimidades entre nós aumentam. Sempre acabo cedendo um pouco mais. Que devo fazer para não ultrapassar os limites?”

R,“ O que está acontecendo é que você não sabe dar-se o devido valor: o que você prefere? Ser qual uma joia fantasia que se compra na feira, ou uma joia verdadeira valiosa, que só se encontra nas joalherias?(...) Seu namorado acha você formidável e você cede aos pedidos de “carinho” que ele lhe faz. O que acontece? Ele passa a admirá-la menos, porque todo homem gosta de conquistar as coisas difíceis!(...) Você já viu como sai um bolo do forno quando tirado antes da hora? Murcho, solado, duro e sem conserto. O mesmo se dá com o amor físico. Tudo tem a sua hora.”¹²

Na seção *Problemas do Coração* da revista *Primavera em Flor*, encontramos outras solicitações de conselhos. Por exemplo, Maria Pergunta:

P. “Completei 18 anos e já tive dois problemas sentimentais em seguida, que me deixaram extremamente abatida. [...] há dois meses conheci um rapaz em uma festa, cujas atenções me deixaram indiferente a principio e que me prenderam depois que comecei a sair com ele. Flavio tem 22 anos, uma excelente colocação e caiu no agrado dos meus pais. Parece-me que gosto dele. Por que então não me sinto feliz? Primeiramente porque Flávio está longe de se mostrar respeitoso. Se bem que ele me ache uma garota sensata, admira-se que eu lhe resista e aduz que minhas recusas são uma prova de indiferença. [...] Flávio diz que me ama. Ele me prende muito e a meus pais também. Mas será normal que ele insista tanto para que eu lhe ceda?”

R.” Minha amiguinha, é urgente que você rompa com Flávio. A boa situação financeira não compensa a sua atitude incorreta. “Você não quer ceder, então você não me ama!”. É velha como o mundo essa armadilha empregada por todos os sedutores. Você merece coisa melhor do que ser arrastada aos 18 anos, a uma aventura que lhe custará mais caro do que as decepções atuais [...]”¹³.

Tânia também pede um conselho:

P.”Tenho 20 anos, com muitos problemas.Amo um rapaz bom, honesto e trabalhador, mas não sei se ele gosta de mim [...]. Nosso namoro é assim meio pacato [...]. Ele, Almir, quer sempre beijar-me, mas eu não consinto. A senhora acha que, se eu desse mais liberdade ele me amaria? Ajude-me. Peça sempre a Deus para que ele me ame, ou então para que eu deixe de amá-lo. Gostaria muito de casar-me! Mas, ao matrimonio para mim é muito sublime só me casarei por amor. Se o

Almir quisesse casar comigo juro pelo que há de mais sagardo que eu seria uma esposa fiel e digna, carinhosae compreensiva para com as suas flahas (aliás para mim ele é perfeito).”

11 . Todos os nomes usados nestas análises são fictícios.

12 Revista Família Cristã, São Paulo: Gráfica Ambrosiana. Ano 14. (1962).p.5.

13 Revista Primavera em Flor, São paulo: Gráfica Ambrosiana.Ano 13. n.4. (1966). p.13.

R. “Escute. Quando um rapaz gosta de uma moça, procura conquistá-la e, se tem boas intenções, isto é, fazê-la sua esposa, não fica no” chove não molha”: se não pede para frequentar a casa da namorada é porque não quer mesmo se comprometer. [...] Você pensa que permitindo beijá-la ele começaria a amá-la? Pelo contrário: a maneira com que uma moça permite certas liberdades ao rapaz, provoca o desinteresse dele. É muito fácil a conquista...Ela se vende muito barato [...]. Acho que você deve se afastar do

Almir. [...] Reze e espere: tudo acabará bem para você se agir com a “cabeça” e não com o “coração”.¹⁴

Verifica-se a prática de controle e repressão da sexualidade das jovens pela negação do próprio corpo e pela noção de pureza imposta pelos preceitos cristãos.

Uma jovem pergunta:

“É pecado usar short?”

R.” Depende da finalidade pela qual o usa e do perigo a que se expõe de causar escândalo a quem a vê com esse traje”.¹⁵

A seção “Cartas que Dispensam Comentários” também procurava traçar as virtudes a serem buscadas pelas mulheres.

Sr. “Diretor (...) muitos rapazes se queixam das namoradas e falam até em deixar o namoro porque as moças exageram nos decotes, nas saias...Também sobre a leitura de revistas não lhe deixando tempo para cuidar das coisas do lar; não leem livros bons, mas apenas livros que as deixam levianas e preguiçosas. (...) os rapazes estão com medo do casamento e acrescentam: Feliz o homem que encontra uma esposa que irradia simpatia, que está sempre alegre e satisfeita e que é uma verdadeira esposa, mãe e dona de casa merecendo bem o título de Rainha do Lar, procurando aprimorar sempre mais seu conhecimentos e suas habilidades. Violeteira preocupada”¹⁶.

Como se observa em vários textos, a mentalidade católica prevalecente à época interpunha uma série de valores da educação moral e religiosa e padrões de ideologias culturais, com a reprodução de comportamentos de refinamento nas posturas sociais e através dela, a entrada dos princípios e valores católicos em muitas famílias.

Uma leitora pede um esclarecimento:

P. “Um casal que é casado só no civil, qual a situação da moça? Ela vive em pecado?”

R. “ Sendo o matrimônio instituição de direito divino, é claro que não cabe ao Estado a faculdade de substituir o casamento religioso por qualquer outra forma de contrato (...) O casamento civil é mera formalidade que os nubentes devem preencher (...) por essa razão não podem viver maritalmente antes do casamento religioso, nem podem ficar só unidos civilmente, porque estariam em estado contínuo de pecado mortal, apesar das garantias da lei civil”¹⁷.

14 Revista Primavera em Flor, São Paulo: Gráfica Ambrosiana. Ano 1. n.7,(1966), p.13.

15 Revista Família Cristã, São Paulo:Gráfica Ambrosiana. Ano.30. (1964), p. 23

16 Revista Família Cristã, São Paulo: Gráfica Ambrosiana. Ano 31..(1965),p. 30

17 Revista Família Cristã, São Paulo: Gráfica Ambrosiana. (1961) ,p.10

As revistas *Familia Cristã* e *Primavera em Flor*, frequentemente tratavam de temas relacionados com a formação das jovens para administrar um lar, aos moldes de uma dona de casa fina e educada que saberia receber as visitas.

No artigo: Como arrumar uma mesa e como servi-la, a articulista da revista *Primavera em Flor*, destacava as normas e os rituais a serem seguidos num jantar informal.

“O modo de por a mesa para uma reunião informal é praticamente o mesmo como para todas as ocasiões [...]. A toalha sem manchas ou rugas, os talheres brilhantes e os pratos perfeitos, assim como os copos cristalinos, demonstram uma dona de casa caprichosa. O

serviço faz-se pela esquerda, tanto para colocar como para retirar os pratos. [...] Convém trazer as carnes cortadas da cozinha, quando não se tem muita pratica de trinchá-las [...].

Depois do ultimo prato, antes da sobremesa convém retirara pratos e utensílios da mesa. Não é elegante servir a sobremesa com a mesa desarrumada. A sobremesa, conforme a qualidade já pode vir da cozinha em porções individuais. O café, geralmente é servido depois de se levantarem da mesa”¹⁸.

Para complementar este aspecto, ambas as revistas, mantinham uma seção de Culinária, na qual eram passadas receitas de inúmeros pratos para o dia - a - dia e para as diferentes ocasiões festivas.

As revistas dedicavam grande parte de suas páginas ensinando uma moça a tornar-se uma boa dona de casa e cuidar do marido e filhos. Praticamente em todos os números das revistas havia a seção de Corte e Costura, na qual era ensinado como fazer moldes das diversas peças e modelos de roupas, principalmente femininas. Havia também a seção que ensinava, em detalhes minuciosos, a tecer peças de tricot e croche. O dominio dessas habilidades era exigido das jovens que pretendiam se casar e ser boas donas de casa segundo os padrões das famílias católicas conservadoras.

Mas, não era só com o aprendizado de como cuidar do Lar que as jovens deveriam se preocupar. Para ser uma boa esposa, ela deveria tentar eliminar alguns “defeitos” (pessimismo, indiscrição, narcisismo) e cultivar “virtudes” (serenidade, simpatia) próprias de uma jovem exemplar. A seção “Retratos sem Retoques” abordava estas questões.

Por exemplo:

“Brigida é a serenidade.

Brigida é assim, uma casa serena onde todos se encontram, encontrando-a. [...] em tudo ela derrama sua caudal imensa de serenidade [...] O marido está em luta com uma derrocada comercial. Então volta rapidamente para o lar, porque sabe que dois olhos serenos como lagos tranquilos o esperam para devolver-lhe a âncora da libré de sua masculinidade.[...] Feminina ao extremo é no entretanto máscula na doação espontanea e dadivosa! [...]”¹⁹.

18 Revista *Primavera em Flor*, São Paulo:Gráfica Ambrosiana. Ano 13, n.8.(1966), p.29

19 Revista *Primavera em Flor*, São Paulo:Gráfica Ambrosiana. Ano 13,n.3. (1966) p. 5.

As duas revistas tinham ainda outras seções, por exemplo, a *Primavera em Flor* mantinha uma página mensal sobre Religião sob o título: Falam os Salmos. Mantinha também uma seção, de tres a cinco páginas, que tratava da História e dos usos e costumes das mulheres em todo o mundo, por exemplo: A mulher na Jugoslávia, A Mexicana, Russas e Sovieticas, A mulher na Dinamarca, A mulher na Finlândia, A Chinesa, entre outras.

Apesar do contexto mundial dos anos de 1960, que revolucionava os costumes, afrouxando a rigidez do moralismo, desconstruía os valores tradicionais, reivindicava a igualdade de direitos das mulheres; da modernização da Igreja Católica, advinda do Concílio Vaticano II, as revistas *A Família Cristã* e a *Primavera em Flor* mantinham uma visão conservadora no que diz respeito aos costumes e principalmente as relação homem/ mulher.

Da análise das duas revistas pode-se perceber que ambas visavam a mesmas finalidades: coadjuvar as escolas católicas na tarefa de restauração moral e religiosa da sociedade, pela manutenção de famílias conservadoras. A principal, senão a única responsável pela preservação da unidade familiar era a mulher.

Porém, apesar de visarem as mesmas finalidades, seguiam caminhos um tanto diferenciados. A revista *A Família Cristã* editada por uma congregação religiosa, mantinha um posicionamento mais radical na questão de moral das mulheres e das jovens, evidenciado quer pelo número de seções sobre o assunto, quer pela argumentação contundente.

Já a *Revista Primavera em Flor*, editada por um grupo de católicos, religiosos e leigos, sem filiação com uma congregação religiosa, mantinha um número menor de seções que tratavam diretamente das questões da conduta moral das jovens e das mulheres. Por outro lado, era pródiga em seções que tinham como foco a formação da mulher para ser uma boa esposa, mãe e dona de casa, quer tentando lapidar seu caráter, quer ensinando a desempenhar o seu papel de dona de casa. Porém, sempre usando uma linguagem menos radical do que a usada na *A Família Cristã*. Adotadas como leitura para as moças simultaneamente por muitos colegios católicos visavam garantir uma formação conservadora para as jovens.

Esta visão de formação das jovens, ao que parece, atendia o que as famílias tradicionais católicas almejavam. A não existência de artigos da imprensa periódica secular que se manifestassem contrários ao posicionamento conservador indica que, entre os grupos dominantes da sociedade, era este o discurso vigente quanto ao comportamento das mulheres, de um catolicismo conservador.

CONSIDERAÇÕES FINAIS.

As revistas carregam em si intencionalidades, e não são meros espaços inocentes, onde a informação flui descritivamente sem filtros conscientes e inconscientes e sem atender a valores caros aos que as governam. Elas existem para veicular ideias devidamente assumidas como centrais, e, por isso, os assuntos são selecionados. Entender determinada revista é percebê-la como um

lugar de fala que contém estratégias de legitimidade de uma dada sociedade em seu período histórico, de um dado grupo social, cultural, ideológico²⁰.

À análise dos exemplares das revistas *Familia Cristã* e *Primavera em Flor* revelam que a visão de mundo que os colégios confessionais ofereciam, com maior ou menor ênfase, às suas alunas era o modelo ideal de mulher buscado por uma elite tradicional da sociedade. Os conteúdos das revistas demonstram que a concepção de educação cristã estava de acordo com o modelo católico ultramontano, muito embora a Igreja estivesse passando novamente por uma renovação, uma vez que, o Concílio Vaticano II (1962-1965) buscava aproximar a Igreja às mudanças da sociedade desse período.

O universo feminino apresentado às leitoras era povoado por modelos diferenciados, no entanto, prevalecia o modelo de mãe e dona de casa, circunscrito ao casamento e à moralidade católica contribuindo, assim, para a construção de uma mentalidade conservadora, tradicional e submissa. O modelo feminino apresentado remete à fragilidade, subordinação e dependência em relação ao homem, que é apresentado como protetor e provedor, atendendo às expectativas de comportamento que a sociedade esperava das jovens da época.

As leituras recomendadas e autorizadas pelos colégios católicos mantidos por diferentes congregações, revelava o explícito posicionamento da Igreja, enquanto instituição universal em defesa de uma moral rígida, austera, intolerante, promotora de desigualdade entre homens e mulheres, acentuando discursos firmados em séculos bem longínquos.

Esta jovens, educadas pelas famílias e pela escola e sugestionadas pelas leituras prescritas que tinham como objetivo mantê-las à margem da evolução social e cultural da época, deveriam dar continuidade à ordem familiar tradicional. Sob alvo constante dos mecanismos de inculcação utilizados ao longo da sua educação, onde se inseriam essas leituras, as alunas permaneciam à mercê de reafirmações da necessidade de se constituírem como mulheres definidas a partir dos papéis femininos tradicionais, mães, donas de casa e esposas associadas a características consideradas próprias do seu sexo, como a pureza, doçura, resignação e instinto materno, produtores de formas de pensar e agir, de estar no mundo e de relacionar-se com ele.

20 CERBINO, L. “Tempos de elegância: memória e história nas páginas revista”. Rio de Janeiro: *Revista Brasileira de História da Mídia (RBHM)*. v.4, n.1, (2015).

CATOLICISMO SOCIAL Y EDUCACIÓN POPULAR EN EL SEMANARIO CATÓLICO “LA VICTORIA” (BÉJAR, 1894-1938)

JOSE MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ
Universidad de Salamanca
Correo-e: jmhd@usal.es

INTRODUCCIÓN

Además de referirnos a Béjar, una ciudad del interior peninsular ibérico, ubicada entre sierras y nieves, a caballo entre las provincias de Cáceres y Salamanca, territorio de profundos contrastes de orografías, paisajes y climas, la ciudad que goza del privilegio de ser la primera localidad que aparece mencionada en El Quijote, la ciudad que acogió durante varios siglos la sede principal del Ducado de Béjar con sus correspondientes elementos patrimoniales y jurisdiccionales¹, una ciudad de ricas tradiciones judías, musulmanas y cristiano medievales, la patria del gran amigo de Picasso, el escultor Mateo Hernández, esta particular población puede ofrecer al visitante y al estudioso poderosos atractivos, incluidos los de la prensa y la educación².

Es posible que la principal seña de identidad colectiva de Béjar como ciudad y como formación social sea la de una ciudad prototípica de la revolución industrial en el siglo XIX. De hecho en la literatura periodística del siglo XIX aparece con frecuencia denominada como “el Manchester castellano” dada su

1 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «L'educazione delle élites nella Spagna Moderna. I duchi di Béjar», pp. 175-188, in CAGNOLATI, Antonella (editrice): *La formazione delle élites in Europa, del Rinascimento alla Restaurazione*, Roma, Aracné Editrice, 2012

2 Cfr. HERNANDEZ DIAZ, José María; DOMÍNGUEZ GARRIDO, Urbano (Coords.): *Historia de Béjar*. Vol. I. Béjar, Centro de Estudios Bejaranos, 2012, 480 pp.; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María y AVILÉS AMAT, Antonio (coords.): *Historia de Béjar*. vol. II. Salamanca, Ediciones Diputación de Salamanca, 2013, pp. 733.

especialidad industrial en el sector textil lanero, y ofreciendo al analista posiciones sociales muy definidas y contrapuestas entre fabricantes y proletariado, confrontaciones ideológicas y salariales entre patronos y obreros, con sus luchas, mediaciones sociales y de la institución religiosa, huelgas y posiciones encontradas, actitudes y respuestas ante los asuntos de la educación³.

1.- CLAVES EDUCATIVAS DEL CATALICISMO SOCIAL

Cuando hablamos de catolicismo social y de prensa católica en Béjar, aceptamos que son referentes de un mismo proyecto socio religioso de la época, que busca la evangelización de los obreros y campesinos en contexto pretendidamente adverso. Tratamos de explicar un aspecto concreto y local, pero generalizable a un movimiento social, religioso y educativo mucho más amplio propio de toda España, incluso del mundo católico universal, que adopta expresiones institucionales complementarias para referirse a la presencia e influencia de la iglesia católica en la sociedad; y en particular en un ambiente considerado como hostil, como era el movimiento obrero muy influenciado por idearios socialistas, anarquistas o en el considerado por los católicos menos dañino de los influjos posibles, los republicanos, aunque sin duda peligroso y merecedor de confrontación.

El catolicismo social⁴, que surge en el corazón de la revolución industrial, en Europa y también en España, busca neutralizar en los emergentes ambientes obreros influencias ideológicas consideradas como inadecuadas, incluso perversas y hasta “demoníacas” (terminología católica del momento) y afirmar con claridad el peso de la Iglesia católica en la sociedad y su reconocimiento público. Para intervenir en la vida pública, evangelizar al movimiento obrero y combatir sus “corruptores” socialistas y anarquistas, así como las influencias masónicas, rotarias o teosóficas, la iglesia católica se sirve de diferentes medios institucionales y culturales, combatiendo y proponiendo nuevos elementos de la religión y de la ideología católica.

Frente al liberalismo que había orillado a la trinchera y la sacristía presencias católicas tradicionales en la vida pública, en la España de la segunda mitad del siglo XIX se invita desde la Iglesia oficial a que los católicos abandonen la trinchera y el retraimiento para hacerse visibles en la vida pública. Esa es la razón que nos explica la celebración en España de numerosos grandes congresos católicos a partir de los años 1880 en adelante, defendiendo la presencia del párroco en las escuelas, combatiendo al liberalismo con energía, promoviendo

³ Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*. Salamanca, Universidad de Salamanca 1983, pp. 356.

⁴ Cfr. MONTERO GARCIA, Feliciano: *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España (1889-1902)*. Madrid, CSIC, 1983. Este investigador es uno de los más reconocidos especialistas en el estudio de los movimientos católicos contemporáneos en España, incluido el catolicismo social, y posee una amplia producción sobre el tema.

sindicatos católicos, centros católicos de obreros, prensa católica, promoviendo instituciones de educación popular capaces de corregir la incultura e inmoralidad de sectores obreros y populares, pero siempre con un perfil evangelizador. La publicación de la encíclica “Rerum Novarum” (1891) por parte del Papa León XIII, dirigida a todos los católicos del mundo, se convertirá en la gran espoleta propulsora de Círculos Católicos de Obreros, escuelas nocturnas católicas para obreros, de publicaciones, revistas y periódicos católicos difusores de ideas y mensajes nacidos de párrocos y seglares, de autoridades eclesiásticas católicas sobre todo.

2.- BÉJAR UN CASO PARADIGMÁTICO PARA EL CATOLICISMO SOCIAL

Béjar es una ciudad y contexto social particularmente explícito de la confrontación laboral, social e ideológica existente en la España del cambio de siglo, del XIX al XX. Conflictos de clase frecuentes, muy duros y beligerantes entre patronos y trabajadores, huelgas prolongadas e históricas con alcance nacional, como la de 1913⁵, posiciones encontradas entre diferentes opciones ideológicas y políticas son el pan de cada día. Lo son en las fábricas, en la posición adoptada por la iglesia generalmente en apoyo de fabricantes de la industria, en manifestaciones expresas en la calle, en los centros escolares, en las tareas de gobierno municipal. De manera muy visible esa confrontación ideológica se expresa en los centros de sociabilidad y en la prensa.

Para situar cada espacio social de la ciudad en el ámbito del cultivo de la sociabilidad (disfrute del tiempo libre, compartir ideas comunes, practicar la lectura y la cultura en forma de conferencias y de conciertos musicales, consolidar formas de amistad y de relaciones profesionales) conviene advertir que en la etapa que nos ocupa existe una contundente diferencia entre la cultura oficial y la cultura popular. En terminología obrera de la época, frente a la educación burguesa, la propia de las clases dominantes, había que apostar por la educación popular⁶. Es este un concepto no rígido de educación popular, pero al fin puede ser comprendido como el conjunto de procesos que buscan la educación de las clases populares, cuando se llevan a cabo fuera o de forma paralela a la escuela. Y aquí las clases populares pueden incluir a los grupos sociales dominados, jóvenes no escolarizados en el sistema oficial, adultos sin alfabetizar, o que buscan ampliar su débil formación cultural.

Los centros y espacios de sociabilidad bien delimitados y separados, social y físicamente, que existen en la ciudad expresan a la perfección el clima de

5 Cfr. PALOMEQUE LÓPEZ, Carlos : *Vuestros y de la causa obrera. La gran huelga textil de los siete meses en Béjar (1913-1914)*. Premio Ciudad de Béjar 2015. Editado por el Centro de Estudios Bejaranos, 2016, pp. 325.

6 Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «Influencias europeas en las propuestas educativas de la Primera Internacional en España», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, **11** (1992) 205-230.

confrontación ideológica y cultural existente y muy visible, como sucede en otras ciudades equivalentes de toda España⁷. En Béjar existen varios y diferentes casinos y/o centros culturales diferenciados en la etapa que aquí nos ocupa, como son el Casino republicano, el Casino de Béjar o de los Señores, el Casino Obrero (desde 1881 hasta hoy), o la Casa Social Católica, expresión del catolicismo social en Béjar, que siempre se verá apoyada y animada desde la *Victoria*, como semanario católico⁸.

Antes de adentrarnos en el estudio de *La Victoria*, conviene señalar que la ciudad vive un auténtico fervor periodístico desde la primera publicación periódica de 1866 hasta 1936. Es consecuencia de la incuestionable vitalidad económica de la ciudad, pero también de las diferentes tendencias ideológicas y políticas que compone el espectro cultural y periodístico de la población. Por tanto, republicanos, socialistas, anarquistas, conservadores, liberales, moderados y católicos han dejado su correspondiente estela y seña de identidad periodística⁹.

3.- EL SEMANARIO CATÓLICO *LA VICTORIA* (1894-1939) EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y DEL CATOLICISMO SOCIAL.

Hemos tenido la posibilidad de consultar de forma íntegra, y durante muchos meses, la extensa colección completa del semanario católico *La Victoria* en diferentes hemerotecas y bibliotecas (Biblioteca de la Universidad de Salamanca, Casino Obrero de Béjar, Archivo y Biblioteca Municipal de Béjar, y alguna colección particular). El periódico es el resultado de una acción continuada de compromiso con Béjar y con el catolicismo de la ciudad, representado en la familia Agero a lo largo de tres generaciones, y siempre en primera fila y de manera visible y comprometida con las ideas expuestas en el semanario, no solo como propietarios de una empresa periodística, que por otra parte dudamos si sería rentable en términos mercantiles. Fue sobre todo una apuesta de convicciones católicas profundas.

A la familia de los Agero se incorpora, como administrador y como escritor, en los últimos veinte años de vida del semanario la figura de Gabriel Rodríguez López, de decidida confesión ideológica conservadora y católica, y con aficiones de historiador. También aspirante a ser reconocido como

7 Cfr. GUEREÑA, Jean Louis y TIANA FERRER, Alejandro (eds.): *Formas y espacios de la educación popular en la Europa mediterránea*. Madrid, UNED-Casa de Velázquez, 2016.

8 Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *El Casino Obrero de Béjar. Instrucción, moralidad y recreo (1881-2006)*. Béjar, Casino Obrero de Béjar, 2010, pp. 523.

9 Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "La prensa pedagógica de Béjar (1874-1936)", *Salamanca. Revista de Estudios*. Diputación de Salamanca, 62 (2018), pp. 39-60; IDEM: «La educación en el semanario de Béjar «La Lucha. (1910). Publicación republicano socialista», en AGRUPACIÓN SOCIALISTA BEJARANA.: *Socialismo en Béjar. Primer centenario de la Agrupación Socialista Bejarana, 1902-2002*, Béjar, Agrupación Socialista Bejarana, 2002, 173-178; IDEM (coord.): *Periodismo, cultura y educación en Béjar. Siglo XX*, Béjar, CEB, 2004

intelectual bejarano del momento (sin conseguirlo en realidad) y exponente de un catolicismo beligerante contra todas las opciones ideológicas obreras, laicas y republicanas. En el semanario de los años 1925 en adelante aparece como uno de los comentaristas católicos locales más activos y de expresión conservadora. En los años posteriores a 1939, además de su dedicación empresarial a la industria textil, publicará diferentes voluntariosos ensayos sobre la historia industrial de Béjar y alguna monografía sobre personalidades católicas, como fue el caso de la beata Aurora Calvo.

Este semanario representa una apuesta rocosa, firme y prolongada en defensa del catolicismo desde la palestra pública que representa el periodismo, a lo largo de 45 años, y en confrontación permanente con el movimiento obrero socialista y anarquista, contra todas las posiciones que expresan simpatías por el republicanismo, por la masonería y el laicismo. Es el periódico-semanario bejarano de mayor continuidad durante esa etapa, y acoge un volumen formidable de varios cientos de artículos, noticias, informes, historia, reportajes, relacionados con la vida de las asociaciones y centros católicos, y en combate abierto y frontal ante otras expresiones diferentes de la cultura y la política en la ciudad de Béjar, y en la proyección de los problemas que emergen en el conjunto de España. Los últimos años de su vida como semanario suponen legitimación muy explícita de la durísima represión obrera desencadenada en el año 1936, del proceso de asentamiento del ejército franquista y del nuevo régimen político que se consolida ya durante la guerra. Por supuesto, emprende una campaña intensa contra el anticlericalismo incendiario, que en el caso de Béjar encuentra varias lamentables manifestaciones desde el Frente Popular hasta el comienzo del conflicto bélico.

Veamos con detenimiento algunas muestras concretas de tales manifestaciones periodísticas en favor de diferentes iniciativas católicas

3.1.- Apología católica versus otras opciones

Santiago Agero Brochín¹⁰ desde el inicio hasta 1915, y desde enero de ese año en adelante su hermano Rufino Agero Brochín, en su condición de directores, y también otros colaboradores más puntuales, mantienen en alto la lanza de combate abierto contra otras posiciones políticas e ideológicas que consideraran enemigas y confrontadas con los católicos, desde el inicio de la publicación del semanario hasta su desaparición en 1938. Son decenas los artículos de opi-

¹⁰ Este periodista y líder católico, había estudiado la carrera eclesiástica en el Seminario de Salamanca, pero no se ordenó de sacerdote. Cfr. *La Victoria*, 15 de marzo de 1913. Fallece a final de 1915, habiendo sido director del semanario católico durante 21 años. E Velasco firma una amplia biografía, destacando su faceta apologetica en su condición de licenciado en Teología y Doctor en Derecho Canónico. Promovió la creación de la Congregación de San Luis Gonzaga, que dirigió durante 14 años. Fundó el Centro Social Católico de Béjar y la Caja de Ahorros del mismo. Cfr. *La Victoria*, 31 de diciembre de 1915. Ver también la biografía de Santiago Agero que hace el párroco de Cantagallo, José Collantes, cfr. *La Victoria*, 8 de enero de 1916.

nión, de matices muy dogmáticos, que aparecen como punta de lanza editorial contra el socialismo, proclamando que engaña a los obreros, que es absurdo, injusto, imposible, que no libera sino que esclaviza al obrero¹¹.

A la vez, de manera sistemática informa desfiguradamente y combate cualquier mitin o presencia de líderes socialistas en la ciudad de Béjar. Así, comenta y critica con dureza el mitin que en 1903 da en el Teatro Cervantes Antonio García Quejido, líder socialista del Comité Federal de Madrid¹² También, por ejemplo, cuando el líder y fundador del PSOE, Pablo Iglesias, visita a los obreros bejaranos en el verano de 1912, es muy criticado desde el semanario católico¹³. O mantiene polémicas muy firmes con periódicos de orientación republicano socialista, como la *Lucha*¹⁴, en torno a 1910. La confrontación con las tesis socialistas es constante a lo largo de los años¹⁵, difundiendo con vehemencia el ideario católico, como por ejemplo sucede en 1931, con motivo de la conferencia que imparte en Béjar el periodista católico y publicista político, Ángel Herrera Oria, en el Teatro Cervantes, organizada por la ACN de Propagandistas, con un título tan explícito como “El ideario católico en los momentos actuales”¹⁶.

Contra el laicismo y los liberales, contra la escuela laica y toda iniciativa educativa que fuera considerada de procedencia laicista, republicana y afrancesada mantiene muy atenta y beligerante su mirada y su pluma, y la combate siempre que puede¹⁷. Por ejemplo, crítica la visita que hace Rafael María de Labra a Béjar, en particular al Casino Obrero y a la Sociedad Económica de Amigos del País de Béjar¹⁸. También está muy confrontado con Luis Caballero Noguero y

11 Cfr. AGERO BROCHÍN, Santiago: “A los obreros”, *La Victoria*, 26 de enero de 1901; IDEM: “El socialismo”, *La Victoria*, 20 de abril de 1901; 23 de noviembre de 1901; 30 de noviembre de 1901; 7 de diciembre de 1901; 14 de diciembre de 1901; IDEM: “El socialismo es absurdo”, *La Victoria*, 1,8 y 15 de febrero de 1902; IDEM: “El socialismo es injusto”, *La Victoria*, 1 de marzo de 1902; IDEM: “El socialismo es imposible”, *La Victoria*, 5 y 12 de abril, 31 de mayo, 7, 14 y 24 de junio de 1902; IDEM: “Posibilidad del socialismo”, *La Victoria*, 28 de junio de 1902; En otro artículo anterior, que titula “Los redentores del obrero”, tritura al socialismo al que califica de esclavizador del obrero, Cfr. *La Victoria*, 30 de julio de 1897.

12 Cfr. *La Victoria*, 14 de marzo de 1903.

13 Cfr. *La Victoria*, 6 de julio de 1912.

14 Cfr. HERNÁNDEZ DIAZ, José María: La educación en el semanario de Béjar ‘La Lucha’ (1910). Publicación republicano socialista”, en AGRUPACION SOCIALISTA BEJARANA, *Socialismo en Béjar. Primer centenario de la Agrupación Socialista Bejarana, 1902-2002*, pp. 173-178. Béjar, Agrupación Socialista Bejarana, 2002

15 Cfr. GONZALEZ, P. “Catolicismo y socialismo”, *La Victoria*, 27 de mayo de 1916

16 Cfr. *La Victoria*, 11 de abril de 1931.

17 Cfr. “España sin conventos”, *La Victoria*, 27 de abril de 1901. MELGAR, Francisco: “París, instrucción y educación”. *La Victoria*, 24 de octubre de 1908. Combate con dureza el laicismo de Fernando Buisson y otros políticos de la educación de Francia. AGERO BROCHÍN, Santiago: “Contra las escuelas laicas”, *La Victoria*, 26 de febrero de 1910; “Lo que es la escuela laica”, *La Victoria*, 27 de enero de 1912; “La enseñanza laica”, *La Victoria*, 12 de agosto de 1916. “La escuela laica y la escuela católica”, *La Victoria*, 11 de octubre de 1919.

18 Cfr. *La Victoria*, 31 de octubre de 1902.

el *Adelanto*, diario de Salamanca, entonces liberal y filorepublicano¹⁹. O también dedica una campaña muy fuerte de desautorización a Ferrer i Guardia y sucesos de la llamada «Semana trágica de Barcelona» de 1909, así como a sus propuestas educativas²⁰. De particular virulencia son los debates sobre la enseñanza religiosa en las escuelas²¹, cerca ya de la etapa de mayor tensión como fue la Segunda República, cuando el gobierno republicano de turno decida sustituir la enseñanza religiosa obligatoria o eliminar el crucifijo de las escuelas²². La campaña contra la escuela única, una de las expresiones más explícitas del laicismo español en los años veinte y en la Segunda República, ocupará muchas páginas de esta publicación católica²³. Este semanario es una muestra más en el conjunto de España de la confrontación abierta sobre la educación que mantiene una tradición republicana que apuesta por la modernidad y otra antagónica católica anclada en el pasado, que parecen ser irreductibles y concebidas para un aniquilamiento total del enemigo²⁴.

El semanario bejarano *La Victoria* se muestra especialmente militante y con aceradas críticas en contra de la masonería y sus proyectos educativos, uno de los cuales es destacado en su opinión, como es el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza²⁵. Dice expresamente que la masonería es anticatólica²⁶. Y apoya la vía apologetica con artículos sobre “la necesidad de la religión”, “la religión verdadera es la católica”, “la existencia de Dios”, “la posibilidad de la revelación”²⁷

19 Cfr. *La Victoria*, 7 de septiembre de 1907

20 Cfr. *La Victoria*, 20 de noviembre de 1909. 1 de abril de 1911

21 “La guerra del catecismo”, Cfr. *La Victoria*, 3 de mayo de 1913. Expone desde su punto de vista lo que sucede en la escuela francesa

22 Cfr. *La Victoria*, 21 de enero de 1933, 19 de agosto de 1933, 7 de julio de 1934; “Las tragedias de la educación laica”, 12 de enero de 1935; DOMÍNGUEZ DÍAZ, José, “La escuela”, *La Victoria*, 29 de febrero de 1936.

23 Cfr. “A propósito de la escuela única”, *La Victoria*, 21 de junio de 1930; “¡Alerta contra la escuela única!, *La Victoria*, 31 de marzo de 1931.

24 Cfr. PUELLES BENITEZ, Manuel de: *Modernidad, republicanismo y democracia: una historia de la educación en España (1898-2008)*. Valencia, Tirant lo Blanc, 2009.

25 Cfr. “La masonería y la escuela”, *La Victoria*, 18 de noviembre de 1916. AGERO, Rufino: “La libertad de enseñanza”, *La Victoria*, 18 de mayo de 1918. Ahí el periodista protesta porque varias de las iniciativas educativas impulsadas por la Institución Libre de Enseñanza (Residencia de Estudiantes, Instituto Escuela, Museo Pedagógico, Junta de Ampliación de Estudios, Residencia de Señoritas, Escuela de Estudios Superiores del Magisterio) dice estar generosamente subvencionadas por el Estado, mientras no lo están otras instituciones católicas.

26 Cfr. *La Victoria*, 17 de febrero de 1934.

27 Cfr. *La Victoria*, 19 de noviembre de 1910; 10 de diciembre de 1910; 17 de diciembre de 1910; 11 de marzo de 1911; 9 de marzo de 1912; 6 de abril de 1912; 27 de abril de 1912

3.2. Apoyo a iniciativas educativas católicas

3.2.1. Organizaciones y personalidades educativas católicas que actúan en la ciudad.

Por las columnas del semanario desfilan todas y cada una de las instituciones católicas sociales y educativas, y a cada una de ellas le dedica la atención que considera adecuada.

Así, *La Victoria* ofrece en sus páginas amplia información en torno a la llegada y asentamiento de la congregación salesiana en Béjar y la creación en 1896 de un colegio de primera enseñanza, y más tarde también de segunda²⁸, sobre el inicio de la escuela graduada en el colegio salesiano San Francisco de Sales²⁹. Se felicita por el nacimiento, en el seno de los Salesianos, de la Academia Católico-Científico-Literaria de María Auxiliadora de estudiantes, que organiza diferentes tipo de conferencias: telegrafía, volcanes, liberalismo, las mentiras del alma³⁰. El colegio de los salesianos está muy presente en toda la colección de este semanario, de principio a fin, es decir, hasta que finaliza su curso de vida en 1938.

Se felicita por el éxito que logran las Hermanas Concepcionistas (vulgo Ursulinas), instaladas en la ciudad para atender a las sirvientas y mujeres pobres de la localidad, denunciando a un tiempo las agresiones que reciben de ciertos sectores bejaranos³¹.

La figura del obispo Jarrín es muy considerada en las páginas del semanario católico que nos ocupa. Cuando fallece en 1912, siendo obispo de Plasencia, diócesis a la que pertenece Béjar en la organización territorial y jurídica eclesiástica, el semanario le dedica un elogioso comentario, poniendo de manifiesto la colaboración y aprecio que tuvo hacia varias iniciativas educativas católicas de Béjar, y en particular el Centro Social Católico³²

La Victoria apoya también las propuestas y la figura de Mateo del Brío, activo maestro católico de Béjar, por ejemplo cuando promueve la celebración en las escuelas de la ciudad del centenario del Quijote en 1905³³. El semanario

28 Cfr. *La Victoria*, 9 de enero de 1897; 28 de agosto de 1897; 20 de agosto de 1898; 24 de diciembre de 1898; 4 y 24 de marzo de 1899; 17 de junio de 1899; 19 de agosto de 1899; 7 de abril de 1900

29 Cfr. *La Victoria*, 12 de diciembre de 1903.

30 Cfr. *La Victoria*, 2 de agosto de 1902.

31 “Es digna del mayor encomio la tarea caritativa que se han impuesto las hermanas Ursulinas dando todos los domingos instrucción gratuita y difundiendo la enseñanza de la moral cristiana entre las sirvientas y otras jóvenes pobres de la localidad. Los detractores del catolicismo tienen en este caso, y en otros innumerables que podríamos citar, refutación completa a sus impías afirmaciones, y ejemplo práctico que imitar para la perfección humana tan decantada por los que, dedicados exclusivamente a propalar majaderías, no son capaces de ejecutar una obra caritativa como la que practican en su escuela dominical las religiosas Ursulinas”, cfr. *La Victoria*, 20 de febrero de 1897.

32 Cfr. *La Victoria*, 9 de noviembre de 1912.

33 Cfr. *La Victoria*, 13 de mayo de 1905.

apoya a la asociación benéfica de la enseñanza católica, formada por maestros católicos³⁴, escribe y difunde artículos decididamente apologéticos en defensa de los maestros católicos³⁵.

3.2.2. Autores y métodos pedagógicos católicos

Particular atención merece a los responsables de *La Victoria* la pedagogía del Ave María, creada por el Padre Manjón en Granada, y difundida por toda la geografía española con inusitada rapidez, al contar con el apoyo explícito de la jerarquía católica, y ser convertida en la principal seña de identidad pedagógica católica renovadora en lo metodológico, y proyectada socialmente sobre las capas más humildes de la sociedad española del momento.

El semanario publica el artículo de Andrés Manjón, “Educación y religión”³⁶. Santiago Agero Brochín escribe “Las escuelas el Ave María”³⁷, difundiendo lo beneficios de la pedagogía manjoniana. Aparecen incluidos en 1910 en el semanario varios artículos de Andrés Manjón titulados “La escuela cristiana y la escuela laica o atea” y “¿Vendrá a España la escuela laica o atea?”, “El laicismo y la enseñanza, ¿estamos quizás en la boca del lobo?”³⁸

El maestro y luego inspector bejarano Filemón Blázquez Castro³⁹, es un consumado seguidor de la pedagogía católica de Andrés Manjón. Tuvo la posibilidad de practicar y aprender los métodos de las escuelas del Ave María en Villavieja de Yeltes y en Granada, y más tarde apoyó muchas de sus iniciativas siendo ya inspector de primera enseñanza de la provincia de Álava, antes de llegar a la de Salamanca. Es autor de numerosos artículos de prensa y revistas, así como de libros para escolares como “Novísimo método de ortografía”, “Geografía”, “Aritmética”, editados por esos años, así como de revistas infantiles católicas, como “Bouquet” (1905), a la que *La Victoria* dedica un comentario entusiasta, y es editada con sus alumnos de las escuelas del Ave María de Salamanca⁴⁰. Ha recibido diferentes premios y reconocimientos profesionales. En los años posteriores a la guerra civil se erigió en un prolífico publicista de libros para niños, alcanzando su trayectoria profesional hasta los inicios de los años 1970.

Otro de los escritores exitosos del momento, y educador católico, poeta reconocido en este caso, que es alabado y muy difundido en el semanario, es José María Gabriel y Galán, maestro de primera enseñanza, quien también supo

34 Cfr. *La Victoria*, 15 de julio de 1911.

35 Cfr. “El profesorado católico”, *La Victoria*, 5 de abril de 1913

36 Cfr. *La Victoria*, 17 de octubre de 1903.

37 Cfr. *La Victoria*, 19 de diciembre de 1903.

38 Cfr. *La Victoria*, 30 de abril de 1910 y 23 de julio de 1910, 3 de diciembre de 1910

39 Publica una amplia biografía laudatoria de Filemón Blázquez, seguidor de la pedagogía manjoniana, e inspector de educación con 32 años, que se hace cargo de la zona de Béjar. Cfr. MUÑOZ DE LA PEÑA, B.: “El nuevo inspector de primera enseñanza en esta zona” *La Victoria*. 1 de marzo de 1913.

40 Cfr. *La Victoria*, 24 de marzo de 1905

captar y proyectar en versos la identidad bejarana. Es un muy atento baluarte de los principios de la educación católica, y contemplado como tal en las páginas del semanario católico que ahora nos ocupa⁴¹. Gabriel y Galán, premiado y reconocido en varios Juegos Florales (incluidos los de Béjar) y por plumas tan señeras como las de Unamuno o el obispo de Salamanca, Padre Cámara, muerto muy joven en 1905⁴², merece ser acogido en las páginas de la *Victoria*, como un poeta entrañable, del pueblo y muy entroncado con el pensamiento pedagógico católico del momento. Así lo confirman bellas poesías del autor, como “Amor de madre”, “Al doctor y a su lugar”, “Sistema de educación”, “Cándida” que expresan un modelo educativo completamente acorde con el canon católico imperante de mujer, madre y familia⁴³. Pero *La Victoria* también acoge artículos pedagógicos acordes con sus planteamientos ideológicos (ver Anexo I) en torno a determinados temas centrales de la concepción educativa conservadora, y en este caso de la mujer. Coincide en gran medida con las posiciones educativas ya mencionadas de Gabriel y Galán.

3.2.3. Aplauso a la prensa pedagógica católica.

La Victoria saluda con efusión la llegada a la palestra pública en 1903 del nuevo periódico católico de Béjar, *El Criterio*, cuyo lema es: “Dios, religión y patria, instrucción y cultura, agricultura, industria y comercio”⁴⁴. Así sucede también con el nacimiento en Plasencia de *El Cruzado*⁴⁵ de explícita secuencia católica.

Pero también combate con furor las ideas educativas que plasman periódicos locales republicanos, socialistas o anarquistas, como *Patria y Letras* y la *Dinamita*, dirigidos por el anarquista bejarano Blázquez de Pedro, y condenados por el obispo Casas Souto⁴⁶.

Como en otros lugares de España, desde el campo católico se apoya el funcionamiento vigilante de la Asociación de Damas de la Buena Prensa en pro de la moral católica y las buenas costumbres. El semanario que analizamos apoya y aplaude esta iniciativa⁴⁷. O confronta con otros periódicos de adscripción republicana o socialista, como *la Lucha*, ya mencionado más atrás.

41 Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «Gabriel y Galán, maestro y poeta, y su relación con Béjar», *Estudios Bejaranos*, 8 (2004) 93-101.

42 Cfr. *La Victoria*, 14 de enero de 1905.

43 Cfr. GABRIEL Y GALÁN, José María: “Amor de Madre”, *La Victoria*, 25 de septiembre de 1903; 3 de noviembre de 1906; 11 de marzo de 1911.

44 Cfr. *La Victoria*, 14 de marzo de 1903.

45 Cfr. *La Victoria*, 13 de junio de 1903.

46 *La Victoria*, 14 de noviembre de 1903. Ver SORIANO JIMÉNEZ, Ignacio C. *José María Blázquez de Pedro, anarquista bejarano (1875-1912)*. Béjar, Centro de Estudios Bejaranos y Ayuntamiento de Béjar, 2020, 104 páginas.

47 Cfr. *La Victoria*, 8 de mayo de 1909.

3.3.- *La apuesta de La Victoria por el catolicismo social desde la educación*

Pero si hay un ámbito educativo en el que el semanario católico que ahora nos ocupa se muestra especialmente activo, y receptivo a ser canal difusor de su proyecto socioeducativo, es el denominado catolicismo social de Béjar y sus diferentes iniciativas educativas, culturales y de beneficencia de carácter asociacionista católico.

El catolicismo social y sus efectos educativos en Béjar, como sucede en otras ciudades y espacios de la geografía española, es una herencia que cede el siglo XIX a la siguiente centuria⁴⁸. Es el resultado de dos grandes fenómenos sociales y religiosos. Uno es sin duda la aparición en España del movimiento obrero organizado, con posiciones ideológicas vinculadas al marxismo y al anarquismo, y confrontadas a los poderes del Estado, entre los que la mirada obrera incluye a la Iglesia católica⁴⁹. Es una de las claves de la revolución industrial. El segundo factor lo representa la aspiración de la Iglesia católica a salir de las trincheras y sacristías para defender los que considera sus derechos educativos históricos, que le han sido usurpados, dicen, por el liberalismo laicista de procedencia francesa, republicana, el modernismo, y las posiciones ganadas por el movimiento obrero en esa confrontación ideológica y social ineludible. El afán de la Iglesia, y en particular del Papa León XIII con su encíclica «*Rerum Novarum*» (1891), se situaba en un decidido proyecto de evangelización de las masas trabajadoras, que se habían alejado de la Iglesia católica bajo la influencia considerada como perniciosa del laicismo, del socialismo y el anarquismo.

Lo que ahora ofrecemos y explicamos sobre Béjar, desde el privilegiado observatorio que representa este semanario católico, *La Victoria*, es muy representativo de una sociedad industrial como la bejarana, de intensa confrontación entre las clases sociales, patronos y obreros, con frecuencia relacionados de forma antagónica, y a veces violenta. Pero conviene no olvidar que el catolicismo social es un fenómeno general y universal, visible en el espacio católico de muchas regiones de España y de todo el mundo⁵⁰, y también observable en ejemplos de proximidad, como hemos estudiado para Salamanca o Ávila⁵¹, por referirnos a algunos casos en concreto.

48 Cfr. RUÍZ RODRIGO, Cándido: “La educación del obrero: los inicios del catolicismo social en Valencia”, *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, **1** (1982) 123-144

49 Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: “Influencias europeas en las propuestas educativas de la Primera Internacional en España”, *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, **11** (1992) 205-230.

50 Cfr. HERNANDEZ DÍAZ, José María: “Social catholicism and education in Spain (1891-1936)”, pp. 81-92, in HAKE, B.J; STEEL, T.; TIANA, A.: (eds.): *Masters, missionaries and militants. Studies of social movement and popular adult education in Europe (1890-1939)*. Leeds, University of Leeds, 1996.

51 Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María.: «El Padre Cámara y la educación popular», en ORCASITAS, Miguel Ángel (coord.): *EIP. Cámara y Salamanca. Homenaje de La Ciudad de Dios. A su fundador y primer director, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses, 2004, 131-174.* HERNÁNDEZ DÍAZ, José María.: «Jóvenes obreros cristianos versus satánicas influencias

Según la documentación manejada sobre esta ciudad textil, y en particular la lectura de la colección de la cabecera que nos ocupa, hasta 1903 no nace en Béjar el Círculo Católico de Obreros, que se erige en el primer y mejor exponente de actuación para el catolicismo social en esta ciudad obrera. Pero ya en 1897 se indicaba en sus páginas que en España existían más de 200 Círculos Católicos, que acogían a unos cien mil socios. En ellos funcionan Cajas de Ahorros, Cajas de Socorros y Escuelas de Artes y Oficios, y algunos disponen de obras especiales de apoyo como las de los gremios, las de pensiones a viudas y huérfanos, concluyendo el comentario, “siempre la religión mirando por los pobres y los pequeños”⁵².

Por diferentes motivos la expresión institucional de este catolicismo social adopta en Béjar varias modalidades, como consecuencia de fricciones internas, clima social externo adverso, personalismo de sus promotores, entre otros factores. Por ello hemos de hablar sucesivamente del Círculo Católico de Obreros, el Centro Social, la Unión Social, la Casa Católica Obrera, la Acción Social Femenina, y otras instituciones que, con diferentes nombres, buscan cumplir objetivos idénticos, o muy parecidos, dentro del denominado catolicismo social, como vamos a comprobar.

3.3.1 El Círculo Católico de Obreros (1903-1908)

El nacimiento, organización y reglamento de este establecimiento de sociabilidad y cultura católica está bien documentado a través de *La Victoria*, y a ello nos remitimos para extraer información⁵³. De esta manera sabemos que se constituye en enero de 1903 con el acuerdo de 30 señores, en el domicilio de José Iglesias, en la Puerta de Ávila. El presidente es el maestro de primera enseñanza, Mateo del Brío, y Rufino Agero será uno de los vocales. Desean un centro donde se puedan reunir, “solamente los católicos” y que puedan llevar allí con tranquilidad a sus hijos, para evitar contaminación ideológica de cualquier signo. En este círculo solamente se admitirán libros, periódicos y biblioteca de absoluta garantía católica y aprobación eclesiástica. Se celebrarán veladas, lecturas públicas, conciertos y funciones teatrales, pero con exclusión absoluta de bailes, a diferencia de otros centros de recreo de la ciudad. Habrá juegos de salón que posean funciones de entretenimiento y respeten la moralidad, siendo la cuota de entrada y la mensual asequibles a todos los bolsillos. Será nombrado presidente honorario del Círculo Católico el obispo de la diócesis, y el discurso de inauguración corre a cargo del sacerdote salesiano José Robles, que habla de “Armonía entre la fe y la razón”. En una de las primeras conferencias que pro-

socialistas». La educación del obrero en el Protectorado de Industriales Jóvenes de Salamanca (1879-1902)», *Revista de Ciencias de la Educación*, 172 (1997) 317-335; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María.: «Catolicismo social y educación. Sus inicios en Ávila», en IV COLOQUIO DE HISTORIA DE LA EDUCACION EN ESPAÑA.: *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, UIBalears, 1986, 182-194.

52 Cfr. *La Victoria*, 13 de marzo de 1897.

53 Cfr. *La Victoria*, 17 de enero de 1903, y 21 de febrero de 1903

nuncia Rufino Agero a fines del mes de febrero de 1903 en el Círculo Católico, sobre los fines y medios del centro católico, dice de forma expresa: “*Son tres: el religioso, el instructivo y el recreativo. El religioso consiste en conservar, arraigar y propagar las creencias católicas; el instructivo, que es difundir ideas y conocimientos no contrarios al dogma católico; el recreativo, que comprende distracciones no opuestas a la sana moral. El fin religioso y el instructivo se procurarán por medio de la biblioteca, las veladas y las conferencias; y el recreativo mediante conciertos musicales, funciones de teatro y juegos*”⁵⁴.

Durante estos primeros cinco años de vida el Círculo Católico de Obreros de Béjar promueve actividades culturales semejantes a las de otros Círculos Católicos de España, y también parecidas a las de casinos y centros culturales de la ciudad, aunque siempre poniendo de relieve el perfil católico que ha de caracterizar a todas las actividades que celebra. Podemos mencionar algunas, como las conferencias de Ezequiel Moreno sobre “El problema social en relación con las doctrinas de la Santa Iglesia católica”⁵⁵, las del notario Felipe Gómez Moñibas (que será presidente de este centro católico), bajo el tema “Círculos Católicos. Su significación e importancia en la sociedad. Beneficiosa influencia que ejercen en los distintos órdenes de la vida”⁵⁶, o la titulada “La educación como base del verdadero progreso de los individuos y los pueblos”⁵⁷. Otras muy aplaudidas fueron la que dio en el Círculo Católico el catedrático de Derecho de Salamanca, Salvador Cuesta, sobre “Algo sobre la influencia social del catolicismo”⁵⁸, la del médico Ramiro Arroyo sobre “Las razas humanas”⁵⁹, la pronunciada por el deán José Polo Benito (1906) sobre “La emigración y sus remedios”⁶⁰, entre otras.

Además de conferencias, y de comentarios neutralizadores relacionados con las frecuentes huelgas de los trabajadores textiles bejaranos, en el Círculo Católico son frecuentes las actividades teatrales, veladas, y conciertos, en este caso fomentados por el afán y la buena formación musical de Rufino Agero Teixidor. De todo ello el semanario ha resultado ser un notario fidedigno, indispensable para recomponer y explicar la historia real de este Círculo Católico, así como de otras actividades.

3.3.2 El Centro Social (1908-1915)

El Centro Social de Béjar nace en 1908 al dejar de funcionar el Círculo Católico, por desavenencias internas de sus miembros. Pero sus objetivos y actividades son muy semejantes a las desempeñadas por el Círculo Católico, dentro de la corriente que denominamos del catolicismo social, de plena actualidad durante la última etapa del siglo XIX y el primer tercio del siglo

54 Cfr. *La Victoria*, 28 de febrero de 1903.

55 Cfr. *La Victoria*, 22 de abril de 1905

56 Cfr. *La Victoria*, 18 de marzo de 1905.

57 Cfr. *La Victoria*, 1 de diciembre de 1906.

58 Cfr. *La Victoria*, 14 de abril de 1906

59 Cfr. *La Victoria*, 19 de mayo de 1906

60 Cfr. *La Victoria*, 7 de diciembre de 1906

XX⁶¹. Los medios que el Centro Social establece para la acción social son la prensa, conferencias científicas, literarias y morales, y patronato, con enseñanzas, caja de ahorros, y otras iniciativas. Los fines de este centro son, por tanto, la instrucción y socorro de socios obreros, sin excluir la distracción honesta de ellos y otros asociados. El presidente es Santiago Agero Brochín, al mismo tiempo director del semanario *La Victoria*, y el contador tesorero es Gabriel Rodríguez López.

Las actividades principales que tiene previsto desarrollar el Centro Social son la biblioteca, conferencias, auxilios en metálico, veladas literarias, conciertos, funciones teatrales y juegos. Las conferencias están pensadas para los socios y sus familias, y a algunas se podrá invitar a personas extrañas al centro. En cuanto a los auxilios en metálico se darán en mayor o menos cantidad a socios obreros necesitados, y variará según el estado económico del Centro Social. Respecto a los juegos, se advierte que no se van a tolerar los juegos prohibidos. Se tiene prevista la creación de un patronato para obreros, con enseñanzas, cajas de ahorros, de socorros, entre otros. De momento, en sus inicios, se establece una academia para los socios obreros y sus hijos, con clases de lectura, caligrafía, doctrina cristiana, gramática, aritmética y música, con cuyos alumnos se tiene previsto formar un orfeón obrero. Y en relación a los diferentes tipos de socios hay que hablar de fundadores, protectores, numerarios, cada uno de los cuales tiene sus derechos y obligaciones respecto al Centro Social.

La sede social del establecimiento es la plazuela de la Puerta de Ávila. El periodista comenta la velada celebrada en diciembre de 1908, y hace apología del Centro Social, informando que “*Allí había, como en la velada anterior, sacerdotes, abogados, maestros de instrucción primaria, militares, comerciantes, industriales, obreros, estudiantes, empleados y damas protectoras. Habla Pablo González de la acción social católica que persigue el Centro Social; que los socios, practicando la verdadera igualdad y la verdadera fraternidad, contribuirían al engrandecimiento de las clases sociales bejaranas, especialmente de la obrera y patronal, que el centro procura; que es injusto afirmar que los católicos queremos resolver la cuestión social solo con la caridad y la resignación, que queremos antes con la justicia, pero tenemos que hacer de la necesidad virtud, porque carecemos para aplicarla socialmente, cual entendemos que se debe aplicar, de medios legales*”⁶²

En febrero de 1909 el Centro Social alcanza la cifra de 194 socios, y Rufino Agero ensaya con muchos de ellos para formar un orfeón⁶³. En junio de 1909 se informa que desde el pasado mes de octubre de 1908, cuando se fundó,

61 “*Acta de constitución del Centro Social de Béjar*. Reunidos en el local del Centro Social de Béjar varios individuos de esta ciudad, deseosos de procurar la dignificación de la clase obrera, proporcionándola medios de instrucción y educación, y estableciendo lazos íntimos de concordia entre ésta y las demás clases sociales, sin excluir los medios de honesto entretenimiento, todo inspirado y dirigido por la moral católica, determinaron la fundación de un círculo con el nombre de Centro Social”, *La Victoria*, 31 de octubre de 1908.

62 Cfr. *La Victoria*, 12 de diciembre de 1908

63 Cfr. *La Victoria*, 6 de febrero de 1909.

el Centro Social ha dado cuatro veladas, dos conciertos, cinco funciones teatrales y cuatro conferencias (Laureano Hernández, el médico Ramiro Arroyo, Ramón Pérez Crespo y Valentín Guijo)⁶⁴. En meses posteriores intervienen otros oradores, como el franciscano Gabriel Casanueva, el magistral salmantino Nicolás García, el obispo Jarrín, Santiago Agero Brochín, Ricardo T. Atienza, el inspector de educación Eulalio Escudero (éste contra el laicismo), y varios jóvenes del centro forman un cuadro artístico para actuar en Béjar⁶⁵.

El Centro Social parece consolidarse, pues la memoria de 1911 da la cifra de 208 socios y la de 1912 crece hasta los 220. Además de las actividades ya mencionadas (veladas, conciertos, conferencias), el cuadro artístico logra reconocimiento en sus representaciones teatrales dentro y fuera del recinto católico⁶⁶. De especial interés nos parecen las clases de adultos que se imparten desde 1910, ofreciendo clases gratuitas de gramática, aritmética con teneduría de libros, música, apologética, sociología, francés⁶⁷. El Centro Social se propone crear una Caja de Ahorros propia, con Monte de Piedad, apoyada por el obispo Jarrín⁶⁸ y una sociedad de socorros mutuos para obreros en 1912⁶⁹.

Es más que probable que la prolongada y dura huelga general de los años 1913 a 1914 condujera a un clima de confrontación generalizada, y se agudizaran las tensiones y contradicciones de la sociedad bejarana. Lo cierto es que, añadido al declive de salud que padece su presidente, Santiago Agero (quien fallece en diciembre de 1915), el Centro Social queda disuelto en julio de 1915.

3.3.3. *La Unión Social (1915-1925)*

Pero nace de inmediato, y en el mismo local que ocupaba el Centro Social, la Unión Social, presidida por Rufino Agero⁷⁰, representando idénticos objetivos del catolicismo social para Béjar y su entorno próximo. Con diferente vitalidad la Unión Social durante varios años celebra conferencias, veladas, conciertos, proyecciones de cine, representaciones teatrales, biblioteca con frecuencia actividades alternativas al carnaval considerado pagano y pecaminoso⁷¹. En 1923 la Unión Social forma nueva directiva, siendo el presidente Narciso Zúñiga. Y en Béjar funcionan tres centros de sociabilidad: el Casino Obrero, el Casino de Béjar (o de los señores) y la Unión Social⁷² Mientras tanto, Rufino Agero continúa siendo director del semanario *La Victoria*, además de ocupar el puesto de alcalde de Béjar a comienzos de 1924⁷³.

64 Cfr. *La Victoria*, 19 de junio de 1909.

65 Cfr. *La Victoria*, 14 de octubre de 1911.

66 Cfr. *La Victoria*, 23 de noviembre de 1912.

67 Cfr. *La Victoria*, 29 de octubre y 5 de noviembre de 1910.

68 Cfr. *La Victoria*, 23 de septiembre de 1911.

69 Cfr. *La Victoria*, 13 de julio de 1912.

70 Cfr. *La Victoria*, 24 de julio de 1915.

71 Cfr. “La Unión Social y los carnavales”, *La Victoria*, 4 de marzo de 1916.

72 Cfr. *La Victoria*, 8 de enero de 1921.

73 Cfr. *La Victoria*, 23 de febrero de 1924.

3.3.4. *La Casa Católica Obrera (1926-1938)*

De nuevo en 1926 emerge un nuevo modelo de sociabilidad católica con este centro, que hereda la reciente trayectoria del catolicismo social bejarano. Por ello organiza, tal vez con creciente languidez, el mismo modelo de actividades que se desarrollan desde décadas atrás para sus integrantes: conferencias, veladas, conciertos. Son actividades que buscan el encuentro y satisfacción de sus socios, que son, unos obreros y otros empresarios, patronos, o simplemente pertenecientes al funcionariado y a determinadas profesiones liberales.

Es incuestionable que los cambios tan señalados que se producen en los movimientos católicos de todo el mundo, y en España en particular, a partir de los años 1920, hablan de una apuesta generalizada del catolicismo para abrirse paso en cualquier sociedad, a través de la Acción Católica, ya sea desde las parroquias, desde los diferentes sectores especializados (mujeres, hombres, jóvenes), sin olvidar todo el apoyo posible al catolicismo social, a los sindicatos católicos de sector o especializados.

Esto es lo que se aprecia también en Béjar en torno a estos años 1920, cuando nacen varias iniciativas sociales católicas, como la Acción Social Femenina, el Sindicato Católico de la Aguja, y más tarde la Asociación Femenina de Acción Ciudadana (1931). Todas ellas encuentran en *La Victoria* un órgano insustituible de información y difusión de sus propuestas.

3.3.5. *La Acción Social Femenina (1916-1938)*

La Acción Social Femenina (también al inicio denominada Asociación de Protección a la Obrera) nace en Béjar en 1916, como expresión de la Acción Católica más especializada, que en este caso busca integrar y dar más protagonismo socioeducativo a la mujer, reconociendo que en los centros clásicos de sociabilidad popular el peso lo tenían los varones, incluso la exclusividad. Es lo que sucede también en otras ciudades españolas del momento.

La Asociación de Protección a la Obrera nace por impulso del obispo de la diócesis⁷⁴, quedando conformada su directiva por lo máspreciado de las damas de familias bejaranas pudientes, ya sean industriales, funcionarios, comerciantes. Dice S. Estévez en el artículo titulado “La acción social femenina”, *“La Acción Social Femenina no aspira solamente a ser una asociación benéfica, su principal objeto, como lo indica el nombre es la Acción Social; tiende, pues, a prevenir más que a curar, prefiere ser higiene más bien que medicina; desea infiltrar en el corazón de sus jóvenes obreras y sirvientas el hábito de la economía y el ahorro, y cuando éstas tomen estado o cumplan la edad reglamenta-*

⁷⁴ “Al inscribirse en las listas de asociación tan social como cristiana, y por consiguiente beneficiosa, han acudido presurosas las damas y señoritas más esclarecidas en virtud, rango y sentimientos humanos; y dadas las envidiables dotes de actividad, talento, discreción y amor al necesitado, que las caracteriza a todas en general y a la directiva en especial, es de esperar que muy pronto pueda esta asociación naciente desenvolver pujante su triple acción intelectual, moral y social sobre el vasto campo de las necesidades de la obrera” Cfr. “La gran obra de protección a la obrera”, *La Victoria*, 15 de abril de 1916. “Feminismo . De acción social” *La Victoria*. 28 de octubre de 1916.

*ria para salir de la escuela, poner en sus manos en lugar de una limosna, lo que es suyo propio, el fruto de su trabajo, el premio de sus sacrificios*⁷⁵.

La Acción Social Femenina pronto pone en funcionamiento una actividad decisiva para alcanzar éxito entre las obreras, como es la Escuela Dominical para jóvenes sirvientas y obreras, con carácter gratuito. Las alumnas serán sirvientas y obreras de edad comprendida entre los 14 y los 27 años, que han de estar sanas y ser aseadas, guardar orden, modestia y compostura en la escuela⁷⁶. La escuela dominical está ubicada en la calle Mansilla, en un local municipal, y va a desarrollar su actividad entre las 3 y las 5 de la tarde, para 135 alumnas que se han inscrito⁷⁷. Cuando se inicien las clases también dará comienzo la Caja Dotal de la Acción Social, lo que sucede en enero de 1917.⁷⁸

La Acción Social Femenina organiza veladas alternativas durante los días de carnaval para las sirvientas de la escuela dominical, con veladas instructivas y obras de teatro⁷⁹; cuando visita Béjar el obispo de la diócesis⁸⁰. A la Acción Social Femenina se le compone un himno (ver Anexo II), que fomenta la unión de clases sociales, al igual que cuando comparten misa y merienda en el Castañar, señoras y sirvientas, se dice que de manera plácida y en camaradería⁸¹. Se reparten prendas como obsequio a las alumnas de la escuela dominical⁸², y las alumnas se muestran sumisas y muy agradecidas a sus señoras, como muestra el discurso que pronuncia una de sus alumnas en los finales del curso de la escuela dominical⁸³.

La Acción Social Femenina continúa desempeñando sus funciones iniciales previstas, organizando conferencias para mujeres⁸⁴, clases de labores y mecanografía con mucho éxito⁸⁵, y el mantenimiento de la escuela dominical para sirvientas durante los años siguientes, que alcanzan hasta la guerra civil, y cuyas actividades recoge puntualmente la Victoria.

3.3.6. El Sindicato Católico de la Aguja y otras iniciativas sociales católicas

Desde finales del siglo XIX, frente a la presencia e influencia amplia entre los sectores obreros de toda España que representan sindicatos obreros como la Unión General de Trabajadores (UGT, socialista, nacida en 1888) o la Confederación Nacional del Trabajo (CNT, anarquista, constituida en 1910),

75 Cfr. *La Victoria*, 23 de marzo de 1918.

76 Cfr. *La Victoria*, 8 de julio de 1916; 5 de agosto de 1916

77 Cfr. *La Victoria*, 19 de agosto de 1916. “Feminismo. De acción Social”, *La Victoria*, 28 de octubre de 1916.

78 Cfr. *La Victoria*, 5 de enero de 1917.

79 Cfr. *La Victoria*, 5 de febrero de 1921; 10 de febrero de 1923, 16 de febrero de 1924

80 Cfr. *La Victoria*, 9 de septiembre de 1916

81 Cfr. *La Victoria*, 17 de julio de 1920

82 Cfr. *La Victoria*, 4 de marzo de 1922

83 Cfr. *La Victoria*, 15 de marzo de 1924

84 Por ejemplo, “La mujer en la familia cristiana”, “La mujer en la Acción Católica”, cfr. *La Victoria*, 8 de febrero de 1930

85 Cfr. *La Victoria*, 28 de mayo de 1932.

nace en España lo que se ha denominado el sindicalismo amarillo, impulsado por los patronos, y casi siempre en estrecha convivencia con los intereses de la iglesia católica. De ahí que nazca un número elevado de sindicatos agrarios católicos en cientos de pueblos de toda España, como explica Josefina Cuesta Bustillo, y que comiencen a aflorar en España, por todas partes, diferentes sindicatos católicos de ramo, a imagen de lo que sucede con los sindicatos obreros socialista y anarquista, pero para oponerse frontalmente y neutralizarlos en lo posible⁸⁶.

En Béjar, a través de medios como *La Victoria*, entre otros, asistimos a un proceso generalizado de difusión del sindicalismo católico, dadas las condiciones sociales de la ciudad, y el peso que tienen las organizaciones obreras entre los trabajadores textiles y todos los sectores laborales de la sociedad bejarana⁸⁷. En ese contexto nace en Béjar, en 1919, el Sindicato Católico de Obreras de la Aguja, para el estudio, defensa y protección de sus intereses morales y materiales, las de costureras y modistas⁸⁸. Parece que no lograron alcanzar una larga e intensa actividad, salvo alguna velada que organizan en el teatro Cervantes⁸⁹.

El movimiento social católico continúa presente en Béjar de múltiples formas, además de las ya comentadas, y en ellas desempeña una tarea publicística impagable este semanario católico, difundiendo de forma constante artículos y opiniones⁹⁰. Por ejemplo, cuando algunas familias bejaranas pudientes, la de don Vicente Cid y Doña Rufina Gómez-Rodulfo en concreto, costean una cena el día de Nochebuena para los niños pobres de la cantina escolar, a la que asisten 60 niños. Sirven la cena sus hijos, de forma conmovedora y humilde como criadas, y concluye el periódico “*Así es como se compenetran las clases sociales, descendiendo los de arriba al nivel de los de abajo*”⁹¹

Siempre está muy atento el semanario al éxito de otras iniciativas impulsadas desde la acción social católica, insertas en el campo de los Círculos Católicos de Obreros o semejantes. Así sucede cuando se inaugura en Alba de Tormes el Centro Católico en 1915⁹², al nacer en Valladolid la Casa Social

86 Fr. CUESTA BUSTILLO, Josefina: *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*. Madrid, Narcea, 1978.

87 Así, GONZALEZ, P.: “Sindicalismo católico”, *La Victoria*, 22 de marzo de 1919; GOÑI, B.: “La internacional católica”, *La Victoria*, 19 de abril de 1919; “Contra los intentos de sindicación del magisterio”, *La Victoria*, 26 de abril de 1919; GONZÁLEZ, P.: “Catolicismo social”, *La Victoria*, 3 de junio de 1922

88 Cfr. *La Victoria*, 31 de mayo de 1919

89 Cfr. *La Victoria*, 15 de mayo de 1920.

90 Cfr. “Ricos, favoreced las obras católicas”, *La Victoria*, 15 de septiembre de 1917; “Acción social católica”, *La Victoria*, 24 de mayo de 1919; “Hacia la concordia entre el capitalismo y el obrerismo”, *La Victoria*, 27 de agosto, de 1927; “La iglesia y el cristianismo social”, *La Victoria*, 2 de mayo de 1931.

91 Cfr. *La Victoria*, 27 de diciembre de 1919

92 Cfr. *La Victoria*, 2 de octubre de 1915.

Católica en 1915⁹³, o cuando se crea en Burgos el Círculo Católico de Obreros en 1902⁹⁴

3.3.7. La Asociación Femenina de Educación Ciudadana (1931-1938)

En el conflictivo marco político y social de la Segunda República, que en Béjar alcanza un elevado grado de confrontación, además de mantenerse muy activo el espíritu y la actividad cotidiana de instituciones que hemos considerado representativas del catolicismo social, en diciembre de 1931 se crea otra más, de contenido ideológico tan definido como la *Asociación Femenina de Educación Ciudadana*. Su presidenta es nada más y nada menos que Doña Soleta Sánchez Fabrés de Rodríguez Arias, vinculada a una de las familias bejaranas de mayor solera industrial, riqueza y reconocimiento social en el espacio social de la burguesía⁹⁵. De su vitalidad es expresión que en el mes de marzo de 1932 cuenta ya con más de 500 mujeres asociadas⁹⁶.

Esta asociación católica, que continúa muy activa en enero de 1936, se erige en un baluarte destacado de la política de la CEDA (Confederación Española de las Derechas Autónomas), partido de trazado católico dirigido por Gil-Robles, de apoyo a la labor educativa de la iglesia católica en la vida pública y en la educación católica, servirá de respaldo a la famosa declaración-pastoral colectiva de los obispos españoles de enero de 1932, y saludará con entusiasmo la rebelión militar de julio de 1936. Organiza y celebra diferentes actividades y conferencias asociativas, varias de ellas relacionadas con la educación, que se ven comentadas en las páginas del semanario que ahora estudiamos. Entre otras podemos mencionar artículos como “La ola roja” “Tragedias de la escuela única”, “La mujer debe y puede transformar la sociedad”, “Necesidad de formación social”, “Coeducación en centros oficiales”⁹⁷.

Esta Asociación Femenina de la Educación Ciudadana cuenta dentro de la redacción del semanario con un apoyo decidido, en la figura de Gabriel Rodríguez López, quien, además, en septiembre de 1933 será el impulsor de la naciente *Mutua Cultural Bejarana, para el fomento de la educación y la cultura*, que busca redondear aun más la presencia católica en el espacio social de la ciudad, fomentando la enseñanza, bibliotecas y otras instituciones católicas de fomento de la instrucción⁹⁸. Podría dar a entender que otras asociaciones ya mencionadas más atrás habrían entrado en declive, y se hacía necesaria una asociación cultural nueva de carácter católico. De igual manera, en abril de 1932 se constituye *Asociación Católica de Padres de Familia*, buscando afianzar la tupida red de iniciativas católicas para buscar frenar el éxito de otras propuestas republicanas,

93 Cfr. *La Victoria*, 4 de diciembre de 1915.

94 Cfr. *La Victoria*, 28 de junio de 1902.

95 Cfr. *La Victoria*, 26 de diciembre de 1931

96 Cfr. *La Victoria*, 18 de marzo de 1932.

97 Cfr. *La Victoria*, 3 de enero de 1931; 16 de abril de 1932; 6 de agosto de 1932; 24 de febrero de 1934; 12 de agosto de 1934..

98 Cfr. *La Victoria*, 16 de septiembre de 1933.

socialistas o anarquistas que actuaban en la educación de la ciudad y sus espacios culturales.

4.- PARA FINALIZAR

El semanario católico *La Victoria* es para el estudioso una extraordinaria fuente documental para comprender una etapa especial de la historia educativa de España y de Béjar durante el primer tercio del siglo XX, desde una lectura católica, aunque también desgrane abundante información de orden general. Aunque permita desarrollar varias investigaciones por su fortaleza documental (asociacionismo católico, Hijas de María, los Luises, vida parroquial, entidades y publicaciones piadosas, obituarios católicos) , de manera expresa el catolicismo social encuentra aquí un espacio preferente de acomodo y proyección. La lectura ordenada del semanario nos permite comprender la concatenación de iniciativas que conforman un catolicismo social lleno de aparentes rupturas y novedades de sedes y protagonistas, pero cargado sobre todo de continuidades. Se trataba de ofrecer al obrero de la época una posible oferta cultural y educativa capaz de ejercer de contraofensiva frente a posiciones educativas consideradas como “demoníacas”, como las que propugnaban el socialismo, el anarquismo, el republicanismo, la masonería. Y el caso de Béjar aquí tampoco es único y excepcional, aunque lo sea particular, porque se trata de una estrategia pensada y practicada para la iglesia católica de todo el mundo, emergida desde el mismo Vaticano.

A diferencia de otras muchas publicaciones católicas de esa etapa de la historia de España, que suelen proceder de apoyos e iniciativas nacidas en los núcleos de poder intelectual eclesiástico (por ejemplo obispos), *La Victoria* es un semanario vinculado a una familia Agero Brochín, de principio a fin. Lo cierto es que mantiene una fidelidad asombrosa durante más de cuatro décadas a las directrices de la iglesia católica oficial, expresada en los criterios que trasladan sus obispos, los de la diócesis de Plasencia con preferencia. Béjar pertenece a esa demarcación diocesana territorial, como ya hemos apuntado más atrás.

La Victoria es una representativa punta de lanza, un ariete periodístico decisivo en la confrontación que mantiene el ideario católico de forma permanente contra el laicismo, el marxismo, el anarquismo, la masonería, el republicanismo. Merecerá el mote despectivo de “la tía Gazmoña” , procedente del periodismo anarquista de la ciudad, porque se opone y combate toda disidencia social y cultural que se produzca en Béjar o proceda de los sectores políticos e ideológicos a los que combate. El catolicismo social que fructifica en Béjar, a través de diferentes asociaciones, forma parte de la red de activos que ofrece la iglesia católica de forma holística, buscando acoger y totalizar a la población desde frentes y posiciones muy diferentes , pero complementarias, como son las parroquias, las homilias, la catequesis infantil, la presencia en las escuelas, las asociaciones piadosas, las conferencias y procesiones cuaresmales y las fiestas religiosas, y

una tupida red de asociaciones dirigidas a cultivar los espacios de la educación de los afectos y de la ideología, en especial para la población femenina, pero desde luego para los sectores obreros. Y de forma muy especial interviniendo en la opinión pública mediante la prensa católica y combatiendo a la prensa considerada como perjudicial.

Por la cantidad e importancia de los temas y noticias educativas que ofrece al lector a lo largo de miles de páginas (en torno a 9.400 nada menos), esta publicación resulta ser para nosotros una cabecera que encaja bien en la considerada prensa pedagógica. Es una pieza indispensable para comprender la educación de la España y del Béjar del primer tercio del siglo XX. De ahí la pertinencia de su estudio para ocupar un espacio merecido entre la prensa pedagógica de la España contemporánea.

Sabemos que en otras ciudades de la España de este periodo histórico emergen, y muchas desaparecen, publicaciones católicas semejantes, que también ocupan ese espacio de la defensa ideológica, cultural y educativa de lo católico (sin ir muy lejos de Béjar, en Ciudad Rodrigo el semanario católico “*Miróbriga*” (1922-1938). De ahí que lancemos una invitación a futuros investigadores de la historia de la educación a tomar en cuenta la contribución de la prensa católica para explicar con mayor profundidad los diferentes perfiles de los movimientos socioeducativos, y de sus respectivos idearios pedagógicos.

Finalmente, en relación a la historia educativa de Béjar, el mejor conocimiento del significado educativo del catolicismo social local que aquí aportamos a través de *La Victoria*, nos permite comprender con mayor profundidad los procesos educativos, culturales y sociales que confluyen en la ciudad en el primer tercio del siglo XX⁹⁹.

ANEXO I

LA MADRE CRISTIANA.

Noble es el tipo de la mujer cristiana rodeada de sus hijos, acatada y reverenciada por sus criados

En el hogar doméstico, en el seno de la familia, es la reina, pero reina amable, que sabe obtener de sus súbditos, al propio tiempo que el respeto y veneración, amor entrañable y cariño verdadero.

La madre cristiana tiene un cargo muy delicado, de grandes consecuencias. Cumpliendo bien con él, es merecedora de la gratitud pública y de la imperecedera corona que Dios la tiene guardada en el cielo.

Para sus hijos y domésticos es la mano visible de la Providencia.

Sus ejemplos, sus palabras y aún los más mínimos movimientos, una mirada, un gesto, son lecciones de bien vivir, premio que anima al virtuoso, castigo que retrae al

99 Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: “Educación y sociedad en Béjar en el primer tercio del siglo XX”, pp. 353-433, en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María y AVILÉS AMAT, Antonio (coords.): *Historia de Béjar*. vol. II. Salamanca, Ediciones Diputación de Salamanca, 2013

que obra mal

Fijos en ella los ojos de sus subordinados, ven, como en un espejo, reflejada la hermosura de sus buenas acciones o la fealdad de sus malas obras.

Penosos sacrificios pide el buen desempeño de tan sublime cargo.

El trabajo de la madre es el del labrador, que arroja la semilla y riega el campo con el sudor de su rostro, con la esperanza de verlo, allá más tarde, coronado de doradas espigas.

Sembrad, madres cristianas, no os canséis de sembrar en el tierno corazón de vuestros hijos la buena semilla: algún tiempo permanecerá como sepultada; no está muerta, no ha pericidido; aguardad algo más y veréis cómo ordinariamente el germen de la virtud brota con lozanía y produce copiosos frutos de bendición.

Con esa elocuencia propia vuestra, con esa viveza que da vuestro corazón a las palabras, con poesía maternal, decís frecuentemente a vuestros hijos: «Hijos de mi alma, hijos de mi corazón».

Sí, el rostro del hijo se parece al de la madre, y el alma y el corazón del hijo son casi siempre un reflejo y viva copia del alma y corazón de la madre.

¿Son buenos vuestros hijos? Pues os lo deben en gran parte a vosotras ¿Son malos? Vuestra es casi toda la culpa.

Dios justo, al pedir a todas las madres cuenta de sus propias acciones, para premiarlas o castigarlas, les exigirá al mismo tiempo cuenta de las acciones de sus hijos.

Por regla general, la madre se salvará con sus hijos o se condenará con ellos. «Dime con quién andas y te diré quién eres», dice un proverbio, hijo de la experiencia.

Pues, si el compromiso influye tanto con sus palabras y ejemplos, depende mucho su proceder del que con él se junta; ¿qué hará el trato íntimo, frecuente, continuo de la madre con sus hijos?

En sermones y en tertulias, en libros y en periódicos, dicen frecuentemente los buenos que la sociedad está corrompida, que los hijos son desenvueltos, los discípulos díscolos, los criados insufribles, los artesanos maleados.

¿Sabéis cuál es una de las principales causas de este estado de la sociedad?

Que hay pocas madres verdaderamente cristianas.

La sociedad recoge el fruto de la semilla que siembran las madres”

X. *La Victoria*, 19 de septiembre de 1903.

ANEXO II

Himno De La Accion Social Femenina De Béjar, compuesto por Fray Diego Bernalte

CORO

Bajo el regio poder de María
Que del cielo bajó al Castañar
Esta Unión femenina confía
De Luzbel y el infierno triunfar.

ESTROFAS

Aquí pobres y ricas unidas
Por los lazos de amor celestial
Con sus almas de júbilo henchidas
A Dios cantan un himno triunfal.
Ya las clases de Béjar he visto
Darse abrazo de paz en la cruz
Y arraigarse en el reino de Cristo
Que es reinado de amor y de luz
¡Viva Cristo, su fe y su bandera!
Muera el vicio, el error y Luzbel
La virtud es el sol de la obrera
Y ese sol de recreo es vergel
Manantial en delicias fecundo
Nuestras Cajas de Ahorro serán,
Nos darán paz del cielo en el mundo
Para el alma y para el cuerpo pan.
Escuchar enseñanzas divinas
Nuestro lema en la escuela ha de ser
Pues al ver que Jesús tuvo espinas
Con valor sufrirá la mujer
¡Oh! Bendito del señor que así quiso
Nuestro llanto angustioso enjugar
Y formar de virtud paraíso
De la obrera en el ismo hogar
Lluevan lauros en las almas buenas
Que nos traen la alegría al hogar,
Y rompiendo del mal las cadenas
A la gloria nos quieren llevar

La Victoria, 20 de julio de 1918.

CRUZADA . REVISTA CATÓLICA COM CARIZ PEDAGÓGICO

MARÍA DE DEUS SANTOS LICO
Bragança y Helmantica Paideia. USAL
Correo-e: mideuslico@hotmail.com

INTRODUÇÃO

A revista Cruzada é propriedade do Secretariado Nacional do Apostolado da Oração, cuja Administração tem sede na cidade de Braga, no norte de Portugal. A sua publicação teve início em 1930 e está a menos de uma década de completar o primeiro centenário.

Nascida na vigência do Estado Novo, na fase de apuramento da ideologia de Salazar, cresceu com o Salazarismo, vindo, mais tarde, a adaptar-se às reformas Marcelistas vigentes até 1974, ano da Revolução do 25 de Abril, após a qual se ajustou à democracia. Ao longo destas décadas, soube congregiar as deliberações do Estado e as da Igreja.

No século XXI, com o aparecimento das redes sociais, a Cruzada harmonizou-se com o modo digital e promoveu a sua divulgação através de uma página virtual. Está disponível on-line (mediante assinatura) e tem uma página no Facebook com cerca de 2200 seguidores.

Trata-se de uma revista mensal, ilustrada, que foi pensada para as crianças e jovens, mas acabou por cativar leitores de todas as idades. Marca presença assídua junto de emigrantes portugueses dos vários pontos do planeta, contando com assinantes em 82 países¹. É um dos órgãos de comunicação da Igreja Católica em Portugal com maior difusão, com o número de registo de Depósito Legal 11761/86 em conformidade com Decreto-Lei n.º 74/82 de 3 de março.

1 https://www.facebook.com/revistacruzada/about/?ref=page_internal

A tiragem mensal da revista tem oscilado ao longo dos anos, no final da década de 80 rondava os 90000, no ano de 1992 foi de 135000 e a edição de janeiro de 2022 teve a tiragem de 55000 exemplares.

Com um percurso longo e de acentuada notoriedade, a revista, neste trabalho, é objeto de uma breve análise documental que abrange 75 exemplares (publicados entre julho 1980 e janeiro 2022). O objetivo do estudo é aferir acerca do cariz pedagógico desta publicação periódica que persiste ao longo de quase cem anos.

1.- CONTEXTUALIZAÇÃO HISTÓRICA

A revolução de 28 de maio de 1926 havia posto fim à primeira República, um período de grande instabilidade política.

Candeias (2006) aponta à primeira República Portuguesa a particularidade de ter sido

“um regime que nascendo de forma violenta, por meio de um golpe de estado ou de uma revolução (...) pôs fim a uma monarquia que remonta a meados do século XII (...) durou um pouco menos de dezasseis anos, de 5 de Outubro de 1910 a 28 de Maio de 1926 (...) exceptuando a Suíça, foi a segunda república a ser criada de forma duradoura na Europa e a primeira a nascer no século XX (...) viveu num contexto internacional muito duro, e que foi de uma instabilidade política assinalável” (p. 211).

A Cruzada vem à luz do dia cerca de dois anos após a revolução de 28 de maio de 1926 num período em que a Igreja batalhava pela recuperação do seu estatuto sofrendo ainda com os efeitos da Lei da Separação do Estado e da Igreja, introduzida pelos representantes da primeira República instituída em 5 de outubro do ano de mil novecentos e dez.

Na página virtual da revista Cruzada consta uma nota que se refere a D. Manuel Vieira de Matos (1915-1932) como “o resistente à Lei da Separação e reconstrutor da arquidiocese, muito abalada por esta data”. Teve um papel decisivo no debate da Lei Moura Pinto (Decreto n.º 3856 de 1918), num tempo conturbado que marcou a história da Diocese em que nasceu a (casa/mãe da) revista Cruzada.

Almeida (2011) sublinha que “D. Manuel Vieira de Matos, arcebispo primaz de Braga, defende, em carta datada de 4 de Maio de 1926, que, no caso dos parlamentares rejeitarem a iniciativa dos centristas acerca da personalidade jurídica da Igreja, a Lei Moura Pinto deve ser tomada como ponto de partida para chegar a um acordo” (p. 119).

Nesta linha de pensamento, Rezola (2012) afirma que “o início dos anos 30 constitui um momento central no Século XX português, (...) particularmente, no que diz respeito às relações Igreja – Estado e à sua estratégia de aproximação à sociedade portuguesa” (p. 74).

É neste cenário, no período da ditadura militar resultante do 28 de maio de 1926, que Salazar chega ao Governo em 1928. Pouco tempo depois, em 1930, surge a União Nacional, uma frente política congregadora das diferentes forças de apoio ao regime, um novo período político em que Salazar prepara o chamado Estado Novo.

O projeto de Constituição que Oliveira Salazar concebe vai colher a simpatia da Santa Sé. Carvalho (2009), nesta linha de pensamento, refere que

“João Bela Cardinale informa o Cardeal Secretário de Estado, Eugénio Pacelli, a 29 de Maio de 1932, um dia depois da publicação pelo Governo do projecto da nova Constituição política, do seu carácter anti-parlamentar, anti-liberal, da sua inspiração no sistema presidencial dos Estados Unidos da América e dos progressos em matéria de liberdade de culto público, (...) mas onde o avanço é «verdadeiramente grande e explícito» (...) é no domínio da educação e do ensino” (p. 182).

Promulgada em 1933, a nova Constituição da República afirma, no Título IX, (Da Educação, Ensino e Cultura Nacional), Artigo 42.º, que a “educação e instrução são obrigatórias e pertencem à família e aos estabelecimentos oficiais ou particulares em cooperação com ela.”. O mesmo documento, no ponto 3.º do Artigo 43.º, refere que “o ensino ministrado pelo Estado é independente de qualquer culto religioso, não o devendo porém hostilizar”.

Nóvoa (1997) referindo-se às políticas educativas do Estado Novo, sublinha que numa “primeira fase (1930 a 1936) caracteriza-se por um certo desnorre na acção educativa, que parece pautar-se por um único objetivo: dismantelar as concepções, as representações e as práticas da escola republicana” e que na “segunda fase (1936 a 1947) define-se pela tentativa de edificação da escola nacionalista, através de um esforço sistemático de inculcação ideológica” (p. 178).

O mesmo autor, sobre a escola nacionalista sublinha que

“muito importante para a sua compreensão é a recusa do «estéril enciclopedismo nacionalista», que significa na prática a redução dos programas de ensino às aprendizagens escolares de base e a valorização dos enquadramentos morais e religiosos (...) dificulta o investimento da escola como espaço de mobilidade e reforça as lógicas de conformação social” (p. 176).

Em 1940, dia 7 de maio, foi assinada no Vaticano a Concordata entre a Santa Sé e a República Portuguesa. Este documento, no seu artigo XX, estabelece que “o ensino religioso nas escolas e cursos particulares não depende da autorização do Estado, e poderá ser livremente ministrado pela Autoridade eclesiástica ou pelos seus encarregados”.

Fontes (2019) refere-se à Concordata assinada em 1940 sublinhando a ideia de que

“Salazar conseguira assinar com o Vaticano uma concordata que lhe era bastante favorável (...) a Concordata foi ao encontro de algumas das reivindicações históricas da Igreja Católica em Portugal, (...) a Igreja Católica viu reunidas novas condições para a sua presença na sociedade” (p. 181).

A estratégia de «redução dos programas de ensino às aprendizagens escolares de base» ler, escrever e contar, pode vir a ser aproveitada por parte da Igreja a quando da reconquista da liberdade de ensino nas escolas.

Rezola (2012) refere que a Igreja foi vista como elemento de moderação e cita António Costa Pinto quando defende que

“o «catolicismo tradicionalista» e a Igreja foram «um dos elementos mais poderosos da ditadura» mas também um fator «de limitação à fiscalização do regime» (...) o autor vai mais longe afirmando que os católicos foram o «principal elemento motor do pluralismo limitado do Estado Novo» (p. 72)”.

Barreto (1995) ao caracterizar a sociedade portuguesa da década de 60 refere-se a duas sociedades que

“viviam no mesmo território, sob o mesmo Estado (...) uma, urbana, concentrada no litoral, em curso de modernização lenta, em vias de alfabetização gradual (...) ao lado desta, uma sociedade rural, tradicional, dispersa pelo chamado interior (...) cortada das formas modernas de acesso ao consumo e à informação” (p. 842).

Foi no seio desta sociedade dualista, que se fez sentir até finais do século XX, em lugares mais esquecidos pelo progresso, que a revista Cruzada desempenhou um papel deveras importante sendo o elo que proporcionou a comunicação entre os seus leitores e o mundo.

2.- O CARIZ PEDAGÓGICO DA CRUZADA

Na «sociedade rural, tradicional, dispersa pelo chamado interior, cortada das formas modernas de acesso ao consumo e à informação» a Cruzada representou uma janela aberta para o mundo através da diversidade das mensagens e testemunhos contidos nos seus textos que abordavam temas como arte, literatura, poesia, história e cidadania, entre outros.

Uma vez que na primeira metade do século XX e até à revolução de abril de 74, vigorou a política do livro único, em que muitos manuais perduravam no tempo e mantinham os textos e as ilustrações ano após ano, esta revista mensal, foi fonte de renovação contínua e deu um contributo significativo para a divulgação de situações e problemas que aconteciam em diversos pontos do mundo.

Planchard (1972) ao falar sobre o aperfeiçoamento do livro escolar sublinhou que este é “muitas vezes concebido como um auxiliar de memória e não o é, suficientemente, como um utensílio de trabalho (...) pelo que toca à auto-actividade, o livro deve permitir um trabalho pessoal de investigação, reflexão, aplicação” (p: 518). Em Portugal, no último quarto do século XX ainda se faziam sentir algumas lacunas, em manuais escolares, no que diz respeito à faculdade de encorajar os alunos a desenvolver um trabalho de investigação e reflexão.

Nesta linha de pensamento o mesmo autor acrescenta que “ao problema do livro liga-se directamente o da leitura (...) ler, no sentido efectivo da palavra, apresenta uma atividade muito pessoal e formativa, que supõe a inteligência crítica” (Planchard, 1975, p. 519). Neste âmbito, a revista Cruzada desempenhou um papel muito importante tendo em conta a escassez de recursos literários nalgumas escolas e fraca acessibilidade das famílias aos meios de comunicação.

Da análise efetuada a setenta e cinco exemplares da revista Cruzada, publicados desde o ano comemorativo do primeiro cinquentenário (1980) até à atualidade (janeiro 2022), é possível destacar diversas particularidades que permitem inferir sobre o seu cariz pedagógico.

Em centenas de lares e para milhares de famílias a Cruzada, nas mãos de crianças e adultos, foi uma ferramenta que animou os serões e possibilitou, em substituição do livro escolar, enriquecedoras leituras, acaloradas discussões e animadas conversas, contribuindo largamente para a sã convivência e o desenvolvimento do diálogo argumentativo e do espírito crítico de todos os envolvidos.

Em oposição ao isolamento das escolas relativamente ao ambiente social em que funcionavam, a Cruzada manteve e ainda mantém uma relação próxima com o público a que se dirige. Uma boa parte do conteúdo apresentado na revista é da autoria dos assinantes, através das rúbricas *Gente amiga*, *Testemunhos vivos*, *Perguntas com resposta* e *Passatempo*, a maioria delas, patentes ao longo das quase dez décadas de existência e até à atualidade como podemos constatar no sumário da edição de janeiro de 2020, que pode ser consultada na versão digital².

UMA BOA HISTÓRIA Irmãs com síndrome de Down vaticannews.va..... 12	Gráfica Almondina – Torres Novas Tiragem: 55.000 exemplares
DAQUI E DALI 18	ASSINATURA PARA 2020:
TESTEMUNHOS VIVOS 23	Portugal: 10,00 euros (Dois anos: 19,00 euros) Cada exemplar: 1 euro.
PERGUNTAS COM RESPOSTA 28	Estrangeiro (normal): 17,00 euros 23 dólares USA 30 dólares CAN 300 randes – África do Sul 22 francos suíços 16 libras – Inglaterra
PASSATEMPO 32	Estrangeiro (avião): 21,00 euros

Do campo da pedagogia, desde as experiências da Escola Nova e do contributo de Faria de Vasconcelos, “o nosso *embaixador* pedagógico além fronteiras (...) professor de Maria Amália Borges (Medeiros) na Universidade de Nova de Lisboa” (Serralha, 2009), é sabido que os alunos devem ser intervenientes ativos no seu processo de aprendizagem, muito embora, no decorrer do século XX este preceito tenha sido muitas vezes ignorado e mesmo na escola atual, essa intervenção ativa nem sempre esteja presente na medida desejada (p. 16).

Nesta linha de pensamento, Medeiros (1975) afirma que a “atitude do pedagogo activo é, portanto, não a de impor ao aluno um conhecimento, mas

a de o colocar em condições de, a partir dos seus interesses e das suas necessidades, poder adquiri-lo e satisfazer a sua curiosidade instintiva” (p. 59).

Esta revista, ao longo de décadas, tem desafiado os seus leitores a adquirir conhecimento para conseguirem responder aos desafios colocados na rubrica *Passatempo*. Enaltecemos os editores da revista que desde cedo compreenderam a necessidade de envolver o leitor e colocaram em prática estratégias para o conseguir.

A mesma autora acrescenta que “na pedagogia activa tudo se passa como se os conhecimentos não formassem um mundo à parte (...), podem descobrir-se a partir do real, por um trabalho de tacteamento e de investigação contínuo” (p. 61).

Pois bem, os passatempos mensalmente propostos em cada edição da revista foram, durante décadas, e continuam a ser, responsáveis pelo despertar da curiosidade do leitor e pela sua persistência na tentativa de completar cada um dos desafios, mesmo que tateando nas suas memórias e pesquisando através dos escassos meios disponíveis antes da chegada da internet.

Tratando-se de uma publicação da Igreja Católica, somos tentados a pensar que a mensagem divulgada possa interessar apenas a uma determinada franja de população, tendo em conta a predominância de temas com teor religioso, mas se tivermos em consideração a época histórica em que começou a ser publicada e a sua capacidade de adaptação aos diversos momentos da nossa história, podemos apreender o seu conteúdo muito para além da vertente religiosa.

Na rubrica *Perguntas com resposta* as questões colocadas abrangem temas diversos, entre eles, pena de morte (4/2001), eutanásia (3/1992), origem do homem – Evolucionismo materialista/Transformismo – (8e9/1990), religião Judaica (11/2004), religião Muçulmana (1/2000), doutrina Protestante (12/85), Igreja Ortodoxa (8e9/90) cremação de cadáveres (8e9/88), Literatura (2/92), cujas respostas se revelam bastante formadoras e esclarecedoras para pessoas que não tinham outro meio de aceder à informação.

Na revista de fevereiro de 1992 foi publicada nesta rubrica uma pergunta sobre o escritor José Saramago que foi galardoado com o Prémio Nobel da Literatura em 1998. Nessa questão o assinante afirmava: “comprei e li parte do livro do escritor José Saramago, com o título Evangelho segundo Jesus Cristo. A meu ver é uma blasfémia contra Cristo (...) seria bom que a Cruzada desse alguns esclarecimentos acerca desse livro”. A resposta dada contém aspetos ligados à religião não diminuindo, a meu ver, o autor da obra:

“tem de se confessor lealmente que José Saramago é um escritor notável, um dos maiores da atualidade, apesar de, talvez, nem todos aprovarem os seus processos literários, nem gostarem do seu estilo (...) um romancista goza da liberdade de inventar episódios ou narrações”.

Na rubrica *Gente amiga* eram publicadas fotografias enviadas pelos assinantes, publicadas a preto e branco até 1997, mas que em 1998 passaram a ser a

cores. Na rúbrica *Testemunhos vivos*, com maior conteúdo de cariz religioso, é de enaltecer a capacidade de expressão de ideias e a produção de texto escrito, demonstrada pelos assinantes numa época em que a maioria da população possuía apenas a escolaridade básica.

A rúbrica *Passatempo*, era, sem dúvida, a mais esperada e apreciada por muitos jovens ansiosos por testar a sua capacidade de resolver os passatempos que a revista propunha mensalmente. Os desafios estão expostos em cerca de quatro páginas e compreendem diversas modalidades, entre elas, Adivinhas, Problema, Palavras cruzadas e Anedotas/bromas, todas elas com presença constante, mensalmente, e quase sempre apresentadas pela mesma ordem. Em todas estas modalidades e nos seus diversos formatos, podemos identificar um propósito pedagógico.

Tendo como termo de comparação a extensão dos programas escolares das diversas disciplinas, as exigências ao nível da memorização de nomes e conceitos em História, Geografia, Literatura, Astronomia, Biologia, Zoologia, entre outras áreas do saber, bem como os métodos expositivos usados na escola tradicional, é incontornável a inferência da componente pedagógica presente em muitos dos textos publicados pela revista, em particular nas rúbricas enumeradas. Para elucidar o leitor impõe-se acrescentar alguns exemplos, publicados na Cruzada, os quais revelam uma ligação estreita com conteúdos programáticos que, geralmente, exigiam capacidade de memorização, tendo aqui a revista o papel de aliada ao apresentar estes temas de forma lúdica. Qualquer um dos casos transcritos abaixo, pode ser usado em sala de aula para despertar a curiosidade e estimular o diálogo alargado no grupo/turma, proporcionando aos alunos a oportunidade de trocar opiniões sobre os temas em si e sobre diferentes formas de serem abordados. O próprio vocabulário usado nos textos pode ser comparado com a linguagem corrente (falada) ou com a abordagem dos manuais escolares. No fim de cada exemplo registou-se o mês e o ano da publicação/revista em que foi consultado.

No campo das *Adivinhas*:

Qual a cidade portuguesa que tirando-lhe as últimas três letras, fica outra cidade portuguesa? (Bragança/ Braga) – Junho 1980.

Qual é o nome dum planeta que, dividido em dois, a primeira parte é um oceano e a segunda é um pronome pessoal? (Marte/mar/te) – Maio 1983.

Qual é o rio português que, mudando-se-lhe a primeira letra dá uma canção bem portuguesa? (Sado/fado) – fevereiro 1992.

Qual a cidade portuguesa que, se lhe tirarmos as duas últimas letras, fica espírito? (Almada/ alma) – Junho 1995.

O que é que se encontra em cima do pão? (O til) – Outubro 1998.

Sou frio, também sou quente, sou fraco, também sou forte. Nunca posso estar parado, vejam lá a minha sorte! (vento) – Maio 2005.

No campo das *Anedotas/bromas*:

- Marcelino de Mesquita, célebre dramaturgo, foi um dia intimado a comparecer no tribunal da Boa Hora, para servir de testemunha.

- A sua profissão? pergunta-lhe o escrivão.

- Escritor.

- Os seus meios de vida?

- A pena.

- Muito bem, disse o escrivão, e em seguida escreveu no cabeçalho do auto referente à testemunha Marcelino de Mesquita, negociante de penas em Lisboa». (Junho 1980).

- O professor: Joaquim, diz o presente do indicativo do verbo caminhar:

Joaquim: Eu caminho ... tu caminhas ... ele caminha ...

Mais depressa, Joaquim:

Nos corremos, vós correis, eles correm! (Março 1992).

- Minha senhora, o seu marido está com 39.5 de febre. Continue a dar-lhe a medicação. É bom que não chegue aos quarenta. Veja lá isso, doutor! É já depois de amanhã que ele faz os quarenta ... (Junho 1992).

- Quando Robespierre, político francês que mandou matar tanta gente no tempo da Revolução Francesa, morreu, puseram este dístico sobre a sua sepultura:

Caminhante, não chores

Porque eu morri

Porque se eu vivesse

Estarias agora aqui (Junho 1992).

- Voltaire, quando rapaz, tinha um irmão mais velho tão apaixonado pelas disputas teológicas, como ele o era no campo da poesia. O pai destes dois rapazes suspirava: tenho dois filhos malucos, um em prosa e outro em verso! (Dezembro 1998).

- O grande cientista Albert Einstein sentou-se à mesa de um restaurante, e deu pela falta dos óculos, ao pegar na lista das ementas. Pediu então a um vizinho que lhe lesse a ementa. Qual não foi o seu espanto ao ouvir o comensal responder: Não posso satisfazer o seu pedido, porque ... também sou analfabeto! ... (Abril 2008).

- Marido: – Noémia, usaste o telefone de casa?

Esposa – Eu não, só usei o do emprego.

Zezinho, usaste o telefone? Não pai, eu também só uso o do meu emprego.

Maria (empregada de limpeza), você usou o telefone? Resposta: Usei o do trabalho ... (Dezembro 2021).

- Professora: – vamos lá ver Luisinho: o que é que me podes dizer sobre a morte de Luís de Camões?

Aluno: – Ora, ora ...que descanse em paz, senhora professora. (Janeiro 2022).

Na rúbrica *Passatempo* consta, também, a modalidade que tem o título *Problema* onde se apresentam desafios matemáticos, sopas de letras, mas, maioritariamente, exhibe a forma de crucigrama, como se pode ver na revista (digital) de janeiro de 2020.

Problema

Alcídio, Maria, Císito e Filipe

Substituindo os traços por letras, encontrar nomes de homens.

	-	-	-	A	-	-					C	-	-		
				S	-	-	-				R	-	-	-	
		-	-	S	-	-					U	-	-	-	-
			-	I	-	-	-				Z	-	-	-	
-	-	-	-	N	-	-	-				A	-	-	-	
		-	-	E	-						D	-	-	-	-
-	-	-	-	M	-	-	-				A	-	-	-	

Os temas mais presentes na secção – *Problema* – além de desafiarem o leitor a participar na sua resolução, desempenham um importante papel formativo ao abranger assuntos relacionados com conteúdos de diversas disciplinas escolares. Há temas que se repetem em mais do que uma edição da revista, em meses e/ou anos distintos, mas que apresentam sempre uma disposição diferente. Nos 75 exemplares analisados podem encontrar-se:

Países da América Latina (Julho 1980); Nomes de flores (Maio 1981); Países da América Central (Julho 1983); Países da Ásia (Outubro 1983); Animais mamíferos (Dezembro 1985); Países da América Latina (Janeiro 1986); Rios da Europa (Junho 1986); Países da Europa (Agosto, Setembro 1986); Nomes de aves (Dezembro 1987); Serras de Portugal (Junho 1988); Nomes de homens (Julho 89); Nomes de cidades portuguesas (Março 1990); Nomes de animais (Fevereiro 1992); Nomes de mulheres (Março 1992); Capitais europeias (Novembro 1994); Rios portugueses (Outubro 1995); Nomes de aves (Janeiro 2000); Marcas de automóveis (Maio 2005); Países africanos (Novembro 2004); Nomes de frutos (Janeiro 2014); Podem existir outras escolhas em edições que não fizeram parte desta análise, mas as que foram aqui elencadas constituem um testemunho inequívoco do cariz pedagógico desta singela revista.

Alguns exemplos agora apresentados podem ser o mote para abordar conteúdos escolares que ainda fazem parte do currículo de disciplinas presentes nas matrizes curriculares do ensino básico, atualmente. Se for tido em conta que a revista está presente num número considerável de países e pode chegar às mãos de jovens para quem não estão disponíveis outros meios de comunicação, é possível acreditar que todas as rúbricas aqui salientadas continuam a cumprir uma função pedagógica.

CONCLUSÃO

A revista Cruzada, quer pelas rúbricas que inclui, quer pelo seu formato, de livro de bolso, torna-se muito atrativa para populações diversas e em diferentes perspetivas.

Serviu de objeto de estudo num Trabalho de Projeto (Mestrado em Práticas Tipográficas e Editoriais contemporâneas) apresentado em 2019, por Diana Orey, na Faculdade de Belas Artes da Universidade de Lisboa³. Também foi referenciada por Sandra Pires no Instituto Universitário de Lisboa em 2010, com o registo 118, numa tese de mestrado intitulada *A imprensa periódica no período do Estado Novo (1926-1974)* que integra um *Catálogo e Roteiro da Imprensa Periódica Missionária*⁴.

Também o cariz pedagógico da revista Cruzada detém interesse e, como objeto de estudo, pode ser visto por outras objetivas já que cada estudo abre portas para novos olhares.

Cada uma das rúbricas da revista, aqui destacadas, pode ser estudada individualmente numa perspetiva pedagógica e até no âmbito de uma área disciplinar, em particular.

No que concerne a este trabalho, muito mais podia ser dito sobre o conteúdo dos 75 exemplares que estão na sua base, no entanto, dadas as limitações temporais, pode considerar-se que foi conseguido o propósito de evidenciar a perceção do seu cariz pedagógico, que se mantém ao longo de várias décadas marcadas por contextos políticos e sociais díspares.

Sabe-se que a Cruzada tem assinantes em diversos pontos do globo onde podem subsistir crianças e jovens desfavorecidas para quem as oportunidades são escassas e, particularmente, no campo da educação estão longe de corresponder ao que vem sendo ambicionado a nível internacional por organizações governamentais e não governamentais, entre elas, a Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura. Assim pode acreditar-se que a função pedagógica da Cruzada, aqui enfatizada, pode continuar a alcançar os seus desígnios, entre eles, deixar marcas em gerações continuando a encantar miúdos e graúdos até completar o primeiro centenário, e mais além, por muitos anos.

BIBLIOGRAFIA

- Almeida, J. M. (2011). O Centro Católico Português e a revisão da Lei Moura Pinto (1919 -1926): o debate interno na Igreja Católica. *Lusitania Sacra*. 24 (Julho-Dezembro), 111 - 122.
- Barreto, A. (1995). Portugal na periferia do centro: mudança social, 1960 a 1995. *Análise Social, volume XXX (134)*, 841 - 855.
- Candeias, A. (2006). Inovação, Rutura e Continuidade na 1ª República: um balanço crítico sobre a Educação. *Revista da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, nº 18*, 211 - 231.

3 <https://repositorio.ul.pt/handle/10451/48916>

4 <https://repositorio.iscte-iul.pt/handle/10071/3666>

- Carvalho, R. M. (2009). *A concordata de Salazar. Portugal-Santa Sé 1940*. Lisboa: Faculdade de Ciências Sociais e Humanas. Universidade Nova de Lisboa.
- Fontes, P. (2019). Igreja Católica, sociedade e Estado em Portugal no século XX. in M. I. Leandro Pereira Gonçalves, *Igreja e ditaduras no mundo lusófono* (pp. 159 - 202). Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- Medeiros, M. A. (1975). *As Três Faces da Pedagogia (2ª edição)*. Lisboa: Livros Horizonte.
- Nóvoa, A. (1997). A «Educação Nacional» (1930-1974): Análise Histórica e Historiográfica. Em R. F. Agustín Escolano Benito, *Os caminhos da modernidade educacional em Espanha e Portugal (1800-1975)* (pp. 175 - 203). Madrid: Sociedade Espanhola de História da Educação.
- Planchard, E. (1975). *A Pedagogia Contemporânea (7ª edição)*. Coimbra: Coimbra Editora, Limitada.
- Rezola, M. I. (2012). A Igreja Católica nas origens do salazarismo. *Locus: Revista de História* v.18 n° 1, 69 - 88.
- Serralha, F. (2009). Caracterização do Movimento da Escola Moderna. *Escola Moderna* n° 35 5ª série, pp. 5 - 50.

VOLAD Y TIN TAN: REVISTAS CONFESIONALES PARA NIÑAS EN EL FRANQUISMO (1948-1953)

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ CUESTA
Universidad de Salamanca
Correo-e: fjmartinez107@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La naturaleza católica del Nuevo Estado quedó revalidada por los acuerdos aprobados entre el Estado y el Vaticano. Así, en 1938, se produjo el reconocimiento del gobierno de Franco por el Papa y, años más tarde, en septiembre de 1953 tuvo lugar la firma del Concordato con la Santa Sede. El acuerdo supondría, gracias al apoyo de la Iglesia, un reconocimiento internacional del régimen. A cambio la institución eclesiástica robustecería diversas prerrogativas, particularmente en el ámbito de la educación. En el franquismo la mayor parte de los organismos de enseñanza se integraron bajo el poder de la Iglesia atribuyéndoseles la responsabilidad de educar a los españoles en el ideario franquista¹.

La catolicidad del Estado ocuparía un lugar destacado y con la aprobación de la ley de Ordenación Universitaria- que reconocía el carácter manifiestamente católico de la educación superior- y la nueva política de gobierno,

1 “El Nuevo Estado Español reconoce los derechos soberanos de la Iglesia en orden a la educación religiosa y moral, y deja a la libertad del Prelado respectivo el señalamiento de los medios personales para educar religiosamente a los alumnos de los Institutos de Segunda Enseñanza” (CANTERO, Pedro: *La hora católica en España*, Madrid, Ediciones Ruta, 1942, p. 32). Sobre la relación entre Iglesia y régimen franquista son significativos los testimonios de Papas, Nuncios apostólicos y obispos recopilados en: *Iglesia, Estado y Movimiento Nacional*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1963; *La Iglesia habla de España*, Madrid, Ediciones del Servicio Informativo Español, 1964.

desarrollada a partir de 1945, multiplicaría su dominio sobre todos los niveles educativos².

La implicación del poder religioso en la constitución del nuevo régimen no se limitaría a la influencia en la dirección de las primeras medidas adoptadas por la nueva política, sino que se estableció como uno de los pilares sobre los que se instauró el Estado y en torno al cual se constituyeron los organismos institucionales. De forma que el mensaje de apostolado se difundió a través de distintas organizaciones religiosas entre las que destacaría, teniendo en cuenta su influencia en las instituciones educativas, Acción Católica³. Organización ésta que disfrutaría de la exención de la censura previa para sus publicaciones lo que propició la aparición de la prensa católica financiada por las instituciones religiosas. Así, a partir de 1945 se incrementaría la actuación de organizaciones religiosas en la edición periódica de sus publicaciones que, en el caso de Acción Católica, se convertirían en “una necesidad para la buena marcha coordinada

2 Siendo ministro de educación José Ibáñez Martín, además de la ley de Ordenación Universitaria (1943), se aprobaría la ley de Educación Primaria (1945) que establecía en su preámbulo su indiscutible inspiración católica: “La nueva Ley invoca entre sus principios inspiradores, como el primero y más fundamental, el religioso. La Escuela española, en armonía con la tradición de sus mejores tiempos, ha de ser ante todo católica. [...]”. (B.O.E.18-7-1945). Sobre la naturaleza de esta ley véase: DE PUELLES BENÍTEZ, Manuel: *Educación e ideología en la España contemporánea*, Barcelona, Labor, 1980, pp. 379-384; CÁMARA VILLAR, Gregorio: *Nacional-Catolicismo y Escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*, Jaén, Hesperia, 1984, pp. 248-257. Dentro del mandato de Joaquín Ruiz Jiménez, en 1953, se firmaría el Concordado con la Santa Sede y se aprobaría la ley de Ordenación de Enseñanza Media. Acerca del Concordato: FERNÁNDEZ DE REGATILLO, Eduardo: *El Concordato español de 1953*, Santander, Sal Terrae, 1961; MARTÍN MARTÍNEZ, Isidro: *Concordato de 1953 entre España y la Santa Sede*, Madrid, Publicaciones Facultad de Derecho Universidad de Madrid, 1969.

3 La Acción Católica de la Mujer apareció en 1919 impulsada por el cardenal Guisasola. En la República desempeñó un importante papel contra la política laicista. Durante la guerra, la rama femenina de la Acción Católica prestó servicios de asistencia como la recaudación del Día del Plato Único y Día sin Postre (véase CENARRO, Ángela: *La sonrisa de falange. Auxilio Social en la guerra y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 50). Finalizada la guerra, su cometido fundamental fue el de *recristianizar* a la mujer recuperando su dignidad moral convirtiéndose en el apostolado preferido de la jerarquía (MONTERO GARCÍA, Feliciano: “La Acción Católica Española en el primer franquismo, 1939-1951”, en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, Universitat de Valencia- CC.OO., Valencia, (1999) pp. 226-231; BLASCO HERRANZ, Inmaculada: “Las mujeres de Acción Católica durante el primer franquismo”, en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, Universitat de València, Valencia, (1999) pp.158-163). En los años de la posguerra la moralidad y el elemento religioso formaron parte del ideario y legitimación del régimen. La rama femenina de adultas cumplió la función de reproducir y transmitir el modelo franquista de mujer y de familia colaborando de esa forma en la justificación de la dictadura (NICIOLAS MARIN, M^a Encarna y LÓPEZ GARCÍA, Basilia: “La situación de la mujer a través de los movimientos de apostolado seglar: la contribución a la legitimación del franquismo (1939-1956)”, en CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (coord.): *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, pp. 369-389).

de las organizaciones (en ellas se difunden las orientaciones y los métodos...), pero sobre todo para el cumplimiento de sus objetivos misioneros, que implican la difusión de unos determinados valores aplicados a los respectivos ambientes...²⁴. Es decir, una prensa de carácter pedagógico cuyo fin primordial era contribuir a la misión catequística de la Iglesia Católica, al tiempo que formaba a los nuevos ciudadanos del Estado nacional-católico.

Estas publicaciones se encuadrarían dentro de la denominada *prensa católica* ya que -como afirma Emile Gabel- este mismo término designará realidades muy diferentes al tratarse de un “concepto análogo y no unívoco”²⁵.

En la clasificación de prensa católica propuesta por Mons. Zacarías de Vizcarra, secretario general de la Dirección Central de la ACE, se incluyen los Boletines Oficiales de los Obispos y las revistas de la Acción Católica Oficial⁶. El profesor Hernández Díaz considera que estas revistas forman parte de la *prensa pedagógica* que publican las Iglesias⁷.

Desde un primer momento, como señala Montero, las asociaciones de Acción Católica “generan sus propias publicaciones periódicas, destinadas fundamentalmente a sus socios y militantes, aunque también implícita o explícitamente a posibles simpatizantes y en general al medio social en el que pretendían influir”⁸.

El estudio que nos proponemos se circunscribirá a los primeros años del franquismo dentro de lo que los teóricos han denominado “régimen totalitario”⁹. Este período está caracterizado por un fuerte renacer de la religiosidad quizá porque el pueblo “visto el apoyo oficial que se presta a la Iglesia, se siente casi obligado a la práctica religiosa, tanto en aras del medro personal como para protegerse de eventuales acusaciones de actividades políticas anteriores”¹⁰; y en el que las fronteras entre el sistema eclesial y político son permeables o se confunden¹¹.

4 MONTERO GARCÍA, Feliciano: “Las publicaciones periódicas de Acción Católica durante el Franquismo”, en RUIZ SÁNCHEZ, J. L. (Ed.) *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*, Sevilla, Universidad Sevilla, 2005, p. 33.

5 GABEL, Emile: *La prensa católica, ¿para qué?*, Madrid, PPC, 1962, pp.11-12.

6 Junta Nacional de Prensa Católica, *Prensa Católica*, Madrid, Imprenta Cuesta de Santo Domingo, s.f., pp. 4-5.

7 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: “Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España. Conceptualización y géneros textuales”, en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Ed.): *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, p. 30.

8 MONTERO GARCÍA, Feliciano: “Las publicaciones periódicas de Acción Católica durante el Franquismo”..., p. 34.

9 Véase RAMÍREZ, Manuel: *España 1939-1975 (Régimen político e ideología)*, Barcelona, Labor, 1978.

Otras investigaciones realizadas sobre *Volad* parten del año 1955 de la revista.

10 DUOCASTELLA, Rogelio; MARCOS-ALONSO, Jesús; DÍAZ MOZAZ, José María: *Análisis sociológico del catolicismo español*, Barcelona, Nova Terra, 1967, p.16.

11 Véase en RUIZ RICO, Juan José: *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco*,

En este ambiente favorable de impulso a la Acción Católica nacen numerosas publicaciones religiosas entre las que se encuentran las revistas femeninas *Volad y Tin Tan*.

Por tratarse de un soporte no formal, con una atractiva presentación, estas publicaciones constituyeron un vehículo especialmente apropiado para la educación de las niñas y las jóvenes en el modelo tradicional confesional. De hecho se convertirían - como afirma Juan Antonio Ramírez - en “alimento informativo” para los colegios regentados por religiosos¹².

A pesar de ello, esta prensa ha sido poco utilizada como fuente -al considerarla como un género menor en relación con la prensa de información general- por lo que se ha realizado un exiguo número de investigaciones en esta línea.

Estas razones justifican para nosotros su estudio con el objetivo de encontrar y describir, a través de ella, el modelo diferenciado de niñas y jóvenes que propugnan analizando si éste coincide y refuerza el oficial propuesto por el régimen.

Para llevarlo a cabo, hemos utilizado un análisis de contenido textual para cuyo relato hacemos un amplio uso de citas literales, dado lo significativo de éstas y, esencialmente, por la dificultad de acceso a las revistas manejadas¹³.

Al obstáculo de la búsqueda de material se le añadió, como señalamos, el escaso número de propuestas que abordan el análisis de la *prensa católica* infantil y juvenil. No obstante, existen aportaciones que constituyen un precedente significativo en el estado de la cuestión. Algunas de ellas son: Chivelet, Mercedes (2009) con el estudio de la prensa infantil; Uría Ríos, Paloma (2004) literatura femenina; Blasco Herranz, Inmaculada (2005) y Gómez Cuesta, Cristina (2009) que abordan un análisis comparativo entre las mujeres de Sección Femenina y Acción Católica. Las investigaciones sobre las mujeres de Acción Católica de Blasco Herranz, Inmaculada (1999); Moreno Seco, Mónica (2003) y Pérez del Puerto, Ángela (2015). Estudios centrados en la prensa femenina como los de Rebollo Espinosa, María José y Núñez Gil, Marina (2003 y 2007); y los trabajos de Martín Gutiérrez, Sara y De Lima Grecco, Gabriela (2018) y Ballesteros-Aguado, Lucía (2014 y 2018) que analizan revistas editadas por Acción Católica.

Madrid, Tecnos, 1977, págs. 76 y sgs.

12 (Libros ilustrados, estampas, santos “comestibles, litografías aleccionadoras, revistas y hojas parroquiales... todo eso y mucho más llueve sobre los niños y sobre los grandes, como la gracia divina del sol que “sale para todos”) RAMÍREZ, Juan Antonio: Imágenes para un pueblo (connotaciones, arquetipos y concordancias en la iconografía de posguerra) en BONET CORREA, Antonio (Coordinador): *Arte del franquismo*, Madrid, Cátedra, 1981, pp. 245 y 247.

13 Como señala Antonio Lara (1968, 13): “Encontrar tebeos antiguos, e incluso modernos, es una aventura en la que el azar tiene la mayor parte. Las bibliotecas y hemerotecas- hasta las mejores- son muy deficitarias en este terreno...” De manera que la primera fase del estudio ha consistido en una prolongada y ardua tarea de búsqueda de material.

1. LAS REVISTAS VOLAD Y TIN-TAN

En la década de 1930 la prensa confesional gozó de una notable influencia, prueba de ello fue la Exposición mundial de Prensa católica celebrada en Roma en mayo de 1936. En el acto inaugural de la misma se hallaban presentes: S.S. Pío XI, veinticuatro cardenales y representantes e invitados de todos los países. Participaron 45 naciones de Europa y América y 53 regiones de Asia, África y Oceanía.

“Entre el número de medios para defender la religión, no existe, a nuestro juicio- de los más apropiados y eficaces de la época actual-, otro más adecuado que el de la Prensa católica.” (León XIII)¹⁴.

Esta frase se podía leer en los muros de la exposición y respecto a la prensa española de Acción Católica se informaba:

“Con orgullo de católicas y de españolas, podemos deciros queridas hermanas, que en todas estas actividades se hallaba representada nuestra patria por nuestras queridas publicaciones CHISPAS, Volad y el Boletín de Normas y Orientaciones”¹⁵.

Desde Acción Católica Española se prestó una especial atención a la prensa:

Todo cuanto se haga en favor de nuestra prensa será poco, ya que ésta es el gran medio de propaganda y difusión de la Obra y el lazo de unión entre todas aquellas que trabajan en la misma [...] La Vocal de Prensa y con ella las Auxiliares desplegarán todo su celo para conseguir suscripciones a nuestra revista “Chispas” hasta lograr que cada asociada esté suscrita y la lea y estudie con todo interés y haga después propaganda entre aquellas que no pertenecen a la Obra, pero que la ayudan contribuyendo al sostenimiento de nuestra Prensa. Asimismo han de cuidar de que no falte “Normas y Orientaciones” a las Directivas¹⁶.

Las Secciones de Menores han de tener sus órganos de Prensa; existía antes “Volad” para las Aspirantes, que en breve volverá a salir [...]; juntamente con el de Aspirantes esperamos pueda salir el de Benjaminas, que se titulará “Ven” y que no dudamos ha de ser muy bien acogida entre nuestras pequeñas¹⁷.

La prensa de la Juventud Femenina cumplía una triple función: la primera informativa, publicando noticias sobre actividades desarrolladas en el ámbito nacional, diocesano y parroquial. Una segunda formativa, centrándose en los Círculos de Estudios; y una tercera orientativa, refiriendo hechos de

14 “Exposición mundial de Prensa católica”, en *Chispas*, julio 1936 n° 40, p. 8.

15 *Ibid.*, p. 9. La revista *Chispas* fue el órgano nacional de la Juventud de Acción Católica Femenina Española, dejó de publicarse en 1937 y en enero de 1948 reapareció con el título *Cumbres*, que en su primer año de edición añadía el subtítulo informativo [Antiguo “Chispas”]

16 *Juventud Femenina de Acción Católica Española*, Pamplona, Publicaciones del Consejo Superior, 1939, p.135.

17 *Ibid.*, p.146.

actualidad, disposiciones del Consejo Superior a sus asociadas, etc.¹⁸. Prueba de su importancia es que en la década de 1950, de las 847 revistas católicas editadas en España, cien pertenecían a la Acción Católica¹⁹.

Como se indicaba una de las revistas salidas del servicio de divulgación de la ACE destinada a las muchachas, con un claro propósito moralizante, fue *Volad*. Aunque había aparecido en 1936²⁰, no fue hasta el final de la década de 1940, en 1948, cuando volvería a editarse desapareciendo en 1963. El primer número de esa segunda etapa con el subtítulo “*Revista Nacional de Aspirantes*” reaparece en enero con el número veintiuno; tenía doce páginas y no alcanzaba todavía las dos mil suscripciones al finalizar el año.

Entre sus colaboradores estaban D. Emilio Enciso, Josefina de la Maza, Carolina Toral, Concepción Blanco, María Josefa Martínez Herrero. Entre sus ilustradores, Julián Nadal, Araceli Alumbroeros, Jesús Bernal, Félix Puente. La suscripción anual era de 15 pesetas²¹.

18 Véase GONZÁLEZ SEGURA, Andrés: “Las publicaciones periódicas de la Juventud Masculina de Acción Católica en España (1923-1939)”, *Anales de Historia Contemporánea*, (2008) vol. 24, pp. 352-353.

19 ORBEGOZO URRUELLA, Ángel: *La prensa de la Iglesia en España: datos primarios de la Oficina Estadística de la Iglesia*, Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia, Madrid, 1957, p. 32.

20 *Volad*. Periódico mensual para las aspirantes de Juventud Católica Femenina Española tenía cuatro páginas tamaño folio. Mercedes Chivelet (2009) señala 1936 como el año de su aparición.

21 1949.- Se mantienen el subtítulo y las doce páginas y entre los colaboradores están, además, D. Perpetuo Espejo, Montserrat del Amo, Angelines Primo Medina, Emilio Sarto, María del Pilar Velluti. Todavía no alcanzaba las dos mil suscripciones, aunque mantenía el precio. 1950.- Se subtítulo *Revista Nacional de las Aspirantes de Acción Católica* y aumenta cuatro páginas, llegando a las dieciséis en cada número. Sigue manteniendo las 15 pesetas de suscripción anual. Aparecen como firmas nuevas, Juana Pericás, Mari Rosa Vilahuer, María Esther Cabello. Entre los ilustradores, Esperanza y Federico Blanco. En diciembre sale el primer *Almanaque Volad* dedicado al año 1951. 1951.- *Volad Revista Nacional de las Aspirantes de Acción Católica Suplemento de Cumbres* alcanza las veinte páginas y casi tres mil suscripciones. Hay un cambio de secciones: cuentos, el cine, hogar, orientación profesional cocina, modas... Entre las firmas nuevas, la “Tía Mónica”, Teresita Calvo, María del Carmen Juliá (Carmen Noguera), P. Luis Balgorri. 1952.- *Volad Revista de las muchachas inteligentes* aumenta sus páginas hasta veintiocho y la suscripción anual a 20 pesetas. Son unas cuatro mil suscriptoras. Se inicia entre las lectoras la campaña de “Diezmilistas” para conquistar las diez mil suscripciones. Se introduce la información a través de noticias y algún reportaje. Entre las firmas: María Teresa Gómez Correa, Pascual Cebollada, Montserrat Sarto, Cristeta de Sandoval. 1953.- El precio de suscripción 24 pesetas y el número suelto 2,50. Como secciones nuevas el *Arte de bien vivir*, *Pluma al viento*, que recoge las colaboraciones literarias de las lectoras, y aparece el personaje “Mary Paz”. Firmas nuevas: Blanca Álvarez, José Luis Ceballos, Ana María Gómez. En 1958 *Volad* se vende en los kioscos de Madrid y Barcelona y tiene una tirada de 11000 ejemplares. Según Uría Ríos (2004) la revista desaparece en 1963. En nuestra investigación no hemos podido encontrar números posteriores a 1962. (Ilustración 1)

Otras revistas publicadas por Acción Católica fueron: *Senda* (1941) Ilustración 3; *Para Nosotras* (1944) Ilustración 4; *Alba de juventud* (1948) Ilustración 5; *Cumbres* (1948) Ilustración 6.

Contaba con secciones fijas, una colaboración: “Que si patatín... que si patatán...”; “Consultorio” firmado por Doctor EQUIS; “Para tí”; ¿Sabes cocinar?; “Libros”/ “Libros y letras”; Concursos y Pasatiempos: “Y la casa sin barrer”; Musical: “Quien canta su mal espanta”. No contaba con sección fija de buenos modales aunque, al igual que *Tin*

Tan, tenía artículos dedicados al *apostolado del buen tono* (actuaciones correctas).

Fue en 1951 cuando nació *Tin- Tan* dedicada a las más pequeñas, fusionándose en 1962 con la cabecera *Valentín* para dar nacimiento a la revista *Valentín Tin-Tan*²².

Tin-Tan incluyó escasas historietas centrándose en los textos didácticos, relatos, ilustraciones, pasatiempos, manualidades, etc. La irregularidad de su numeración hace que su catalogación resulte bastante complicada²³.

Entre las colaboradoras en la primera época destacan: Carolina Toral, Victoria Gago, Paloma Taboada, Fabiola Mora, Teresita Calvo. Entre sus ilustradores: Tina Sánchez Aguilar, Matilde Fernández Arroyo, María Pidal, Ignacio Taboada, Carmen Taboada, M^a Jesús Beigbeder, Jesús Garzón. La revista también publicaba colaboraciones de sus lectoras. La suscripción anual inicial fue de 6 pesetas.

La revista tenía como protagonista a una niña que, todos los meses, narraba sus aventuras, travesuras y ocurrencias:

Desde hoy empezaremos a publicar las aventuras de Teresín, una niña de siete años, lista y revoltosilla como muchas de vosotras, pero con un corazón que os hará desear más de una vez tenerla muy cerca y ser su amiga. [...] Vivid con ella sus penas y sus alegrías, y no olvidéis ningún mes su compañía²⁴.

Los primeros números, de cuatro páginas, eran muy sencillos contenían una colaboración en portada, informaciones de la asociación, alguna pequeña historia, el concurso “¿Quién es más lista?” y la aventura de Teresín.

Tanto *Tin Tan* como *Volad* contaron con secciones que permitían la participación de las lectoras en la revista. En el caso de las niñas podían mandar

22 Eran cuadernos con portada a color o dos tintas y páginas interiores en blanco y negro que se alternaban con otras a dos tintas. Inicialmente fueron verticales y tuvieron cuatro páginas (1951-1953) pasando a ocho; con un nuevo formato apaisado aumentaron las páginas a dieciséis y después a veinte. Nuestro estudio se centra en la primera época de la revista que se inicia en abril de 1951 y finaliza en diciembre de 1953 con un total teórico, teniendo en cuenta su numeración errática, de 31 números. En esta primera época las dos palabras que daban título a la revista iban seguidas por puntos suspensivos “Tin... Tan...” y su subtítulo era “Niñas de A.C.”. La suscripción anual era de 6 pesetas. (Ilustración 2)

23 Basándonos en los datos que tenemos su evolución será:

1ª época comprendería los años 1951-1953; 2ª época 1954; 3ª época 1955-1956. ; Año VII: 1957; Año VIII: 1958; Año IX: 1959; Año X: 1960; Año XI: 1961. Tuvo tres números extraordinarios: Almanaque 1954, Almanaque 1955 y Almanaque 1956. En 1958 la tirada de la revista es de 7000 ejemplares.

24 *Tin... Tan...*, Abril 1951, n° 1, p. 4.

colaboraciones con formato de pequeñas historias o cuentos de temática libre, así como participar en la sección “Travesuras de mi Teresín” en la que la protagonista de las aventuras era su muñeca. *Volad* tuvo las secciones “Pluma al Viento”, que ofrecía a las jóvenes la posibilidad de publicar sus colaboraciones en la revista, y “Correo de Pluma al Viento”, en la que se revisaban los cuentos y se daban indicaciones sobre su elaboración haciendo las veces de un *taller de literatura a distancia*²⁵.

Volad para las Aspirantes (12-16 años) y *Tin-Tan* para las Benjamins (7-12 años) pasarían a convertirse en los órganos de prensa de la Sección de Menores.

Y por medio de ellas las jóvenes y las niñas podrían ejercer el apostolado de la prensa:

Toda lectora de VOLAD debe proponerse difundir su revista entre sus amigas, familiares, vecinas de casa, compañeras de colegio, de taller y, sobre todo, entre las de Acción Católica. [...] tienes que conseguir que todas las chicas de tu edad, que son tus compañeras o amigas vecinas de tu casa que conoces por relaciones de familia, de estudio o de trabajo, se suscriban a VOLAD. [...] ¿Queremos formar una juventud nueva para Dios y para España? Démosle una literatura cristiana²⁶.

Y ahora un secreto, entre nosotras, sin que se enteren las mayores. A ver si sois capaces de hacer más suscripciones que ellas, y entonces tendréis que TIN-TAN traerá cada vez más cosas bonitas y lo leerán todas las niñas de España²⁷.

1.1. Modelo de mujer

Tanto el discurso de Falange como el eclesiástico coincidieron en la misión que tenía encomendada la mujer. Entre las virtudes que debía tener destacaba la de la pureza, junto con otras como el sacrificio, la resignación, la generosidad y la paciencia.

Las referencias a la mujer en la Sagrada Escritura son frecuentes y se recurre a ellas para definir la naturaleza de esta *nueva mujer*. Así, muchos autores hablan de la “mujer fuerte” o la mujer “muy mujer”. El canónigo Emilio Enciso²⁸ insiste en esta idea:

En la concepción cristiana del mundo, el primer valor práctico es la mujer; pero la mujer mujer, no la mujer revestida con personalidad masculina²⁹.

²⁵ Véase BALLESTROS- AGUADO, Lucía: “Volad. Una propuesta de intercomunicación con la infancia”. *Revista ISL de la Asociación Española de Comprensión Lectora (AECL)*, n°1, (2014) pp. 57-63.

²⁶ ENCISO VIANA, Emilio: “Tienes el poder en la mano”, *Volad* Noviembre 1953, p. 3.

²⁷ *Tin...Tan...* n° 1, Abril 1951, p. 2.

²⁸ Colaborador asiduo de *Volad* nace en Haro (Logroño) y estudia en el Seminario Conciliar de Vitoria. Es consiliario nacional del Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica y escribe numerosos libros referidos a la formación de la joven. Entre sus títulos están: *¡Muchacha!, La muchacha en el hogar, La muchacha en el noviazgo, La muchacha y la pureza, Para tus quince años*, etc.

²⁹ ENCISO VIANA, Emilio: *La muchacha en el hogar*, Madrid, Stvdivm de Cultura, 1945, p. 15.

La mujer ideal resultaría, pues, de la unión del *modelo burgués* del ama de casa y el modelo cristiano-católico de género³⁰. El modelo burgués diferenciaba la esfera productiva, ámbito público, de la esfera reproductiva asociada al ámbito privado.

El modelo cristiano-católico vuelve a tomar el Génesis como referencia y recoge la sanción aplicada a la mujer por cometer el pecado original, apareciendo dos arquetipos femeninos antagónicos representados en la Virgen María y en Eva, o si se quiere en la mujer española, sobria, amable, espiritual y la mujer extranjera o especie de “vamp” seductora de hombres.

Rita Haiworth. ¡Desgraciada! Por tercera vez se ha “casado” hace un par de meses. No encuentra la felicidad. La busca en vano en el pecado y en el vicio; se cansa de todo, cambia y no logra ser feliz³¹.

Dios creó a la mujer para ser la ayuda del hombre. Estas, ¿a qué le pueden ayudar? A caer como Eva. En el mismo paraíso, donde debía haberle ayudado a ser feliz, le ayudó a ser desgraciado³².

Que tu ideal sea María. Ciertamente al mirar al modelo muchas veces te verás precisada a enmendar, borrar, suprimir..., pero no de otro modo llegarás a tener parecido con tu Madre, que desde hoy va a ser tu ideal, tu “Estrella” luminosa que te conducirá a la Vida³³.

1.2. *Cualidades de la joven aspirante*

La joven cristiana deberá practicar la amabilidad, la sencillez, la compasión y la caridad:

Matiz de apostolado tiene la virtud de la amabilidad que no escapa a las almas de amplios horizontes³⁴.

Ama siempre la verdad, el mostrarte tal cual eres, sin virtudes prestadas, sin adornos artificiales. Piensa que la hipocresía y la mentira es el arma de los débiles y cobardes, y, sobre todo, el pecado que más odiaba Jesucristo³⁵.

Es cualidad esencialmente femenina. En las Sagradas Escrituras leemos que, de no existir la compasión femenina, “el enfermo languidecería en su lecho”. Cuida, por lo tanto, de cultivarla a medida que crezcas. Será el mejor adorno en tu corazón de mujer³⁶.

30 ROCA I GIRONA, Jordi: “Esposa y madre a la vez: construcción y negociación del modelo de mujer ideal bajo el (primer) franquismo”, en NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (Editora): *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad economía, política, cultura*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, 2003, pp. 45-65.

31 ENCISO VIANA, Emilio: “Que si patatín... que si patatán”, *Volad* Julio 1949, p. 2.

32 ENCISO VIANA, Emilio: “Muchachas con cabeza de plástico”, *Volad* Marzo 1959, p. 3.

33 Para ti, *Volad* Julio 1948, p. 8. [También aparece el modelo de la Virgen María en Tin... Tan... núm. 4 y 6 (1951)]

34 Para ti, *Volad* Abril 1948, p. 8.

35 Para ti, *Volad* Mayo 1948, p. 8.

36 Para ti, *Volad* Octubre 1948, p. 9.

Blanquita está contentísima [...] En su Centro se está haciendo una colecta para los suburbios. Repartirá con ellos su regalo. [...] Pero cuando va a realizar sus buenos propósitos, le sale al paso el escaparate de una confitería. [...] A Blanquita le acometen unas ganas irresistibles de entrar; pero cierra los ojos y ve a Jesús, que, en ocasión parecida, rechazó la tentación, y dijo: No solo de pan vive el hombre. Blanquita no entró; se fue al Centro, dio su dinero para los pobres de los suburbios y saboreó, satisfecha, su obra de caridad³⁷.

También se podía vivir y practicar el apostolado desde el sufrimiento:

El apostolado del sufrimiento, ¡qué callado y qué fecundo es!; pero no es un sufrir seco, sino un sufrir amoroso, por amor de Dios [...] Suframos, pues, todas las pruebas y sufrimientos que Dios nuestro Señor nos ponga por delante, ya sean grandes o pequeñas, hagámoslo por Dios, éstas nos irán purificando para unírnos más y más a Jesús y nos servirán también como excelente medio de apostolado³⁸.

Del mismo modo en muchas de las historias de *Tin Tan* se podía encontrar una clara apología del llamado apostolado *menudo*³⁹:

Nuestra amiguita, una vez en su casa, piensa cómo ha de arreglarse para no hacer caso al demonio [...] Cuando por las mañanas me diga (porque él es quien me lo dice) “No te levantes, estate un ratito más, mira que hace mucho frío y en la cama se está muy calentita”, yo, sin hacerle caso, le diré: “Rico, vete a la porrita si quieres, y a mí déjame en paz”. Cuando Javier me diga que él es más listo que yo y se sabe muy bien la lección, y me entren ganas de decirle que es un tonto, que eso se ha creído él, me callaré y así el demonio de la vanidad se marchará corriendo⁴⁰.

Nena, tráeme un babero para el pequeñín- decía la mamá a Piluqui [...] –Oye, mamá pide un babero; tráelo tu, Manina- mando a su hermanita. Pero una voz por dentro le decía: “Y luego dirás que quieres mucho a Jesusito”, y rápidamente se levanto para hacer el recado⁴¹.

1.2.1. Pureza

Virtud por excelencia que la joven aspirante debe proteger:

A la pureza hay que cuidarla mucho, es tan delicada, que el roce más pequeño puede mancharla. Sin embargo existen para protegerla tres poderosísimas corazas. Una de ellas es la modestia; la modestia en el vestir, en el mirar, en el hablar... Otra es la devoción a la Santísima Virgen. [...] Por último la Sagrada Eucaristía, que es alimento de ángeles, nos proporciona la fortaleza para defender, aun con la vida si fuese preciso, este tesoro inapreciable con que Dios ha querido dotar nuestras almas⁴².

37 ENCISO VIANA, Emilio: “Las tentaciones”, *Volad* Febrero 1948, p. 5. [En *Tin... Tan...* Noviembre 1955 aparece la historia de “Clarita misericordiosa”]

38 Para ti, *Volad* Noviembre 1948, p. 9.

39 “Compuesto de cosas muy pequeñas, a veces, insignificantes; escribir sobres, [...] privarse de algo, contenerse a tiempo, soportar una compañera menos simpática, reservarse para sí lo peor, y tantas y tantas cosas como van surgiendo en la vida ordinaria y con las que, enderezándolas bien podemos ser apóstoles eficacísimos” en *Juventud Femenina de Acción Católica Española, a.c.*, pp. 167-168.

40 “Tentaciones de Teresín”, *Tin... Tan...*, Abril 1951, n° 1, p. 4.

41 “Obediencia” *Tin... Tan...*, Junio 1951, p. 3.

42 Para ti, *Volad* Diciembre 1948, p. 9.

Pero repara en que la pureza de la Virgen no fue una pureza cualquiera, sino la mayor de todas. La tuya tampoco puede ser de cualquier clase, con empañaduras, con zurcidos, sino la mayor posible.[...] La tuya será como la de tu Madre Inmaculada, la mayor posible⁴³.

¿El mundo ataca tu pureza? [...] Ya lo sabes; tu defensa está en la Eucaristía. Comulga diariamente [...] Visita el Sagrario, no lo dejes de hacer ni un solo día⁴⁴.

1. 2.1.1. Peligros que acechan a la pureza

Son muchas las tentaciones mundanas que llevan a la joven a desviarse del recto camino y cometer actos impuros. Señalaremos las principales aunque, según los autores, todo lo que le rodeaba en su entorno suponía un presunto peligro:

Pues ya lo sabes: ten cuidado con lo que miras, con lo que lees, con lo que oyes, con lo que te divierte. Si hay algo que puede sugerir a tu imaginación pensamientos torpes, tienes la obligación de evitarlo. Si no, no te quejes. Lo natural es que te asalten imágenes sucias y manches tu pureza y te hundas en el barro⁴⁵.

1.2.1.1.1. El baile

Emilio Enciso se refiere a esta *peligrosa* diversión en muchos de sus escritos haciendo hincapié en los bailes de carnaval en especial si son infantiles:

Loli, ¿bailas conmigo?- le insiste su primo. No tengas recelo; he comulgado esta mañana. Conmigo no importa. A Loli se le van los pies. ..., pero reacciona. Se acuerda de que Jesús contestó a la tentación. No tentarás al Señor tu Dios...⁴⁶.

Si los que asisten a los bailes fuesen ángeles, no habría en ellos peligro alguno; pero son hombres, y hombres desequilibrados en lo moral por el pecado original, que tienen en su interior un mundillo donde se agitan las concupiscencias en espera de que haya algo- y en el baile lo hay-que les revuelva, para revolucionarse y establecer el reinado anárquico de las pasiones más bajas⁴⁷.

Pues yo sí que he visto Carnavales, y sé lo que son: una máquina inventada por el mismísimo Satanás para cazar almas y llevarlas al infierno. [...] -¿Cómo se escandaliza a un niño? Entre otras maneras, llevándole aun baile infantil. Y si tiene once o más años, el escándalo es mayor, y también el daño que se le hace⁴⁸.

43 ENCISO VIANA, Emilio: "Prepárate", *Volad* Diciembre 1948, p. 5.

44 ENCISO VIANA, Emilio: "El secreto de tus éxitos", *Volad* Agosto 1948, p. 5.

45 ENCISO VIANA, Emilio: "Sin que me preguntes te contesto" *Volad*, Agosto 1959, p.3.

46 ENCISO VIANA, Emilio: "Las tentaciones", *Volad* Febrero 1948, p. 5.

47 ENCISO VIANA, Emilio: *La muchacha y la pureza*, Madrid, Stvdivm de Cultura, 1955. (2 a.), p. 89.

48 ENCISO VIANA, Emilio: "Para nuestras bisabuelas", *Volad* Febrero-Marzo 1951, p. 2.

Míret Magdalena (1976) y Tejada (1977) hacen referencia al baile en sus trabajos.

1.2.1.1.2. *Las Lecturas*

El tema de las buenas y malas lecturas, de los libros recomendados y prohibidos, ocupó un espacio importante en el discurso religioso de la época. De manera que, *Volad*, desde su sección de literatura les recomendaba a las jóvenes una serie de títulos⁴⁹. Libros formativos y de ocio en los que se tenía muy en cuenta su valor moral, religioso y pedagógico. Con la misión de depurar y recristianizar las lecturas infantiles se había creado el Gabinete de Lectura de Santa Teresa que editó su catálogo de lecturas⁵⁰.

Emilio Enciso se ocupó de informar a la joven del peligro de cierto tipo de lecturas:

Si alguna muchachita sueña con casarse algún día, le recomiendo que no lea novelas rosa. Parece mentira y, sin embargo, es una realidad: esas novelas que cuentan cosas tan agradables para los corazoncitos inexpertos y hace soñar a tantas cabecitas con unas emociones embriagadoras, que llaman amor, son el enemigo número uno del matrimonio⁵¹.

1.2.1.1.3. *El cine*

Antes de acudir a una sesión de cine infórmate de la moralidad del programa y de la sala, y si esta es nada más que deficiente, no vayas. Boicot a las películas inmorales. Exige que en la sala se guarde la decencia debida. La asistencia al cine malo tiene tres consecuencias: contribuyes económicamente a su sostenimiento, lo aplaudes con tu presencia, escandalizando a otros, y perjudicas a tu alma⁵².

1.2.1.1.4. *Los vestidos*

El vestido como *defensa del pudor* fue otro de los aspectos tenidos en cuenta en la llamada “moral de la pantorrilla”:

Mari Luz escucha a su propio espejo: Con ese escote estás monísima. – Pero estoy provocativa. Pero tendrás un éxito enorme. Todos los chicos te admirarán. – Y ¿su alma? Mari Luz se quita el vestido y lo devuelve a la modista para que se lo reforme. No puede olvidar la lección de Jesús: Adorarás al Señor, tu Dios, y a El sólo servirás. Servir a la moda y a la vanidad antes que a Dios, nunca⁵³.

Sé apóstol de la playa. Demuestra que para pasarlo bien en ella no hacen falta ciertas desnudeces, ni ciertas tonterías, que llamo así por no decir groserías. [...] Hazte un traje de baño bonito; pero cuidando de que no resulte provocativo, y luciéndolo tan solo para meterte en el agua. Tu vestido de playa ha de ser de buen gusto, y a la vez, decente y modesto⁵⁴.

49 La sección se inicia en 1948 (“Libros”) manteniéndose en 1949 y 1950 (“Libros y letras”).
50 *Catálogo crítico de libros para niños*, Madrid, Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica, 1945.

51 ENCISO VIANA, Emilio: “Las novelas rosa”, *Volad* Noviembre 1948, p. 5.

52 ENCISO VIANA, Emilio: *¡Muchacha!*, Madrid, Estvdivm de Cultura, 1944 (5 a.), pp. 211-212.

53 ENCISO VIANA, Emilio: “Las tentaciones”, *Volad* Febrero 1948, p. 5.

54 ENCISO VIANA, Emilio: “¿Qué planes tienes para este verano?”, *Volad* Junio 1948, p. 5.

1.2.1.1.5. *Los chicos*

La relación con el otro sexo no empezaba a tenerse en cuenta hasta la mayoría de edad de la joven y era permitida cuando se tratara de una *relación seria*, casta y con fines matrimoniales:

Y es que, en realidad, de verdad, esas pobres muchachitas, de quince a dieciséis años, que juegan a novios, resultan de un ridículo subido. [...] Pues lo mismo ocurre con las muchachitas con pretensiones de novios; que todos se ríen de ellas. Y las pobres no se dan cuenta de su ridiculez⁵⁵.

Formarás una pandilla de amigas, de las que saben divertirse sin necesitar para nada de los chicos. [...] Y cuando las primeras lluvias otoñales señalen el fin de la temporada, regresarás a tu centro, a tu colegio, a tu vida ordinaria, satisfecha de haber conservado intacto el tesoro de virtud del curso pasado, de haberlo aumentado, de haber ganado para Jesús a tus amigas...⁵⁶

2.-LA MUJER, REINA DEL HOGAR

El discurso de la maternidad, relacionado con el “santuario” que representa el Hogar, será esgrimido como misión primordial y fin último al que debe aspirar la mujer.

La inflexible división de los papeles masculino y femenino en la sociedad que les asignaba el ámbito público o privado para desarrollarse como persona, se ve reflejado en las publicaciones del Consejo Superior de las Jóvenes de Acción Católica. Por ello, en un capítulo de uno de sus textos podemos leer:

El centro de la familia, sucesora de esa Familia Sagrada, es la madre. En torno a ella gira todo en la familia. El padre vive una vida de ir y venir y traer a la familia lo que puede para mejorarla. [...] Así vemos cómo en la madre culminan las perfecciones de la mujer; es el momento cumbre de las funciones naturales de la mujer como hija, novia y esposa⁵⁷.

Dentro de esa unidad social la autoridad correspondía a la figura del padre y como ideal se proponía la Sagrada Familia:

Por eso también la familia fundada por vosotros tiene un jefe, investido por Dios de autoridad sobre aquella que se le ha dado por compañera para constituir su primer núcleo y sobre aquellos que con la bendición del Señor vendrán a acrecentarlo y a alegrarlo, como vigorosos retoños del tronco del olivo⁵⁸.

55 ¡Qué ridículas!, *Volad* Abril 1948, p. 5.

56 ENCISO VIANA, Emilio: “En tu veraneo: Alegría y apostolado”, *Volad* Julio 1948, p. 5.

57 *Nosotras somos así...*, Madrid, Consejo Superior de las Jóvenes de A. C., 1945, p. 92.

58 *Autoridad del marido sobre la mujer. Autoridad en la familia*, Madrid, Mujeres de Acción Católica de España. Consejo Superior, s.f., p. 4. (Nueva plática de Pío XII en sus audiencias públicas a los recién casados, 11 de septiembre de 1941)

Tenemos en San José modelo de esposo; la Santísima Virgen, como modelo de Virgen esposa, y a Jesucristo, como modelo para todos. Imitemos, pues, a la Sagrada Familia⁵⁹.

La hija forma parte de esa unidad social en la que madre e hija deberían ser, por su *carácter femenino*, el elemento regulador tradicional. El rol de hija conlleva una serie de deberes, uno de los más importantes sería practicar la virtud de la obediencia:

La de la hija ha de ser activa, es decir, además de hacer lo mandado, lo ha de hacer convencida interiormente de que aquello es lo mejor; así, si los padres le mandan algo contra su pasión o apetito, lo hará porque lo mandan y debe ser así⁶⁰.

A los padres hay que tratar siempre con el máximo cariño y con la mayor confianza, pero con respeto. [...] Ve en ellos representado a Dios, y para honrar al Señor honra a los padres⁶¹.

Tú has de estar contenta siempre con lo que re manden; con lo que re den; con lo que te digan... [...] No seas diablillo del hogar, sino ángel. Y lo serás si a tus padres honras, respetas y obedeces⁶².

2.1. Las ocupaciones de la casa

Para ser una buena madre y esposa era necesaria la formación. Al igual que la Sección Femenina, Acción Católica estable sus Escuelas de Hogar -en este caso en los centros parroquiales y con un carácter no oficial-⁶³.

En esa formación fueron esenciales los manuales de *Economía Doméstica* editados por ambas organizaciones. Pero no era únicamente a través de los textos “oficiales” de la organización como se propagaba ese modelo de mujer, las revistas dedicadas a las niñas y jóvenes ayudaron, de manera no formal, en esa labor con sus editoriales, secciones, concursos y colaboraciones. Desde su reaparición *Volad* mantiene secciones de cocina con recetas: (*¿Sabes cocinar?; A pan y cuchillo; Fichero de cocina Volad*). Otras ocasionales como *Cosas de casa; Del hilo y del ovillo* (Labores) y modas. En la contraportada de la revista aparecían labores y trabajos manuales relacionados con el hogar y el vestido. La sección de pasatiempos tenía un significativo título: “...Y la casa sin barret”.

La revista *Tin Tan* no tuvo secciones específicas dedicadas a la preparación de las niñas para las tareas del hogar -como ocurría en *Volad*-; pero facilitaba patrones para vestir a la muñeca Teresín e insistía, desde las colaboraciones, en el deber de ayudar a las mamás y cuidar de sus hermanitos, abuelitos, animalitos o plantas:

59 *Nosotras somos así...*, o.c., p. 92.

60 *Ibid.*, pp. 45-46.

61 ENCISO VIANA, Emilio: “Ni contestona ni descarada”, *Volad* Marzo 1948, p. 5.

62 Para ti, *Volad* Marzo 1949, p. 3.

63 Una de las actividades específicas de la Asociación de las Mujeres fue el “Apostolado de economía doméstica, fundando y sosteniendo escuelitas de labores domésticas”, en *Reglamento General de la Asociación de las Mujeres de Acción Católica*, Toledo, 1941, p. 10.

Desde pequeñita debes ser la ayuda de mamá; procura entretener a los hermanos pequeños dejándoles tus cuentos y revistas. ¡Pero ten cuidado que, como son pequeños, te las pueden estropear!⁶⁴

En el modelo de mujer que se propugnaba no solo era importante su formación como “ama de casa” sino como futura madre, por lo que la figura de la muñeca⁶⁵ adquirió un significativo papel en la educación del sentimiento maternal y en la preparación para los cuidados y labores maternas. Las revistas no fueron ajenas a esa importancia y, muchas de ellas, tuvieron su muñeca “oficial”. En el caso de *Tín Tan* fue la muñeca *Teresín*⁶⁶.

El trabajo fuera del hogar no se consideraba adecuado para la mujer, o era un mal necesario orientado a la ayuda de una endeble economía doméstica, no debiendo, en ningún caso, redimirle de sus deberes domésticos.

En junio de 1950 aparece en *Volad* el artículo “Una carrera para la mujer: Magisterio” firmado por M^a Pilar Velluti; en 1951 se inicia la sección llamada “Horizontes profesionales”⁶⁷ que recomendaba distintas profesiones apropiadas para la mujer; algunas de las señaladas fueron: enfermera, dependiente de comercio, granjera⁶⁸, peluquera, azafata, telefonista, etc.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Junto a los textos formales escolares y a la *literatura edificante*, dedicados a las niñas, las publicaciones femeninas de AC se convirtieron en instrumentos de propagación del nuevo modelo ideológico y sus valores sociales, contribuyendo a construir y consolidar el ideal de mujer y familia buscado por el franquismo. Aunque de forma más atrayente, las revistas, transmitieron las mismas pautas de comportamiento que los medios de socialización formalizados como la institución escolar. A través de ellas se orientó a las lectoras hacia la práctica de normas sociales y religiosas consideradas propias de su género centradas en el ámbito doméstico, el

64 Todos los días, *Almanaque Tin... Tan...*, 1954, p. 4.

65 Debemos recordar que la Sección Femenina realizó *Talleres* específicos de muñecas.

66 “El mejor regalo y el que más ilusión te hará, es la preciosa muñeca TERESIN ¡Solo cuesta 85 pesetas! Cierra los ojos, llora, y además podéis comprar muchos trajes. Si no tienes ahorros para comprarla, pídeselos a los abuelos, a la madrina, o a los Reyes Magos. Pídelo a tu Consejo Diocesano o bien a Tin... Tan...”, en *Almanaque Tin... Tan...*, 1954, p. 3. La revista crea la sección “Travesuras de mi Teresín” para que las niñas puedan mandar historias de su muñeca:

“Además, a partir del próximo número de enero, seréis vosotras mismas quienes nos contaréis las aventuras que ocurran a vuestras muñecas Teresín. Y Tin... Tan..., irá publicando poco a poco todas. ¿Os gusta la idea?”, en *Tin...Tan...*, Diciembre 1954, p. 6.

67 La sección se mantiene en la revista con el nombre de “Escaparate de profesiones”.

68 Esta profesión tiene su precedente en las *Hermandades de la Ciudad y el Campo* y en las *Granjas-escuelas*. En 1951 existían en España unas diez granjas-modelo de capacitación para muchas dependientes de Sección Femenina.

cuidado de los otros y la observancia religiosa que reproducían el modelo tradicional de la mujer; una mujer de “iglesia”, “casa”, “cocina” y “calce-ta”. Tampoco olvidaron su función de difusión, ejerciendo de verdaderos órganos de propaganda importantes en la captación de nuevas aspirantes y asociadas de la Obra.

El concepto de hogar aparecía mitificado subrayando el componente religioso y utilizando referentes bíblicos con lo que le confería un carácter “inmanente” y “eterno”. Ese peso concedido al mundo privado del hogar dificultaba el acceso de las mujeres al mundo laboral considerado como poco deseable y evitable o permitido si era una continuidad simbólica de las labores femeninas (“carreras para la mujer” o “profesiones femeninas”).

La inclusión en el diseño de las revistas de secciones de intercomunicación constante y periódica con las lectoras promovieron la implicación de las niñas en ellas al mismo tiempo que permitieron la expresión literaria. Hay que destacar que la efectividad pedagógica de las mismas, aparte de su formato atractivo, radicaba en esa posibilidad de interacción a través de distintos medios: un consultorio donde las lectoras planteaban sus dudas esperando una respuesta autorizada que, asimismo podía serle útil a otras con una dificultad similar; la aportación de colaboraciones, o la opción de que ellas pudieran renovar las formas y contenidos de la propia revista introduciendo sus sugerencias. Otros recursos utilizados para crear adhesión fueron la participación en concursos, la integración en clubes, o el incentivo de completar colecciones (recetas de cocina, patrones, recortables, tarjetas postales, etc.)

La sección de literatura siguió la tradición de las revistas de adultas (*Ec-clesia*) en las que se concedía gran importancia a la coordinación y orientación de la lectura para niños. Al igual que en la revista de adultas la novela rosa sería declarada lectura *non sancta* para las adolescentes. No podemos olvidar el fin apostólico de la revista ofreciéndoles algo positivo, a la vez que se luchaba contra la prensa que les perjudicaba.

La revista recogía la consigna lanzada por el Papa y, presentándoles como modelo ideal a la Virgen María, les recordaba a las jóvenes lectoras la necesidad de hacer de sus vidas un apostolado para *recristianizar las costumbres* desde valores como: la pureza, la fortaleza, el sacrificio, la voluntad, la amabilidad, la sencillez, la generosidad, la alegría, la compasión, el sufrimiento, la obediencia. Y, a lo largo de sus páginas, trazaba el retrato ideal de la joven de Acción Católica que era el de una chica virtuosa, pía, bondadosa, prudente, paciente, delicada, pudorosa, hogareña, cortés, disciplinada, humilde, hacendosa, constante y maternal.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTROS- AGUADO, Lucía: “Volad. Una propuesta de intercomunicación con la infancia”. *Revista ISL de la Asociación Española de Comprensión Lectora (AECL)*, nº1, (2014) pp. 57-63.
- “La prensa católica de Franco: ¡Zas! Un modelo de revista infantil (1945)”, en *RIHC: Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, nº 10, (2018) pp. 268-285.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada: “Las mujeres de Acción Católica durante el primer franquismo”, en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, Universitat de València, Valencia, (1999) pp. 158-163.
- CENARRO, Ángela: *La sonrisa de falange. Auxilio Social en la guerra y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006.
- CHIVELET, Mercedes: *La prensa infantil en España: desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Madrid, Fundación SM, 2009.
- GÓMEZ CUESTA, Cristina: “Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del franquismo. Valladolid como modelo, 1939-1959”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (2009) Vol. 31, pp. 297-317.
- GONZÁLEZ SEGURA, Andrés: “Las publicaciones periódicas de la Juventud Masculina de Acción Católica en España (1923-1939)”, *Anales de Historia Contemporánea*, (2008) vol. 24, pp.333-359.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): *Prensa Pedagógica y patrimonio histórico educativo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: “Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España. Conceptualización y géneros textuales”, en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Ed.): *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, p. 30.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.) *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara y DE LIMA GRECCO, Gabriela: «Salvando las ánimas. Discursos de género y religión en las revistas de la Acción Católica Española», *Ex aequo* 37 (2018) pp. 63-80.
- MARTÍN MARTÍNEZ, Antonio: *Apuntes para una historia de los tebeos*, Barcelona, Glénat, 2000.
- MARTÍNEZ CUESTA, Francisco Javier y ALFONSO SÁNCHEZ, José Manuel: “Tardes de enseñanza y parroquia: el adoctrinamiento de las niñas en la España franquista a través de las revistas *Bazar* y *Tin Tan* (1947-1957)”, *El futuro del pasado* 4 (2013) pp. 227-253.
- MARTÍNEZ CUESTA, Francisco Javier: “*Aguiluchos*, historias africanas para los niños del franquismo (1957-1966)”, en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María y EYEANG, Eugénie (Eds.) *Los valores en la educación de África. De ayer a hoy*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2017, pp. 609-618.
- MIRET MAGDALENA, Enrique: “La educación nacional-católica en nuestra posguerra”, *Tiempo de Historia* nº 16 (1976) pp. 4-21.
- MORENO SECO, Mónica: “De la caridad al compromiso: Las mujeres de Acción Católica (1958-1968)” *Historia Contemporánea* 26 (2003) pp. 239-265.

- MONTERO GARCÍA, Feliciano: “Las publicaciones periódicas de Acción Católica durante el Franquismo”, en RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo: (Ed.) *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*, Sevilla, Universidad Sevilla, 2005, pp.31-54.
- MUÑOZ RUIZ, María del Carmen: *Mujer mítica, mujeres reales: Las revistas femeninas en España (1955-1970)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- NÚÑEZ GIL, Marina y REBOLLO ESPINOSA, María José: “La prensa femenina de posguerra: materiales para la construcción identitaria de la mujer española”, en JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, Alfredo [et al.], *Etnohistoria de la escuela / XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Burgos, Universidad de Burgos, 2003, 231-246.
- PÉREZ DEL PUERTO, Ángela: *Mas allá de las naciones. La defensa de la feminidad católica a través del proyecto educativo de Acción Católica en España y Estados Unidos (1940-1950)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2015.
- REBOLLO ESPINOSA, María José y NÚÑEZ GIL, Marina: “Tradicionalistas, rebeldes, precursoras: Instrucción y educación de las mujeres españolas a través de la prensa femenina”, *Historia de la educación* 26 (2007), pp. 181-219.
- ROCA I GIRONA, Jordi: *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996.
- RODRIGO ECHALECU, Ana M^a: *El libro autárquico y la biblioteca nacionalcatólica*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018.
- TEJADA, Alonso: *La represión sexual en la España de franco*, Barcelona, Caralt, 1977.
- URÍA RÍOS, Paloma: *En tiempos de Antoñita la fantástica*, Madrid, Foca, 2004.
- VÁZQUEZ, José María: *La prensa infantil en España*, Madrid, Doncel, 1963.
- VAZQUEZ DE PARGA, Salvador: *Los cómics del franquismo*, Barcelona, Planeta, 1980.

ILUSTRACIONES



1. *Volad* Enero 1948



2. *Tin... Tan...* Abril 1951



3. *Senda*



4. *Para Nosotras*



5. *Alba de juventud*



6. *Cumbres*

A FAMÍLIA. REVISTA MENSAL DE FORMAÇÃO CATÓLICA. A EDUCAÇÃO DA PRIMEIRA INFÂNCIA NO 3º QUARTEL DO SÉCULO XX

Luís MOTA

Instituto Politécnico de Coimbra, Escola Superior de Educação/Centro de Estudos Interdisciplinares, Universidade de Coimbra/NIEFI – Núcleo de Investigação em Educação, Formação e Intervenção

Carla VILHENA

Faculdade de Ciências Humanas e Sociais, Universidade do Algarve/Centro de Estudos Interdisciplinares, Universidade de Coimbra

António GOMES FERREIRA

Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação da Universidade de Coimbra/Centro de Estudos Interdisciplinares, Universidade de Coimbra

1.- A REVISTA E O ESTUDO

A revista *Família Cristã* celebrou o jubileu de ouro, cinquenta anos, em 2004, momento em que o Cardeal José Saraiva Martins, destacaria o seu papel e significado:

[...] uma revista de informação e sobretudo de formação, de grande divulgação em Portugal e que de há muito conheço e aprecio.

Já o seu título é significativo e sugere um programa de grande alcance e actualidade: cristianizar a família.

Quanto bem operou a FAMÍLIA CRISTÃ nestes seus 50 anos de publicação, ajudando tantas pessoas e tantas famílias a enquadrar e actuar rectamente a grande vocação e missão da família. Bem-haja a quantos a realizaram e promoveram, de modo especial à benemérita Pia Sociedade de São Paulo (Quem somos, 2004).

Este periódico é, hoje, propriedade da PAULUS Editora, inicialmente Edições Paulistas em Portugal, integrada no Instituto Missionário Pia Sociedade de São Paulo, em Portugal. Congregação religiosa missionária que se difundiu pelo planeta, criada pelo padre Tiago Alberione, defensor da importância e do impacto dos media e que acreditava que não existiam tabus e que se podia falar de “tudo de uma forma cristã”, que fundou em 1931, em Itália, a revista *Famiglia Cristiana*.

Em publicação desde o primeiro lustro da segunda metade do século XX, encontram-se, atualmente, disponíveis no seu website todas as capas e respetivos sumários, desde 2005. Habitualmente, além do editorial, abrange secções temáticas como Família, Sociedade, Igreja e Lazer. O seu estatuto editorial mantém a periodicidade mensal que remonta a 1954, data da publicação do 1º número. Em linha com a opinião expressa pelo Cardeal José Saraiva Martins há cerca de 18 anos, apresenta-se como uma revista de informação geral, abrangendo todos os campos do saber. Adota a família e a sua problemática como eixo central, avocando-se, por isso, de constituir uma revista de formação, “desenvolvendo temáticas que [promovem] o respeito pela dignidade da pessoa em todas as fases da vida”. A assunção de fidelidade ao magistério da igreja católica e da orientação pela moral e doutrina católica ocorre, ainda de acordo com o seu estatuto editorial, “sem prejuízo do respeito pelo pluralismo político e religioso e a objetividade da informação” (Estatuto Editorial). A revista, em suporte papel, tem hoje, como complemento, a *Família Cristã Digital* disponibilizada a todos os assinantes.

A revista conheceu, ao longo da sua existência, três títulos e um subtítulo. Dando à estampa um número como *A Família* adotou, imediatamente a seguir, a designação de *A Família. Revista mensal de formação católica*, que conservaria durante os cinco anos seguintes. Em 1960, passaria a intitular-se *A Família Cristã*. Mais recentemente, deixou cair o artigo, optando, singelamente, por *Família Cristã*. Desde o seu início que a revista possuiu uma certa singularidade no âmbito das publicações provenientes do espaço próximo da hierarquia da igreja católica, seja por não perfilhar um caráter normativo e de correia de transmissão, seja pela diversidade de temáticas abordadas ao longo dos seus números.

Este estudo foca-se nas duas primeiras décadas de existência da revista, entre 1954 e 1974, durante a vigência do Estado Novo, em Portugal, num período em que a revista possuía uma estrutura temática que incluía informação/formação religiosa – e.g., editoriais, reportagens e noticiário da igreja católica –, artigos de vulgarização de temas científicos – e.g., astronomia, medicina –, diferentes matéria de educação e formação, desde a educação familiar, no sentido de identificação de uma família cristã, à educação da primeira infância, de adolescentes, passando pela educação escolar, a cívica e a educação feminina. Finalmente, neste período, incluía outros espaços como correspondência, publicidade, fotonovelas, charadismo, anedotas, página infantil, entre outros, a par de reportagens tão diversas como o início da guerra colonial, a fome no mundo ou guias de visita – e.g., cidades, países (Nóvoa, 1993).

Tabela 1

Ano	Número de artigos
1956	3
1957	2
1958	4
1960	1
1961	5
1962	2
1965	1
1968	1
1969	5
1970	4
1971	1
1972	5
1973	8
1974	4

Fonte: autores

A análise centra-se em artigos ou textos dedicados à puericultura e educação da primeira infância. Constituiu-se um acervo de cerca de meia centena de artigos que se distribuem de acordo com o que se pode observar na Tabela 1. Em termos globais, destaque-se que em sete anos – 1954, 1955, 1959, 1963, 1964, 1966 e 1967 – não se localizou qualquer texto que tratasse a problemática aqui objeto de estudo. Numa aproximação por décadas constata-se que dez textos foram publicados na década de cinquenta, isto é, em quatro anos, e nas duas décadas seguintes, 18 textos em cada uma delas. Evidencie-se, nesta perspetiva, que é na década de setenta, entre 1971 e 1974, em face das balizas cronológicas definidas, que se regista o melhor ratio de artigos-ano – média de 4,5, quando para o total de catorze anos se verificam somente 3,3 artigos-ano.

O corpo documental foi sujeito a análise de conteúdo. No que se refere à revista, sublinhe-se a arrumação de alguns dos artigos tratados em secções como a de “pedagogia prática”, “a página dos pais” ou “psicologia para todos”, num corpo de artigos que abordam problemáticas relativas ao cuidar e ao educar da primeira infância, nomeadamente, as características psicomotoras, os brinquedos e os jogos, a saúde, o medo ou a obediência. O discurso e as narrativas emergem respaldadas, quase sem exceção, na autoridade da opinião de pedagogos, psicólogos e médicos que são evocados em conjunto ou isoladamente.

2.- PORTUGAL – DA EDUCAÇÃO NACIONAL À EDUCAÇÃO DA INFÂNCIA

A Europa e o mundo, nas asas do espírito de 1945, mudaram. Na sequência da reconstrução económica do continente europeu, ao nível do bloco das nações capitalistas, com recurso ao Programa de Recuperação Europeia e da, então, Organização Europeia para a Cooperação Económica (OECE),

compaginaram-se políticas de alicerçamento de democracias parlamentares com o fomento da competitividade económica respaldado na tecnologia e confiança na bondade desenvolvimento, conferindo um papel central à educação, embasada na teoria do capital humano. Neste quadro, no final da década de 50 assistiu-se, na Europa, a um entusiasmo com a escola e com o seu papel na estruturação da ordem social, ocorrência que acabará por chegar a Portugal (Fernandes, 1999).

Momento(s) para Portugal se reposicionar no plano internacional enquanto lidava com substantivas transformações internas. O Estado Novo readequou-se, reajustou a narrativa e, no tempo, até procurou perdurar para além de Salazar. A educação, particularmente a escolar, atualizou o seu papel para contribuir para o desenvolvimento económico. Nesta perspetiva “encetaram-se políticas de planeamento da educação em articulação com a planificação e desenvolvimento económicos, centradas na formação de recursos humanos qualificados, na valorização do capital escolar, pontualmente com recurso ao apoio técnico de organizações internacionais” (Ferreira & Mota, 2021, p. 271) – e.g., Projeto Regional do Mediterrâneo –, sem prejuízo de reconhecidas limitações e das ações de certos setores da elite do Estado Novo que ainda apostavam na imobilidade económica, na imutabilidade social e na restrição escolar e cultural.

O sistema educativo procurou responder ao novo mandato atribuído à educação. Relevam-se, em síntese das medidas de política educativa, a reforma do ensino técnico (1948) e o Plano de Educação Popular (1952-1956), que assegurou a escolarização de todas as crianças a partir dos 7 anos de idade, a criação de cursos de educação de adultos e uma campanha de alfabetização popular. Foi, ainda, no segundo lustro da década de 50 que se alargou a escolaridade obrigatória de 3 para 4 anos, primeiro para os rapazes e depois para as raparigas. Quatro anos mais tarde, foi alongada a obrigatoriedade escolar para 6 anos com a criação do ciclo complementar do ensino primário (5^a e 6^a classe). Os próprios ciclos iniciais dos ensinos técnico e liceal serão fundidos com a criação do Ciclo Preparatório do Ensino Secundário na perspetiva de adiar dois anos a escolha de estudos sequenciais, procurando esbater a diferenciação de métodos e espíritos que dificultavam a reorientação escolar. Na década de 70, ensaiou-se o alargamento da escolaridade obrigatória para oito anos com uma experiência que decorreu entre 1972 e 1974. Com a lei 5/73 a educação pré-escolar passou a integrar o sistema educativo.

No âmbito de educação da infância, durante o Estado Novo, prevaleceu uma visão assistencialista e moralizadora. Com origem nas décadas de 20 e 30 do século passado e que perduraram, em certa perspetiva, até aos dias de hoje, evidenciem-se, especialmente, algumas ações de assistência social e de iniciativa privada. Nestoutra, destaca-se a Associação de Jardins-Escolas João de Deus que promoveu a generalização de um “modelo português de escola infantil” (Gomes, 1977, p. 96) norteado pelas conceções da cartilha maternal, cuidando,

igualmente, de habilitar profissionais para o magistério infantil. No primeiro caso, é de referir a ação do médico Fernando Bissaya Barreto, no seio da Obra de Proteção à Grávida e Defesa da Criança, criando as Casas da Criança, procurando suprir carências sociais de famílias e de crianças, com oferta de creche, para crianças dos 0 aos 3 anos, e parque infantil, para crianças dos 3 aos 6 anos. A verdade é que as transformações sociais, nas décadas seguintes, especialmente, o crescimento da taxa de trabalho feminino, determinou um aumento progressivo e significativo do número de escolas infantis e de crianças que as frequentavam. Na década de 50, com raiz em movimentos católicos de apostolado, são criadas duas escolas particulares de educadoras de infância e, na década seguinte, outras duas, estas na dependência da Inspeção-Geral do Ensino Primário. Lentamente, a função compensatória começa a ter algum reconhecimento e a fazer o seu caminho. Em termos de política educativa, no Estatuto de Educação Nacional (Portugal, 1966-1968) sublinha-se a necessidade de preparar uma rede oficial de educação de infância e a discussão do Plano Intercalar de Fomento para 1965-1967 vai no mesmo sentido. Aquando da reforma do sistema educativo, em 1973, é criada no seio do Ministério de Educação Nacional, nos serviços centrais, a Divisão de Educação Pré-Escolar (DEPE) e, como referido, a educação pré-escolar é integrada no sistema educativo. Simultaneamente, o Ministério de Educação Nacional passa a ser responsável pelas normas de funcionamento dos jardins de infância e pela criação de escolas de formação de educadoras de infância. Ainda assim, esta experiência no final do Estado Novo não logrou o desenvolvimento de condições reais e objetivas de expansão e democratização da educação pré-escolar (Ferreira, Mota, & Vilhena, 2019a).

Na perspetiva pedagógica, importa evidenciar o método Montessori que, desde a década de 20 do século passado, emergiu como referência dominante, aspeto que perduraria pela década de 50, por ser considerado mais em linha com a psicologia moderna, traduzida no respeito pelo desenvolvimento natural da criança, pela criação de uma escola ativa centrada na criança, a par da defesa de uma relação pedagógica assente no afeto e na liberdade. Presumindo que o desenvolvimento da criança se processa de acordo com leis e segundo etapas biologicamente determinadas, a abordagem montessoriana defende que a criança deve ser deixada em liberdade, num meio cientificamente organizado, cabendo às educadoras não dirigir atividades, mas antes organizar cientificamente o meio, adequando o espaço e o material à dimensão da criança, oferecendo ambientes pedagógicos que possibilitassem aprendizagens harmónicas e motivadoras (Ferreira, Vilhena, & Mota, 2019b).

No acervo da Família Cristã, o único artigo dedicado a um pedagogo, é sobre uma educadora, precisamente Maria Montessori, um original inicialmente publicado na *Famiglia Cristiana*. Em “Maria Montessori inventou um mundo novo para a criança” (Cucco, 1971) traça-se a trajetória de vida da médica e

pedagoga italiana e sublinham-se as virtudes do seu modelo curricular. Em linha com o que se vinha expondo sobre questões mais do foro pedagógico, a autora evidencia a importância do ambiente e dos materiais adequados às crianças que ainda hoje vigora, bem como a liberdade da criança no modelo curricular de Maria Montessori:

Ainda hoje as escolas montessori se chamam assim, e diferenciam-se das outras escolas tradicionais pelo cuidado com tudo que é adaptado ao mundo infantil: os quadros e os espelhos são colocados à altura normal para a criança. Numa escola comum, uma criança sente-se hóspede duma casa de pessoas grandes. Nas escolas montessorianas, sente-se dono delas. O lugar onde estuda é o mesmo onde toma o pequeno almoço. E são as próprias crianças que põem as mesas pequeninas, são elas que cortam o pão (com facas verdadeiras), que lavam e passam a ferro os guardanapos. Dirigidas pelas educadoras, mas não oprimidas, calçam-se e descalçam-se sôzinhas, vestem-se e despem-se sôzinhas. [...] Mas nem por isso são barulhentas ou desordenadas. O silêncio era um dos valores que Maria Montessori mais apreciava; e conseguia obtê-lo sem recorrer a castigos (Cucco, 1971, p. 23).

3.- A EDUCAÇÃO DA PRIMEIRA INFÂNCIA N^ª A FAMÍLIA CRISTÁ (1954-1974)

A análise do acervo remete-nos, convém evidenciá-lo, em linha com o que já foi enunciado, para um discurso respaldado no saber científico de pedagogos, psicólogos e médicos, nomeadamente, pediatras. É recorrente ao longo dos textos convocar a autoridade de cientistas (e não de ciências) no seu todo ou per si, para reforçar, ou até sustentar, a argumentação: “Nisto estão todos de acordo: pediatras, psicólogos e pedagogistas” (S., 1973, p. 49). A narrativa, em função da análise de conteúdo, encontra-se construída em torno de três dimensões: a criança na primeira infância, o ambiente e o cuidar e educar – de bebé aos 3 anos. A criança na primeira infância procura dar nota das características físicas, do desenvolvimento e da personalidade da criança até aos três anos idade. O ambiente consubstancia a compreensão de que o desenvolvimento da criança resulta da interação com o meio, nas suas dimensões físicas e materiais particulares – o quarto, a casa e a sociedade – e nas interações com a mãe (e o pai) e as relações interpessoais que se estabelecem no contexto familiar. A última dimensão centra-se nas questões do cuidar – e.g., alimentação, as doenças – e do educar, compreendidas numa relação dialética, articulando educação física – a ginástica, o iniciar a andar – e moral – e.g., o obedecer, as mentiras.

3.1.- A criança na primeira infância (do nascimento aos 3 anos)

A revista de natureza formativa, tendo como destinatários os pais, visa, com suporte nos discursos científicos, especialmente, médico e psicológico, esclarecer os progenitores sobre as características da criança para que sejam eficazes na sua educação, isto é, que atuem de modo a permitirem o seu normal desenvolvimento.

Não se está perante um adulto em miniatura, mas trata-se antes de um ser em desenvolvimento. Quando nasce, de acordo com a psicologia psicanalítica (Hans Zulliger, 1893-1965), “o recém-nascido desde as primeiras horas de vida, possui sensação, ressentido a troca de ambiente e a sua alma recebe impressões externas” (Iniciação da criança, 1961) e a sua personalidade começa a manifestar-se nas primeiras semanas de vida formando-se ao longo da sua idade evolutiva (B., 1970b).

O bebé possui um conjunto de “instintos naturais” ativos: a vida, o movimento, o jogo, o amor e a autoafirmação (Richelmy, 1969a). É mediante o conhecimento dos “instintos naturais” que o adulto sabe como atuar, aceitá-los ou contrariá-los às cegas pode prejudicar o seu normal desenvolvimento. Nesta perspetiva a criança nasce com necessidades próprias, sendo a primeira o instinto vital, como expressa Richelmy, “tudo o que vive tende a permanecer em vida. [...] os bebés manifestam o instinto da fome, chorando para atrair a atenção de quem está encarregada de os amamentar” (1969a, p. 19). O segundo é o movimento, pelo meio do qual o bebé toma conhecimento do ambiente que o rodeia mobilizando os sentidos, primeiro, através da visão e do olfato e, mais tarde, com recurso ao tato. Nas palavras do autor que vimos seguindo:

A vida é essencialmente movimento. As crianças de boa saúde não podem estar quietas, e desde o nascimento devem ter a possibilidade de se moverem. Pelo movimento entram em contacto com o mundo que os rodeia. Primeiro pelos olhos e pelos ouvidos, depois pelas mãos; a seguir tentando andar de gatas, e por fim esforçando-se por andarem sôzinhas: as primeiras tentativas de movimento aumentam-lhes o domínio e a confiança em si, e dão-lhes coragem perante a vida (Richelmy, 1969a, p. 19).

A criança conhece as coisas depois de as ter olhado e tocado, depois de ter agido sobre elas de acordo com as suas forças e possibilidades (A criança e a natureza, 1958). Adquire relevância conhecer o desenvolvimento dos sentidos da criança. O recém-nascido possui um gosto e o olfato “notavelmente desenvolvidos” (Coisas que muita gente não sabe sobre os recém-nascidos, 1958, p. 16).

Logo que nasce o recém-nascido sente-nos (Coisas que muita gente não sabe sobre os recém-nascidos, 1958, p. 16). A visão do bebé quando nasce apenas reage ao estímulo da luz, não reconhece objetos, nem vê ao longe. Só por altura do segundo ou terceiro mês desperta a visão. Por volta do quarto mês adquire a capacidade de reconhecer o rosto humano, ainda que não distingua o rosto humano de uma máscara, em ambos os casos, sorri:

Esta «resposta do sorriso» descoberta do professor Spitz, é uma etapa muito importante no desenvolvimento psíquico da criança, e se aparece aos quatro meses, é sinal de normalidade psicológica (Coisas que muita gente não sabe sobre os recém-nascidos, 1958, p. 16).

Como se depreende, até aqui, a mãe é “quem lhe dá de comer, quem o embala, lava, o acarinha e o adormece” (Coisas que muita gente não sabe sobre

os recém-nascidos, 1958, p. 16). Entre os seis e os oito meses o bebê começa a reconhecer a mãe e as pessoas que o rodeiam. No final deste período vive a “angústia dos oito meses” dado que experiencia um estado de medo com a aproximação de qualquer rosto desconhecido. Com um ano de idade reconhece as pessoas de família, distingue a voz da mãe e, no seu olhar, lê os sinais de aprovação ou desaprovação dos seus atos (Iniciação da criança, 1961).

Do ponto de vista do desenvolvimento do corpo, assinala-se que entre o 5º e 6º mês, a criança já consegue ficar sentada. É a primeira etapa para a posição vertical que o bebê adquire por altura dos nove ou dez meses. Para as primeiras experiências os móveis da casa, por exemplo, revelam-se essenciais. A ausência deste apoio provoca a queda da criança por falta de equilíbrio (Iniciação da criança, 1961). Com um ano a criança caminha e adquire a capacidade de utilizar as mãos como instrumento de conhecimento do meio que a rodeia, aumentando o seu grau de autonomia, dependendo, de forma crescente, das suas próprias forças para aumentar o seu conhecimento, ainda que solicite apoio aos familiares. A partir daí é um ser em movimento, observa tudo, quer tudo e lança as mãos a tudo (B., 1970a).

O balbuciar caracteriza o primeiro ano de vida. Ao segundo mês principia por balbuciar sons inarticulados, algo que a diverte e interessa. Entre o sexto e o décimo mês, os bebês pronunciam os primeiros monossílabos, reproduzindo o que ouvem, “ma”, “pa”, por serem sílabas labiais, que repetem com facilidade. Aos 18 ou 20 meses já conhece um certo número de palavras, ainda que sejam apenas “sílabas soltas, sem conexão nem ordem, pois ela é ainda incapaz de compor uma frase completa, devendo ter-se presente que “falar não significa entender as palavras. A criança, nesta idade fala, mas ainda não entende o que se lhe diz nem o que ela mesma diz” (Iniciação da criança, 1961, p. 16). Até aos três anos, a criança começa a falar substituindo a ação pela palavra, transformando-a do ponto de vista do pensamento e da capacidade comunicacional de que resulta um desenvolvimento da inteligência. Doravante consegue exprimir o que sente, pensa, imagina ou recorda:

Aquilo que no princípio, podia dizer com as mãos, é bem pouco em confronto com o que pode dizer com as palavras. A palavra, além disso, permite re-criar na imaginação as imagens das coisas passadas, e dar um corpo às recordações. Consente comunicar os nossos pensamentos a outras pessoas. É por isso que, de um a três anos, se assiste a um formidável desenvolvimento da inteligência da criança. Isto acontece precisamente por que a linguagem dá à mente o instrumento fundamental para se exprimir (B., 1970a, p. 33).

Regressando aos “instintos naturais”, referidos por Richelmy (1969a), o jogo é de particular relevância, dado que se reconhece que a criança gosta de brincar e que é aí que “revela as suas principais tendências psico-fisiológicas” (Richelmy, 1969a, p. 19). Neste sentido considera-se que a criança para brincar deve ter liberdade de movimentos, de que os membros da família não a podem

privar. Para uma criança brincar é uma coisa séria, concentrando-se na brincadeira horas a fio (L., 1962), carecendo, para esse efeito, de tempo e espaço:

Brincar significa explorar o mundo

A necessidade de movimentar-se, de jogar, de descarregar todas as energias no movimento, é coisa que não se pode sufocar na criança.

“É absurdo, porque inatural, pretender que a criança esteja quieta, com os braços compostos [...] (Bevilacqua, 1972, p. 10).

Para cuidar e educar este ser é necessário reconhecer e ter sempre presente um dos seus “instintos naturais”, o amor. A criança tem necessidade de ser amada e acariciada por pais e irmãos. Afeto e amor sincero, segundo artigo compulsado, é algo que “sòmente [...] [pode encontrar] no seio da família cristã” (Iniciação da criança, 1961, p. 10). A criança não só carece de ser amada, como é feita para amar, sendo a mãe a primeira pessoa que desperta nela esse sentimento, em grande razão de que é a mãe que cuida do bebé – e.g., alimenta, lava – e contribui para sair do seu egocentrismo.

Um conjunto de “instintos naturais” e de etapas de desenvolvimento a considerar no acolher, cuidar e educar da criança.

3.2.- O ambiente – do quarto à sociedade atual

A organização do meio ganha particular relevância no sentido de satisfazer as necessidades naturais da criança possibilitando o seu desenvolvimento. O primeiro ambiente que acolhe o bebé é o quarto de dormir. Apresentado como o centro da vida de uma criança nos primeiros dias e meses de vida, sublinhando-se, de acordo com pediatras e pedagogos, que até à idade dos seis meses a criança se limita a duas atividades, comer e dormir. Nesse sentido o quarto deve ser silencioso e, a par, a sua decoração deve transmitir tranquilidade, serenidade e amor. Destaca-se que:

A passagem da vida intra-uterina (no seio materno) para uma vida autónoma é sempre muito delicada. Por isso, é preciso proporcionar à criança um ambiente tranquilo em que ela possa sentir-se amparada, e em que possa passar os meses mais delicados do seu desenvolvimento (S., 1973, p. 49).

Fornecem-se indicações sobre a divisão da casa a escolher – a mais ampla, a mais iluminada e virada a sul – bem como se sugerem temperatura e humidade tidas como ideais. As paredes pintadas a cores claras e suaves, mas não branco que cansa. O soalho deve ser lavável ou, em alternativa, revestido a carpetes. As cortinas das janelas devem ser fortes e pouco transparentes. Acentua-se, de resto, a preocupação com a facilidade de higienização do espaço.

Ao nível do mobiliário, relewa-se o berço-cama que deve ser protegido lateralmente e o colchão não deve ser excessivamente fofo, nem o travesseiro deve ser demasiado baixo, no sentido de respeitar a postura correta do, ou da, infante enquanto dorme. Os restantes móveis,

aconselha-se que sejam “práticos, robustos, laváveis, alegres, mas sem causarem empecilho” (S., 1973, p. 49), de preferência desmontáveis para que a criança possa “observar por dentro, satisfazendo a sua curiosidade acerca do mundo que a rodeia” (S., 1973, p. 49). O quarto deverá, de igual modo, possuir espaço para a criança brincar.

O quarto deve estar completamente à disposição da criança possibilitando-lhe adquirir de forma mais célere a sua autonomia. Nesse sentido, argumenta-se que constitui o lugar ideal para a criança brincar. Para G. S., que vimos seguindo, os brinquedos devem estar sempre disponíveis e ao alcance da criança, facultando-lhe o exercício da sua liberdade de escolha do brinquedo, bem como do momento e do tempo em que deseja brincar com ele(s). Com esta orientação, em outro texto compulsado, identificam-se cinco conceitos definidores do quarto de um bebé, nomeadamente, independência, colorido, limpeza, ventilação, solidez e atividade, sublinhando a necessidade de atividade e liberdade da criança, afirmando-se: a “criança tem de estar ocupada. Os brinquedos, que também servem de ornamento, têm de estar mais tempo nas suas mãos do que em cima da mesa. Têm de ser totalmente seus” (O quarto do bebé, 1974).

Todavia, este manifesto desejo de permitir o exercício de liberdade pela criança na interação com os seus brinquedos, no sentido do desenvolvimento da sua própria autonomia e de satisfação do seu bem-estar – “isto ajudá-la-á a considerar o quarto verdadeiramente como *seu*” (S., 1973, p. 49) –, é algo que, aparentemente, não é consensual. Para M. G. Bevilacqua, em texto original da *Famiglia Cristiana*, essa é uma opção que só contribui para confundir e que acarretará riscos para a índole da criança:

Antes de mais, é bom não dar à criança mais de um brinquedo de cada vez. Ela precisa de tempo e de tranquilidade para distinguir o novo brinquedo dos outros e para o conhecer. Se lhe dermos diversos brinquedos de uma vez, ficará confusa, e arriscaremos torná-la superficial e distraída (Bevilacqua, 1972, p. 15 e 17).

A passagem pressupõe a necessidade de intervenção do adulto na relação da criança com o brinquedo, dado que o que se explicita é que é aquele outro – o adulto – que dá à criança o brinquedo, deixando perceber que a criança não tem acesso a estes, sendo este mediado pela ação do adulto, compaginado com a consideração de que a liberdade da criança em aceder, escolher e brincar com os brinquedos que deseje, pode ser prejudicial ao seu desenvolvimento.

Ora, como já se assinalou, o recurso ao discurso científico traduz a crença de que o desenvolvimento da criança se processa de acordo com certas leis e em concordância com certas etapas biologicamente estipuladas. É, por isso, mais congado que os brinquedos devem ser adequados às crianças de acordo com a etapa do seu desenvolvimento, alertando, ainda assim, que cada criança tem os seus gostos e preferências. Nesta perspectiva Bevilacqua (1972) recomenda o respeito por duas regras para a seleção dos brinquedos: primeiro, que os pais se esforcem por conhecer e compreender os filhos, escolhendo

para eles brinquedos apropriados às suas exigências e personalidade; a segunda recorda que, para a criança, qualquer matéria pode servir de brinquedo – e.g., papel, terra, areia – pois este material permite-lhe explorar o que o rodeia, conhecer o que está à mão, bem como criar. Regras que não retiram importância ao conhecimento das fases de crescimento da criança para escolher os brinquedos mais ajustados. A primeira fase situa-a desde os nascimentos aos dois anos, dois anos e meio, explicitando:

O material para brincar deve servir para o desenvolvimento dos sentidos da criança. Deve habituá-la a movimentar-se com segurança e a distinguir os objectos e as suas principais propriedades. A criança aprende a agarrar nos objectos, a empurrá-los, a fazê-los tocar, a saber se são quentes ou frios, duros ou macios. Depois do primeiro ano, aprende a meter um objecto noutro e a tirá-lo, a encher e a despejar, a pôr em ordem (Bevilacqua, 1972, p. 13)

Perante as capacidades a desenvolver, identificam-se os brinquedos considerados “bons”:

[...] os guisos, brinquedos musicais que se dependuram no berço, bonequinhos, animaizinhos de madeira e plástico, de cores vivas (que favorecem o desenvolvimento dos músculos dos olhos); brinquedos para quando toma banho, de madeira ou de plástico (ajudam a vencer o receio da água); a bola, sobretudo se tem algum objecto dentro que tilinta enquanto rebola (estimula a criança a mover-se atrás dela. Chega-se assim às primeiras construções de madeira, aos copos e cubos que se devem colocar um dentro ou sobre os outros (favorecem a coordenação dos movimentos dos braços e das mãos) (Bevilacqua, 1972, p. 13 e 15).

Na fase seguinte, desde os dois anos e meio até aos quatro, período em que a criança imita os adultos, o pai, a mãe ou o irmão, os brinquedos serão de ficção ou criativos – e.g., elementos para composição de ambientes e paisagens, construções com grandes tijolos de plástico, cartão ou madeira.

O quarto insere-se na casa da família e a criança pequena, particularmente, vai ganhando progressiva mobilidade e isso determina que se equacione o contexto da casa. Não obstante, esta é equacionada pelo perigo que representa, relevando-se que “mesmo quando brinca a criança pode magoar-se” (Lambert, 1973a, p. 19) e argumentando-se que “todos os dias milhares de criança arriscam a vida sem talvez os pais sequer darem conta disso” (Lambert, 1973a, p. 19). De igual modo, aqui, se perspetivam as medidas a adotar equacionadas de acordo com as fases de desenvolvimento do bebé, até aos três meses – e.g., não prender a colcha que tapa o bebé no berço, retirar o animal de estimação do quarto, não deixar a criança sozinha do quarto – período em que a criança não se move do berço. As etapas seguintes até ao ano de idade, partem dos 4 meses, momento em que a criança consegue mudar de posição – e.g., não a abandonar na mesa aquando dos cuidados de higiene –, a subsequente, situa-se entre os 5 e os 6 meses – e.g., brinca com jogos é necessário ter em atenção tamanho das peças – e entre os 9 e os 12 meses – e.g., atenção a cadeiras, a escadas. Dos 16

para os 18 meses, a criança caminha sozinha, momento em que se sentem estimuladas a explorar o que as rodeia, o que exige especial atenção, por exemplo, às janelas colocando uma grade ou com a atração que o fogo exerce sobre as crianças. Finalmente, as novas curiosidades que surgem entre os 2 e 3 anos que implicam novos e redobrados cuidados, nomeadamente, com o local onde se abandonam tesouras, facas e outros objetos cortantes ou as preocupações com tachos e panelas no fogão, colocando-se as pegas sempre para dentro (Lambert, 1973a).

Mas a questão do ambiente educativo não se esgota no espaço e nos recursos materiais disponíveis e a criança que nasce do encontro de dois seres humanos, a mãe e o pai, necessita, desde o nascimento, de prolongar esses encontros (A criança e a natureza, 1958). O seu bem-estar e equilíbrio resulta do carinho e amor que recebe dos progenitores, mas igualmente, das boas relações e do afeto que existe entre todos aqueles que a rodeiam no ambiente familiar, especialmente, entre o pai e a mãe, como aqui se explicita, respaldando-se na opinião de médicos ingleses:

«Para fazer crescer os filhos equilibrados e contentes é melhor o instinto que as teorias dos psicólogos e servem mais as carícias que as calorias», declararam alguns médicos ingleses, os quais acrescentaram que não pode crescer bem uma criança quando os pais não se dão bem ou são pouco afectuosos para com ela. Os filhos, numa palavra, necessitam de bom ambiente na família. O afecto nunca faz mal, embora muitas vezes, para formar o carácter das crianças, se deva também ser enérgicos (As carícias e os bebés, 1961).

A família, as famílias inserem-se numa sociedade que, de igual modo, acolhe a criança. Uma sociedade transformada pelos progressos tecnológicos que alteraram o funcionamento do cérebro humano como, argumenta-se, explicitou o sociólogo Marshall McLuhan. Ora adverte-se que “o contacto demasiado brusco e precoce com os fantásticos produtos da técnica pode transformar os sentidos da criança e comprometer-lhe o equilíbrio” (Assunção, 1974, p. 23), tanto mais que habitualmente não se valoriza, de acordo com Cristina Assunção, os “traumas que as crianças podem sofrer nos primeiros momentos de vida e, indubitavelmente, também durante o período da sua vida intra-uterina” (Assunção, 1974, p. 23). O processo é apresentado como mais grave e profundo. A realidade apresenta-se de fácil acesso e como produto acabado, um universo de produtos de que se usufruem sem esforço – e.g., o gelado que sai do frigorífico, o filme que se vê na televisão, as lapiseiras que se deitam fora quando acaba a tinta –, conferindo à técnica um carácter alienante. Factos que estão na base, para alguns especialistas e de acordo com a autora, da “mente vazia” de certos jovens e da adoção de comportamentos desviantes. Com esta leitura da realidade da década de 70 do século passado, convocam-se experiências que, de acordo com a autora, educam para a verdadeira realidade:

Cientes destes problemas, muitos educadores deitaram mãos a métodos que restituem às crianças o sentido da realidade física, do esforço concreto, da criação material que a técnica moderna quase esconde. Na França, nas escolas de Célestin Freinet, as crianças têm de fabricar as letras com madeira, antes de aprenderem a conhecê-las (Assunção, 1974, p. 26).

Não é nossa pretensão discutir ou posicionarmo-nos sobre a perspetiva da autora, mas acentuar a preocupação e os cuidados colocados na educação da criança aquando da sua entrada no *ambiente* dos adultos e nas consequências dos progressos tecnológicos para mentes em fase embrionária de formação, i. é, desde (antes do) o seu nascimento. Adicionalmente, Cristina Assunção considera que compete ao pai – exceção a todos os outros textos e para todos os assuntos compulsados neste estudo – introduzir a criança neste mundo tecnológico:

É determinante a função do pai nesse sentido: é ele o construtor, o engenheiro, o iniciador, o técnico natural. Ele deve explicar à criança o mundo demasiado complicado em que ela entrou, dar-lhe as chaves do mundo tecnológico. Nos nossos dias, isto constitui um dever sério e ao mesmo nível da vigilância moral (Assunção, 1974, p. 26).

Como se tem vindo a analisar, a criança é um ser em evolução com plasticidade que lhe permite o seu desenvolvimento que ocorre através das interações com o meio, nomeadamente, com outros seres:

A criança deve a própria vida ao encontro de dois seres humanos: o pai e a mãe. Para se tornar homem necessita, desde o nascimento de continuar a prolongar esta série de encontros:

- a) com outros seres: pai, mãe, irmãos, vizinhos, amigos.
- b) com os grandes personagens da história: santos, poetas, artistas, conquistadores, cientistas...
- c) com as acções dos homens: as acções de cada um e as acções da sociedade (construções, arte, música, progresso técnico, científico, moral).
- d) com os últimos fins do ser humano: Deus, morte física, imortalidade da alma (A criança e a natureza, 1958, p. 12)

O tempo de cuidar e educar apresenta-se como momento de interações com a família, vitais para o desenvolvimento da criança. Vale sublinhar que da leitura dos artigos compulsados, mais do que espelharem o que acontecia nas realidades sociais em Portugal do terceiro quartel do século, eles refletem um esforço informativo e uma orientação formadora de pais, especialmente e quase só, de mães para criarem os seus filhos e as suas filhas. Orientação essa que tem por base o discurso médico, psicológico e psicopedagógico.

3.3.- Cuidar e educar – de bebé aos 3 anos

Para cuidar e educar as mães, como se tem vindo a sustentar, têm de conhecer, através da observação, o bebé ou a criança. Do ponto de vista da saúde, questão necessariamente prioritária, salienta-se o significado do desenvolvimento, ainda que considerado insuficiente, da pediatria preventiva – sob o

lema “cuide da saúde do seu filho ainda antes de nascer!” (Ungari, 1972, p. 40) –, sublinhando a sua importância para a criação de uma “proteção higiênico-sanitária eficiente” (Ungari, 1972, p. 40), partindo do pressuposto que nem sempre existe eficácia no tratamento curativo. A ação da pediatria preventiva passa por transmitir aos pais os perigos que podem ameaçar os filhos ainda antes de nascerem, durante a vida intrauterina, dando-se nota de diferentes estudos sobre as causas hereditárias de doenças do embrião e do feto, sobre os perigos para a integridade do feto através das doenças infecciosas – e.g., sífilis – ou das viroses – e.g., rubéola. De igual modo se abordam profilaxias a seguir e as soluções clínicas vedadas às grávidas – e.g., vacinas com inoculação do vírus (Ungari, 1972).

Destarte, a saúde do bebê é, de forma análoga, escrutinada. A reflexão atravessa as questões de limpeza e higiene – “a limpeza é um dos principais coeficientes para a boa saúde da criança [...] dai-lhe um banho todos os dias” (A., 1961, p. 6) –, a tipificação do crescimento normal – “se a criança cresce sã e normal, no primeiro ano de vida passa por estas fases” (A., 1961, p. 7) – as doenças – sintomas e sinais característicos de doenças várias, e.g., sarampo (A., 1961, p. 7) ou conjuntivite, na rubrica “palavra de médico” (A conjuntivite primaveril das crianças, 1957) – e o cuidado e a atenção que a dentição deve merecer – “uma dentição perfeita supõe cuidados e atenções constantes desde o momento do nascimento e até mesmo antes de nascer” (Bernardo, 1973, p. 17) –, nomeadamente, “a arte de chuchar” e as cáries. Ainda neste âmbito, ao considerar-se o elevado número de crianças com lesões ou doenças mentais – três em mil – surge um “teste [para a] mãe” que pretende “[ensinar], precisamente, «como» se deve observar a criança para descobrir os sintomas de doenças cerebrais” atendendo a que:

[...] é importante observar a posição que o recém-nascido toma quando o deitamos no berço, a resistência dos seus bracinhos quando vestimos ou lavamos; observar como reage a certos estímulos particulares; examinar certas diferenças entre as duas faces; assegurar-se que não haja certas formas de estrabismo, que poderiam ser o sinal de paralisia dos nervos da cabeça (Valsassina, 1974, p. 17).

No quadro da saúde, a problemática da alimentação é incontornável e surgem dois elementos que merecem reflexão, a água e o leite. A água discute-se que tipo – e.g., da torneira, de garrafa – e a quantidade diária – 130 a 180 cm³ por quilo de peso, “é a quantidade de água que deve, no mínimo, receber um bebê” (A saúde dos bebês, 1974, p. 33). O leite, ocupa um central na alimentação do bebê e no acervo que compulsamos. É absolutamente consensual a consideração de que o leite materno “é a alimentação que proporciona à criança melhor crescimento e resistência” (A. J. , 1960, p. 24), efetivamente é o melhor alimento “porque só a mãe produz leite apto para o próprio filho” (A. J. , 1960, p. 24). A justificação da qualidade do leite materno compagina o discurso médico com a dimensão emocional:

Não obstante os progressos realizados pela ciência acerca da alimentação em geral, e pela dieta ou amamentação artificial dos bebés em particular, é por todos admitido que o leite materno é até hoje insuperado quanto ao poder nutritivo; e deve-se ainda acrescentar que ele possui melhores qualidades para o pequeno organismo em relação aos distúrbios digestivos e infecções intestinais.

Querendo exprimir as mesmas coisas, sob um ponto de vista sentimental, dir-se-ia que o leite materno flui da mãe para o filho quase como se se tratasse de um mesmo organismo, e portanto sem desequilíbrio e descompensações (V., 1961, p. 8).

A par da preferência pelo leite materno, existe algum consenso ao considerar-se o leite de vaca como o melhor leite de substituição (A., 1969).

No cuidar começa a educação. O banho higiénico vem com a instrução de que deve ocorrer sempre à mesma hora do dia, no sentido de “habituar a criança à regularidade” (A., 1961, p. 6) e a amamentação é acompanhada da sugestão de um horário de “cinco refeições diárias, isto é, às 6, 10, 14, 18 e 22 horas” (A., 1960, p. 24), ainda que se admita que algumas crianças “têm necessidade de refeições mais frequentes (cada três horas) com intervalo nocturno de 6 horas” (A., 1960, p. 24). Trata-se de criar e habituar a criança, desde muito cedo, a rotinas interiorizando uma certa (auto)disciplina. Emerge, pontualmente, uma outra dimensão da educação quando se aconselha uma educação “com firmeza, habituando-a a comer de tudo” (A., 1961, p. 6), naturalmente, já não para o recém-nascido.

A par da alimentação, o sono é considerado uma necessidade de primeira ordem para a criança e é visto como garantia do “seu equilíbrio psíquico, psicossensorial” (Lambert, 1973b, p. 21), uma vez que o desenvolvimento físico e mental depende da qualidade e regularidade do sono, o que exige que os pais tenham cuidados especiais com o sono da criança. O sono que no início da vida é o estado normal do bebé, diminui com o crescimento, mas adquire crescente importância ao longo da progressiva adaptação da criança ao mundo exterior. As descobertas da escola americana moderna do sono permitem sublinhar que:

É através do sono que se realiza o esforço maior para a formação do carácter.

[...] o sono tem estruturas comuns para todos os indivíduos, qualquer que seja a idade deles. Isto quer dizer que todos nós, crianças, adultos ou velhos, dormimos mais ou menos segundo o mesmo esquema. [...]

Estamos ainda longe de ter explorado todos os mistérios do sono infantil (Lambert, 1973b, p. 22).

Sugerem-se cinco regras para um sono perfeito, desde logo, proteger o sono do lactante de toda e qualquer perturbação; depois, que os pais atendam ao seu estado nervoso e ao ritmo de vida pois não devem desprezar a sua influência; a terceira regra, acompanhada de uma tabela com a distribuição do sono pelo dia e noite, com o sono do bebé da 3ª à 26ª semana elaborada pela escola moderna americana, aconselha que tem de existir uma regra, horário fixo para dormir ou, em alternativa, horário espontâneo. É, novamente, a importância da regra

e da rotina na educação da criança. Reconhece-se, de facto, que até aos 2 anos, a criança pode ter a liberdade de escolher, dado que, naturalmente, “encontrará, sozinha, o ritmo de sono que mais lhe convém” (Lambert, 1973b, p. 24). Indica-se, ainda, que uma criança de 2 deverá dormir 12 horas por noite e que, até aos 3 ou 4 anos, é aconselhável uma hora sesta. A quarta regra aponta no sentido de tornar o ir para a cama em algo “agradável e gostoso”, atendendo a que ir para a cama nunca pode ser entendido como um castigo. Finalmente, o respeito por um sistema, o mesmo é dizer que se devem “executar sempre com a mesma ordem os vários actos que antecedem o de ir para a cama” (Lambert, 1973b, p. 24).

A educação física é apresentada, em primeiro lugar, com o objetivo de facilitar que a criança cumpra a grande meta dos primeiros meses, manter-se de pé e andar. Neste sentido vem acompanhada de um conjunto de imagens ilustrativas de outros tantos exercícios (Z., 1956) (Como a criança aprende a andar, 1968) – e.g., aprender a balançar os braços e a sincronizar os braços para encontrar o equilíbrio, afastar as pernas para quando chegar o momento conseguir permanecer de pé, dobrar-se para a frente e tocar os pés com as mãos – que a mãe pode desenvolver com os bebés a partir dos seis meses, sempre longe das refeições e cada “lição” nunca deve durar mais de dez minutos (Como a criança aprende a andar, 1968). Aconselha-se que o bebé se deve divertir com os exercícios (Z., 1956). A determinação da idade a partir da qual os exercícios devem iniciar-se traduz alguma divergência entre os autores, dado que surgem recomendações relativas a bebés a partir dos 4 meses (Z., 1956) (Lambert, 1972). Mais relevante é o enquadramento destes exercícios como forma de “garantir umas costas correctas” (Lambert, 1972, p. 32). Apresentam-se sugestões para o mobiliário – o berço, a cadeirinhas de encosto, a gaiola – e o modo de utilização, por exemplo, permitindo que a criança permaneça sentada a partir dos 5 meses, mas apenas 10 minutos e num ângulo de 60° e aumentar o tempo ao longo dos meses seguintes, bem como diminuindo o ângulo das costas, mas sempre com a recomendação de não obrigar a criança a fazer aquilo que ela não quer. O segundo conselho é a ginástica preventiva já referida (Lambert, 1972).

Do ponto de vista da educação moral, na primeira infância, a questão da obstinação – contraposta à obediência – coloca, novamente, na ordem do dia a necessidade de conhecer a criança para a poder educar contribuindo para o seu normal desenvolvimento. Para tanto, a observação deve ser acompanhada de conhecimento científico. O amuo ou obstinação deve ser entendido como algo normal, a sua ausência numa criança deve ser entendida como possível doença (física ou mental). A obstinação é uma “criança que diz «não», que não quer o seu educador; não confundamos obstinação com desobediência” (A criança obstinada, 1956). Há que ter consciência que a “rebelião dos três anos” é a idade da primeira contestação, um momento em que a criança já não aceita tudo o que se lhe pede, contudo ainda não está em condições de fazer compreender o que quer ou o que não quer (B., 1970a):

Quando chega aos três anos, a criança começa a formar o próprio carácter: já descobriu o mundo que a rodeia e agora procura, opondo-se a tudo e a todos, afirmar a sua personalidade. As suas recusas podem manifestar-se dos modos mais estranhos e imprevisíveis. Mas não é caso para nos alarmarmos: tudo tem explicação e remédio, até mesmo os casos mais difíceis (Lambert, 1973c, p. 41).

Convocando os contributos do discurso psi – Piaget, Wallon, Spitz e outros – sustenta tratar-se do triunfo do eu, do mim e do meu ou a revelação do ego e que Wallon define como reviravolta fundamental. A criança já não é só um elemento do ambiente, mas afirma-se, a mais das vezes em oposição, em relação ao ambiente. Nesta perspetiva no seio da família:

Os pais, portanto, devem admitir – querendo ou não – que os contínuos e obstinados «não» dos filhos são perfeitamente normais; indispensáveis diríamos. Com efeito, é mesmo com a oposição que se forja o carácter da criança e se consolida uma personalidade em botão, ainda muito frágil. Um psiquiatra chega ao ponto de atribuir certas más inclinações dos adultos à ausência desta fase negativista na infância, à sua duração breve ou a uma repressão demasiado forte da parte dos pais (Lambert, 1973c, p. 42).

A fase é tão natural, como natural é uma dor de dentes. Os pais devem aceitá-lo e não devem redobrar a severidade. Devem compreender o que se passa no íntimo do filho, estabelecerem os limites e conservarem a calma, inculcando serenidade, quer na criança, quer em si (Lambert, 1973c). Com menor peso do discurso psi, em texto extraído de Artur Wieland, a redação de *A Família*, quando duas décadas antes, aconselhava aos pais para cura da obstinação, para além de não perderem a calma, que, por vezes, fechassem os olhos – “se os casos não são graves fingi não ver” (A criança obstinada, 1956, p. 8) – outras a aconselhassem de fuga – “lembrando um bom conselho” (A criança obstinada, 1956, p. 8) – que na criança despertassem autoconfiança – “Paciência, tacto e amor; não hesiteis entre repreensão e carícias, entre a compreensão e o castigo; sede lógicos e firmes” (A criança obstinada, 1956, p. 8).

Por vezes, a tomada de consciência do eu, ocorre quando o primogénito é confrontado com a realidade de já não ser a *única* criança em casa, de que resulta uma efetiva revolução psicológica ocorrendo o drama do ciúme, o que se torna, ainda com recurso ao discurso psi, mais fácil essa tomada de consciência:

Segundo o professor Marcel Porot, a tomada de consciência do «eu», aos três anos de idade, torna-se mais fácil, mais perfeita e mais profunda quando é concomitante ao choque causado pelo nascimento do irmão. O «eu» torna-se «nós»: e descobre-se assim a existência da sociedade, da realidade social, ou seja, a necessidade de partição (Lambert, 1973d, p. 43).

Ao perder o primeiro lugar na família, a criança é obrigada a negociar a sua posição, tendo de lidar com conceitos como responsabilidade, dever ou proteção, completamente desconhecidos até então. O dever dos pais é ajudar a criança a tomar consciência do ciúme que, sendo um sentimento da vontade,

não o pode fazer desaparecer. Não devem provocar na criança a impressão que é má e devem dar espaço para que ela, em contexto familiar que lhe inspira confiança e onde obtém afeto e compreensão, expresse os seus sentimentos. Numa lógica preventiva, devem prepará-la para a chegada do irmão ou da irmã e envolvê-lo na preparação do nascimento, procurando responder a todas as questões com simplicidade.

Como se tem vindo a sublinhar, a educação moral, à semelhança de todo o processo de cuidar e educar a criança na primeira infância, ao longo das páginas de *A Família Cristã*, caracteriza-se pelo recurso sistemático ao discurso científico, considerando que é necessário descobrir, conhecer, para que a educação seja eficaz. Em relação à mentira e sendo desejável inculcar o ideal de sinceridade, deseja-se que os destinatários, os pais, tenham consciência do conhecimento científico:

Um estudioso de problemas infantis escreveu: «Durante os primeiros cinco anos as crianças não pronunciam nem verdades nem mentiras, mas somente palavras». Muito frequentemente, pois, não existe malícia alguma, embora as palavras não correspondam à realidade (Richelmy, 1969b, p. 32).

Neste caso, a criança mente porquê? Mente porque é distraída, por não ter a noção do tempo ou por ter dificuldade em distinguir a realidade da fantasia. A correção destes erros que deve ocorrer bem cedo, pode passar por habituar a criança a refletir antes de falar, aconselhá-la a verificar se o que está a dizer corresponde à verdade e, como terceiro conselho dado aos pais, ajudá-la a distinguir o sonho da realidade. No mais:

Habituar, aconselhar, ajudar: estes três verbos, adaptados à vida da criança ajudá-la-ão a dar-se conta de que nem tudo o que diz é exacto. Exemplo: o brinquedo está aqui: toma-o; para a outra vez tomarás mais atenção. Ou então: o vaso está aqui no seu lugar, vai ver; sonhaste apenas que o partiste... (Richelmy, 1969b, p. 32)

NOTAS FINAIS

Centrou-se a análise nas páginas d' *A Família Cristã*, no terceiro quartel do século XX, escrutinando a educação da primeira infância. Percebe-se uma educação marcada pelo discurso científico, especialmente, da psicologia, da medicina e da pedagogia, visando dotar os pais, força de expressão, basicamente, as mães, de conhecimento que lhes permitisse conhecer a realidade infantil para produzirem uma educação eficaz. Mais do que espelhar a(s) realidade(s), a revista e os seus artigos procuram transformar essa(s) realidade(s). Estes aspetos, em nosso entender, ficam evidentes na caracterização da criança, desde o nascimento aos três anos, marcada pelas suas necessidades próprias e pelos seus instintos naturais que se torna necessário observar e conhecer para se contribuir, pelo cuidar e educar, para o seu normal desenvolvimento. As preocupações com o ambiente, físico e psicológico, obedecem às mesmas pre-

ocupações ainda que se tenha consciência de quão limitada era a audiência da revista na sociedade portuguesa dos anos 50 a 70 do século XX. Finalmente, o cuidar na sua relação dialética com o educar, seja educação física ou moral, indiciam a perspetiva enunciada de partir do conhecimento e do respeito da liberdade da criança para atuar de molde a promover o seu crescimento e desenvolvimento. Aqui e ali surgem nuances do discurso que, aparentemente, admitem uma maior severidade e um rigorismo na educação dos petizes que não deixam de merecer atenção.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “A conjuntivite primaveril das crianças”, *A Família. Revista mensal de formação católica*, III(4), 1957, p. 15.
- “A criança e a natureza”, *A Família. Revista mensal de formação católica*, IV(9), 1958, p. 12.
- “A criança obstinada”, *A Família. Revista mensal de formação católica*, II(18), 1956, p. 8.
- “A saúde dos bebés”, *A Família Cristã*, XX(1), 1974, p. 33.
- A., J., “A alimentação da criança”, *A Família Cristã*, VI(8), 1960, p. 24.
- A., M., “O primeiro ano do bebé”, *A Família Cristã*, VII(8), 1961, pp. 6-7.
- A., V., “Nasceu uma criança”, *A Família Cristã*, XV(9), 1969, pp. 12-15.
- “As carícias e os bebés”, *A Família Cristã*, VII(8), 1961, p. 23.
- ASSUNÇÃO, C., “A criança e a técnica moderna”, *A Família Cristã*, XX(4), 1974, pp. 23-24, 26.
- B., A., “A criança na primeira infância (1-3 anos). Descobre o mundo com as suas mãos”, *A Família Cristã*, XVI(1), 1970a, pp. 30, 32-33.
- B., A., “A criança na primeira infância (1-3-anos). A personalidade da criança”. *A Família Cristã*, XVI(2), 1970b, pp. 18-19.
- B., M., “A criança e o medo”, *A Família Cristã*, XVI(5), 1970c, pp. 9-11.
- BERNARDO, M., “A nossa saúde depende também dos dentes”, *A Família Cristã*, XIX(3), 1973, pp. 17-21.
- BEVILACQUA, M. G., “Para cada idade o seu brinquedo”, *A Família Cristã*, XVIII(8), 1972, pp. 9-17.
- “Coisas que muita gente não sabe sobre os recém-nascidos”, *A Família Cristã*, IV(9), 1958, p. 16.
- “Como a criança aprende a andar”, *A Família Cristã*, XIV(12), 1968, pp. 16-17.
- CUCCO, M., “Maria Montessori inventou um mundo novo para a criança”, *A Família Cristã*, XVII(10), 1971, pp. 18-22, 24.
- Estatuto Editorial*. (s.d.). Obtido de Família Cristã: <https://familiacrista.paulus.pt/estatuto-editorial>
- FERNANDES, R. (1999), “Escolaridade Obrigatória”, Barreto, A. & Mónica, M. F., *Dicionário de História de Portugal*, volume VII, Suplemento A/E (pp. 643-645). Lisboa/Porto: Livraria Figueirinhas, 1999.
- FERREIRA, A. G., & MOTA, L., “The lyceum education faces the new socioeconomic realities emerging from the post-war (1945-1968)”, *Espacio, Tiempo y Educación*, 8(1), 2021, pp. 275-295.

- FERREIRA, A. G., MOTA, L., & VILHENA, C., “Panorama sobre a Educação de Infância em Portugal”. FERREIRA, A. G., & MOTA, L., *Caminhos da Educação de Infância em Portugal*, Santo Tirso: De Facto Editores, 2019a, pp. 15-74.
- FERREIRA, A. G., VILHENA, C., & MOTA, L., “Compreensão da discussão pedagógica sobre a emergência da educação da infância em Portugal”. FERREIRA, A. G., & MOTA, L., *Caminhos da Educação de Infância em Portugal*, Santo Tirso: De Facto Editores, 2019b, pp. 75-102.
- GOMES, J. F., *A educação infantil em Portugal*, Coimbra: Livraria Almedina, 1977.
- “Iniciação da criança”, *A Família Cristã*, VII(3), 1961, p. 10.
- L., T., “Brinquedos ajudam a crescer”, *A Família Cristã*, VII(1), 1962, p. 19.
- LAMBERT, C. (julho de 1972). O destino de vosso filho pode estar marcado nas suas costas. *A Família Cristã*, XVIII(7), pp. 29-33.
- LAMBERT, C., “Perigos em casa”. *A Família Cristã*, (XIX)1, 1973a, pp. 19-23.
- LAMBERT, C., “Meninos, são horas da deita”, *A Família Cristã*, XIX(9), 1973b, pp. 21-26.
- LAMBERT, C., “A crise do «não»”. *A Família Cristã*, XIX(8), 1973c, pp. 41-47.
- LAMBERT, C., Quando chega um irmãozinho. *A Família Cristã*, XIX(5), 1973d, pp. 40-44, 46.
- NÓVOA, A., *A Imprensa de Educação e Ensino. Reportório analítico (Séculos XIX-XX)*, Lisboa: Instituto de Inovação Educacional, 1993.
- “O quarto do bebé”, *A Família Cristã*, XX(9), 1974, p. 56.
- PORTUGAL, MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO NACIONAL, *Trabalhos preparatórios do Estatuto de Educação Nacional*, 3 Volumes. Lisboa: Gabinete de Estudos e Planeamento da Acção Educativa, 1966-1968.
- “Quem somos”. Obtido de *Família cristã*: <https://familiacrista.paulus.pt/quem-somos>, 2004
- RICHELMY, C. M., “Porque não querem obedecer?”, *A Família Cristã*, XV(5), 1969a, pp. 17-20.
- RICHELMY, C. M. (novembro de 1969b), “Porque é que o meu filhos diz tantas mentiras?”, *A Família Cristã*, XV(11), 1969b, pp. 31-35.
- S., G., “O quarto do bebé”, *A Família Cristã*, XIX(4), 1973, pp. 49-51.
- UNGARI, C., “As doenças do bebé”, *A Família Cristã*, XVIII(4), 1972, pp. 40-44.
- V., D., “O leite materno”, *A Família Cristã*, VII(10), 1961, p. 8.
- VALSSASSINA, S. “Se o recém-nascido se comporta assim”, *A Família Cristã*, XX(6), 1974, pp. 17-19.
- Z., M., “Faça ginástica ao seu filhinho!” *A Família Cristã*, II(22), 1956, p. 9.

MISIÓN JOVEN: LA REVISTA DE PASTORAL JUVENIL DE LA CONGREGACIÓN SALESIANA EN ESPAÑA

ALBERTO PAYÀ RICO

Correo-e: alpayri@alumni.uv.es

ANDRÉS PAYÀ RICO

Universitat de València

Correo-e: Andres.Paya@uv.es

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente comunicación se centra en la revista que, sobre Pastoral Juvenil, edita la Congregación Salesiana en España, desde el año 1960 hasta el día de hoy. La Congregación Salesiana –cuyo título oficial es Sociedad de san Francisco de Sales– fue fundada por el sacerdote y educador italiano san Juan Bosco (1815-1888) el 18 de diciembre de 1859. Los salesianos de Don Bosco son reconocidos en la Iglesia como un instituto religioso clerical de derecho pontificio dedicado a obras apostólicas¹. Son una congregación religiosa masculina dedicada a la actividad apostólica y misionera, sobre todo al servicio de los jóvenes, preferentemente los más pobres y necesitados. Actualmente hay cerca de 14.300 religiosos salesianos (sdb) en el mundo, presentes en 134 naciones. La primera fundación salesiana en España tiene lugar en 1881, en la ciudad de Utrera (Sevilla); hoy son ya 128 las casas y unos 860 salesianos, divididos en dos provincias (inspectorías): Santiago el Mayor y María Auxiliadora².

¹ Según el Código de Derecho canónico (CIC), un instituto religioso “es una sociedad en la que los miembros, según el derecho propio, emiten votos públicos perpetuos o temporales que han de renovarse, sin embargo, al vencer el plazo, y viven en vida fraterna en común” (canon 607 §2). Vid. cánones 573-606 CIC (normas comunes a todos los institutos de vida consagrada).

² https://www.sdb.org/es/Quiénes_somos/ y <https://salesianos.info/actualizando-el-mapa-salesiano-en-el-mundo/> (consulta el 21/12/21).

Don Bosco, recién ordenado sacerdote, conoce de primera mano a finales de 1841 y principios de 1842, la situación de abandono en la que vivían muchos jóvenes que estaban en las cárceles de Turín o que habían pasado por ellas. Se convence rápidamente “de la necesidad de estructurar una intervención educativa y afectiva que, junto con una atención material primaria, ofreciera una solución de futuro” (PAYÁ, 2020, p. 101). Don Bosco escoge así la vía de la prevención, y lo hace a través del Oratorio en los días festivos, la atención personalizada, la enseñanza, la búsqueda de empleo, etc. Con el paso del tiempo, la “obra salesiana” se va asentando y extendiendo, crece el número de salesianos, de colegios, oratorios festivos, etc. El “sistema preventivo salesiano”³, basado en la religión, la razón y el amor/afecto, se aplica desde entonces en una gran variedad de presencias salesianas alrededor de todo el mundo: colegios, centros juveniles, centros de formación profesional, parroquias, plataformas sociales, deporte, universidades, granjas-escuela, casas de ejercicios, etc.

Entre otras muchas ocupaciones y preocupaciones, Don Bosco no descuida la faceta de escritor y editor. De los primeros escritos del santo turinés —obras educativas y de devoción— destacan *Historia de la Iglesia* (1845), *El joven cristiano* (1847, 1ª edición), *Historia Sagrada* (1847), *Introducción al sistema métrico* (1849) y el periódico *El amigo de la juventud* (1848-1849). En su apostolado de la “buena prensa” —obras apologeticas— se encuentran entre otros las *Lecturas Católicas* (a partir de 1853) y la *Historia de Italia* (1855-1856, 1ª edición). Y como escritos piadosos y educativos sobresale la *Vida de Domingo Savio* (1859). Apuntar finalmente que escribe el 19 de marzo de 1885 una carta circular sobre el “apostolado de la prensa” (*Diffusione dei buoni libri*).

En cuanto a las revistas “salesianas”, Don Bosco comienza el *Boletín Salesiano* en 1877, revista que se sigue publicando mensualmente tanto en Italia (*Bollettino Salesiano*)⁴ como en otros países, entre ellos España⁵. Junto con el *Boletín Salesiano*, en España, la Editorial CCS (Central Catequística Salesiana)⁶ —fundada en 1944— edita tres revistas más: *Misión Joven* (desde 1965), *Cuadernos de Formación Permanente* (desde 1984) y *Catequistas* (desde 1985).

La revista *Misión Joven*⁷, objeto de nuestra comunicación, es una revista mensual de los salesianos de España dedicada a la Pastoral Juvenil y dirigida a educadores. Es una publicación que, como veremos, combina estudios con materiales y recursos prácticos. Desde su inicio ha conocido ya dos etapas: durante los años 1960 a 1976, con el nombre de *Técnica de apostolado* (en adelante: *TA*); y desde 1977 hasta nuestros días, con el nombre actual de *Misión Joven* (en

3 Don Bosco pone por escrito el *Sistema Preventivo* en 1877.

4 <http://biesseonline.sdb.org> (consulta el 21/12/21).

5 <https://boletin-salesiano.com> (consulta el 21/12/21). En 1879 se publicó por primera vez en francés. En 1881 se publicó el primer *Boletín Salesiano* en español, en Buenos Aires. Actualmente, el *Boletín Salesiano* cuenta con 66 ediciones y se publica en 31 idiomas distintos.

6 <https://editorialccs.com> (21/12/21).

7 <https://pastoraljuvenil.es/misionjoven/> (consulta el 21/12/21).

adelante: *MJ*). La revista se edita en papel (24x17 centímetros)⁸, y en su página web se pueden encontrar multitud de artículos y colaboraciones de números anteriores.

2. PRIMERA ETAPA: TÉCNICA DE APOSTOLADO (1960-1976)

El proyecto de esta revista se perfila en el verano de 1960. Su primer director, Luis Chiandotto (1960-1965), expone en la primera página del primer número de la revista *TA*, con un estilo cordial, de familia (“Queridos Catequistas, Consiliarios y Asesores”), los motivos que suscitan en aquel momento la creación de una nueva publicación. La revista *Dirigentes* (luego *En Marcha*), destinada a los muchachos de las asociaciones y grupos apostólicos (las llamadas “Compañías”) debe seguir aumentando en grabados y procurando “hacerse cada vez más interesante y atractiva para los jóvenes congregantes”. Se plantea por tanto el desglose de la revista *Dirigentes* en dos: una para los jóvenes y otra dirigida a los sacerdotes y educadores (para orientar, mentalizar y unir). Tras diálogos y reflexiones, recogiendo un deseo colectivo, en una reunión del Secretariado Nacional de Compañías celebrada en el Valle de los Caídos el 29 de octubre de 1960, se llega a la decisión de crear la nueva revista. La revista nace pues “estrechamente vinculada al asociacionismo, con una finalidad eminentemente práctica y como portavoz de la pastoral juvenil salesiana” (*MJ* 168-169, enero-febrero 1991, p. 104)⁹. Es una revista que busca practicidad, animar-mentalizar y dialogar-trabajar en común.

“Llevará como título «TECNICA de apostolado»,

Empieza de forma muy modesta y sencilla, por ahora. Pero lleva un título muy ambicioso. Porque aspira a ser más, mucho más. Y puede serlo. Basta que vosotros le dispenséis una buena acogida y la vayáis cuidando en su desarrollo.

La finalidad de «TECNICA de apostolado» es la de proporcionar material útil para las reuniones y actividades de las Compañías, desde el plano colegial hasta el nacional, y también, la de señalar directrices y sugerencias que puedan dar más calidad y eficacia a nuestra acción educadora.

Desde ahora, sus páginas quedan abiertas a la colaboración y a las iniciativas de todos.

Que María Auxiliadora y San Juan Bosco nos ayuden a formar jóvenes mejores para un mundo mejor, colegios mejores para un mundo mejor” (*TA* 1, 1960, p. 1).

Según Antonio Sánchez Romo, redactor jefe y responsable inmediato de la publicación durante los años 1962-1966, la revista “nació pobre: 16 páginas impresas a litografía –planchas de piedra–, en un viejo taller de Lavapiés. No superaría los 300 ejemplares, en su primer número... A partir del número 9,

⁸ Ha mantenido siempre las mismas dimensiones.

⁹ Otras revistas de los años 50-70 fueron *Jóvenes* y *J-20*; y las colecciones de lecturas que las complementaban: *Ardilla*, *Damasco*, *Geiser*, *Héroes Bíblicos* y *Héroes de la Virtud*. De la popular *Ardilla* se editaron hasta 270 títulos, con un total de unos 8 millones de ejemplares.

salió a imprenta” (*TA* 100, noviembre 1972, p. 16). La sencillez del primer número alcanza también a las tapas de la revista:

“(…) de cartulina barata con el ingenuo dibujo¹⁰ de la alegoría, —muy lograda—, de unas manos (Cristo-educadores-joven) que se pasan y reparten el pan de la formación y el Pan de la Eucaristía, vivida y compartida. . . , todo ello enmarcado en los amplios trazos de una cruz, que califica el tipo de acción juvenil (ardua-redentora-cristiana), impreso sobre fondo azul suave, rótulo del título en negro, con la cifra «1» enmarcada en un rombo y estampillada con sello de goma (…)” (*TA* 100, noviembre 1972, p. 5).

El título *TÉCNICA de apostolado*, con “TÉCNICA” (bien en mayúsculas, bien en tamaño más grande) y “de apostolado” (minúsculas o grafía más pequeña), encierra la idea de una practicidad funcional ante la urgencia de la acción pastoral (“apostolado” se le llamaba entonces). No aparece “juvenil” porque para aquellos salesianos que empezaron su redacción, la tarea pastoral no podía entenderse más que en clave juvenil. Si bien la revista se piensa en un principio para el ámbito de la Familia Salesiana, pronto, ante la similitud de problemas e inquietudes —y el entusiasmo de su aparición—, se abre a todos los sacerdotes y educadores que lo deseen.

Los números siguientes de la revista mantienen la misma tónica (presentación, páginas y contenido): n° 2 (enero-febrero 1961), n° 3 (marzo-abril 1961), y n° 4 (septiembre 1961). Los números 5 y 6 (unidos, febrero 1962) albergan el primer trabajo monográfico (“Ejercicios Espirituales de los muchachos en los colegios”) preparado por José Antonio Rico. Otro número monográfico es el 7-8 (abril 1962): “Con la Virgen cada día”. El n° 9 supone el asentamiento definitivo de la revista: sumario completo, cabecera interior, regularidad, tipografía, mayor contenido, etc. La revista aparece desde entonces mensualmente, de octubre a mayo (a partir de 1965 llega a junio), haciendo un parón los meses de verano, hasta 1972, en que llega a los doce números anuales. Las páginas de la revista también van creciendo (68 en 1972).

En junio de 1965 se hace cargo de la dirección José A. Rico, colaborador de la misma desde los comienzos. Al constituirse el Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil (CNSPJ), José A. cede en 1966 la dirección de la revista al nuevo Delegado Nacional de Pastoral Juvenil, Antonio Mérida Amezgaray, que será su director hasta octubre de 1970. El siguiente director es Jesús Mairal López (1970-1978), que en el n° 100 de la revista *TA*, destaca —junto con los dos ya citados— los monográficos dedicados a temas como: “Colonias y Campamentos” (en tres ocasiones); “Formación de Dirigentes”; “Dinámica de grupos”; “Catequesis de la Misa”; “La Ley de Educación y sus oportunidades pastorales”; “Las Asociaciones de Padres”; y los números dedicados a temas litúrgicos: “Adviento y Navidad”, “Cuaresma”; etc. Las “Campañas formativas” ocupan muchas páginas de la primera época de la revista, y se publican también de forma monográfica desde el n° 51-52 en los meses de octubre: “Año de la

¹⁰ El dibujo de la portada se conservará hasta el número 32 de la revista.

fe” (1967); “Evangelio y juventud” (1968); “Tercer Mundo y vocación cristiana” (1969); “Los porqués de la juventud” (1970); etc. Gran logro es el número que recoge el resumen de la “Encuesta-sondeo a la Juventud Salesiana”, con el título “Radiografía de una juventud” (TA 80-81, diciembre-enero 1970-1971).

El último número de la revista con el nombre “Técnica de apostolado” ve la luz en diciembre de 1976 (nº 149) y sus dos estudios giran sobre el “Momento actual del Apostolado Seglar”. La suscripción anual es de 450 pesetas y el número suelto cuesta 50 pesetas.

3. SEGUNDA ETAPA: MISIÓN JOVEN (1977-HOY)

El número 1 de la nueva etapa, con el nombre de *Misión Joven*, aparece en febrero de 1977. La nueva cabecera de la revista responde a los cambios producidos por el Concilio Vaticano II, principalmente por el impulso que se da al diálogo y a la misión de la Iglesia en el mundo¹¹. El título es más actual, dinámico, y definitorio de la “misión” –“siempre joven”– de tantos educadores cristianos que se enfrentan a las urgencias pastorales de cada época. La juventud como “campo de misión”; la “pastoral de misión” entre los jóvenes (*MJ* 200, septiembre 1993, pp. 23-32).

Después de Jesús Mairal, que vivió el cambio de nombre, los directores que tiene la revista son: Antonio Sánchez Romo (1979-1983); Eugenio Alburquerque Frutos (dos etapas: 1984-1986 y 2003-2009); Alfonso Francia Hernández (1986-1990); José Luis Moral de la Parte (1990-2002); Manuel Cantalapiedra (octubre-diciembre 2002); Koldo Gutiérrez Cuesta (2009-2012); Jesús Rojano Martínez (2012-septiembre 2020); y José Miguel Núñez Moreno (octubre 2020-hasta la actualidad).

El centenario de la presencia salesiana en España da pie al número monográfico “Cien años con los jóvenes” (nº 48-49, enero-febrero 1981). De gran riqueza son los artículos que conforman el doble número: “1881-1981: Sociedad y jóvenes”; “La Pastoral de la Iglesia española en los últimos cien años”; “Rasgos de la evolución catequística en España”; “Pastoral Vocacional y Seminarios hace un siglo”; “Don Bosco, Educador y Pastor: la pedagogía del amor”; “La pedagogía salesiana hoy”; “Servicio de los salesianos a la Pastoral Juvenil”; “Tres opciones prioritarias para el futuro”; etc.

La revista *MJ* nº 100 (mayo 1985) se hace eco de los nueve años pasados al servicio pastoral (1977-1985), como plataforma de evangelización y de propulsión de la Pastoral Juvenil. Los temas tratados por la revista son muestra de ello: catequesis y enseñanza religiosa; pastoral escolar; pastoral vocacional; celebración de la Pascua con jóvenes; asociacionismo juvenil; tiempos litúrgicos; animación en el tiempo libre; etc. Destaca la publicación durante los años

¹¹ El Concilio Ecuménico Vaticano II fue convocado por san Juan XXIII (1958-1963) y clausurado por san Pablo VI (1963-1978). Se realizó a lo largo de cuatro sesiones, del 11 de octubre de 1962 al 8 de diciembre de 1965.

1984-1985 de los llamados “Cuadernos del animador”, con una reflexión amplia y orgánica. Dicho nº 100 de *MJ* está dedicado –en el año internacional de la juventud– a la “espiritualidad juvenil”.

En enero de 1986 (*MJ* 108) se sustituye el “Cuaderno del animador” por el “Cuaderno Joven”, una sección promovida y coordinada por Herminio Otero. El “cuaderno” ocupa las páginas centrales –con un color distinto– de la revista y reúne variadas secciones: opinión, carta, canción, película, test, parábola, gestos, oración, imagen, la red, ideas, etc. Es, sin duda, la parte “más práctica” de la revista para los educadores, siendo de fácil aplicación/adaptación los materiales en ella insertos.

“MJ: 30 años de Pastoral Juvenil” es el título del nº 168-169 (enero-febrero 1991), la revista ya es “madura”, y “siembra futuro” con y entre los jóvenes. Cuatro estudios en este doble número muestran que las inquietudes de los orígenes y la renovación constante son la médula de la revista: “Pastoral juvenil en Europa”; “Una pastoral juvenil abierta al futuro”¹²; “Hacia una nueva evangelización”; y “Sensibilidad pastoral y juvenil de Misión Joven”. Este ejemplar contiene un dossier por el trigésimo aniversario de la revista en el que aparece –como veremos en el siguiente apartado– la “Carta de identidad de MJ”.

En año 2010 se dan cita dos aniversarios, las “bodas de oro” de *Misión Joven* y las de “plata” de la revista *Catequistas*. Los ejemplares de *MJ* de ese año van resumiendo en unas páginas especiales finales los acontecimientos sociales, eclesiales y salesianos sucedidos en los cincuenta años de historia de la revista. Por citar un ejemplo, el nº 406 (noviembre) se centra en: “2001-2005. Lo bueno de los jóvenes: memoria y futuro”; y de esos cinco años rescata de aquellas revistas lo que abordaron acerca de: evangelizar en la era digital; acompañamiento al servicio de los jóvenes; Pastoral Juvenil y Pastoral Familiar; etc.

Misión Joven mantiene su periodicidad mensual y saca dos números dobles al año (enero-febrero y julio-agosto). La revista tiene unas 80 páginas y los números dobles, 120 páginas. La suscripción anual en España cuesta 47 € y la suscripción *on line* 35 €. Las diversas partes de la revista contienen los estudios, colaboraciones, materiales, “Cuaderno Joven”, libros, etc. La importancia de la imagen en la revista se demuestra mes a mes en su portada. Las fotografías y diseños se pueden calificar de “frescos”, “rompedores”, siempre modernos, jóvenes y con gran potencial para la interpelación. Los temas de las portadas se centran en: la participación juvenil; la vida en pareja y familia; el ocio y tiempo libre; las tecnologías de la información y la comunicación; los tatuajes y *piercings*; etc. Siro López y Jota Llorente son los dos últimos artífices de estas portadas.

La revista *MJ*, al estar escrita en castellano, no solo ha llegado a todos los rincones de España, sino también a muchos países de Latinoamérica donde la presencia salesiana es muy notable. Y por supuesto, se han escrito páginas con

¹² El estudio (pp. 23-35) lo firma Juan E. Vecchi, que fue Consejero Mundial de Pastoral Juvenil de los salesianos, que entonces era Vicario General de los salesianos, y que pasó a ser Rector Mayor (8º sucesor de Don Bosco, de 1996 a 2002).

temática propia: “La increencia en la juventud latinoamericana” (1987); “Juventud latinoamericana” (1991); “Pastoral Juvenil en Latinoamérica” (1992); etc. De esta forma, *MJ* ha sido un medio útil para la configuración de la pastoral juvenil en España y diversos países, ayudando a implantar itinerarios de educación en la fe.

A los 58 años de andadura de la revista, el nº 500 se publica en septiembre de 2018. En este ejemplar aparecen entre otros: una entrevista al actual Rector Mayor de los salesianos, D. Ángel Fernández Artime; el “Dossier 500 *MJ*”; y los estudios: “La misión renueva la Pastoral Juvenil” y “Caminos de futuro para la Pastoral Juvenil”.

A modo de ejemplo, mostramos las temáticas que la revista ha ofrecido durante el año 2021 y en las que se han centrado principalmente los 3 o 4 estudios realizados por expertos en las diversas materias: “Camino de Santiago: experiencia pastoral” (nº 528-529, enero-febrero); “Pacto Educativo Global” (nº 530, marzo); “El miedo y sus fantasmas” (nº 531, abril); “La bondad humana: Pastoral en los márgenes” (nº 532, mayo); “Transhumanismo” (nº 533, junio); “¿Evangelizadores o evangelizados?” (nº 534-535, julio-agosto); “Wikipastoral (san Google)” (nº 536, septiembre); “Nuevo Directorio para la catequesis” (nº 537, octubre); “Pastoral Juvenil Popular” (nº 538, noviembre); y “Camino creyente y crisis de fe” (nº 539, diciembre).

4. “CARTA DE IDENTIDAD” DE *MISIÓN JOVEN*

Como se ha apuntado más arriba, en la revista de enero-febrero del año 1991 se recoge en las páginas 85 y 86 la llamada “Carta de identidad de *Misión Joven*”. Es un documento que, como su nombre indica, señala claramente el qué, el por qué y el para qué de la revista, es decir, su finalidad, destinatarios y criterios fundamentales. Es tan importante –y vigente– esta “carta”, que la reproducimos casi en su integridad a continuación.

Misión Joven, como se ha repetido hasta ahora es una “revista de Pastoral Juvenil”, una aportación específica de los salesianos a la Iglesia y a la sociedad, y que quiere ofrecer un servicio de animación educativo-pastoral. *MJ* pretende ser “una plataforma de búsqueda y diálogo, de propuesta y estímulo para el hombre de nuestro tiempo, especialmente para la promoción y evangelización del joven actual”. Estos son los tres puntos de la “carta de identidad”:

“1. Una revista de Pastoral Juvenil

MJ está destinada a cuantos en la Iglesia y en la sociedad tienen responsabilidad de animación educativo-pastoral entre los adolescentes y jóvenes.

Quiere ser para todos ellos un lugar de análisis y reflexión crítica desde la praxis, un espacio para el intercambio de experiencias y materiales y una revista que avance líneas creativas de síntesis pastoral para renovar, en contextos siempre nuevos, la fe en la Buena Noticia.

MJ busca, desde la aceptación de la cultura actual –democrática, plural y secularizada–, la afirmación de una mentalidad pastoral que conduzca a una humanidad más justa, fraterna y solidaria.

2. Una revista que integra fe y cultura

MJ entiende que la Pastoral Juvenil no ha de reducirse a la catequesis o la liturgia, sino que comprende todos los aspectos pedagógicos-culturales de la condición juvenil. Se coloca dentro del proceso global de humanización que requiere el concurso autónomo del resto de las ciencias humanas: pedagogía, psicología, sociología... De ahí que la revista adopte una perspectiva interdisciplinar.

Los contenidos temáticos fundamentales se sitúan en el ámbito educativo-pastoral y en referencia al mundo de los jóvenes. MJ trata de alcanzar, en ellos, una integración crítica de fe-cultura-vida y la proyección de experiencias y materiales que puedan realizar en la práctica tal integración.

3. Una revista con unos criterios concretos

MJ analiza, construye y proyecta sus contenidos siguiendo estos criterios fundamentales:

1. Centralidad del joven, visto en la totalidad de sus dimensiones y en la unidad de su dinamismo existencial. Además, la realidad concreta que viven los jóvenes –especialmente las situaciones de pobreza, exclusión y marginación– constituye el marco de referencia para situar los proyectos educativo-pastorales.

2. Opción por la evangelización, entendida a la luz de la Encarnación por la que el hombre es el rostro concreto y actual de Dios.

3. Opción por la educación como el nombre y camino concreto de la promoción humana integral en el campo de la Pastoral Juvenil.

4. Opción por la animación como estilo y modelo educativo-pastoral: la animación define concretamente una educación que persigue la maduración y desarrollo de personas e instituciones, actuando diversos procesos críticos de promoción liberadora que tienen su raíz en la persona de cada joven.

5. Centralidad del grupo, y asociacionismo juvenil en general, como lugar en donde los jóvenes toman conciencia de su propia identidad y responsabilidad.

6. MJ entiende que toda pastoral es obra de una comunidad y ha de organizarse en torno a un proyecto educativo-pastoral. En esta óptica, se da preferencia temática a los ambientes donde se concretan diversos proyectos: escuela, parroquia y centro juvenil”.

Se desprenden con claridad las opciones clave de la revista: concepto amplio e integrador de la Pastoral Juvenil; la figura central de la juventud; la animación como estilo y modelo educativo-pastoral-evangelizador; importancia del asociacionismo, del grupo; trabajo colectivo de toda la comunidad educativo-pastoral en torno a un proyecto; lugares/ambientes donde concretar la acción pastoral: escuela, centro juvenil, parroquia, plataformas sociales, etc.

5. HABLAN LOS DIRECTORES DE LA REVISTA

En la publicación nº 500, en el “Dossier 500 MJ”, se entrevista –páginas 58-65– a cuatro directores anteriores de la revista (en ese momento es Jesús Rojano el director), todos ellos religiosos salesianos sacerdotes. Se les pregunta por experiencias, recuerdos personales; aportaciones de la revista que creen más relevantes; papel de la revista en España y Latinoamérica; importancia de reflexionar y pensar caminos de Pastoral Juvenil; etc. Para concluir esta comunicación, rescatamos pequeños fragmentos de estas entrevistas:

“Me parece fundamental que la revista tenga muy vivo el sentido y el dinamismo de la misión y proyecte una dimensión misionera. Al mismo tiempo, y escuchando las orientaciones de la Iglesia, sea capaz de seguir el ritmo de la vida de los jóvenes. Se trata, en realidad, de vivir con entusiasmo en el devenir histórico el binomio que la define: Misión Joven. Esto me parece que implica, sobre todo, mantener muy viva en la revista la centralidad del joven y la opción evangelizadora” (Eugenio Alburquerque).

“La relación con los lectores me parecía fundamental, la cultivábamos seriamente, pues considerábamos que una revista educativo-pastoral debe estar conectada, inspirada y responder a las bases. Eso suponía vivir en constante revisión y recibiendo el feedback de los lectores. Me produjo mucha gratificación, pues directa o indirectamente llegaban los ecos y opiniones sobre la aceptación y utilidad de Misión Joven.

Igualmente dimos mucha entrada a autores no salesianos, pues interesaba producir la máxima calidad en el producto, era una manera de abrir y universalizar la revista e interesar a otras muchas personas y colectivos” (Alfonso Francia).

“La Pastoral Juvenil se construye sobre la base de la vida de los jóvenes y de la comunidad cristiana como «lugar teológico» por excelencia. Teniendo además en cuenta que hoy la «educación a la fe», muchas veces, se dirige a jóvenes «fuera» de la tradición cristiana, la praxis cristiana con los jóvenes tiene necesariamente que repensar la relación o correlación entre Dios y el hombre, el Evangelio y la vida. En ese pensar y repensar, justamente, la Pastoral Juvenil llegó a la conclusión (que ahora, a veces, se pone en duda) de que tenía siempre que buscar la fidelidad a Dios en la fidelidad a los jóvenes” (José Luis Moral).

“Hoy más que nunca necesitamos inteligencia pastoral. En su sentido etimológico la inteligencia pastoral es la capacidad de «dear la acción pastoral dentro». Y ese dinamismo que lleva a leer dentro toca instancias muy profundas de la persona: su corazón, su inteligencia, su vida espiritual. La inteligencia espiritual es un proceso que toca la vida toda. Por eso un hombre de la pastoral se siente interpelado por la realidad de los jóvenes en su vida de fe, su vida afectiva, su capacidad reflexiva, y su vida espiritual. No podemos hacer una Pastoral Juvenil perezosa que no se atreva a pensar con profundidad desde la fe” (Koldo Gutiérrez).

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1980). *Don Bosco. Cien años en España*. Madrid: CCS.
- BRAIDO, P. (2012). *Juan Bosco, el arte de educar. Escritos y testimonios*. 2ª ed. Madrid: CCS.
- CERRATO, N. (2006). *Os presento a Don Bosco. Notas y comentarios sobre datos y hechos de su vida*. Madrid: CCS.
- INSTITUTO HISTÓRICO SALESIANO (2015). *Fuentes Salesianas. Don Bosco y su obra*. Madrid: CCS.
- LENTI, A. J. (2010). *Don Bosco: Historia y Carisma 1. Origen: de I Becchi a Valdocco (1815-1849)*. Madrid: CCS.
- LENTI, A. J. (2011). *Don Bosco: Historia y Carisma 2. Expansión: de Valdocco a Roma (1850-1875)*. Madrid: CCS.
- PAYÁ, A. (2020). *Don Bosco y la cárcel. La prevención como respuesta al delito*. 2ª ed. Madrid: CCS.

IMÁGENES:



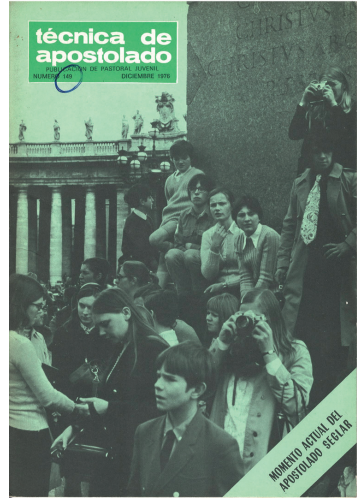
1.

TA 1962



2 .TA 1972

3. TA 1976



4. MJ 1977

5. MJ 1991



6. MJ 2018

PRENSA PEDAGÓGICA Y REFORMA EDUCATIVA DE LOS SEMINARIOS DIOCESANOS: LA PRENSA ESCOLAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL SEMINARIO DE ASTORGA

RAQUEL POY CASTRO

Dpto. de Didáctica General, Específica y Teoría de la Educación. Universidad de León
Correo-e: rpoyc@unileon.es

JORGE DE JUAN FERNÁNDEZ

Dpto de Psicología, Sociología y Filosofía. Universidad de León
Correo-e: jjuaaf@unileon.es

I. INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, la prensa como instrumento de comunicación de masas en la Iglesia católica española ha adquirido un estatus preferencial, generando un interés destacado por los historiadores y estudiosos de la institución, mientras que su carácter instrumental pedagógico no ha generado un número de estudios destacado. Entre las instituciones educativas de la Iglesia católica en España nos centramos en un tipo muy particular, como el de los Seminarios, destinados a la formación de futuros presbíteros, pero igualmente centros reconocidos de enseñanza primaria, secundaria y superior que ofrecen formación reglada.

El Seminario es una institución educativa de la Iglesia católica que fue constituida por el Concilio de Trento en 1563 reformado pedagógicamente a comienzos del siglo XX y cuya articulación de su estructura pedagógica se completa a raíz de las exhortaciones alcanzadas en el marco del Concilio Vaticano II (1962-1965) *Optatam totius* y *Presbyterorum ordinis*, a las que se añadiría en 1992 la Exhortación apostólica postsinodal de Juan Pablo II *Pastores dabo vobis* (González, 2014).

La creación del seminario diocesano de Astorga en 1776 se produce en un momento histórico de renovación de la Iglesia promovido por una extraordinaria generación de obispos altamente cultivados, abiertos al espíritu de las luces en cuanto buscan en los caminos del estudio y del saber la renovación moral,

teológica y filosófica de la España cristiana (Poy, 2009). La creación en 1869 del Instituto público de enseñanza secundaria, así como un número importante de escuelas privadas y públicas durante el siglo XIX contribuye a convertir a Astorga en una cabecera de referencia por su oferta formativa, especialmente de centros educativos vinculados a la Iglesia (Martínez, 2008; Celada, 2010).

El Seminario asturicense y sus Seminarios menores vinculados como los de La Bañeza (León), Las Ermitas (Orense) a los que habría que añadir preceptorías y colegios diocesanos en diferentes localidades de la diócesis, representan un caso de estudio especialmente relevante a la hora de reflejar la importancia de la prensa pedagógica en su proyecto pedagógico, así como su evolución a lo largo del último siglo y medio, paralela a la progresiva incorporación de la prensa a los centros educativos católicos en España.

En una primera etapa, entre 1851 y 1900, los centros católicos en España se incorporaron progresivamente a la prensa como medio de comunicación institucional. En el caso de los Seminarios, dependientes de cada Obispado, estos medios fueron principalmente los “Boletines eclesiásticos”, órganos de difusión de las diócesis donde, entre otros temas, se desplegaban contenidos relativos a la educación, particularmente primaria, en lo concerniente a prácticas educativas, discurso pedagógico y actuación institucional, si bien como temática secundaria.

En esta etapa, estudiosos como Diego y González (2019) consideran que este acercamiento de la Iglesia a la prensa se produce como una estrategia que ve en ella un instrumento de cohesión e influencia social, imitando a los órganos de prensa civiles y militares que hacia mediados del siglo XIX se revelaban como un poderoso prescriptor público de opinión, persiguiendo un “intervencionismo educativo”, liderado por las élites eclesiásticas, en la vida y política educativa española en dicho periodo cuando no de beligerancia política contra el anticlericalismo exhibido por el movimiento político liberal y socialista en Europa (Sánchez Sánchez, 2005; Diego y González, 2019). No obstante, un análisis más detallado nos permite afirmar que este movimiento favorable a la prensa como medio de comunicación es coherente con un amplio movimiento reformista interno de la Iglesia católica en toda Europa, para convertirla en un agente principal de cambio social y que cabe retrotraerlo a las profundas reformas impulsadas por los pontificados de León XIII y Pío X (López H.-Herrera, 1965).

Durante un segundo periodo entre 1900 y 1939, la Iglesia española consigue impulsar numerosas iniciativas de creación de medios de prensa en todos los ámbitos de la institución, incluyendo los centros educativos (Sánchez Sánchez, 2005). Bajo el liderazgo institucional y la infatigable labor de promoción de la prensa por parte de un grupo de intelectuales muy destacado, entre los que destacan los padres López Peláez, Herrera Oria, Poveda o Almarcha se promueve la prensa y su uso profesional por parte del clero y el conjunto de la comunidad

cristiana. Para el P. López Peláez, obispo de Jaca y uno de los intelectuales eclesiásticos más importantes de entresiglos, además de exalumno y vicerrector del propio Seminario de Astorga, la acción “propagadora” de la actividad social de la Iglesia debía canalizarse a través de “Revistas, Círculos literarios, Centros docentes y otras numerosas asociaciones” (López Peláez, 1907: 148-149).

Los líderes intelectuales de la Iglesia española son conscientes de que, para mantener el contacto con las nuevas generaciones de jóvenes, la Iglesia necesita articular vías de comunicación con ellos adaptadas a los nuevos tiempos, y el clero debe recibir la formación necesaria para manejar estos nuevos espacios dialécticos. La Iglesia española identifica tempranamente esta exhortación al rol social del clero católico a llevar el mensaje de la nueva Iglesia social a todas las esferas, adelantándose en seis décadas al Concilio Vaticano II. Lo que resulta especialmente notable para los historiadores de la educación es cómo se considera a la prensa periódica como revestida de una importancia más allá de ser un instrumento propagandista de la fe, sino un auténtico instrumento de la construcción de ideas y el trabajo intelectual. Tal como la denomina López Peláez, “el verdadero campo de batalla para los grandes combates de la inteligencia es hoy la prensa periódica” (López Peláez, 1905: p. 5).

En tercer lugar, el periodo que transcurre entre 1940 y 1990, donde la prensa educativa recibe el apoyo económico necesario para florecer y convertirse en un instrumento habitual en todos los ámbitos sociales, pero también en los centros educativos. Tras la guerra civil, con la época franquista cuatro son las iniciativas que lideran el auge de la prensa católica que es apoyada política y económicamente por el régimen de Franco: la Acción Católica, la “Buena Prensa”, el catolicismo político y Cáritas (Sánchez y Sánchez, 2005). Las ayudas económicas promueven la proliferación de publicaciones. También la disponibilidad de máquinas de reprografía multicopista y las fotocopadoras permiten un aluvión de publicaciones, muchas a cargo de los estudiantes de los Seminarios, y desde los años 2000, se procede a una intensa actividad editorial que migra a las publicaciones digitales, donde páginas Web de Internet, Facebook, Twitter, Instagram y las nuevas redes sociales virtuales sustituyen a los medios de prensa escolar tradicionales.

II. Prensa Pedagógica y Reforma Educativa de los Seminarios Diocesanos Españoles

Hacia 1880 comienza la reivindicación interna de cambios que permitan abordar la reforma formativa del clero, particularmente impulsando los Seminarios diocesanos como un eje central. En un notable informe de 1895 sobre la situación de los sesenta y un seminarios españoles, el nuncio papal Monseñor Cretoni, avalado por los consultores de la Santa Congregación de Estudios de Roma, señala el estado de “decadencia de cultura literaria y científica del clero español” y la mala organización y falta de educadores en los seminarios, a la par

que una insuficiente dedicación y preparación de los responsables de la dirección escolar y los oficios docentes (Martín-Hernández, 1993: 98).

La prensa, su uso creciente y profesionalizado, y su promoción en los centros formativos, son asimismo impulsados a través de las iniciativas conocidas como la “Buena prensa o Prensa católica”, cuyos Congresos españoles se reúnen entre 1904 y 1924 y estarían liderados por el propio P. Herrera Oria, que fundaría y dirigiría el diario católico *El Debate* y su correspondiente Escuela de periodismo (González Segura, 2007), y aunque estos Congresos facilitarían la creación de Círculos de Buena Prensa en escuelas y seminarios de toda España, no obstante la aplicación práctica de sus exhortaciones distaron de materializarse en acciones exitosas de cara a movilizar la llegada social de los medios de comunicación procatólicos (Sánchez Sánchez, 2005; González Segura, 2007).

En la II Asamblea de Zaragoza, celebrada entre los días 21 y 24 de septiembre de 1908, expresamente se reivindica la contribución de los Seminarios a formar buenos colaboradores y redactores para periódicos católicos (AA. VV., 1909, p. 38-39). En la misma asamblea de Sevilla, a propuesta de Rafael Monllor, presbítero de Alcoy (Alicante), se exhorta a “que las órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza, empiecen a preparar en la escuela primaria a los niños para el periodismo por medio de repetidos ejercicios de redacción en el diario de la Escuela” (AA.VV., 1909, p. 300). Asimismo, otras recomendaciones de sus conclusiones incluían “que se fundara en cada diócesis un periódico elaborado por los profesores del Seminario y por los propios seminaristas” (Ibid. 303).

Otro factor que influirá en la extensión de la prensa escolar en los seminarios será el modelo representado por la Acción Católica y la propaganda misionera, que encuentra en la prensa escrita un órgano esencial de difusión y comunicación (Martín-Hernández, 1993). De este modo, se coordina en los Seminarios la participación activa de los seminaristas en el apostolado social, impulsado decididamente mediante la creación en los seminarios de “Círculos de la Buena Prensa” y su colaboración activa con las campañas de la Acción Católica impulsadas por el Cardenal Herrera Oria y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Un hito esencial en este proceso de reforma lo constituirá la iniciativa del P. Manuel Domingo y Sol, que crea en 1883 la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús, para el fomento de las vocaciones y la formación cristiana. Los obispos encomiendan a esta nueva asociación el liderazgo de veintidós seminarios entre 1897 y 1909, incluyendo el de Astorga, lo que permite impulsar la dedicación especializada a labores docentes de estos centros y abordar un proyecto pedagógico común que responda a los nuevos principios modernizadores. El modelo pedagógico impulsado por la Hermandad supondrá una profunda reforma de las constituciones de los Seminarios que mantenían una relajación de costumbres y prácticas hasta entonces,

incluyendo un ambiente de convivencia más familiar y exhaustivo en las prácticas de piedad y en la celebración litúrgica y de la oración constante. La dirección espiritual y una estricta supervisión de la vida moral cotidiana de los estudiantes inunda la vida de los seminarios, con especial énfasis en las vidas ejemplares de los santos, la práctica de la piedad y la convivencia (Martín-Hernández, 1993).

Son tres los principios básicos del proyecto ideado por el conocido como “Mosen Sol”: un proceso de selección cuidadoso de los estudiantes, un ambiente familiar y comprensivo, y una educación centrada en los valores relacionados con la piedad y la humildad.

En este sentido, la prensa escolar de los Seminarios regidos por la Hermandad es el mejor reflejo de este proyecto educativo y se convierte en un instrumento facilitador de esa convivencia que pretende imbuir de un carácter familiar a la vida del seminarista. La fraternidad y la ejemplaridad son otro de los elementos que trata de mostrar el instrumento de prensa escolar, ensalzando el compañerismo y el reconocimiento de los compañeros de manera constante a través de entrevistas, testimonios y felicitaciones que se repiten en todos los medios escolares astorganos a los que nos referiremos más abajo.

A partir de la década de 1960, las referencias del Concilio Vaticano II consolidaron el movimiento de renovación en la formación de los futuros sacerdotes impulsado por la Hermandad. Especial atención dedican los textos conciliares al objetivo de incluir la formación sacerdotal y en especial “las virtudes humanas que facilitan el trato y la convivencia humanas” (O’Callaghan, 1990: 913). La visión educativa conciliar establece las bases para un currículo en el cual “antes de emprender los estudios propiamente eclesiásticos, los seminaristas deben poseer la formación humanística y científica que necesitan los jóvenes de sus respectivos países para acceder a los estudios superiores” (Concilio Vaticano II, 1965), y que dentro del Seminario debe promover “tanto el cultivo de las virtudes y cualidades humanas, como el asiduo estudio de las grandes tradiciones humanistas: literatura, sistemas filosóficos, música, arte, etc.”. Precisamente en este periodo se aprecia el crecimiento sin precedentes de espacios destinados a la expresión literaria, poesía y libertad creativa en los medios de prensa escolares del Seminario asturicense y su Seminario menor bañezano, hasta la década de 1990.

III. ANÁLISIS DEL CASO DE LA PRENSA ESCOLAR EN EL SEMINARIO DE ASTORGA

La elección del seminario asturicense como modelo de aplicación del proyecto pedagógico de la Hermandad no es casual, no en vano fue el primer centro o la primera diócesis en recurrir en 1897 a la Hermandad para asumir la rectoría del centro, seguida de las diócesis, Toledo (1898), Chilapa-México (1989), Zaragoza (1899), Cuernavaca-México (1900), Sigüenza (1901), Cuenca (1901), Badajoz (1902), Puebla de los Ángeles-México (1902), Baeza (1903), Jaén (1904), Ciudad Real (1904), Málaga (1904), Barcelona (1905), Segovia

(1906), Almería (1907) y Tarragona (1908). En 1909 ya disponía de 10 colegios de vocaciones, 17 seminarios, dos templos de reparación, y el Pontificio Colegio Español de San José de Roma para la formación continua de sacerdotes. La influencia del P. San Juan de Ávila en el pensamiento del P. Domingo y Sol es significativa y declarada, especialmente en lo que atañe al proyecto de creación de colegios sacerdotales (Rico, 2011). Martín-Hernández (1993: 100) define su pedagogía seminarística como una reforma educativa y espiritual de los seminarios que se extenderá incluso a los centros que no son encomendados a la Hermandad.

Desde 1852 el Obispado asturicense comienza la publicación del Boletín eclesiástico como órgano oficial de la diócesis y, en la década de 1950 comienza a hacerse mayor eco de la vida de su seminario, con la publicación de suplementos informativos y la tutela de las primeras publicaciones exclusivas del seminario, aunque para el P. José Antonio Carro pudo obedecer al estímulo económico que el gobierno franquista distribuyó para incentivar este tipo de publicaciones periódicas (Carro, 2002: 176). Siguiendo igualmente al P. Carro, la secuencia de prensa propia del seminario comienza con la publicación desde 1890 de “El Criterio Tridentino”, centrada en ciencias eclesiásticas y destinada “al fomento de la enseñanza en los seminarios y de los intereses del Clero” (Carro, 2002: 178). Su compromiso declarado con convertirse en órgano paraoficial de los seminarios españoles, y su carácter gremial, junto a un espíritu tomista evidente, lo convirtió en sus 48 ejemplares en un interesante ejemplo de eclesiología, si bien desapareció en 1893 tras la muerte de su protector el obispo Grau.

La siguiente experiencia de prensa del Seminario, “La viña del Señor”, se inicia en 1921 y dura tres décadas y un centenar de ejemplares, atravesando épocas de gran irregularidad en su aparición, debido a problemas con su financiación, e incluso otras en las que los seminaristas se hacen cargo de su continuidad. Tras la guerra civil, se divide en dos, con una edición para presbíteros y otra para seglares, con el ánimo de captar vocaciones en las parroquias, siempre bajo tutela de los rectores y profesores. En 1949 es reemplazada por otro suplemento al Boletín Oficial Diocesano, denominado “Mi Parroquia”, a los que se unió en 1953 otra hoja-suplemento denominada “Mi Seminario”, en el marco de un año que supondría la constitución de la Hermandad de Amigos del Seminario y una campaña para recoger fondos que permitiesen elevar un nuevo piso en el edificio principal. En los siguientes años la promoción de la asociación y el seguimiento de las reformas del edificio se unirían a la reproducción de cartas y semblanzas de los estudiantes.

A estas publicaciones se unirá la publicación de una sección de “La viña del Señor” que se independizará como “Ecos del Seminario. Hoja veraniega de los alumnos”, que desde 1941 pretende mantener el vínculo de los estudiantes durante las vacaciones, conforme a las directrices pedagógicas. Aunque Carro

vincula sus antecedentes a las cartas enviadas durante la guerra civil a los seminaristas combatientes lejos del Seminario, sabemos que es la Hermandad la que promueve este tipo de publicaciones para reducir el riesgo de desconexión de los estudiantes con la vida del Seminario, por lo que sus contenidos son especialmente destinados a ocupar sus espacios de reflexión y regular su vida familiar. Los seminaristas debían dejar tres sobres franqueados para poder recibir las publicaciones (la Viña del Señor y los Ecos) durante los tres meses estivales, a las que se unía “El Sembrador”, hoja veraniega editada directamente por la Hermandad de Sacerdotes de Operarios desde la ciudad de Tortosa, y que se personalizaba incluyendo en la portada el nombre del seminario en cuestión, como era el caso de la edición del Seminario Menor de La Bañeza (Carro, 2002: 199).

La aparición de prensa escolar a cargo de los estudiantes crece especialmente a partir de 1955, con boletines publicados respectivamente por los estudiantes de Latín, Filosofía y Teología, y tienen la consideración de “periódicos murales” por el P. Carro, bajo las denominaciones “Adelante”, “Inquietud” y “Estribo”, que replican algunas publicaciones en la propia Hoja Veraniega (Carro, 2002: 198). El *Kalendarium Seminarium Diocesanum Asturicensis* de 1943, editado en latín por el recién nombrado Obispo Mérida, hasta el momento rector de la Universidad de Murcia, a modo de anuario académico, escasamente pródigo en contenidos informativos escolares, pasaría a editarse en castellano a partir de 1962 y hasta fines del siglo XX bajo la denominación “Calendario escolar” asume un rol oficial como anuario coordinado por la dirección del Seminario.

Desde 1942, “La Viña del Señor”, “Ecos del Mes” y “Jalones del Seminario”, vienen a cubrir el fin de la revista “El Correo Josefino” que desde 1897 a 1936 editaba la Hermandad de los Operarios Diocesanos (Del Corral, 1993: 519; Carro, 2002). Desde ese momento se suceden los periódicos escolares en formato A3 plegado como “Tras la muralla”, “Ecos del seminario”, “Internos”, “Astrolabio” y “Antena”, ambos desde 1963 en Astorga y La Bañeza, respectivamente, con un enfoque moderno y abierto a la vida de los seminarios de ambas ciudades y su repercusión en la vida social, “Reflejos”, “Seminario menor” y “Mi parroquia”.

En la década de 1960 continúan los medios de edición sencilla, impresos en máquina “multicopista” como “Unión y fuerza” (desde 1966), “Siempre más” (desde 1967) o “Altas cumbres” (desde 1968), y en La Bañeza con “...Porque nos llamaste” y experimentos como el tebeo “Cucurucho” creado en 1960 por Esteban Carro. Edición más esmerada es la de un órgano literario como “Espuma” desde 1957, “Pedro Mato” y “Órbita” en 1962, “La Pipa de Kif” desde 1972, o “Inter nos” desde 1976, son ejemplos de prensa escolar que surge por iniciativa propia de grupos de estudiantes, con espacios literarios y de opinión libre, con temas que abarcan desde la literatura y la crítica al teatro, como en el caso de la última. En algunos de estos casos, impresas en máquinas “ciclostil” mucho más asequibles y propias de la edición panfletaria.

En las décadas de 1970 y 1980 decrece el número de ejemplares y ediciones estudiantiles y se produce una recuperación de las ediciones institucionales. Entre 1989 y 1993 el rector Julián Barrio patrocina la que adquirirá más importancia hasta nuestros días, “Tras la Muralla”, que con nada menos que 38 páginas y periodicidad trimestral es una auténtica revista magníficamente editada (Carro, 2002). Economía, zoología, cine, humor, entrevistas, muestran una imagen de comunidad vibrante y con inquietudes por los temas de actualidad social. En 1997 aparece “¿De qué vas?” igualmente abierta a un tono variado de temas de actualidad y de vida del Seminario.

“Tras la muralla” consolida la línea editorial apuntada que concede a la vida estudiantil un eje central y que construye el eje de refuerzo a la vida en común de los alumnos, la espiritualidad en todos los aspectos de la misma, y el proyecto de construcción de una personalidad centrada en los valores de la piedad y la experiencia mística personal. Sus secciones incluyen la “Editorial” a cargo del director; “La Fe que nos une” con reflexiones de sacerdotes y religiosas; “Nuestro mundo” sobre la acción misionera; “Opinión” a cargo de un estudiante; “Creación literaria” fundamentalmente escrita por alumnos y centrada en poesía; “Entrevista” con testimonios de alumnos, “Prepa” y “Ocio y pasatiempos”. En los créditos de colaboradores se reconoce la labor de entre 15 y 20 personas, mayoritariamente alumnos de diferentes cursos. En la sección “Prepa” las colaboraciones de los alumnos de educación primaria (Educación General Básica) son breves textos, apenas uno o dos párrafos, de temas diversos. Otro aspecto esencial es la profusión de dibujos a cargo de los colaboradores, muchos de temas religiosos. Los mensajes se centran en la exaltación de los valores cristianos, el compromiso vocacional, y los testimonios personales, mayoritariamente estudiantiles. A través de sus escritos observamos la visión del mundo a través de sus ojos, que van de preocupaciones ambientales al cine, la delincuencia, el deporte y todo tipo de ocio infantil y juvenil. Encuestas a los estudiantes y sus familias, reportajes más o menos elaborados, muestran una cuidadosa planificación trimestral de los temas elegidos y su preparación, más exigente para los alumnos de los cursos avanzados del Bachillerato.

Concretamente, para someter a análisis la revista del Seminario Mayor “Tras la muralla” a los once números a los que hemos tenido acceso, y con objeto de poder analizar la cultura escolar a través del objeto material del periódico escolar, hemos establecido las siguientes categorías de análisis en el sentido mostrado por Hernández Díaz (2018). Una primera categoría que ha llamado nuestra atención ha sido aquella relacionada con el currículo escolar y es analizada teniendo en cuenta las temáticas abordadas en los diferentes números. La segunda categoría hace referencia a los espacios escolares, y el uso de los mismos. En tercer lugar, se analiza la administración y gestión del seminario, principalmente reflejado en la sección de las entrevistas que efectúan a miembros de la comunidad educativa.

En relación a los contenidos curriculares, se aprecia que en todos los números se reserva un espacio para cuestiones relacionadas con la educación estética, de modo que a lo largo de los diferentes números analizados hay un espacio para el ocio y el cultivo de la poesía, el humor y en algunos casos el cultivo por la música. Ello, puede significar que se concede gran importancia al hecho de que los estudiantes puedan divertirse y disfrutar con el cultivo de las artes.

Por otro lado, la gran mayoría de los artículos están relacionados con el cultivo de la fe, representando cuarenta artículos relacionados directamente con la formación religiosa. En cuanto a los artículos que abordan temáticas relacionadas con los problemas sociales, contabilizamos quince. Le siguen en frecuencia once entradas que podrían relacionarse con los contenidos del área de Lengua Española; se detectan nueve escritos relacionados con el área de matemáticas y ciencias de la naturaleza, pero ninguno abarca el campo de las matemáticas. Muy por debajo, con tres artículos se abordan contenidos propios del área del deporte.

En síntesis, la mayoría de los artículos, un 52%, se centran en la formación religiosa de los estudiantes por lo que se puede desprender que el objetivo prioritario de la revista se circunscribe a despertar las vocaciones. Un 19% de los escritos abordan problemáticas sociales y un 14% indaga sobre contenidos de las ciencias naturales, pero ninguno se centra en analizar el campo de las matemáticas. También es muy escaso el peso otorgado a los deportes, representando únicamente el 4% de los mismos, y nulo aquellos que pudieran incardinarse el área de Lengua Extranjera, con lo que se puede deducir que a los idiomas extranjeros no se estimula la expresión de trabajos en el estudio y la comunicación en lengua extranjera.

Como síntesis del análisis de la gestión del centro, se extrae que se da cuenta del desarrollo del seminario, principalmente a través de entrevistas efectuadas a presbíteros o figuras eclesásticas relevantes como obispos, misioneros, religiosas y religiosas al frente de alguna institución.

En relación a los espacios escolares se resalta como han sido estos utilizados principalmente en lo relativo a cuestiones de ligas deportivas u otras actividades conmemorativas de sus festividades. Aunque en un número se alude a las salidas que han efectuado los estudiantes.

Para finalizar este apartado, consideramos conveniente remarcar dos ideas fuerza. La primera alude al hecho de que existe un fuerte hilo conector en todos los números de forma que si por ejemplo un número incide en el mensaje de la importancia de la educación para la paz, entonces las distintas entrevistas, relatos, poesías y hasta la sección de deportes ensalzan la importancia del mensaje conector del número. Ejemplo de ello es el número 3 en el que la sección dedicada a los deportes, en este caso se incide en que se ha organizado una liga entre los estudiantes con el objetivo de que antes de que se terminase el torneo organizado por ellos, se terminase la guerra del Golfo Pérsico. La segunda, es

que existe un interés porque los estudiantes conozcan el entorno que les rodea, como queda evidenciado en el número tres de la revista, donde se escribe acerca de la conquista de una montaña del entorno leonés, como lo es Peña Ubiña.

Por otro lado hemos considerado interesante estudiar si se daba cumplimiento a los principios pedagógicos sobre los que se asentaba la Ley General de Educación. Entre ellos se destacan los siguientes: introducir los métodos activos que fomenten la creatividad y originalidad de los estudiantes, estimular la capacidad de reflexión y de crítica así como potenciar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo, y evaluar al estudiante preferentemente de forma continua, siendo la evaluación a través de una prueba final una situación excepcional (Cabrera, 2007)

A la luz del análisis efectuado, consideramos que la revista es un objeto material que refleja el cumplimiento de los principios pedagógicos en los que se inspira la legislación educativa vigente en aquel momento histórico.

En las dos primeras décadas del siglo XXI las publicaciones comienzan a adquirir un carácter más institucional. La revista “Facendera” continúa en la primera década de los 2000 el estilo de “Tras la muralla”, mientras que aparece el “Seminario de Astorga: Noticias Seminario” que se edita con un carácter anual, aunque mantiene algunos artículos bastante más formales, de alguno de los estudiantes, recogiendo viajes, fotografías y noticias de la vida escolar. Los mensajes continúan centrados en la convivencia cordial.

En la actualidad el blog ha sustituido a la prensa escolar del Seminario de Astorga, dividido en un Seminario Mayor y otro Menor (ubicado actualmente en Ponferrada) que comparten en Internet el mismo blog que va redactando noticias de vida institucional y anuncios de la vida académica y con la comunidad. Vídeos de las actividades escolares junto a testimonios, artículos, dípticos o trípticos ya digitalizados, muestran la edición vinculada no a los estudiantes sino principalmente a los responsables de estos centros. Tímidamente se advierte el recurso a canales de redes sociales, con ocasionales vídeos de celebraciones religiosas en un modesto canal de Youtube y una intensa actividad casi diaria de publicaciones en su página de Facebook, así como en Twitter e Instagram, muestran un intenso esfuerzo editorial, si bien se advierten escasas interacciones por parte de los estudiantes con las sucesivas publicaciones de textos, imágenes y vídeos.

IV. CONCLUSIONES

En primer lugar, el proyecto de centro como comunidad de vida familiar, para lo cual se reglamenta exhaustivamente la convivencia basada en el trato fraternal y paternal con los estudiantes, el compañerismo y la corrección fraternal (como alternativa al castigo). La intensa vida espiritual debe absorber la experiencia del estudiante en todo momento, con una continuidad de actividades religiosas, celebraciones, actos de piedad, ejercicios de reflexión espiritual,

humildad y mortificación. La vigilancia y regulación de toda la participación, hasta los momentos de ocio, y con particular atención a los periodos vacacionales, tratando de minimizar la distracción que la vida familiar y exterior pueden ejercer. Para ello impulsa actividades durante las vacaciones, prolongando la supervisión y encontrando ofertas tales como campamentos, lecturas y acción parroquial en esos periodos. Los textos del P. Domingo y Sol son contundentes en la justificación pedagógica de esa regulación, la prevención de la distracción. La figura del director, padre o mentor espiritual es esencial, así como la complicidad de los educadores y de los propios estudiantes que deben activar la corrección fraternal de los comportamientos que se desvían del proceso de construcción personal y espiritual del alumno.

El proyecto pedagógico de la Hermandad concibe la necesidad de ofrecer a todos los seminaristas una formación integral y reglada que permita a todos, incluso a aquellos que renuncien al camino del sacerdocio, continuar su vida de estudios y trabajo. Pero no descuida la importancia de ofrecer un principio pedagógico específico para los que reúnan las condiciones del sacerdocio, y que tiene que ver con la formación en las funciones sacerdotales, particularmente el apostolado, para lo cual se fomenta la participación de los seminaristas como catequistas parroquiales, por lo que se les implica desde la década de 1920 en el apostolado social a través de la Acción Católica impulsada por el P. Herrera Oria y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y la formación misionera, y desde las décadas de 1930 y 1940 más intensamente.

Asimismo, nuestro análisis histórico y de contenido de las publicaciones de prensa escolar en el Seminario asturicense nos arroja la pluralidad, la diversidad de sensibilidades, y de líneas editoriales. Podemos observar cómo el proyecto de construcción de una personalidad cristiana en los estudiantes combina el respeto y la piedad hacia el mundo social que tiene acogida en las publicaciones, la promoción literaria y de autonomía entre los estudiantes a través de estos órganos, la creciente presencia de temas no religiosos, cuando no de opinión y de crítica, de humor y de testimonio de las familias, nos muestran un mundo cristiano sensible al entorno. Se evidencia en particular el propósito detrás del proyecto pedagógico de la Hermandad de Sacerdotes Operarios por crear personalidades fundadas en valores críticos y comprometidos con la sociedad. Seguramente será necesario profundizar en acercamientos, desde la historia de la educación, desprovistos de prejuicios que redunden en análisis demasiado sencillos o generalistas sobre la comunicación y las ideas de una comunidad tan diversa como la de los centros educativos católicos.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Crónica de la II Asamblea Nacional de Buena Prensa, celebrada en Zaragoza los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 1908*, Zaragoza, Tip. La Editorial, 1909.
- CABRERA MONTOYA, B. “Políticas educativas en clave histórica: La LOGSE de 1990 frente a la LGE de 1970”, *Temporada*, 10, 2007, pp 147-18.
- CÁRCEL ORTÍ, V. “Los Boletines oficiales eclesiásticos de España”, *Hispania sacra* 37, 19 (1966), pp. 48-50.
- CARRO CELADA, J. A.: “Vida y milagro de las revistas del seminario de Astorga”. En CENTENO CRISTOBAL, F. (Coord.): *El seminario de Astorga. 1799-1999*, León: Seminario de Astorga, 2002, pp. 175-218.
- CELADA, P.: “Martínez y Martínez, Martín Apuntes para la Historia de la Enseñanza en Astorga. Reseña”, *Historia de la educación*, 29 (2010), pp. 422-423.
- CONCILIO VATICANO II.: *Decr. Optatam totius*, n. 13, Roma, 1965.
- DEL CORRAL MARTÍNEZ, A. *Historia y pedagogía del seminario de Astorga 1766-1966*, Ponferrada, 1993
- DIEGO PÉREZ, C. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.: «Los boletines eclesiásticos como fuente para la historia de la enseñanza primaria en España (1851-1931)». *Historia y Memoria de la Educación*, 10 (2019), pp. 237-269.
- GONZÁLEZ LOZANO, F.: “Renovación del plan de formación de los seminarios (1962-1992). Aspectos pedagógicos”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXX, Núm. Extraordinario (2014), pp. 247-292.
- GONZÁLEZ SEGURA, A. A.: “La condición del periodista católico en las Asambleas de la Buena Prensa (1904-1924)”, *El Argonauta Español*, 4, (2007). Recuperado de <https://journals.openedition.org/argonauta/1275>.
- LÓPEZ H.-HERRERA, F.: “Los estudios sociales en los Seminarios de España (sus comienzos)”, *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 23, Iss. 90, (1965), pp. 197-222.
- LÓPEZ PELÁEZ, A.: “La Sociología en los Seminarios”, *La Paz Social*, 4, (1907), pp. 147-149.
- LÓPEZ PELÁEZ, A.: “Prólogo”. En ZAMOYSKA, J.: *El trabajo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1905, pp. 5-12.
- MARTÍN-HERNÁNDEZ, F.: “La formación espiritual de los sacerdotes españoles (1900-1936)”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 2 (1993), pp. 97-125.
- MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M.: *Apuntes para la Historia de la Enseñanza en Astorga*, Astorga, Centro de Iniciativas Turísticas, 2008. “El estudio de la cultura escolar a través del periódico escolar «El Magistrab»”. En HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (Edit.): *Prensa pedagógica, mujeres, niños y sectores populares y otros fines educativos*, Universidad de Salamanca, 2018, pp. 211-222
- NIETO RATERO, A.; MOTA, L.; HERNANDEZ DIAZ, J.M.: “El estudio de la cultura escolar a través del periódico escolar «El Magistrab»”. En HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (Edit.): *Prensa pedagógica, mujeres, niños y sectores populares y otros fines educativos*, Universidad de Salamanca, 2018, pp. 211-222
- O'CALLAGHAN, P.: *La formación humana de los seminaristas. Raíces cristológicas*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1990.

POY, R.: “Regeneración educativa y cultural de la España moderna: reformas monárquicas en educación y el papel de los obispos de la Ilustración en el siglo XVIII”, *Cuadernos dieciochistas*, 10 (2009), pp. 185-217.

RICO GARCÍA, J.: “Juan de Ávila y Manuel Domingo y Sol”, *Seminarios sobre los ministerios en la Iglesia*, 57(201-202), (2011), pp. 215-217.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.: “El pan de los fuertes. La «Buena Prensa»”. En DE LA CUEVA, J., y LÓPEZ VILLAVERDE, Á. L. (Coord.): *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la restauración a la transición: un siglo entre el palio y el consiliario*, Cuenca, Univ de Castilla La Mancha, 2005, pp. 51-105.

LA MUJER DE ACCIÓN CATÓLICA DE MALLORCA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1937-1939)

LAURA SÁNCHEZ BLANCO
Universidad Pontificia de Salamanca
Correo-e: lausabla@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) se ha localizado la revista denominada “La Mujer de Acción Católica”, que se publicó durante la Guerra Civil española en Mallorca. En el citado archivo se conservan los números 2, 7, 8, 10 y 13, que se editaron entre mayo de 1937 y junio de 1938, por lo que está incompleta su colección¹. Sin embargo, el contenido de los números disponibles es de gran interés porque ofrece una imagen de cómo se vivía la Guerra Civil, desde la tradición católica, y se muestra la esperanza por el Nuevo Estado español. La defensa de la causa nacional es constante en la publicación, porque se presenta como la salvación de la Cruzada, y a la mujer se le exige un comportamiento ejemplar, mientras el soldado arriesga su vida en el campo de batalla.

Como señala González Segura, en la actualidad “se está produciendo una revitalización de los trabajos sobre Movimiento Católico/Acción Católica en España”², especialmente desde el trabajo pionero de Feliciano Montero³, aunque todavía quedan pendientes de estudio algunas publicaciones periódicas de

1 Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH). Signatura: MF/R.1137 Hemeroteca 00017C.

2 GONZÁLEZ SEGURA, A.A. Las publicaciones periódicas de la Juventud Masculina de Acción Católica en España (1923-1939). *Anales de Historia Contemporánea*, 24 (2008), pp. 333-359.

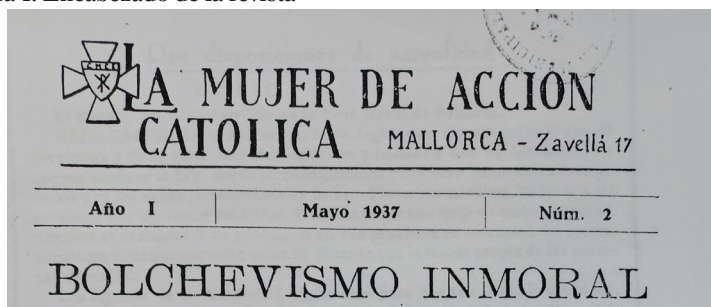
3 MONTERO GARCÍA, F. *El Movimiento Católico en España*. Madrid: Eudema Historia. 1993.

la Acción Católica⁴. Por este motivo se analiza, en este estudio, la revista “La Mujer de Acción Católica” para seguir aportando algunos retazos de su historia. Los temas tratados en esta publicación se centran, principalmente, en la moral y la piedad, la integridad de la mujer católica y la importancia de la madre en la construcción del Nuevo Estado. En cuanto al tipo de escritos, la revista la conforman artículos de una o dos páginas de contenido; se escriben circulares, notificaciones y resúmenes de informes relativos a la labor de los centros parroquiales y a sus reglamentos; reseñas acerca de la confección de prendas de *Frentes y Hospitales* y de los donativos recibidos⁵. Asimismo, se transcriben algunos textos de Pío XI⁶, especialmente aquellos que adulan la obra de la Acción Católica femenina, y también se ensalza al “Caudillo”, como salvador, reproduciendo y comentando algunos extractos de sus discursos.

1.- LA REVISTA Y LA MORAL CRISTIANA

El encabezado de cada número lleva la cruz con las iniciales de la Confederación de Mujeres Católicas de España (CMCE)⁷, el título de la publicación, “La Mujer de Acción Católica”⁸; la dirección donde se edita, el año, el mes y el número.

Figura 1. Encabezado de la revista



Fuente: CDMH. Signatura: MF/R.1137 Hemeroteca 00017C.

4 Véase Archivo Acción Católica Española (2021). “Ciclo de conferencias de Acción Católica”. Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca: <https://biblioteca.upsa.es/archivo/>

5 Un ejemplo es “Ornamentos para las iglesias devastadas”, donde se hace un listado de objetos donados.

6 Véase CROVETTO POSSE, F. “La Acción Católica de Pío XI en España. La influencia de la experiencia italiana (1933-1936)”. *Tesis Doctoral*. Universidad de Navarra, 2020.

7 Acción Católica de las Mujeres se fusionó con la Unión de los Sagrados Corazones, formando la Confederación de Mujeres Católicas. “En abril de 1934 se celebró la asamblea que ofició la unión, la nueva organización continuó con la línea de acción de ACM, pero incluyó, entre los aspectos importantes, la familia y la moralidad”. PÉREZ DEL PUERTO, A. Más allá de las naciones. La defensa de la feminidad católica a través del proyecto educativo de Acción Católica en España y Estados Unidos (1940-1050). *Tesis Doctoral*. Universidad Autónoma de Madrid, 2015, p. 50.

8 En el número 13 se añade el subtítulo: Revista mensual de la U.D. de M.C. de Mallorca, que hace referencia a la Unión Diocesana de Mujeres Católicas, así como el precio de la misma: 20 céntimos.

Como señala Masarah Revuelta, “La Acción Católica de la Mujer fue parte de un movimiento mucho más amplio que creó una identidad colectiva cohesionada en torno al género y la religión”⁹. Esa conjunción de fe y mujer está presente en los tres primeros textos de la revista. En “Bolchevismo inmoral” se pide moral cristiana a la mujer de Acción Católica. El texto reza así: “el celo de apostolado que debe abrazar tu corazón ha de manifestarse muy particularmente en la próxima temporada veraniega, época en que la moda femenina y ciertas exhibiciones rompen los diques de la moral cristiana”. Además, hace referencia a la piedad de la mujer de Acción Católica, ante el conflicto bélico, donde “la sangre” de “mártires y héroes riega el suelo” y “el llanto de las madres enluta tantos hogares”. El comunismo se presenta como ese monstruo que ataca a la “civilización cristiana” para asentar una “humanidad sin Dios”. Los soldados pierden sus vidas en defensa de la España católica, mientras otros se creen que la lucha se emprende por los trabajadores, pero lo que se pretende destruir es el “orden social cristiano”. Así la inmoralidad se reviste en todas esas formas de “disolución social”.

Las mujeres, jóvenes y madres, que se divierten en la retaguardia, promoviendo costumbres paganas, se consideran “agentes del comunismo”¹⁰. Al tiempo que los hombres se baten en la lucha, se exige a las mujeres que demuestren una “fe más sólida” y una “piedad más sincera”, porque la inmoralidad es un virus que debe combatirse, como se derriba al enemigo:

“Lo que este no podrá con sus fusiles y cañones, lo conseguirá la inmoralidad con sus artes seductoras, que ahora mismo ya campea con la misma libertad y mayor presteza que en otros años en nuestras playas mallorquinas con las conocidas proximidades de promiscuidad de sexos y baños de sol y de mar, que avergüenzan las recatadas costas y puras arenas de nuestra isla dorada”¹¹.

Para las almas que dudan de Dios porque la Guerra es larga y dura, que se pregunten qué han hecho para mejorar la situación, “si cumplen como cristianos, si oran, si desagran al Señor”. Así se les encomienda que recorran las calles y los templos, las playas y los cines, para comprobar si hay más fe y piedad, si se ha exterminado “el bolchevismo de costumbres disolutas o livianas, si hay verdaderos propósitos de enmienda”. A las mujeres católicas se les pide que lo mediten, para que sean modelos de vida cristiana y “se conviertan en apóstoles de la moralidad del Evangelio”¹².

Siguiendo con la moralidad, “dos disposiciones de actualidad”, una se publica en forma de edicto, donde el Almirante Jefe de la Base Naval de

9 MASARAH REVUELTA, E. Las otras mujeres de la contrarrevolución. La militancia católica femenina en Aragón durante la posguerra. En Alejandra Ibarra Aguirregabiria (Coord.), *No es país para jóvenes*. Universidad del País Vasco e Instituto de Historia Social Valentín Foronda, 2012.

10 “Bolchevismo inmoral”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, n° 2, p. 1.

11 Ídem, p. 2.

12 Íbidem.

Baleares¹³ prohíbe el baño, en las playas y zonas marítimas, a las personas que no sean decentes, porque es obligatorio llevar un traje de baño de forma decorosa. Los agentes de la autoridad vigilarán para que se cumplan las normas y sancionarán las infracciones. La otra disposición es una circular que tiene la misma finalidad de conservar la moral, además de la decencia, en las vías públicas. Se exige la vestimenta adecuada, pues no se puede circular por la calle en pijama o con ropa similar. Los infractores serán detenidos e ingresarán en los depósitos municipales, serán denunciados por el Gobierno Civil y recibirán una sanción¹⁴. A las señoras de Acción Católica se les indica que no pueden tolerar determinados comportamientos, actitudes y formas de vestirse de sus hijas, como las siguientes:

- “trajes inmodestos teniendo por tales a los que se ajusten al cuerpo, no lleven mangas o las lleven demasiado cortas”.
- “baile en la forma que hoy se acostumbra”.
- “asista sin ir acompañada de ella a reuniones, cines, paseos, ni menos que salga en coche con jóvenes de distinto sexo.
- “comulgue diariamente, no siendo un espejo de pureza en su modo de vestir y en toda su vida, conversación, diversiones, etc.”¹⁵

El modelo a seguir es el de “las jóvenes mujeres marroquíes”. La melancolía caracteriza su cante y su belleza la esconden de “miradas profanas” bajo sus vestimentas blancas, “hiéticas y graves, vestales de un divino sacerdocio, ofrendadas en el altar de los dioses”¹⁶. Ellas renuncian a las fiestas, solo cantan romances de guerra, y con nostalgia hacen ofrendas de amores¹⁷, mientras esperan la llegada de sus soldados, que se unieron a la legión marroquí. Ellas son ejemplares en comportamiento, pero: “¿qué has hecho tú, mujer española de regia estirpe cristiana, de rancio abolengo católico, nacida a la sombra de la Cruz, troquelada por las enseñanzas de una severa religión, cultivada en la escuela sublime del Divino Maestro?”¹⁸. La mujer de Acción Católica pide a la “mujer noble y buena de España” que medite sobre su proceder: “¿Has dado acaso todo tu oro? ¿todas tus joyas? ¿todo el espíritu?”. En caso de que lo haya hecho, se considera un gran esfuerzo, aunque todavía queda por dar “el don de sí misma”, que ha guardado de forma egoísta, porque sigue el camino de las diversiones, de los trajes provocativos y de los maquillajes, mientras los hombres luchan y algunos mueren. Por ello, se compara a la mujer católica con la mujer

13 BASTARRECHE, F. Edicto. Palma, 5 de mayo de 1937. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, nº 2, p. 3.

14 TORRES, M. Circular. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, nº 2, p. 3.

15 Texto sin título. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, nº 2, pp. 3-4.

16 “Y las jóvenes mujeres marroquíes”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, nº 7, 1.

17 El texto comienza con un romance morisco “mientras él esté en la guerra, no me pintaré las manos con argeña”, para hacer referencia a las mujeres marroquíes que cantan con “al son monótono de las derbukas” (ídem).

18 *Ibidem*.

marroquí para que aprenda a renunciar como ella, “sacrificando todas esas peligrosas inclinaciones femeninas”, mientras “reza y espera”. De esta forma, las oraciones llevarán a Dios y volverá el soldado sano y salvo¹⁹.

“La mujer para alcanzar y administrar la paz” es otro llamamiento que trata de concienciar en la moral, haciendo una comparativa con la guerra: “¿Puedes negar que, en muchas ocasiones, has causado en el alma de tus hijos y hermanos destrozos mucho más lamentables que los que la guerra causa en sus cuerpos?”²⁰ La pregunta se dirige, especialmente, a las madres, como responsables de sus hijas, para recriminarles el tipo de educación femenina, al permitirles cierto libertinaje a sus hijas, para “pescar marido” y crear un hogar desgraciado. Así la Acción Católica invita a la reflexión a las madres y las demás mujeres: “te pido a los pies de Cristo o ante el Sagrario seas sincera y pienses si hay derecho a que sigas provocando el castigo de Dios... Quizá me digas te reconoces inocente... lo dudo; pero si esto sucede, te aconsejo acudas a quien puede remediar tu ceguera”. En este texto, como en los anteriores, se intenta despertar ese sentimiento de culpabilidad, ante conductas que no se consideran apropiadas, convirtiéndolas en pecadoras y responsables de los castigos de Dios: “Propongamos y preparémonos para administrar la paz; esta paz que indudablemente Dios nos concederá y que solo la mujer verdaderamente cristiana sabrá conservar”. La responsabilidad recae en las mujeres, porque los hombres dominan “con su fuerza y sus armas”, mientras las mujeres lo hacen “con su amor” y se ocupan de “la formación del hogar”. La conclusión es la siguiente: “Dadnos santas madres y tendremos santos, sabios y héroes, que harán la España Grande, Una y Libre, cual quiere el Caudillo”²¹.

En “La eucaristía. Alma de la Acción Católica” se destaca la importancia de la comunión porque “es la fuente más pura de la piedad y la fuerza del apostolado”²². Los soldados alimentados con la eucaristía y protegidos con la cruz de Cristo son invencibles en los campos de batalla. Las mujeres de la Acción Católica también van armadas con la cruz en el pecho, en busca de almas que sigan su camino²³.

El “Día Pro Moralidad” viene a reforzar esos ideales íntegros, pues es un acto que había sido aprobado por el Arzobispo, aunque estaba organizado por las ramas femeninas de la Acción Católica, y se celebró en la Palma. El evento religioso comenzó con una misa, siguió con los turnos de vela ante el Santísimo

19 Ídem, p. 2.

20 “La mujer para alcanzar y administrar la paz”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, febrero 1938, nº 10, p. 3.

21 Ídem, p. 4.

22 “La eucaristía. Alma de la Acción Católica”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, nº 13, pp. 1-2

23 Al final del texto se añade una cita del Almirante Cervera: “Este movimiento es hondamente espiritual, o no es nada...”. Y en la siguiente página el cuadro de “La disputa del Sacramento” de Rafael.

y, por la tarde, continuó con un Vía Crucis²⁴. El “Brillantísimo acto en el Teatro Principal” prosigue con las demás actividades en el citado lugar. Se escucha el himno nacional, que precede a la intervención del abogado, Félix Pons, que trató “el principio católico de la necesidad de las obras en el proceso de la salvación” y la “virtud”, para señalar que es propia de los hombres y de las mujeres, aunque estas últimas son más virtuosas²⁵. La siguiente ponencia corrió a cargo de Luis Ramallo, Capitán del Cuerpo Jurídico, que se centró en la moral y se dirigió a las mujeres para que fuesen recatadas, porque la inmoralidad invadía la sociedad y la Acción Católica tenía que actuar para remediarlo²⁶. El acto finalizó, tal y como había comenzado, con el himno nacional.

2.- MADRES Y MUJERES EJEMPLARES DE ACCIÓN CATÓLICA

“De la Confederación. Una circular interesantísima” es el título de uno de los textos, donde se expone el deseo expreso de que las madres de Acción Católica “sean el prototipo de la mujer cristiana”. Las cualidades que se resaltan son “espíritu de sacrificio, gran constancia y firmeza”, además del “gran amor a Dios”. La “Cruzada de la Madre Cristiana” comienza con el cuidado del hogar cristiano y español, donde “no puede unirse lo santo y lo sagrado de la familia con la inmundicia de corrupción y paganismo”. La Acción Católica tiene que remediar esa situación que se desmorona, llamando la atención de la madre con la finalidad de que contemple la tragedia y vea su culpa. La labor de madre se escribe “con el martirio de su alma y la firmeza de sus actos”²⁷. Gran responsabilidad se le confiere “para purificar el hogar español”.

El siguiente texto “De la Confederación” aporta noticias de la III Asamblea Nacional que se celebró entre el 31 de agosto y el 5 de septiembre de 1937, en Santiago de Compostela. El tema central fue “La Madre” y las ponencias reflejaron las diferentes situaciones: “La Madre y el padre; La Madre y la hija; La Madre y la escuela del hijo; La Madre y el hijo santificado; La Madre y el hijo soldado de España; La Madre y los criados; La Madre y el hogar. Además, se hizo referencia a su presidenta, que se hallaba “en poder de los rojos”, y la vicepresidente presidió la asamblea, en su lugar. Asimismo, participó el Arzobispo de Santiago. Tras clausurarse la sesión, se rindió homenaje a María Guzmán de Moscardó y, en la universidad, se le entregó la insignia de la Confederación y un álbum que habían preparado con 35.000 firmas, autografiado por el Cardenal Primado²⁸.

24 “Día Pro Moralidad”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, p. 6.

25 “Brillantísimo acto en el Teatro Principal”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, p. 6. Después tuvo lugar un concierto dirigido por el maestro Balaguer.

26 Posteriormente, las Juventudes Femeninas hicieron una cuestación y siguió la segunda parte del concierto (Ídem, p. 7).

27 “De la Confederación. Una circular interesantísima”, *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, n° 2, p. 2.

28 “De la Confederación”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, noviembre de 1937,

“De la Unión Diocesana. La Madre y el Hogar” es un extracto de la ponencia impartida por Antonia Rullán de Colom, Auxiliar del Secretariado de Familia, para que las lectoras conozcan su trabajo, que había sido presentado en la asamblea y publicado en el Boletín de la CMCE. En el texto se destaca, una vez más, la importancia de la madre en el hogar cristiano²⁹. Al igual que en “Influencia social de la mujer”, donde se insiste en el compromiso de ser madre, porque Dios le ha concedido la responsabilidad de formar a sus hijos, y en función de su educación así será la sociedad. Por ello, se encuentran soldados luchando por los “ideales de Dios y Partido” y, en el Nuevo Estado, se promoverá el “prototipo de la mujer verdaderamente cristiana”, que representa de forma ejemplar la mujer de Acción Católica³⁰.

3.- CAMPAÑAS Y FORMACIÓN FEMENINA

“Campaña pro-austeridad y modestia” es el título de otro acto piadoso que se va a celebrar y se reproducen varios párrafos de la Encíclica *Charitate Christi Cumpulsi*, para anunciarlo³¹. Posteriormente, se expone el programa de los actos, que tendrán lugar en varias parroquias. En otro texto se incluyen los “temas para desarrollar en la semana pro-austeridad”, que se agrupan en seis bloques de contenidos, centrados en la “Virgen Inmaculada Patrona de España, capitana de los ejércitos españoles”; “la mujer española y las guerras en la historia patria”; “la mujer y la cruzada actual”; “la mujer española”, como víctima, madre, esposa e hija de mártires y héroes; la mujer que se prepara para la paz; y “la mujer en la Nueva España: modelo de austeridad y modestia cristiana”³². En ese mismo número, la vicepresidenta de la Unión diocesana y la presidenta de las Juventudes Femeninas enviaron una circular a los centros para informar de esta Campaña³³.

En cuanto a la formación, la Unión Diocesana de Mujeres Católicas envió otra circular para invitar al cursillo de moral a las asociadas que se iban a titular

nº 7, 5. En otro artículo anterior se hace referencia a la preparación del “Homenaje”, destacando que las mujeres de Acción Católica se han encargado de elaborar ese álbum con firmas, para mostrarle la admiración y el respeto que se merece la mujer del General Moscardó. Fue una Comisión la encargada de hacer esa entrega, junto con la bandera de España y la insignia de la Confederación citada. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, nº 7, p. 4.

29 “De la Unión Diocesana. La Madre y el Hogar”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, noviembre de 1937, nº 7, pp. 4-5.

30 CÁNOVAS, M. “Influencia social de la Mujer”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, nº 13, p. 5.

31 “Campaña pro-austeridad y modestia”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, noviembre de 1937, nº 7, pp. 4-5.

32 “Temas para desarrollar en la semana pro-austeridad”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, noviembre de 1937, nº 7, 5.

33 “Circulares”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, noviembre de 1937, nº 7, p. 7.

de enfermeras, que se celebró en el local social³⁴. Los temas, que se abordaron, fueron: “Necesidad de formación religiosa en la AC”, “Formación social de la mujer”, “Preparación familiar de la mujer”, “Apostolado de la mujer”, “Apostolado social de la mujer”, “Apostolado de la buena prensa”, y “Caridad y ayuda al prójimo”³⁵. Mientras que en “Nuestros secretariados” se informa de la constitución del nuevo secretariado de “familia”, de la reorganización del secretariado de “moralidad”, así como de las expectativas puestas en un trabajo fecundo por el bien de Acción Católica³⁶.

4.- LABOR EN CENTROS PARROQUIALES

En todos los números localizados, se informa de la labor en los centros parroquiales y de la remisión de un tanto por ciento de sus ingresos, siguiendo el artículo 30 del reglamento³⁷. En algunos textos se amplía la información, como en “Comentarios al Reglamento de los Centros Parroquiales”, que versa “sobre constitución y vida de los Centros (Artículos 1 al 5)”:

1. *Preparación de un Centro*: es un aspecto clave, porque el centro no se improvisa y las directrices se basan en entenderlo con “la Unión Diocesana, la oración, dando a conocer a las futuras sociales” y nombrando a una Junta para que dirija el centro de forma provisional.
2. *Constitución del Centro*: va precedido por “un triudo piadoso o un día de retiro espiritual para disponer mejor los espíritus e implorar la gracia divina”; con reuniones previas, para que una propagandista explique el reglamento; “Comunión general e imposición de insignias con alocución adecuada al acto por el Consiliario o el Párroco”.
3. *Un Centro bien constituido ha de tener* diferentes tipos de personas:
 - “Directivas piadosas, ejemplares y activas”, para que “los trabajos y los cargos” estén “bien distribuidos”.
 - “Socias que sean “escogidas y dóciles”, tengan interés en lo que hacen, formen parte activa y promuevan el Centro.
 - De diferentes clases sociales, para que el apostolado irradie “en todas direcciones”.
4. *¿Cómo ha de ser el funcionamiento de un Centro?* Debe contemplar tres aspectos fundamentales:

34 Ídem.

35 “Cursillo de A.C. en el local social”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, nº 13, p. 5.

36 “Nuestros secretariados”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, nº 13, p. 3.

37 Centros parroquiales, tanto por ciento y advertencia. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, mayo de 1937, nº 7, p. 4. Además, se facilita un horario de oficina en Call 2, para cualquier consulta. Centros parroquiales y ruego. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, noviembre de 1937, nº 7, p. 8. En el número citado, la Junta de la Unión Diocesana ruega por la presidenta que se encuentra en estado de gravedad. Centros parroquiales y notas. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, diciembre 1937, nº 8, p. 4. En la misma página también se ofrece información de la provisión de prendas para los soldados en “Frentes y Hospitales”.

- “Organización”, que incluye la administración.
 - “Formación de almas”, que es el pilar de las actuaciones religiosas.
 - “Acción y apostolado”, como rasgo característico de la Acción Católica, según su definición: “la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia”.
5. *¿Por qué, tratándose de la Acción Católica, se insiste tanto en la necesidad de la organización?* Resulta necesaria para conseguir un trabajo eficaz y continuado. Se constituye como “un medio educativo del sentido de la catolicidad” y “encierra el secreto de aprovechar las cosas pequeñas para hacer cosas grandes”. Para la Acción Católica, la organización dispone de “elementos aptos para la diversidad de trabajos, fuerzas unidas que tienden a un mismo fin, una corriente de pensamiento que se impone y una opinión profundamente cristiana que se traduce en las costumbres”³⁸.

En el siguiente “comentario al Reglamento de los Centros Parroquiales” se transcribe el artículo 6, donde se establecen las condiciones que deben reunir las mujeres que quieran pertenecer al Centro de Acción Católica: “las mujeres de probada conducta moral y religiosa, domiciliadas habitualmente en la Parroquia, mayores de treinta años, si son solteras, y de cualquier edad, si son casadas o viudas”. Para ser dirigentes se establecen otros requisitos basados en las cualidades de las candidatas: ejemplaridad, espíritu de sacrificio, capacidad y disposición de tiempo.

Las socias también tienen que demostrar su religiosidad con una “sólida piedad” y “estar instruidas en las cosas de Dios”, tienen que distinguirse por su especial devoción al Papa y “tener un celo ardiente y activo por la conquista de las almas”. La moralidad se basa en las costumbres cristianas y honestas. En caso de contar con un pasado “poco edificante, han de haber dado muestras inequívocas de haber retraído su conducta”. Las madres y las mujeres casadas también demostrarán una conducta ejemplar. “La capacidad para comprender el espíritu y el programa de la Acción Católica y el propio, especialmente de la rama de Mujeres, no olvidando que el Centro no es una asociación piadosa, sino un hogar de celo y actividad apostólica”, es otro de los requerimientos³⁹.

El apartado “Formación” engloba varios textos enlazados: “Relación de la Unión Diocesana con los Centros Parroquiales”, “visitas” y “conveniencia” de las mismas; “fines que se propone” y “peligros que puedan tener los Centros Parroquiales”. En estas secciones se recuerda el reglamento y se indica a las Juntas de Unión Diocesana de Mujeres de Mallorca que deben visitar con más asiduidad los Centros Parroquiales. En relación con la Acción Católica también

³⁸ “Comentarios al Reglamento de los Centros Parroquiales. Sobre constitución y vida de los Centros (Artículos 1 al 5)”, *La Mujer de Acción Católica*, Año I, noviembre de 1937, nº 7, pp. 2-3.

³⁹ “Comentario al Reglamento de los Centros Parroquiales”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, diciembre 1937, nº 8, pp. 2-3.

se destaca la necesidad de sus visitas por las diferentes funciones que tiene, entre los peligros de no hacerlo, se destacan: el desvío de su cometido principal, la utilización de medios de forma incorrecta, el debilitamiento de sus acciones y las actuaciones con independencia del reglamento. Por ello resulta fundamental una comunicación constante mediante circulares y cartas. Las visitadoras provinciales de las congregaciones religiosas asisten regularmente a los conventos y los Obispos hacen visitas a los diocesanos, porque así lo establece la Iglesia. En este sentido, las Uniones Diocesanas también tienen la obligación de realizar las visitas a los Centros Parroquiales, porque se señala en el reglamento. Así se conseguirá: confraternidad, unidad, iniciativa para organizar actividades y demostración de la sumisión a la Jerarquía. “La Acción Católica –y especialmente las asociaciones de adultos que de ella son nervio- debe ser el paladín del clero en general y del párroco en particular (Estatutos de la OC)”⁴⁰.

“De la Unión Diocesana” es una sección en la que se recogen más aspectos: la labor de “Frentes y Hospitales” en la confección de prendas para los soldados; los objetos donados “Para los Centros Parroquiales”; el “Tanto por ciento”, donde se indica la remisión un porcentaje de los ingresos de varios centros, como se ha señalado anteriormente; y en “Nuestra Presidenta” se vuelven a solicitar los rezos y oraciones para su recuperación. “Para nuestros combatientes” destaca la acción de Unión Diocesana que también envía prendas a los soldados; en “Religión”, se informa de la dimisión y del nuevo nombramiento de la Delegada de Religión del Centro Parroquial Santa Eulalia y se indica a los centros parroquiales que deben dirigirse a la Delegada diocesana de Religión de Mallorca para solicitar las hojas de Catecismo de la Santa Bula⁴¹. Después se reproduce el artículo 25 de la Confederación:

“es necesario que la Parroquia se organice de tal suerte que la multitud de creyentes no tengan más que un corazón y un alma; que la Parroquia sea el honor del Pastor, quien en medio de su pueblo, deberá considerarse realmente como un padre en medio de sus hijos y su autoridad previsorá deberá extenderse a todas las necesidades de sus feligreses con toda solicitud” (C. de AC., p. 27, art. 25)⁴².

En “Centros parroquiales” se suprimen algunas informaciones por cuestiones de espacio⁴³, pero se incluyen otras, como breves reseñas de “Avisos”, “Insignias” y “Hallazgo”⁴⁴.

La sección de “Centros parroquiales” es la última que aparece en cada número, junto con los ruegos, avisos y demás notificaciones que se van

40 “Formación”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, febrero 1938, n° 10, pp. 4-6. Los mismos textos se repiten en la página 9, por lo que debe de tratarse de un error.

41 “De la Unión Diocesana”. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, febrero 1938, n° 10, p. 7.

42 Ídem. P. 8.

43 Centros parroquiales. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, febrero 1938, n° 10, p. 10.

44 Centros parroquiales, aviso, insignias y hallazgo. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, p. 10.

incorporando, excepto en el 13, donde se añaden, después de esa sección, unas recetas de cocina con conocimientos útiles⁴⁵, y se cierra el número con la suscripción al boletín⁴⁶.

“El organismo de niños de Acción Católica. Grupos parroquiales” es el único artículo que se dedica, principalmente, a los niños. Se explican las actividades de apostolado que pueden realizarse con ellos mediante lecturas de pasajes de la Sagrada Escritura o de la vida de los Santos, haciéndoles partícipes en actividades y funciones religiosas, invitándoles para que hagan de monaguillos o colaboren en los coros, entre otras acciones. El lema para el organismo infantil es “puros, como el lirio, y fuertes, como la encina”⁴⁷.

5.- SELECCIÓN DE TEXTOS MILITARES, POLÍTICOS Y RELIGIOSOS

La portada del número 10 llama la atención porque, debajo del encabezado, se incluye una cita del Franco “Nosotros queremos una España católica” y, en la parte central, una foto de Pío XI por su XVI aniversario. El primer texto es “El Papa de la Acción Católica”, pues se reproducen sus palabras de seis extractos de textos diferentes, entre cartas y discursos, en los que se hace referencia a la Acción Católica. Cabe destacar el siguiente, por el papel que desempeña: “Sin la Acción Católica sería un milagro (un milagro, añade el Pontífice, que no se puede pedir a Dios) que se obtuviese algún resultado práctico y un verdadero éxito” (Discurso a los periodistas católicos, 1929)⁴⁸.

En la selección de textos toma protagonismo Franco con “así ha hablado nuestro Caudillo. Para formar a España en su espíritu tradicional”. Con el fin de reforzar la idea de Santa Cruzada, se transcribe el discurso del General Franco dirigido a los católicos de los Estados Unidos. Los temas que aborda son las misiones, para expandirlas por todo el mundo; el futuro del Concordato con la Santa Sede, en el que se especificarán los puntos tratados, para que España sea un Estado católico en lo social y en lo cultural; la enseñanza, donde se indica la derogación de leyes que prohibieron esta misión a las órdenes religiosas, así como las que se referían a la industria, a su propiedad y a la administración; y “las que disolvían la Compañía de Jesús y nacionalizaban sus bienes”. Además, señala que, cuando forme Gobierno, irá aprobando nuevas disposiciones “positivas”. De especial relevancia son las palabras que utiliza para referirse a la universidad:

45 Se explica cómo se hacen “buñuelos de patata”, “Crema inglesa” y “potaje triano”. Recetas de cocina. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, p. 12.

46 El anuncio acerca de la suscripción aparece en la mitad de la revista (p. 7), se indica a quienes todavía no son suscriptores que cumplimenten el boletín, que aparece al final de la misma, donde se repite el anuncio. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, p. 14.

47 “El organismo de niños de Acción Católica. Grupos parroquiales. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, 4-5.

48 “El Papa de la Acción Católica”, *La Mujer de Acción Católica*, La Mujer de Acción Católica, Año I, diciembre 1937, n° 10, 7-8, n° 10, p. 2.

“No hará falta la Universidad Católica, porque todas nuestras Universidades serán católicas y en ellas habrá una enseñanza superior religiosa de carácter filosófico. En años universitarios se forman los criterios morales y metafísicos que da un sentido a la vida: el hombre se hace su idea del mundo, de la humanidad, de su destino, de sus deberes. Todo eso, con la Historia del catolicismo español, es cultura religiosa superior, que no debe faltar a las generaciones de la nueva España”.

El sentido social también lo aborda y explica que no solo hay una guerra, sino también una revolución social “que se inspira en las enseñanzas de la iglesia católica”. Y anuncia que el Nuevo Estado será “una verdadera democracia”, donde todos los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar en el Gobierno “por medio de su actividad profesional y de su función específica”. Además, añade que se contará con menos ricos, pero también con menos pobres.

Después del discurso, se alaban las palabras del Caudillo, porque establece la conjunción entre “Dios y la Patria”. Los dos grandes amores de la tierra: “¡Alegraos, Mujeres de Acción Católica! ¡Alegraos! porque nuestro Caudillo forjará, de nuevo, la España que en otros siglos dio ejemplo al mundo”. Para finalizar el texto, un recordatorio para las Uniones Diocesanas acerca de la obligación de pedir al Señor protección para el Caudillo con el fin de “resurgir la España” que anhelan⁴⁹. De igual modo, se transcribe un alegato de Franco que alude a la defensa del “sentimiento de una España Católica, con sus santos y con sus mártires”, frente “a la persecución enconada de los marxistas y comunistas a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, de una fe o de un culto”⁵⁰. “De la España Imperial y Misionera” muestra visualmente el escudo nacional con el águila del Evangelista San Juan, según el Decreto de 2 de febrero de 1938, que simboliza “el imperio de la verdad católica” con el cobijo de las armas debajo de sus alas. Con el escudo se “inmortaliza la iniciación de la inmensa obra misional de España” y la historia gloriosa resurgirá con “la nueva España Imperial”⁵¹.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se ha demostrado en la revista, la moral y la piedad son fundamentales en la Acción Católica y las mujeres tienen una gran misión en la construcción de la Nueva España, especialmente las Madres de esa “Santa Cruzada”. La formación es necesaria para promover un estilo de vida

49 “Así ha hablado nuestro Caudillo. Para formar a España en su espíritu tradicional”. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, diciembre 1937, n° 8, pp. 1-2. Se indica que el texto ha sido extraído del último boletín de CMCE. En otra sección “De la Unión diocesana” se añade la “respuesta del Generalísimo” a la vicepresidenta de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas. Ella le había felicitado por unas declaraciones que hizo en la Agencia CW. New Service, y en respuesta, Franco le mandaba un agradecimiento por dicha felicitación. *La Mujer de Acción Católica*, Año I, diciembre 1937, n° 8, p. 8.

50 FRANCO, F. Texto sin título. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, p. 5.

51 ARTERO, J. “De la España Imperial y Misionera”, De Obras pontificias y misionales. *La Mujer de Acción Católica*, Año II, junio 1938, n° 13, p. 6.

pulcro, que acabe con los vicios impuros y los males del comunismo; las campañas refuerzan los postulados cristianos y los centros parroquiales son los que caracterizan a la Unión Diocesana por la ejemplaridad, el espíritu de sacrificio, la capacidad y la disposición de servicio. La defensa de la fe se encuentra en la España Nacional, para que la Iglesia recupere su poder y se acabe con la persecución religiosa. En educación, la Universidad dispondrá de una enseñanza superior que ensalce la historia del catolicismo español. Y así se llegará a la consecución de la España anhelada y exaltada en la publicación: *Una, Grande y Libre*.

PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN EN EL PERIÓDICO “LA LID CATÓLICA” (1892-1896) DE VILLANUEVA DE LA SERENA: EDUCACIÓN DE LA MORAL CATÓLICA

PEDRO MARÍA SEGURO ROMERO

Universidad de Salamanca

Correo-e: pseguror@gmail.com

1.- CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Las religiones se han constituido histórica y filogenéticamente como un hecho inherente a la propia existencia del ser humano. Civilizaciones y culturas han considerado siempre la existencia de un ente supremo al que han hecho responsable de los designios, bueno y no tan deseables del hombre. La herencia grecolatina, su patrimonio, nos ofrece la posibilidad de asistir a una verdadera obra explicativa acerca de la naturaleza del hombre. El *mitos* como explicación del mundo y de las relaciones que el ser humano tiene con él dan paso al *logos*, emergiendo así la posibilidad de generar teorías explicativas acerca del hombre y su entorno por medio de la razón.

Si bien, aunque pudiera parecer baladí esta retrospectiva esencial, resulta imprescindible tenerla presente para no dejar de advertir el carácter dinámico que la Iglesia Católica ha tenido, tiene y tendrá acerca de sus principios y dogmas. Este carácter dinámico no puede ser considerado desde una visión radicalmente negativa, sino más bien constructiva. Hablar de educación como fenómeno hace aludir a categorías y conceptos como el de ciudadano, sociedad, poder, ideología o religión. Conceptos y categorías estrechamente relacionadas y co-existentes que en el contexto español generaran las inevitables sinergias. La *Doctrina de las dos espadas*¹ será una buena muestra de la dimensión política y de

1 El valor esencial de esta doctrina pone en evidencia el cariz fuertemente político de la

poder que la Iglesia tiene. Binomios de poder, espiritual (Papa como cabeza de la Iglesia, pontificado) e imperial (emperador) que serán conocidos como poderes universales en la Europa Occidental y que disputarán la hegemonía por el *Dominium mundi* (idea de dominio universal desarrollada en la Edad Media).

Dicho lo cual, se plantea evidente el conjunto de estrategias geopolíticas y sociales que la Iglesia Católica a lo largo los años, dentro de un *continuum* dinámico de proceso sociales, políticos, económicos y culturales.

La educación, el gran fenómeno que nos ocupa, y que hoy en día suele definirse en algunos casos de modo aséptico de todo influjo religioso, ha estado impulsado y promovido por la Iglesia como rectora del saber intelectual. Si bien, es necesario aludir a la *paideia paleocristiana* si queremos comprender el proceso de asimilación llevado a cabo por el cristianismo de la cultura clásica bajo criterios selectivos y teocéntricos. La educación cristiana podría distinguirse entonces por sus objetivos, por su contenido y por la naturaleza que tiene, así como el reconocimiento a Dios como instructor y corrector de la acción del hombre. Para llevar acabo esta *paideia cristiana* conforme a la educabilidad del hombre, o de la ciudadanía, si se quiere, se presentan necesarios tres agentes: el Espíritu, el hombre o la ciudadanía en sí y el maestro o educador. La finalidad instructiva o educadora que la Iglesia como institución tiene se verá puesta en práctica a través de la *katechesis*² (catequesis) para posteriormente pasar al evangelio escrito: san Marcos refleja la catequesis oral de San Pedro; San Lucas refleja la catequesis oral de San Pablo³; etc.

En este punto radica en esencia nuestro interés por el periódico “La lid católica”, en la *katechesis* como proceso y acción educativa, o instructiva, para los antiguos, si se quiere, que genera. Servirá de inspiración para analizar dicho periódico desde su intencionalidad educativa y catequística fuertemente ligada a la construcción del buen cristiano.

Aunque conviene señalar, y advertir, que ambos conceptos – el de proceso educativo y proceso instructivo– no serán conceptos sinónimos, aunque si complementarios en el presente trabajo. Tras esta aclaración inicial en la que dejamos patente la intención de enlazar las finalidades educativas y sociales de este periódico esencialmente católico.

Iglesia Católica, quien desde sus dogmas y dominio de lo espiritual ha buscado en ciertos periodos histórico situarse en un *in statu quo ante*. Cfr. Sánchez Martínez, María (1993). «Aproximación a latinismos léxicos, locuciones y frases hechas latinas». Myrtia, n.º 8, pp. 143.

2 Según la RAE, catequesis del lat. tardío *catechēsis*, y este del gr. bizant. *κατήχησις katéchēsis*, se podrían considerar dos acepciones. Una, la que hace referencia al ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la religión, y dos, el arte de instruir por medio de preguntas y respuestas. También podrá ser considerada como el modo de enseñar de viva voz, eso sí, contenidos en todo caso de naturaleza teológica o dogmática.

3 Cfr. Eusebio de Cesárea: *historia eclesiástica*, 20, 528.

2.- PRENSA CATÓLICA EXTREMEÑA

La prensa de confesionalidad católica en Extremadura, la alta y la baja, no ha tenido nada que envidiar –en número, contenido y altura intelectual– a las emergidas en resto del panorama español durante el siglo pasado a juzgar por el número de publicaciones periódicas y sus contenidos. Si bien, gran parte de las producciones de prensa católica en Extremadura han visto la luz en muchos casos como consecuencia de la iniciativa privada y la firme voluntad de contravenir las herejías y el avance del anticlericalismo y la masonería (Casimiro, 1990). Las sociedades masónicas, presentes en Extremadura, servirían de acicate para reafirmar las funciones y finalidades de una prensa intelectualmente dotada y económicamente solvente en muchos casos.

3.-PERIÓDICO RELIGIOSO “LA LID CATÓLICA” (1892-1896)

3.1. Presentación y estructura

En la última década del siglo XIX, en pleno proceso de restauración borbónica, y siendo el gobierno de turno el liderado por el conservador Cánovas del Castillo, hará su aparición en el fértil panorama periodístico extremeño *La lid católica*⁴. El 3 de marzo de 1892 verá la luz en la ciudad de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, el primer número de un periódico que venía a cubrir el vacío dejado por el cese de su predecesor, *El Avisador*⁵.

La línea editorial de *La Lid Católica* desarrollada por su director y propietario D. Anselmo Juan y Baldó. Su edición estará a cargo de D. José Marín y Juan⁶ y entre sus colaboradores habituales destacan D. Manuel Aguilar Gallegos⁷, D. Leopoldo Cano Masas, D. Adolfo Claraviana Garriga, D. Ramiro Fernández Valbuena, D. Clodoaldo Guerrero y Romero, D. Santiago Iglesias, D. Dámaso Santa María de Llera y D. Alberto José de Thous Moncho.

4 El uso de “Lid” en su título responde directamente a su carácter y razón de ser, el motivo por el que nace. Sirviéndonos de la definición que la RAE hace de *Lid* del lat. *lis, litis*. interesan tres de sus primeras acepciones. 1. f. Combate, pelea 2. f. Disputa, contienda de razones y argumentos. y 3. f. En lo antiguo, prueba judicial mediante el reto y duelo de las partes.

5 Periódico que en su primera época salía jueves y domingos. Noticias oficiales de la administración, un extracto de las disposiciones del *Boletín Oficial de la Provincia* mantenía una sección religiosa con el santoral y los cultos a celebrar. Fundado, editado y dirigido por D. Gerónimo Orduña y conocido como bajo el epígrafe de “*Gaceta de la capital*” incluía sucesos locales y anuncios, información de las novedades de la moda de París y Londres y del horario del servicio de diligencias. Se convirtió en semanario en la siguiente (1887-1891), etapa en la que el matiz conservador y católico se agudizó al más alto grado persiguiendo el desapego a las prácticas piadosas y a los seguidores de la masonería.

6 Alcalde de Villanueva de la Serena (Badajoz) en 1900.

7 Párroco de Santa María del Castillo, de Olivenza desde abril de 1881. Canónigo de la S.I.C. de Badajoz. Publicó *La romería española al Vaticano en 1876*. Fue director de *El Oliventino* y colaborador de *El Recreo*, *El pasatiempo*, *Boletín Oficial del Obispado de Badajoz*.



Ilustración 1 Cabecera La Lid Católica

Se presentará como un medio de difusión periodística fervorosamente católico al margen de asuntos de índole política. Se puede leer así en su primer número: “(...) Si; del catolicismo. Esto es, que *La Lid Católica* ni directa ni indirectamente pertenece a ninguna agrupación política”.

En su cabecera venía a definirse como un periódico nacido para hacer frente a los embates de la masonería y el anticlericalismo y entres sus objetivos se encontrarán los de “(...) *luchar, lidiar, batallar, guerrear a favor del Reino social de Jesucristo y en contra de sus enemigos*”; “(...) *venimos, pues, á luchar, y bien sabe Dios ó vencer al enemigo o morir en la pelea*” y citando literalmente en su edición nº 1 a su Santidad el Papa León III^X que dice: “*el cristiano ha nacido para la lucha y cuanto mas encarnizada, con el auxilio de Dios, es más segura es la victoria*”⁸.

Las publicaciones de *La Lid Católica* vendrán sucediéndose con una periodicidad semanal publicándose los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes hasta el año 1896, año en el que cesa, sumando un total de 318 números que tendrán una difusión comarcal, aunque su podría considerarse provincial. La imprenta encargada será la de Gaspar hermanos⁹

El formato será mantenido durante el total de sus publicaciones, siendo este de 480 x 350 mm y constará de un total cuatro páginas. En su cabecera se podrán leer tres citas directoras e inspiradoras de la acción católica del semanario.

“(...) No se ha de agradecer a los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión (San Julián de Toledo)”, “(...) cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar a las personas, todo aquel que se enoja se acusa asimismo (San Gerónimo)”

Las páginas estarán divididas en cuatro columnas. Sí bien, estas columnas a veces podrán ser alteradas (usualmente en la sección de anuncios).

⁸ Cfr. *La Lid Católica*, 3 de marzo de 1893, año I, nº 1.

⁹ Imprenta ya establecida en 1888, en la calle Santo Domingo nº 41, “montada con el material tipográfico más moderno del ramo”, según se publicitaba en la prensa y a cuyo frente estuvieron sus propietarios, D. Julio Gaspar Ramírez y hermanos. Quizás la sociedad familiar se deshiciera o la imprenta cerrara pues D. Julio Gaspar era el regente de la casa Uceda Hermanos antes de 1908, año en que falleció con 46 años cumplidos.

La adquisición del número mediante suscripción costará 0,50 pts./mes en Badajoz siendo el precio de 8 pts. para extranjeros.

Como hemos expuesto hasta ahora *La Lid Católica* surge con una clara finalidad instructiva, formativa e informativa, así se pone de manifiesto en cada una de sus secciones, que aunque índole teológica, pretenden una *pedagogía y didáctica de la fe*.

Entre sus secciones estacan la primera, destinada a la difusión de las aportaciones esos colaboradores habituales tienes presenta opiniones diversas en lo concerniente a las prácticas del buen católico. Se tratan temas nacionales e internacionales, así como también políticos. A continuación, les siguen las secciones denominadas “Cuestión palpitante”, “Pasavolantes”, “Variedades”, “Noticias generales”, “Sección religiosa” y “Bibliografías”.

A lo largo de estas secciones se irán analizando asuntos de actualidad que afectaban o podían afectar a todo cuanto estuviera relacionado con la religión católica, ya fuera la puesta en duda de los dogmas de la Iglesia, sus principios o la expansión que las asociaciones masónicas o el progreso de la corriente evangélica de la Iglesia.

3.2. Contenido y finalidades

Toda prensa periódica, en la forma material en que se presente, con independencia de su nivel de alcance tiene por objetivo o finalidad la difusión de ideas sobre un tema concreto cuya socialización y divulgación se presentan necesarias. *La Lid Católica*, no escapa a esta necesidad, es su razón de ser. El lector/ suscriptor el periódico mantenía una estrecha vinculación de interdependencia con los contenidos programáticos en el periódico se desarrolla. En su *primera sección*, se trata asuntos de los más variados, desde *agresiones al catolicismo provenientes de las sociedades masónicas francesas*¹⁰:

(...) A esos parladores ayudándoles esos papeluchos asalariados por las logias masónicas, papeluchos que, mediante el “plato de lentejas”, lanzan a la publicidad, con mejor o peor literatura, los más sucios ataques, las más grotescas calumnias, los más repugnantes dicharachos en contra de los principios católicos y de las personas que la religión católica profesa”.

Entre los temas que recurrentemente son tratados en el periódico católico sólo relacionados con **el avance y propaganda del protestantismo**. Corrientes que si tras el cisma de la Iglesia tuvieron una mayor expansión en naciones o estados del Norte de Europa son vistas con recelo esté la comunidad que considera estas corrientes como una agresión expansiva contra los postulados de la Santa Iglesia Católica Romana y Apostólica. Si bien, la prensa, , y concretamente la que nos ocupa tratara de socializar la imagen social sobre estas corrientes que por aquel entonces eran residuales y poco emergentes.

10 Cfr. *La Lid Católica*, 31 de marzo de 1892, n° 5.

La masonería¹¹, por su parte, ocupada una gran parte del contenido en las publicaciones éste semanal siendo tema contante en la mayoría de número. Las sociedades masónicas, o mas concretamente las francomasónicas, serán analizadas desde los dogmas más y principios del Iglesia Católica para así hacer entender al lector el ataque que ello supone. Aunque en sus números iniciales se dejaba constancia que el periódico no se debía a ningún partido político, en gran parte de los números se comienza a apreciar, que si bien comulga con ninguno, algunos son criticados de manera mas de ligeramente. Será el caso del análisis que realiza sobre **las corrientes liberales en relación con el mantenimiento y protección de los principios católicos**.

Los **santorales** estarán presentes en todos y cada uno de los números publicados, su finalidad, será la de ilustrar al lector sobre las festividades santorales. La **difusión de cultos religiosos**¹² y las **Cartas del Episcopado español a Su Santidad** estarán también presentes a lo largo de los números para informar al lector las comunicaciones llevadas acabo entre la curia española sus representantes y el sucesor de San pedro, pastor de Iglesia.

3.3. Pedagogía de la religión católica

Hablar de pedagogía de la religión católica, y de su didáctica nos conduce a pensar en los contextos formales de educación. Grandes centros de formación y educación de confesionalidad católica tales como los vinculados a la *Institución Teresiana*, a *San Ignacio de Loyola*, los *salesianos de Don Bosco* (Pia Sociedad de San Francisco de Sales). La pedagogía que, si bien puede entenderse desde una óptica epistémica más amplia, definida como ciencia multireferencial centrada en la educación como fenómeno objeto de estudio recibe las aportaciones teóricas y metodológicas de otras ciencias como la sociología¹³, la antropología o la historia. El análisis pedagógico que se introduce pretender partir de los elementos necesarios para calificar una determinada acción como educativa, o porque no, generadora de conciencia, conciencia educada.

La Lid Católica, como periódico católico, y social, tiene su razón de ser en una intencionalidad ya apuntada en apartados anteriores vinculadas con la educabilidad del ser humano. Su carácter divulgador le confiere una capacidad informativa y de educación informal atribuible a los medios de comunicación de masas (Licerias, 2005)¹⁴.

Si tenemos en cuenta las características de la educación informal tales como espontaneidad, la interrelación del hombre con ambiente, su duración a lo largo de la vida, su carácter involuntario y azaroso, aunado a que no tiene un

11 Cfr. La Lid Católica, 1 de febrero de 1893, n° 51.

12 Cfr. La Lid Católica, 30 de junio de 1892, n° 77.

13 YUBERO, S. (2003): Socialización y aprendizaje social. En D. Páez□ I. Fernández□ S. Ubillos y E. Zubieta (coords.), *Psicología Social, cultura y educación*. Madrid, Pearson. pp. 819-844.

14 Licerias, A. (2005). Medios de comunicación de masas, educación informal y aprendizajes sociales. *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 46, 109-124.

tiempo o espacio definido *La Lid Católica* podría cumplir estas características. Si estos aspectos o características hacen referencia a cuestiones contextuales y/o ambientales en las que se producen la acción de educar nos hemos fijado en otras que son, en el fondo, la materialización de las intenciones que con él se persiguen. Sirven de ejemplo cuentos como “*El Sueño de Perico*”¹⁵ donde queda patente la intencionalidad educativa existente para con la transmisión de valores y principios cristianos.

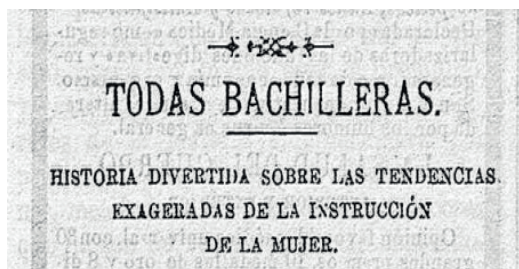


Ilustración 2. Título del artículo.

En este sentido, otra vez, a través de una serie de lecturas amenas se le brinda al lector la oportunidad de verse inmerso en un proceso de asimilación y comprensión de valores. Desde una perspectiva axiológica *La Lid Católica* pretende transmitir e inculcar valores como los de justicia, solidaridad, respeto, ayuda al prójimo, compromiso social, caridad o apoyo. Valores que serán expresados en el periódico a través del Evangelio y de las críticas que se van realizando sobre las conductas sociales desacordes con la moral católica.

Aunque sus inicios reconocen un carácter serio en su línea editora, no reniega de su interés jocoso en la crítica que hace sobre la instrucción de la mujer que se verá reflejada en artículos como el titulado “*Todas bachilleras: historias divertidas sobre las tendencias exageradas de la instrucción de la mujer*”¹⁶. Chistes burlescos es que consideraban a una mujer doctora letras como excesivamente instruida, hecho que repercutirá en la adecuada atención y cuidado del hogar por parte de esta. Nada que ver tendrán estos chistes con la fuerte convicción de Pedro Poveda en educar a la mujer en igualdad al hombre desarrollada años más tarde (Montero, 2009).

Las lecciones de historia como por ejemplo la de “*Moros y Cristianos P*”¹⁷ de Raminucla para instruir al lector acerca de la historia de la religión, destacando las hazañas y proezas de los cristianos sobre dos territorios ocupados por el infiel (los moros). Estar la cultura, en este caso católica, es una de las finalidades perseguidas por estas lecciones de historia.

15 Cfr. *La Lid Católica*, 27 de febrero de 1893, n°55.

16 Cfr. *La Lid Católica*, 10 de febrero de 1994, n° 115.

17 *Ibidem*

Si lugar a dudas, como indicamos al comienzo, haciendo referencias a las características que debe poseer la educación informal vemos en cierto modo como teóricamente son desbordados los límites conceptuales de este concepto educativo. La característica de la *espontaneidad* y *azur* en lo referido adquisición de contenidos generadores de aprendizajes parece estar ausente por la presencia de contenidos didáctica y literariamente bien confeccionados para instruir al lector. Hasta ahora, el aprendizaje de los valores, la cultura cristiana Y la inquisición de principios católicos conforme a los tus más integrantes parecen irse alternando a lo largo de los números que también de la luz.

Si hasta ahora la naturaleza de los contenidos era de carácter cultural e histórico, con un fuerte componente axiológico, en adelante comenzarán a aparecer entradas de artículos con una dimensión espiritual del ser humano. La moral católica será rectora de las acciones del hombre y la mujer. Ejemplo será el artículo "*Ser o no ser*"¹⁸ de José San Ortega.

(...) Muy lejos de eso, abundan los católicos que rehúyen mostrarse tales hasta el punto de que parecen que ser católico es una vil deshonra. Los veréis que, a pesar de que su corazón y alma son católicos, parece que se avergüenzan de su propio Dios."

La defensa de la moralidad católica como se puede apreciar es de vital importancia para consolidar y desarrollar una verdadera fe.

4.- CONSIDERACIONES FINALES

La prensa católica, una vez realizado el análisis de los números que conforma los diferentes años de edición el periódico católico *La Lid Católica* podemos comprobar la intencionalidad este medio de comunicación de masas a través de sus diferentes secciones y artículos de contenido muy diverso. Los criterios para reconocerlo como un recurso valioso para la investigación histórico-educativa se han colmado dado que nos ofrece información muy relevante sobre un tipo de educación, la informal, infrecuente mente relacionada o vinculada con los medios de comunicación de masas de confesionalidad católica. Dicho lo cual, pensar en las características propias de la prensa periódica de carácter pedagógico nos obliga a reconocer en el periódico *La Lid Católica* de Villanueva de la Serena características similares de índole teleológico.

Se presenta como imperativo tener la licencia para ampliar los horizontes que limitan conceptualmente lo que entendemos como prensa de carácter pedagógico, habida cuenta que, la *La Lid Católica*, a juzgar por sus implicaciones sociales, la ciudadanía a que se dirige, así como su intencionalidad informativa, resulta instructiva y educativa. De este modo estaremos aprovechando una potencial fuente de información para la comprensión contextual del patrimonio histórico educativo sin desdeñar el valioso cariz transformador que la prensa católica tiene para con las conciencias y generación e instauración de ideas y normas morales en los lectores, especializados o no.

18 Ibídem

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blasco, I. (2002). “Tenemos las armas de nuestra fe y de nuestro amor y patriotismo; pero nos falta algo”. *La Acción Católica de la Mujer y la participación política en la España del primer tercio del siglo XX. Historia Social*, 3.
- Casimiro, F. (1990). *La masonería en Badajoz: masones y republicanos en la restauración (1875-1902)* (Dissertación Doctoral, Universidad de Granada).
- Cárcel, V. (1990). El movimiento social católico en España a principios del siglo XX. *Itálica*, 18, 257.
- De la Cueva, J. (2000). Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, (3), 55-80.
- Faubell, V. (2000). Educación y órdenes y congregaciones religiosas en la España del siglo XX. *Revista de educación*.
- Hernández Díaz, J. M. (2013). Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España: conceptualización y géneros textuales. *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España: conceptualización y géneros textuales*, 15-32.
- Hernández Díaz, J. M. (Ed.). (2013). *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo: contribuciones desde la Europa mediterránea e Iberoamérica* (Vol. 195). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hibbs-Lissorgues, S. (1995). *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*.
- Montero, F. (2008). *El movimiento católico en la España del siglo XX: entre el integrismo y el posibilismo*.
- Montero, M. (2009). *El acceso de la mujer española a la universidad y su proyección en la vida pública (1910-1936): comparación de las iniciativas de Pedro Poveda y de la Institución Libre de Enseñanza*.
- Ruiz, J. L. (2002). *Prensa y propaganda católica: (1832-1965)* (Vol. 69). Universidad de Sevilla.
- Ubillos y E. Zubieta (coords.), *Psicología Social, cultura y educación*. Madrid, Pearson.
- Viñao, A. (2004). *Escuela para todos: educación y modernidad en la España del siglo XX*. Marcial Pons Historia.
- Yubero, S. (2003): Socialización y aprendizaje social. En D. Páez; I. Fernández; S.

PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRIMERA REVISTA DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA: PRIMERA ETAPA (1965-1968)

EULALIA TORRUBIA BALAGUÉ
Universidad Pontificia de Salamanca
Correo-e: etorrubiaba@upsa.es

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como finalidad presentar y dar a conocer la revista *Primera Etapa*, editada por la Sección de Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca. Los nueve números de la revista se publicaron entre los años 1965-1968. Se trata de un breve periodo de tiempo, de apenas tres años, pero de una intensa actividad pedagógica y educativa, como enseguida podremos comprobar.

La propuesta de que la Facultad de Pedagogía tuviera una revista propia arranca en 1964, un año antes de que el primer número saliera a la luz¹. De hecho, la creación de la revista se veía bien en principio y se consideraba una necesidad para la Facultad. No obstante, se decidió aplazar la decisión y tratar el tema más adelante².

Así, un año después, en 1965 se editó el primer número: unas *sencillísimas páginas*... como el mismo decano adjunto escribió en el apartado de presentación de la revista. Y no faltaba a la verdad, pues se trataba de unas cuantas hojas, de

1 Se trataba de uno de los muchos proyectos que se querían poner en marcha en la recién creada Sección de Pedagogía. El origen de la Sección se remonta a la casa de las religiosas Hijas de Jesús, actualmente Colegio Mayor Montellano de Salamanca. Cfr. Alfonso Sánchez, J. M.: *La Facultad de Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca. Cincuenta años de historia, memoria y vida*. Salamanca, Kadmos, 2010, p. 8.

2 Archivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca (en adelante, AFCE), *Libro de Actas de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca (1962-1979)*, Sesión de 28 de noviembre de 1964, fols. 12r-v.

tamaño folio, cuyos textos eran preparados en una matriz —con la ayuda de una máquina de escribir— y reproducidos a ciclostil.

Al año siguiente nació Primera Etapa como revista de la Sección de Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca. Una revista familiar para alumnos y exalumnos, con unas cuantas hojas a ciclostil—no más de ocho— donde se pueden encontrar algunas entrevistas a profesores (la «Madre» Febrero, Pellitero, Rodríguez Diéguez), recomendaciones de libros, títulos de tesinas, listados de antiguos alumnos, apuntes de viaje, noticias de la Sección, etc.³.

El decano adjunto era Claudio Vilá Palá y el director de la revista, Jorge Sans Vila. Ninguno de los dos nombres —con el cargo que desempeñaban— se citan en el primer número de *Primera Etapa*; ni tampoco en los siguientes. Quizá pensaran que este hecho fuera lo de menos, pues el anonimato podía guardar cierta consonancia con el propio tono de la publicación.

Del primero sabemos que fue nombrado decano adjunto el 9 de abril de 1964, sustituyendo al P. Garmendia Otaola⁴, y que en la Sección de Pedagogía llevó una actividad desbordante⁵. Además de estos datos institucionales, el estudio del profesor Alfonso Sánchez nos permite conocer con más detalle cómo era Vilá Palá:

Quienes le conocieron dicen de él que era más organizador que teórico, trabajador incansable, siempre de prisa, que no dejaba a nadie nunca en paz: «Ya se que tenéis un jinete que os espolea», comentó un día el P. Garmendia a un grupo de alumnos⁶.

Jorge Sans Vila era profesor de la Sección en 1964. Asumió la tarea de dirigir la revista compaginando esta actividad con la docencia, la elaboración de la tesis doctoral y las conferencias que impartía en otras ciudades y países⁷. Quienes hemos sido alumnos suyos, reconocemos lo que escribe y cómo lo escribe. La revista tiene mucho de él. Como director emprendió la tarea de elaborar y actualizar los listados de los antiguos alumnos. Del título de la revista dijo y de la propia revista dijo lo siguiente:

3 Alfonso Sánchez, J. M.: *o. c.*, p. 72.

4 Antonio Garmendia de Otaola (SJ) nació el 4 de mayo de 1905 en Beasain (Guipuzkoa). Doctor en Filosofía y Letras por la Facultad Eclesiástica de Granada (1928), y doctor en Pedagogía y Psicología por la Universidad de Lovaina (1940). Había sido profesor en varios colegios de la Compañía de Jesús. Miembro fundador de la Sociedad Española de Pedagogía y de la Sociedad Internacional de Pedagogía, puede ser considerado como uno de los fundadores de la Facultad de Pedagogía de la UPSA, donde impartió diferentes asignaturas como *Introducción a la Pedagogía* y *Filosofía de la Educación*. Murió el 25 de enero de 1971. La Memoria Académica del curso 1970-1971 le dedicó estas palabras: «En enero murió el Dr. Antonio Garmendia de Otaola. Había sido profesor de esta Sección, fundador de la misma y decano. El supo mucho de las épocas difíciles. A su trabajo y decisión se deben muchas iniciativas y realizaciones en el Departamento de Pedagogía. Descanse en paz». (p. 30).

5 Alfonso Sánchez, J. M.: *o. c.*, p. 7.

6 *Ibid.*, 7-8.

7 En el número 4 de la revista, el decano de Pedagogía le pregunta por *Primera Etapa*. Sans Vila le responde: Acabo de llegar de “por ahí”. Y todavía estoy lejos.

El título es lo de menos. Y de menos las dos palabras del título. San Isidoro mismo hubiera sudado para encontrar el “quid” de esta etimología.

La palabra “Sisenando”, por ejemplo, ordinariamente sabe a visigodo. Pero si yo tuviese un vecino que se llamase Sisenando, el rey visigodo perdería la exclusiva. Y si el vecino y yo llegásemos a ser amigos, amigos de verdad, ¡adiós hegemonía visigótica!

“Primera etapa” hoy sabe a unas sencillas hojas a ciclostil. Es posible, ¿por qué no?, que dentro de unos números cambie de vestido. Con este ropaje o con otro ojalá sepa siempre a amistad. Amistad es una palabra hermosa. Una palabra, mejor, una realidad cada día más hermosa porque va creciendo⁸.

Ambos eran muy conscientes de las deficiencias y carencias iniciales de la revista. De que no era una revista, sino unas *sencilisimas páginas* abiertas a la colaboración de todos. Vilá Palá así lo expresó dirigiéndose a los alumnos:

Ahí tienes, Antiguo Alumno de la Universidad Pontificia de Salamanca, estas sencillísimas páginas.

¿Qué te piden? Benevolencia en su lectura, a causa, sobre todo, de la sencillez del ropaje con que se te presentarán tres veces durante el curso. Y si quieres...tu colaboración: que puede versar sobre cualquier experiencia académica o pedagógica que hayas realizado o estés viviendo. con obligada condición de brevedad y sencillez.

Y nada más. Tú tienes la palabra⁹.

El galeato estaba escrito y también la solicitud a la colaboración: los alumnos podían escribir alguna experiencia pedagógica con *brevedad y sencillez*. Por su parte, el director expresó el deseo de ofrecer, en el próximo número, la lista completa de antiguos alumnos, *los pedagogos salmanticensis*. Para ello tendrían que enviar al Apartado 316 de Salamanca los siguientes datos:

Apellido 1º, apellido 2º, nombre; nombre del instituto (si pertenecen a alguno, claro); cargo o actividad que desempeña actualmente; dirección postal actual.

Un ejemplo: CONDE ALTO, Sisenando / barnabita / profesor de semántica y egiptología en el Instituto de Enseñanza Media / Calle Baja, 33, 2º izqda. HERMOSILLA DEL MONTE (Huelva).

A los que no escriban se les declarará “prófugos”¹⁰.

Así empezaron, a sabiendas de estas limitaciones y convencidos de que irían de menos a más. Como habíamos mencionado antes, el formato con que se presentaba la revista era muy sencillo y particular: varias páginas de tamaño folio, escritas a una cara y grapadas en un extremo. De los nueve números, dos ocupaban siete folios; cuatro, seis; había dos números de cinco, y el peculiar número cuatro, de un solo folio.

Los números comienzan con una cabecera de cinco centímetros en la que se señala el título de la revista, que destaca por sus letras, mayúsculas de imprenta, de dos centímetros de alto. Por debajo figura la Sección de Pedagogía

8 *Primera Etapa*, 1 (1965) 1.

9 *Ibid.*

10 *Ibid.*

de la Universidad Pontificia de Salamanca, que corría a cargo de la edición. Una línea recta separa estos datos de otros dos: la dirección postal y el número de la revista.

El color de los encabezamientos es el azul tinta, aunque en los números 6 y 8 se utilizó el color verde; sendos colores se irán alternando desde el n° 5 de la revista, que además, contará con una portada figurativa. Se trata de una viñeta con dos frailes: uno de ellos está hablando por teléfono y el otro rezando. Debajo, un rectángulo con un mensaje para los lectores, a quienes se les invita a concursar poniendo pie al dibujo:

Concurso PE 5. Se trata de poner «pie» a este dibujo. Una o varias frases «pertinentes». Y mandarlo luego a: PRIMERA ETAPA. Apartado 316. Salamanca. En el próximo número aparecerá el veredicto de un jurado nombrado «ad hoc»¹¹.

El jurado agradeció las ingeniosas aportaciones y falló a favor del siguiente texto: *(El de la izquierda) Voulez-vous patienter un instant, il est branché sur autre ligne... Podría esperar un momento, él está conectado a otra línea...*

Las portadas de los números siguientes utilizarán este diseño y ya se incluirán las viñetas hasta el último número de la revista.

Aunque el propósito de los editores era que la revista constituyera un vínculo de unión entre los alumnos y la Universidad, con un claro sentimiento afectivo y entrañable, pronto se impuso el carácter científico y el quehacer educativo de la Sección de Pedagogía, que con el tiempo pasaría a ser Facultad de Ciencias de la Educación.

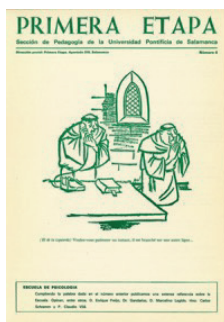


Fig. *Primera Etapa*, n° 6 (1967)

La revista no sigue una estructura temática que se repita en cada uno de los números. En general, los contenidos son muy variados y denotan, sobre todo, la intensa actividad de la Sección de Pedagogía. No obstante, algunas de las secciones que aparecen con mayor frecuencia son las entrevistas y las noticias de la facultad, entre las que destacamos la creación de la Escuela Superior de Expertos para la formación de Adultos (ESEFA) y la Escuela de Psicología (ESSI), origen de la actual Facultad de Psicología, de las que hablaremos más adelante.

11 *Primera Etapa*, 5 (1967) 1.

También, las recomendaciones bibliográficas, realizadas por los alumnos y los profesores. Con todo rigor, se citaban los títulos y los autores de las tesinas, largo y temido trabajo de los recién iniciados en la investigación. No podía faltar la presentación de los nuevos profesores que se incorporaban, o la despedida de los alumnos, a quienes Sans Vila denominó *Pedagogos Scholae Salmanticensis*. Sin duda, para animarles a que enviaran sus datos actualizados y así confeccionar el listado de los antiguos alumnos. El 27 de noviembre se celebraba la festividad de San José de Calasanz, patrono de la Sección, y necesariamente aparecen noticias de los actos que tenían lugar en el salón de actos del Colegio P. Scio. Y para terminar, el cuaderno de bitácora, en el que se apuntaban *las maniobras para andar por la vida*: una selección de textos con los que finalizaba el número.



Fig. *Primera Etapa*, nº 7 (1967)



Fig. *Primera Etapa*, nº 8 (1968)

1.- OCHO PREGUNTAS A...

Era el epígrafe que encabezaba el apartado dedicado a las entrevistas y que aparece en todos los números. Se iniciaba con una breve presentación del entrevistado y finalizaba con las iniciales o el nombre del entrevistador. *Ocho preguntas* que responden personas tan relevantes como Anunciación Febrero, José Luis Rodríguez Diéguez, Enrique Freijo, Marcelino Legido, Jorge Sans Vila o Claudio Vilá Palá. Nos vamos a detener en *la primera*.

La Dra. Anunciación Febrero Lorenzo, conocida familiarmente por la Universidad entera como la Madre. A ello también hace referencia la entrevistadora que responde a las iniciales de MTSM¹²:

¹² Las iniciales corresponden al nombre de M^a Teresa San Martín, que escribió como colaboradora en varios números de la revista. Como alumna, entrevistó a la Madre Anunciación Febrero. Realizó su tesina con el título *Vocación y Madurez*, así consta en el listado de las 44 que se recogen en el nº 5 de la revista y que corresponden al curso 1965-1966. Dos años después escribió *Consejos de una vieja pedagoga a quienes andan ahora agobiados con la tesina*. Y en el último número, entrevistó al director con *17 preguntas al director de Primera Etapa*.

Entre los alumnos de Pedagogía de la Ponti no es infrecuente oír nombrar a tal o cual profesor por sólo su apellido, en singular o en plural. ¿Costumbre muy pedagógica? Sólo una persona se ve libre de tal estilo: “La Madre”¹³

En el curso 1960-1961, la Dra. Febrero Lorenzo se incorpora como nueva profesora a la Sección de Pedagogía de la Universidad Pontificia para impartir la asignatura de *Técnica de Investigación Pedagógica y Estadística*. En 1942 había obtenido el título de bachiller y en 1944 el de Maestra¹⁴. Cursó estudios superiores en Valladolid y en Madrid, en cuya Universidad se licenció y en 1957 defendió su tesis doctoral sobre *La pedagogía de los Colegios Mayores a través de la legislación*, con la calificación de sobresaliente cum laude y premio extraordinario. Permaneció durante doce años en la Facultad, hasta que en octubre de 1972 falleciera por un cáncer de pecho¹⁵.

Se trata de una mujer que no puede pasar desapercibida por muchos motivos: organizó numerosas actividades didácticas a favor del Magisterio en Salamanca y en su provincia. Fue una de las fundadoras de ESEFA y de la ESSI en donde impartió la asignatura de *Psicología pedagógica*. En el devenir de la vida académica y de la propia Sección destacó por su actividad profesional. La Facultad de Pedagogía le debe muchísimo, por el empuje que dio al Gabinete Didáctico, a las Semanas y a las Exposiciones Didácticas. Si estos méritos no fueran suficientes para reconocer y agradecer su contribución a la Facultad de Pedagogía, habría que añadir el hecho de ser la primera mujer en España en ostentar el cargo de Decano. Y también, la primera profesora, junto con María Teresa Aubach Guiu, en formar parte del claustro de la Universidad Pontificia de Salamanca¹⁶.

Consideraba la presencia de la mujer en la universidad un hecho normal que enriquecía cualitativamente al grupo y le daba un matiz femenino, *complementario del que carece una clase exclusivamente formada por hombres*. Respecto a las salidas profesionales más adecuadas para la mujer que estudiaba pedagogía, le respondió que, en principio, todas: *la docencia, la dirección, la inspección, la psicología de anormales requiere una especial capacidad de sacrificio y amor, la orientación escolar...*

La entrevistadora también quería saber qué opinaba la Madre Anunciación sobre si esta última profesión, la orientación escolar, era adecuada para la psicología femenina, con todo lo que suponía de objetividad, exactitud y frialdad en el manejo de test y pruebas:

13 *Primera Etapa*, 1 (1965) 2.

14 Ya había ejercido la enseñanza en varios Colegios de la Iglesia y también estatales. Además de fundar y dirigir las Escuelas del Magisterio de la Iglesia en Vigo y en Segovia. Era colaboradora en las revistas pedagógicas que publicaba su congregación, las Hijas de Jesús (Cf. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA, *Memoria del curso académico 1960-1961*, 31)

15 Vilá Palá, C., *La tercera promoción de pedagogos de la Universidad Pontificia de Salamanca (1961-1964)*. [Archivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca. (En adelante, AFCE), Carpeta Bodas de Plata. Texto mecanografiado], 11-12.

16 «Estas dos profesoras representan la primera inserción del elemento femenino en el claustro docente de la Universidad Pontificia de Salamanca». Cf. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA, *Memoria del curso académico 1960-1961*, 31.

Lo experimental se adapta perfectamente a la mujer por estar su inteligencia más orientada a lo concreto. Por otra parte, en los laboratorios psicotécnicos se necesita crear un ambiente de empatía y eso lo hace mejor la mujer que el hombre. Además, la mujer es perfectamente capaz de tomar una postura objetiva¹⁷.

La Madre era amiga de M^a Ángeles Galino y de Víctor García Hoz¹⁸. Además de las relaciones de amistad, ambos profesores, colaboraban con la facultad; por ejemplo, como parte del Tribunal para el examen Mixto de Pedagogía que tanto dio que hablar entre los alumnos y los profesores. Una de las últimas preguntas de la entrevista hacía referencia al examen final:

Sí. Lo más importante es tener la preocupación por una formación auténtica. Eso es algo que se va haciendo día a día, intentando siempre ir al fondo de las cosas. De esta manera el examen no será más que el epílogo de una obra ya acabada. Personalmente pienso que debería modificarse dando más cabida al trabajo personal que a la memorización¹⁹.

2.- EL EXAMEN MIXTO: CINCO AÑOS BUENOS POR UN RATO MALO

El Decreto de 7 septiembre de 1963 reconoció efectos civiles a los estudios cursados en las secciones de Filosofía y Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras. Para ello, los alumnos de quinto tenían que realizar un examen final de carrera, el denominado *Examen Mixto*.

La prueba disgustaba a los alumnos, porque de alguna manera sentían que se cuestionaba su formación. Y entre los profesores, el examen siempre generaba cierta inquietud, ya que según los resultados su credibilidad podía quedar en entredicho.

El 28 de mayo de 1967, el director de la revista publicaba la noticia de los miembros que constituirían el tribunal para el Mixto de ese año: Víctor García Hoz, M^a Ángeles Galino, Miguel Artola, J. A. Cabezas Sandoval y Emiliano Mencía.

Con mucha finura, ironía y brevedad, también escribió:

Temas: 45. Algunos profundamente pedagógicos. Lea y relea, el lector, considere y medite = 10. La energía eléctrica, producción y características; 18. El adjetivo; 25. Hegel; 34. Carlos III; 43. La desaparición del imperio romano; 45. El barroco (arte)²⁰.

¹⁷ *Primera Etapa*, 1 (1965) 2.

¹⁸ Ambos fueron considerados figuras relevantes de la pedagogía española de esos años. Ángeles Galino fue directora de la Institución Teresiana desde 1977 hasta 1988, y la primera mujer de España en obtener una cátedra universitaria en Historia de Pedagogía Española. Colaboradora asidua del Instituto San José de Calasanz del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Publicó muchos artículos en la *Revista Española de Pedagogía y en Bórdón*. Por su parte, Víctor García Hoz fue el primer doctor en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, de la universidad española. Hasta 1981 dirigió el Instituto de Pedagogía del CSIC. Fundador y presidente de honor de la Sociedad Española de Pedagogía, y director de su revista *Bórdón*. Entre otros muchos méritos, destacó por sus investigaciones sobre la educación personalizada, que generó todo un movimiento de renovación pedagógica en la década de los años sesenta.

¹⁹ *Ibid*, 3.

²⁰ *Primera Etapa*, 6 (1967) 7.

Los catedráticos Víctor García Hoz y M^a Ángeles Galino ya habían asistido otros años. De hecho, junto con Manuel Díaz, catedrático de la Civil y con Garmendia de Otaola y Vilá Palá, de la Pontificia, constituyeron el primer tribunal Mixto en 1964. A pesar del éxito conseguido y de la buenísima valoración de la prueba, el examen no era muy bien aceptado. A los alumnos les parecía que la prueba suponía un agravio comparativo respecto a las universidades estatales. Además, estaba el amplio temario, que incluía contenidos de todas las materias de la carrera, algunos de ellos muy alejados de la Pedagogía. A todo ello, se añadía el temor que infundía la propia prueba, reforzado incluso por algunos profesores²¹. Otros, en cambio, como la profesora Gloria Cortina, opinaban que no era tan difícil como solían decir y que suponía una prueba de madurez. Sus reflexiones en la revista quitaban hierro al asunto, apelaban a la madurez del alumno y finalizaban con pequeños consejos prácticos para afrontarlo. Con todo, al final reconocía que era muy agradable hablar del examen mixto, pero tres años después de haberlo pasado²².

La revista, lejos de eludir el problema, recogió las opiniones de algunos alumnos, como Felicidad Sánchez Pascua y Serafín Sánchez Sánchez²³. Habían viajado a Madrid con Sans Vila y Vilá Palá para participar en el programa de televisión *Panorama de Actualidad*. A su regreso, y para *Primera Etapa*, les preguntaron qué les hubiera gustado decir. Sánchez Pascua contestó que lo más positivo y lo más negativo de la universidad. Respecto a lo primero, contestó que la cercanía con el profesorado y el sentirse bien recibido. Y lo más negativo: el tribunal mixto.

En una sección de pedagogía lo encuentro antipedagógico. En un cuarto de hora se juzga nuestro trabajo de 5 años, día a día –y quizás noche a noche–. El estado psicológico de las “víctimas” debe ser temeroso. Y nos juzgan algunos señores que no nos quieren... En fin, yo eché estos cálculos: “5 años buenos por un rato malo”, y me quedé en la Ponti. En junio veremos si acerté²⁴.

Para Serafín Sánchez era una vergüenza tener que pasar por la desconfiada revisión de un examen y por la forma en que se realizaba, sin duda muy discriminativa²⁵.

21 ¿Por qué algunos profesores de la casa se pasan el curso “metiendo miedo” con el examen mixto, cuando la estadística indica que aprueban dicho examen “a la primera” el 75% de los que se presentan, cosa que no sucede con varias de las asignaturas de los cursos? ¿Será verdad el cuchicheo popular de que al mixto le tienen más miedo los profesores “de casa” que los alumnos? Son algunas de las preguntas del alumno José Antonio Díez Manrique publicadas en el último número de la revista. Cf. DÍEZ MANRÍQUE, José Antonio: «En torno al Examen Mixto», *Primera Etapa*, 9 (1968) 4.

22 CORTINA, Gloria: «Algo sobre el Mixto», *Primera Etapa*, 9 (1968) 3.

23 Sería interesante estudiar la trayectoria profesional de los primeros alumnos que salieron de la Facultad de Pedagogía y luego, llegaron a ser directores, orientadores o inspectores de educación. Y de los muchos que fueron y son todavía profesores de las universidades españolas. Fue el caso de Felicidad Sánchez Pascua en la Universidad de Extremadura y el de Serafín Sánchez Sánchez, inspector central de Educación Básica del Estado.

24 *Primera Etapa*, 7 (1967) 3.

25 *Ibid.*, 4.

No les faltaba razón a Víctor García Hoz y a M^a Ángeles Galino cuando, después del primer examen dijeron: «(...) estos alumnos de la *Ponti* hablan con soltura y gran serenidad, pues han sido fogueados en el diálogo en clase y en exámenes orales»²⁶

3.- EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL LIBRO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: MATEMÁTICAMENTE REDONDO

Primera Etapa se hace eco de la I Exposición Internacional del Libro de Ciencias de la Educación que se inauguró el 24 de abril de 1966 y se clausuró cinco días después. Formaba parte de los actos oficiales que conmemoraban el XXV Aniversario de la restauración de la Pontificia. Seguramente la exposición hubiera tenido lugar independientemente de la celebración del aniversario, aunque le sirvió para dar más publicidad al acto. La idea respondía a una necesidad, como era la falta de libros de Pedagogía en la Biblioteca de la Universidad²⁷.

Bajo el epígrafe de la revista *Sorpresa para todos*, José M. Requejo cuenta que el padre Vilá Palá pidió a los alumnos de 3^o, 4^o y 5^o que escribieran a las editoriales europeas, en sobres pontificios, «las más raras direcciones con que uno ha podido tropezar en su vida. Los sobres corrieron a las editoriales de todas las naciones de Europa y Europa ha mandado un montón de libros de temas pedagógicos a nuestra Universidad»²⁸

Jamás se esperaron tal respuesta. Para los alumnos supuso toda una sorpresa. Y no tanto por la idea, pues como escribía el cronista: *estas maneras avispadas chispean en la imaginación necesitada de cualquiera*, sino por la acogida:

Lo cierto es que ha cuajado. Sea por el membrete pontificio de los sobres, sea porque Salamanca sigue sonando bien en los viejos sabores universitarios de Europa, el éxito ha sido matemáticamente redondo: han contestado más de 300 editoriales ya, y el P. Vilá anda medio sepultado entre más de 2.574 libros²⁹.

Solo esperaban recibir libros relacionados con la pedagogía, pero enviaron libros de texto, ensayos pedagógicos, cuentos, libros industriales y hasta revistas de modas.

La galería principal ofrece su marco espléndido para colocar los libros. Sólo que la imaginación de los “profes” no decae con la edad y “dicen” que los días 18 y 19 de abril, en lugar de las clases ordinarias, los alumnos en equipos tendrán que preparar un trabajo bibliográfico. ¡Casi en mayo! ¡Cómo adelantan las Ciencias de la Educación!³⁰

26 VILÁ PALÁ, C., *La tercera promoción de pedagogos...*, 12.

27 Cf. ALFONSO SÁNCHEZ, J. M., *o.c.*, 9-10.

28 *Primera Etapa*, 2 (1966) 5.

29 *Ibid.*

30 *Primera Etapa*, 2 (1966) 5.

4.- DOS ESCUELAS EN LA SECCIÓN

En 1966, antes de terminar el curso, el director de la revista informaba de la creación de ESEFA y de la puesta en marcha de ESSI.

ESEFA tenía la finalidad de preparar profesionales para trabajar en los países subdesarrollados de acuerdo a los objetivos que planteaba la UNESCO. Claudio Vilá Palá presentó el nuevo proyecto al claustro de profesores de Pedagogía y, aunque tuvo buena aceptación, recibió alguna objeción, dadas las dificultades económicas por las que atravesaba la Facultad. Finalmente, la propuesta fue aprobada. Y con el fin de asegurar su desarrollo, se decidió asociarla a la Sección de Pedagogía³¹. Más adelante, se valoraría la posibilidad de que funcionara de forma autónoma. En su comienzo, el director de ESEFA fue Vilá Palá y como vocales fueron nombrados los profesores Alcalde, Sopena y Febrero³².

La ESSI comenzó en el curso 1966-1967. Por las noticias que encontramos en la revista, su creación generó una gran expectación. En parte, motivada por las múltiples aplicaciones que tenían los estudios de psicología y por el hecho de que sólo estaban capacitados para ejercer como psicólogos los alumnos que salían de la Escuela de Madrid. El primer director de la Escuela fue Enrique Freijo, a quien acompañaban un buen grupo de docentes especializados en psicología, pedagogía, filosofía y medicina. Los alumnos que se matricularan tenían que estar en posesión de una titulación universitaria y cursar un primer año de asignaturas comunes y un segundo curso de especialización con asignaturas de psicología religiosa, psicología clínica y psicología pedagógica. A pesar de las dificultades y de que había más ilusión que medios, lo que algunos denominaron *experiencia nacida de este año de improvisación*, la escuela sentó las bases de lo que sería la futura Facultad de Psicología³³.

CONCLUSIONES

A pesar de que la revista *Primera Etapa* es calificada desde sus comienzos como sencilla y familiar, su principal interés reside en que refleja uno de los momentos histórico-pedagógicos más relevantes de la Sección de Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca. Resulta muy atractivo leer entre sus páginas los proyectos y las actividades de la Sección, el tipo de alumnado que

31 Los profesores de la Sección de Pedagogía acordaron la creación de ESEFA en la sesión de mayo de 1966 siguiendo las orientaciones recibidas de la UNESCO a través de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC). La Escuela desarrolló una intensa actividad en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPSA, las Escuelas Profesionales Sagrada Familia (SAFA) o la Federación de Escuelas de Educadores en Tiempo Libre Cristianas. Destacó, principalmente, en dos de los objetivos que se propuso: la Animación Sociocultural y la Educación de Adultos. Pasó por varias etapas hasta su desaparición final. Cf. un primer estudio de ESEFA, en ALFONSO SÁNCHEZ, J. M., *o.c.*, 68-69.

32 *Primera Etapa*, 3 (1966) 5.

33 Cf. *Primera Etapa*, 6 (1967) 2-6.

se matriculaba —que ya no era solo religioso—, los métodos de trabajo, las conferencias, las actividades conjuntas con los profesores, las visitas que, sin duda, hablan de la imagen de apertura que se quería trasladar al exterior.

Primera Etapa adopta también un formato informativo y didáctico, que se construye con la colaboración de los alumnos y de los profesores. Las entrevistas, la participación en las encuestas, los apuntes y reflexiones de un viaje, o la colaboración en las exposiciones didácticas, son apartados que reflejan un concepto abierto del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ha transcurrido algo más de medio siglo desde la aparición de *Primera Etapa* hasta la actualidad y, todavía hoy, cuando el fondo histórico que le sirvió de base ha cambiado sustancialmente, la revista nos conecta con el pasado de la Facultad de Pedagogía. Y, sobre todo, con aquellos profesores, la mayoría fallecidos, que fundaron un proyecto pedagógico universitario disponiendo de muy pocos medios, pero de una gran voluntad³⁴.



Fig. *Primera Etapa*, n° 3 (1966)

³⁴ De izquierda a derecha y de arriba a abajo, tal y como aparecen en la ilustración son los siguientes: Josafat Alcalde Gómez, FSC, (1915-2007); Juan Antonio Cabezas Sandoval (1927-1993); Gloria Cortina García, IMS; Anunciación Febrero Lorenzo, FI, (1922-1972); Manuel Fernández Pellitero (1927-2007); Juan Jaén Sánchez (1904-1990); Emiliano Mencía de la Fuente, FSC, (1920-2010); José F. Prieto Aguirre (1927-2010); Manuel Francisco; Elena Sánchez; Jorge Sans Vila, SOD, (1928); Carlos Schramm (1929-1993); Andrés Sopena Alcorlo, SDB, (1926-2018) y Claudio Vilá Palá, Sch. P, (1918-1999).

LA PRENSA PEDAGÓGICA PROTESTANTE

IMPrensa PEDAGÓGICA COMO DISPOSITIVO: A CONFSSIONALIDADE IMPRESSA NA *REVISTA MACKENZIE*

MONICA CRISTINA MARTINEZ DE MORAES

Universidade Católica de Campinas
Correo-e: monicamartinezdemoraes@gmail.com

SARITA DOS SANTOS CARVALHO

Universidade Católica de Campinas
Correo-e:sarita.scarvalho@gmail.com

1.- EDUCAÇÃO, FONTES HISTÓRICAS E FORMAÇÃO DO CIDADÃO

A educação como fenômeno social, ou, mais precisamente, práxis social, desenvolve-se em circunstâncias concretas em determinados tempos e contextos, constituindo-se fenômeno histórico e se configurando como campo multidisciplinar.

É no campo da investigação em história da educação que se insere a imprensa pedagógica como fonte documental escrita¹, primária e intencional.²

A intencionalidade histórica desse documento diz respeito ao seu objetivo de noticiar e informar ao presente, mas também, à posteridade, ou como nos ensina Deleuze³ (1996, p. 86) “A história é o arquivo, é o desenho do que somos e deixamos de ser, enquanto o actual é o esboço daquilo em que vamos nos tornando”. Portanto, a imprensa pedagógica é portadora de um discurso que, assim considerado, carece de neutralidade e repercute na própria escrita da história da educação.

1 Júlio Ruiz Berrio (1976), em *El metodo historico en la investigacion historica de la educacion*, ordena os documentos escolares em sete grupos: documentos escritos, documentos sonoros, documentos pictóricos, documentos audiovisuais, documentos arquitetónicos, documentos mobiliários, documentos de utilidade escolar.

2 Berrio, J. R. (1976). El método histórico en la investigación histórica de la educación. *Revista española de pedagogía*, 449-475.

3 Deleuze, G. *O mistério de Ariana. O que é um dispositivo*, 1996, p. 83-96.

Analisar a política das organizações, as preocupações sociais, os antagonismos, as ideologias e as práticas educativas são possibilidades do trabalho com a imprensa pedagógica, entendida como dispositivo que circula um conjunto de saberes, desejos, referências e concepções que representam indivíduos, associações, poder público, detentores de sua editoração e publicação.

Tomamos aqui a imprensa pedagógica como dispositivo na acepção de Agamben⁴, que recorre ao pensamento de Foucault, qual seja: rede que se estabelece entre elementos linguísticos e não linguísticos “que em uma certa sociedade permite distinguir o que é aceito como um enunciado científico daquilo que não é científico” (p. 10) e cumpre “uma função estratégica concreta e se inscreve sempre em uma relação de poder” (p. 10)

Assim, dentre os vários aspectos que se podem observar em geral na imprensa pedagógica, destacamos dois: a relação entre política e educação, e seu lugar como dispositivo cultural.

Afirma Romano (2016)⁵ que a relação entre política e educação expressa na imprensa pedagógica explicita as disputas no campo político que envolvem desde a formulação das políticas educativas e a definição do currículo escolar, portanto, a formação do cidadão, até a construção da identidade docente. Afirma, ainda e principalmente, que tal relação torna-se mais explícita na constituição dos sistemas educativos e nos contextos autoritários.

No que diz respeito ao lugar da imprensa pedagógica como dispositivo cultural, cabe destacar que a educação por si mesma produz e se insere em uma determinada cultura material e imaterial, cuja circulação via imprensa pedagógica também visa formar cidadãos.

ANÁLISE DISCURSIVA: A QUE DISCURSO A REVISTA SE PAUTA?

Considerando a proposta para este texto, buscamos analisar as argumentações enunciativas presentes na Revista Mackenzie, em números selecionados, que, caracterizada como imprensa pedagógica, efetua também, de forma não velada, a sua confessionalidade religiosa.

O Instituto Mackenzie é uma organização fundada pela Igreja Presbiteriana norte-americana que, no Brasil, foi fundada primeiramente como Escola Americana pelo casal norte-americano Chamberlain, o Reverendo George e sua esposa, a pedagoga Mary, em São Paulo, no ano de 1870. A história do Mackenzie no Brasil apresenta relatos de grande empenho em educação e formação de crianças e jovens, sempre baseada no ensino confessional (cristão reformado).

Pautado pelas decisões do Supremo Concílio da Igreja Presbiteriana do Brasil, o Mackenzie cumpre às relações políticas entre igreja e Estado que,

4 Agamben, G. *Outra travessia. O que é um dispositivo*, 2005, p. 9-16.

5 Romano, A. Prefácio. Hai, A. A., Pasche, A. D. M. L., Nery, A. C. B., Láinez, A. E. G., Osinski, D., Sena, F., ... & de Luca, T. R. (2018). *Imprensa pedagógica na Ibero-América: local, nacional e transnacional*. Alameda Casa Editorial.

historicamente, confirmam-se com relatos de apoio ao regime militar (período de 1964 a 1985), que resultaram na expulsão de alunos, exoneração de professores e pastores, acusados de envolvimento com os movimentos pela liberdade e democracia no país. Apesar do período de democratização pelo qual o Brasil passou, recentemente, e mais claramente a partir de 2018, a Igreja Presbiteriana do Brasil, na pessoa de seus líderes mais proeminentes, tem dado apoio ao governo de Jair Messias Bolsonaro, em favor de um discurso de retomada da moral cristã, dos bons costumes e da família tradicional.

O apoio tem resultado na nomeação de líderes presbiterianos para altos cargos do governo federal, e o não apoio a esse sistema de troca, por parte de pequenos líderes da mesma igreja, é quase irrelevante, visto que sua liderança vem se consolidando através do quarto mandato de seu pastor presidente, Reverendo Roberto Brasileiro, de gestão fundamentalista e ultraconservadora.

Esses fatos levantam o questionamento sobre o título de “igreja reformada”, bandeira que a Igreja Presbiteriana do Brasil levanta enfaticamente, mas que pode ser contestada, se considerarmos que sua origem no movimento de avivamento norte-americano do século XIX apresentava outras propostas de ação social cristã.

Sobre a Revista Mackenzie, material de análise desta pesquisa exploratória, é constituída de 86 edições (consideradas até a data deste texto), apresenta-se como “publicação tradicional de nossa instituição e que traz reportagens, entrevistas e matérias exclusivas e institucionais que destacam as ações, eventos e fatos mais importantes ocorridos no Mackenzie”⁶. O público-alvo são estudantes da instituição e o público em geral, mas podemos considerar o público evangélico de denominação presbiteriana como uma parte expressiva desse público, já que nesse meio denominacional o Instituto Mackenzie é considerado a instituição de ensino que carrega a doutrina e os princípios reformados que a instituição igreja carrega e defende. Igreja Presbiteriana e Instituto Mackenzie, por vezes e no entendimento dos crentes, são a mesma coisa. E este pensamento não é de todo irregular, pois o Instituto assim se expressa, preocupado em manter sua eterna ligação com a igreja e os seus fundamentos, nomeando entre seu corpo diretor (presidente, chanceler, reitor) pastores formados nos seminários da própria instituição.

Sobre ambas as instituições (Igreja Presbiteriana e Instituto Mackenzie) no Brasil, um fato político e social tem se apresentado entre as discussões sobre o ensino: a relação de ambas e o Governo Federal, com a nomeação do senhor pastor e professor Milton Ribeiro, ex-chanceler do Mackenzie, como Ministro da Educação, em 16 de julho de 2020. Como quarto ministro do governo Bolsonaro, após a queda de ministros com pouca habilidade política e engajamento na educação pública, Milton Ribeiro vem se mantendo no cargo, como especia-

6 MACKENZIE. Revista Mackenzie [online]. Disponível em: <https://www.mackenzie.br/revista>. Acesso em: 11 jan. 2022.

lista em educação particular - sua atuação no Mackenzie assim sugere - e com o discurso de que “buscará ter ‘grande diálogo’ com ‘acadêmicos e educadores’ e afirmou ter ‘compromisso’ com o Estado laico”.⁷ (GOMES; GARCIA, 2020).

A ênfase do discurso em preservar o ‘Estado laico’ é considerada em um tempo presente no qual observamos grande engajamento do público evangélico na defesa do governo ‘bolsonarista’. Foram, em boa parte, seus eleitores em 2018, em busca da afirmação e da retomada de valores tradicionais, presentes em discursos de campanha.

Retornando ao objeto de análise deste texto, vemos que a Revista Mackenzie expressa o seu compromisso em apresentar também a atuação de suas autoridades, conforme expressa o trecho:

Por meio da publicação, você também conhece a atuação das autoridades, alunos, entidades, órgãos públicos e privados que têm relação com o Mackenzie em suas diversas frentes de atuação, além de relembrar momentos e personalidades históricas.⁸

Acompanhando esse raciocínio, deparamo-nos com o conteúdo da edição de número 82 da revista (de junho/2021), na qual se apresenta um artigo sobre a posse dos novos integrantes da Diretoria Executiva (DIREX) da instituição – todos homens, presbiterianos. O artigo é ilustrado com foto da mesa dos empossados no dia do evento, aos quais se inclui o presidente da igreja Presbiteriana do Brasil, Roberto Brasileiro, e o senhor Ministro da Educação, Milton Ribeiro.



Fonte: NTAI/Mackenzie.⁹

No atravessamento discursivo que se dá entre a interpretação da imagem e das possibilidades que a publicação oferece ao seu leitor, quanto à atuação de

7 GOMES, Pedro Henrique; GARCIA, Gustavo. Milton Ribeiro toma posse como quarto ministro da Educação no governo Bolsonaro. Portal G1 [online]. 16/07/2020. Disponível em: <https://g1.globo.com/politica/noticia/2020/07/16/milton-ribeiro-toma-posse-como-quarto-ministro-da-educacao-no-governo-bolsonaro.ghtml>. Acesso em: 11 jan. 2022.

8 MACKENZIE. Revista Mackenzie [online]. Disponível em: <https://www.mackenzie.br/revista>. Acesso em: 11 jan. 2022.

9 NTAI/Mackenzie. Revista Mackenzie, 82. ed., junho/2021. Disponível em: <https://www.mackenzie.br/s/gemkt/revista/82/posse.html>. Acesso em: 11 jan. 2022.

suas autoridades, esbarra-se no contexto do evento que pode levar a diferentes sentidos: se eclesial, institucional ou político. Assim também, a publicação tem objetivo apenas pedagógico?

A Revista apresenta óbvio objetivo confessional, seguindo os princípios para a educação confessional que pratica, confirmados nas palavras de seu presidente:

Nossa Instituição possui mais de um século e meio de história; nessa trajetória podemos observar que o princípio de sustentação foi e continua sendo a confessionalidade. Isso significa conceber e praticar a educação e o cuidado com o ser humano com diretrizes consolidadas nas Escrituras Sagradas.

[...]

Para começar, é necessário destacar nosso vínculo institucional à fé cristã reformada. A cosmovisão estruturada pelos reformadores e desenvolvida nos séculos seguintes por gerações de teólogos e intelectuais que estudaram a transformação do homem por meio da Palavra de Deus, orienta os passos do Mackenzie. A prática do comportamento alinhado com esses princípios torna o Mackenzie valorizador da vida e do próximo e promove um ciclo virtuoso que nos integra uns aos outros.¹⁰

Considerando que o texto ou artigo da revista também é um forma de discurso, precisamos estar atentos, como instrui Foucault¹¹, àquilo que é, ou parece ser, a opinião unânime, que desperta uma consciência coletiva sobre uma categorização para os diversos tipos de discurso. Importa-nos refletir se o discurso da revista é aquele, e apenas aquele, a que se autodenomina (publicação da instituição) ou se tem abertura para interpretações distintas, ou seja, o outro elemento participante do discurso (o leitor) compreende a publicação meramente como educativa ou pedagógica. Devemos estar atentos a esse atravessamento que se faz do discurso desses elementos, do atravessamento que mescla essas categorizações (institucional, religioso e político), revelando algo novo. Esse atravessamento demonstra que os discursos não são estanques e distantes uns dos outros como se poderia pensar. Assim, ao discurso da revista podemos conceder certo poder doutrinário, normatizador, sagrado, o que seria próprio do discurso da instituição religiosa, mas com finalidades de divulgação, proclamação e ideologia. Constantemente, é salutar que todo analista científico esteja aberto a avaliar essas novas categorias, pois “libertando-os de todos os grupamentos considerados como unidades naturais, imediatas e universais, temos a possibilidade de descrever outras unidades”,¹² pensando, então, em como surge o discurso político na voz da igreja, como apareceu um enunciado e não outro em seu lugar.

10 MOURA, Milton Flávio. Palavra do Presidente. Revista Mackenzie, 83. ed., julho/2021. Disponível em: <https://www.mackenzie.br/s/gemkt/revista/83/ed-presidente.html>. Acesso em: 11 jan. 2022.

11 FOUCAULT, Michel. *A Arqueologia do saber*. . 6. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2002. P. 33

12 FOUCAULT, Michel. *A Arqueologia do saber*. 6. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2002. P. 33

Esta análise, portanto, leva à possibilidade de que os enunciados de uma instituição podem desembocar em diferentes sentidos – como em todo processo discursivo. Mas, cabe aqui a consideração de que nem toda enunciação é também unívoca, ou seja, o que se pretende ao comunicar pedagogicamente ou doutrinariamente (quanto à religiosidade) com a revista pode significar também uma comunicação de ordem política.

BREVES CONSIDERAÇÕES FINAIS

Como em todo processo discursivo, se os enunciados de uma instituição podem desembocar em diferentes sentidos, concluímos que a imprensa pedagógica como dispositivo, em particular a Revista Mackenzie, cumpre uma função concreta de comunicação política, ou seja, se inscreve numa relação de poder.

A EDUCAÇÃO MORAL DAS CRIANÇAS NA REVISTA *SAÚDE E LAR* (1942-1960)

Carla VILHENA

Universidade do Algarve/ CEIS20, GRUPOEDE, Universidade de Coimbra

António GOMES FERREIRA

Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação da Universidade de Coimbra/ CEIS20, GRUPOEDE, Universidade de Coimbra

Luís MOTA

,Escola Superior de Educação do Instituto Politécnico de Coimbra/CEIS20, GRUPOEDE, Universidade de Coimbra

INTRODUÇÃO

As ideias sobre as crianças, quer no que diz respeito às suas características, quer à forma como se deve processar a sua educação, são profundamente marcadas pelo contexto social, cultural, político em que emergem. Vários estudos têm permitido mostrar que estas não só variam ao longo tempo, mas também no mesmo tempo histórico e no mesmo espaço geográfico (e.g. Hulbert, 2004; Stearns, 2003).

Uma dos factores que afeta a forma como é percebida a criança, assim como as práticas educativas que se consideram mais adequadas é a religião (Godina, 2014; Petro et al., 2018).

No que diz respeito à tradição crista, Hoffman et al. (2017) verificaram que as igrejas que fazem uma análise histórica da Bíblia, como os católicos, e as Igrejas que adoptam uma postura mais conservadora e defendem uma leitura literal do livro sagrado, tais como a Igreja Adventista do Sétimo Dia, são aquelas que mais se diferenciam em relação às concepções da criança e às ideias sobre o processo educativo. Estas diferenças são particularmente visíveis nos discursos acerca da educação moral das crianças (e.g. Bartkowski & Ellison, 1995; Bartkowski & Wilcox, 2000).

A análise dos discursos produzidos pelos protestantes conservadores (Bartkowski & Ellison, 1995; Godina, 2014; Hoffman et al., 2017) revelou que estes assentam em dois princípios teológicos: 1) a interpretação literal da Bíblia,

considerada a fonte de toda a verdade e de informação; e, 2) uma concepção evangélica da criança, fruto da crença de esta nasce com uma tendência natural para o mal. Estes princípios servem como argumentos legitimadores de práticas educativas que se centram no respeito pela autoridade paterna e na valorização da obediência, na ênfase no controlo em detrimento da autonomia e, numa visão favorável das punições e dos castigos corporais (Bartkowski & Ellison, 1995, 2009; Bartkowski & Wilcox, 2000; Ellison & Bradshaw, 2009; Gershoff et al., 1999).

O discurso dominante, marcado pela nova psicologia que surge nos pós II Guerra Mundial (Rose, 1999) tem como eixo estruturante a preocupação com o desenvolvimento socioemocional da criança e a produção da criança socialmente ajustada (Rose, 1999; Stearns, 2003; Vilhena & Ferreira, 2014). Subjacente a este discurso está a concepção da criança como um ser frágil e a ênfase na importância das relações que estabelece com os outros, designadamente com os pais, para a sua saúde mental, presente e futura (Stearns, 2003; Vilhena & Ferreira, 2014). Para que o processo de desenvolvimento da personalidade ocorra normalmente os pais devem satisfazer as necessidades das crianças e utilizar técnicas de disciplinarização que assentem na negociação (Bartkowski & Ellison, 1995; Stearns, 2003; Vilhena & Ferreira, 2014).

Apesar das divergências evidentes entre o discurso dominante e o discurso dos conservadores protestantes, tal não significa que os conservadores não sejam permeáveis ao discurso dominante sobre a educação da criança. Hoffman et al. (2017) identificaram, com base na análise da literatura sobre esta temática, a existência de diferentes tipos de relação entre estes dois discursos: 1) polarização cultural, caracterizada por um distanciamento entre o discurso dominante e o conservador protestante; 2) convergência cultural, quando existe uma aproximação entre os dois discursos; e, 3) negociação subcultural, quando estamos perante uma apropriação seletiva do discurso dominante.

A análise do discurso pedagógico dos protestantes em Portugal tem sido alvo de pouco interesse. Contudo, são de salientar os trabalhos realizados por Afonso (2018a, 2018b), acerca dos discursos e das instituições educativas protestantes, entre o final do século XIX e a primeira metade do século XX. Face à parca investigação existente sobre esta temática, é nosso propósito contribuir para a compreensão do discurso pedagógico protestante que circulou no nosso país, mais particularmente, do discurso acerca da educação moral das crianças veiculado pela Igreja Adventista do Sétimo Dia, nas décadas de 40 e 50 do século XX. A opção por este intervalo de tempo deve-se ao facto de ser um período em que, como anteriormente referido, se assistiu a uma transformação nos discursos dominantes sobre a educação das crianças e ao surgimento de uma abordagem menos consentânea com o ideário educativo dos adventistas.

Neste sentido, elegemos como fonte a revista *Saúde e Lar*, publicada pela editora da Igreja Adventista do Sétimo Dia portuguesa, a Publicadora Atlântico. À semelhança do que aconteceu noutros países (Bellotti, 2021) a revista servia para divulgar os princípios doutrinários da Igreja Adventista e, simultaneamente, guiar os seus membros no processo de salvação, indicando-lhes como deviam proceder nas mais variadas situações (e.g. preservação da saúde, gestão do lar, educação das crianças).

Para compreender o discurso adventista sobre a educação das crianças tornou-se necessário conhecer o ideário educativo desta Igreja. Assim, começamos por fazer uma breve descrição deste ideário, para, em seguida, apresentar a análise dos discursos veiculados na revista *Saúde e Lar*.

O IDEÁRIO EDUCATIVO ADVENTISTA

Para compreender o ideário educativo adventista recorreremos às análises das obras de Ellen G. White (1827-1915), co-fundadora desta Igreja, “Fundamentos da Educação Cristã”, “Fundamentos do Lar Cristão” e “Orientação da crianças”. Estas obras reúnem um conjunto de textos escritos pela autora e publicados entre a década de 80 do século XIX e a data da sua morte.

Tal como os restantes conservadores protestantes, o discurso de Ellen White assenta em dois pilares principais: a Bíblia como principal fonte de informação e aconselhamento acerca de todos os aspetos relacionados com a conduta humana e uma concepção evangélica da criança, no sentido em que entende que as crianças têm “inclinações pecaminosas naturais” (White, 1954, p. 136), que devem ser eliminadas.

A formação do carácter é, assim, o objetivo central de uma educação cristã, na qual os pais desempenham um papel essencial:

O círculo familiar é a escola em que a criança recebe suas primeiras e mais duradouras lições. Por isso devem os pais demorar-se mais no lar. Por preceito e exemplo devem ensinar aos filhos o amor e o temor de Deus; devem ensinar-lhes a ser compreensivos, sociáveis, afetivos; a cultivar hábitos industriais, de economia e abnegação. Dando aos filhos amor, simpatia e encorajamento no lar, os pais podem prover-lhes um seguro e aprazível refúgio contra muitas tentações do mundo. (White, 2003, p. 55)

Como se pode observar, pela análise do excerto acima transcrito, a modelação da mente da criança deve ser feita não só através do exemplo, do elogio dos comportamentos adequados, numa atmosfera onde reine o amor e a alegria, mas também pela transmissão de valores consentâneos com o ideário adventista (e.g. o respeito pela autoridade e pela felicidade dos outros, a temperança e a abnegação; o gosto pelo trabalho, pelo asseio e a ordem; a cortesia).

Não se deve, porém, confundir amor e simpatia com falta de firmeza, particularmente quando se trata de controlar e corrigir o comportamento da criança. A obediência, ou seja, a submissão da vontade da criança à vontade do adulto, é algo a que os adultos devem habituar, desde cedo, as crianças:

Pais, deveis começar vossa primeira lição de disciplina quando vossos filhos são crianças de colo. Ensinaí-lhes a submeter sua vontade à vossa. Isso se pode fazer mantendo a justiça e a firmeza. Os pais devem ter inteiro domínio sobre si mesmos, e com brandura, mas com firmeza, dobrar a vontade da criança até que ela nada espere senão ceder aos desejos deles. (White, 1954, p. 229)

O respeito pela autoridade dos pais e sobretudo de Deus, é considerado essencial para que a criança se mantenha no caminho do bem, para que aprenda a dominar as suas vontades. Só assim se atinge a salvação e a vida eterna, objetivo último dos crentes na Igreja Adventista do Sétimo Dia.

Note-se que embora se defenda que este processo deve ser realizado com bondade, também se afirma que “algumas vezes a vara é necessária” (White, 1954, p. 159). Como Ellen White (1954) explica: “se medidas mais brandas se mostrarem insuficientes, deve administrar-se com amor o castigo que levará a criança à compreensão de seus deveres” (p. 159). Tal justifica-se não só pela preocupação com a salvação da criança, mas também com a salvação dos pais que, segundo White (1954), serão julgados no dia do Juízo Final pelo carácter dos seus filhos.

Apresentados os elementos essenciais do ideário educativo adventista, pasaremos à análise dos discursos sobre a educação moral veiculados na revista *Saúde e Lar*.

2.- A EDUCAÇÃO MORAL DA CRIANÇA NA REVISTA *SAÚDE E LAR*

Educar os filhos, formar-lhes o carácter, é a principal responsabilidade e dever dos pais, que devem transmitir os valores e os princípios adventistas, tais como o gosto pelo trabalho (e.g. ... e Lar, 1953a; Spalding, 1952), a honestidade (e.g. ... e Lar, 1953a; Tornemo-lo atractivo, 1945), o amor pelo próximo (e.g. Tièche, 1952) e a cortesia (e.g. Tièche, 1953).

Para que este processo seja eficaz os pais devem estabelecer uma relação de camaradagem com as crianças (Spalding, 1952), que permita que “a criança viva com uma total confiança naqueles que a dirigem” (Bersot, 1952, p. 13). A confiança dos filhos nos pais é tida como particularmente importante, uma vez que se considera que é este sentimento que está na base do respeito pela autoridade (e.g. Bersot, 1952; Lima, 1954), elemento essencial do ideário educativo adventista.

Na formação do carácter da criança deve-se ainda ter em conta a *atmosfera do lar* (Consultório familiar, 1951). A criança deverá crescer num lar em que os valores adventistas são respeitados e que tenha um ambiente alegre, calmo e afetuoso: “O ambiente do lar, desse lar que deve reunir todo um mundo de afecto e de felicidade, deve ser calmo, tranquilo e pacífico” (O ambiente familiar, 1957, p. 10).

Ainda que o texto acima transcrito seja um exemplo do discurso dominante na revista *Saúde e Lar*, e surja sobretudo em artigos escritos por educadores adventistas, como Maurice Tièche ou Arthur Spalding, é de realçar a existência de alguns textos (Montessori, 1952; Robin, 1957; Vasco, 1946) em que é visível a influência do discurso psicanalítico. Nestes textos é estabelecida uma relação entre a qualidade do ambiente familiar e a saúde mental das crianças, isto é, em vez de se estabelecer uma relação com a formação do carácter, salienta-se o seu reflexo no desenvolvimento socioemocional e na saúde mental da criança, como nos dá conta o excerto que se segue:

É necessária uma propaganda para chamar a atenção para a importância, de um lado, para a harmonia do lar e das relações familiares a fim de se impedir a eclosão de anomalias afectivas e de carácter, e por outro lado, para se desviar precocemente o aparecimento de anomalias e dar-lhes remédio desde a sua origem. (Robin, 1957, p. 4)

Num momento em que, devido à diminuição das taxas de mortalidade e morbidade infantis e à crescente influência da psicologia no governo da conduta (Rose, 1999), se assiste a uma maior preocupação com a saúde mental da criança, a incorporação de alguns elementos do discurso *psí* constitui um indício de que existe da parte dos adventistas portugueses, no período pós II Guerra Mundial, uma maior atenção ao desenvolvimento socioemocional das crianças, ou, mais especificamente, aos factores que poderão constituir uma ameaça à sua saúde mental.

Tendo em conta que uma das principais preocupações dos adventistas é a preservação da saúde (White, 2007), o discurso acima transcrito, apesar de ter na sua base um discurso científico, oriundo das ciências *psí*, conforma-se com o discurso adventista, nomeadamente com a sua concepção do ser humano como “união indivisível” de corpo, alma e espírito, em que as “deficiências em uma área criarão embaraço nas outras duas” (Nisto cremos, 2017).

Como anteriormente referido, o respeito pela autoridade dos pais e a submissão das crianças à vontade destes, ou seja, a obediência, são elementos essenciais do ideário educativo dos conservadores protestantes (Bartkowski & Ellison, 1995, 2009; Bartkowski & Wilcox, 2000; Ellison & Bradshaw, 2009; Gershoff et al., 1999), grupo em que normalmente se inclui a Igreja Adventista do Sétimo Dia. Note-se que esta é considerada uma dimensão essencial para o desenvolvimento da capacidade de auto-domínio, objetivo último da educação adventista. Assim, e uma vez que a criança não conhece a diferença entre o bem e o mal, os pais são responsáveis pela repressão das más tendências, aquelas com que a criança nasce (Dias, 1958) e aquelas que poderão surgir *a posteriori*, até que a criança seja capaz, por ela própria, de seguir o caminho da virtude, da integridade e da salvação. Como se explica num texto em que se define o que significa *obediência*.

Não se trata, como crêem muitos pais, de obrigar a criança a ceder a uma vontade superior, mas pelo contrário de dar-lhe os meios de dominar os seus impulsos, de escolher conscientemente entre diversos actos possíveis e de cumprir o seu dever. (... e Lar, 1953b)

Embora tenha sido observada por vários autores (Bartkowski & Ellison, 1995, 2009; Ellison & Bradshaw, 2009; Bartkowski & Wilcox, 2000; Gershoff et al., 1999) uma relação entre a concepção evangélica de infância, patente nos textos analisados (e.g- Crianças mimalhas, 1955; Dias, 1958), e a defesa dos castigos corporais, esta relação não é visível nos discursos veiculados na revista *Saúde e Lar*. Pelo contrário, ainda que a obediência seja valorizada e se considere que disciplinar as crianças é um dever dos pais, a utilização de castigos corporais é censurada (e.g. Fazendo do filho um amigo, 1950; Montessori, 1953). Como escreve António Correia (1945b), “os pais revelam a sua incapacidade como educadores logo no primeiro dia em que bateram na criança” (p. 7).

A obediência garante-se através do afeto, de uma “disciplina gentil” (Tornemo-lo atractivo, 1945, p. 21), uma “firmeza doce” (... e Lar, 1954, p. 17):

Os pais devem evitar a cega afeição indulgente e nunca manifestar severidade escusada. As crianças não podem ser educadas pela força. Podem ser conduzidas mas nunca arrastadas. Era assim que o próprio Jesus ensinava: «As Minhas ovelhas ouvem a Minha voz e Eu conheço-as e elas Me seguem» (S. João, 10:27). Note-se que Jesus não disse: as Minhas ovelhas ouvem a Minha voz e são forçadas à obediência. Os pais nunca deveriam causar em seus filhos sofrimentos pela rudeza e por exações não razoáveis. Administrem a lei do seu lar com prudência e amor e não com vara de ferro. Os filhos quereão obedecer com voluntária obediência à regra do amor. (Tornemo-lo atractivo, 1945, p. 21)

Por outras palavras, os pais deverão saber exercer a sua autoridade com firmeza, amor e bom senso, isto é, não satisfazendo “todas as vontades e atendendo a todos os caprichos das crianças” (Educando para a vida, 1951) e evitando comportamentos não só considerados prejudiciais, como os castigos físicos e o gritar, mas também reveladores de uma incapacidade de controlo das suas próprias emoções, ou seja, da ausência da qualidade que devem desenvolver nos seus filhos, o auto-domínio:

Algumas mães julgam que quanto mais gritarem a seus filhos, mais depressa eles aprenderão a obedecer. Cometem nisso um erro crasso. As crianças acostumam-se tanto a ouvir suas mães gritarem pelo menor motivo, que acabam por não lhes prestar atenção alguma. Se é necessário, fale-se ao menino com firmeza e energia, mas sem gritos, sem ameaças inúteis, sem ademanos de ira. Lembremo-nos também de que a ira é má conselheira. Mãe alguma que ame realmente os seus filhos os castigará num momento de ira. Procurará sempre dominar as suas paixões. Recobrada a serenidade, aplicará à criança o correctivo que mereça a sua má conduta. (Evitem-se os gritos, 1950, p. 21)

Face ao que foi acima exposto podemos afirmar que embora os castigos corporais sejam censurados, aspeto em que os discursos analisados divergem do ideário educativo adventista, a apropriação do discurso dominante é parcial,

uma vez que permanece a ênfase na necessidade de dirigir e controlar o comportamento da criança, de submeter a sua vontade à vontade dos pais, próprias do discurso adventista, em particular, e do discurso conservador protestante em geral (Bartkowski & Ellison, 1995, 2009; Bartkowski & Wilcox, 2000; Ellison & Bradshaw, 2009; Gershoff et al., 1999).

Embora os pais sejam considerados, inquestionavelmente, os principais responsáveis pela educação moral criança, e o lar o lugar privilegiado para a sua realização, emerge, nas páginas da *Saúde e Lar*, um discurso favorável à frequência de instituições de educação de infância, da autoria de António Correia (e.g. 1945a, 1946a, 1946b, 1947b, 1947c, 1949). Este é um discurso contrário ao ideário adventista, em que se defende que, até aos 8 anos, as crianças devem ser educadas em casa, pelos seus pais (White, 2007).

A frequência de jardins de infância é justificada pela necessidade de formar adultos “perfeitamente aptos para a agitada e exigente vida moderna” (Correia, 1947a), vida que não permite que os pais se ocupem adequadamente da educação dos seus filhos, quer pela falta de tempo (Correia, 1947c), quer pelo facto das mães trabalharem - “Se não só o pai mas também a mãe tem de ganhar e trabalhar fora de casa, como podem as crianças ser convenientemente atendidas e orientadas?” (Correia, 1946a).

Outro argumento invocado, neste contexto, é a ignorância dos pais, o seu desconhecimento dos preceitos científicos que devem reger a educação dos seus filhos tornando-se estes, por esse motivo, incapazes de garantir que estes são educados de uma forma adequada:

Temos de convencer-nos que a educação de uma criança não pode ser considerada como uma tarefa fácil e que possa ser abandonado ao sabor dos acontecimentos diários. Em cada momento se tem de estar atento e disposto a actuar pedagogicamente, de modo a cumprir-se satisfatoriamente a função de educador.

Claro que o problema é sempre o mesmo, isto é, a grande maioria dos pais, quer pela sua deficiente cultura quer pela pesada vida que actualmente suporta, não pode criar e educar convenientemente as crianças. Mais do que nunca se impõe uma luta constante pela criação de creches, parques e jardins infantis, com pessoal habilitado, e onde as nossas crianças vivam uma vida feliz e se desenvolvam física e mentalmente, seguindo os preceitos da ciência moderna. (Correia, 1947b)

Observa-se, assim, também em relação a esta dimensão, uma apropriação do discurso dominante sobre a educação das crianças, designadamente da ideia de que as crianças necessitam de ser educadas por pessoas conhecedoras dos princípios científicos de educação, oriundos das ciências da infância (Hulbert, 2004). Não nos podemos esquecer que, entre as atividades realizadas por esta Igreja, quer em Portugal, quer noutros países, se conta a construção de uma rede educativa, uma estratégia utilizada para garantir que as crianças frequentam escolas em que o ensino seja consentâneo com as suas crenças. Em certa medida, tal poderá ter contribuído para a apropriação do discurso em defesa da frequência de jardins de infância.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Este trabalho teve como principal objetivo a análise de discursos sobre a educação moral das crianças veiculado numa revista publicada pela Igreja Adventista do Sétimo Dia, em Portugal, *Saúde e Lar*, nas décadas de 40 e 50. A análise realizada permitiu-nos compreender que, embora fiel na sua essência ao ideário educativo adventista, designadamente na ênfase no respeito pela autoridade dos pais e, conseqüentemente, da obediência, e na enunciação dos valores e princípios que se considerava que os pais deviam transmitir aos seus filhos, tais como o gosto pelo trabalho ou a cortesia, existem diferentes dimensões em que se pode observar uma apropriação do discurso dominante acerca da educação das crianças, mais especificamente, na defesa de uma educação científica ou na incorporação algumas componentes do discurso psicanalítico. Tal leva-nos a concluir que no período em análise se assiste a um processo de negociação subcultural (Hoffman et al., 2017), ou seja, a uma apropriação seletiva da cultura dominante, observando-se a incorporação no discurso adventista de princípios educativos que não transformam, na sua essência, o ideário educativo, mas que nos dão conta de pequenas transformações na forma como os membros desta Igreja responsáveis por esta revista encaram a educação moral das crianças.

REFERÊNCIAS

- AFONSO, J. A., “Compromisso com a paz: Propostas educativas dos protestantes portugueses no post I Guerra Mundial”, *Educação, Sociedade & Culturas*, Porto, 53, (2018a), 66-82.
- AFONSO, J. A., “Educação popular dos movimentos protestantes portugueses - na monarquia constitucional e na 1ª República”, *Revista Relicário*, Uberlândia, 5(10), (2018b) 165-199.
- BARTKOWSKI, J., & ELLISON, C., “Divergent models of childrearing in popular manuals: Conservative protestants vs. the mainstream experts”, *Sociology of Religion*, 56(21), (1995), 21-34.
- BARTKOWSKI, J., & ELLISON, C., D. S. “Conservative Protestants on children and parenting”, Browning & B. J. Miller-McLemore (Eds.), *Children and childhood in American Religions*, 42-55, New Brunswick, Rutgers University Press, 2009
- BARTKOWSKI, J. P. & WILCOX, W. B., “Conservative protestant child discipline: The case of parental yelling”, *Social Forces*, 79(1), (2000), 265-290.
- BELLOTTI, K. K., “Alistando-se no invencível exército da página impressa?: Cultura adventista no Brasil no século XX”, *Topoi (Rio J.)*, Rio de Janeiro, 22(48), (2021), 850-874.
- BERSOT “Por que são nervosos nossos filhos?” *Saúde e Lar*, Lisboa, (1952, maio), 13-14.
- “Consultório familiar”. *Saúde e Lar*, (1951, Setembro), 14.
- CORREIA, A. “Como criar filhos normais?: Que fazer para lhes dar boa saúde? Como evitar desastres? Quais os bons divertimentos? Devemos empregar a pancada?”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1945a, maio), 6-7.
- CORREIA, A., O meu filho é endiabrado... *Saúde e Lar*, Lisboa, (1945b, julho), 6-7.

- CORREIA, A. Pais como há muitos... *Saúde e Lar*, Lisboa,(1946a, julho), 4-5.
- CORREIA, A. Por que não criamos Parques Infantis? *Saúde e Lar*, Lisboa, (1946b, novembro), 8-9.
- CORREIA, A. Brinquedos. *Saúde e Lar*, Lisboa, (1947a, setembro), 18-19.
- CORREIA, A., Exageros dos pais. *Saúde e Lar*, Lisboa, (1947b, março), 16-17.
- CORREIA, A. Saber amar as crianças: O menino diz que não... *Saúde e Lar*, Lisboa, (1947c, julho), 6-7.
- CORREIA, A. Crianças-Prodígios. *Saúde e Lar*, Lisboa, (1949, janeiro), 18-19.
- “Crianças mimalhas”. *Saúde e Lar*, Lisboa, (1955, setembro), 17.
- DIAS, M. T. F., Crianças débeis. *Saúde e Lar*, Lisboa, (1958, agosto),18-19.
- “Educando para a vida”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1951, janeiro), 21.
- ELLISON, C. G. & BRADSHAW, M., “Religious beliefs, sociopolitical ideology, and attitudes toward corporal punishment”, *Journal of Family Issues*, Lisboa, 30(3), (2009), 320-340.
- “Evitem-se os gritos”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1950, março), 21.
- “Fazendo do filho um amigo”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1950, janeiro), 19.
- “... e Lar”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1953a, janeiro), 17.
- “... e Lar”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1953b, julho), 17.
- “... e Lar”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1954, junho), 17.
- GERSHOFF, E. T., MILLER, P. C., & HOLDEN, G. W., “Parenting influences from the pulpit: Religious affiliation as a determinant of parental corporal punishment”, *Journal of Family Psychology*, 13, (1999), 307 – 320.
- GODINA, L., “Religion and parenting: Ignored relationship?”, *Child and Family Social Work*, 19, (2014), 381-390.
- HOFFMAN, J. P., ELISSON, C. G., BARTKOWSKI, J. P., “Conservative protestantism and attitudes towards corporal punishment, 1986-2014”, *Social Sciences Research*, 63, (2017), 81-94.
- HULBERT, A., *Raising America: Experts, parents and a century of advice about children*, New York, Vintage Books, 2004.
- LIMA, S. F. “As crianças também têm direitos”. *Saúde e Lar*, Lisboa, (1954, fevereiro), 13.
- MONTESSORI, M. “O complexo de inferioridade na criança”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1952, julho), 2-3.
- MONTESSORI, M. “Sem título”. *Saúde e Lar*, Lisboa, (1953, novembro), 7.
- Nisto cremos: As 28 crenças fundamentais da Igreja Adventista*, Casa Publicadora Brasileira, 2017.
- “O ambiente familiar”, *Saúde e Lar*, Lisboa, (1957, janeiro), 10.
- PERRIN, R., MILLER-PERRIN, C., & SONG, J., “Changing attitudes about spanking using alternative biblical interpretations”, *International Journal of Behavioral Development*, 41(4), (2017), 1–9.
- PETRO, M. R., RICH, E. G., ERASMUS, C., & ROMAN, N. V., “The effect of religion on parenting in order to guide parents in the way they parent: A systematic review”, *Journal of Spirituality in Mental Health*, 20(2), (2018), 114-139.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (COORD.)

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

- ROBIN, G., “A higiene mental e os primeiros princípios da educação”, Saúde e Lar, Lisboa, (1957, novembro), 4-5.
- ROSE, N., Governing the soul: The shaping of the private self, London, Free Association Books, 1999.
- SPALDING, A. W., “Camaradagem entre pais e filhos”, Saúde e Lar, Lisboa, (1952, janeiro), 10-11.
- STEARNS, P. N., Anxious parents: A history of modern childrearing in America, New York, New York University Press, 2003.
- TIÈCHE, M., “Famílias numerosas”, Saúde e Lar, Lisboa, (1952, novembro), 17-18.
- TIÈCHE, M., “Ensinai a cortesia a vossos filhos”, Saúde e Lar, Lisboa, (1953, novembro), 17.
- “Tornemo-lo atractivo”, Saúde e Lar, Lisboa, (1945, março), 21.
- WHITE, E. G., Fundamentos da educação cristã, Ellen G. White Estate, 2007.
- WHITE, E. G., Fundamentos do lar cristão, Ellen G. White Estate, 2003.
- WHITE, E. G., Orientação da criança, Ellen G. White Estate, 1954.
- VASCO, G., “O que se não deve fazer”, Saúde e Lar, Lisboa, (1946, março), 16-17.
- VILHENA, C., & FERREIRA, A. G., “Para bem formar uma personalidade normal. Discursos em revistas de Educação Familiar (1945-1958)”, Revista Brasileira de História da Educação, Maringá-PR, 14(2), (2014), 23-51.

**LA PRENSA DE LAS ASOCIACIONES FILOSÓFICAS
MASÓNICAS Y NEOSÓFICAS**

LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO: UN PERIÓDICO Y SU ÉPOCA

DOLORES FERNÁNDEZ MALANDA

Universidad de Burgos
Correo-e: fermal@ubu.es

1. INTRODUCCIÓN

En enero de 1883 se publicó el primer número del que sería uno de los semanarios más emblemáticos de la historia de España: *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, el “aglutinante de las fuerzas heterodoxas de nuestro país”¹ desde finales del siglo XIX hasta su último número en 1909.

Este semanario, ampliamente sostenido por la masonería, llegó a todos los rincones de España y al otro lado del Atlántico “vertebrándose” bajo su impulso un movimiento librepensador sin precedentes, y convirtiéndose en 1902 en el director de *la Federación Internacional del Librepensamiento en España, Portugal e Ibero América*²

Sus creadores fueron Ramón Chies y Fernando Lozano, apoyados por Odón de Buen y una “pléyade” de hombres cultos pertenecientes al republicanismo y el socialismo, a la masonería y al espiritismo.

A través de estos “espacios” de convergencia de la heterodoxia conocemos otra manera de interpretar los hechos que jalonaron la historia de nuestro país y de los que Chies y Lozano no fueron meros observadores. A su lectura de la realidad opusieron formas de acción para “rectificarla”, muchas de ellas

1 Parafraseando al profesor Álvarez Lázaro.

2 ÁLVAREZ LÁZARO, P.: “Institucionalización del librepensamiento en Europa”, en ÁLVAREZ LÁZARO, P. (ed.): *Librepensamiento y secularización en la Europa contemporánea*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1996, p. 194.

encaminadas a la consecución de su más alto sueño, la República: el verdadero objetivo de las proposiciones socioeducativas de *Las Dominicales*.

Emprendemos este breve recorrido conociendo a nuestros redactores, algunos datos sobre la estructura del periódico, la visión que desde sus páginas se ofrece del librepensamiento, y como este concepto se transforma en engranaje sobre el que engarzar la masonería, el espiritismo y la teosofía, la tríplice esotérica que sustenta este proverbial semanario.

2. PEQUEÑAS SEMBLANZAS DE NUESTROS REDACTORES

2.1. *Fernando Lozano*

Publicista y político español, librepensador, republicano y masón (1844-1935) Estudió en la Escuela de la Administración Militar y en la Universidad de Madrid donde obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras.

Sin duda, la labor por la que más destacó a lo largo de su vida fue por su intensa campaña en pro del librepensamiento. Llevó una vida plena, jalonada de viajes por Europa y América, organizando múltiples actividades como congresos, *meetings*, o reuniones por la paz, el librepensamiento, el abolicionismo o el republicanismo. En 1915 fue nombrado presidente del Directorio del Partido de la Unión Republicana y profesor auxiliar de la Universidad Central. Aunque publicó varias obras, se distingue, por su divulgación, el “Compendio de Hacienda Pública”, de texto en la Academia de Intendencia de Ávila³

En las Cajas de expedientes 1763 y 2001, del Archivo Histórico Nacional de Salamanca, figuran documentos que nos desvelan el carácter generoso y altruista de Lozano por todas las sociedades filantrópicas con las que colaboraba como es el caso de la Sociedad Protectora de los Niños⁴.

La fecha en que Fernando Lozano se inició en la masonería es desconocida, pero sabemos que perteneció a la Logia “Libertad” número 40, de Madrid, auspiciada por el Gran Oriente Lusitano Unido, porque figura con el número 269 en el Registro de Expedientes de esta⁵.

El profesor Álvarez Lázaro sitúa la iniciación de Fernando Lozano alrededor del mes de junio de 1884 -puesto que el tratamiento que empieza a recibir de las logias así parece declararlo- adoptando como simbólico su viejo pseudónimo Demófilo⁶. A partir de estas fechas emprende una labor divulgativa pro masónica en publicaciones con amplia difusión⁷, lo que le vale el reconocimiento de la orden masónica, algo que se traduce en el incontable número de adhesiones a sus editoriales e iniciativas.

3 Enciclopedia *Universal Ilustrada Americana*, Madrid, Espasa-Calpe SA, 1916, tomo 31.

4 AHNS, Cajas 1763 y 2001.

5 AHNS, 569-A-1.

6 ÁLVAREZ LÁZARO, P.: *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración (aproximación histórica)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1985, p. 110.

7 Como, por ejemplo, el folleto “Batallas del Librepensamiento”, publicado en 1885 por la Tipografía de Alfredo Alonso, en el que se incluía el artículo “La Masonería y el Papa”, *Ibidem*, p. 110.

El 2 de abril de 1887, redacta un nuevo artículo “A los masones catalanes” que, dirigido a la recién creada Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear, insta a que ésta aplique sus fuerzas, en su afán unificador, a la “conquista de la unión de la masonería ibera”. Días antes -el 8 de marzo-, y durante la conmemoración del sexto aniversario del nacimiento de la logia “Avant”, número 11, de Barcelona⁸, se leyó su trabajo: “¡A la obra masones!”, que fue muy aplaudido⁹.

Durante el mismo año, la logia “Libertad” de Madrid, a la que Fernando Lozano pertenecía, convino, por indicación “del H.: Odón de Buen”, adherirse a las proposiciones que la *Liga para la Paz y la Libertad* había acordado en el *meeting* celebrado en Milán el 14 de enero. Fernando Lozano formó parte, junto a Odón de Buen y Miguel Martínez Carranza, del Comité de Paz de la Logia que, además, publicó un llamamiento a la “Masonería Ibera y Universal” para que apoyara con todos sus medios esta propuesta.

La actividad masónica de Demófilo no se reduce a la escritura de artículos o a la asistencia a las distintas actividades que la orden organiza: va mucho más allá. En su empeño conciliador, y con la misma energía que lucha por la coalición republicana, desarrolla en las páginas de nuestro rotativo importantes campañas en pro de la unificación masónica. En este sentido, dice el profesor Álvarez Lázaro, “es interesante comprobar que, a pesar de la crisis de relaciones por la que atravesaban el Gran Oriente Lusitano Unido y la Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear, la logia “Avant” nombró a Lozano, junto con Chés y Odón de Buen, miembro honorario de su cuadro siendo como era activo de la logia “Libertad” de la obediencia portuguesa”¹⁰.

En 1891, Fernando Lozano, y ante las acusaciones de “inmoralidad de la masonería” hechas en el Congreso por Necedal y revalidadas por Silvela, escribe un durísimo artículo titulado “Mi discurso sobre la Masonería”¹¹. El discurso, muy polémico en su crítica al catolicismo, fue acogido con entusiasmo por multitud de logias, de las que obtuvo cartas de felicitación.

Aunque llevaba años percibiendo nombramientos honoríficos en los cuadros de las logias españolas y latinoamericanas¹², a partir de su estimada alocución empieza a recibir un aluvión de ellos, destacando los de: la Logia “Puritanos”, 7; la Gran Logia Simbólica Española, de Madrid, que lo nombra Venerable Maestro de Honor¹³, o la Logia “Lealtad”, 123, bajo los auspicios del Gran Oriente Español:

8 La Logia “Avant”, número 11, fue el *alma mater* en la creación de la Gran Logia Simbólica Regional catalana Balear.

9 DEMÓFILO: “Una festividad masónica”, *DLP*, 23 de abril de 1887.

10 ÁLVAREZ LÁZARO, P.: *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, op. cit., p. 113.

11 DEMÓFILO: “Mi discurso sobre la Masonería”, *DLP*, 451, 6 de junio de 1891, p. 1.
DEMÓFILO: “Mi discurso sobre la Masonería. Conclusiones”, *DLP*, 452, 13 de junio de 1891, p. 1.

12 Logia Simbólica Hijos de la Acacia, 217, Oriente de Jaén, lo nombra miembro honorario el 3 de enero de 1887; la Logia “Verdad”, 200, del Oriente de Jaén lo nombra miembro honorífico el 28 de abril de 1887.

13 *Ibidem*, p. 1.

Antes que concluyera 1891 editó el “Catecismo del Librepensamiento” que *Las Dominicales*, para darle mayor difusión, publican en una serie de artículos. El catecismo —nada especial ni desde el punto de vista literario, ni desde el pedagógico— fue bien acogido en las logias.

En el año 1892 *Las Dominicales* hicieron un importante esfuerzo para que el Congreso Universal de Librepensadores se celebrara en Madrid. Muchas agrupaciones masónicas españolas y extranjeras acogieron la invitación para asistir al evento, eligiendo a Fernando Lozano como delegado. Aunque finalmente, y por prohibición gubernamental, no pudo llevarse a cabo, lo habían votado como representante: nueve logias españolas, doce latinoamericanas (de las cuales diez son mejicanas), una portuguesa, dos Grandes Logias Mejicanas y el Gran Oriente de Venezuela¹⁴.

Su trabajo en pro de la masonería y su perseverancia para lograr un acercamiento entre obediencias hostilizadas le convirtieron en un personaje atractivo para la orden. Aunque no avanzó en grados con la misma rapidez que otros miembros —lo que podía demostrar sus simpatías pero su escasa participación en los trabajos— sí disfrutó siempre del afecto de las logias, razón por la que puede explicarse su designación como Soberano Gran Maestro General de este Consejo, grado 33, 91, 97 del Rito, por parte del Gran Consejo General Ibérico del Rito Oriental Reformado de Memphis y Mizraim, y el de la Gran Logia Simbólica Española —que gobernaba los grados Simbólicos del mismo Rito— y que le nombra Gran Maestre Honorario.

A estos importantes nombramientos honoríficos, le preceden y le siguen otros ejecutados por las diferentes logias: la Logia “Unión Latina”, 18, de los Valles de Guantánamo (Cuba), le otorga el título de Venerable Maestro de Honor el 18 de septiembre de 1891; se le hace Miembro Honorario de la Logia “Hijos del Trabajo”, 97, Oriente de Barcino, el 21 de noviembre de 1891; Miembro Honorario de la Logia “Espronceda”, 69, Oriente de Almendralejo, el 6 de junio de 1892; Miembro Honorario de la logia “Fe y Esperanza”, 152, de la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mejicanos, del Oriente de San Luis de Potosí, del 15 de febrero de 1893; o la logia “Hijos de Rhea”, que le nombra Venerable Maestro, el 12 de marzo de 1894¹⁵.

Tras la muerte de Ramón Chies, Fernando Lozano —siendo el único director de *Las Dominicales*—, continúa utilizando el semanario de vehículo de noticias y artículos masónicos.

En 1902 asiste como representante de distintas organizaciones masónicas del rito Nacional Español al Congreso de Librepensadores de Ginebra. Lo

14 Algunas de ellas: Logia “Cuauhtemotzin”, 5, de la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mejicanos; el Gran Oriente Nacional; la Gran Logia “El Potosí”, 16, de la Gran Dieta de los Estados Unidos Mejicanos, Oriente de San Luis de Potosí; Logia “Autonomía” del Gran Oriente de Málaga; la Logia “El Pelicano”, 111, de los Valles de Jerez de la Frontera, AHNS, expediente personal de Fernando Lozano Montes, 2-A-56.

15 *Ibidem*.

mismo sucedió con el Congreso de Librepensadores de Roma de 1904, al que concurre como portavoz del triángulo “Francos Caballeros”, 55; el Congreso de Librepensadores de París de 1905, y el Congreso de Librepensadores de Praga de 1907¹⁶.

En 1915, Fernando Lozano recibe una copia del “Llamamiento mundial de la Liga por la Independencia y Soberanía de Polonia”, publicado en el periódico *La Democracia* de Manila el 23 y el 24 de julio de 1915, que había enviado el presidente de la Liga -desde la Logia “Silanganan”, número 305, de Manila- para que nuestro redactor lo difundiera por todas las logias de España. Otras copias fueron al Ministerio de Asuntos Exteriores de Inglaterra, y al gobierno de los Estados Unidos¹⁷.

El último documento de Fernando Lozano en su expediente, del Archivo Histórico Nacional de Salamanca, data de 1917, y es una carta a la masonería española dando el pésame por la muerte de su gran amigo Miguel Morayta.

2.2. Ramón Chies

Político, escritor español, republicano y masón (1846-1893). Estudió Ciencias Exactas, Filosofía y Derecho, dedicándose al periodismo. Su papel en la formación del Partido Republicano Federal fue esencial, ocupando en 1873 el gobierno civil de Valencia, que abandonó tras la revolución cantonal.

En 1881 preside en Madrid la célebre reunión republicana del Teatro de la Zarzuela, primera de aquel carácter llevada a efecto desde la Restauración. Antes de dirigir con Fernando Lozano *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, fue director del periódico *El Voto Nacional*. Pocos meses antes de su muerte es elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid. Tras su fallecimiento, se solicitaron suscripciones para elevar, en el Cementerio Civil del Este, un mausoleo en su memoria¹⁸.

Así como a Demófilo se le “dibuja” como una personalidad cargada de simpatía y generosidad, Chies brilla por su audacia y su carácter provocativo:

“Energía, talento, convicción, ardor, luchador infatigable de la libertad de pueblo”¹⁹.

Y también, como en el caso de Fernando Lozano, describimos su perfil más humano a partir de los documentos que le adscriben a la masonería. Desconocemos la fecha exacta de su iniciación, pero sabemos que lo hizo en la Logia “Progreso”, número 88, de Madrid, porque tras su muerte la Logia madrileña escribe a *Las Dominicales*. Años atrás, el 25 de mayo de 1884, Ramón Chies escribe un artículo titulado “Los Masones”, en el que expresa la opinión que

16 ÁLVAREZ LÁZARO, P.: *Masonería y librepensamiento en España de la Restauración (aproximación histórica)*, op. cit., p. 122.

17 AHNS, 2-A-56.

18 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana*, Madrid, Espasa-Calpe, tomo 17.

19 CILWA: “El librepensamiento en España”, *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, 31, 20 de abril de 1891, pp. 5-6.

la institución masónica le merece tras su asistencia a una Tenida en un templo masón. Allí, rodeado de amigos “muy queridos”, de rostros inteligentes, nobles, francos, y de “ocho distinguidas damas”, se describe a sí mismo como “profundamente emocionado”²⁰. Honradez, dignidad, simpatía, presiden un acto en el que se habla de la emancipación de la mujer, de la abolición de la esclavitud, y del “origen, estado y tendencias de la masonería”.

No había pasado un mes cuando publicó un nuevo editorial, firmado con el simbólico que usaría: Eduardo de Ríofranco, dirigido a Enrique Zeta, y en el que indica, en un lenguaje en clave, que ya había entrado en la masonería²¹, por lo que la fecha de iniciación se mueve en el intervalo de finales de mayo y mediados de junio.

Tras ella empezó a difundir su pensamiento en publicaciones masónicas, pero al revés que Fernando Lozano, apenas escribe artículos expresamente dirigidos a la masonería, siendo sus ideas librepensadoras las que conquistaron el afecto de la Orden que, desde sus logias y numerarios de España y América, alentó las campañas librepensadoras emprendidas por *Las Dominicales*, distinguiendo también a Ramón Chíes con el tratamiento y los honores masónicos²².

El 19 de mayo de 1888 redacta para *Las Dominicales* el que parece el único artículo que Ramón Chíes destinó, deliberadamente, a la masonería desde su entrada en la Orden, firmado como Eduardo Ríofranco y titulado “A la masonería Ibera”²³. En él invitaba a que -y con motivo de la celebración en París de la Exposición Universal-, se desarrollara paralelamente un Congreso Masónico Ibero.

También fue elegido, aunque en menor número de ocasiones que Demófilo, como delegado de bastantes logias en el Congreso Universal de Librepensadores que nunca llegó a celebrarse en Madrid, entre las que había nueve logias españolas, siete logias Iberoamericanas, una Gran Logia de Méjico, y el Gran Oriente Nacional de Venezuela²⁴.

El día 15 de octubre de 1893 fallecía Chíes tras una larga enfermedad. A lo largo de su convalecencia la masonería dirige un gran número de cartas a *Las Dominicales*, pidiendo por su “pronta recuperación”:

“Hace algunos días que los librepensadores y masones españoles se hallan justamente preocupados por la enfermedad que aqueja a uno de sus ilustres caudillos. La masonería barcelonesa desea el pronto restablecimiento del querido h.: Chíes”²⁵.

20 CHÍES, R.: “Los Masones”, *DLP*, 66, 25 de mayo de 1884.

21 RIOFRANCO, E. de: “Cháchara epistolar”, *DLP*, 15 de junio de 1884.

22 GECIROGO LÓPEZ, F.: “Adhesión”, *DLP*, 13 de febrero de 1885; VÍCTOR, C.: R.: CRUZ.: “Adhesión”, *DLP*, 21 de junio de 1885; KARDEC, A.: “Adhesión”, *DLP*, 7 de noviembre de 1885; ACACIA: “Adhesión”, *DLP*, 25, 17 de mayo de 1885; LEGALIDAD ESPAÑOLA: “Adhesión”, *DLP*, 325, 28 de junio de 1885; NUMANCIA: “Adhesión”, *DLP*, 202, 3 de octubre de 1885.

23 RIOFRANCO, E.: “A la Masonería Ibera”, *DLP*, 290, 19 de mayo de 1888, p. 1.

24 AHNS, 795/41.

25 ANÓNIMO: “Adhesiones”, *Barcelona Masónica*, 9, agosto de 1893.

Tras su muerte el mundo masón, el republicano y gran cantidad de particulares envían sus pésames a *Las Dominicales*. La prensa masónica y republicana notifica su fallecimiento y, en el caso de la masónica, informa sobre funerales masónicos dados en su honor. La logia “Libertad”, en que se iniciara casi diez años atrás, acordó crear una Fundación para su memoria, y las cartas escritas por importantes personalidades del mundo masón -como la de J. B. Schacree, delegado del Gran Oriente de Francia o la de Mr. Bouceret- se publicaron como símbolo de condolencia por la muerte de Ramón Chies. La Masonería, el republicanismo, el socialismo, el librepensamiento, en definitiva, europeo y latinoamericano, afectados por la pérdida le rinden homenaje²⁶:

“Pocos españoles ha habido en estos últimos tiempos tan queridos en la Península y generalmente apreciados entre las gentes cultas de América como D. Ramón Chies. Su ardiente devoción a la causa de la República y sus incesantes trabajos por el mejoramiento de la suerte de las clases obreras, corrían parejas con su espíritu de propaganda librepensadora y sus producciones para difundir la luz de la verdad [...]”²⁷

Nuestros redactores pertenecen a la *intelligentsia* hispana del siglo XIX, integrada, como dice la profesora Gómez Molleda, por “grupos diversos de la clase culta —escritores, periodistas, artistas, profesores [...] mayoritariamente, pertenecientes a las clases medias” que contribuyeron a la transformación política de la sociedad. El “*Ethos político*” de estos intelectuales “se forjó en función de la situación de crisis permanente del país”, pudiendo “decirse que la tarea cultural y la tarea política fueron para las minorías intelectuales españolas una misma cosa”²⁸.

Desafiaron y combatieron con sus plumas y sus vidas la España de la Restauración, buscando un propósito de tintes románticos: sembrar ideas noveles para que un día pudiera germinar una nueva España, democrática y republicana.

3. SOBRE EL SEMANARIO Y SU ESTRUCTURA

Los primeros periódicos de nuestro país fueron primordialmente políticos, contando cada partido, por lo general, con su órgano de prensa. Salvo excepciones la mayoría de la clase política no sólo se dio a conocer, sino que incluso construyó su perfil público a través de la prensa, instrumento excepcional para publicitarse²⁹, y que es utilizado por la burguesía para llegar al poder y “vender”

26 ÁLVAREZ LÁZARO, P.: *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración (aproximación histórica)*, op. cit., pp. 136-138.

27 CHAUS, S.: “Autógrafos”, *DLP*, 640, 16 de noviembre de 1894, p. 1.

28 GÓMEZ MOLLEDA, M^a D.: “Inteligencia, poder y secularización en la España contemporánea”, en ÁLVAREZ LÁZARO, P. (ed.): *Librepensamiento y secularización en la Europa contemporánea*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1996, pp. 299-300.

29 SÁNCHEZ AGESTA, I.: “El origen de los partidos políticos en la España del siglo XIX”, en ARANGUREN, J.: *Historia social de España siglo XIX*, Madrid, Ed. Guadiana, 1972, pp. 180-181.

un modelo de sociedad, convirtiéndose en la herramienta de comunicación alternativa a las establecidas por el Antiguo Régimen —enseñanza y púlpito—, “conscientes” de la imposibilidad “temporal” de apropiarse de estos cauces tradicionales de intercambio.

En el caso de nuestro semanario, la propaganda abusa del “mensaje imperativo” en una época en la que se “agudiza” la lucha entre los partidos. Se vende “un producto” ideológico que se realiza en confrontación con el adversario ideológico-político, resultando en demasiadas ocasiones panfletario y doctrinal, pese a la calidad intelectual de quienes escriben en sus páginas.

La prensa en la España del siglo XIX, salvo los escasos interludios de tiempo asociados a la escalada de los liberales al poder, está sometida a importantes restricciones jurídicas. Siempre lleva el lastre de los diferentes gobiernos que tienden a controlarla, y que impiden que un sector con tanto impulso y energía se desarrolle según sus fuerzas, a través de un sistema de multas y sanciones que caen en incontables ocasiones sobre la prensa “divergente”. Son decenas los números denunciados, censurados y “requisados”, los juicios a los redactores, y las penas de multa y cárcel... y *Las Dominicales* es uno de los periódicos más perseguidos³⁰.

Sobre los tirajes no tenemos datos fiables. Según estudiosos del tema hay una exigua fiabilidad sobre esta cuestión. Sabemos que la prensa del XIX tiene tiradas muy reducidas durante todo el siglo, y las estadísticas de la época al respecto no suelen ser muy fiables³¹. Por los datos que el propio rotativo ofrece es uno de los periódicos de mayor tirada en su época:

“Treinta mil personas leen *Las Dominicales*, cien mil esperan que llegue a sus manos”³².

“Quien es capaz de escribir lo anterior del periódico semanal que más se lee en España y el que figura el cuarto en tirada entre todos los que se imprimen en la nación”³³.

“Hace cinco años que del periódico *Las Dominicales* [...] se tiraban 30.000 ejemplares por término medio cada semana”³⁴.

Las Dominicales son un “baremo revelador” que nos invita a una aproximación “particular” a la sociedad de las últimas décadas del siglo XIX presentando, desde su perspectiva, nuestra situación política y económica, las propuestas culturales de la avanzada intelectual del país, los progresos de la ciencia o problemáticas educativas y sociales. Todo un entramado, a modo de escenario, por el que “pasearán” cientos de actores encarnando multiplicidad de mundos

30 ANÓNIMO: “El secuestro de *Las Dominicales* en Barcelona”, *DLP*, 299, 21 de julio de 1887, p. 3; ANÓNIMO: “¡Honor al Jurado!”, *DLP*, 389, 16 de noviembre de 1889, p. 1; ANÓNIMO: “Censurada carta de F. Ferrer desde París”, *DLP*, 576, p. 2; ANÓNIMO: “Más denuncias”, *DLP*, 612, 4 de mayo de 1894, p. 1.

31 VALLS, J. F., *op. cit.*, p. 19.

32 ANÓNIMO: “Luz y sombra”, *DLP*, 133, 15 de agosto de 1885, p. 3.

33 ANÓNIMO: “Luz y sombra”, *DLP*, 453, 20 de junio de 1891, p. 3.

34 ANÓNIMO: “Luz y sombra”, *DLP*, 636, 19 de octubre de 1894, 2.

y opiniones, que nos posibilitarán una visión sectorial –la óptica específica de nuestros actores- y una visión global –porque cuando nos hablan no dejan de proponernos una lectura de los datos sobre el momento que está viviendo España-.

Los tipos de trabajos que muestran sus páginas son muy variados: notas de redacción; artículos originales o de otros periódicos³⁵; conferencias, discursos³⁶ y Manifiestos³⁷; comentarios, prólogos o capítulos de libros por entregas³⁸; trabajos de carácter práctico; series³⁹; documentos oficiales o económicos; números extraordinarios que aparecen para dar información adicional en cuestiones que nuestros redactores consideran punteras –Coalición republicana, Casos Morayta y De Buen-, etcétera.

En las cuatro páginas de las que se compone el semanario se reiteran los siguientes apartados o secciones:

- “Suscripciones” para recaudar fondos en distintas causas: para la hija de Villacampa, la “Piadosa”; para los mausoleos erigidos a la memoria de García Vao o Ramón Chies; o para las inundaciones de Andalucía, por citar algunos ejemplos.
- “Artículos de primera plana”.
- La sección “Luz y Sombra” en la que a través de noticias cortas precedidas del dibujo de un sol (luz) o un murciélago (sombra), se recogen sucesos que pasados por su tamiz ideológico comparecen ante la visión mediatizada de los lectores como positivos o negativos.
- Otros apartados valiosos son las “Adhesiones” y “Cartas” en las que particulares o grupos –anónimos o con nombres y apellidos-, se adhieren al ideario del semanario o a sus acciones, y gracias a esto podemos conocer con que personas o colectivos establecen intercambios.

35 *El Pueblo, El Diluvio, El Progreso, El Once de Febrero, La Unión Democrática, El Heraldo, El Porvenir, Los Desheredados, La Independencia Belga, El Gladiador, La Unión Obrera de Buenos Aires, La Gaceta de Galicia, El Motín, El Federalista, La Región Asturiana, O'Seculo de Lisboa, El Liberal, Le Siècle, El Imparcial, La Voz de la Caridad, El Resumen, La Correspondencia de España, El Ideal, o El Globo*, son los periódicos nacionales e internacionales de los que más noticias extraen.

36 *Pronunciados* por Chies, Lozano, de Buen, Acuña, Sluys, Reclús, Labra, Salmerón, o Mingo.

37 De Zorrilla y Pí y Margall.

38 De Zola, Víctor Hugo, de Amicis o Flammarión.

39 Casi todas las series tienen un marcado carácter anticlerical: Ramón Chies o Eduardo Riofranco: “Historia de la Corte Celestial” y “Notas de estudio sobre la Santa Biblia”; Fernando Lozano o Demófilo: “El Catecismo del Librepensamiento”, “La moralidad de la Biblia” y “El Catecismo”; Odón de Buen: “Cartas a un labrador” y “Viajes de la Fragata “Blanca””; Rosario de Acuña: “En el campo”; Constancio Miralta: “Memorias de un clérigo pobre”, “A las mujeres, sermones de Cuaresma”, “La cuestión magna. El Estado liberal y la Iglesia” y “La pista del Capelo. Aventuras de un sucesor de los apóstoles”; también escriben Ramón Lagier –“Cartas del Capitán Lagier”, que por su duración parece, en vez de una serie, una sección del semanario; Polemófilo –“La Ciencia y la Biblia”-, o Soledad Gustavo –“La Educación laica”-.

- Y las secciones de “Anuncios”, “Preceptos higiénicos” (sólo en ocasiones y dirigida por el doctor Lozano), “Bibliografía” y “Correspondencia Administrativa” (a cargo de José Matarredona).

En cuanto a los países de los que se habla, además de España hay noticias continuas de Portugal, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Cuba y Méjico, aunque eventualmente encontramos reportajes sobre Rusia, Inglaterra (informando de la organización de diferentes congresos), Suecia (cuestiones educativas), Filipinas (guerra y problemas coloniales) y, sobre todo, otras naciones de Ibero América como Uruguay, Perú (casi todas las comunicaciones están relacionadas con la masonería peruana), Ecuador, Bolivia, Venezuela, Chile, Guatemala, Colombia, El Salvador o Honduras (crónicas que hacen referencia a revoluciones y a la orden masónica).

La nómina de articulistas es nutrida. Son muchas las personas que escriben en nuestro periódico, pertenecientes a mundos diversos como el obrero, el de la política, de la masonería, del espiritismo, de la educación o del ejército, pero sólo doy cita de aquellos que escriben en varias ocasiones, entre los que se encuentran: Ramón Chies, Fernando Lozano, Ramón Lagier, Odón de Buen, Rosario de Acuña, Constancio Miralta, J. de la Hermida, Pedro Barrante, Amalia Carvia, Juan Frías Martí, Gil Domenech, Ángeles López de Ayala, Blasco Ibáñez, Vega Armenteros, Manuel Ruiz de Quevedo, Darío Pérez, Soledad Gustavo, Alfredo Calderón, Belén Sárraga Ferrero, F. Dorado Díaz, Esperanza Pérez Vizoso, Rodolfo Menéndez, Francisco Rispa y Perpiñá, Giner de los Ríos, Rafael Delorme Salto, Amalia Domingo Soler, García Vao, Alfredo Llopis, Polemófilo, J. Francos Rodríguez, Luisa Cervera, R. P. Liquiñano, Dolores Navas, Juan Enciso Sevilla, Joaquín Dicenta, Enrique Gómez, José Zahonero, Lamark, Manuel Llano y Persi, Eduardo Zamacois, García Mendoza, Pablo Lozano, A. Sardá, Julio Ros, Segundo Revilla, Joaquín Segura, Manuel Ferreres, Francisco Navarro, Manuel Díaz Moreno, J. Llunas, Tomás Camacho, Francisco Campos, F. Ferrer, Laureano Calderón o Emilio Prieto Sánchez.

También son plurales los apartados temáticos que se repasan: a) la situación política, económica y social del país – crítica al sistema de turnos, las relaciones con las potencias extranjeras, la guerra de Cuba y de las Filipinas, la cuestión social, el Anarquismo y el Socialismo, o la Ley del trabajo para las mujeres y los niños, etcétera-; b) el republicanismo –información sobre facciones, reuniones, elecciones, coaliciones, pronunciamientos, etcétera-; c) la libertad de cátedra y la Universidad –casos Morayta y de Buen-; d) el laicismo –educación laica y educación integral, información sobre las escuelas laicas constituidas, etcétera-; e) la situación de la mujer –derechos políticos, económicos y civiles, mujer y educación, mujer y trabajo, prostitución, etcétera-; f) el anticlericalismo y la anti monarquía –las relaciones entre el Estado y la Iglesia (lo que ellos llaman la “cuestión magna”), entre la Iglesia y el Carlismo, Monarquía y Papado, estudios críticos de la Biblia, noticias sobre corrupción en el clero, vida de Papas

como Inocencio III, la modernización de los países anticatólicos, conflictos entre católicos y laicos, y un largo etcétera-; g) instituciones y fundaciones –La Institución Libre de Enseñanza, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, Los Amigos del Progreso, El Fomento de las Artes, o La Sociedad Protectora de la Infancia-; h) el estado de la instrucción pública en España –enseñanza primaria y situación del magisterio español-; i) el papel de la masonería como vehículo de progreso y justicia en el concierto nacional e internacional; j) libre-pensamiento –ideas sobre el concepto, instituciones de carácter librepensador, círculos y grupos librepensadores, congresos, *meetings*, reuniones-; k) o retratos de personalidades –Rosend Arús, Guesde, Benoit Malon, Galileo, G. Bruno, Goethe, I. Guyot, Sanz del Río, Gutiérrez Nájera, o Manuel Ruiz de Quevedo-.

Es un semanario marcadamente político, en el que se defiende la República y una coalición entre todos los republicanos, aunque también hay una inmediatez con el socialismo desde articulistas como Delorme o Bark. Sus implicaciones filosóficas no son manifiestas, pero por quienes escriben se deduce su cercanía al krausismo y al Darwinismo. En cuanto a las espirituales, son anticlericales y anticatólicos, masones en su mayoría, aunque también emerge el pensamiento de los espiritistas con quienes mantienen estrechas relaciones. Nuestro rotativo se alza como portavoz del librepensamiento, del republicanismo y de la masonería constituyendo estos tres grandes movimientos el *leitmotiv* de su anuncio.

El público receptor capaz de interpretar los símbolos culturales que presentan es amplio. Utilizando como referente el artículo en forma de carta abierta podemos ver que se destina, sin duda, a librepensadores, republicanos, masones, pero de igual modo a los que dudan, a aquellos que aun teniendo inquietudes no se desprenden del peso de la tradición; también, a través de estas cartas abiertas, se dirigen a las mujeres y a los más jóvenes.

4. ALGUNAS NOTAS SOBRE EL LIBREPENSAMIENTO EN EUROPA Y EN ESPAÑA.

A lo largo del siglo XIX los debates en torno al concepto de libertad –especialmente en lo referente a la libertad del hombre frente a la Naturaleza y a la sociedad- son abundantes. Dos posiciones generales se plantean: la de quienes la niegan descritos como pertenecientes al materialismo y al mecanicismo, y que se apoyan en el “determinismo y el necesitarismo universales” que encadenan al hombre a su propia naturaleza y a su realidad; y quienes la afirman -los espiritualistas-, que defienden que la libertad es posible y un bien individual. Entre ambas posiciones infinitos modos de entender la libertad. En medio de este gran debate aparece el librepensamiento.

Aunque encontramos precedentes en épocas anteriores⁴⁰ el movimiento librepensador se materializa a mediados del siglo XIX en nuestro continente. El concepto librepensador es aplicado por primera vez en el siglo XVII, concretamente en 1667, a algunos miembros de la *Royal Society* de Londres⁴¹.

En el siglo XVIII se asigna este término a “deístas radicales ingleses”, seguidores de Locke y que predicaban la tolerancia religiosa, la separación de la Iglesia y el Estado, y el racionalismo. El profesor Álvarez Lázaro destaca las figuras, en la Inglaterra del XVIII, de John Toland (discípulo de Locke), Anthony Collins, o Thomas Morgan, y en Alemania, de los laicos Samuel Reimarus y Lessing⁴².

En Francia, a los librepensadores se les nombra como los “libertinos eruditos”, los “Esprits forts”, “fascinados” por el descubrimiento de una libertad sin más límites a la hora de pensar y de obrar que la razón. Todo es revisable, cuestionable, negable, desde una moral no revelada que religa al hombre consigo mismo, con la naturaleza y con la sociedad. La primera sociedad librepensadora ve la luz en París en 1848 durante la II República: la *Sociedad Democrática de Librepensadores*, y su carácter está sellado por un agudo anticlericalismo.

En 1854 nace en Bruselas otro grupo librepensador: *Affranchissement*. Esta sociedad de carácter obrerista se fue radicalizando, fraccionándose en varios grupos librepensadores. Durante 1863, también en Bruselas, germina “Librepensée” organización de signo burgués y masón. Entre sus iniciativas fue notable su participación en la creación de la *Liga de la Enseñanza*. En 1873 se constituyó la Federación de Sociedades Racionalistas Belgas detentando un importante papel como directora del librepensamiento internacional.

El librepensamiento fue posible gracias a la vehiculación de las nuevas ideas a través de la prensa. En nuestro país las primeras publicaciones y grupos “específicamente” librepensadores, surgen amparadas por las libertades que la Revolución de 1868 trajo consigo. En 1869 se publicó *El Librepensador* en Gracia (Barcelona) y *La Libertad de Pensamiento* en Madrid, órgano de la Asociación Española de Librepensadores (1870-1872) patrocinadora del periódico *La Humanidad* con el concierto del republicanismo federal y el internacionalismo catalán⁴³.

En 1882 se funda en Barcelona la Liga Anticlerical de Librepensadores. De ella brota la Unión Fraternal Ibérica de Librepensadores y, de ésta, la Asociación Universal de Librepensadores. En 1884, círculos “agrupados en torno al periódico *La Luz*”, forman el Pacto de Solidaridad, integrado, principalmente, por materialistas de todos los signos. Como contra al Pacto de Solidaridad los

40 ALVAREZ LÁZARO, P.: “Institucionalización del librepensamiento en Europa”, en ALVAREZ LÁZARO, P. (ed.): *Librepensamiento y secularización en la Europa contemporánea*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1996, p. 178.

41 *Ibidem*, p. 178.

42 *Ibidem*, p. 179.

43 ALVAREZ LÁZARO, P.: “Institucionalización del librepensamiento en Europa”, *op. cit.*, p. 193.

espiritualistas se agrupan en la periferia de la Confederación Universal de Librepensadores⁴⁴.

Otra cuestión destacada es que librepensamiento y masonería aparecen como conceptos “simbióticos”. Aunque las ideologías y las organizaciones masónicas no pueden “confundirse” con los movimientos librepensadores, la historia de su “maridaje” es una historia jalonada por la búsqueda de una unión de ideales y organizaciones en un frente común.

Pero el auténtico guía del movimiento librepensador en la España de finales del siglo XIX fue *Las Dominicales del Librepensamiento*, “convertido en 1902 en *Órgano de la Federación Internacional del Librepensamiento en España, Portugal e Ibero América*”⁴⁵. A su abrigo nacieron y crecieron muchas sociedades que “lucharon por laicizar el país”.

Pero... ¿qué es el librepensamiento para nuestros redactores y para quienes escriben en *Las Dominicales*?

El librepensamiento no es “una escuela”, “una filosofía”, “un sistema de principios” o una “doctrina sistemática”; tampoco es “una secta”, “ni un credo cerrado”⁴⁶, es la “afirmación de que el espíritu humano necesita, para volar hacia la verdad, romper las ataduras dogmáticas con que le sujetaron [...] siglos de ignorancia”⁴⁷, la “rectificación racional de todas cuantas instituciones osicales ha ido creando entre dudas, tanteos y vacilaciones la humanidad”⁴⁸, o un “procedimiento para alcanzar la verdad [...] y para llegar a la obra de la ciencia”⁴⁹.

La definición que nos da Odón de Buen está llena de un sentido hermético, al utilizar palabras atribuidas a Giordano Bruno: *Dormitantium animorum excubitor*; o centinela de las almas dormidas⁵⁰.

Chíes lo explica de un modo profundo y concreto cuando nos lo presenta como la “reducción de todas las religiones y de todas las herejías al culto de la verdad científica y del sentimiento de humanidad” entrañando “la renuncia de todos los sacerdotios a la pretensión insufrible de revelar la voluntad de un Dios que debe interpretar todo hombre en su conciencia y traducir en una conducta honrada y digna”⁵¹.

El librepensador vive “libre de prejuicios, enamorado de la verdad, idólatra del bien”, y se enfrenta al “dogma”, “la injusticia”, “lo irracional”⁵².

44 VILANOÚ, C.; DELGADO, B.: “Masonería y educación en la Cataluña contemporánea”, *Historia de la Educación*. Revista Interuniversitaria 9 (1990), 153-182.

45 ÁLVAREZ LÁZARO, P.: “Institucionalización del librepensamiento en Europa”, *op. cit.*, p. 194.

46 *DLP*, 104, 8 de febrero de 1885.

47 *Ibidem*.

48 CHÍES, R.: “Discurso pronunciado en la reunión celebrada por los librepensadores de Valladolid en el salón Minerva, la noche del 18 de febrero de 1886”, *DLP*, febrero de 1886.

49 ANÓNIMO: “¿Qué es el librepensamiento?”, *DLP*, 40, 25 de noviembre de 1883.

50 BUEN, O. de: “Discurso pronunciado en la Sociedad de Librepensadores de Zaragoza”, *DLP*, 204, 13 de noviembre de 1886.

51 CHAUS, S.: “Autógrafos”, *DLP*, 640, 16 de noviembre de 1894, p. 1. Palabras pronunciadas por Ramón Chíes y expuestas en un artículo de *El Progreso* de Nueva York.

52 CHÍES, R.: “Discurso pronunciado en la reunión celebrada por los librepensadores de

Por eso son librepensadores “*los naturalistas, los filósofos, los matemáticos, los astrónomos, los materialistas, los espiritistas, los mismos teólogos racionalistas [...] los socialistas, los individualistas, los republicanos y cuantos aman la libertad bajo todas sus manifestaciones*”⁵³.

“*Manú, Zoroastro, Buda, Moisés [...] los primeros cristianos [...] los que levantaron en Córdoba la escuela árabe [...]*”, Lutero, Servet y Giordano Bruno, son considerados librepensadores por Odón de Buen, pues el ideal sublime que defendieron desde sus distintas morales fue “*formar con todos los pueblos un solo pueblo, de formar con todos los hombres una sola familia, de dar libertad amplia a las conciencias [...]*”⁵⁴.

Desde un punto de vista religioso, “*ateos, espiritistas, panteístas y deístas, así como masones*” son librepensadores, porque llegan libremente al ejercicio de sus convicciones. El librepensamiento no es otra cosa “*que la afirmación resuelta e incontrovertible de que toda verdad relativa al ser infinita y absoluta [...] no es asequible sino por la libre especulación racional*”⁵⁵. Nada puede aceptarse por el “*entendimiento a fortiori?*” ...*no tenemos por divino sino lo verdadero*”⁵⁶, el “*conocimiento de Dios*”, es sólo asequible por la razón.

Desde un punto de vista político los librepensadores pueden ser “*demócratas y consecuentemente republicanos*”. El librepensamiento “*en todas las épocas —dice de Buen— ha sido la izquierda social, la llamada utopía del presente*”⁵⁷, y añade un elemento nuevo y de gran interés en su disertación al asumir que todas las ideas se hacen viejas: el progreso de hoy es tradición y enquistamiento si se mantiene la misma fórmula en el futuro, asociándose a los librepensadores a conceptos como el movimiento, la avanzada, y la revolución⁵⁸.

Chíes y sobre todo Lozano, influyen en grupos de pensamiento y de creación estética: de “*Gente Nueva*”, como dice Huertas Vázquez⁵⁹. De todos esos grupos de jóvenes librepensadores que se forjaron a finales del XIX, destaca “*por su independiente, abierta y radical apuesta política, social y estética, el grupo Germinal*”⁶⁰. Como todos aquellos núcleos adscritos al librepensamiento tiene, como características generales el pluralismo ideológico, el librepensamiento y el libre comportamiento; muchos de ellos fueron “*bohemios significados*”⁶¹. Desde la

Valladolid en el salón Minerva, la noche del 18 de febrero de 1886”, *DLP*, febrero de 1886.

53 ANÓNIMO: “¿Qué es el librepensamiento?”, *DLP*, 40, 25 de noviembre de 1883.

54 BUEN, O. de: “Discurso pronunciado en la Sociedad de Librepensadores de Zaragoza”, *DLP*, 204, 13 de noviembre de 1886.

55 CHÍES, R.: “Discurso pronunciado en el Círculo Librepensador”, *DLP*, 65, 18 de mayo de 1884.

56 *Ibidem*.

57 BUEN, O. de: “Discurso pronunciado en la Sociedad de Librepensadores de Zaragoza”, *DLP*, 204, 13 de noviembre de 1886.

58 *Ibidem*.

59 HUERTAS VÁZQUEZ, E.: “El Grupo Germinal y el librepensamiento español”, ÁLVAREZ LÁZARO, P. (ed.): *Librepensamiento y secularización en la Europa contemporánea*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1996, p. 265.

60 De “Germinal”, dan señalada cuenta nuestros redactores en los números 856 y 861 del semanario, correspondientes a diciembre de 1898.

61 *Ibidem*, p. 265.

óptica política pertenecen a un republicanismo radical (extrema izquierda del republicanismo), al socialismo más utópico, y a un anarquismo muy “*sui generis*”. Su modelo social boga por mares antiburgueses y anticlericales. El grupo “Germinal” tiene una vida muy corta que empieza en 1895 y acaba en 1909, pero nuestro rotativo nos da cuenta de sus actividades desde 1898, año al que atribuyen su nacimiento.

La prensa a través de la que exponen su ideario cosmopolita es amplia: *La Democracia Social*, *El País*, *El Progreso*, nuestro semanario y *Germinal* (1897-1903). Entre los integrantes, algunos volatineros de la pluma que hacen equilibrios en *Las Dominicales*: Joaquín Dicenta, Rafael Delorme, Ernesto Bark, Nicolás Salmerón y García, Eduardo Zamacois, Francisco Macein, Odón de Buen y Ramiro de Maetzu. Entre los simpatizantes y colaboradores: Nakens, Salas Antón, o Lozano; de hecho, “Germinal”, declara a Fernando Lozano “*el que nos marca el derrotero que debemos seguir*”, aunque otras voces, nacidas en la “matriz” del núcleo vanguardista, critiquen el excesivo lirismo de un semanario que, según algunos de ellos -por ejemplo, Ricardo Fuentes-, no hacía todo lo que estaba en su mano en el tema social, aunque sí valorasen sus impactantes campañas anticlericales.

El programa de “Germinal” alberga todas esas propuestas que nuestro semanario, como librepensador, custodia a lo largo de sus páginas: el acatamiento de los resultados electorales obtenidos por el sufragio universal, la Justicia gratuita, la Federación Ibérica, la revisión del Código civil o la necesidad de implantar una instrucción primaria gratuita y obligatoria. Como movimiento teórico y práctico librepensador, bebe necesariamente de las proposiciones de Chies y Lozano, impregnando su acción de pluralismo y anticlericalismo, pese a que en su nómina, además de agnósticos, ateos, espiritualistas, protestantes o judíos, se incluyan algunos católicos⁶².

5. LA TRÍPLICE ESOTÉRICA.

Además de librepensador y republicano *Las Dominicales* es un ciego valedor de la masonería, el espiritismo y la teosofía. La masonería, el librepensamiento y el laicismo, han sido objeto de relevantes investigaciones trianguladas por parte de los profesores Álvarez Lázaro y Ferrer Benimeli. Para quienes deseen profundizar en esta temática destaque, especialmente, algunos de los estudios del profesor Álvarez Lázaro⁶³.

62 *Ibidem*, p. 293.

63 ÁLVAREZ LÁZARO, P.: “Francisco Ferrer Guardia, pedagogo, librepensador y masón”, en AAVV: *La Educación en la España contemporánea*, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1985; *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, Ediciones Universidad Pontificia de Comillas, 1985; “Maçonería espanyola i ensenyament”, en AAVV: *Maçoneria i Educació a Espanya*, Barcelona, Fundació Caixa de Pensions, 1986; *Liberio Pensiero e Massoneria, convergenze e contrasti tra Otto e Novecento*, Roma, Gangemi Editores, 1990; “Las escuelas laicas”, AAVV: *Historia de la Educación en España y América. La educación en la España contemporánea (1789-1975)*, Madrid, SM

5.1. *Masonería.*

La masonería es una “tradición” con muchos siglos de antigüedad oscurecidos al ser un nudo gordiano en el que se “enredan” la historia y la leyenda. Su ritual más antiguo -preservado desde la Gran Logia Azul- es la piedra rosetta de todos los cuerpos masónicos, y se vincula a la construcción del Templo del Rey Salomón y al asesinato del guardián de antiguos y herméticos conocimientos: Hiram Abif, “arquitecto y maestro de todos los canteros” que participaron en la edificación del Templo para la Gloria del Gran Arquitecto del Universo⁶⁴.

Zorobabel, los zigurats, las ancestrales construcciones de los habitantes de Lemuria, Atlántida y Andrógina sepultadas por las aguas y los tiempos, forman parte del apólogo. El origen se pierde -jirones de mito- hasta la Edad Media con los cuerpos de masones que elevaron las catedrales y otros edificios públicos de aquellos tiempos, y que fueron conocidos como masones libres y aceptados. A quienes trabajaban en todos los gremios se les llamó masones operativos; a “los otros” (burgueses, nobles e incluso reyes), aquellos que fueron iniciados en los misterios de las logias, se les conoció como masones especulativos⁶⁵.

Durante los siglos XV, XVI y XVII proliferaron muchas logias hasta que en 1717 cuatro de ellas, tras reunirse en Londres, establecieron la Gran Logia Madre del Mundo, jurisdicción que se fue extendiendo por todos los países. Una mayoría de estas grandes logias permanecieron con la Madre Logia de Inglaterra, salvo el Gran Oriente de Francia.

A partir de esta fecha se definen las Constituciones que debían marcar las acciones de la orden del Gran Arquitecto del Universo, elaboradas por Anderson y Desaguliers, y publicadas en 1723. La catedral pasa a ser la Humanidad que se eleva hacia el Gran Constructor en su honor y gloria. Cada sillar representa a un ser humano que de piedra informe pasa a piedra cúbica tras realizar en sí mismo el cambio, la Gran Obra, la transmutación del *opus nigrum* en oro: alquimia del alma. Cada uno de los útiles para la construcción real se transforma en elemento simbólico: la escuadra regula nuestras acciones, el compás define los límites, el delantal blanco implica trabajo y pureza de corazón, los guantes blancos informan al Hermano masón que siempre debe perseguir la justicia, o la Biblia “para regular y gobernar la fe”⁶⁶.

En España la primera logia se fundó en Madrid en 1728, y fue conocida con el nombre de «La Matritense». Adscrita a la Gran Logia de Inglaterra tuvo una vida breve e inestable (como el resto de las escasas logias instituidas en nuestro

y Morata, 1994; *Librepensamiento y secularización en la Europa contemporánea*, Madrid, Ediciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1996.

64 WAITE, E.: *Nueva enciclopedia de la Masonería. Estudios y documentos*, Barcelona, Ediciones Obelisco, 2018.

65 COLOM MIRALLES, A.: *La Simbólica Masónica. Un estudio analítico sobre la Masonería Especulativa y su simbología*, Oviedo, Ediciones del Arte Real, 2019, 3ª ed.

66 A.C.A.E.C.I.C.E.D.E. *Documentos folicopiados*. Pseudología activa en el presente y dependiente del Gran Oriente de Perú.

país en esa época) debido a la persecución de la Inquisición española que acabó con ellas y detuvo a sus Grandes Maestres.

En la segunda mitad del siglo XVIII se funda la Gran Logia que a partir de 1780 se conocería como el Gran Oriente de España, vinculado en sus principios prolaicistas a los grupos masónicos franceses. Sin embargo, no nace como Obediencia hasta 1809 con el nombre de Gran Logia Nacional de España (GLNE), constituyéndose en los años de la invasión francesa en instrumento político de Napoleón.

Tal y como nos indica Ferrer Benimeli, el momento “álgido” de la persecución de la masonería por la Inquisición española llega con la Monarquía Absoluta de Fernando VII, siendo condenada a través de dos edictos que fueron publicados en 1815, y produciéndose denuncias, cierre de logias, confiscación de bienes, expulsiones, torturas y encarcelamientos⁶⁷.

En 1834 la regente María Cristina de Borbón decreta la amnistía para los francmasones aunque continua prohibida la Organización. Pese a las restricciones se fundan en la clandestinidad el Gran Oriente Nacional de España y el Soberano Capítulo Departamental de Barcelona.

Como no podía ser de otra manera la masonería florece durante el Sexenio Democrático, con las libertades aclamadas por la Revolución gloriosa de 1868. Durante este período se publican el *Boletín Oficial del Gran Oriente de España* y el *Diccionario Masónico de bolsillo*, de Pertusa.

Este tiempo de bonanza para la Orden del Gran Arquitecto del Universo, se prolongó durante la Restauración naciendo en 1889 el Gran Oriente español, bajo la presidencia de Miguel Morayta, una de las plumas de nuestro semanario y gran amigo de Lozano y Chies, compartiendo la hegemonía con la Gran Logia Simbólica Regional Catalano Balear. Pese a ser años de prosperidad, y como hemos visto en las primeras páginas de este trabajo, también es un tiempo en el que la Iglesia Católica lucha contra una organización a la que considera feroz enemigo, iniciándose las anatematizaciones con la publicación en 1884 de la encíclica *Humanus Genus*, de León XIII. En este clima antimasonico nuestros redactores escriben multitud de artículos en defensa de los principios de la masonería a la que consideran madre de todas las libertades⁶⁸.

67 FERRER BENIMELI, J.A.: *La masonería*, Madrid, Alianza Editorial, 2019, 3ª ed.

68 *Idem*

5.2. *Espiritismo y masonería espiritista.*

El origen del Espiritismo⁶⁹ se solapa con la antigua nigromancia, pero su forma más característica se da durante los siglos XVIII y XIX a través de los fenómenos del mesmerismo –magnetismo animal– y, más concretamente en 1848, año en el que su dimensión y alcance crecen exageradamente con ocasión de los experimentos hechos por la familia Fox, en Hydesville. En la casa en la que vivían se oían ruidos, se desplazaban los muebles, y el supuesto espíritu que realizaba todas estas acciones se comunicaba con las hijas de Fox a través de un sistema de señales. Análogos fenómenos se produjeron en otras partes de los Estados Unidos.

Entre los primeros que dieron importancia a tales fenómenos figuraban personalidades del mundo de la cultura y la ciencia como Horacio Greeley, W. Lloyd Garrison, Roberto Hare (profesor de química de la Universidad de Pennsylvania) y Juan Worth Edmonds (Juez del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York)⁷⁰, que le dieron un matiz de veracidad a situaciones rayanas en el absurdo⁷¹.

La nueva teoría, a la que se intituló Espiritismo, encontró miles de ardientes defensores entre el clero de dispareas confesiones y escuelas, y entre los afiliados a doctrinas políticas como la socialista, propagándose con tanta celeridad que en 1854 se presentó al Congreso de los Estados Unidos una petición para que se nombrase una Comisión científica especial que investigase esta clase de fenómenos.

Europa, por la labor que durante décadas había realizado el movimiento swedenborgiano –creado por el teósofo sueco Swedenborg, doctor en filosofía, visionario y creador de la doctrina de la “Nueva Jerusalén”–, y por la “epidemia” de las mesas danzantes, encontró el terreno adecuado para recibir el Espiritismo.

Al principio, muchas personas ilustradas aprobaron las explicaciones espiritistas, después el espiritismo descansó sobre publicaciones periódicas y un gran número de libros que consagraban las bases de la nueva doctrina, pero posteriormente se dan significativas rupturas entre los hombres de ciencia: mientras profesores como Huxley y Tyndall lo rechazan tanto en la teoría como en la

69 Algunos títulos para el estudio del espiritismo del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX: PAILLOME: *El magnetismo, el espiritismo y la posesión*, Barcelona, 1872; ALONSO PERUJO, N.: *La fe católica y el espiritismo. Refutación del libro Roma y el Evangelio*, Valencia, 1886; BENITO CANTERO, J. J.: *El Espiritismo*, Madrid, 1886; FRANCO, G.: *Lo spiritismo*, Roma, 1893; FIGUIER, L.: *Le spiritisme*, París, 1896; LESCOEUR, L.: *La science et les faits surnaturels contemporains*, París, 1897; SURBLED: *Spirites et Médiums*, París, 1901; ENCAUSSE, G. (PAPUS): *L'occultisme et le spiritualisme*, París, 1902; DENIS, L.: *Le spiritisme et les médiumnités*, París, 1904; FLAMMARION, C.: *Les forces naturelles inconnues*, París, 1904.

70 BOWEN, J.: *Historia de la educación occidental. El occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo, siglos XVII-XIX*, tomo III, Barcelona, Herder, 1992, 2ª edición.

71 A.C.A.E.C.I.C.E.D.E. *Documentos folicopiados*.

práctica, W. Crookes y A. Rusell Wallace consideran los fenómenos espiritistas “dignos de una investigación seria”. En todos los países se producen debates paralelos sobre su veracidad desde el punto de vista científico. En 1787 la Sociedad Exegética y Filantrópica de Estocolmo, próxima a las tesis swedenborgianas, defiende que las expresiones o manifestaciones de los “sujetos magnetizados”, son mensajes del mundo de los espíritus. Esta interpretación encuentra eco en amplios sectores y es seguida en Francia y Alemania, hasta tomar carta de naturaleza en 1848, gracias al libro de Cahagnet, “Arcanes de la vie future dévoilés”⁷².

Una personalidad fundamental para el desarrollo y difusión del espiritismo fue, sin duda, Hipólito León Rivail -el que fuera uno de los discípulos más queridos de Pestalozzi-, conocido como Allan Kardec⁷³, quien formuló en su ensayo “El Libro de los Espíritus”⁷⁴ (1853) la filosofía espiritista.

El trabajo de las sociedades exegéticas, la proliferación de círculos espiritistas, y las distintas obras editadas, llevan a que el movimiento se consolide fundándose en 1882, en Londres, la *Society for Psychical Research* (Sociedad para la investigación psíquica) para la investigación científica de los fenómenos. Las conclusiones de esta sociedad, en principio objetivas, son de gran interés: bajo el error y la impostura había una influencia real y positiva, a tenerse en cuenta, y que se explicaba por la presencia de un fenómeno psicológico: el poder de la sugestión. Fruto de estos devaneos científicos son las publicaciones realizadas sobre el tema por profesores prestigiosos de diferentes universidades del mundo como: W. James (Harvard), R. Hodgson (Boston), C. Lombroso (Turín), E. Sidgwick (Cambridge) o C. Richet (París).

Tanto la parte doctrinal como la práctica son de enorme sencillez en el espiritismo, lo que permite que mucha gente del pueblo, sin cultura -sobre todo mujeres-se aproximen a sus contenidos. La doctrina está tomada, en su mayoría, del espiritualismo cristiano en lo referente a Dios, la inmortalidad del alma, la responsabilidad individual, las recompensas y los castigos en el más allá, la

72 Enciclopedia *Universal Ilustrada americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1916, tomo 22.

73 Allan Kardec, nació en Lyon el 3 de octubre de 1804. Discípulo de Pestalozzi se dedicó desde los 14 años a “enseñar y propagar lo que sabía”. Cuando regresó a Francia tradujo del francés al alemán obras de Fenelón. De 1835 a 1840 fundó en su domicilio cursos gratuitos de física, química, anatomía comparada, astronomía y otras ciencias. Sobre 1850 oye hablar del fenómeno de las mesas giratorias. Se dedica a la observación del fenómeno, comprueba experimentalmente su existencia y deduce sus consecuencias filosóficas. A partir de esta experiencia escribe el “Libro de los Espíritus” publicado en 1857, “El Libro de los mediums” (1861), “El Evangelio según el Espiritismo” (1864), “El Cielo y el Infierno” (1864), etcétera. Fundó y dirigió la *Revista Espiritista* de París, la Sociedad Parisiense de Estudios Espiritistas. Murió el 31 de marzo de 1869, en CORCHADO, M.: “Allan-Kardec”, *El Criterio Espiritista*, tomo VI, 1874.

74 El Libro de los Espíritus es una de las obras más significativas de este autor. En él, se comprime toda la doctrina espiritista, esto es, las relaciones del mundo material con los Espíritus o seres del mundo invisible. Hoy en día, aunque son temas circunscritos a gustos minoritarios siguen editándose sus obras, un ejemplo de ello son las ediciones de Edicomunicación. Véase: KARDEC, A.: *El Libro de los Espíritus*, Barcelona, Edicomunicación, 1998.

fraternidad de todos los hombres y el progreso abierto a todas las almas humanas⁷⁵. Las prácticas se caracterizan por las comunicaciones con los espíritus mediante ciertos procedimientos vinculados a las prácticas de magnetismo, adivinación e hipnotismo. Se apoyan en los *mediums* que reciben diferentes nombres en función de los “oficios” que ejercen: “típticos” o golpeadores, motores, transportadores, curadores, músicos, auditivos, videntes, parlantes, “psicógrafos”, “materializantes” y un largo etcétera.

Quienes intentan explicar el fenómeno espiritista defienden que este es posible por la fuerza psíquica del *medium*, las radiaciones psíquicas (teoría expuesta por León Denis en su comunicación en el Congreso Internacional de Psicología celebrado en París en 1900), por la reverberación –radiaciones físicas emitidas por la materia-, o por la existencia de un cuerpo astral⁷⁶.

El movimiento espiritista pudo desarrollarse con tanta intensidad por la presencia de otra “doctrina” con una importante base simbólica y ritual –nos referimos a la Masonería– llegando a crearse asociaciones que llevaban el nombre de Masonería Espiritista.

“El espiritismo tiene más de un punto de contacto con la masonería, y viene a realizar todas las aspiraciones generosas y caritativas de ésta. Como ella, proclama la libertad, la igualdad y la fraternidad, y sanciona las creencias que profesa dando irrecusables pruebas de la inmortalidad del alma y de la justicia divina. Conduce a la humanidad al objeto que se propone: la unión, la paz y la fraternidad universal. Según los principios espiritistas, la solidaridad de los pueblos se justifica no solo por medio de consideraciones emitidas desde nuestro punto de vista terrestre, sino que especialmente es sancionada por una ley primordial y superior, la de la reencarnación de los seres”⁷⁷.

Para muchos espiritistas, en las enseñanzas y en las prácticas de la francmasonería se encuentran contenidos casi todos los principios del espiritismo moderno: la masonería educa a sus iniciados en la moral más pura; establece la fraternidad entre sus miembros; combate los errores y los fanatismos; admite la existencia de un principio inteligente y universal, y lleva todas esas verdades al seno de la sociedad profana para que comprenda cual es el destino colectivo de la humanidad, con el fin de que resuelva los problemas sociales, los políticos y económicos, los religiosos, los filosóficos y los científicos.

Según los espiritistas la masonería pecaba de haberse estacionado, de vivir apegada a formalismos, rituales y símbolos religiosos anacrónicos como las religiones positivas. También critican su fraccionamiento en multitud de Títulos y Grandes Orientes que se hostilizaban y desacreditaban mutuamente. Pero el Espiritismo, según los propios, soportaba el peso de la falta de cohesión, de

75 Documentos folicopiados de ACAECICEDE.

76 *Enciclopedia Universal Ilustrada Americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1916, tomo 22.

77 VEGA, L. de la: “El Espiritismo y la Masonería. I”, *Revista Espiritista*, 1, enero de 1871, pp. 10-13; “El Espiritismo y la Masonería. II”, *Revista Espiritista*, 2, febrero de 1971.

disciplina y uniformidad en su organización -algo que sí poseía la masonería-, de ahí la necesidad de crear una Masonería Espiritista que recogiese los aspectos positivos de cada organización. Esta es una de las razones para que se instituya en España, a principios de los 90, un Grande Oriente Espiritista que conformaría la Federación Masónica-Espiritista Ibero Americana, y en cuyas bases se contempla que el objeto de la asociación es el estudio teórico y práctico del espiritismo y sus afines (magnetismo, ocultismo, hipnotismo), que para ser masón espiritista se debía pertenecer a una agrupación auspiciada por el Gran Oriente de España, y que las sociedades, círculos y centros espiritistas pasarían a ser logias, y los locales templos, con los mismos grados, ritos y jerarquías⁷⁸.

La masonería, por su parte, creó y sostuvo revistas y Centros de Estudios Psicológicos, y propagó entre sus cofrades las doctrinas y las traducciones de las obras de Allan Kardec; es más, algunos masones escogerán el nombre de Allan Kardec, como simbólico.

En nuestro país la acción del Espiritismo fue tan voraz y abundante como en el resto de los países:

“El Espiritismo en España hace años no era apenas conocido; hoy cuenta varias sociedades en Madrid y muchas en provincias; publica todos los años un almanaque; tiene una revista; ha tenido una representación relativamente numerosa en el parlamento, donde ha presentado proyectos de ley espiritistas y donde ha influido mucho más de lo que se piensa; ha presentado en el teatro sus producciones y se ha entrado además sigilosa y calladamente en la familia”⁷⁹.

Extraídos de las memorias anuales publicadas en 1874 y 1875 por *El Criterio Espiritista* puede observarse con nitidez el elenco de actividades organizadas por esta doctrina llena de vitalidad:

“El Espiritismo [...] tiende a todo, lo es todo, y ¡somos todavía tan pocos para que todo sea de nuestro dominio! Sin embargo, nuestros adeptos aumentan prodigiosamente, el movimiento se propaga, nuestros libros se multiplican, nuestros periódicos se extienden [...]”⁸⁰.

En menos de dos años nacen publicaciones periódicas como *El Criterio Espiritista*, de Madrid; *La Revelación Espiritista*, de Barcelona; *El Espiritismo*, de Sevilla; *La Revelación*, de Alicante; *La Fraternidad*, de Murcia, o *La Luz de Ultra-tumba*, de La Habana.

Los libros que se editan crecen en progresión aritmética. Ejemplos de ello son: “Marieta. Páginas de dos existencias y Páginas de Ultratumba”, de Daniel Suárez Artazu; “Un hecho. La Magia y el espiritismo”, Baldomero Villegas;

78 ANÓNIMO: “Masonería Espiritista”, *DLP*, 433, 7 de febrero de 1891.

79 Escrito de Pidal y Mon (según dicen los redactores de la Revista *El Criterio Espiritista*), ANÓNIMO: “El espiritismo en España. Mirada retrospectiva”, *El Criterio Espiritista*, 1, enero de 1875, pp.1-4.

80 SUÁREZ, D.: “Memoria de los trabajos y estudios llevados a cabo por la Sociedad Espiritista Española durante el año 1873-1874”, *El Criterio Espiritista*, 10, octubre de 1874, pp. 149-155.

“Roma y el Evangelio” publicado por el Círculo Cristiano Espiritista de Lérica; “Dios y el hombre”, s.a.; “Armonía Universal. El Espiritismo. Dictados de Ultratumba”, Manuel Navarro Murillo; “Celeste”, Enrique Losada; “Refutación del Materialismo”, Anastasio García López; “Colección de oraciones espiritistas. Carlota Didier”, José Palet y Villava; “A la memoria de Valeriano Rodríguez”, Sociedad Espiritista Española; “La verdad ante todo”, Enrique Manera; “El Almanaque Espiritista”, editados todos entre 1873 y 1874.

Se multiplican las traducciones de libros espiritistas: “Instrucción práctica sobre el magnetismo animal”, de Deleuze; “Pluralidad de existencias del alma”, de Pezzani; obras de Flammarión como: “La pluralidad de los mundos habitados”, “Los mundos imaginarios y los mundos reales”, “Dios en la naturaleza o el espiritismo y el materialismo”, y “Lumen”, publicadas casi todas por las casas editoriales Gaspar y Roig de Madrid, y la casa editorial Oliveres de Barcelona.

Se constituyen más de 50 sociedades y decenas de Comisiones como la creada para estudiar los fenómenos de la fotografía espiritista⁸¹.

Personalidades de distintos ámbitos se unen a ella: el Vizconde de Torres Solanot, publicista, propietario, escritor, miembro de la *British National Association of Spiritualists* (*Asociación Nacional Británica de Espiritistas*); Joaquín Bassols y Marañoso, teniente general, ex senador, ex diputado a Cortes, miembro de la *British National Association of Spiritualists* de Londres; José Rebolledo, ingeniero de Obras Públicas, profesor de la Escuela de Obras Públicas; Ruiz Montenegro, Comisario de Guerra; Alejandro Benisia, ex gobernador civil y escritor; Lucas Aldana, ingeniero de Minas; Plácido González Ruiz, industrial; Joaquín de Huelbes y Temprado, doctor en Derecho, en Administración y en Filosofía, ex diputado a Cortes, y Manuel Corchado, abogado, propietario, ex diputado a Cortes, traductor de las obras de Kardec⁸².

La aproximación que nuestro semanario hace al espiritismo se efectúa, casi siempre, a través del Vizconde de Torres Solanot. En 1889 escribe el famoso publicista:

“Las Dominicales, esa oportuna y necesaria publicación, fundada y tan bien sostenida por los fervientes e incansables adalides del progreso Ramón Chies y Demófilo, con la valiosa colaboración que les ayuda [...] representan aquí, para nosotros la labor preliminar de la enciclopedia [...] Comprendiéndolo así las asociaciones espiritistas [...] que después de la masonería son las que con más ahínco vienen trabajando en la obra [...] del movimiento librepensador, contribuyendo a la creación de sociedades de esta índole, de entierros civiles, de escuelas laicas, socorros mutuos [...] y trabajando eficazmente por la circulación de aquel periódico, satisfechos de hallar en él un punto de convergencia [...] algo así como los indicios de una gran confederación de los librepensadores españoles, y de todas las tendencias avanzadas [...]”.

81 ANÓNIMO: “El Espiritismo en España. Mirada retrospectiva”, *El Criterio Espiritista*, 1, enero de 1875, pp. 1-4.

82 ANÓNIMO: “Sociedad Espiritista Española. Junta directiva año 1876-1877”, *El Criterio Espiritista*, 6, junio de 1876; ANÓNIMO: “Centro Espiritista Español. Junta directiva”, *Revista Espiritista*, 5, mayo de 1872.

Y continúa:

“[...] abiertas las columnas del popular semanario [...] la misma redacción no se desdeña mentar nuestra escuela cuando se enumeran las militantes en el anchuroso campo del libre pensamiento, y de su propia cuenta ha expuesto [...] nuestras aspiraciones en un notable artículo titulado “Confidencias de un Espiritista”⁸³.”

Anteriormente, *Las Dominicales* habían dado cuenta del I Congreso Internacional Espiritista y Espiritualista oficiado en París, e informado de sus conclusiones:

“Respeto profundo a todos los investigadores de la verdad cuando no sean espiritistas; esfuerzo constante para difundir el laicismo en todas las esferas de la vida; libertad de pensamiento; enseñanza integral; cosmopolitismo”⁸⁴.

Durante este Congreso se concentraron todas las ramas del Espiritismo, la Teosofía, la Cábala, la Escuela de Swedenborgiana, el Magnetismo, la Francmasonería. Asistieron delegados en representación de 40.000 afiliados y 95 periódicos. Ocuparon la presidencia honoraria: Ch. Kanvety, Duquesa de Pomar, el escritor Marcus de Veze, y el literato Eugene Nus, presidiendo la Asamblea, Jules Lermina, en representación del librepensamiento francés.

En otro número, el periódico librepensador inserta un artículo sobre qué es el Espiritismo:

“Proporciona una base moral fundada en el espíritu de la solidaridad, la responsabilidad y la justicia”.

Cuál es su Filosofía desde sus ideas radiales:

“Dios es causa y razón universal”; todo espiritista debe obrar conforme a “la comunión y la solidaridad universales con los seres”; “todo espiritista debe mostrar por la práctica de las virtudes públicas y privadas la trascendencia de la doctrina”.

Y qué aspectos de la vida social no pueden obviar los espiritistas, enunciados con el título “la Cuestión social”:

“La obra de los espiritistas consiste en formular instituciones de acuerdo con la verdadera moral: con la ley del progreso universal y la vida humana. Crear una institución internacional que arbitre entre los pueblos. Unificación universal y reconocimiento en las leyes de todos los derechos humanos. Reivindicación de los derechos de la mujer”⁸⁵.

En 1892 *Las Dominicales* exponen las conclusiones del Congreso Espiritista Hispano Americano e Internacional celebrado en Barcelona en 1892. Recojo el capítulo de aspiraciones:

83 TORRES SOLANOT, Vizconde de: “Espiritismo y Librepensamiento”, *DLP*, 331, 23 de febrero de 1889.

84 TORRES SOLANOT, Vizconde de: “Congreso Espiritista”, *DLP*, 309, 29 de septiembre de 1888.

85 ANÓNIMO: “Aspiraciones generosas”, *DLP*, 366, 26 de octubre de 1889.

“Librepensamiento de palabra y escrito, en prensa, tribuna, cátedra; libertad de profesar y practicar toda doctrina; libertad de asociación; formación de ligas contra la ignorancia; enseñanza integral y laica para ambos sexos; registro civil de nacimientos y matrimonio civil; justicia; abolición de la pena de muerte; creación de ligas de la paz para difundir la idea del arbitraje internacional; unión fraternal”⁸⁶.

Aunque nuestros redactores no estuvieron vinculados a esta doctrina –al menos directamente–, nunca dejaron de mostrar sus simpatías por ella y por muchos de sus integrantes, especialmente por el Vizconde de Torres Solanot y por Amalia Domingo Soler.

5.3. Teosofía

Otra doctrina que, pese a no nombrarse, forma parte de la vida de uno de los directores de *Las Dominicales*: Fernando Lozano, es la Teosofía⁸⁷.

El nombre de Teosofía se utiliza por primera vez durante el siglo XVI, asignado a filósofos. Es un término que aúna los conceptos de Teología y de Filosofía, y que sustancialmente presenta el panteísmo como fundamento. Los procedimientos, frente a la parafernalia espiritista, se reducen a algunas prácticas ascéticas, ritos y ceremonias religiosas, a través de las cuales el neófito llega al conocimiento de los arcanos de la naturaleza, de la felicidad, la curación “portentosa de las enfermedades” y la prolongación de la vida, o el aprendizaje de la magia.

La historia de la Teosofía se encuadra en diferentes escuelas filosóficas, iniciándose con los Neopitagóricos (Figulo, Apolonio de Tiana), y seguidos por los eclécticos platónicos (Plutarco, Celso...), la escuela Greco judaica (Aristóbulo, Filón), la Gnóstica, la Neoplatónica (Plotino), y la renaciente, entre cuyos acólitos encontramos los nombres de aquellos que primeramente recibieron el nombre de teósofos: Cornelio Agripa de Nettesheim, Teofrasto Bombast de Hoenheim -Paracelso-, Juan de Van Helmont, Görlitz, Santiago de Böhme –maestro de Schelling–, a los que pueden añadirse Roberto Fludd, Swedemborg, San Martín, y otros iluminados del siglo XVIII⁸⁸.

En el siglo XIX nace una nueva rama de la teosofía más esotérica y menos filosófica. Por sus autores inferimos la influencia de las corrientes espiritista y ocultista. La principal fundadora fue la controvertida Madame Blavatsky (Elena

⁸⁶ TORRES SOLANOT, Vizconde de: “Congreso Espiritista Hispano Americano e Internacional de 1892”, *DLP*, **529**, 4 de noviembre de 1892.

⁸⁷ Algunos títulos para el estudio de la Teosofía del siglo XIX y primeras décadas del XX: GUÉNON, R.: *Le Théosophisme, histoire d'une Pseudo-Religion*, París, 1921; BUSNELLI, S. J.: *Manuale di teosofia*, Roma, 1915; TUSQUETS, J.: *El Teosofismo*, Barcelona, Biblioteca Horizons, vol. III, 1927; obras de H. P. BLAVATSKY: *Isis sin velo*, Barcelona, Biblioteca Orientalista, s.f.; *La Doctrina secreta*, Barcelona, Biblioteca Orientalista, s.f.; *La voz del silencio*, Barcelona, Biblioteca Orientalista, s.f.; el catálogo de obras escrito por Annie Besant, Olcott, Leadbeater y Krishnamurti es muy amplio pero la Biblioteca Orientalista de Barcelona tiene todas las obras traducidas y no es difícil encontrar ejemplares en las librerías de viejo del Barrio Gótico de la capital condal.

⁸⁸ BOWEN, J.: *Historia de la Educación occidental*, *op. cit.*, pp. 493-494.

Petrovna) Nacida en Ekaterisnolav (Rusia) en 1831, se casó a los dieciséis años con un hombre de sesenta años, el general Blavatsky, a quién abandonó para emprender una vida llena de aventuras, durante la que dilapidó toda la fortuna heredada de su abuela. En compañía de su amiga la Condesa de Kiselef inició un recorrido por Egipto, Grecia y Turquía, durante el que conoció al mago copto Paulos Metamón. Es el principio de una leyenda en la que se mezclan la farsa y la realidad, leyenda que ubica a Blavatsky en el Tíbet dónde -se cuenta- entra en contacto con los guardianes del conocimiento o Mahatmas, quienes la inician en los ritos sagrados. Investigaciones posteriores aseguran que durante la época en que supuestamente estaba en el Tíbet vivía en Europa, frecuentando los círculos espiritistas y revolucionarios, y vinculada a la secta de los Carbonarios⁸⁹.

Viaja al Cáucaso y a Italia donde mantiene una estrecha relación con Garibaldi a quien sigue en sus expediciones, y junto al que combate, disfrazada de soldado, en Viterbo y en Mentana, resultando herida y dada por muerta. Convaleciente en París es protegida por Víctor Michal, periodista, espiritista y masón, con quien desarrolla sus facultades *mediúnicas* entrando en la Escuela Espiritista de Allan Kardec⁹⁰.

Regresa a Egipto para, con posterioridad, seguir su periplo por Estados Unidos donde entra en contacto con el que sería su compañero de actividades, Olcott, cercano a la masonería y el espiritismo. En 1875 fundó junto a Olcott, el egiptólogo Felt y el doctor Pancoast, la “Sociedad de Investigaciones Espiritistas”. Entre sus miembros más ilustres se contaban Q. Judje, Carlos Sotheran y Alberto Pike, estos dos últimos, altos dignatarios de la masonería. Poco después cambió su nombre por el de Sociedad Teosófica. En 1882 Olcott y Elena Petrovna se instalaron en Adyar, cerca de Madras, convirtiendo a la ciudad hindú en “la Roma del teosofismo”. Siguen los viajes en una actividad febril en la que funda nuevos centros y reorganiza los viejos, y crea nuevas revistas (*Lucifer* -Inglaterra-, y el *Lotus Bleu*- Francia-). Desde 1890 inicia en los misterios de la Teosofía a Annie Besant que será su sucesora⁹¹, muriendo el 8 de mayo de 1891, y dejando constituidas tres secciones teosóficas: la Indostánica, la americana y la europea⁹².

A diferencia de las sociedades espiritistas, la Sociedad Teosófica presenta una organización sólida, con gran cantidad de discípulos distribuidos en secciones y ramas o centros dependientes del general o internacional; con una cifra significativa de templos y complejidad de ritos; con abundantes medios de propaganda, y con multitud de asociaciones auxiliares.

89 Documentos folicopiados de ACAECICEDE.

90 *Ibidem*.

91 BESANT, A.: *Autobiografía*, Madrid, Ed. Eyras, 1980. Propiedad de la Sociedad Teosófica, aún existente, en Adyar-Madras (India).

92 *Enciclopedia Universal Ilustrada Americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1916, tomo 60.

Cada país que tenía una cifra suficiente de socios formaba una sección o centro nacional, que se dividía a su vez en secciones locales, y éstas en ramas. La sección española, a principios del siglo XX, presentaba varios centros locales en Barcelona, Madrid, Valencia, Pontevedra, Alicante y otras poblaciones, y en Barcelona —por citar un ejemplo— existían tres ramas diferentes: rama Arjuna, rama Aquarius y rama Barcelona. Los rituales, como en la institución masónica, se organizaban desde el juramento⁹³.

La propaganda, se llevaba a cabo en los Congresos generales, en Asambleas parciales, en Juntas locales periódicas en las que se daban conferencias, conciertos, etcétera. También existían muchas publicaciones: sólo el Índice Bibliográfico de la Librería Síntesis de Barcelona anunciaba, en los años veinte del pasado siglo, más de 140 libros de teosofía.

La Teosofía se “reclinaba” sobre un número incontable de asociaciones auxiliares, entre las que distinguimos la Sociedad Deportiva de los Boy-Scouts, instituida en Inglaterra por el general Baden-Powel, masón del grado 33; las Ligas para la Paz Universal; la Orden de la Estrella de Oriente, y variadas Ligas Educativas. Las sociedades educativas constituían un espacio privilegiado, transmitiéndose, desde ellas, una filosofía de carácter orientalista y fundamentada en el humanitarismo, el pacifismo, el vegetarianismo, y el antialcoholismo, sobresaliendo la labor de la Estrella de Oriente, presidida por Krishnamurti bajo el protectorado de A. Besant.

Los fines generales de la Sociedad Teosófica no difieren de los de la masonería o el espiritismo. Siempre se repite la idea de la formación de un núcleo de Fraternidad Universal de la Humanidad, sin distinción de raza, sexo, casta o color⁹⁴:

“[...] nosotros que creemos ser amantes del bien general, sin distinción de clase, raza, sexo o nacionalidad; nosotros que en todos y cada uno de los hombres solo vemos un hermano [...] que no tenemos credo religioso alguno [...] porque nuestra religión es la verdad, sea esta la que fuere y tal como la naturaleza nos la presenta; que no tenemos color político [...]; que no tenemos patria, porque nuestra patria es [...] el universo entero [...]”⁹⁵.

Pero añaden cuestiones profundamente diferenciadoras con las anteriores instituciones como el fomento del estudio comparativo de las Religiones, Literaturas y Ciencias de los arios y de otros pueblos orientales, o la investigación de las leyes inexplicadas de la Naturaleza y los poderes psíquicos del hombre⁹⁶.

La mayor parte de la doctrina está sacada de las escrituras Védicas sobre la trasmigración de las almas, la unión mística de toda la humanidad y la

93 *Ibidem*.

94 PROMETEO: “Los objetos de la Sociedad Teosófica”, *Antabkarana*, 2, 21 de febrero de 1894.

95 L. M.: “El socialismo verdadero conduce a la fraternidad universal. Conclusión”, *Antabkarana*, 20, 21 de agosto de 1895.

96 PROMETEO: “Los objetos de la Sociedad Teosófica”, *op. cit.*

validez potencial de todas las formas de experiencia religiosa, rehuyéndose, en teoría, del sectarismo y de lo dogmático, y negando la revelación cristiana.

Los puntos característicos dentro de la complejidad de esta corriente, los constituyen:

El esoterismo doctrinal;

“Algunos puntos concretos de la Teosofía fueron enseñados por [...] Pitágoras [...], Platón, Apolonio de Tiana [...], más tarde, y de una manera más completa Ammonio Saccas, de la escuela de Alejandría, que tuvo por discípulos a Plotino, Longinos, Orígenes, Jámblico, Porfirio y otros varios. Más modernamente Paracelso, Van Helmont”⁹⁷.

El panteísmo: “la Teosofía en materia religiosa es panteísta -Dios es todo y todo es Dios-”; el proceso progresivo de constitución del universo desde el logos o supra conciencia (Ishwara), a la estructuración de las formas materiales; la marcha evolutiva del hombre desde el ego individual, a las cuatro etapas de la evolución intelectual, pasando por la reencarnación, el Karma, el hombre búdico, el Jivanmukta, las razas humanas, y el fin de un Manvantara -cuando tras todo este periplo el hombre sale de la rueda de la carne para llegar a formar parte de la conciencia universal o Ishwara-.

“Juzgamos imposible adquirir, fuera de la Teosofía, una idea completa sobre [...] el hombre, su origen sobre la tierra, su evolución desde los tiempos más remotos [...] los progresos que debe alcanzar [...] la teosofía enseña que no es una sola vida que el hombre desarrolla y completa su evolución progresiva hacia el bien, sino en muchas reencarnándose sucesivamente su Ego inmortal [...] estas existencias están reguladas por una ley que los orientales denominan Karma”⁹⁸.

Entre la Teosofía y el Espiritismo existen fuertes lazos. Los fundadores del teosofismo pertenecieron inicialmente al espiritismo, afirmándose en un principio la Sociedad Teosófica sobre los fenómenos espiritistas. Pero mientras los espiritistas lo explican todo por la acción de los espíritus traídos a nuestro plano físico por los *mediums*, los teosofistas consideran estos fenómenos como efecto del cuerpo astral o de los elementales de la naturaleza. Para los espiritistas, la fuente de sus doctrinas, son las revelaciones de los espíritus por la intervención de los *mediums*, sin embargo, los teosofistas, que nunca o rarísimas veces admiten dichas comunicaciones, fundan su doctrina y creencias en la revelación de los Mahatmas. Los teosofistas que creen en la reencarnación no admiten, sin embargo, la metempsicosis –reencarnación en cualquier forma de vida-. Por otro lado, la doctrina espiritista es muy simple frente al complejo cuerpo doctrinal de la Teosofía.

Durante algunas etapas existieron alianzas entre ambas doctrinas, pero por lo general, las relaciones no pueden acreditarse como buenas. Indicio del enfrentamiento Inter doctrinal es este retazo de un artículo de la revista teosófica más importante de la España finisecular, *Antabkarana*, dirigido al espiritismo:

97 PROMETEO: “La Teosofía”, *Antabkarana*, 1, 21 de enero de 1894.

98 *Ibidem*.

“Consecuente con el programa que nos habíamos impuesto [...] era de nuestro propósito permanecer silenciosos ante el clamoreo, tan ensordecedor como destituido de fundamento, que [...] sale de [...] columnas de la prensa espiritista española [...] sin preceder por nuestra parte agravio alguno [...] perteneciendo como pertenecemos –espiritistas y teósofos- a la falange espiritualista destinada a oponer un dique poderoso a la corriente materialista [...] y positivista [...] es el caso que en obediencia de alguna consigna, rompen el fuego contra nosotros, llegando, en su ardor sectario, después de haber manoseado doctrinas y enseñanzas que no se han dignado estudiar con el debido fundamento [...] hasta el punto límite de la exaltación fanática [...] Y todo, en suma ¿por qué? –porque afirmamos que sus difuntos- los obligados protagonistas de sus sesiones no son tales difuntos [...]”⁹⁹.

Para muchos masones el teosofismo y la masonería se complementan, pero los puntos de contacto se reducen a las tendencias humanitarias y a ciertas relaciones amistosas entre sus miembros -aunque bastantes de ellos pertenezcan a las dos doctrinas-.

Fernando Lozano está ligado a la Teosofía. Mantiene una estrecha relación a través de su amistad con Francisco Montoliu, José Xifré y Manuel Treviño, personalidades relevantes dentro de la teosofía española y fundadores de esta en nuestro país.

Son cientos las cajas que constituyen el Fondo de Teosofía, y en ellas hay una documentación sugestiva que revela los nexos entre la Teosofía, la Masonería y el Espiritismo en nuestro país. Realmente son documentos “claves” cuya revisión nos permitiría hacer una sólida investigación entre los encuentros y las discrepancias que existieron entre los tres pilares del esoterismo de la España decimonónica.

La Caja número 71 de Teosofía contiene muchos documentos que unen a Fernando Lozano con esta doctrina. La carpeta número 4 conserva documentación administrativa de *Las Dominicales* correspondiente a los años 1894-1895. La carpeta número 5 descubre informes de Fernando Lozano de 1892 a 1937, en los que se incluye correspondencia personal, datos sobre la sociedad sostenida por él: *Los Amigos del Progreso*, manuscritos de artículos publicados en *Las Dominicales*, y del folleto “Instrucción para enseñar el mecanismo de la lectura y la escritura a los adultos en una semana”, escrito a finales del siglo XIX por Demófilo.

En la Caja número 62 figuran suscripciones de Fernando Lozano a las distintas entidades con las que contribuye, entre las que descuellan: la suscripción a las escuelas laicas de Zaragoza (1884); los donativos al sostenimiento de la Asociación de la Enseñanza Laica de Zaragoza (1885); las cuotas mensuales al Casino Democrático Progresista, Los Amigos del Progreso, la escuela laica de Guadalajara, la Sociedad Española de Africanistas y colonialistas, la Sociedad Española de Geografía Comercial, y, nuevamente, abundantes comunicaciones con José Xifré.

⁹⁹ J. P. D.: “A la prensa espiritista española”, *Antabkarana*, 8, 21 de agosto de 1894.

La Caja 63, incluye cartas de Fernando Lozano y su hijo, así como abundancia de manuscritos de adhesiones a *Las Dominicales*, y expedientes sobre el Congreso de Roma.

En función de la información extraída de las cajas se percibe el ordenamiento del movimiento teosófico en nuestro país. De ello hablan: a) el cuidado en la conservación de la correspondencia con los maestros de la Teosofía (Annie Besant, Céline Guyard, Koot Hoomi, Krishnamurti, o Rajagopalán)¹⁰⁰; b) la selección de libros clave (Upanishades, Vedanta Yoga, cronología egipcia en el libro de Dzryan)¹⁰¹; c) la documentación “amplísima” de las organizaciones instituidas por la Sociedad Teosófica Española (Orden de la Estrella de Oriente -sección española-¹⁰², la Tabla Redonda¹⁰³, o las Escuelas Teosóficas para párvulos¹⁰⁴); d) los informes de cada Congreso y reunión internacional, brillando, por el número de pliegos, la celebración del 58º aniversario de la fundación de la Sociedad Teosófica¹⁰⁵; e) la correspondencia entre los fundadores españoles (entre Treviño y Xifré¹⁰⁶); f) información constitutiva de las Ramas creadas (Rama de Bilbao, Rama de Madrid¹⁰⁷, Rama de Barcelona¹⁰⁸, Rama de Valencia y Rama de Alicante¹⁰⁹); g) la cifra de ejemplares de las revistas teosóficas (sobresaliendo *Sophia*, revista Teosófica de orientalismo de la que se conservan números de 1893 a 1914)¹¹⁰; h) las traducciones de libros tan emblemáticos como el “Sepher H-Zohar”, que de alguna manera certifica los vínculos entre la teosofía y la Cábala, y del que hablaron en sus obras los considerados teósofos posclásicos: Salomón Munk, M.H. Landauer, Eliphaz Levi, R. Lulio, Pico de la Mirandola, Cornelius Agrippa, Van Helmont, Henry More¹¹¹. Todo ello nos remite a una doctrina profusamente establecida en España, que constituye un precioso tesoro por descubrir y cuya trascendencia no ha salido a la luz.

6. ALGUNAS CONSIDERACIONES

Librepensadores, republicanos, masones y teósofos, hijos de la septembrina, con la mirada puesta en un sueño emancipador, así eran nuestros redactores.

El semanario que crearon constituye, sin duda alguna, un proscenio en el que convergen todos aquellos que “interpretan” a otra España más plural, más

-
- 100 AHNS, Caja 71.
101 AHNS, Cajas 71 y 64.
102 AHNS, Cajas 66 y 67.
103 AHNS, Caja 71.
104 *Ibidem*.
105 *Ibidem*.
106 AHNS, Caja 62 y 70.
107 AHNS, Caja 68.
108 AHNS, Caja 62.
109 AHNS, Caja 63.
110 AHNS, Caja 68.
111 AHNS, Caja 63.

crítica, más democrática; una España, como manifestábamos en la introducción, de dos rostros: el visible, encarnado en la lucha a favor de una forma de gobierno: la República, y el invisible, representado por todas esas vías esotéricas de emancipación de la persona y del sistema, y que quedan personificadas en la corriente más hermética de los siglos XVIII y XIX: la Masonería.

Renovados arquetipos se despliegan entre sus páginas para presentarnos un modelo utópico de persona: aquella que, tras un trabajo de perfeccionamiento interno, de análisis constructivo del ser y su papel en el mundo como sujeto de cambio, se pone manos a la obra para reivindicar una nueva ciudadanía, afirmada sobre los valores universales de la justicia y la dignidad, creando o sosteniendo modelos educativos que permitan, como el laicismo, alcanzar sus añorados objetivos.

MASONERÍA Y KRAUSISMO EN EXTREMADURA. INFLUENCIAS EN LA PRENSA PEDAGÓGICA DE FINALES DEL SIGLO XIX

JORGE CÁCERES-MUÑOZ
Correo-e:jorgecm@unex.es

MIGUEL MARTÍN-SÁNCHEZ
Universidad de Extremadura
Correo-e:miguelmartin@unex.es

1.- MASONERÍA Y EDUCACIÓN. ALGUNOS IDEALES EDUCATIVOS DE LA MASONERÍA

Cierto es, y basta una ligera aproximación al tema, que la masonería ha despertado, a lo largo de decenas de años, un interés particular, en parte alimentado por el misticismo y misterio que la envuelve, y también por las consecuencias y vicisitudes vividas por los masones a lo largo de los años, pasando también por la poderosa influencia (a veces visible, otras en las sombras) ejercida en naciones y gobiernos. Por lo tanto, estamos ante un tema interesante que presenta posturas y enfoques de distinto tipo, donde abundan ensayos e investigaciones descriptivos, reflexivos, ilustrativos, e incluso conspiranoicos, que se adentran en diferentes esferas de esta organización o sociedad. En cualquier caso, la masonería despierta entre quienes deciden investigarla un elevado interés, fruto de su carácter oculto, en ocasiones clandestino y misterioso o por sus formas de influir en las estructuras de gobierno o sociales de diferentes países a lo largo de distintas épocas. Pero también, y aquí observamos un importante aporte, por los mensajes e ideales que representa para el perfeccionamiento del sujeto individual y para la Sociedad.

Ante este cúmulo de sensaciones, alimentado durante décadas por unos y otros, es preciso adoptar cierta cautela para no caer una mala praxis investigadora donde se puedan presentar resultados de investigación “alterados”, proclamándose atribuciones no del todo apoyadas en evidencias que afectan

al fenómeno masónico, tanto en sentido positivo como negativo¹. Esta advertencia nos ha de servir para acercarnos al estudio de la masonería en clave educativa y en su relación con el krausismo y la prensa, con la prudencia y el temple que se merece, teniendo en cuenta los límites que presenta el acercamiento a este objeto de estudio. Por ello, en este trabajo nos apoyaremos en los estudios que referentes contrastados en el campo de la masonería han publicado a lo largo de los últimos tiempos.

Al realizar una parada en los fundamentos y fines educativos que envuelven a la masonería, se hacen patentes dos estructuras o mundos que conviven en el fuero masónico. Uno de ellos es de carácter interno, conectado con el mundo interior tanto de la organización masónica como con el mundo interior del propio masón, que podríamos denominar fundamentos endógenos; el otro de esos mundos emana de un fundamento educativo que tiene que ver con la virtud ética proyectada al exterior, a la humanidad, lo que denominaremos fundamentos exógenos. Lo endógeno se circunscribe al propio conocimiento de los ritos y símbolos que perpetúan el fenómeno masónico, algo que el propio masón debe conocer para ascender en los grados que la propia Hermandad establece. Por otro lado, radica en el mundo interno del masón otro proyecto de aprendizaje y crecimiento, aquel que tiene que ver con la perfección moral de su conducta². Todo se cimienta sobre la construcción de una ética moral, intelectual y ciudadana en la que el interés por la amplitud en el conocimiento, la sabiduría y la ilustración del ser humano racional son cruciales³. Sin duda, un ideal que parte de la premisa ética de ofrecer luminosidad al alma, de perfeccionarse internamente y salir de la ignorancia. Por otro lado, lo exógeno se manifiesta en una proyección al exterior por la cual, desde este ejercicio de sabiduría, se ha de potenciar el ejercicio del sujeto y sus funciones cívicas y sociales en el mundo, lo que alude a una proyección de esencia política y participativa que conecta el mundo interno de la masonería con la influencia en la sociedad y su reforma⁴. Por ende, se percibe cierto tránsito desde una preparación minuciosa individual hacia una mejora de lo colectivo.

Centrándonos aquí en esa proyección o influencia de la masonería en el exterior, en lo social y convivencial, pero desde la acción educativa, destacan varios pilares: *Educación para la democracia*, *Educación laica*, *Educación para la paz*; *La educación como herramienta para alcanzar la paz de los pueblos*, *Derecho a la educación por medio de la filantropía*, y *Libertad de enseñanza como libertad de cátedra*.

1 ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro. Masonería y educación. Introducción. *Historia de la Educación*, 9 (1999) 7-11.

2 ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro. *La masonería, escuela de formación del ciudadano*, 5ª edición. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2019

3 ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro. Masonería, laicidad y educación democrática en la España contemporánea. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, (38) (2004) 9-28.

4 CRUZ OROZCO, José Ignacio. Masonería y educación en la España contemporánea. Entre la tolerancia y el dogmatismo. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 9 (1) (2017) 107-116.

Todos estos pilares o fines, sin duda, destacarán por una representación con muestra tangible en acciones con marcado tinte político, político-educativo, y filosófico-ideológico ya que aludirán a propuestas de reforma, discusión o creación que fueron ejes de disputa y debate en el importante proceso de modernización de países como España.

Como indicamos al principio de este epígrafe, mucho se ha escrito sobre masonería, y también sobre masonería-educación, puesto que para los masones la formación era un pilar de su esencia humana, una realidad indisoluble, como una ontología educativa indisoluble del masón. Las limitaciones de espacio en este texto nos conminan a la brevedad de estas pinceladas, pero intentaremos presentar una visión lo más completa posible.

2.- SOBRE MASONERÍA, KRAUSISMO Y EDUCACIÓN

La masonería, el krausismo y la educación conforman una estructura triangular que ha tenido un notable protagonismo en la España contemporánea. La conjunción de estos tres vértices puede entenderse desde la relación que tuvo el creador del krausismo, el alemán Karl Christian Friedrich Krause con la masonería. Krause, quien fue masón, desarrolló en profundidad toda una justificación de la masonería como institución agente de la formación para la perfección humana. El desarrollo filosófico de Krause, sobre todo en su filosofía de la historia y en su filosofía social, colocaba a la masonería como institución central para el logro de la perfección del Ser humano⁵. Es más, los estudiosos de la obra del alemán han llegado a la conclusión de que su pensamiento filosófico es una continuación o ampliación de los objetivos de la sociedad masónica. Pero también podría decirse que Krause encuentra en los postulados más profundos de la masonería la inspiración para el desarrollo de buena parte de su pensamiento, sobre todo el que tiene que ver con la concepción ética del individuo, la sociedad y la política. Un pensamiento apoyado en la observación del título completo de la primera edición de su *Urbild der Menschheit* en 1811 en Dresden, el cual rezaba así: *Das Urbild der Menschheit. Ein Versuch. Besonders für Freimaurer*; lo que traducido al castellano sería *El ideal de la humanidad. Un ensayo. Especialmente para masones*⁶.

Krause en su obra, distinguía para la sociedad una época de Infancia, otra de Juventud y por último una época de Madurez o Armonía en concordancia con su Ideal de la Humanidad. Ese ideal se alcanzaría plenamente mediante un proceso formativo general y armónico que solo desde la masonería se podría dar:

“La formación de la humanidad solo puede lograrse como un todo orgánico, creado y mantenido por una Alianza de todos los hombres. Ha de haber en la tierra una institución

5 UREÑA, Enrique M. Orígenes del krausofröbelismo y masonería. *Historia de la Educación*, 9 (1990) 43-62.

6 RODRÍGUEZ CARRO, Vicente. Krause y las raíces” masónicas” del krausismo español. *Studia Zamorensia*, (13) (2014) 277-286.

para la formación de la humanidad que comprenda dentro de sí orgánicamente todas las instituciones formativas subordinadas, hasta descender a la formación de uno mismo, con la que cada hombre individual se perfecciona⁷.

Krause fue un filósofo cuyo interés en pertenecer a la logia masónica no fue solo el de compartir espacio y tiempo con otros ilustres coetáneos. El acercamiento a la masonería y todo el desarrollo bibliográfico que Krause elaboró sobre esta tienen como motivo central la consideración de la Hermandad masónica como única institución valedora a nivel histórico para emprender la tarea educativa integral que representaba su Ideal. La masonería para Krause tenía la razón de su existir en el cultivo del ser humano en su pura y completa humanidad, algo que para el alemán era distintivo y diferenciador de otras grandes y hegemónicas entidades como la Iglesia o el Estado⁸.

Podría decirse que el resultado de esta conexión entre el krausismo y la masonería es que el primero constituiría un desarrollo filosófico profundo de los ideales educativos de la segunda que, a su vez, se vieron enriquecidos con mayores matices fruto de la propagación y evolución que alcanzó el sistema filosófico krausista en diversos puntos de la geografía europea y mundial. Así, el fundamento de esta estructura triangular: *masonería*, *krausismo* y *educación* reside en un marco social, el de la Hermandad masónica, con unos fines generales entre los que la perfección humana y social se encuentran representados (ideal ético-educativo) y de los que Krause emite un elevado juicio (Ideal de la Humanidad) en su filosofía. Ello dará como consecuencia que, siendo Krause estudiado en distintos foros, y expandido su pensamiento⁹, el ideal educativo krausista y masónico se propagase, generando procesos de interés, pero también de rechazo, en distintos grupos, así como propuestas y cambios tangibles.

De acuerdo con ello, este pensamiento en España trascenderá en un carácter tangible y práctico representado en un reformismo social en el que la ética y la educación alcanzarán su máxima conexión a través del racionalismo armónico de Sanz del Río¹⁰ y la labor de los hombres y mujeres de la Institución Libre de Enseñanza¹¹. Tanto para Sanz del Río como para después Giner de los Ríos, la reforma educativa pasaba por un replanteamiento tajante de la

7 KRAUSE, Karl Christian Fr. *Das Urbild der Menschheit Ein Versuch*, Dresden Librería de Arnold, 1811. Obtenido de la Edición publicada por ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro y VÁZQUEZ-ROMERO, José M. (Ed). *Karl Christian Friedrich Krause: la educación masónica*. Escritos. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2021, p.50.

8 UREÑA, Enrique M. (1985). Krause y su ideal masónico: hacia la educación de la humanidad. *Historia de la Educación* 4 (1985) 73-95.

9 CÁCERES-MUÑOZ, Jorge. *La Institución Libre de Enseñanza y Extremadura. Caminos de regeneración pedagógica*. Salamanca, FahrenHouse, 2019

10 SANZ DEL RÍO, Julián. "Racionalismo armónico. Definiciones y principios (1860)". En PAULA CANALEJAS de Francisco. *Estudios críticos de filosofía, política y literatura*. Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1872, 150-164.

11 ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro y VÁZQUEZ ROMERO, José M. *Krause, Giner y la Institución Libre de Enseñanza: nuevos estudios*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2005.

educación protagonista hasta entonces para llegar a ese planteado *ideal*. Y para ello era necesario estimular los criterios de racionalidad y moralidad como vías de realización de cada hombre¹². Giner de los Ríos defendió una apuesta por un cambio en lo educativo de manera gradual para poner a España a la altura de su tiempo, algo que sin duda consiguió a través de todo el influjo generado a través de la Institución Libre de Enseñanza y las instituciones y organismos satélite que giraron a su alrededor¹³. Ahora bien, pese a las simpatías mutuas, es preciso advertir que la ILE no puede considerarse una institución masónica, aunque compartiera ideales masónicos en lo educativo. Fue representante de la defensa de la libertad de enseñanza, entendida no solo como libertad de creación de centros, sino como libertad de cátedra¹⁴. En este apartado recibió importantes influencias de la Universidad Libre de Bruselas y su profesorado, en buena parte masón y krausista¹⁵.

Otra de las claves del entendimiento de este trinomio fue la idea pacifista, el ideal de Paz. Las tesis krausistas presentan un ideal de sociedad armónico, una alianza entre los pueblos libres, un sistema organicista idealizado que de manera equilibrada funciona como un engranaje perfecto y donde los ámbitos políticos, sociales, y morales presentan un equilibrio armónico. Su panenteísmo defiende así una inmanencia y una trascendencia que representan un ideal de totalidad y, en suma, de perfección¹⁶. Ese afán de integrar todas las partes es lo que le lleva a generar relaciones explicativas sobre la relación entre la razón y la naturaleza, el individuo y Dios, el hombre y la mujer, los Estados o pueblos entre sí, o las instituciones que componen a estos:

“Los pueblos como las familias y los individuos, el varón como la mujer, el anciano como el adulto y el niño, todos entran, según su esfera y su tiempo, en la idea y la

12 ABELLÁN, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español, Tomo IV: liberalismo y romanticismo (1808-1874)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

13 MARTÍN-SÁNCHEZ, Miguel y CÁCERES-MUÑOZ, Jorge. European cultural convergences in Spain during the 19th Century: the Institución Libre de Enseñanza. «*History of Education & Children's Literature*», XVI 1 (2021) 525-544

14 La libertad de cátedra fue uno de los elementos que ejerció de factor de creación de la Institución Libre de Enseñanza, algo que a nivel de política estatal y universitaria tuvo su representación en los conflictos generados en el marco de la *Primera y Segunda Cuestión Universitaria*. CÁCERES-MUÑOZ, Jorge y MARTÍN-SÁNCHEZ, Miguel. A. “Análisis comparativo de la primera y segunda “cuestión universitaria” del siglo XIX en España desde la perspectiva de sus protagonistas”. En ESPIGADO TOCINO, G., GÓMEZ FERNÁNDEZ, J., DE LA PASCUA SÁNCHEZ, M.J., SÁNCHEZ VILLANUEVA, J.L., y VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, C. (Eds.). *La Constitución de Cádiz: Genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal. XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*. Cádiz, Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones, 2013.

15 FERRER BENIMELI, José A. “El krausoinstitucionismo, la masonería y el librepensamiento”. En SUÁREZ CORTINA, Manuel. (ed). *Libertad, armonía y tolerancia. La cultura institucionista en la España contemporánea*, Madrid: Tecnos, 2011, pp. 311-347.

16 ORDEN JIMÉNEZ, R. V. “La relación de intimidad del hombre con Dios: el panenteísmo de Krause”. En UREÑA, Enrique. M. y ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro. (eds.). *La actualidad del krausismo en su contexto europeo*. Madrid, Publicaciones Universidad Pontificia de Comillas, 1999, 243-275.

historia real humana, y están llamados a hacer efectiva una misma humanidad en sí y en el todo y en la relación de ambos”¹⁷.

Desde esta consideración de ideal de unidad, de unidad armónica, plantea una sociedad que a lo largo de la historia va forjando su destino, va caminando de la inmadurez representada con el conflicto entre las partes, el disentir de la dualidad, la falta de comprensión entre los pueblos, para acabar en el culmen del pacifismo, del entendimiento de la integración total y permanente.

“¿No cabe pensar que nuestra humanidad deba ser últimamente un reino y sociedad cerrada en sí, y toda interior, donde cada sociedad de grado en grado represente en su límite la idea del todo, y en esta forma cumpla su obra particular entre los copartícipes de este reino humano; que los opuestos sexos, las sucesivas edades en individuos y pueblos, los encontrados estados sociales reconozcan un día en esta misma oposición su naturaleza común que desenvuelve sucesivamente en ellos, y con ellos, la riqueza inagotable de su idea; que las particulares y hoy antipáticas nacionalidades, los pueblos y las Uniones de pueblos, separados unos de otros con límites históricos y geográficos, reconozcan entonces en esta su limitación la tendencia progresiva de la humanidad a abrazar más y más en sí su personas interiores, venciendo con laboriosos ensayos un límite tras otros, ampliando cada vez más pueblos y esferas activas, hasta realizar en un día último la plenitud de su ley social humana?”¹⁸.

Todo en pos del desarrollo armónico de todas las identidades del ser humano. La masonería, por su parte, tiene en sus tesis la idea de un hacedor, “arquitecto” y las logias deben velar por la perfectibilidad de un mundo profano que aspira a vivir en paz¹⁹. Una paz armónica que perfectamente casa con las tesis krausistas de libertad y de un individuo en perfección y en armonía con el mundo y con el “Ser”.

Finalmente, en el apartado educativo, la cuestión del laicismo escolar también fue una de las piedras angulares por las que masonería, krausismo y educación se encuentran estrechamente unidos. Desde diferentes perspectivas, la masonería ha defendido un estado de acción formativa donde el peso de la religión estuviera limitado. A este respecto se han definido diferentes variantes²⁰: por un lado, una menos agresiva que apuesta por la neutralidad religiosa en la escuela, en algunos casos omitiendo cualquier tipo de enseñanza que atendiese a cualquier confesión, y en otros casos, defendiendo una enseñanza equilibrada de múltiples credos sin hegemonía ni predominio alguno; una evidente toma de consideración hacia lo que después convendría relacionar con las tesis del diálogo interreligioso²¹. Por otro lado, ciertos sectores de la masonería

17 KRAUSE, Karl Christian. Fr. *Ideal de la humanidad para la vida. Con introducción y comentarios por D. Julián Sanz del Río*. Madrid, Imprenta de F. Martínez García, (1871). p.9

18 *Ibidem*, p.12

19 ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro. *Masonería, laicidad y educación democrática...* *op.cit.*

20 *Ibidem*

21 TORRADEFLOT, Francesc. *Religiones y pluralismo. Las vías del diálogo interreligioso en España*. Madrid, Observatorio del pluralismo religioso en España, 2011.

defendieron una vertiente de carácter antirreligioso y ateo vinculado a una corriente racionalista de librepensamiento masónico más radical e ideologizante. En España, por medio de los representantes krausoinstitucionistas, la versión más defendida fue la que apostaba por una neutralidad y tolerancia religiosas. Algo que Giner de los Ríos defendió en sus escritos²². Sin duda, esta cuestión que aquí, por la extensión de este texto no puede ser tratada con mayor profundidad, tiene un importante valor, y en el caso de la prensa tuvo un gran proceso de disputa. La promasónica y antimasónica intercambiaron múltiples columnas en favor y en contra de diversos razonamientos en este terreno²³. Como veremos a continuación, en el caso de la prensa extremeña, existieron reflejos de esta circunstancia que conviene aquí recordar.

3.- MASONERÍA, KRAUSISMO Y EDUCACIÓN: REFLEJOS EN LA EXTREMADURA DE FINALES DEL SIGLO XIX Y SU PRENSA PEDAGÓGICA

Hablar del triángulo *masonería*, *krausismo* y *educación* en la Extremadura decimonónica implica, en primer lugar, situarnos en la realidad de una de las regiones menos desarrolladas de España. Solo así podrá entenderse el interés de quienes fueron impulsores de ideas renovadoras o, por otro lado, de las limitaciones tanto factuales como historiográficas del fenómeno que estamos aquí tratando. En relación con la representación de este fenómeno triangular en la prensa periódica y, en concreto, en la prensa pedagógica de la región, el investigador cuenta con una dificultad marcada por un contexto difícil, económica, política y socialmente hablando. Esto afectó a la durabilidad y conservación, y por qué no decirlo, también a la mayor proliferación de ejemplos de periódicos, boletines, revistas, etc. que hubieran podido darnos más detalles de lo acontecido. En un trabajo anterior²⁴, en el que tuvimos la oportunidad de realizar un acercamiento holístico a la prensa pedagógica en Extremadura, nos dimos cuenta de que muchos periódicos científico-literarios, boletines del magisterio o revistas de carácter escolar apenas tuvieron una duración de un año natural, cuanto menos de unos meses. Algunas de las causas fueron las deficiencias económicas que padecieron sus editores, la baja captación de suscripciones, los impagos de los suscriptores o directamente la decisión de ser gratuitas y basar su mantenimiento económico en personalidades u organismos que prestaban donaciones de manera altruista. Todo esto hizo que muchas de estas iniciativas no durasen en el tiempo, lo que repercutió en

22 GINER DE LOS RÍOS, Francisco. “La enseñanza confesional y la Escuela”. En: *Estudios sobre educación*. Madrid, Ediciones de la Lectura, 1886.

23 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Pedro. V. “Prensa promasónica y antimasónica en el Badajoz de fines de siglo XIX”. En FERRER BENIMELI, José A. *Masonería, política y sociedad*. España, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989, pp. 281-290.

24 MARTÍN-SÁNCHEZ, Miguel. y CÁCERES-MUÑOZ, Jorge. *La prensa pedagógica en Extremadura: colección y análisis (1858-1988)*. Madrid, Dykinson, 2021.

una periodicidad irregular de muchas publicaciones y las imposibilidades para mantener un ritmo de publicación prometido.

Esta realidad se entiende desde el conocimiento de la estructura económica y social de Extremadura a lo largo de las décadas del siglo XIX. Las circunstancias que acompañaron y que nutrieron a esta situación de hastío y pobreza fueron un sustento permeable que invadió otras esferas de la región. Nos estamos refiriendo al sentir de las gentes de Extremadura. La pobreza, el aislamiento, la falta de dinamismo, el abuso de una clase dominante sobre una masa social trabajadora despertó distintas formas de protesta, pero también fuertes contraposiciones a estos despertares que intentaron mantener rígidas las cadenas del sometimiento. Este sentir, esta lucha de fuerzas se nutrió en los pensamientos más profundos de las personalidades de la época. La ideología política, el pensamiento filosófico e incluso el sentimiento religioso serán objeto de disputas, debates y sucesos en los que el papel de la masonería y del krausismo fueron claves.

Sin embargo, debe quedar patente la siguiente aclaración: el krausismo y la masonería representaron el fundamento de la manera de pensar y de actuar de una pléyade de personalidades extremeñas de la época²⁵. No obstante, la catalogación de una persona como krausista y masón, o solo krausista y no masón o viceversa se antoja poco menos que imposible en su totalidad. Una quimera fruto de la flexibilidad y representación difuminada de los límites entre uno y otro fenómeno. Ello no quita que existieran, que fueran relevantes y que lucharan codo con codo por la regeneración de la Extremadura decimonónica. En este sentido, como ya hemos aludido en el apartado previo, la lucha por una educación laica o la democratización y extensión de la enseñanza fueron importantes elementos desde donde se argumentaron y se ejercieron diferentes acciones que la prensa tuvo el poder de mantener vivas.

La masonería en Extremadura encuentra su lugar tras la Constitución de 1869, siendo los años ochenta del siglo XIX los de mayor relevancia. Esto no quita que se puedan encontrar extremeños ilustres entre las filas masónicas mucho antes de este tiempo como Juan Álvarez Guerra, José M^a Calatrava, Francisco Golfín, Diego Gómez Alonso o Álvaro Gómez Becerra. En lo que concierne a la provincia de Badajoz, la masonería estuvo representada por múltiples logias como *Pax Augusta*, *Emérita Augusta*, *Libertad*, *Caridad Masónica* y diversos triángulos, dependientes de algunas logias como el Triángulo *Morayta*, el Triángulo *Hijos de la Ibérica* y el Triángulo *Valles de la Serena*. En ellas hubo ilustres personalidades de la burguesía extremeña: intelectuales, políticos, militares, médicos, maestros, periodistas, etc²⁶. Nombres como el de Nicolás Díaz Pérez,

25 CÁCERES-MUÑOZ, Jorge y MARTÍN-SÁNCHEZ, Miguel. A. El krausismo-institucionalismo en Extremadura: perfil pedagógico y significación histórica. *Clio* 39 (2013).

26 LÓPEZ CASIMIRO, Francisco. "La masonería en la provincia de Badajoz: logias y nombres propios". En CORTIJO, Esteban. (Coord.) *Masonería y Extremadura*. Cáceres, Ateneo de Cáceres. Caja de Ahorros de Extremadura, 2008, pp. 171-227.

Miguel Pimentel Donaire, Rubén Landa Coronado, o Anselmo Arenas López fueron miembros de logias masónicas importantes de la región²⁷. Otros, en cambio, mostraron simpatías y acercamientos, pero no fueron iniciados, como Walda Lucenqui, los hermanos de Navalmoral de la Mata González Serrano o Antonio Concha y Cano²⁸.

En el caso del krausismo en Extremadura, la figura de Tomás Romero de Castilla es muy importante por ser el ejemplo de un krausismo conciliador que marcaría la esencia de este ilustre personaje, de sus alumnos y compañeros de docencia y prensa que le rodearon. Su figura fue clave en la recepción de ideas de reforma propias del krausismo y el institucionismo en Extremadura²⁹ y junto a él convergió toda una intelectualidad pacense que utilizó la prensa y otras instituciones como el Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz, el Ateneo o la Sociedad Económica de Amigos del País para despertar en las gentes una serie de ideas reformistas, que rompieran con la situación imperante. Algunos de esos intelectuales fueron Anselmo Arenas López, Matías Ramón Martínez y Martínez, o Máximo Fuertes Acevedo. En el caso de la provincia de Cáceres, por su destacada labor en el desarrollo del krausopositivismo, destacó la figura de Urbano González Serrano, que, aunque no fue masón, de nuevo constituyó un eje desde donde se implementaron aspectos de los ideales krausistas y masónicos en lo relativo a la educación. La escuela biblioteca Concha en Navalmoral de la Mata, fue un ejemplo de ello³⁰.

Con todo esto, conviene decir que la masonería en Extremadura tuvo un papel y presencia a tener en cuenta, pero más en Badajoz que en Cáceres. La masonería creció con las acciones que personas, instituciones y organismos de prensa ejecutaron. Auspició la congregación de un sentimiento reformista, un ideal de universo y se complementó con ideas defendidas por quienes estaba asociados al partido republicano y buscaban aspectos pragmáticos como la mejora de la higiene en las escuelas o la introducción del laicismo³¹.

En lo relativo a la prensa, apelando a la cautela aducida por las dificultades ya planteadas, adoptamos una postura prudente y circunspecta a la hora de catalogar un periódico como masón. A pesar de las dificultades y cautelas obligadas,

27 LACALZADA DE MATEO, M. J. “Presencia femenina en la masonería extremeña durante el último tercio del siglo XIX”. En: CORTIJO, Esteban. (Coord.) *Masonería y Extremadura*. Cáceres, Ateneo de Cáceres. Caja de Ahorros de Extremadura, 2008, pp. 121-156.

28 QUIJADA GONZÁLEZ, D. “Contexto masónico en Navalmoral de la Mata: de la suposición a los datos comprobados”. En: CORTIJO, Esteban. (Coord.) *Masonería y Extremadura*. Cáceres, Ateneo de Cáceres. Caja de Ahorros de Extremadura, 2008, pp. 295-316.

29 PECELLÍN, Manuel. *El Krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*. Cáceres, Editora Regional de Extremadura, 1987.

30 CÁCERES-MUÑOZ, Jorge y MARTÍN-SÁNCHEZ, Miguel. A. *El krauso-institucionismo en Extremadura... op. cit.*

31 CORTIJO, Esteban. “La masonería en la provincia de Cáceres: Logias y nombres propios”. En CORTIJO, Esteban. (Coord.) *Masonería y Extremadura*. Cáceres, Ateneo de Cáceres. Caja de Ahorros de Extremadura, 2008, pp. 229-299.

lo que sí puede aseverarse es que múltiples y destacados miembros de logias extremeñas fueron fundadores, directores, administradores o escritores de, o en, periódicos de la región extremeña. Ello implica decir que sin duda existió prensa afín o simpatizante con la masonería, al igual que hubo prensa que fue contraria a esta. De acuerdo con ello, existen varios periódicos pacenses que formarían un listado interesante de ejemplos de afinidad y propagación de ideas masónicas y que en la mayoría de casos también defendieron postulados krausistas, ya que muchos argumentos defendidos hacían mención a las tesis y razonamientos éticos, sociales, y educativos impregnados de la filosofía de Krause y de las influencias institucionistas que llegaban desde Madrid. En definitiva, esos periódicos fueron: *La Crónica*, *El Magisterio Extremeño*, *El Autonomista Extremeño*, *El Diario de Badajoz*, y *La Región Extremeña*³².

De todos estos ejemplos el que podría ser considerado el órgano periodístico de carácter pedagógico más relevante fue sin duda *El Magisterio Extremeño*. Este periódico, fundado y dirigido por Miguel Pimentel Donaire, tuvo una orientación claramente dedicada al magisterio y a los interesados en su defensa. Era un órgano de información para el cuerpo de maestros y maestras muy completo ya que no solo trataba artículos de opinión, sino que presentaba información actualizada y veraz sobre novedades que aludían a la administración. Así mismo, publicaba listados de materiales de notable interés para la preparación y formación de los docentes. Además, fue de los pocos periódicos que dedicaba un apartado directo y constante en el tiempo a las maestras y su dedicación profesional³³. Quienes han realizado una hermenéutica profunda de sus artículos señalan un marcado carácter krausista en sus escritos por sus referencias constantes de extremeños krausistas y afines a las iniciativas reformadoras representadas en los institucionistas de Madrid³⁴. Cabe destacar que su fundador y principal administrador, Miguel Pimentel Donaire como ya se ha dicho fue masón, de la *Logia Pax Augusta*, y defensor de otras causas a nivel social en donde la masonería, en este caso pacense, estuvo involucrada, como la fundación del Monte Piedad de Badajoz³⁵.

Finalmente, podríamos concluir que el aspecto que aglutinó en Extremadura el trinomio *masonería*, *krausismo* y *educación* en el marco de la prensa de la época quedó representado bajo la publicación de múltiples artículos en defensa de la enseñanza laica. Pero ello no estuvo exento de polémica ya que se produjeron enfrentamientos entre *El Magisterio Extremeño* y *El Diario de Badajoz* -como prensa afín la masonería y el krausismo- y *El Avisador* o *El Boletín del Magisterio*

32 LÓPEZ CASIMIRO, Francisco. "La masonería en la provincia de Badajoz... *op. cit.*"

33 MARTÍN-SÁNCHEZ, Miguel. y CÁCERES-MUÑOZ, Jorge. *La prensa pedagógica en Extremadura... Op. Cit.*

34 LUCÍA EGIDO, José. V. *La sección doctrinal de "El magisterio extremeño": Diseño y Construcción de una Base de Datos*. Mérida, Asamblea de Extremadura: Consejo Ciudadano de la Biblioteca Pública Municipal Juan Pablo Forner, 1989.

35 LÓPEZ CASIMIRO, Francisco. "La masonería en la provincia de Badajoz... *op. cit.*"

-como prensa antimasónica³⁶. Incluso se vivieron enfrentamientos debido a la publicación de artículos firmados por el krausista Tomás Romero de Castilla en los que este defendía la tolerante convivencia de la pertenecía a la masonería con el credo cristiano. También, desde el periódico *El Avisador*, se vertieron críticas en su contra³⁷.

En definitiva, estos ejemplos muestran, por un lado, la lucha y enfrentamiento por un elemento que atañe a lo político-educativo, pero también a lo ideológico-filosófico que en cierto sentido ha transitado a lo largo de las siguientes décadas en España y que aún despierta debate en las culturas escolares contemporáneas. Por otro lado, muestra que, en una región como la extremeña, donde el atraso respecto a otros lugares de la geografía nacional era patente, también se vivieron episodios en los que la intelectualidad burguesa simpatizante en mayor o menor medida con el mundo masónico trató de poner en valor algo de los ideales educativos de la Hermandad y donde la prensa constituyó el campo de batalla donde defender y propagar buena parte de estos.

PARA FINALIZAR

En este trabajo se ha considerado plasmar una revisión de los ideales educativos de la masonería, conocer la raíz de su relación con el krausismo y el potencial que para la regeneración educativa presentó este complejo y difuminado tejido ideológico y socio-filosófico para el desarrollo de la España contemporánea.

Esto nos ha permitido fundamentar un hecho que tuvo su reflejo en la prensa y en la prensa pedagógica, que como fuente histórica facilita al investigador conocimiento acerca de las ideas y los testimonios vertidos a razón de la defensa de distintos ideales y propuestas de reforma.

De esta forma, hemos acotado este objeto de estudio y a través de la recopilación de distintos trabajos que han planteado distintas aportaciones al estudio de la masonería y el krausismo en Extremadura, hemos recompuesto de manera sintetizada el reflejo de ese triángulo o trinomio en la prensa extremeña.

Sin duda, defendemos la idea de que una de las claves en la reconstrucción certera y fiable del fenómeno de la masonería en España pasa por la investigación a nivel regional de su pasado. En este trabajo solo hemos querido ofrecer un brevísimo compendio de este planteamiento a nivel regional, que ayude a comprender la inmensidad de un fenómeno tan complejo en una región tan,

36 COLLADO SALGUERO, Isabel. "Polémica sobre el laicismo en la enseñanza: el papel de la prensa". En: *Actas de las III Jornadas de historia de Almodóvar y Tierra de Barros* Asociación Histórica de Almodóvar, 2012, pp. 225-246.

37 LÓPEZ CASIMIRO, Francisco. "Enseñanza laica y masonería en Badajoz durante la restauración". En FERRER BENIMELI, José A. *Masonería, política y sociedad*. España, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989, pp. 429-448.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (COORD.)

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

a priori, aislada. Queda abierta una línea de investigación amplia y profunda para continuar analizando y reflexionando sobre estas cuestiones en futuros trabajos.

MASONERÍA Y SU PREOCUPACIÓN POR LA EDUCACIÓN EN CHILE :UNA REVISIÓN DE LOS BOLETINES DE LA GRAN LOGIA DESDE 1895 HASTA 1910

CAMILA ISLA CARRILLO
Universidad de Salamanca
Correo-e:ccic@usal.es

INTRODUCCIÓN.

Para la elaboración de este documento se estudiaron los boletines oficiales de la gran logia chilena desde 1895 hasta 1910. Además de una lectura a los números de la revista “*La Verdad*” del año 1915, con el objetivo de comprender el valor que otorga la masonería chilena a la educación como herramienta de progreso¹.

La masonería a estado presente en Chile desde la época de la independencia, en el que un gran número de líderes patriotas, entre ellos Bernardo O’Higgins, se organizan en grupos con características masónicas; las llamadas Logias Lautarinas, cuya finalidad era independizar América de la corona española. Si bien se disolvieron en 1820, en 1827 se funda en Santiago la Logia Filantrópica Chilena que con el triunfo conservador vio apagado sus pensamientos liberales. Pese a esto en 1850 extranjeros residentes en la comuna de Valparaíso, el principal puerto del país, fundan la logia L’ Etoile du Pacifique y la Logia Americana Bethesda, dependientes de Francia.

En 1862 las logias chilenas formadas hasta entonces, llegan al acuerdo de desconocer la autoridad del Gran Oriente de Francia y se funda la Gran Logia de Chile, redactando en ese mismo año su primera constitución que, en su

¹ Se trabajó con estos documentos dada la dificultad de encontrar revistas de la época en el Archivo General de Guerra Civil española, ubicado en Salamanca y la imposibilidad de acceder a documentos físicos de Chile.

primer artículo entre otras cosas indica lo siguiente “La Orden Masónica tiene por objeto la beneficencia, el estudio de la moral universal y la practica de todas las virtudes”² el cual una década más tarde se utilizaría para defender las acciones tomadas por la comunidad masónica en pos de la educación publica y laica del país.

El sentimiento masón desde un inicio fue contribuir mediante una educación intencionada en la formación de ciudadanos que busquen la verdad y la ciencia para lograr el progreso social, siendo ésta la estrategia más efectiva para que el conocimiento se instalase en la sociedad chilena y pudiese separarse de todo fanatismo religioso. Esto impulsó que la Gran Logia de Chile tomase una serie de acciones para llegar a los todos los lugares en que se necesitara y trabajase arduamente en impulsar políticas nacionales, siendo en este ámbito La Ley de Instrucción Primaria obligatoria de 1920 una de las más importantes. Su labor educativa sigue siendo una consigna fundamental en el país, haciéndose presente en todas las regiones.

1.- LA MASONERÍA Y SU BÚSQUEDA DE UNA EDUCACIÓN LAICA EN CHILE.

A mediados del siglo XIX en el comienzo de la Republica Liberal en el país aun se cargaba con el mayor legado de la corona española, el catolicismo, declarando en su carta magna a Chile como un país católico, por lo tanto, esta religión forma parte fundamental de la instrucción en las escuelas públicas de la época. Los nuevos acontecimientos políticos y el disgusto de aquellos que no profesaban dicha fe permiten que se inicie un debate en esta área como búsqueda de un modelo educativo que se adaptara al contexto nacional y a las diversidades religiosas, de esta manera se logra que en 1864 se promulgase un cambio en la constitución permitiendo a personas con distintas creencias fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus doctrinas.

Este hito facultó que la masonería ideara estrategias para entregar a la comunidad una educación que no obligara a sus estudiantes a profesar una religión, pensamiento formaba parte fundamental de sus creencias, es decir, se buscaba una enseñanza que permitiese formar personas libres que a su manera de pensar se lograba con educación, tal como indica Alfonso Fernández en 1990³

“Era su propósito universalizar los beneficios de la educación y perfeccionar sus métodos y contenidos, ajustándolos a su concepción tolerantista y modernizadora, de manera que: 1º, la nueva enseñanza atendiese a hacer realidad uno de los postulados fundamentales de la doctrina liberal, el de la libertad de conciencia, para lo cual se hacía indispensable la exclusión de la enseñanza religiosa que la escuela tradicional imponía aún a los hijos de quienes profesaban otros principios; y 2º, que estuviera a tono con las necesidades y los cambios sobrevenidos con los nuevos tiempos”

2 Constitución de la orden masónica en Chile de 1962. Libro Introducción a la historia de la francmasonería en Chile.353-363

3 Página 110 del artículo Iglesia y masonería en la reforma de la escuela uruguaya.

Por lo tanto para los masones de la época y tal como se verá mas adelante la educación del mundo profano es una herramienta esencial para el desarrollo social y cultural del país y por ende una cuestión vital para lograr una verdadera república democrática. En este nuevo contexto y de manera escandalosa para la época los masones chilenos proponen una educación abierta a todos los pensamientos y doctrinas, que permita la formación en valores morales y democráticos. Para ellos la finalidad no es el adoctrinamiento en conocimientos concretos, si no que la aplicación de principios filosóficos que permitan la formación de personas ilustradas, morales y libres, lo que se denomina una educación laica; todo en total armonía con el contexto cultural, político y las necesidades de la población, puesto que mediante la educación buscan obtener igualdad otorgando a las personas los valores que profesan. En este sentido indica Álvarez (1996) “Desde sus orígenes la institución masónica se ha caracterizado por un profundo interés en la formación del individuo”⁴, esto como referencia a la importancia que muchos gremios le dieron a la practica de los oficios profesionalizándolo y enseñando a otros (los picapedreros y constructores progenitores de los actuales masones). Señala además el mismo autor en 1990 “la labor educativa «externa» ejercida por los hermanos en la sociedad profana era una consecuencia lógica de los valores asimilados en el interior de las logias a través de sus peculiares reuniones, ritos y ceremonias iniciáticas.”⁵ Lo señalado anteriormente es posible complementarlo con lo que señala Ferrer Benimeli en 1988

“La preocupación por la instrucción fue siempre innata a todas las masonerías ya que la Masonería en general es considerada como una «escuela de formación del hombre», o si se prefiere «una escuela de enseñanza mutua» Pero su interés se extiende a todos y hace que la misión de la masonería se sintetice en el hecho de que «la humanidad progresa por la instrucción y la luz, y llegue a la felicidad por el trabajo»”

Es posible apreciar que desde sus inicios en la época medieval la masonería se caracterizó por una instrucción graduada dentro de sus logias, promoviendo valores como la bondad, lealtad, probidad y honorabilidad, sin formar parte de ninguna moral religiosa establecida, lo cual se puede apreciar en la constitución de Anderson de 1723⁶. Otro aspecto importante desde sus orígenes y que también rescata Álvarez en su libro, es que la masonería si bien busca un cambio social, no lo hará mediante procedimientos violentos o revolucionares “si no a través del cambio de los individuos en las direcciones indicadas, se desprende que uno de los medios específicos más importantes para lograr sus ideales sea la acción educadora”⁷.

4 Página 44 del libro: La masonería, escuela de formación del ciudadano.

5 Página 9 texto Masonería y Educación: Introducción.

6 Para mayor detalle se puede consultar el capítulo 1, punto 4.1 Las constituciones de Anderson: su modelo de hombre y de sociedad, página 65 del libro: La masonería, escuela de formación del ciudadano.

7 Página 69 libro: La masonería, escuela de formación del ciudadano.

Todos estos valores y principios que son la base de la masonería y por lo tanto parte de los miembros chilenos potenciaron la toma de acciones para colaborar en la mejora de la sociedad, siendo parte activa de las reformas que permitieran a la sociedad chilena acceder a una educación pública sin tener que ser influenciados por doctrinas cristianas de la época, buscando mediante el acto revolucionario de una educación laica la igualdad en el pueblo chileno y en las doctrinas con las que se formaba a los niños y jóvenes de la época.

1.1.- Fundación de la primera Escuela Laica y el enfrentamiento con la Iglesia Católica para defenderla.

En base a todo lo expuesto anteriormente y con el objetivo de entregar a la comunidad una educación que no estuviera sesgada por las aportaciones de la iglesia católica y con las autorizaciones correspondientes, se funda en 1872 en la ciudad de Valparaíso la primera escuela laica “*Blas Cuevas*” como resultado de la previa formación de la sociedad de instrucción primaria⁸.

Este hito de la masonería no quedó exento de polémicas, ya que su inauguración encendió las alarmas del sector conservador y católico. El diario “*El Mercurio de Valparaíso*” se pone en tono de alarma y para su defensa la gran logia crea una comisión especial, conformando así dos bandos, el catolicismo que desde su vertiente proponía una escuela tradicional con claros componentes religiosos liderada por don Mariano Casanova y los masones que proponían una escuela moderna y laica, esto que iba en contra de todos los pensamientos del sector conservador quienes le otorgan el seudónimo de escuela atea.⁹

Para Casanova, quien se desempeñaba como gobernador eclesiástico de Valparaíso, era imposible que se educara a los niños sin Dios por lo que consideraba un arma peligrosa la fundación de esta escuela, por este motivo publica en “*El Mercurio*” su circular “*A los señores curas*” en noviembre de 1872. Pero la masonería no dejaría que la iglesia ensuciara el nombre de la escuela que buscaba incluir las enseñanzas de moral con el fin de formar a niños y jóvenes que adquiriesen virtudes relacionadas a la familia, la patria, la humanidad y el deber ciudadano. Para su defensa de las acusaciones recibidas por parte de la iglesia católica la masonería realiza una publicación realizada en el diario “*El Mercurio*” el 13 de diciembre de 1872, en un artículo que se denomina “*La Masonería y el Gobernador Eclesiástico*” y al día siguiente en el mismo periódico se publica otra defensa en la cual se expresa lo injusto que sería para las personas que no practican el catolicismo estar en una escuela que los obligase a practicar una creencia que no compartían.¹⁰

⁸ Para más detalles consultar texto Por una sociedad Laica e Inclusiva.

⁹ Para más detalles consultar texto Masonería y espacio público: El debate en torno a la “escuela atea” en Chile 1872

¹⁰ Las publicaciones del diario “El mercurio” se pueden revisar en el artículo Masonería y espacio público: El debate en torno a la “escuela atea” en Chile 1872

A pesar de esta confrontación pública y de las dificultades que impuso la iglesia y sociedad conservadora de la época, la masonería supo responder sin descalificaciones, trabajando siempre en lograr el perfeccionamiento del hombre en base a sus principios y valores. Esto permitió que la escuela “*Blas Cuevas*” se mantenga en funcionamiento hasta el día de hoy, financiada hasta el año 1947 por la Gran Logia y traspasada al ministerio de educación en ese año, tomando por lo tanto un rol de apadrinamiento. La relevancia de su fundación se expresa muy bien en las palabras de Alfredo Palacios (2008)

“Lo postulado por la escuela Blas Cuevas fue un antecedente a las futuras decisiones en torno a la educación chilena, tanto pública como privada. Las temáticas referentes al papel de la religión en la educación fueron cuestiones de gran importancia en aquel período y, por ende, el desarrollo de este capítulo de nuestra historia se enmarca en los cambios que se produjeron en la enseñanza luego de la decidida acción de la escuela Blas Cuevas.”

2.- DISCURSOS EDUCATIVOS EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA GRAN LOGIA DE CHILE 1895 A 1910.

Durante los primeros cincuenta años la masonería chilena contó con pocos participantes activos, sin embargo, muy comprometidos con su misión de llevar el nombre la masonería a lo más alto. Por este motivo las publicaciones de la época bastante esporádicas. El primer boletín oficial se escribe en 1873 y no vuelve a hacerse hasta 1883, una década más tarde se lanza el periódico “*El Puritano*” que solo alcanza a publicarse por tres meses, en el cual se incluían decretos masónicos y artículos.

Luego en 1895 se publica nuevamente el boletín oficial, este documento al que se tuvo acceso consta de un mensaje anual por parte del Gran Maestro, una copia de el acta de las reuniones realizadas, entregas de cuentas publicas, decretos y ordenanzas a los diferentes talleres. En él se da cuenta mediante el mensaje de don Alejo Palma la preocupación por el estado actual de la educación indicando “*La educación laica apenas se diseña, ya no se dan conferencias populares, en las que los hijos de familia, artesanos, católicos o protestantes aprendieran conocimientos generales, sin relación a creencias religiosas de ninguna especie*”¹¹ por otro lado hace un llamado a los miembros de la orden “*Sus adeptos aspiren a la verdad y la ciencia, que tengan luz en la inteligencia y fuerza en el corazón, buscan medidas para hacer freno al fanatismo que busca apoderarse la instrucción pública*”¹². Es posible observar la intranquilidad que existía por parte del Gran Maestro sobre el camino que estaba siguiendo la educación chilena y, que a pesar de que en algunas comunidades se estaban fundando escuelas el trabajo del masón debía ir mucho más allá. En ese mismo boletín se expresa como la escuela “*Blas Cuevas*” es la única institución en el mundo profano que manifiesta los trabajos de la masonería chilena en

11 Carta del 25 de mayo 1894 publicada en el boletín oficial de 1895.

12 Circular 25 de la logia chilena 16 junio 1894, publicada en el boletín oficial de 1895.

cuanto a una verdadera educación laica, por lo que se acuerda un aumento en la subvención de esta. Por otro lado, se aprueba la formación de un periódico *“La cadena de Unión”* que alcanza a publicarse un poco más de un año y cuya finalidad era acercar la masonería al mundo profano, sin embargo, es cuestionado puesto que publica detalles sobre los ritos de los talleres cuestión prohibida por la constitución masona. Posteriormente en 1896 se crea la revista *“La verdad”* que en su primera etapa (hasta 1899) logra publicar cincuenta números con artículos relacionados a la masonería con el objetivo de mejorar la asistencia de los hermanos, fundación de bibliotecas masónicas y relatar la historia de la francmasonería chilena¹³.

La inestabilidad de los boletines masónicos continúa y se publica un nuevo numero en 1900, pero desaparece nuevamente retomando su publicación en 1904, en la cual se relatan hechos del año anterior y continúa con la misma estructura del de 1895. En este se habla principalmente del periodo de inacción por el que pasa la masonería y del intento de rebelión que se sufrió por parte de algunos hermanos. En 1907 aparece nuevamente el boletín oficial, que engloba el año anterior, recordando el terremoto que afectó a Valparaíso y dejó en escombros el lugar de reunión de la Gran Logia, por lo que debe trasladarse a Santiago, como respuesta a todo lo ocurrido el Gran Maestro señala que el principal objetivo de la masonería y sus talleres *“Crear personas que los inspiren en sabiduría a las nuevas generaciones, para que no retornen al mundo profano para que no ignoren que en la orden hay “prácticas entrañan profundas enseñanzas educadoras y despiertan en los hombres la sana intención, propósitos dignos de ser perseguidos con fervorosa constancia”*¹⁴. Durante la asamblea de del 19 de mayo de 1907 como queda registro, un hermano preocupado por el acontecer social señala que es responsabilidad de la masonería *“consagrarse el triunfo de la enseñanza sana y amplia en todas las esferas sociales, si se quiere el verdadero progreso del país, no deben olvidar que la instrucción difundida generosamente es lo que constituye buena parte del progreso del país, a la vez que es el mas seguro propulsor del progreso”*¹⁵ Recalcando nuevamente que la educación es una herramienta fundamental en el desarrollo de los ciudadanos y que si estos son capaces de perfeccionarse será posible el desarrollo del país. Durante toda la asamblea se muestra la urgencia que tienen algunos miembros por entregar enseñanzas al mundo profano, dando cuenta de las necesidades y trabajos que se pueden realizar, otro hermano añade lo siguiente *“la idea de educar al pueblo; porque hasta hoy el estado se ha contraído particularmente a pagar la educación de los ricos, y no se ha cuidado de dar medios suficientes a los desvalidos de la fortuna para llegar a la escuela, cuando la manera más cierta de morigerar las costumbres, garantir el derecho de cada uno y la libertar de todos y cerrar tabernas y cárceles, se encuentra en dar enseñanza educadoras a ricos y pobres sin distinción”*¹⁶ Por lo tanto los miembros de la masonería muestran su

13 Libro Introducción a la historia de la francmasonería en Chile.193

14 Pagina 8 del boletín oficial de 1907

15 Pagina 74 del boletín oficial de 1907. Intervención del hermano Irribarren.

16 Página 77 del boletín oficial de 1907 intervención del hermano Kerr, de Francia.

preocupación por la educación de los más desvalidos, desde ahí nace su necesidad de llevar la educación a los lugares más alejados y se toma la fundación de la escuela “*Blas Cuevas*” de Valparaíso y la “*Escuela Sarmiento*” en Santiago, como motor que logre impulsar en logias de todo el país la conformación de instituciones que posibiliten la formación de las personas, siempre siendo consientes de que su misión es propagar la moral y el desarrollo humano en base a valores de fraternidad.

En el boletín publicado en 1909 se vuelve a recalcar la importancia de que cada logia pueda levantar su propia escuela, tomando la experiencia de aquellas que ya existen, señala el Gran Maestro en su discurso inicial “*que cada taller se esfuere por levantar cada uno su escuela, por lo tanto, es preciso que la luz no brille solo en nuestros templos, si no que irradie para beneficio y progreso del mundo profano*”¹⁷. En 1910 se nombra como los talleres de otras localidades comienzan a formar sus escuelas como Antofagasta, Taltal, Valparaíso, Santiago, Coronel y Loa Ángeles. Todas con muy buena asistencia y financiadas por los talleres de esas zonas. En Antofagasta se funda una biblioteca popular y se da apoyo al sector universitario, se fundan además escuelas nocturnas para obreros y mujeres en Valparaíso y en Punta Arenas se crea la escuela nocturna industrial y la sociedad de instrucción primaria.

Durante la lectura de los boletines, es posible apreciar que uno de los principales temas que se trataban en las asambleas, además de los rituales y la enseñanza de estos a los propios masones, corresponde a cuestiones educativas como una forma de compromiso de la masonería con llevar la luz y la verdad al mundo profano. Por esto trabajan en instaurar instituciones laicas, que llegasen a todos los sectores sociales y que impulsaran el desarrollo de valores en los que creían fervientemente. La fundación de escuelas no solo para jóvenes, si no que también para adultos, obreros y mujeres; supuso un adelanto para la época en busca de igualdad de oportunidades con la convicción firme de que la mejor herramienta para lograr el desarrollo del país era la educación y de esta manera logran aportar y proyectar sus valores en la sociedad chilena.

3.- ARTÍCULOS EDUCATIVOS PRESENTAS EN LA REVISTA “*LA VERDAD*” DE 1915

La revista en su primera etapa nace en 1893 y estuvo en vigencia hasta 1899, publicando cincuenta números en total; su segunda etapa comienza como consta en el boletín de 1909 por *decreto 134* en el cual se autoriza su publicación, siendo su primer número el 15 de mayo de ese año¹⁸, además en dicha publicación señalan que el objetivo de la revista será “*atender a la propaganda de las doctrinas masónicas sin inmiscuirse en polémicas o negocios que solo digan relación con las sectas o partidos en que está dividida la opinión del país*” por lo tanto se solicitaba entregar publicaciones que fueran neutrales políticamente, puesto que siempre ha sido

17 Pagina 9 boletín oficial de 1909

18 Pagina 12 boletín oficial de 1909

intención de la masonería tener una mirada neutral en temáticas relacionadas con el desarrollo humano y no ser parte de discusiones que pudiesen parecer banales o que generaran conflictos dentro de la sociedad. Por lo tanto, se utilizará estas publicaciones con el fin de difundir sus valores hacia el mundo profano.

Para la intención de este estudio se revisó la revista de 1915 en todos sus números publicados, esto debido a la disponibilidad de los documentos a la hora de realizar la investigación. El análisis de la revista deja constancia de cómo eran las publicaciones de la época y cual era el enfoque educativo que proponía la masonería chilena. Es posible apreciar la importancia que dan a la instrucción primaria, considerándola la base para la creación de una sociedad que busca el desarrollo, por lo que podemos vislumbrar como se prepara el camino para lo que será la lucha posterior por instaurar en el país una Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria, hito que se consumaría cinco años más tarde. En cada uno de sus números la revista cuenta con un promedio de treinta páginas, que contienen aproximadamente 12 artículos escritos por diferentes hermanos, en ella se tratan temas que involucran los valores masónicos, el rol de la familia, la vida del mundo profano, practicas masónicas, críticas al catolicismo, infancia, mujer y educación.

En ese año de publicación destacan seis artículos relacionados al ámbito educativo, en el primer número publicado en mayo de 2015, el artículo denominado *“Hacia nuevos horizontes”* en el cual se dan luces de la importancia que tiene hacerse presente en las organizaciones sociales para conocer realmente los problemas e indican que *“la masonería no puede ser burguesa ni socialista; pero teniendo como programa fijo e inmutable el progreso de la humanidad, no puede desentenderse de todo lo que interesa al adelanto y la felicidad del hombre”*¹⁹ haciendo hincapié en la importancia de seguir el trabajo educativo forjado hasta la fecha. En el segundo número publicado en junio de 1915 se encuentra el artículo *“Notas sobre Coeducación”* escrito por Mary Leopol Lacour, quien pone un tema controversial sobre la palestra, la educación superior de las mujeres, habla sobre las dificultades que enfrentan al entrar a la educación superior dando el ejemplo de aquellas que querían estudiar medicina y sorteando todos los obstáculos que les puso la sociedad de la época, dando luces de lo que debería ocurrir en el país para adoptar el rol de las escuelas publicas mixtas. En ese mismo número en el artículo *“Continuidad”* se observa una arenga a lo ya construido por los masones, sobretudo al esfuerzo que ha significado mantener en pie las escuelas laicas en el país *“animo entero para sobrellevar y vencer los contratiempos y fe invencible en el éxito de cuanto se realiza en beneficio del progreso de la cultura”*.

En el tercer número de ese año, se encuentra un artículo sobre los derechos del niño, describiendo cada uno de ellos, y poniendo en manifiesto la importancia de la educación y cómo debería ser accesible para todos los niños del país, podemos tomar como pequeña reflexión de que educación primaria debiese ser obligatoria, lo que sería una bandera de lucha de la masonería hasta 1920.

19 Extracto del artículo “Nuestros horizontes”, página 21.

En su cuarto número el artículo “*Rumbos educacionales*” consiste en un relato de fortalecer la educación laica del país, haciendo una crítica a la inclusión de la religión católica en las escuelas públicas, Se hace un juicio a que después de un siglo de la primera junta nacional de gobierno el país sigue sin ser una verdadera republica puesto que se cambió ser súbditos de España a ser súbditos del catolicismo que como se lee en el artículo “*llega con sus frailes europeos y corrompen el libre pensamiento de los hogares*”. En este artículo se pueden encontrar frases potentes como “*Pueblo de analfabetos no es pueblo emancipado; es pueblo esclavo de la más desgraciada y oprobiosa de las tiranías*”²⁰ en la cual se recalca nuevamente la importancia de la educación para que la humanidad llegue al progreso. Por otro lado, se realiza una defensa a la labor del maestro “*el magisterio nacional, que debiera ser considerado como la vanguardia del ejército de combatientes contra toda esclavitud padece persecuciones porque no se prostituye ante el prejuicio religioso y rinde culto a la ciencia*”²¹ esto debido a la persecución que hacía la iglesia católica a aquellos maestros y maestras que no profesaban la religión o se comportaban de formas que no eran las adecuadas para la iglesia. Se da a entender en este artículo que a pesar de los avances se sigue en una sociedad estancada y dominada por el catolicismo y que como masonería se debe actuar para hacer ver la verdad al mundo profano.

En el octavo número de este año publicado en diciembre de 1915, se publica el último artículo relacionado con educación de ese año “*Escuelas Laicas de Chile*” en este se relata la historia de la fundación de las principales escuelas laicas del país, en especial la escuela “*Blas Cuervas*” y como esta se transformó en un hito y una victoria para la masonería, al poder construir escuelas a lo largo del país en la cual la religión fuera remplazada por lecciones de moral y valores que llevaran a una vida fraterna y en comunidad. Escuelas que pudieron ser creadas gracias al trabajo y compromiso de hermanos a lo largo del país y que no solo se centraron en la educación de niños y jóvenes, si no que también se preocuparon de educar obreros y mujeres, porque la búsqueda de la verdad debe ser entregada sin discriminación de clase social, edad o genero.

A lo largo de cada uno de los artículos leídos, es posible apreciar que la masonería esta muy ligada a lo educativo, su principal rol al elaborar estas publicaciones es dar a conocer su trabajo al mundo y que la sociedad comprenda que el foco de la masonería es la concepción del progreso social, cuestión que dados sus valores solo podía lograrse a base de trabajo educativo, pero un trabajo que no fuese influenciado por ninguna fe.

CONSIDERACIONES FINALES

Es imposible no valorar el trabajo realizado por la masonería chilena en alcanzar el desarrollo intelectual del país siendo fieles a sus consignas de honestidad, verdad y ciencia. Entendiendo desde sus inicios que la mejor

20 Extracto del artículo “*Rumbos educacionales*”, pagina 29.

21 Extracto del artículo “*Rumbos educacionales*”, pagina 29.

arma para lograr la modernización del país era y es la educación, luchando para que esta fuese laica y accesible para todos los sectores sociales. Para los masones en la educación además de incluir conocimientos, era importante inculcar una serie de valores como la fraternidad, la cooperación, el orden, la disciplina y la solidaridad, principios educativos que se mantienen vigentes y que lograron que la masonería triunfara en la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Si bien el inicio de la Masonería chilena tuvo un camino complejo que requirió varios años para que se organizara de manera óptima, es posible observar en sus primeros boletines que siempre existió el compromiso de sus integrantes en lograr el progreso educativo del país y poder realizar acciones concretas que ayudaran al mundo profano, todo como base de su profundo sentimiento de llevar la verdad fuera de las logias y poder “iluminar” al pueblo para que fueran capaces de encontrar el camino hacia el desarrollo. Es posible dar cuenta de esto además lo analizado de la revista *“La Verdad”*, que estuvo en circulación por doce años, incluyendo artículos sobre educación, mujer e infancia, algo que para la época conservadora del país era algo totalmente detestable, a pesar de encontrarse con muchas dificultades en el camino la masonería logró fundar diferentes escuelas y ser un apoyo en la creación de la Universidad de Concepción, cuyo lema hasta el día de hoy sigue siendo *“Por el Desarrollo Libre del Espíritu”* lo que nos deja muy claro que el objetivo de los masones en la educación, una formación en valores y laica que le permita al individuo desenvolverse completamente en la sociedad y que el conocimiento que posea le permita entender de manera correcta lo que ocurre a su alrededor, tomando decisiones críticas y fundadas sobre las acciones a seguir. Para la masonería no importa el pensamiento político de sus integrantes o sus creencias religiosas, si no que tengan como fin último el apoyo al crecimiento humano moral, desde la verdad y el trabajo colaborativo comprendiendo que esta es la única manera de aportar en el desarrollo de la sociedad.

Esta investigación, supone lo que puede ser un inicio para el desarrollo de otros artículos relacionados con la prensa de la masonería y educación en Chile, existe una extensa cantidad de material que se puede estudiar y analizar con el fin de descubrir el punto de vista de estos en diferentes épocas y momentos históricos, como por ejemplo la propuesta que hicieron para la nueva constitución (que se votará en el plebiscito de septiembre de 2022), en la que solicitan que se deje de forma expresa que la educación del país debe ser laica y por lo tanto es necesario eliminar las horas de religión incluidas (aunque de manera optativa) en el curriculum chileno, siendo fieles a su planteamiento de que la religión debe estar fuera de las aulas de clases. Por lo tanto, se espera que tomen el artículo como una invitación a realizar un análisis de las obras escritas por propios masones para el mundo profano y cómo estos visualizan desde su perspectiva a la educación.

REFERENCIAS

- Álvarez Hernández, Fernanda. (2012). La república parlamentaria de Chile: perspectivas historiográficas. *Universum* (Talca), 27(1), 209-222. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762012000100011>
- Álvarez Lázaro, Pedro. (1996). *La masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*. Universidad Pontificia Comillas.
- Álvarez Lázaro, Pedro. (1990). Masonería y Educación: Introducción. *Revista interuniversitaria Salamanca*, (9),7-13.
- Biblioteca Nacional de Chile. (2021). Inicios de la instrucción primaria en Chile (1840-1920). Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3565.html> .
- Biblioteca Nacional de Chile. (2018). La república parlamentaria (1891-1925). Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3537.html>.
- Cortes Quintana, I. (2018). Masonería y espacio público: El debate en torno a la “escuela atea” en Chile 1872. REHMLAC+, Revista De Estudios Históricos De La Masonería Latinoamericana Y Caribeña Plus, 10(1), 72-88. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v10i1.32839>
- Del Solar, F. (2010). La Francmasonería en Chile: De sus orígenes hasta su institucionalización. *Revista De Estudios Históricos De La Masonería Latinoamericana Y Caribeña Plus*, 2(1). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6607>
- Fernández Cabrelli, A. (1990). Iglesia y Masonería en la reforma de la escuela uruguaya. Historia De La Educación. *Revista interuniversitaria Salamanca*, (9),109-129.
- Ferrer Benimeli, J. A. (1988). La escuela laica lugar de enfrentamiento entre la masonería y la Iglesia en España (1868-1930). In *Aymes, J., Fell, E., & Guarena, J. (Eds.), École et Église en Espagne et en Amérique Latine: Aspects idéologiques et institutionnels*. Presses universitaires François-Rabelais. doi:10.4000/books.pufr.5338
- Ferrer Benimeli, José Antonio (2012). “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”. REHMLAC. Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, 4(1),1-121. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369537601001>
- Gran Logia de Chile. (1895). Boletín oficial del la Gran Logia de Chile
- Gran Logia de Chile. (1904). Boletín oficial del la Gran Logia de Chile
- Gran Logia de Chile. (1907). Boletín oficial del la Gran Logia de Chile
- Gran Logia de Chile. (1909). Boletín oficial del la Gran Logia de Chile
- Gran Logia de Chile. (1910). Boletín oficial del la Gran Logia de Chile
- Gran Logia de Chile. (1915). Hacia Nuevos Horizontes. *La verdad*. VII (1) 21
- Gran Logia de Chile. (1915). Continuidad. *La verdad*. VII (2) 14
- Gran Logia de Chile. (1915). Notas sobre coeducación. *La verdad*. VII (2) 23
- Gran Logia de Chile. (1915). Derechos del Niño. *La verdad*. VII (3) 24
- Gran Logia de Chile. (1915). Rumbos educacionales. *La verdad*. VII (4) 29
- Gran Logia de Chile. (1915). Escuelas Laicas de Chile. *La verdad*. VII (8) 12

- Mancilla, A. (2015). Antecedentes para una historia de la educación primaria en Chile. Siglos XIX y comienzos del XX. [Tesis para optar al grado de magister, Universidad de Chile].
- García Valenzuela, R. (1997). *Introducción a la historia de la Francmasonería en Chile. Ediciones de la gran logia de Chile*. Gran Logia de Chile. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0037212.pdf>
- Palacios, A. (2008). Por una sociedad laica e inclusiva: Masonería y la educación en Chile (1862-1891). *Revista de Historia y Geografía, Universidad Católica Silva Henríquez*, 22.
- Palacios Roa, A. . (2020). Breve aproximación histórica a la fundación de la gran logia de Chile. *Temas Americanistas*, (23). <https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2009.i23.02>
- Parada Ulloa, M. (2013). La Masonería en Chile y su presencia en la educación 1860-1925. *Revista De Estudios Históricos De La Masonería Latinoamericana Y Caribeña Plus*, 5(1). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/10369>

LA CENTVRIA. REVISTA NEOSÓFICA (1917-1918). ÓRGANO DE LA SOCIEDAD ORENSANA “LA CENTVRIA”

RAQUEL VÁZQUEZ RAMIL
mariaraquel.vazquez@uva.es
Universidad de Valladolid

ÁNGEL SERAFÍN PORTO UCHA
angelserafin.porto@usc.es
Universidad de Santiago de Compostela

INTRODUCCIÓN

En 1917 se constituyó en Ourense la Sociedad “La Centvria”, entre cuyos objetivos estaba la publicación de *La Centvria. Revista neosófica*, que vio la luz entre junio de 1917 y julio de 1918. Fueron sus promotores Vicente Martínez-Risco y Agüero (conocido como Vicente Risco) y Augusto Noguerol Buján, ambos orensanos, licenciados en Derecho y destacadas figuras del galleguismo. Mientras Noguerol continuó ligado al mundo del Derecho como secretario de la Administración Local hasta su muerte trágica después de la sublevación militar de 1936, Risco se matriculó en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid, en la que recibió influencias de Luis de Hoyos Sáinz en el campo de la etnografía; en 1917 obtuvo la cátedra de Historia de la Escuela Normal de Ourense, de la que llegó a ser director.

Este trabajo pretende visibilizar la labor del pedagogo y político Vicente Risco en su primera etapa al frente de la revista *La Centvria*, en la que asoman principios filosóficos que, de alguna manera, no abandonará nunca. En el contexto de la Gran Guerra Europea (1914-1918) e incluso un poco antes, Risco se orientó hacia el orientalismo (hinduismo y budismo), la teosofía, la mitología, el ocultismo, la tradición grecorromana, etc., con la mirada siempre en Europa, adonde viajó en 1930 becado por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE).

De *La Centvria. Revista neosófica* se publicaron solo siete números, pero fue de decisiva importancia para la generación de intelectuales orensanos que nutrieron el movimiento galleguista, las *Irmandades da Fala*, el Grupo Nós o el Seminario de Estudos Galegos. La publicación tenía entre sus objetivos renovar el panorama intelectual gallego desde una posición inadaptada e inconformista.

En el conjunto de esta corriente, nos detendremos en la figura pedagógica y cultural de Vicente Risco, y en el análisis de contenido de *La Centvria*. Para los detalles de la pensión de estudios de Risco en Alemania, hemos consultado el Archivo de la Edad de Plata y las *Memorias* de la JAE. Como fuentes complementarias, nos hemos detenido en las publicaciones de la época, como las colecciones de *A Nosa Terra* y *Nós*, y en referencias bibliográficas sobre el panorama político-cultural gallego del primer tercio del siglo XX.

EL CONTEXTO. VICENTE RISCO, DIRECTOR DE *LA CENTVRIA*

Vicente Martínez-Risco y Agüero (1884-1963) nació el 1 de octubre de 1884 en la orensana calle de la Paz. Sus antepasados, como los de Ramón Otero Pedrayo o los de Florentino López Cuevillas¹, compañeros desde sus primeros años, pertenecían a la hidalguía gallega reorientada hacia profesiones liberales y el funcionariado. Su familia se había trasladado tiempo atrás de Almansa (Albacete) a la localidad orensana de Castro Caldelas, para ejercer como administradores y corregidores de la Casa de Alba. Niño físicamente débil, cursó la segunda enseñanza en el Centro Provincial de Instrucción, donde estudió los cinco años de Bachillerato, que terminó en 1899. Tal vez por orientación de su padre, y sin gran motivación personal, hizo la carrera de Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela, estudios que finalizó en 1906. De vuelta a su ciudad natal, desempeñó un destino como funcionario de Hacienda.

Tal como señala Ricardo Carballo Calero (1981: 636), Vicente Risco era menudo, miope, muy original, individualista y crítico. El medio ideal para el desarrollo de su personalidad fue la sociedad liberal burguesa, en la que se crio y movió hasta el estallido de la guerra civil en 1936, sociedad sin embargo constantemente cuestionada por Risco, que la calificaba de “materialista, filitea [un término muy utilizado por él] e desaxeitada”.

En el período 1906-1913 comienza su actividad intelectual en los círculos sociales del entorno local próximo y se vuelca en la lectura de los escritores vanguardistas: Baudelaire, Verlaine, Rimbaud, D’Annunzio, etc. El filósofo que más lo influye es Nietzsche (Beramendi 1974: 14-27). Publica sus primeros artículos en *El Miño*, y en ellos afirma su adhesión a las filosofías antirracionalistas, a los

¹ Ramón Otero Pedrayo (Ourense 1888-1976) fue catedrático de Geografía de la Universidad de Santiago, escritor y político. Florentino López Alonso-Cuevillas (Ourense 1886-1958), arqueólogo y político, destacó en el estudio de la Prehistoria de Galicia. Los artículos “Dos nosos tempos”, de Cuevillas, “Arredor de si”, de Otero Pedrayo, y “Nós, os inadapitados”, de Risco, constituyen la esencia ideológica de la Generación Nós.

vanguardismos y futurismos, y cuestiona el sistema político de la Restauración. Ratificará más tarde esta actitud en su conocido artículo "Nos, os inadaptados", publicado en la revista *Nós* el 25 de julio de 1933.

Risco se matricula en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid en 1913, con cerca de treinta años y, tras graduarse, accede a la cátedra de Historia de la Escuela Normal de Ourense. Para acreditar la necesaria exigencia del título de maestro superior, se examinó por libre en la Escuela Normal de Pontevedra (que tenía también grado superior), en el curso 1912-1913 (Porto Ucha, 2005: 247-248)².

En la Escuela Superior del Magisterio tomó contacto con las gentes del institucionalismo (IIE) y otras corrientes afines (A. Risco 1978: 15; Porto Ucha 1986: 301). Perteneció a la quinta promoción (1913-1916) de la sección de Letras y se graduó con el número tres de los hombres (Molero Pintado y Pozo Andrés 1989: 205). Los alumnos y alumnas de las primeras promociones pasaron directamente a ocupar puestos en las Escuelas Normales y en la inspección de enseñanza primaria, como fue el caso de Vicente Risco. Entre el profesorado de la Escuela que ejerció influencia en él, destaca Luis de Hoyos Sáinz, secretario fundador de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, que orientó los trabajos de Risco hacia la etnografía y la concepción del folclore.

Para el encuadre de Vicente Risco en las nuevas corrientes de la Antropología, se contaba en Galicia con los antecedentes de la labor del Padre Sarmiento en el siglo XVIII o la creación de la Sociedad del Folklore Gallego, constituida en A Coruña bajo la presidencia de Emilia Pardo Bazán (1883), por inspiración de Antonio Machado Álvarez (Sotelo Vázquez 2007). En la etapa del *Rexurdimento* destacó Manuel Murguía, el historiador que defendía los orígenes célticos de Galicia, o el tema de la raza, que Risco tratará más tarde en *Ensaio dun programa pró estudo da literatura popular galega* (1928); ese mismo año 1928 publica Risco *Elementos de Metodología de la Historia*, obra en la que se adhiere al método histórico-cultural frente al evolucionista anterior. Esas cuestiones de carácter etnográfico las abordará también en *Terra de Melide* (1933). A veces adopta una postura etnográfico-descriptiva, pero en otras ocasiones trasciende el análisis histórico-cultural, para tratar la temática con criterios científicos, como sucede en *Un caso de Lycantropía*, análisis del hombre-lobo o *lobishome*, que analiza en su discurso de ingreso en la Real Academia Gallega (1929), a partir del famoso caso de Manuel Blanco Romasanta (1810-1852), juzgado en Allariz en el siglo XIX, y que Risco estudia desde el comparativismo, el ocultismo, y los aspectos psíquicos, históricos y sociales (González Reboredo 1974: 18-20).

² Se examinó primero de reválida del grado elemental, en la convocatoria de los días 16 y 17 de junio de 1913, obteniendo las calificaciones de sobresaliente en todos los ejercicios. Luego revalidó el grado superior, examinándose también por libre de varias materias de 1º y 2º cursos del grado superior. Las demás le fueron convalidadas, seguramente, por su carrera de Derecho anterior (Porto Ucha, 1994, pp. 116-117). Estaba vigente el plan de 1903.

Con su vuelta a Ourense al finalizar la carrera de Derecho, comienza la aventura intelectual más destacada de Vicente Risco en esta etapa pre-nacionalista en la que parecen no preocuparle las cuestiones relacionadas con Galicia y el galleguismo; es la etapa filosófica de la revista *La Centuria* (1917-1918), en la que publica varios artículos bajo el título “Preludio a toda estética futura”. En esas primeras manifestaciones literarias hay principios filosóficos que no abandonará nunca, singularmente el irracionalismo gnoseológico, que implica la búsqueda del verdadero conocimiento a través de procedimientos más allá de la ciencia y la técnica “occidentales”, la razón y la experimentación, centrándose en las intuiciones directas y en la sensibilidad estética, y que son el objeto de nuestro presente estudio.

El acercamiento de Vicente Risco al galleguismo tiene lugar a partir de 1917, tal vez por influencia de Antón Losada Diéguez, catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho en el Instituto de Ourense. Risco comienza a publicar en gallego en *A Nosa Terra*, desarrollando su “Teoría do nazionalismo galego”, que defenderá hasta 1935-1936 (*A Nosa Terra*, núms. 281-283; 351-367). Entronca así con la tradición galleguista del XIX, con Murguía y Brañas, pero desde nuevos presupuestos filosóficos. Es un nacionalismo que se define como “novecentista” y que da a conocer en la sección “Pronaos” de *La Centuria*, junto con su rechazo a las ciencias racionalistas y al mito del progreso. Risco define a Galicia como una nación dotada de lengua, tradiciones, costumbres, historia, raza, geografía y espíritu propios. Situada así Galicia, analiza sus problemas en la búsqueda de soluciones (económicas, políticas, emigración, habla, libertad, universalismo...). Son conceptos en los que insiste a lo largo de estos años (en *A Nosa Terra*, en *Nós*, etc.), adoptando una metodología didáctica, como buen profesor de Escuela Normal. Se convierte en una autoridad en la materia, pero se aleja progresivamente de parte del grupo original. Años más tarde, cambia ese acercamiento inicial al espiritualismo de raíz oriental por el catolicismo.

Vicente Risco contrae matrimonio en 1922 con Carmen Fernández Gómez, de la burguesía de Allariz (Ourense), y tiene tres hijos. En los comienzos de la dictadura de Primo de Rivera acepta el cargo de concejal en el ayuntamiento de Ourense, pero pronto se retira de la política para centrarse en la actividad cultural. En la narrativa sigue la línea en la que destacó con su primera obra, *Do caso que lle aconteceu ó Dr. Alveiros* (1919), una narración humorística con notas eruditas y connotaciones ocultistas de carácter oriental; en 1926 publica la novela corta *A Coutada*, una especie de diálogo doctrinal, y luego sus obras más importantes, *Os europeos en Abrantes* (1927) y *O porco de pé* (1928), verdaderas sátiras de la burguesía ourensana, de los “filisteos”, carentes de gusto que solo se fijan en lo práctico (Dobarro Paz 1974: 20-21). Escribe también una obra dramática *O bufón d'El-Rei* (1928).

En 1930 Risco es becado por la JAE para estudiar en Alemania³. En el Archivo de la Edad de Plata (Éxpte. JAE/96-371) Risco figura con centro de procedencia la Escuela Normal de Ourense, en la que era profesor de Historia y director. Solicita la pensión en 1929, y se le concede por R.O. de 12-3-1930. Como tipo de ayuda, se trataba de una pensión individual al extranjero, en la materia "Antropología. Etnografía y Folklore"⁴. Risco viaja a Berlín, Praga y Viena. Las incidencias de este viaje quedarían registradas en las crónicas que con título "Da Alemaña", primero, y "Mitteleuropa", después, irá enviando a *Nós* desde julio de aquel año⁵. En ellas vemos un hombre "conservador, católico intransigente, enemigo de la civilización moderna y timorato" (Casares 1981: 22). Risco, lo mismo que el institucionista Viqueira, que también había sido becado anteriormente a Europa⁶, aboga por una Universidad gallega: "Todos los establecimientos de enseñanza que tenemos son establecimientos de enseñanza castellana colocados en Galicia" (Risco 1930: 147)⁷.

Durante su estancia en Alemania en 1930, Vicente Risco trabajó en la *Staatsbibliothek*, seleccionando numerosas notas bibliográficas de especial interés para el estudio del folclore gallego, recogidas con auxilio del *Anuario bibliográfico* del profesor berlinés Hoffman-Krayer. Estudió en el *Museum für Volkerkunde* las colecciones allí conservadas, tomando notas y dibujos; y en la *Sammlung für Deutsche Volkskunde* analizó el material relacionado con devociones y supersticiones populares, instrumental agrícola e industrial, iluminación y fuego, y modelos de construcción rural. En la biblioteca de esta institución consultó numerosas publicaciones especiales de carácter regional y algunas obras de carácter general, como la *Vergleichende Volksmedizin*, de Hovorka, y el *Handwörterbuch des Deutschen Aberglaubens*, de Hoffmann-Krayer. Y frecuentó el *Museum für Volkerkunde* de Munich. Del autor constan en el expediente los siguientes trabajos:

- «Mitología popular galega. Os mouros encantados» (publicado en los números 43 y 45 de la revista *Nós*) (15 pp., en gallego, manuscrito).
- «Ensaio d'un programa pr'o estudo da literatura popular galega» (publicado en el número 56 de la revista *Nós*) (29 pp., en gallego, manuscrito).

3 El papel de la JAE en la formación del profesorado gallego fue esencial en los años 20 y 30 del siglo pasado (Porto Ucha e Iglesias Salvado, 2010: 730-757).

4 Hay datos también en JAE: *Memoria... cursos 1928-29 y 1929-30*, pp. 74-75.

5 Trabajos más tarde recogidos en *Mitteleuropa. Impresións d'unha viaxe*. Santiago: Nós, 1934.

6 Porto Ucha, A. S. y Vázquez Ramil, R. (2018). Juan Vicente Viqueira López (1886-1924), un institucionista galego. Vínculos coa ILE e anos de formación. *Cómaros. Revista Interdisciplinar de Pensamento Galego*, vol. 3, nº 1-2, pp. 42-61.

7 Risco propone un "Plan Pedagóxico pr'a galeguización d'as escolas", sacado de un trabajo inédito encomendado al autor por la III Asamblea Nacionalista de Vigo y publicado en *Nós*, 6 (1921), pp. 5-7, y 7 (1921), pp. 10-12.

El contacto con el nazismo, en auge en ese momento en Alemania, ejercerá en nuestro personaje un gran impacto de involución ideológica y política. La Segunda República supone su vuelta a la política y se presenta a diputado en las filas del Partido Galeguista con el objetivo de alcanzar una república federal. Otero Pedrayo consigue un escaño, pero Risco no. Esa época coincide con una nueva generación de intelectuales galleguistas: Alexandre Bóveda, Suárez Picallo, Carballo Calero, Fernández del Riego, Álvaro das Casas, etc. El Risco de estos años, con su nacionalismo idealista y socialmente populista, va dando paso al derechismo político. En medio, el Estatuto de Autonomía para Galicia. Sus tesis son defendidas desde Pontevedra por José Filgueira Valverde, y sobreviven dentro del aparato del nuevo Estado franquista después de la guerra. Vicente Risco mantiene su actitud de negaciones y silencios hasta la fecha de su muerte, el 30 de abril de 1963. Antes, en 1945, emprende la aventura madrileña, consiguiendo el traslado a la capital, donde permanece hasta 1948, en que regresa a la Normal de Ourense, jubilándose en 1954.

Por su parte, Arturo Noguerol Buján, con el que Vicente Risco había constituido en Ourense (1917) la Sociedad de carácter filosófico “La Centvria”, participó también como fundador y colaborador en la revista *Nós*; escribió en *A Nosa Terra*, *La Zarpa*, etc. Siendo secretario de administración local en el ayuntamiento de Serantes (A Coruña), al producirse la sublevación militar de 1936 fue detenido y poco después “paseado”. Su cuerpo apareció en un foso de la carretera de Ferrol.

2. LA CENTVRIA: REVISTA NEOSÓFICA (1917-1918)

La publicación periódica *La centvria: revista neosófica*, conocida también por *La centuria*, tenía carácter mensual y se imprimía en los talleres de la Imprenta y Papelería La Región, de Ourense, tras una etapa inicial en la Imprenta de Antonio Otero. Su director era Vicente Risco. Duró un año aproximadamente, aunque se publicaron sólo siete números. El primer número vio la luz en junio de 1917, y el último número, el siete, en julio de 1918. Contamos con estos ejemplares en la Biblioteca de la Diputación de Ourense, y pueden consultarse en *Galiciana. Biblioteca Dixital de Galicia*⁸. En el Año I (1917) fue bastante regular, con los seis primeros números de los meses de junio-noviembre. En el Año II (1918) apareció sólo un número, el siete, en julio de 1918. Estuvo, por tanto, sin salir a la calle el mes de diciembre de 1917, y los meses de enero a junio de 1918 (Valcárcel López 1987).

a) Formato

Características físicas de la revista:

Título: *La centvria*, que remite a la unidad básica de la infantería del ejército romano, espina dorsal de las legiones, incluida la simbología del *vítor*

8 En 1981 la editorial Sotelo Blanco, de Barcelona, publicó una edición facsímil.

(la "v", en vez de la "u" central). Ogando Vázquez considera que o título ten que ver co século XX (1981, XXII).

Subtítulo: *Revista neosófica-Orense-España*

Director: Vicente Risco

Administradores: Arturo Noguerol (luego también Florentino L. Cuevillas)

Medidas: 25 x 16 cms.

Números publicados: Año I (núms. 1-6), 1917. Año II (núm. 7), 1918

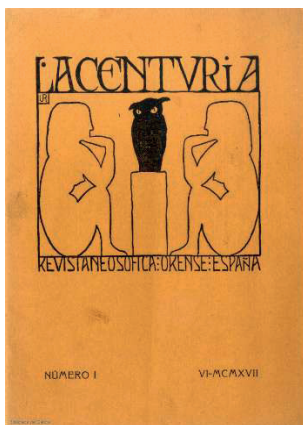
Páginas: Oscilan entre 21 y 27: 21 (agosto de 1917), 23 (junio y noviembre de 1917), 24 (julio de 1917), 25 (septiembre de 1917), 27 (octubre de 1917 y julio de 1918), incluidas portada y contraportada.

Impresión: Las páginas 1 (portada), 2 (índice o sumario, sólo los autores y temas, sin paginación) y 23 (contraportada), con un fondo distinto en cada número (anaranjado, azul, verde, rosa). El resto de las páginas, a una tinta.

Precio de suscripción: 6 ptas. (España), 15 (extranjero), 0'30 (número suelto).

Ilustraciones: La portada es obra de Vicente Risco, cuyas iniciales constan en la parte superior izquierda del dibujo, con dos figuras sedentes, una frente a la otra, apoyando el codo en la rodilla y la mano en el mentón. En medio, sobre un pilar, la imagen de un búho o lechuza, símbolo del saber, en tono negro (Ilustración I).

Ilustración I. La Centvria. Revista neosófica



Fuente: Galicia, Biblioteca Dixital de Galicia. Accesible en: <https://biblioteca.galiciana.gal/gl/consulta/registro.do?id=577307>

No son frecuentes las ilustraciones interiores, si bien hay una en el número 3, el ex libris de Vicente Risco (p. 3); las demás se concretan en dos apartados: a) las referidas a portadas interiores de la propia revista, aparte de la ilustración general de la portada: en el número 4, una portada ilustrada de J. Soria, (p. 3); y en el número 5, otra portada interior ilustrada firmada por "Moncho" (p. 3). b) las ilustraciones de los horóscopos, obra de Primitivo R. Sanjurjo, bajo el

seudónimo de Beta Herculis⁹. La interpretación del primer horóscopo corresponde a la figura del Kaiser Guillermo II, que aparece en el primer número, de junio de 1917 (pp. 19-20)¹⁰; hay luego un horóscopo de S.A.R. el príncipe Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzos (p. 23); y el horóscopo “del primer Gobierno de concentración de los partidos políticos de España bajo la presidencia del Sr. García Prieto”, con el carácter general del gabinete (p. 25).

Secciones: La revista incluye varios apartados, no siempre los mismos (notas de sociología política, poemas filosóficos, escritos literarios del simbolismo, modernismo y vanguardismo). La sección “Letras contemporáneas” nos pone en contacto con escritores como Rimbaud, Tagore, Chesterton, etc. Entre otras notas curiosas, los citados horóscopos, con las correspondientes ilustraciones.

b) Contenido. Análisis

Veamos el resumen de los artículos del índice o sumario del conjunto, en los que consta título y autor (Cuadro I).

Cuadro I. La Centvria (1917-1918)

Número	Título	Autor
1	El Templo. El Monumento	Sar Peladan
1	Paráfrasis del Rey Serpiente	Primitivo R.
2	Paráfrasis de Acethusa, de Europa y de la Venus de Milo	Sanjurjo
4	Cólquida (poema)	
5	El Calendario Universal de Monsieur Paul Delaporte	
7	El Aquelarre proyectado por una pipa	
1	Afirmación de fe	Xavier Bóveda
1	Juez Municipal	Benito Osorio
1	El Boycott	A. Noguero
2	La Patria	
5	El delito y la pena en las poesías de Curros Enríquez	
6	La reducción de la jornada	
1, 2, 3	La Revolución Rusá	F. L. Cuevillas
4	Divagaciones al margen de Las Mil noches y Una noche	
6	Rusia y su revolución	
1, 2, 5, 7	Preludio a toda estética futura	VICENTE RISCO
1	Horóscopo del Kaiser Guillermo II	Beta Herculis
2	Horóscopo de S. M. el Rey Alfonso XIII	
3	Horóscopo de Mr. Lloyd George. Primer Ministro	
4	Horóscopo de S.A.R. el Duque de Abruzzi	
5	Horóscopo del actual Gobierno de concentración política	
2	Juan Arturo Rimbaud. Vidas	J. A. Rimbaud
2	Scherzo funambulesco	Eduardo del Palacio
2	El Puente	Manuel G. Miranda

⁹ Es el nombre de la estrella más brillante de la constelación de Hércules, también conocida como Kornephoros.

¹⁰ Según se informa, por falta de tiempo no había llegado el gráfico que había de acompañar al texto.

2	La confesión del hombre culto	Ramón Otero
3	Cartas espontáneas	Pedrayo
2	Símbolos trágicos	Sebastian Risco
3	En otro tiempo, al margen de un Baudelaire	Stéfano
		Mallarmé
3	El Raro	Eduardo Álvarez (hijo)
3	La nieve (poesía)	R. Villarino de Saa
3, 4, 5	Cartas de Galicia. Emigrantes y emigrados	Prosper-Henri Devos
3, 5	Bibliocrítica	LA CENTVRIA
6	El teatro en Orense.	
4	Juicio de Meredith	Oscar Wilde
4	Fragmento de la historia de la Bella Bhanarar	J. Meredith
4	Cartas espontáneas	Mario Roso de Luna
4	Osera (Vrsaria)	Benito F. Alonso
7	El primitivo lenguaje de la Humanidad. Alfabetos numéricos o calcídicos	
5	Yo creí que mi viaje tocaba a su fin. Deidad del templo arruinado. Yo espero solamente al Amor	Rabindranath Tagore
5	Nupcias (poesía)	F. Álvarez de Nóvoa
5	Pudorosa como las violetas	E. Correa
6	Neosofía	Calderón
		Wicenty
6	Poema	Lutoslawsky
6	Autumnal	Gustavo Kahn
		M. Álvarez
		Fernández
7	Neosofía	Remi de Gourmont
7	El reproche a mi alma (poesía)	Rafael Cansinos
		Assens
7	As florinhas dos tojos (poesía)	Antonio Noriega Varela

Fuente: *La Centvria, revista neosófica*.

Elaboración propia.

LA CENTVRIA nació en una época de grave crisis social en todos los órdenes (europeo y mundial), con la llegada del nuevo siglo. De ahí otro de los méritos de Vicente Risco. Sorprende por su contenido mayoritariamente vanguardista. En el primer número, en “Pronaos” (sin autor, seguramente del mismo Vicente Risco, con reminiscencias del pórtico de los santuarios griegos, el *prónaos*) la revista se manifiesta *neosófica*, “como revista de nuestro siglo” que “ha de reflejar la nueva ideología que empezaba a dominar el pensamiento euroamericano antes de la guerra” (primera guerra mundial, que estalló en 1914).

Vicente Risco desarrolla en los números 1, 2, 5 y 7 su “Preludio a toda estética futura”, ya comentado antes, un ensayo muy en consonancia con las nuevas orientaciones de la literatura en Galicia, en el que se anticipa al manifiesto ultraísta de Xavier Bóveda, que también colabora en el primer número. Aparte, la

bibliocrítica, anónima, pero seguramente también obra suya. Entre los autores con más colaboraciones consta Primitivo R. Sanjurjo¹¹ (cinco artículos, además de los horóscopos, bajo el seudónimo de Beta Herculis). Hay cuatro artículos del malogrado administrador Arturo Noguerol, cinco de Cuevillas, básicamente sobre la revolución rusa, temática de constante actualidad en la prensa de aquel tiempo.

Tal como se señala en “Pronaos”, los colaboradores son muy diferentes entre sí, “por sus ideas, sus vidas y sus profesiones, grafómanos empero todos ellos”, y son elegidos por casualidad del azar (“que tan extraordinaria significación tiene en nuestra ideología”). Se trata de firmas conocidas, que se presentan reunidas “por la accidentalidad de haber nacido en el mismo pueblo”, junto a otras “acreditadas dentro y fuera de España”.

En su corto período de existencia, *La Centuria* estableció relaciones de intercambio con otras publicaciones de la época, destacando la revista vasca *Hermes*, la revista científica de Coimbra *O Instituto*, y sobre todo, el mensual valenciano *La Luz del Porvenir*, vinculado a la Sociedad Teosófica y a la Iglesia Swedemborgiana, por las que Risco sentía profundo interés.

A MODO DE SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

Hasta aquí nuestro acercamiento a *La Centuria: revista neosófica*, de la que se publicaron sólo siete números entre 1917 y 1918. Para sacarla a la luz, Vicente Martínez-Risco y Agüero y Arturo Noguerol Buján constituyen en Ourense la Sociedad “La Centuria”. La parte administrativa correspondía a Arturo Noguerol Buján y la sede radicaba en la calle Reina Victoria, 26 (Ourense). Sin perder de vista la figura de Arturo Noguerol, que desapareció trágicamente al comienzo de la guerra civil, nos detenemos en el alma máter de la revista, su director Vicente Martínez-Risco y Agüero en su etapa prenatalista, influenciado por las corrientes orientales del budismo y el hinduismo, el ocultismo o la tradición grecorromana (López Gómez 2021). Vicente Risco, después de estudiar Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela y de obtener el título de maestro superior, cursó los estudios de maestro normal en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, accediendo, en el momento de aparición de *La Centuria*, a la cátedra de Historia de la Escuela Normal de Ourense, de la que fue también director.

En la evolución intelectual de Risco aparecen diferenciados tres momentos: el de *La Centuria*, el de *Nós* y el involucionista a partir de la guerra civil. Este trabajo pretende visibilizar la labor de Vicente Risco en su primera etapa, al frente de la revista, en la que están presentes unos principios filosóficos que, de alguna manera, no abandonarían nunca y que lo singularizan. La publicación tenía entre

¹¹ Primitivo Elio Rodríguez Sanjurjo (Ourense 1880-Lugo 1947) fue catedrático de Geografía e Historia en los institutos de La Bañeza, Ourense y Lugo. Experto en mitología, introdujo a Risco en el orientalismo y la astrología.

sus objetivos renovar el panorama intelectual gallego desde una posición inadaptada e inconformista.

En el último número se anunciaba el número siguiente, que nunca vio la luz, con contribuciones de Otero Pedrayo, Félix Paredes, Evaristo Correa Calderón y Couceiro Freijomil, entre otros. El minoritario, aunque relevante, proyecto, no continuó.

Aunque no se trataba de la revista de una escuela filosófica específica, entendemos que, por la trascendencia que supuso para la Galicia de los años 20, vinculada a las Irmandades da Fala, al Grupo Nós, o al Seminario de Estudos Galegos, no debería estar ausente en este conjunto de trabajos sobre la prensa pedagógica vinculada a las órdenes religiosas y sociedades filosóficas en la Historia; al fin y al cabo fue un pedagogo, filósofo y político, Vicente Risco, quien la impulsó. Nuestra preocupación por recuperar del olvido lo menos trillado, así lo avala.

DOCUMENTACIÓN

ARCHIVO DE LA EDAD DE PLATA. Expediente JAE/96-371 (Vicente Martínez-Risco Agüero). [Consultado el 21 de diciembre de 2021]. Accesible en: http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/JaeMain.html

ARCHIVO DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES (Madrid). *Memorias de la JAE*.

BIBLIOTECA DE LA DIPUTACIÓN DE OURENSE. *La Centvria. Revista neosófica*. Galiciana. Biblioteca Dixital de Galicia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERAMENDI GONZÁLEZ, J., GONZÁLEZ REBOREDO, J. M. y DOBARRO PAZ, X. M. (1974). Voz “Risco, Vicente”. En *Gran Enciclopedia Gallega*. Gijón: Silverio Cañada, t. XXVII, pp. 13-18; 18-20 y 20-21, respectivamente.

CARBALLO CALERO, R. (1981). *Historia da Literatura Galega Contemporánea*. Vigo: Galaxia.

CASARES, C. (1981). *Vicente Risco*. Vigo: Galaxia.

LÓPEZ GÓMEZ, F.S. (2021). Exotismo, simbolismo teosófico, etnocultura e identidade nas raiceiras de “Nós”, *Terra e tempo. Dixital galego de pensamento nacionalista* [Accesible en: <http://www.terraetempo.gal/artigo.php?artigo=5844&seccion=13>]

MOLERO PINTADO, A. y POZO ANDRÉS, M. C. del (1989). *Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Departamento de Educación de la Universidad de Alcalá de Henares.

OGANDO VÁZQUEZ, X.F. (1981). Presentación, *La Centvria. Revista neosófica: Orens: España* (edición facsímil), Barcelona: Sotelo Blanco Ediciones.

PORTO UCHA, A. S. (1986): *La Institución Libre de Enseñanza en Galicia*. Sada – A Coruña: Edición do Castro.

PORTO UCHA, A. S. (1994). *A Escola Normal de Pontevedra (1845-1940). O contexto curricular e social na formación do profesorado*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico da USC.

- PORTO UCHA, A. S. (2005): *La Institución Libre de Enseñanza y la renovación pedagógica en Galicia*. Sada – A Coruña: Edición do Castro.
- PORTO UCHA, A. S. e IGLESIAS SALVADO, J. L. (2010): La JAE y la formación del magisterio gallego. Profesores de escuelas normales, inspectores y maestros (1907-1936). *100 años de la JAE. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en su Centenario*. Edición de José Manuel Sánchez Ron y José García Velasco. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, vol 2, pp. 730-757.
- PORTO UCHA, A. S. y VÁZQUEZ RAMIL, R. (2018). Juan Vicente Viqueira López (1886-1924), un institucionista galego. Vínculos coa ILE e anos de formación. *Cómaros. Revista Interdisciplinar de Pensamento Galego*, vol. 3, nº 1-2, pp. 42-61.
- RISCO, A. (1978). *Pensamento de Vicente Risco*. Lugo. Alvarellos.
- RISCO, V. (1921). Plan Pedagógico pr'a galeguización d'as escolas. *Nós*, 6, pp. 57, y 7, pp. 10-12.
- RISCO, V. (1930). *El problema político de Galicia*. Prólogo de Álvaro das Casas. Madrid.
- RISCO, V. (1933): Nós, os inadaptados. *Nós*, nº 115.
- SOTELO VÁZQUEZ, M. (2007). Emilia Pardo Bazán y el folklore gallego. *Garroza: Revista de la Sociedad Española de Estudios de la Cultura Popular*, nº 7, pp. 293-314.
- VALCÁRCEL LÓPEZ, M. (1987). *A prensa en Ourense e a súa provincia*. Ourense: Deputación Provincial.

CUESTIONES VARIAS DE LA PRENSA PEDAGÓGICA

EL PERIÓDICO EDUCATIVO DE JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI

SUSANA DEL SAGRADO CORAZÓN AGUIRRE Y RIVERA

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía. Colegio de Pedagogía
Correo-e: suaguirrerivera@gmail.com

La ubicación histórica la refiero a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, momento en el que prima la incertidumbre política y educativa debido a los muchos cambios que se producían con la aparición de conocimientos científicos, técnicos y sociales, saberes nuevos que demandaban formas de relación social, entornos laborales y nuevas necesidades entre los habitantes. Momento histórico en el que cobra importancia la realización de formas de enseñanza acordes con las demandas requeridas.

La prensa pedagógica históricamente abrió las puertas para llevar a cabo nuevas miradas sobre las múltiples publicaciones que alimentaban el saber de hechos, acciones, ideas, metodologías, costumbres, políticas, ideologías con un conocimiento expreso, amplio y profundo del pensamiento educativo de nuestros antecesores. Su estudio evolutivo se ha constatado en diferentes contextos que comprueban un gran abanico de temáticas y cuestiones que han consolidado, de esta manera, el sistema educativo actual, mismo que fue y ha sido estudiado por: José Joaquín Fernández de Lizardi, Antonio P. Castilla, Ramón Manterola, Carlos A. Carrillo, Luis E. Ruiz, Gregorio Torres Quintero, Celso Pineda, Lucio Tapia, Luis de la Brena, Francisco Larroyo, Luz Elena Galván, Ernesto Meneses, Esther Aguirre, Teresa Camarillo, entre muchos más.

Se considera, a su vez, que la prensa pedagógica fue uno de los medios que generó ideas entre los docentes, formó a los infantes con valores y formas de actuación con responsabilidad, compromiso y estilos de vida que los prepararan para ser ciudadanos útiles y prósperos en sus acciones, tanto en el hogar, en

la escuela y para la vida, es decir, convertir a los individuos en ciudadanos, en un momento histórico en el que también se definían las bases que proyectaron a los modernos Estados nacionales.

Dicho medio ofreció información, generó espacios de diálogo y debates constantes entre los lectores de toda condición social y económica. La forma didáctica que estableció permitió el acceso a la cultura escrita, cuestión que como bien sabemos, el siglo XIX en México en su mayoría, era analfabeta, no obstante, las imágenes e iconografía en el medio escolar permitían su entendimiento y se concretaban con la explicación dada por los docentes para educar mediante la palabra leída, escrita y memorizada.

En un recuento histórico vemos que periodistas y escritores mexicanos empezaron a difundir a través del periódico *El Diario de México* fundado en 1805, por Carlos María Bustamante y el dominicano Jacobo de Villaurrutia, las noticias del momento, los acontecimientos, los valores civiles, normas de conducta intelectual, abriendo conciencia de sí mismos y las diversas inquietudes que generaban los nuevos tiempos. La formación de grupos de élite se reunían para comentar dichas novedades. Los escritores tenían plena conciencia de estar creando opinión pública¹ con sus artículos entre sus diversos lectores al “difundir los progresos de la ciencia, propagar los conocimientos útiles y la cultura ilustrada” porque era material fecundo de instrucción”. Carmen Labrador y Juan C. de Pablos (2014)².

Los concursos que realizaba el *Diario de México* tenían como finalidad invitar a los prosistas a presentar sus trabajos y a deleitar los sentidos, debido a que las obras existentes eran pobres en su contenido, pero era necesario imbuir una carga estimulante a los escritores.

Y, naturalmente, la cultura mundial–europea traída por los conquistadores analfabatos, a pesar de ellos mismos, y por los clérigos sabios, transformó innegablemente las sociedades establecidas en América, legándoles una herencia común que empezó en la creencia religiosa y el idioma, continuó en las artes arquitectónicas, bellas y naturales, para concluir en los conocimientos prácticos y teóricos de ciencia y filosofía nuevas.³

De esta manera la prensa fue una vía alternativa para anunciar el trabajo educativo. Los periódicos adoptaron en general, una posición reformista y ejercieron una función crítica seria; no se puede olvidar que sus editores y

1 La opinión pública, como el espacio autónomo donde las personas privadas hacen uso público de la razón, en la que la confrontación de opiniones se establece a partir de la igualdad entre los individuos y permite la conformación de la identidad mexicana. Inés Yujnovsky. *Cultura y poder: el papel de la prensa ilustrada en la formación de la opinión pública*. Consultado el 7 de marzo 2022. Disponible en: <http://www.h-mexico.unam.mx/node/6549>

2 La educación en los papeles periódicos de la Ilustración. (2014). Consultado el 10 enero 2022. Disponible en: [https://www.educacion.gob.es/...Educacion_Papeles-periodicos 1\].pdf](https://www.educacion.gob.es/...Educacion_Papeles-periodicos 1].pdf) P. 13

3 Heriberto García Rivas. (1970). *Nueva España. Historia de la cultura en México*. México: Textos Universitarios, S. A. Prólogo de Guillermo Ortiz Velásquez. P. 163.

numerosos autores pertenecían a grupos de innovadores ilustrados que anunciaban un proceso ideológico hacia posiciones liberales. La prensa representó un elemento de promoción de la cultura, un instrumento de control político y, en definitiva, un paso a la modernidad que dejaría a su vez otras formas de relación entre los lectores.

Destaco de esos momentos a José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), conocido como *El Pensador Mexicano*, periodista, literato, fabulista, nacido en la ciudad de México, quien presenta en los principios del Siglo XIX, su trabajo educativo, el cual se propicio con la creación del periódico. Lizardi pensó en estimular la lectura como forma de penetrar principios e ideas en todos los ciudadanos, los cuales podrían estar en posición de comprender otra forma de convivencia, de sociedad o de bienestar para el pueblo. Destacó con su trabajo indagatorio el recuento de acontecimientos políticos, se llenó de documentos originales para informar y formar opiniones a su amplia audiencia “porque contribuyó a difundir la ilustración y aunque muchos no leen, no porque no saben o no quieren, sino porque no tienen proporción de comprar cuanto papel sale en el día, con cuya falta carecen de mil noticias útiles y de la instrucción que facilita la comunicación de ideas”.⁴

El primer periódico de Lizardi fue *El Pensador Mexicano (1812-1814)* contaba, a decir de Laurence Coudart,⁵ con más de 200 suscriptores. Su publicación en el periodo en el que se promulga la Constitución de Cádiz 1812 y se consigna la libertad de imprenta. La segunda etapa de esta publicación es del 2 de septiembre al 18 de diciembre de 1813, con 18 números y 17 suplementos. Para enero de 1814 se realiza la tercera etapa, constituida por 14 números y 9 suplementos.

Verónica de León Ham (2009: 229), comenta que los primeros tirajes tuvieron una fuerte inclinación hacia “lo ideológico, lo doctrinal y lo esencialmente moralizador”, sin olvidar la urbanidad de los finos comportamientos y manera de ser de la época. La idea era enseñar, instruir, más que la de informar.

El surgimiento de los periódicos fue una de las señales de la modernidad, que a decir de Coudart, iba “más allá de una legítima preocupación de ‘modernización’, las autoridades virreinales reconocen por fin la función social

4 Luis González Obregón. (1938). *Novelistas mexicanos: José Joaquín Fernández de Lizardi. (El Pensador Mexicano)*. México: Botas. P. 48.

5 Laurence Coudart. “El Diario de México y la era de la ‘actualidad’” En: Esther Martínez Luna. (Editora). (2009). *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada en el México Independiente 1805-2005*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. P. 204. Cfr. José Joaquín Fernández de Lizardi. (1963). *Obras I Poesía y Fábulas*. Investigación, Recopilación y Edición de Jacobo Chencisky y Luis Mario Schneider. Estudio Preliminar de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 116-118. *El Pensador Mexicano* se ofrece del 9 de octubre de 1812 al 10 de enero de 1813, constó de 13 números y 5 suplementos gratuitos.

del periódico”.⁶ Esto se debía a la cantidad de impresos que circulaban en la Colonia, tanto por la rapidez como se reprodujeron por su bajo costo, como fueron los volantes, gacetas, carteles, pasquines, incluso legales e ilegales. Anne Staples comenta que éstos eran un medio lícito para expresar las ideas y no necesariamente en libros. Los argumentos más complejos se presentaban en los panfletos y periódicos. El siglo XIX fue el siglo de los folletos en México además de haber sido el medio masivo de comunicación⁷ y con ello, crear conciencia de lo que sucedía y cómo sucedía, lo que generó en el público afable mayor entrega a este medio.

¿Qué tipo de lecturas había que fueran tan atrayentes? La misma Staples nos sitúa: “se leían planes, proyectos, pronunciamientos, proclamas y manifiestos, donde se explicaban los frecuentes cambios de gobierno, o donde se exhortaba a las tropas a cambiar de lealtad hacia un nuevo mandatario que ahora si reconocería sus gloriosos méritos”.⁸ Así, las lecturas hasta entonces eran de carácter político, sin embargo, también estaba presente la temática religiosa especialmente importante, la urbanidad, las obligaciones y deberes de los ciudadanos. La libre lectura y la interpretación corrió bajo el criterio de cada sujeto, momento que marca la historia de las mentalidades a decir de la misma Staples.⁹

Lucas Alamán (1792-1853) político mexicano, expresa que no sólo en la capital, sino en la provincia “la afición a la lectura se iba extendiendo”¹⁰ y los contenidos tuvieron que abrirse a la poca población que sabía leer y disfrutaba de las producciones. En ellas, Fernández de Lizardi abrió un apartado innovador e interesante al invitar al lector a enviar sus peticiones sobre las diversas necesidades y servicios que requería la comunidad, sus preocupaciones para que fueran conocidas, a lo que el ilustre periodista daba solución o encauzaba las inquietudes manifestadas por todo tipo de lectores. Es Lizardi quien se vuelve un interlocutor entre la población y la ciudadanía. Parte de esa modernidad periodística empezaba a gestarse, es decir, cubrir las necesidades de la gente a través de acciones reales en beneficio de la misma población.

El Pensador Mexicano escribió también para *El Diario de México*, *Gaceta del Gobierno de México*, *El Baratillo*, *El Juguetillo*, *Noticioso General*, *El Sol* y el *Águila Mexicana*. Alternó con otros géneros como fueron los diálogos jocosos, pláticas, fue un indagador de información a través de documentos y testimonios orales y documentales sobre las costumbres, la gastronomía, la instrucción, la política,

6 Laurence Coudart. “El Diario de México y la era de la ‘actualidad’”. En: Esther Martínez Luna. (2009). Op. Cit. P. 199.

7 Anne Staples. “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente”. En: *Seminario de Historia de la educación en México*. (1988). México: El Colegio de México. P. 96.

8 Anne Staples. (1988). *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la educación en México de El Colegio de México*. México: El Colegio de México. Ediciones del Ermitaño. P. 97.

9 Anne Staples. (1988). Op. Cit. P. 117.

10 Lucas Alamán. Véase Anne Staples. (1988). Op. Cit. P. 101.

lo histórico, biografías, noticias del extranjero, etc. El interés social estuvo presente siempre en su quehacer periodístico y educativo. También destaca la importancia que otorgó a temas educativos en su labor periodística en contra de lo acostumbrado en ese tiempo, las motivantes temáticas dirigidas a todo tipo de gente, desde el influyente y bajar hasta la misma plebe ignorante, fue un reto para nuestro escritor al “instruir deleitando”. Las propuestas educativas fueron parte del proyecto político que en 1808 tenía en mente, y que en el sistema constitucional cobraron mayor importancia, años después.

Fernández de Lizardi fue el primero que redactó y publicó un periódico dedicado exclusivamente para los niños. Aunque no se ha localizado *El Correo de los Niños*, salió a la venta el 16 de enero de 1813 impreso en la Imprenta en la Casa Arizpe, formato en 8° y con cuatro páginas de texto. Este fue su primer proyecto con características pedagógicas,¹¹ desgraciadamente al no localizarlo, no podemos hacer un justo análisis del mismo.

También encontramos un esbozo de teatro para títeres y comedias dirigidas a los infantes, del cual mostramos la solicitud pero no su aprobación, proyecto que seguramente estaría muy ligado con las bases educativas que complementarían su trabajo. Sobre los títeres, tampoco localizamos el documento que nos ayude a conocer su propuesta concreta. El interés mostrado por Lizardi se vuelca al tener presente las edades más susceptibles para que niños y niñas aprendieran de una manera más visual y auditiva. Su proyecto hubiera tenido como efecto, promover el aprendizaje y las habilidades, mejorar el lenguaje, enriquecer el vocabulario, aprender a escuchar, y a partir de la interacción social, se daría la distracción, la creatividad y la generación de ideas. Se dedicó a trabajar en poco tiempo historias y moralejas divertidas y formativas para que los infantes pudieran reproducir sus acciones dentro de su contexto familiar y social. Lizardi abre constantemente referentes educativos en toda su obra para lograr no sólo el desarrollo de la imaginación, sino formas de aprendizaje significativos para esta porción de la población.

11 D. Jorge. “El primer Periódico para los niños mexicanos”. En: *Mosaico Histórico*. Excélsior. México, jueves 17 de diciembre de 1959. (Coincide el *Correo de los Niños* con el nacimiento de su hija María de los Dolores Fernández de Lizardi y Orendain).

PROYECTO PARA REPRESENTAR COMEDIAS A LOS NIÑOS

Exmo. Sor.

Dn. José Joaquín Fernández de Lizardi ante V. E: con el respeto que debo digo: Que acosado de mis escaseses y pensando en algún arbitrio honesto que me socorriera, presenté a V. E. días pasados un escrito, solicitando de su superioridad la lic, para hacer representar unas comedias de niños; persuadido que este arbitrio podía no sólo ayudarme a mantener mi familia, sino proporcionar al público algunas ventajas sin el menor agravio del asentista del coliseo (como pudiera hacer ver a V. E. si no temiera ser molesto).

En esta virtud presenté el escrito citado, y no he sabido su resultado; por cuyo motivo, y por lejos de minorarse; cada día se me agravan los motivos que me inspiraron este proyecto, repito rendidamente esta solicitud, suplicando a V. E. tenga la bondad de acceder a ella graciosamente: ofreciendo que siempre que esto tenga un éxito favorable, concurriré gustoso con lo que pueda, a proporción de las utilidades que queden, para ayuda de los gastos del erario. A. V. Exa. Suplico así lo provea, en lo que me hará señalada merced.

Exmo. Sr.

José Joaquín Fernández de Lizardi

Rúbrica¹²

En su labor educativa se da tiempo para escribir consejos y moralejas con contenido moralizante a través de las fábulas, su pretensión es inculcar una educación y hábitos morales en la juventud. En ellas engloba un conjunto de problemas éticos, que tendrán relación con las costumbres, el engaño, las vanidades, los hábitos, la enseñanza y el actuar para un bien general. La sugerencia es ejemplificar los antagonismos y dejar un mensaje: concientizar al lector y a sus oyentes.

El propósito formativo de las fábulas, permitió al *Pensador Mexicano* hacer uso de personas, animales y cosas para seguir asentando su genio imaginativo. Las pláticas entre sus actores llevan siempre a un fin moral, es decir, inculcar principios y desarrollar la buena convivencia al ser mejores ciudadanos, justos y respetuosos. Parte de situaciones que llevan a la narración generada por un diálogo jocoso, en donde los animales hablan como personas, cuestionan y critican la actuación de los humanos. Cada animal responde a un personaje producto de una enseñanza práctica. Realiza una combinación entre humanos y animales, mezcla sus características y acciones, sin caer en la fábula milesia.¹³ Luis G. Urbina comenta:

¹² Luis González Obregón. (1938). *Novelistas Mexicanos*. Op. Cit. Pp. 149 -150. (se respeta la ortografía). Referencia Archivo General de la Nación. Vol. 483, Expediente 15 FS 3181

¹³ Fábula o cuento milesio es un género literario del siglo II a. C. Nace en Grecia, su exponente máximo es Aristides de Mileto. Se trata de una narración breve realista y divertida, escrita en primera persona del que deriva su estilo fundamentalmente coloquial.

El Pensador siguió particularmente las huellas de Samaniego.¹⁴ Para fabulista poseía Fernández de Lizardi las cualidades esenciales: laconismo, intención, gracia. Es cierto que su gracia solía ser gruesa y fuerte y que muy rara vez encontraba el matiz exquisito de la elegancia; pero ésta la suplía bastante bien con fluidez y desenfado, y aquella se clarificaba de las más oscuras impurezas al pasar por las alquitaras de la versificación. Descuidada era ella, más no escasa de donaire, y por algún giro peculiar, por el uso de algún empolvado arcaísmo, por tal cual violenta construcción, se infiere que el literato mexicano pensaba mucho en los poetas de los siglos XVII y XVIII.¹⁵

Lizardi escribió alrededor de 40 fábulas bajo la observancia de las reglas, lo selecto de los asuntos, la variación del metro, la naturalidad, la sencillez, la gracia del estilo, etcétera, son parte que sólo las reúnen para la digna composición de la “fábula aquellos pocos talentos que, a más de una sólida instrucción en la materia, están dotados de aquel tino particular que siempre se requiere para escribir las obras con maestría”.¹⁶

En la producción lizardiana vemos la influencia de filósofos, pensadores y literatos como Fenelón (1651-1715), Samaniego (1745-180), Iriarte (1750-1791), etcétera. Supo retratar, describir, analizar, interpretar e interpelar las circunstancias utilizando la razón, pues ésta “es la que faculta a todo el mundo para juzgar bien o mal las cosas según que lo merecen.”¹⁷ Su objetivo es pedagógico e ilustrativo: educar al lector mediante situaciones ficcionales o fantásticas en las costumbres, vicios o virtudes que se consideran fundamentales en una comunidad humana específica, o acaso en toda la humanidad, por ello:

Los niños son capaces de las ideas que les imprimen los viejos, y los niños tienen su amor propio como todos, y este amor propio bien dirigido es el fomes¹⁸ de todas las buenas acciones.¹⁹

14 Félix María Samaniego. (1745-1801). Perteneció a los grupos más importantes de la cultura de la Ilustración. Escribió fábulas morales destinadas a instruir a sus alumnos. Dichas fábulas están formadas por una colección de 137 apólogos que reciben las influencias de Esopo, Fedro, La Fontaine y John Gay.

15 *Antología del Centenario*. Estudio documentado de la Literatura Mexicana durante el primer siglo de Independencia. (1910). Obra compilada por Señor Licenciado don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por los señores Don Luis G. Urbina, Don Pedro Henríquez Ureña y Don Nicolás Rangel. Primera Parte (1800-1821). México: Imprenta de Manuel León Sánchez, Misericordia Núm. 3. Volumen Primero. Pp. CLXI - CLXII.

16 José Joaquín Fernández de Lizardi. (1963). *Obras I. Poesía y Fábulas*. Investigación, Recopilación y Edición de Jacobo Chencisky y Luis Mario Schneider. Estudio Preliminar de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 285.

17 José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III Periódicos*. Suplemento al Pensador. Lunes 17 de enero de 1814. P. 486.

18 Fomes.- Causa que excita o promueve una cosa. María Moliner. (2007). *Diccionario del uso del español*. Madrid: Editorial Gredos. Tomo II. P. 1380.

19 José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicana*. Recopilación, Edición y Notas María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencisky. Presentación de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 434.

Lo que pretende nuestro autor con su labor es que sus trabajos sean leídos por los docentes, para que en su cotidianeidad escolar, las escuelas proporcionen instrucción adecuada a los sujetos desde su niñez, con el objetivo de que en la vida adulta respondan con un sentido del deber y compromiso para mejorar su condición social, económica y humana, que como objetivo de la educación, acreciente el cultivo del espíritu, la formación de la personalidad, donde el sentido de la vida sea determinada por la cultura del momento.

Lizardi fue de los primeros escritores que trató acerca de la educación en su trabajo, se presume que fue el primero que leyó a Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) en su novela *El Emilio o de la educación* (1762) y con esos referentes centró la instrucción más en los infantes que en los adultos, ya que los pequeños son buenos por naturaleza. Hizo comprender a sus lectores que en el actual plan de educación hay una gran masa de iletrados, multitud de vicios, cuyos efectos se manifiestan en el devenir del país y que habría que erradicar dichos males para la construcción y progreso del país.

Consideró la educación como un derecho y como una obligación y lo expresó en su *Proyecto fácil y utilísimo a la sociedad. Proyecto sobre las Escuelas* (1814). En dicho proyecto desea mejorar la enseñanza para solucionar los problemas para contrarrestar las anomalías y carencias que se presentaban en el campo de la instrucción; sabedor de la ignorancia de la población, ofrece lineamientos didácticos donde ensalza el valor de la educación y sugiere formas de organización escolar y de enseñanza propicios para la población mexicana.

Escribe y publica su idea educativa y la presenta a las autoridades, a los padres de familia y al público en general con la petición de que se pusiera en marcha para mejorar la instrucción que se impartía en la capital. Este Proyecto está dirigido a desarrollar en el alumnado su participación en la sociedad, tiene una base moral y educativa orientada por las tendencias clásicas y por los intelectuales de los siglos XVIII y XIX, quienes habían establecido los supuestos para una educación formal que redundara en beneficio de la familia, la sociedad, la comunidad y la nación. Los cimientos pedagógicos concuerdan en que la educación debe ser gratuita, pues es el móvil que mueve la cultura y el progreso de todo país, por ello es imperante formar sujetos libres conscientes de sus derechos, deberes y obligaciones, con una instrucción que responda con la sociedad del momento. Lizardi pretende así dar respuesta a las complejas necesidades y demandas cambiantes que grupos y personas individualmente planteaban sobre la instrucción. Había que coordinar pautas claras consensuadas entre la familia, la escuela y las autoridades, sumando fuerzas para educar en ese sentido.

Lo que interesa a Fernández de Lizardi con su proyecto es proponer una metodología motivante para que la enseñanza fuese más estimulante y efectiva, que permitiera establecer las directrices de los docentes, de su preparación; conocimiento de los temas a enseñar, conocimiento psicológico de los discípulos, así como materiales y recursos didácticos a utilizar en el trabajo áulico; y en

general, fortalecer la docencia. Se dibujan a su vez los objetivos educativos, expresados en términos de adquisición de capacidades, conocimientos, hábitos, formas de dialogar con base en actividades que produzcan o muevan los sentimientos, los sentidos y las observaciones dadas a través de las *Lecciones de cosas*.

Para 1815 escribe y publica *Sobre la Educación Popular*, donde vuelve a insistir sobre la ignorancia que reinaba en nuestra nación y la urgente necesidad para intervenir en este rubro. Siete años más tarde, abre su *Sociedad Pública de Lectura* (1822) como modelo de biblioteca y hemeroteca que representó el primer servicio de este tipo en México, con el objetivo de facilitar la lectura de periódicos y libros a todo habitante que así lo requiriese. No cesa en su labor de incitar a todo habitante a tener una mejor forma de vida y de futuro.

El discurso de Fernández de Lizardi en relación con la educación visualiza también la tradición religiosa que tenía gran influencia en la sociedad al fungir no sólo como consejera, sino como regidora del comportamiento social propio del momento. La vivencia religiosa de casi trescientos años de vida colonial minó muchas expectativas de superación en la vida de sus habitantes, fue la principal institución del sometimiento y control sobre todo para las acciones que realizaba la mujer. Su producción inagotable es no sólo la periodística, sino su prosa, su poesía, sus fábulas, sus novelas, su vida de escribano.

De franca escritura se ve al *Pensador*, su intención es “acomodarse a todos” sabios e ignorantes, aunque el mismo Lizardi refiere “se hace preciso advertir que no escribo para los sabios. ¿Qué podrán éstos hallar de nuevo? [...]”²⁰ Le interesa escribir para “pobretes tan ignorantes o más que yo” entiende “que haya gente sencilla, aplicada, sin estudios ni libros”²¹ hay que instruirlos con temáticas que les interesen y para ello se verá cualquier materia en sus periódicos. Su trabajo es llegar a esa población, seguir entreteniéndola sin dejar de lado el abanico de informaciones. La expresión *acomodarse a todos* tiene a mi entender dos aspectos: Fernández de Lizardi sabe bien que es leído por una diversidad de públicos; unos con la intención de criticarlo, otros con la necesidad de conocer las noticias y saber qué está sucediendo en la capital, aunque sus periódicos fueron reimpresos en otros lugares de la república mexicana, las críticas que le hacían tenían la intención de desacreditarlo, otros lo alababan a lo que el escritor sigue con sus propósitos: instruir, informar y mostrar a toda la población lectora sus artículos para formar opiniones. Además, para él tener suscriptores era una manera de tener una subsistencia segura. Los objetivos educativos los enlaza con la formación civil sin olvidar su postura instructiva e informativa.

Seguramente Lizardi no fue el único en generar un proyecto educativo, pero fue uno de los primeros periodistas en mostrar que su “proyecto es de los más fáciles de practicar, de los más útiles, de los más necesarios y cuyas benéficas consecuencias aún no se pueden calcular exactamente”.²²

20 José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. P. 238.

21 José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. P. 239.

22 José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). “Mi vindicación”. *Obras III. Periódicos*. El

La forma de enseñanza de nuestro autor refiere una didáctica divertida, lúdica, donde aparece la exposición como sermón, la descripción cuando desglosa la lección sobre hacer cuentas, ejemplificadora en cómo una mujer debe usar estos referentes dentro de la economía del hogar. La instrucción con base en sermones, moralejas y ejemplos tiene su base en una didáctica reflexiva, cuestionadora, que remiten al lector a proclamar su libertad, su elección y decisión en el camino de la vida.

Destacamos en su exposición la claridad de pensamiento, el lenguaje propio, el momento adecuado, los ejemplos singulares, la retroalimentación constante que imprime en cada relato, basado en problemas reales para ofrecerles una respuesta racional que va desenredando poco a poco en cada circunstancia. En el desarrollo imprime la motivación para que sus lectores vayan siguiendo la temática, que razonen en las acciones que les presenta el escritor. Al mismo tiempo permite ir apropiándose de las circunstancias como reflexión personal y de aprendizaje constante.

El número de artículos que, entre discusiones y comentarios dejó, finalmente alcanzan a noventa, distribuidos formalmente bajo los siguientes rubros:

- De los ciudadanos, sus derechos y privilegios.
- De la forma de gobierno de la nación.
- De la administración de justicia en lo criminal
- De las fuentes de la riqueza nacional y del modo de hacerlas comunicables entre todos los ciudadanos.
- Reforma eclesiástica.
- De la libertad de imprenta.²³
- Educación.
- Periódicos: *El Pensador Mexicano* (1812 – 1814); *El Correo de los Niños* (1813); *Alacena de Frioleras* (1815 - 1816); *Las Sombras de Heráclito y Demócrito* (1815); *Cajoncitos de Alacena* (1815 – 1816); *Ratos Entretendidos o Miscelánea Útil y Curiosa* (1819); *El Conductor Eléctrico* (1820); *El Amigo de la Paz y de la Patria* (1822); *El Payaso de los Periódicos* (1823); *El Hermano del Perico que Cantaba la Victoria* (1823); *Conversaciones del Payo y el Sacristán* (1824 – 1825); *Correo Semanario de México* (1826 - 1827).
- Fábulas, poesía, dos volúmenes de diálogos, cuatro calendarios, canciones, nueve obras dramáticas y cuatro novelas: *El Periquillo Sarniento*, (1816). *La Educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*, (1818). *Noches Tristes*, (1818). *Noches Tristes y Día Alegre*, (1819). *Vida y hechos del famoso caballero Don catrín de la Fachenda*, (1832). (año primera publicación).

Pensador Mexicano. P. 454.

23 José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). Obras III. *Periódicos*. P. 23.

¿Qué significó ser periodista para *El Pensador*? Joven, entusiasta y de espíritu aventurero, Lizardi se enfrenta a todo cuestionamiento, lo comprende y lo recrea, lo traduce en palabras fáciles de entender, lo disfraza y lo trabaja en función del asunto, del comunicado, lo siente, lo vive y lo comparte. Ideas vienen y van, surgen formas de redactar, cuestiona posturas e ideologías, discusiones de entre iguales y desiguales; estudia la forma de hacerse más evidente, se entrega a lo nuevo, a la crítica, se prepara y redacta. La cuestión es escribir y no dejar de hacerlo, es su pensamiento, es el legado que nos entregó. Es para él, empezar a manifestarse, es un periodista, quien tiene mucho que decir y a quien decirlo, tiene que evocar la palabra, hacerla libre en un mundo de “decires” y de necesidades que exigen palabras y respuestas reales, con un sentido de libertad.

Fernández de Lizardi fue un hombre de letras que en su tiempo logró, a través de su extensa obra, generar muchas inquietudes entre todo tipo de lectores. Su trabajo ha sido ampliamente conocido por la diversidad temática llamando la atención de literatos y educadores de nuestro tiempo.

La preocupación lizardiana se sostuvo siempre en el rubro educativo. Hizo énfasis en la formación de sujetos para que conocieran sus derechos y obligaciones. El autor se dio cuenta de la importancia de educar a la población, no sólo de instruirla sino de erradicar las miserias, los vicios e ignorancia que engendran más pobreza social y cultural entre los habitantes.

El postulado de educación fue trabajado con la esperanza de contar no sólo con personas útiles y con espíritu de trabajo, sino para construir la nación con sujetos que respondieran a las necesidades que el mismo país demandaba. Su labor fue doble: preparar individuos comprometidos y eliminar la ignorancia que atrasa todo avance en los planes formales de cualquier nación.

Fue la suya una etapa generadora de costumbres de un México tradicional y en transición a un México liberado y moderno. De ideas tradicionales que siguieron siendo aceptadas por algunos estratos y de rechazo o cambio a lo nuevo y diferente entre otros sectores de la población.

Queda abierto el camino para que todo interesado en esta materia pueda seguir enriqueciendo el panorama con nuevas aportaciones que sirvan para aclarar, en la medida de lo posible, de manera definitiva muchos de los puntos que ofrece su trabajo como periodista y literato que generó el pensamiento educativo de este gran mexicano.

ALGUNOS DOCUMENTOS DE LA OBRA DE JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI, “EL PENSADOR MEXICANO”:

Obras III

Educación p. 106

El egoísta y su maestro. p. 293

Comunicado Educación para los niños. p. 350

Sobre el amor de la patria. p. 379

Proyecto fácil y utilísimo a nuestra sociedad. p. 419

Obras IV

Sobre la educación popular. p. 73

Los consejos de Birjan a sus discípulos nuevos. p. 79

Continúa Birjan sus lecciones. p. 84

Cajoncitos de la Alacena: Sentimiento de la naturaleza y gozo del cielo en el tránsito de la Santísima Virgen. p. 181

Las sombras de Heráclito y Demócrito: Refútese el egoísmo y trátase sobre las obligaciones del hombre. p. 241

Conductor Eléctrico: Clamores de los religiosos. Artículo comunicado en varias preguntas. p. 367

Comunicado Método Lancasteriano. 1820 p. 391

Conversaciones del Payo y Sacristán 1825 Tomo II: Todos los buenos cristianos toleran a sus hermanos. Décimatercia conversación del Payo y el Sacristán p. 387

Constitución Política de una República Imaginaria pp. 417-515

Obras VI Periódicos. Correo Semanario de México.

Historia de los Papas en Europa

Algo de Masones p. 88

Los francmasones, dada la primero a 28 de abril de 1738, la segunda en 18 de mayo de 1751, y publicados en esta capital en el presente 1822 p. 415

Obras XII Folletos 1822-1824

Segunda defensa de los fran [c]masones p. 267

Obras XIII Folletos 1824-1827

Calendario, estadística y pronóstico político por El Pensador Mexicano para el año del Señor de 1825 p. 161

Verdadera defensa de los Masones p 769

Anita la tamalera ha dado en ser diputada. Carta primera a El Pensador Mexicano p 881

Respuesta de El Pensador Mexicano a Anita la tamalera p 889

Testamento y despedida de El Pensador Mexicano pp. 1037-1045

Fábulas:

El amo y el mono; El autor, los espejos y los jorobados; La amapola y la rosa; El perezoso y el colegial; El cazador y la paloma que aprendió del cuervo; El mono vanidoso; La rata y sus consejos; Ovejas, pastor y chivo; La tortura y la hormiga; Dos perros, uno grande y otro chico; Heráclito, Demócrito y Minos; La araña y el chichihuilote; Las pulgas y el viejo; La tertulia de los animales; El yunque y el martillo; Las gallinas, Celia y su hijo; La espada y el sombrero; El mono y la trampa; El tigre y el leopardo; Cintia y su criada; Un toro viejo y un novillo; Polilla con alas; La vaca y el becerrillo; Un perro en barrio ajeno; Esopo y los animales; Hortensia y la mariposa; El gusano de seda y la araña; Elefante y hormiga; El zapatero y el herrador; La mula y el mulo; El hijo del coyote; Un gato y un ratón; Los dos lobos; Hipócrates y la muerte; El gallo vanidoso; La mona y la gata y El castillo de arena. José Joaquín Fernández de Lizardi. (2003). *Fábulas Mexicanas*. México: Grupo Editorial Diana. ISBN 968-890-169-5.

O JORNAL ESCOLAR ARCÁDIA. COLÉGIO DE LAMEGO

ALBERTO DE JESUS ALMEIDA

Diretor do Museu Pedagógico de Lamego (Portugal)
Correio-e: albertoalmeida21@hotmail.com

1 - A ORDEM DOS BENEDITINOS

«A expressão Ordo Sancti Benedicti apareceu tão somente no século XIII para designar a observância dos mosteiros que, não petecendo a Cluny ou a Cister, seguíam a Regra de São Bento»¹.

S. Bento nasceu por volta do ano de 480, em Núrcia e, cedo veio para Roma começar os estudos liberais. Abandona Roma e retira-se para uma zona montanhosa em Enfide, refugiando-se numa gruta que habitou sozinho, «*Seguiu-se a opção pela radicalização da experiência, refugiando-se numa gruta que habitou solitariamente de acordo com a tradição dos Padres do Deserto*» (Santos, 2010: 60). Três anos mais tarde inicia a sua vida cenobítica no mosteiro de S. Cosmado, perto de Vicovaro. Em 529, fixou-se em Montecassino, onde aproveitando as ruínas de um templo dedicado a Apolo, construiu a Capela de S. Martinho e um oratório em honra de S. João Batista. Pouco tempo depois, constrói um segundo templo em Terracina dedicado a S.to Estevão.

S. Bento pretendeu fornecer um Regulamento que simplificasse a vida a todos os que se dedicavam a servir um ideal. A intenção de S. Bento em definir uma Regra tinha dois pressupostos:

¹ SANTOS, Maria Teresa C. S. Gonçalves, *Benedictinos*, pp: 60-71, in Dicionário Histórico das Ordens, Institutos Religiosos e outras formas de vida Consagrada Católica em Portugal, Grádiva Publicações S.A., 2010, p. 60.

1 – Favorecer um regulamento que facilitasse a vida a todos os que, em regime comunitário, se votassem à prossecução de um ideal comum enraizado na mundividência cristã;

2 - Aprender a lidar com problemas concretos sem se enredar em fascínios perfeccionistas ou angelicais (Santos, 2010: 61). Nesse sentido, a Regra dirigia-se a dois destinatários: a) Aos regrantes; b) e, à Instituição, isto é, era por um lado uma diretiva ascética e, por outro lado, uma medida disciplinar governativa.

A grande instituição beneditina foi Cluny, estabelecida a 11 de novembro de 909, rápido se transformou num símbolo do monaquismo beneditino em virtude da sua componente cultural (música, arquitetura, pintura e escultura).

De acordo com José Matoso, a Regra de S. Bento é mencionada pela primeira vez na Península Ibérica, numa prescrição do Concílio de Coiança de 1053 em alternativa à Regra de Santo Isidoro. Na nossa região vamos encontrar os seguintes mosteiros beneditinos:

- Mosteiro de S. João Batista de Tarouca (1110 a 1140);
- Mosteiro de S. Jorge de Recião (1138 a 1438);
- Mosteiro de Santa Maria de Salzedas (1150 a 1156);
- Mosteiro de S. Pedro das Águias (1170 a 1205);
- Mosteiro de Santa Maria de Tarouquela (1185 a 1536);
- Mosteiro de Nossa Senhora da Purificação de Moimenta da Beira (1594 a 1812).

Em finais do século XII os conflitos entre a Congregação e os leigos das famílias patronais foi-se agravando, «durante a época de expansão senhorial e de quase anarquia social que se revelou frequentemente por assaltos e depredação dos cavaleiros nos mosteiros e igrejas do Norte»². Os Abades passavam grandes temporadas fora dos Conventos, transformando-se mais em administradores do que em prelados monásticos e, os monges, começaram a preocupar-se mais com os rendimentos do que com a observância e o rigor da vida comunitária. As epidemias dizimaram algumas comunidades e, os mosteiros, vão ser confrontados com um novo problema: a exigência dos patronos! Estes, reclamavam o direito de virem comer e permanecer nos seus mosteiros pelo menos uma vez por ano, «mas tendo esses direitos sido transmitidos por linha masculina e feminina, eram então partilhados por centenas de descendentes» (Dias, 2000: 204), transformando esse direito numa responsabilidade enormíssima e, deveras expensosa para cada comunidade.

Com o aparecimento das ordens mendicantes e o imobilismo da ordem beneditina, sucederam-se um conjunto de reformas improdutivas, delas se destacando a promulgação da Constituição Summa Magistri Dignatio, em 20 de junho de 1336, mais conhecida pela Bula Beneditina e que foi endereçada a todos os Mosteiros e suas respetivas Abadias. Esta Bula «insistia na sancionação,

² DIAS, Geraldo J. A., *Beneditinos*, pp: 202-209, in Dicionário da História Religiosa de Portugal, Círculo de Leitores, A-C, 2000, p. 203.

no ensino, na tomada de medidas favoráveis a uma gestão económica eficaz, enfim, na renovação de uma imagem aceitável da OBS»³.

No século XIV, vários outros problemas assombraram esta Congregação: ruína de abadias, despovoamento de conventos, destruição provocada pelas guerras e principalmente o relaxamento dos costumes... O Concílio de Trento virá trazer alguma luz a toda a Igreja e também à vida beneditina. Nesse sentido, foi fixada a duração do noviciado, prescreveu-se a idade mínima para a profissão, regulou-se a administração de bens e a concessão de privilégios. A Ordem Beneditina adotou o sistema de Congregação, seguindo um sistema federativo em que os mosteiros de tipo individualista se agrupavam sob a autoridade de um Abade Geral.

A Congregação nos finais do século XVI contava com cerca de 160 monges, onde imperava um certo elitismo no recrutamento, pureza de sangue, conhecimento de latim e nobreza de família e dotes musicais (Dias, 2000: 207).

Várias foram as dificuldades por que passou, de novo, a Congregação no século XVIII e século XIX:

- a) Dissensões internas;
- b) Abusos no que toca aos privilégios dos professores;
- c) Tentativa de redução dos mosteiros pelo Marquês de Pombal;
- d) Preponderância da Teologia positiva anselmiana;
- e) Calamidade das invasões francesas;
- f) Rivalidades políticas do liberalismo;
- g) Exclaustração de 1834 que fez dos monges, egressos, sendo os mosteiros vendidos ao desbarato, (Dias, 2000: 208).

Passadas estas convulsões e deixando esmorecer o decreto de extinção das ordens religiosas em Portugal, nos anos 60 do século XIX Frei João de Santa Gertrudes Leite Amorim regressa do Brasil, angaria vocações e compra o Mosteiro de Cucujães em 1875, elevada a priorado em 1876 e a Abadia em 1888. Funda o Mosteiro de Singeverga em Roriz, em 1892 e, após a República porque os doadores eram vivos não sofreu represálias, constituindo-se em priorado conventual e levado a Abadia a 1 de junho de 1938.

2.- - OS IRMÃOS ROSEIRA E O COLÉGIO DE LAMEGO



Figura n.º 1 – Fachada do Colégio de Lamego)

Considerado o século XIX como o século da Instrução Pública, a criação da Instrução Secundária em Portugal virá tão somente com Passos Manuel, que encontrou desde logo diversas dificuldades de execução: carências de instalações adequadas e, a falta de professores habilitados para a docência.

Após a publicação do Decreto de Costa Cabral, Lamego poderia ter um Liceu porque era sede de Diocese, o que viria a acontecer somente em 1880. No entanto, as aulas secundárias, subsidiadas pela Diocese, eram frequentadas por todos aqueles que queriam seguir a vida eclesiástica e também por leigos. Dada a grande afluência de alunos, o Paço Episcopal «*vedeu os seus baixios*», em 1867 as aulas secundárias de Lamego são oficializadas para efeito de exame e, em 1869, passam a ser também subsidiadas pela Câmara de Lamego.

O grau de exigência de alguns professores, levará os irmãos Roseira (António Joaquim Lopes Roseira e Manuel António Lopes Roseira) em 1859 a fundar um Colégio em Lamego. Primeiro na Rua da Calçada, depois na Rua dos Fornos e, a seguir no Palácio dos Serpas... A quantidade de alunos que acorriam ao Colégio, obriga-os a pensarem num edifício que apresentasse, por um lado, as condições para a docência das diversas disciplinas e, por outro lado, que albergasse também todos aqueles que acorriam ao Colégio vindos de lugares mais afastados de Lamego. Dona Emília de Oliveira Vaimonte ofereceu ao Padre Roseira uma parte da sua Quinta da Ortigosa, num lugar sobranceiro à cidade e com uma exposição privilegiada que lhe garantia desde logo as premissas de origem: espaço e condições! E, «*Imediatamente lançou mãos à construção do imóvel que, hoje, emerge imponente na encosta virada a nascente e cujas linhas arquitetónicas e solidez das paredes desafiam a fragilidade dos pré-fabricados das escolas modernas*»⁴. No ano escolar de 1882/83 são inauguradas as instalações do Colégio de Lamego.

Dados os avultados investimentos na sua construção e as despesas inerentes ao seu funcionamento, o Colégio passaria por uma crise económica grave, cujo encerramento não foi colocado de lado. Nesse sentido, dão-se início aos contactos, a partir de 1890, entre o Dom Abade de Cucujães e o Diretor do Colégio de Lamego, para que se continuasse a obra «*que ele tanto carinho ajudara a fundar e um tanto sacrifício vira crescer, sob a incompreensão de muitos*»⁵. A 10 de junho de 1894 foi assinada a escritura de compra do Colégio de Lamego pelos Beneditinos, tendo sido representado pelo Padre Plácido Gonçalves. Em Lamego, entre os anos de 1895 e 1897 existiam em Lamego três instituições de ensino particular:

- a) O Colégio de Lamego;
- b) O Colégio de Educação e Moral de Lamego;
- c) O Colégio da Lapa;
- d) O Colégio de Santa Teresinha do Menino Jesus, para meninas, (Ferreira, 1996:28).

4 FERREIRA, Padre Jorge, *Colégio de Lamego – Oficial da Ordem de Instrução Pública (sua vida e Ação)*, Éden Gráfica – Viseu, 1996, p. 21.

5 **Idem, ibidem, p. 28.**

No ano seguinte, a 31 de janeiro de 1895, foi lavrada escritura de compra da Quinta (7 hectares) que também pertencia a Dona Emília Vaimonte, que confina a norte com o CTOE (Centro de Tropas de Operações Especiais). No seu livro «Colégio de Lamego» o Padre Abel Matias descreve com toda a candura e mestria as confrontações do Colégio: «*A norte, é beneficiada pelos ventos sadios do Marão; a poente abençoado por Nossa Senhora dos Remédios que, do alto da sua colina sagrada, à hora da Avé-Maria, contempla este filho predileto; a sul, a serra de Santa Helena protege-o, carinhosamente, das suas neves temporãs, ao precipita-las tão violentamente, nos açudes do Varosa para que, estes, por sua vez, tentem fazer parte do invulgar ouro das águas do Doiro; e, a nascente lá da descarnadas escarpas de S. Domingos, recebe, a jorros, os primeiros raios solares das manhãs primaveris*»⁶.

No ano de 1895 a comunidade beneditina envia três monges de Cucujães para Lamego. Para além do Padre Plácido Gonçalves, primeiro Superior do Colégio de Lamego, vieram também o Padre Gregório Vieira e os Clérigos frade Paulo Martins e Bento Coelho, que tendo partido de Cucujães a 3 de outubro de 1885 e tendo chegado a Lamego no dia seguinte, vieram para assistir o seu diretor «*Padre Alfredo Pinto Teixeira*» nos serviços de docência, prefeitura e administração.

A 8 de outubro de 1910 será publicado um decreto que manda colocar em vigor as leis de 3 de setembro de 1759, de 28 de agosto de 1767 e de 28 de maio de 1834 e, era derogado o decreto lei de 18 de abril de 1901 do governo de Hintze Ribeiro. Com o advento da República, haveria que dar a volta à situação e não pôr em risco a continuidade desta comunidade religiosa em Lamego.

No ano seguinte à Revolução Republicana, a Lei de Separação que estabeleceu os limites do poder entre a Igreja e o Estado, as congregações religiosas deixavam de ter existência legal e os seus bens revertidos para a Fazenda Nacional. Nesse sentido, houve necessidade de transferir a propriedade para pessoas de extrema confiança: primeiro para o Padre Alfredo Pinto Teixeira «*O grande Diretor do Colégio de Lamego*» e, depois, para o Padre Domingos de Oliveira Martins. O Colégio de Lamego, propriedade da Ordem Beneditina estava, como é obvio, sob a alçada desta Lei. Assim, e por conselho do Dr. Alfredo de Sousa, eminente Republicano Lamecense, é assinado entre a Ordem e o Padre Alfredo uma transferência de propriedade, tornando-o no legítimo proprietário do Colégio de Lamego. A 9 de fevereiro de 1928, foi elaborada segunda escritura e a propriedade do Colégio muda de novo de mãos, para o Padre Domingos de Oliveira Martins e só a 28 de fevereiro de 1949, em Santo Tirso e, na presença do Abade de Singeverga, se irá fazer em definitivo a transferência de propriedade para a Província Portuguesa da Ordem Beneditina.

Nos anos 50, o Colégio abre o 3.º Ciclo na secção de Ciências e Letras, respondendo assim a Instituição às solicitações decorrentes dos novos tempos,

6 MATIAS, Abel, *Colégio de Lamego, 1948-1998, 50 ecos beneditinos*, Edições Ora e Labora, Mosteiro de Singeverga, Santo Tirso, 1998, p. 41.

passando a ter todos os cursos do ensino pré-universitário. Nos anos 60 dá-se a renovação integral de todo o edifício: refeitório, cozinha, salas de estudo, recreios, rouparia e lavandaria. O Colégio passou a ter três tipos de alunos: internos, semi-internos e externos. Nesta reestruturação não fez parte a construção do pavilhão desportivo que só anos mais tarde seria concretizado esse sonho a 17 de junho de 1984, altura em que se comemoraram os 125 anos do Colégio, cerimónia presidida pelo Ministro da Educação, Professor José Augusto Seabra.

Várias foram ao longo dos anos as áreas onde o Colégio deu cartas: na qualidade do ensino; no desporto, em especial no voleibol escolar; no Teatro, em alturas específicas da vida do Colégio; na Rádio Alto Douro, no Programa o Colégio na Rádio; nas visitas de estudo anuais; na elaboração do seu Jornal – A Arcádia; nas Exposições temáticas nos seus espaços interiores; nas sessões cinematográficas todas as semanas; nos prémios escolares...

Da multiplicidade de alunos que ao longo dos tempos frequentaram este estabelecimento de ensino particular de Lamego, muitas foram as figuras ilustres que dele se constituíram nos mais diversificados ramos, *«que se alçandoraram ao galarim das artes e das ciências, na vida política e na carreira militar, na vida eclesiástica ou noutras atividades (...)*»⁷. De entre os filhos ilustres, sobressai Aquilino Ribeiro que sobre o Colégio de Lamego afirmou: *«O Colégio de Lamego habilitou-me a crer que disciplina não é incompatível com o culto da personalidade. No convívio com mestres e condiscípulos fiz-me social e humano e sereno, ... aprendi a ser livre e amar a liberdade, uma vez que as próprias disciplinas em que bebia a ciência dos valores e das proporções me iam envolvendo as faculdades de raciocínio e da positividade. Livre me considero e livre me prezoo*. [(Ferreira, 1996: 233), in Aquilino, Arcas Encoiradas, p. 182].

Como reconhecimento do seu trabalho em prol da educação e do ensino foram-lhe atribuídas duas condecorações: a) Oficial da Ordem da Instrução Pública (1959); b) Medalha de Ouro da Cidade de Lamego em 17 de junho de 1984.

Várias foram ao longo dos anos os ilustres portugueses que passaram pelos bancos do Colégio de Lamego, podendo sem ser muito exaustivo mencionar alguns: Aquilino Ribeiro – escritor; Calvão da Silva - professor universitário e político português; Fausto Guedes Teixeira – poeta Lamecense; Gentil Guedes Gomes - advogado e poeta; Jorge Nuno Pinto da Costa - atual presidente do Futebol Clube do Porto; Manuel Vieira de Matos - bispo e pioneiro no escutismo português; Manuel Dias Loureiro - advogado e político português; Manuel Maria Carrilho - professor universitário e político português; Miguel Cadilhe – Economista, Ministro e professor universitário, Fernando Almeida, Diretor do Instituto Ricardo Jorge e, tantos outros...

A partir do ano letivo 2017/2018, a empresa Colégio de Lamego – 1859, L.da, passou a administrar pedagogicamente o Colégio exercendo a sua atividade do 1.º Ciclo ao Secundário Geral.

7 FERREIRA, ob .cit., 1996, p. 221.

2. 1 – O Emblema do Colégio

O emblema do Colégio, nasce em 1961, resultante, da colaboração do Sr. Pe. Tomás Gonçalinho e do Dr. Francisco Laranjo, que satisfez duas exigências: o Leão, símbolo da Ordem Beneditina em Portugal e os motivos do brasão da cidade.



Fig. n.º 2 – Emblema do Colégio)

De azul, como um leão rampante de ouro, lampassado de vermelho, segurando nas mãos um báculo do mesmo metal; chefe, de vermelho, carregado de um escudete de prata, sobrecarregado de uma cruz de azul, ladeado à dextra de um crescente de prata e à sinistra de uma estrela do mesmo metal. Pendente do emblema, a insígnia da Ordem de Instrução Pública, de duas palmas expostas em coroa. O leão com o báculo simboliza a Ordem Beneditina; o escudete de prata carregado de uma cruz azul, a nacionalidade portuguesa; o crescente, a conquista da cidade aos mouros; a estrela, a Virgem Santa Maria, Padroeira da cidade.

2. 2 – O Voleibol no Colégio de Lamego

É muito grande e brilhante a história que o Colégio escreveu por esses pavilhões de Portugal inteiro, do Minho ao Algarve, e de muitos países da Europa, como Espanha, França, Ilha de Malta, Hungria, Inglaterra, Bélgica, etc.



(Fig. n.º 3 – Campeões Nacionais)

Desde 1973, altura na qual se sagrou Campeão Nacional na categoria de juvenis, que o Colégio de Lamego não parou mais de ganhar títulos nacionais e internacionais. Todo este imenso trabalho nesta modalidade desportiva foi cem vezes retratada em inúmeros jornais nacionais e locais; a Bola, Recorde, Jogo, Norte Desportivo, diários do Porto e Lisboa e semanários de Lamego, todos eles em uníssono em chamar ao Colégio «*microclima voleibolístico*».

No Colégio de Lamego sempre se educou sob o signo do desporto, essa admirável pureza lúdica de jovens corpos sadios, na sua formação total, mens sana in corpore sano. O homem bem formado era aquele que vivia e atuava em perfeita sintonia com as leis da natureza. Procurou-se sempre a base de plena realização do homem na terra, inspirada na trilogia clássica: força, sabedoria, beleza.

Mas o desporto no Colégio não se confina ao voleibol. Na verdade, sempre existiram alunos adeptos de outras práticas desportivas como o andebol, ténis de mesa, atletismo, futsal e tiro desportivo que, apesar de não usufruírem do mesmo apoio dado ao voleibol, não deixaram de se bater por bons resultados em todas as competições em que participaram. A título de curiosidade, num dos dias em que me dirigi ao Colégio para consultar A Arcádia, estavam a decorrer provas de corta-mato...

3. – O JORNAL ESCOLAR – ARCÁDIA

O Colégio de Lamego é uma Escola Católica, propriedade da Província Portuguesa da Ordem Beneditina e tem como objetivo primordial a formação integral da juventude, o desenvolvimento harmónico da sua personalidade na dupla componente humanística e cristã.

Como escola católica que é, ministra uma educação fundamentada nas diretrizes do magistério da Igreja, referentes à educação cristã da juventude, a que acresce a particularidade de tentar dar continuidade à multissecular tradição beneditina das antigas Escolas Monásticas, ao mesmo tempo que acompanha a evolução constante da sociedade e responde às exigências e métodos pedagógicos dos tempos modernos. Este desiderato cumpriu-o também o jornal escolar que se mostrou ao longo dos anos como um amigo que fazia a ligação escola/família/comunidade, servia de quadro público da exposição dos trabalhos de sala de aula, funcionava como um instrumento de interdisciplinaridade, era um meio de vivência democrática, de participação cidadã e um utensílio privilegiado para a aprendizagem da língua materna.

Os trabalhos realizados e publicados resultado da observação, pesquisa, experimentação, das entrevistas, dos inquéritos, etc., revelam antes de mais o grande carinho que os jovens colocam em tudo que relatam, desenham e escrevem, fruto das suas vivências diárias, deixando sempre claro que os jornais escolares não deveriam ser cópias dos outros jornais, «*dos jornais dos adultos*», sendo produções originais que seguem normas específicas, distintas e sujeitas a

correções. É aqui que se revela todo o interesse dos alunos pelo jornal, porque eles próprios se apropriam de todo um processo de trabalho criativo: através da escrita expressam o seu pensamento, participam da paginação, fazem as ilustrações, organizam a tiragem e discutam a distribuição...

O jornal escolar serve esta vocação de partilha e envolvimento, manifestando-se como elo de envolvimento de todos os elementos da comunidade educativa na elaboração e produção do seu jornal, sendo os seus conteúdos o espelho da vida do dia a dia de uma escola. Foi a forma privilegiada do repositório das atividades desenvolvidas pela escola, onde pais e toda a comunidade educativa se inteiram através da sua leitura, e onde ficam gravadas e guardadas para memória futura, toda a sua criatividade, vivências e projetos. O jornal escolar é uma prática reiterada praticamente em todo o mundo, das mais variadas formas, formatos e grafia, sendo objeto em muitos deles de iniciativas interessantíssimas dos diversos governos dada a importância que estes e as suas estruturas entendem o peso que os jornais escolares detêm no sistema de ensino de cada país.



(Fig. n.º 4 – Cabeçalho do Jornal Arcádia – Colégio de Lamego)

É neste contexto que nascerá a 31 de março de 1973 o Jornal Escolar Arcádia, tendo como equipa responsável o Padre Agostinho Machado e a colaboração dos alunos A. Basílio e A. Leite, impresso na tipografia Voz de Lamego. A sua periodicidade manteve-se ao longo dos anos como trimestral.

Ao percorrermos entusiasmados os inúmeros números publicados ao longo dos tempos deste Jornal, fomos recordando emoções, descobrindo antigos colegas e através das homenagens que em 1.ª página o jornal sempre fez a todos os seus professores que dedicaram a sua vida à nobre e única missão de educar e, a esta centenária instituição educativa «o Colégio de Lamego». Entre os homenageados e correndo o risco de não mencionar todos, recordo: o Dr. Francisco Laranjo, professor de Ciências Naturais e Desenho, a Dr.ª Maria de Lurdes, professora de Inglês e Alemão, a Dr.ª Maria Helena Paiva, professora de Matemática, o Dr. Eduardo Russo, professor de Física, a Professora Maria da Conceição, eterna e saudosa Professora Primária... e, todos os beneditinos que além de monges também eram professores. A homenagem a alguém é o reconhecimento público da sua vida e da sua obra por quem qualquer instituição se manifestará eternamente reconhecida.

Os seus editoriais variavam entre a reflexão das reformas educativas, a importância do ensino particular e cooperativo e os temas ligados à religião

católica... sempre muito bem trabalhados e inteligentemente escritos. O Mosteiro de Singeverga, S. Bento e a Ordem Beneditina, figuraram dezenas de vezes nas páginas deste jornal, não só pela origem do Colégio, mas porque era necessário divulgar o legado de S. Bento.

Outra nota importante na análise dos diversos jornais, foi a divulgação da prática desportiva no Colégio, dos seus resultados, dos seus atores e especialmente dos seus colaboradores máximos, os seus treinadores. Os seus feitos por todo este Portugal e na Europa eram relatados ao milímetro e com a simplicidade de quem é sempre um campeão...

O jornal também nos dava conta das notícias mais comezinhas da vida escolar deste colégio: os novos professores, os magustos, as visitas de estudo, as Festas de Natal, as Exposições e as práticas de solidariedade para com os povos de África, tantas vezes praticadas e sempre tão bem sucedidas. A Associação dos Antigos Alunos, também mereceria grande destaque já que tinha enorme relevância para esta Instituição já que o Colégio queria que todos os seus filhos mais velhos «*os antigos alunos*» não esquecessem ou se esquecessem do Colégio que os fez crescer em todas as vertentes das suas vidas e, foram tantos, tantos que, por esse mundo fora, afirmaram sempre a ascendência moral, cultural e académica do seu Colégio de Lamego.

Os números de dezembro da Arcádia, tinham uma página dedicada aos prémios escolares, para todos os alunos que no ano letivo anterior se tinham distinguido pelo seu empenhamento na mestria das letras e na dedicação ao estudo.

A título de curiosidade, publicamos recortes de jornais distintos e de anos diferentes, alunos distinguidos no 5. e 6.º anos de escolaridade:

Jornal n.º 63 de dezembro de 1993:

PRÉMIOS ESCOLARES 1992/93		
5º ANO		MÉDIA
	Hugo Emanuel P. de Jesus Almeida	5
	João Francisco Ferreira Simões	5

Jornal n.º 72 de dezembro de 1996:

6.º ANO	
- António Alcino O. F. Azevedo Soares	5
- Bruno Miguel Pinto de Almeida	5
- João Pedro Cardoso	5
- Vitor Bruno Caló Pereira Pinto	5

Esta abordagem, obrigatoriamente em síntese, de toda a vida do Jornal Escolar Arcádia, de 31 de março de 1973, até ao n.º 133, do ano 35, de abril de 2017, não poderia ser de outra forma, uma vez que necessitaríamos de todo este volume para podermos ter uma ideia mais precisa da enorme obra socio-educativa deste jornal escolar.

REFERÊNCIAS FINAIS

Há medida que vamos avançando neste século, o Jornal Escolar, desde a Arcádia a tantos outros, foram «à primeira vista» perdendo terreno para outros meios de comunicação e de informação, principalmente os meios do ciberespaço. Houve de facto uma mudança de paradigma, não há que escamoteá-lo, e as escolas e este Colégio em particular, atentas a este fenómeno abriram as suas portas ao novo mundo, passando a fornecer a sua informação nos seus sites, nos seus blogues e até nas redes sociais.

Em tempos de Ipoood e da Internet, fazer com que os alunos se interessem pela leitura de jornais não é das tarefas mais fáceis, mas certamente é fundamental para formar leitores habituais e cidadãos bem informados.

4 – LIVROS DO AUTOR

Almeida, Alberto de Jesus, 2010, *O Céu era o Limite!... Agrupamento de Escolas Fernando Magno*, Lamego, Tipografia Voz de Lamego;

Almeida, Alberto de Jesus, 2016, *Os Instrumentos de Controlo do Estado Novo*, Lamego, Tipografia Minerva;

Almeida, Alberto de Jesus, 2017, *Lamego na Fundação de Portugal*, Braga, Editorial do Minho;

Almeida, Alberto de Jesus, 2020, *100 anos, 1000 Histórias – Patronato Nuno Álvares Pereira*, Braga, Editorial do Minho;

Almeida, Alberto de Jesus, 2021, *A Escola Emparedada*, Braga, Editorial do Minho;

Em preparação:

1 – A Princesa Ardúnia – Universidade Sénior de Lamego

2 – A Caminho da República

3 – A Epopeia Pedagógica da Primeira República Portuguesa

4. 1 – Referências Bibliográficas

DIAS, Geraldo J. A., *Beneditinos*, pp: 202-209, in Dicionário da História Religiosa de Portugal, Círculo de Leitores, A-C, 2000, p. 203.

FERREIRA, Padre Jorge, *Colégio de Lamego – Oficial da Ordem de Instrução Pública (sua vida e Ação)*, Éden Gráfica – Viseu, 1996, p. 21.

MATIAS, Abel, *Colégio de Lamego, 1948-1998, 50 ecos beneditinos*, Edições Ora e Labora, Mosteiro de Singeverga, Santo Tirso, 1998, p. 41.

SANTOS, Maria Teresa C. S. Gonçalves, *Beneditinos*, pp: 60-71, in Dicionário Histórico das Ordens, Institutos Religiosos e outras formas de vida Consagrada Católica em Portugal, Gradiva Publicações S.A., 2010, p. 60.

LAS MEMORIAS ESCOLARES DE CENTROS EDUCATIVOS RELIGIOSOS: METODOLOGÍA DE ESTUDIO

IRATI AMUNARRIZ IRURETAGOIENA

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
Correo-e: irati.amunarriz@ehu.eus

AINTZANE RODRIGUEZ POZA

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
Correo-e: aintzane.rodriguez@ehu.eus

LUIS M.^a NAYA GARMENDIA

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
Correo-e: luisma.naya@ehu.eus

PAULÍ DÁVILA BALSERA

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
Correo-e: pauli.davila@ehu.eus

1. INTRODUCCIÓN. LAS MEMORIAS ESCOLARES COMO FUENTE PRIMARIA.

Esta aportación nace de una tesis doctoral que se está llevando a cabo dentro del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación -GARAIAN-, financiada mediante una beca predoctoral del Gobierno Vasco desde el 2021, que entre otros objetivos, pretende poner de relieve el valor de las memorias escolares como fuente primaria para la historia de la enseñanza privada religiosa en la España del siglo XX, ofreciendo una tipología de memorias en comparación con otro tipo de memorias emitidas por otro tipo de instituciones educativas.

La mayoría de las organizaciones e instituciones redactan memorias, anuarios, reglamentos, actas, etc. para dar cuenta de los trabajos realizados, y no es diferente en el caso de los centros educativos, quienes han producido memorias de diversa índole a partir de finales del siglo XIX¹: memorias de inspección, de

¹ DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis Maria & MIGUELENA TORRADO, Joana (a): «Yearbooks as a source in researching school practices in private religious schools»,

institutos de secundaria, de escuelas de adultos, de escuelas de artes y oficios, de oposición, de los trabajos efectuados por el servicio médico escolar, de prácticas de enseñanza, etc.². No obstante, diversos autores advierten que a estos documentos se les ha otorgado escaso valor historiográfico y que suelen ser infravalorados, calificándolos como literatura gris y administrativa.

Aunque escasamente utilizadas hasta la fecha, son varios los autores que, convencidos de su valor y su riqueza como fuente documental, han comenzado a utilizar este tipo de documentos como fuente primaria en diversas investigaciones en el campo de la Historia de la Educación³.

History of Education & Children's Literature, vol. XV, n.º 2 (2020), pp. 219-240; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & MIGUELENA TORRADO, Joana (b): «Les Annaires Scolaires: la richesse d'une source pour l'histoire de l'école et des élèves», *Encounters on Education*, n.º 21 (2020), pp. 253-273.

2 Disponemos de la mayoría de estas memorias de diversa índole realizadas por diferentes instituciones y/o agentes educativos depositadas en la sede física del *Centro de Documentación de Historia de la Educación en Euskal Herria* gestionado y coordinado por el Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación – GARAIAN-, que se encuentra en el Centro Carlos Santamaría de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Campus de Gipuzkoa).

3 MARCHESINI, Daniele (a): «Gli Annuari delle scuole medie superiori di Parma», en RAPONI, N. (Eds.): *Scuola e Resistenza*, Parma, La Pillota, 1978, pp. 125-132; MARCHESINI, Daniele (b): «Una fonte per la storia della scuola fascista: gli Annuari di Cremona e Parma», *Rivista di storia contemporanea*, vol. 7, n.º 1 (1980), pp. 88-111; BENSO CALVO, M. Carmen: «Las memorias de oposición de catedráticos de Bachillerato: una fuente de indagación de la “cultura docente” en la enseñanza secundaria», en JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, A. et al. (coord.): *Etnohistoria de la escuela / XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Burgos, Universidad de Burgos, 18-21 junio 2003, pp. 489-500; CALDERÓN ESPAÑA, M.ª Consolación: «Los materiales científicos en las “Memorias” del Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera (1860-1900)», en JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, A. et al. (coord.): *Etnohistoria de la escuela / XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Burgos, Universidad de Burgos, 18-21 junio 2003, pp. 67-76; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & ZABALETA IMAZ, Iñaki (a): «Internados religiosos: marketing del espacio a través de las memorias escolares», en DÁVILA, P. & NAYA, L. M.ª (coord.): *Espacios y patrimonio histórico-educativo*, Donostia, Erein, 2016, pp. 183-207; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & ZABALETA IMAZ, Iñaki (b): «Memory and Yearbooks: An Analysis of Their Structure and Evolution in Religious Schools in 20th Century Spain», en YANES-CABRERA, C., MEDA, J. & VIÑAO, A. (Eds.): *School Memories. New Trends in the History of Education*, Cham, Springer International Publishing, 2017, pp. 65-79; DÁVILA BALSERA, Paulí & NAYA GARMENDIA, Luis María (a): «Las memorias escolares como fuente para el estudio de los centros privados religiosos masculinos en España», en BANADELLI, A. M. et al. (coord.): *XIX Coloquio Historia de la Educación. Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación. Retos metodológicos actuales*, Universidad de Alcalá de Henares, UNED y Universidad Complutense, SEDHE, 2017, pp. 349-352; DÁVILA BALSERA, Paulí & NAYA GARMENDIA, Luis María (b): «Las memorias escolares, una forma de prensa escolar», en HERNÁNDEZ, J. M.ª (Eds.): *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2018, pp. 593-602; RAMOS ZAMORA, Sara; RABAZAS ROMERO, Teresa y COLMENAR ORZAES, Carmen, «Fotografía y representación de la escuela privada madrileña en el Franquismo: entre la propaganda y el relato», *Historia y Memoria de la Educación*, 8 (2018), pp. 397-448; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & MIGUELENA TORRADO, Joana (a): *op. cit.*; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & MIGUELENA TORRADO, Joana (b): *op. cit.*; SANZ SIMÓN, Carlos y RABAZA ROMERO, Teresa: «La cuestión lingüística en la práctica educativa de la enseñanza primaria en el País Vasco y Navarra durante el franquismo (1950-1959): un estudio a partir de un fondo documental etnográfico», *Educació i*

Se ha apostado, por ejemplo, por el uso de los «Anuari»⁴ de las escuelas de secundaria para el estudio de la escuela italiana durante el fascismo, poniendo en valor la utilidad de esta fuente documental en el campo historiográfico⁵. Además, el autor denuncia que estos documentos de no escaso valor documental no se hayan tenido en cuenta hasta la fecha en el campo que acabamos de mencionar, considerando que constituyen una herramienta ideal para analizar el funcionamiento de la escuela pública italiana debido a su carácter casi cotidiano de la vida escolar⁶.

También a las memorias de oposición se les ha otorgado el estatus de fuente primaria. Benso ha estudiado la cultura docente de la enseñanza secundaria a partir de las memorias de oposición a cátedras de los docentes de bachillerato de las últimas cuatro décadas del siglo XIX y principios del siglo XX⁷. A través de estos documentos, los docentes tenían que presentar la programación didáctica (programa, metodología, etc.) de la asignatura correspondiente, y a pesar de reconocer un sesgo, ya que estas memorias estaban condicionadas por el «deseo de agradar al tribunal que lo va a juzgar»⁸ para superar el ejercicio de esta fase de oposición, considera que constituyen una valiosa fuente para conocer «el sistema de teorías y creencias»⁹ que tenía el profesorado de bachillerato de aquella época.

Asimismo, las memorias redactadas por diversos institutos de secundaria también han suscitado interés como fuente y han sido utilizadas para estudiar el material científico del que disponían los gabinetes científicos de diversos Institutos de Secundaria andaluces durante el siglo XIX¹⁰. En este sentido, las memorias anuales que los Institutos de Secundaria estaban obligados a emitir son una excelente fuente de información acerca de la vida escolar y las actividades que se realizaban en dichos centros. Así, el análisis de las memorias anuales de los últimos cuarenta años del siglo XIX de uno de los Institutos (El Instituto de Jerez de la Frontera), ha permitido evidenciar los cambios, continuidades y rupturas, y el incremento de la conformación de gabinetes científicos de diferentes asignaturas¹¹.

Historia, nº35, (2020), pp. 75-102; GONZÁLEZ-PERÉZ, Teresa: «Etnografía de la escuela a través de las memorias de prácticas de enseñanza en Canarias (España)», *Revista História da Educação (Online)*, vol. 25 (2021), e101355; HIJANO DEL RÍO, Manuel: «Un estudio de las memorias escolares: el Colegio agustino “Los Olivos” de Málaga (1968-1978)», Comunicación presentada en las *IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo. Siguiendo las huellas de la educación: Voces, escrituras e imágenes en la modernización educativa*, Málaga, 9-10 de septiembre de 2021.

4 Anuarios.

5 MARCHESINI, Daniele (a): *op. cit.*; MARCHESINI, Daniele (b): *op. cit.*

6 *Ibidem.*

7 BENSO CALVO, M. Carmen: *op. cit.*

8 *Ibidem.*, p. 493.

9 *Ibidem.*, p. 492.

10 CALDERÓN ESPAÑA, M.^a Consolación: *op. cit.*

11 *Ibidem.*

Al parecer existen tantas posibilidades de estudio como tipos de memorias redactadas por entidades educativas de diversa índole, y las memorias de prácticas que han tenido que hacer las y los alumnos de magisterio no han sido menos. González-Peréz, se adentra en la escuela canaria de la época de guerra y posguerra a través del análisis de estas memorias de prácticas reglamentarias e ineludibles redactadas por el alumnado de magisterio¹². Considerando dichas memorias como testigos de la vida escolar de determinado periodo de la historia de la educación española (1936-1949), señala que dichos documentos constituyen una significativa aportación para la historia de la educación¹³.

Dentro de esta producción documental de memorias de diversa índole, se encuentran las memorias escolares publicadas anualmente por escuelas y colegios de prestigio regentadas normalmente por órdenes y congregaciones religiosas durante el siglo XX en España y en otros países de Europa. Diversos integrantes del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación –GARAÍAN- han recopilado estos documentos conformando un importante corpus documental depositado en el fondo documental de Memorias Escolares del Museo de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)¹⁴ que es la base de esta investigación. Además, han aportado una serie de contribuciones sobre esta fuente documental destacando en varios trabajos precedentes¹⁵ sus ventajas como fuente primaria, atribuyendo diversas funciones a estos documentos y dibujando posibles futuras líneas de investigación sobre estas memorias. La contribución aquí presentada se apoya en esta trayectoria previa del grupo, y la cuestión teórica en relación a la colección de memorias que nos ocupa tomará como referencia los trabajos precedentes que ya hemos mencionado.

En primer lugar, las memorias escolares son un género literario publicista orientado por las demandas sociales y educativas de una época determinada, haciendo hincapié en la publicidad que éstas hacen del espacio escolar para prestigiar el colegio, lo cual ha generado el consenso de otros autores¹⁶. Desde esta perspectiva, uno de los objetivos de las memorias escolares analizadas como folletos publicitarios, sería la de convencer a las familias de una determinada clase social (burguesa y aristocrática) -en su papel de clientes- de escoger el centro para la escolarización de sus hijos -futuros alumnos- a través del prestigio que las dependencias escolares ofrecían al colegio -como producto de consumo-.

12 GONZÁLEZ-PERÉZ, Teresa: *op. cit.*

13 *Ibidem.*

14 <https://www.ehu.eus/es/web/museoeducacion/home>

15 DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & ZABALETA IMAZ, Iñaki (a): *op. cit.*; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & ZABALETA IMAZ, Iñaki (b): *op. cit.*; DÁVILA BALSERA, Paulí & NAYA GARMENDIA, Luis María (a): *op. cit.*; DÁVILA BALSERA, Paulí & NAYA GARMENDIA, Luis María (b): *op. cit.*; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & MIGUELENA TORRADO, Joana (a): *op. cit.*; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & MIGUELENA TORRADO, Joana (b): *op. cit.*

16 HIJANO DEL RÍO, Manuel: *op. cit.*

Sin abandonar la perspectiva de que se trata de una herramienta comercial de marketing, amplían la función que se les supone a los «yearbooks¹⁷» al considerar que, además, proyectan el retrato que el colegio quiere que quede grabado en su alumnado, forjando así su propia memoria y sus recuerdos escolares. Es decir, conceden a estos documentos el estatus de constructores de los recuerdos escolares, considerando que al brindar una representación escolar del colegio que posibilita al alumnado la identificación con el mismo a partir de un sentimiento de pertenencia al grupo, producen la futura memoria colectiva de los mismos. Hijano del Río también destaca los recursos que utilizan estos documentos para suscitar esa identificación de la comunidad educativa -ya que hace referencia tanto al alumnado como a sus familias- con el colegio, sin embargo, no establece relación alguna con la función de influir en el recuerdo estas personas¹⁸.

No obstante, no acaban aquí las diversas posibilidades de estudio que han identificado a partir de las memorias escolares en el campo de la historiografía de la educación, y no pierden de vista la posibilidad de utilizar estos documentos para analizar cómo los colegios construyen su propia marca comercial, con un relato que los distinga de otros centros del mismo tipo, como por ejemplo, mediante aquellas características identitarias que distinguen los centros de una determinada orden o congregación sobre los centros de otras órdenes o congregaciones, o bien mediante su distinguida oferta extraescolar compuesta por determinadas actividades religiosas, deportivas y culturales.

Convencidos del valor, la riqueza y la utilidad de esta fuente primaria, conciben que la fuente documental que nos ocupa es de gran valía para conocer tanto la vida interna como las actividades que se realizaban en los colegios privados religiosos españoles durante el siglo XX. Siendo conscientes de que debido a la inaccesibilidad de las fuentes documentales de estas instituciones la investigación sobre las mismas resulta muchas veces inabordable para la mayoría de los historiadores e historiadoras de la educación¹⁹, consideran que ante esta situación, las memorias escolares se revalorizan por ofrecer información sobre cuestiones que no se encuentran en otro tipo de fuentes primarias. A pesar de no poder realizar la historia de la educación privada religiosa en España utilizando exclusivamente las memorias, sin duda resultan complementarias para construir la historia de determinados centros²⁰ y desarrollar un

17 Memorias escolares.

18 HIJANO DEL RÍO, Manuel: *op. cit.*

19 HIJANO DEL RÍO, Manuel: *op. cit.*

20 BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier: *LOURDES stella in Castilla. Historia del Colegio Nuestra Señora de Lourdes de Valladolid [1884-2009]*, Ayuntamiento de Valladolid, 2009; DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis María & MURUA CARTON, Hilario: *Bajo el signo de la educación. 100 años de La Salle en Gipuzkoa*, Distrito de Bilbao, Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2009; GARITANO E IGARZA, Luis: *La Salle, una presencia. Medio siglo de servicio en San Sebastián (1946-1996)*, La Salle Ikastetxea, 1997; RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón: *Más que un colegio (Los maristas en Vigo 1913-2013)*, Madrid, Edelvives, 2015.

relato histórico de las actividades extracurriculares que redundaban en ese tipo de colegios en aquella época²¹. Es por eso que Dávila y Naya plantean que las memorias son un documento polifacético que, si bien es cierto que en ocasiones resultan complementarias, también lo es que en otras ocasiones resultan fundamentales para la investigación sobre diversos aspectos de la educación privada bajo la tutela de órdenes y congregaciones religiosas.

Ante estas evidencias, queda patente que el relato que deriva de las memorias escolares está condicionado por los intereses del centro²², por lo que los autores consideran que «se trata de una fuente que no puede tomarse con las todas las garantías hermenéuticas, ya que existe un sesgo claro debido a los autores y a la función que cumplen»²³. Sin embargo, el hecho de que esta fuente documental permita realizar la historia de la representación escolar que este tipo de colegio ha intentado divulgar, es motivo suficiente para incorporar estos documentos al campo de la historiografía de la educación. Asimismo, la pertinencia de otorgar este lugar a las memorias escolares reside en las múltiples posibilidades de estudio que brindan: evolución de la propia institución y/o del mismo documento, edificios e instalaciones escolares (y reformas llevadas a cabo en las mismas), mobiliario escolar, servicios, reglamentos internos, ideario de los centros, actividades escolares (juegos, excursiones, premios y castigos escolares, ceremonias de distribución de premios, etc.), curriculum extraescolar (asociaciones de apostolado, actividades religiosas, actividades deportivas, actividades culturales, etc.), evolución del profesorado, división de niveles y grupos académicos, relatos del alumnado, fotografías de grupos escolares, participación del alumnado, recomendaciones y orientaciones profesionales, procedencia de clase social, representación simbólica de los colegios religiosos, publicidad comercial, relatos sobre acontecimientos históricos (guerra civil, COVID 19, etc.) sucedidos a lo largo del curso, etc. Otra de las ventajas de esta fuente documental la constituye su periodicidad anual, gracias a la cual se puede estudiar la evolución histórica (tanto las continuidades como las rupturas) de las actividades (escolares y extra-curriculares) que se realizaban en este tipo de instituciones.

La escasez de trabajos a partir de memorias escolares en el campo historiográfico no nos posibilita relacionar este proyecto de investigación con ninguna sólida trayectoria con esta fuente documental. Es por eso que consideramos que la investigación que nos ocupa es original en cuanto al uso de esta fuente documental, siendo cada vez más necesario en el campo de la historia de la educación el uso de nuevas fuentes²⁴. No obstante, consideramos indispensable hacer explícita nuestra hipótesis de partida, siguiendo la línea de investigación trazada por los integrantes del Grupo de Investigación GARAIAN, estamos

21 GARITANO E IGARZA, Luis: *op. cit.*

22 HIJANO DEL RÍO, Manuel: *op. cit.*

23 DÁVILA BALSERA, Paulí, NAYA GARMENDIA, Luis Maria & ZABALETA IMAZ, Iñaki (a): *op. cit.*, p.185.

24 GONZÁLEZ-PERÉZ, Teresa: *op. cit.*

convencidos de la pertinencia de las memorias escolares como fuente primaria para realizar un relato histórico sobre la forma en la que los colegios privados regentados normalmente por órdenes o congregaciones religiosas han expuesto su oferta escolar. Por lo tanto, el punto de partida es la consideración que otorgamos a las memorias escolares como fuente documental escasamente utilizada hasta la fecha, poniendo en valor las posibilidades que nos ofrecen desde el punto de vista formal y de contenido.

2. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

La investigación que nos ocupa va a analizar tanto la estructura como la evolución de las características formales y del contenido (tanto textual como iconográfico) de las memorias escolares. Para ello contamos con un corpus documental de más de dos mil memorias escolares, de las cuales el 92,1% han sido producidas por colegios ubicados en el estado español, el 5,4% por colegios de otros países europeos (Gran Bretaña, Italia, Francia, Bélgica y Portugal) y el resto por colegios situados en diversos países de América Latina y Centro América (Colombia, Bolivia, Perú, Argentina, Uruguay, Chile, Panamá, Nicaragua, Guatemala y Cuba). Dicho corpus documental que constituye nuestro universo de estudio nos ha permitido comprobar que estos documentos fueron emitidos durante el siglo XX por colegios, masculinos en su mayoría (el 81,4% del corpus emitido durante el siglo XX en España corresponde a este género), regentados por las órdenes y congregaciones religiosas más influyentes del país (Agustinos, Capuchinos, Corazonistas, Diocesanos, Dominicos, Escolapios, Franciscanos, Jesuitas, Lasalianos, Marianistas, Maristas, Menesianos, Misioneros Claretianos, Salesianos, etc.). En España la abundancia de esta fuente documental coincide con el franquismo (el 79,2% del corpus emitido durante el siglo XX en España corresponde a este periodo), por lo que diversos autores han considerado que el periodo mencionado fue la edad de oro de las órdenes y congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza.

El trabajo que nos ocupa persigue los siguientes objetivos:

<p>A.- Analizar y clasificar las memorias escolares emitidas por diversas órdenes y congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza en España durante el siglo XX.</p>	<p>A.1.- Observar la estructura interna de estos documentos: apartados/secciones en los que se organizan, contenido que incluyen dichos apartados, extensión de las mismas, etc.</p>
	<p>A.2.- Estudiar el contenido iconográfico de esta fuente documental (dependencias escolares, alumnado, autoridades civiles y militares, referentes religiosos, miembros de la congregación, etc.): funciones, presencia (y resultante relevancia) que se le otorga a cada una, etc.</p>
	<p>A.3.- Clasificar las memorias escolares en base a diversas características: distribución geográfica, distribución temporal, titularidad, etc. y con las características formales como criterio (tamaño, tipo de papel, color, fotografía, presencia de publicidad, denominación del documento, etc.).</p>
	<p>A.4.- Crear una tipología de memorias a partir de su clasificación en relación a sus características formales y/o de contenido.</p>
	<p>A.5.- Establecer una cronología (diferentes etapas) sobre estos documentos en función de los análisis realizados.</p>
<p>B.- Analizar el contenido (tanto textual como iconográfico) que incluyen las memorias escolares en relación a las actividades que redundaban en este tipo de colegios religiosos durante el siglo XX (actividades religiosas, deportivas, culturales, etc.).</p>	<p>B.1.- Analizar los relatos cronológicos referentes a dichas actividades de cada uno de los centros, para poder poner de relieve la evolución histórica (tanto las continuidades como las rupturas) de las mismas.</p>
	<p>B.2.- Cruzar la información obtenida a través de las memorias escolares con otro tipo de documentación existente sobre los centros de referencia.</p>
	<p>B.3.- Contextualizar las actividades que nos ocupan: analizar las actividades religiosas, deportivas y culturales dentro de su contexto histórico.</p>
	<p>B.4.- Contrastar la información curricular que deriva de las memorias escolares con la misma información histórica de cada una de las etapas.</p>
<p>C.- Considerar el valor de las memorias escolares como herramienta para la distinción social y para la conformación de una determinada marca comercial para cada colegio.</p>	<p>C.1.- Indagar en las memorias escolares en busca de la información relativa a la construcción de una marca comercial propia del colegio para su distinción.</p>
	<p>C.2.- Destacar los elementos que utilizan para generar un discurso que prestigie el centro escolar y que los distinga de otros centros del mismo tipo tanto a nivel textual como iconográfico.</p>
	<p>C.3.- Analizar la estrategia de marketing de los colegios de la época, las memorias escolares como folletos publicitarios.</p>

D.- Analizar el papel que han jugado las memorias como posibles constructoras de los recuerdos escolares de su alumnado.	D.1.- Contrastar el relato del pasado con el recuerdo del presente en los exalumnos.
	D.2.- Rastrear en las memorias escolares los recursos literarios que utilizan con el objetivo de construir y fijar la memoria colectiva futura del alumnado.

Por lo que respecta a la metodología, los tres primeros objetivos de la investigación (A, B y C) requieren de una metodología de investigación histórica²⁵, en cuanto a la contextualización de las memorias escolares, aunque reclamen también otro tipo de metodología cualitativa de tipo sociológico como el análisis de contenido²⁶, tanto iconográfico como textual. En cuanto al análisis del discurso²⁷ la bibliografía existente está ya consolidada y el grupo de investigación ha trabajado en este tipo de análisis en proyectos precedentes.

En cuanto a la fotografía como fuente histórico-educativa, los trabajos existentes son cada vez más abundantes y relevantes²⁸ y nos ofrecen una buena

25 AROSTEGUI SÁNCHEZ, Julio: *La investigación histórica, teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995.; DE GABRIEL FERNANDEZ, Narciso & VIÑAO FRAGO, Antonio: *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*, Ronsel, 1997; RUIZ BERRIO, Julio: «El método histórico en la investigación histórica de la educación», *Revista Española de Pedagogía*, vol. 34, n.º 134 (1976), pp.449-475.

26 BARDIN, Laurence: *Análisis de contenido*, Madrid, Akal, 2002; KRIPPENDORFF, Klaus: *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Barcelona, Paidós, 1990.

27 VAN DIJK, Teun: *Discurso y poder*, Barcelona, Editorial GEDISA, 2009.

28 BURKE, Peter: *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2005; COLLELLDEMONT PUJADAS, Eulalia: «La memoria visual de la escuela», *Educatio Siglo XXI*, vol. 28, n.º 2 (2010), pp.133-156; COMAS RUBÍ, Francesca: «Presentació: Fotografia i història de l'educació», *Educatió i Història. Revista d'Història de l'Educatió*, vol. 15 (2010), pp.11-17; COMAS RUBÍ, Francesca, FULLANA PUIGSERVER, Pere & GONZÁLEZ GÓMEZ, Sara: «El retrat escolar, aproximació a un subgènere iconogràfic», en COMAS, F., GONZÁLEZ, S., MOTILLA, X. & SUREDA, B. (Eds.): *Imatges de l'escola, imatge de l'educació. Actes de les XXI Jornades d'Història de l'Educatió*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 26 al 28 de novembre de 2014, pp. 377-388; COMAS RUBÍ, Francesca & SUREDA GARCÍA, Bernat: «The photography and propaganda of the Maria Montessori method in Spain (1911-1931)», *Paedagogica Historica: International Journal of the History of Education*, vol. 48, n.º4 (2012), pp. 571-587; FULLANA PUIGSERVER, Pere, GONZÁLEZ GÓMEZ, Sara & COMAS RUBÍ, Francesca: «La fotografia en els llibres commemoratius dels centres escolars (1939-1975)», en Comas, F., González, S., Motilla, X. & Sureda, B. (Eds.): *Imatges de l'escola, imatge de l'educació*, Universitat de les Illes Balears, 2014, pp. 147-157; GONZÁLEZ GÓMEZ, Sara, COMAS RUBÍ, Francesca & FULLANA PUIGSERVER, Pere: «La «construcció» del record escolar a través de la fotografia: «desconstrucció» de dos anuals col·legials», en COMAS, F., GONZÁLEZ, S., MOTILLA, X. & SUREDA, B. (coord.): *Actes de XXI Jornades d'història de l'educació: Imatges de l'escola, imatge de l'educació*, Universitat Illes Balears, 2014, pp. 159-169; DEL POZO ANDRÉS, María del Mar, & RABAZAS ROMERO, Teresa: «Imatges fotogràfiques i cultura escolar en el franquisme: una exploració del arxiu etnogràfic», *Educatió i Història: Revista d'Història de l'Educatió*, n.º15 (2010), pp. 165-194.; DEL POZO ANDRÉS, María del Mar & RABAZAS ROMERO, Teresa: «Las imágenes fotográficas como fuente para el estudio de la cultura escolar: precisiones conceptuales y metodológicas», *Revista de ciencias de la educación*, n.º 231-232 (2012), pp. 401-414.; GELABERT GUAL, Llorenç & MOTILLA SALAS, Xavier: «Imatge, formació religiosa i educació a la revista il·lustrada Lluç (1921-1973)», *Educatió i Història. Revista d'història de l'educació*, vol. 24, (2014 julio-diciembre), pp. 103-134.; VELASCO MAILLO, Honorio: «Fotografías escolares, imágenes

herramienta de trabajo para el análisis de las imágenes publicadas en las memorias escolares. Algunos de los trabajos mencionados ponen el centro de análisis en fotografías sin contexto. Sin embargo, las memorias escolares, en nuestro caso, ofrecen una riqueza mayor ya que las fotografías, generalmente, vienen acompañadas de textos y/o pies de foto que explican el sentido de las mismas. Este elemento es un factor positivo en cuanto que manifiesta el interés de los autores en dotar de significado a dichas imágenes. La disponibilidad de una importante cantidad de imágenes recogidas en la mayoría de las memorias nos va a permitir clasificar las diferentes escenas educativas que recogen estas imágenes. El interés de este objetivo se basa en poder mostrar la vida cotidiana de estos establecimientos educativos, de sus personajes, edificios, etc. mientras ponemos en valor la utilidad de la fotografía como fuente histórico-educativa.

En España ya se ha realizado un análisis del retrato escolar de las Islas Baleares²⁹. En tanto que es un survival de una etapa histórico-escolar específica, lo consideran como una subcategoría iconográfica de la historia escolar³⁰ y, como tal, requiere de un análisis metodológico específico a dicho subgénero fotográfico. En este sentido, partimos de la consideración de que la fotografía es un instrumento de análisis que atrapa el pasado³¹, y que, muchas veces, fue realizada con finalidades que no tienen que coincidir con las del momento presente. Por todo ello, la sistematización del análisis es un eje fundamental para la investigación³² del Patrimonio Histórico-Educativo del retrato fotográfico escolar.

En relación al tercer objetivo (C), nos parece pertinente aclarar que nos será imprescindible el recurso a dos autores para entender tanto el discurso de la distinción social³³ como la construcción de las marcas³⁴ en el ámbito sociológico. Cuyas aportaciones teóricas y metodológicas nos van a permitir en ambos casos analizar las memorias escolares desde la

institucionales. Miradas retrospectivas a la fotografía de la escuela (1900-1970)», en NAUTISTA, A. & VELASCO, H. (Eds.): *La lógica de la investigación etnográfica: Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*, Madrid, Trotta, 2006, pp. 15-34.; SANZ SIMON, Carlos: «La representación de la identidad nacional en las fotografías escolares durante el franquismo (1950-1960)», en BANADELLI, A.M. et al. (coord.): *XIX Coloquio Historia de la Educación. Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación. Retos metodológicos actuales*, Universidad de Alcalá de Henares, UNED y Universidad Complutense, SEDHE, 2017, pp. 170-173.; TORREBADELLA FLIX, Xavier: «La escolarización de la educación física: un análisis de cinco imágenes publicadas en la prensa de Barcelona de principios del siglo XX (1910-1913)», *Revista Brasileira de História de la Educação*, 20 (2020).

29 COMAS RUBÍ, Francesca, FULLANA PUIGSERVER, Pere & GONZÁLEZ GÓMEZ, Sara: *op. cit.*

30 VELASCO MAILLO, Honorio: *op. cit.* & COMAS RUBÍ, Francesca, FULLANA PUIGSERVER, Pere & GONZÁLEZ GÓMEZ, Sara: *op. cit.*

31 KOSSOY, Boris: *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2014; SONTAG, Susan: *Sobre la fotografía*, México, Alfaguara, 2006.

32 *Ibidem.*

33 BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, 1998.

34 KLEIN, Naomi: *No Logo. El poder de las marcas*, Paidós Ibérica, 2002.

perspectiva que se prevé en el objetivo C del proyecto de investigación que nos ocupa.

En cambio, para conocer la experiencia vivida y los juegos de la memoria que resultan de la misma (objetivo D), recurriremos a *focus groups*³⁵ con grupos de antiguos alumnos de los centros objeto de análisis para poder recoger sus testimonios personales. A través de este análisis pretendemos obtener información suficiente sobre los recuerdos personales (memoria individual) y compartidos (memoria colectiva) entre el alumnado y la institución educativa. Este objetivo persigue la reconstrucción de la vida escolar de los colegios que constituyen nuestro objeto de investigación durante el siglo XX en España a partir de dos fuentes escasamente utilizadas: a partir de las memorias escolares emitidas por estos colegios, por un lado, y a partir de los recuerdos escolares del alumnado que asistió a dichos centros educativos en el periodo de tiempo coincidente con las memorias mencionadas por otro. Diversos autores se preguntan sobre el impacto del relato divulgado a través de las memorias escolares en los recuerdos escolares del alumnado en la actualidad. Es decir, se cuestiona si el discurso que les fue ofrecido por estos documentos participó en la estructuración de su memoria personal y colectiva. Es por eso que nos proponemos cruzar y enfrentar el relato del pasado que deriva de la fuente documental que nos ocupa con el recuerdo del presente en los exalumnos que vivieron la vida escolar narrada en las mismas.

Por lo tanto, los resultados de la investigación van a permitir un contraste novedoso en la investigación histórico educativa, pues se pretende mostrar “lo escrito y realizado” en cada año sobre la vida escolar, a través de las denominadas memorias escolares, con “lo dicho y recordado” en el momento presente por los protagonistas, exalumnos de esos centros. También es posible que aparezca lo callado –cuestiones que el alumnado recuerda, pero no se incluyen en las memorias- y lo olvidado –cuestiones que recogen las memorias, pero el alumnado no recuerda-. Esta confrontación entre lo que se escribió y lo que se recuerda, permite detectar los juegos de la memoria personal y colectiva, reconstruyendo un aspecto importante de la vida escolar de este tipo de centros.

En cuanto al análisis de los resultados, cabe aclarar que utilizaremos una estrategia de codificación o categorización mixta. Es decir, a la hora de descomponer el texto (tanto el de los documentos –memorias- como el de las transcripciones de los *focus groups* en unidades de significado y organizar (clasificar) dichos datos en grupos de un mismo significado (categorías), partiremos por un lado de una categorización teórica conceptual para después enriquecer

35 ALONSO BENITO, Luis Enrique: *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*, Madrid, Fundamentos, 1998; SEGURA BERNAL, Jordi, MARTÍNEZ-FERRER, Oriol, J. & GUERRA BALIC, Myriam: *Focus group: una metodología para fomentar procesos de inclusión en el deporte*, 2004; VALLES, Miguel: *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis, 1999.

la misma con la categorización teórica emergente³⁶. A raíz de la lectura de los antecedentes clave de las aportaciones realizadas por diversos integrantes del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación –Garaian-, partimos de categorías previas (categorización teórica conceptual) que derivan de la bibliografía mencionada. Sin embargo, a pesar de recoger las categorías que derivan de la bibliografía científica, al mismo tiempo nos proponemos ser respetuosos con las categorías que derivan de propios los documentos (memorias y transcripciones) incluyendo categorías que no estaban previamente si hiciera falta. Es decir, generaremos nuevas categorías que de forma natural vayan emergiendo de las narrativas y documentos codificando en vivo³⁷. Realizaremos este proceso hasta que la necesidad de crear nuevas categorías decrezca mientras se van saturando las categorías que ya están creadas y ya no surja la necesidad de crear nuevas categorías. No obstante, a pesar de que nos decantemos por un análisis cualitativo, también utilizaremos análisis de datos cuantitativos (análisis de frecuencias, diferentes análisis estadísticos descriptivos, análisis de varianza comparando variables como el tipo de centro: masculino, femenino o mixto; la titularidad; la fecha; etc.), para facilitar la comprensión y el análisis de los datos.

3. RESULTADOS ESPERADOS

El desarrollo del contenido de este trabajo se realizará siguiendo un esquema que nos permita mostrar la originalidad de la investigación y las aportaciones que pueden surgir para futuros trabajos de investigación en este ámbito. De manera paralela y confrontada, expondremos los resultados del análisis realizado tanto de las memorias escolares como de los testimonios. Para ello se hará un tipo de exposición que permita reconocer los testimonios y los textos, debidamente contextualizados en los centros escolares, y utilizando unas categorías que nos permita organizar un discurso coherente y sistemático sobre los diferentes aspectos de la vida escolar. El hecho de entretrejer las teorías sustantivas que derivan tanto de las memorias escolares como de los testimonios de los participantes con las teorías formales que ofrece la bibliografía pertinente, nos va a permitir realizar diversas triangulaciones para validar los resultados. Realizaremos tanto una triangulación de métodos al cruzar resultados obtenidos por diversas técnicas (análisis documental, *focus groups*, revisión bibliográfica), como una triangulación de fuentes (memorias institucionales, exalumnos) que nos permitirá disponer de una visión contrastada y amplia de nuestro objeto de estudio. Finalmente se expondrán las conclusiones, señalando las aportaciones más relevantes y las futuras líneas de investigación posibles.

Por último, consideramos que el interés tanto científico como social de este

³⁶ STRAUSS, Anselm & CORBIN, Juliet: *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Universidad de Antioquia, 2002.

³⁷ GLASER, Barney G. & STRAUSS, Anselm: *The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research*, Chicago, Aldine Publishing, 1967.

trabajo lo constituyen la apertura de nuevas fuentes documentales para la investigación histórico-educativa y la recuperación del Patrimonio Histórico-Educativo. En relación a la primera, se plantea la utilización de una nueva fuente para el estudio de la historia de la educación -como son las memorias escolares-, es decir, se plantean nuevos ámbitos en la investigación histórico-educativa. Por lo tanto, el punto de partida es la consideración que otorgamos a las memorias escolares como fuente documental escasamente utilizada hasta la fecha, poniendo en valor las posibilidades que nos ofrecen desde el punto de vista formal y de contenido.

LA REVISTA *EDUCAR(NOS)*: ÁGORA DEL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCADORES MILANIANOS EN ESPAÑA.

JOSÉ ÁNGEL AYLLÓN GÓMEZ
Correo-e: jayllon@usal.es

RAÚL MIGUEL MALMIERCA
Correo-e: malmi87@usal.es
Universidad de Salamanca (España)

1.- INTRODUCCIÓN

La pedagogía en torno a la figura de Lorenzo Milani ha ido adoptando cierta significación tanto en España como en Italia a lo largo de los sucesivos años. Lorenzo Milani (1923-1967) fue un sacerdote que puso en marcha un método pedagógico educacional, que distaba mucho de los sistemas tradicionales, y que se convirtió en todo un movimiento educativo laico a favor de los pobres y, *por ende*, en contra del fracaso escolar. De la misma forma, también enseñaba a formar ciudadanos libres, con pensamiento crítico y capacidad de razonar sus propios aprendizajes.

“Don Milani quería formar a ciudadanos libres e independientes, soberanos, capaces de ir por el mundo solos y sin miedo, y capaces también de dialogar y de discutir, si hacía al caso, con todo tipo de personas y personajes. Esto quedaba claro en dos de las actividades más emblemáticas de Barbiana: el “dejarse preguntar”, con el que eran recibidos todos los que subían a la montaña; y el viajar por distintos países, tanto para trabajar y aprender un oficio, como para aprender lenguas o para sencillamente espabilarse y salir adelante sin el amparo de un adulto”. (BESALÚ COSTA 2018:169).

Una vez terminados sus estudios superiores, tomó la decisión de ingresar en el seminario en el año 1943, ordenándose como sacerdote en julio de 1947. Su primer destino fue la localidad de San Donato de Calenzano, donde trataría de impulsar una escuela popular para jóvenes, siendo quizás, el precedente de su pensamiento pedagógico y obra. Tras ello, Lorenzo Milani llegaría a Barbiana el

7 de diciembre de 1954. Un lugar sumido en la pobreza de sus gentes, concretándose que “las condiciones de vida eran, realmente, infrahumanas” (MARTÍ, 1980:41). Es allí donde pronto comenzó su obra, siempre centrada en los niños, y en intentar ayudar a las clases más desfavorecidas. Con una visión de la educación bastante paternalista, siempre intentó plasmar en su praxis educativa la corrección de las desigualdades, para la promoción e inserción en la sociedad de las clases más bajas; situando al pobre “siempre por encima”.

Tras su fallecimiento, en 1967, muchos fueron los que continuaron con su legado. En España, concretamente, la figura del profesor y sacerdote escolapio José Luis Corzo¹, cuando en la década de los 60, en Roma, le recomendaron la lectura de *Carta a una Maestra*, obra magnánima de Lorenzo Milani. Unos años después, en 1971, una comunidad de cristianos, de jóvenes escolapios y de laicos, entre los que se encontraba el propio Corzo, con las ideas pedagógicas de Lorenzo Milani y la Escuela de Barbiana, abrieron, cerca del Tormes², la *Casa-Escuela Santiago Uno* y, más adelante, en 1980, el *Centro Integrado de Formación Profesional Lorenzo Milani*.

Haciendo alusión al título de este texto, la utilización del término ágora (ἀγορά) no resulta arbitraria. Dicha unidad lingüística procede del verbo griego ἀγειρω (ageiro), que hace alusión a la acción de reunirse. De alguna forma, evocamos el ágora de las antiguas polis griegas, puesto que la revista que nos ocupa es un espacio abierto a la participación de articulistas diversa procedencia y desempeño profesional como veremos más adelante.

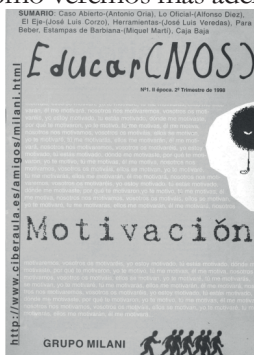


Imagen I: Primera portada de la revista *Educar(Nos)*. Primer trimestre de 1998.

1 José Luis Corzo es la figura a nivel nacional más relevante del movimiento milaniano. Es profesor emérito de la Universidad Pontificia de Salamanca, y, a su vez, Catedrático de Teología de la Palabra en la misma Universidad.

2 La Entidad Casa Escuelas Pías Santiago Uno (Centro Privado Integrado de FP Lorenzo Milani). Su sede está ubicada en la c/ Santiago nº1 de Salamanca donde se imparten la Formación Profesional Básica de Hostelería y Fabricación mecánica. Y la otra se encuentra situada en el paraje de Aldehuela de los Guzmanes, entre los términos municipales de Salamanca y Cabrerizos, perteneciendo realmente al término municipal de Cabrerizos. Para más información, se puede consultar el Proyecto Fundacional del Centro de Formación Profesional Lorenzo Milani. Disponible en su página web: www.fplorenzomilani.es

2.- LA REVISTA DESDE DENTRO: NACIMIENTO, DESARROLLO Y SECCIONES DE *EDUCAR(NOS)*:

“Cada trimestre un caso pedagógico preocupante para los padres, los maestros, y los interesados por la gente nueva; este es el primer caso. El grupo MEM, después de sus sesenta y tres boletines anteriores³, se renueva cara al exterior. No va a comunicar consigo mismo. Sale a la calle del Internet y continúa vestido de papel. Ahora, más que los temas, nos interesa la comunicación. Más que dar un mensaje, nos interesa encontrarlo, abrirlo a la luz de un caso y revisarlo también desde las luces de Barbiana.”

“Todos somos gente concreta, hacemos lo posible para no fracasar con los chicos ni tenerles miedo, ya sean nuestros hijos, o alumnos, o jóvenes del barrio, de la asociación o de la parroquia. No somos el último de Filipinas ni el mesías de la educación. No queremos informar a los profesionales, ni decir cosas nuevas, ni entretener, ni dar recetas. Queremos poner manos a la vida: si estos chicos nuestros nos desbordan, es la prueba de que necesitamos educarnos (crecer) con ellos; es la prueba de que el mundo cambia y ellos se acopan en él de otra manera, mientras que nosotros quedamos atrás o aparte, en nuestro mundo ya hecho.

Ellos (chicos y chicas) son muchos, están en la escuela, en el instituto, en la FP, prueban con su primer trabajo, van a la universidad. [...]

Vamos a hablar de ellos, pero es mentira, en realidad hablaremos de nosotros. También a ellos los esperamos, como a vosotros y a los antiguos alumnos y a sus hijos, en internet, o por correo, o por teléfono, o en casa. Vuestra palabra saldrá a la vez siguiente. Queremos afrontar el desafío de lo nuevo dialogando en serio; es decir, con humor, riéndonos un poco hasta del nombre que nos dieron ¡educadores! (aunque en realidad mal-educados, o al menos, sin terminar).” *Educar(NOS)*, nº1 pág.2.

La revista *Educar(NOS)* nace en un contexto pedagógico eminentemente milaniano. Es en el segundo trimestre de 1998 cuando encontramos su primer ejemplar⁴, dedicado a un tema tan importante, como es la motivación. Son numerosos autores y colaboradores, pedagogos y educadores en su mayoría, adscritos al pensamiento de Lorenzo Milani, los que nos podemos encontrar en sus líneas. Nombres como los de Antonio Oriá⁵ de Rueda, Alfonso Díez⁶

3 El Movimiento de Educadores Milanianos en España, MEM, editaba un boletín de noticias sobre Milani, anterior al surgimiento de la revista *Educar(NOS)*, al cual lo sustituyó y emplazó. El subrayado, en este caso, es nuestro.

4 Como hace referencia el grupo editorial en todas sus portadas, primer número de la “segunda etapa” de la revista, ya que, si contamos los números anteriores que conformaron el boletín de noticias, sería la número 64.

5 Profesor de Procesos y Medios de Comunicación en CIFP José Luis Garci en la Comunidad de Madrid, es también uno de los miembros del Grupo Milani más activos de la revista.

6 Fue nombrado Presidente del Movimiento de Educadores Milanianos en 2009. Con casi 4 décadas como docente a sus espaldas, actualmente es Profesor Honorífico Colaborador de la Consejería de Educación de Castilla y León. Ha participado en numerosos congresos y ponencias, tanto en el ámbito de la investigación como en el de formación del profesorado.

Prieto o Franco Gesualdi⁷ forman parte del engranaje de redacción de dicha publicación.

En consonancia, con lo expuesto en el párrafo anterior, consideramos la revista *Educar(NOS)* como un lugar de encuentro o reunión. No desde un punto de vista de la coincidencia de varias personas en un espacio físico, sino desde el prisma de la manifestación de un órgano discursivo y dialógico, que aglutina a aquellos agentes afines al pensamiento milaniano. Es por tanto el boletín que nos ocupa en estas páginas una obra coral, gestada a partir de la colectividad.

En sucesivas líneas, nos disponemos a realizar un breve análisis de sus secciones históricas más importantes; que, todas ellas juntas, forman el conglomerado principal de la revista.

2.1 Caso abierto

“EL CASO es la llamada a lo vivo y concreto: la propuesta de pensar la educación sobre hechos cotidianos. Se sugiere abordarlo con el resto de páginas de este monográfico y HACER CASO, es decir, comunicar con todas tus respuestas y preguntas, ideas o relatos.” *Educar(NOS)*, n^o2 pág.3.

Sección conducida, en la gran mayoría de números, por el profesor Antonio Oria de Rueda. Se narran testimonios reales de contextos educativos determinados y muy distantes, tales como casos de acoso escolar, problemas con profesores, etcétera. Como se cita en su primer número, “La historia interactiva del número primero de *Educar(NOS)* relató la desgana y el aburrimiento de una adolescente. Se sugería también, como ahora, que abordararas esa historia con tu propia experiencia y te comunicaras con nosotros por teléfono, café carta o internet. Varios HICIERON CASO y aportaron opiniones y puntos de vista de pura reflexión pedagógica.” (*Ibidem*, 6).

2.2 Lo oficial

“LO OFICIAL permite comparar nuestras propuestas y dudas con la literatura pedagógica habitual en las academias y librerías” (*Ibidem*,8)

Desde esta sección se suele revisar el tema de la revista desde la pedagogía más actual, es decir, con textos de actualidad y de cierta rigurosidad científica. Se abordan temas tan variados como la formación actual del profesorado en los centros públicos, comentarios sobre la actualización de las sucesivas reformas educativas, desigualdades educacionales entre los diversos países del mundo, desde una perspectiva constructiva, pero a la vez crítica. Es el profesor y colaborador Alfonso Díez Prieto el que se encarga de conducir numerosos textos de este interesante bosquejo de la publicación.

7 Francesco “Franco” Gesualdi (Foggia, 1949) es un activista y ensayista italiano. En su juventud fue alumno de Don Lorenzo Milani en el Colegio Barbiana.

2.3 El eje

“El eje recoge el centro clave de Milani en esta cuestión” (*Ibidem*, 11)

En este apartado se trata un determinado tema de actualidad, intentando darle interpretación y/o entendimiento desde la perspectiva de la Escuela de Barbiana. Por ejemplo, si los programas de Garantía Social eran un referente importante para alumnos y profesores; reflexiones interesantes sobre la diversidad en la escuela, entre otros muchos temas.

2.4 Herramientas

“Las herramientas de Educar(NOS) son para trabajar lo concreto. Cada número de la revista ha salido con sus herramientas... y los lectores se saben muchas más. No son recetas, ni toca-sana, pero se pueden aplicar, adaptar y volver a inventar en nuestros problemas de la diversidad; cuya primera herramienta es no catalogarla a la ligera y aceptarla.” *Educar(NOS)* n^o5 pág. 15.

Podemos definirla como una sección donde se daban consejos sobre diversos temas educaciones, para trabajar a través de la reflexión, dentro de la praxis docente. Podemos encontrar desde moralejas, casos prácticos reales, consejos e, incluso, guiones de películas desglosando sus moralejas. De la misma forma, también maneja temas de actualidad como la economía, la crisis global, la crisis de valores en la escuela, etcétera.

2.5 Para beber y Estampas de Barbiana

Estas secciones de la revista habitualmente suelen llevar la pluma del profesor Corzo. Se entiende la metáfora “para beber”, la extracción de metáforas o de moralejas de los textos y las reflexiones de Lorenzo Milani y su pensamiento. Por consiguiente, Estampas de Barbiana suele extraer experiencias de textos reales de las prácticas pedagógicas de la etapa de Lorenzo Milani en la Escuela de Barbiana; a través de vivencias reales de algunos de sus miembros, extractos de *Experiencias pastorales* (1958) o de *Carta a una Maestra* (1967).

3.- ARTÍCULOS RELEVANTES Y NÚMEROS ESPECIALES

Creemos pertinente dedicar una atención pormenorizada a los números especiales de la revista *Educar(NOS)*. Unas ediciones que en la mayoría de las ocasiones tienen un carácter monográfico.

Comenzaremos con el número 31-32 de carácter doble. Bajo el rótulo *Escribir juntos*, se jalonan los treinta primeros números, que se adscriben a la II época del boletín. Es ésta una edición con un cariz eminentemente pedagógico y didáctico. Alfonso Díez Prieto (2005), en su artículo *Aprender y enseñar a escribir* dentro de la sección *Lo Oficial*, sostiene que “es tópica ya la queja generalizada del profesorado de todos los niveles educativos de lo mal que se expresan por escrito los alumnos que les llegan: faltas de ortografía, desorden, incoherencia

sintáctica, confusión, pobreza de ideas, escaso vocabulario”. Señalando, además la escasa profundización metodológica de las concreciones curriculares dadas en ya numerosas legislaciones educativas promulgadas en España desde 1970. En tal sentido, para este autor “no hacen referencia a métodos, reglas o estrategias didácticas para la enseñanza de la escritura; ni siquiera en el área de Lengua y Literatura”. Lo cual se refleja en las siguientes palabras:

Pues sí. Efectivamente, la escuela no enseña a escribir. Tampoco los institutos ni, por supuesto, la universidad. Es tónica ya la queja generalizada del profesorado de todos los niveles educativos de lo mal que se expresan por escrito los alumnos que les llegan faltas de ortografía, desorden, incoherencia sintáctica, confusión, pobreza de ideas, escaso vocabulario... No estamos hablando de literatura, sino, simplemente, de expresión escrita. Por lo que el problema afecta a todas las áreas curriculares. Al contrario que en el tratamiento de la lectura en la que sí se mencionan y ejemplifican determinados métodos de lectoescritura (silábico, globalizador, mixto, natural, etc.). *Educar(NOS) n°31-32, pág. 6.*

En este mismo número, concretamente en la sección *Herramientas*, José Luis Corzo (2005), explica de forma sintética y secuenciada el método de escritura colectiva de Milani. Según este autor, el proceso comprende de dos etapas bien diferenciadas: una fase de preparación y acumulación de ideas en la que se redacta un texto; y un segunda de discusión, corrección y perfeccionamiento. Cada una de ellas con sus particularidades metodológicas bien diferenciadas.

Otra edición especial, de la consideramos pertinente hacernos eco es el Número 37. En él se conmemora el cuadragésimo aniversario del óbito de Lorenzo Milani. En consonancia, responde al título *40 años con Milani*.

En la sección *Lo oficial* del mencionado número, tras el título *Don Milani en España* nuevamente Corzo (2007), destaca tres principales acontecimientos acaecidos tras el término del régimen franquista. La primera sería el advenimiento de la democracia constitucional (1978), que conllevó tiempo después a la adhesión de España a la Unión Europea (1986). En segundo lugar, la prolongación de la escolarización obligatoria que devino con la promulgación de la LOGSE (1990) desde los 6 a los 16 años. En tercera instancia, el articulista hacer referencia a la transformación de la Iglesia española, que se tornó más progresista durante la transición política a la democracia, destacando la figura del Cardenal Tarancón. Este escenario, influiría en la posterior secularización de la sociedad española, propiciando a su vez la mayor pujanza de un sector conservador y reaccionario en la estructura jerárquica de la Iglesia Católica en España.

En estas mismas líneas Corzo (2007) reflexiona sobre el pasado, presente y futuro de las escuelas de titularidad religiosa. Como es sabido, Franco favoreció la escuela católica, pero concretamente en el caso de los centros educativos de titularidad religiosa, adquirieron para el autor un carácter clasista, llegándose a ser conocidos popularmente “escuela de pago”. Situación que se tornaría, con el establecimiento de los conciertos educativos en 1987 en España, haciendo

que fuese gratuita la escolarización obligatoria para todos los alumnos. Esto supuso abrir estos centros a los más desprovistos. Aquellos niños, que ocupaban las áreas suburbanas, al calor del éxodo rural que aún seguía (y prosigue en la actualidad) protagonizado por sus padres, insertando a nueva población en las áreas suburbanas de las grandes ciudades de cada región. Corzo sostiene que “las Barbianas [...] ya no están tan lejos, sino en los márgenes de Barcelona, Sevilla o Madrid donde conviven los inmigrantes con los hijos de los españoles más pobres”

Un volumen que también se erige como una lectura de singular interés es el número doble 42-43, que responde al título *Pública defensa de la pública*. De alguna manera, nos demuestra de manera implícita la salvaguarda y apoyo del *Movimiento de Educadores Milanianos* (MEM) a la educación pública. Estas palabras así lo atestiguan en el *Editorial*:

Esta revista nació y aún vive en solidaridad con los fracasados escolares y sociales (...). Basta saber que nación de escuela privada: la Casa-escuela Santiago Uno y la FP Milani de Salamanca [...] ambas escuelas salmantinas nacieron del seno materno de las Escuelas Pías, es decir gratuitas y públicas. *Educar(NOS)* n°42-43, pág. 2.

En la sección *Lo Oficial*, Alfonso Díez (2008), en su artículo *La escuela pública un modelo amenazado*. En ella se realiza contra el neoliberalismo y sus subsecuentes privatizaciones, que para el autor han conllevado a un declive del Estado de Bienestar. Una situación que ha ido enquistándose progresivamente, con un claro punto de inflexión para el articulista: la publicación de Ley Orgánica 8/1985 del Derecho a la Educación. Nacida en un principio, con el loable propósito de extender la obligatoriedad de la educación en España, la cual exigiría por aquel entonces la creación generalizada de nuevos centros docentes por parte del Estado. Acción inasumible para el gobierno del PSOE, favoreciendo la adopción de una solución: recurrir a la preexistente red de centros educativos privados (principalmente de titularidad religiosa), roturando los ya mencionados conciertos educativos, fructificándose a nivel legal en 1987.

Díez (2008) critica que la que fuera concebida como una solución coyuntural, se haya extendido hasta la actualidad, coadyuvando a se hayan que se hayan invertido “en ciertas zonas de población, los porcentajes de alumnado de una y otra red. Si en los años 60-70 la enseñanza pública acogía al 70% del alumnado y el 30 % restante iba a la privada, a partir de los años 90 el porcentaje ha ido aumentando paulatinamente a favor de esta última”.

El autor denuncia que “con dinero público se ha potenciado la enseñanza concertada en perjuicio de la pública, más necesitada de recursos [...] entre otras razones porque llega a casi todas las poblaciones –tanto urbanas como rurales–, y acoge a una mayor diversidad de alumnos”.

Pasamos ahora a otro número especial. Se trata del doble número 47-48, titulado *La otra vía. Del desarrollismo a la sobriedad, programa para una economía de lo*

necesario, editado en el año 2009. Podemos inferir, que surge en el contexto de la crisis financiera acaecida en 2008. Durante sus páginas se analiza la coyuntura económica de ese lapso temporal, pero se va más allá, se pergeña una perspectiva alineada con la sostenibilidad, e incluso como el decrecimiento como solución. Un volumen centrado en la esfera bancaria y financiera, que deja por esta vez, en un segundo plano lo pedagógico. En consonancia, este volumen no presenta las secciones fijas de la publicación, sino que responde a tres partes principales, bien diferenciadas: *Primera parte: Donde estamos*, *Segunda parte: Hacia dónde ir*, y por último *Tercera parte: Cómo llegar allí*.

Mención especial merece el número 66 de la publicación. Se titula *El Papa rescata a Milani*, el cual sale a la luz en el 2014. Principalmente, en esta ocasión, se da noticia y se manifiesta el júbilo por la recepción de la retirada de la prohibición por parte del Santo Oficio, de la gran obra de carácter teológico de Milani: *Experiencias Pastorales*. Su venta y traducción fue denegada en 1958, habiendo pasado un total de 56 años para que fuese revertida esta medida, ya durante el papado de Francisco I.

El Papa en Barbiana es el título del número 79, está en estrecha relación con el que acabamos de recoger en el anterior párrafo. Se dedica ampliamente a la visita de Francisco I el 20 de junio de 2017, al lugar donde Milani instauró su escuela de Barbiana, en la localidad de Vicchio, ubicada en la Toscana italiana. Dicha visita fue difundida con cierta profusión en la prensa española e italiana, en revistas de ámbito católico, así como emisoras de radio de distinto signo. En la sección *El eje*, otrora alumno del sacerdote italiano en Barbiana, Francesco Gesualdi pergeña una semblanza de su maestro.

La última edición que traemos a colación es el número 96, que es publicado en 2021. Bajo el título *Ahora, el futuro* se reflexiona acerca del rol de la educación en el mundo actual. Alfonso Díez (2021) en *Los cambios para la LOMLOE para este futuro*, declama las principales modificaciones legislativas que hace la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre en sistema educativo español, que sigue siendo regulado por La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE). Se denuncia la secular falta continuidad jurídica en el sistema educativo de España.

En similares coordenadas se expresa Xavier Besalú (2021), en su texto *La escuela tiene futuro*, integrado en la sección *Hacen caso*. Pero además este autor, vuelve la mirada hacia la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), poniendo de relieve que “siguen en plena forma los conciertos educativos con la mayoría de escuelas privadas” después de 36 años ya pretéritos. En tal sentido, el propio Besalú reivindica que “debe seguirse con su gratuidad, pero en un sentido pleno (...), esa gratuidad implica que la educación no debería tener coste alguno para las familias: ni libros, ni material escolar, ni alimentación, ni atención médica, ni actividades complementarias o extraescolares”. Lo cual supone, una ampliación cualitativa y cuantitativa de dicha gratuidad.

Tal y como hemos visto, en los párrafos anteriores, las temáticas de estos números especiales son variadas, pues abordan además de cuestiones relacionadas con la pedagogía, la didáctica o la política educativa, otros aspectos relacionados con la esfera religiosa, económica, así como medioambiental. En ocasiones, tal y como se ha podido inferir, existen interrelaciones entre los diferentes contenidos, reflejándose con mayor frecuencia y de manera más palmaria las implicaciones religiosas en la educación, que a veces se ven influenciadas desde el régimen jurídico de la educación.

4.- CONCLUSIONES

Siguiendo las tesis de Grech y Mayo (2014), el ideario pedagógico de Lorenzo Milani han sido bien recibidos por círculos adscritos a la corriente de la pedagogía crítica. De alguna manera, esto se percibe en los contenidos y temáticas de *Educar(NOS)*, pero también en los planteamientos discursivos.

Varias revistas especializadas se han ocupado de Milani (*Vida Nueva, Cuadernos de Pedagogía, Revista de Ciencias de la Educación, Salmanticensis, Comunidad Escolar*), tanto en su perspectiva pedagógica, como eclesial, y se ha publicado una tesis doctoral defendida en la Facultad de Teología de la Pontificia de Salamanca; además varios libros derivados de la didáctica propuesta por Milani. En Salamanca es donde han cuajado instituciones educativas inspiradas en la Escuela de Barbiana, aunque muchos otros maestros y educadores aplican en sus propias circunstancias profesionales de la escuela pública o privada el talante y las técnicas barbianesas. (CORZO TORAL, 1987:341.342). Si bien, quizá sea más acertado hablar de praxis pedagógica, que de una sistematización teórica de la misma. “El párroco de Barbiana no genera ninguna obra dedicada exclusivamente a la exposición de su ideario educativo, sino que éste es recogido en obras gestadas con una pretensión diferente”. (MIGUEL MALMIERCA, AYLLÓN, 2019:723). El propio Corzo (1981:36) también se posicionaba en tesis similares, afirmando que “carece de un pensamiento sistematizado, escrito y amplio”.

De acuerdo con lo reflejado a lo largo de estas páginas, podemos observar como la revista *Educar(NOS)*, se erige como órgano expresión del *Movimiento de Educadores Milanianos (MEM)*, el cual podemos inscribir dentro de los conocidos *Movimientos de Renovación Pedagógica*, (MRP), que afloraron en España, principalmente de forma casi simultánea a la Ley General de Educación de 1970. No obstante, en el *Editorial*⁸ del número doble 31-32 los editores afirman que “esta es una revista libre y liberal que paga su libertad con la escasez de sus lectores”. “Esta es una revista libre y liberal, que pagasu libertad con la escasez de sus lectores. Pocos la conocen y la disfrutan”. *Educar(NOS)* n°31-32, pág. 2.

Elocuentes resultan también las siguientes líneas en este sentido, cobrando cierta apariencia de manifiesto:

⁸ En el caso de la revista *Educar(NOS)*, el editorial se corresponde con la página 2. El subrayado es nuestro.

Educar(NOS) no se anuncia en ninguna parte ni incluye publicidad ajena. Sus artículos, buenos o malos, lo serán a juicio exclusivo de sus lectores. *Educar(NOS)* ni alimenta al sistema educativo establecido ni a la oposición de turno. (De hecho, no hacen más que pegarse entre ellos, ley tras ley, desde hace unos 30 años (los de la democracia). Mientras, el informe PISA nos suspende a todos. A *Educar(NOS)* le preocupan, precisamente, los profesores, marginados por todas esas reformas; los padres y madres que se ven solos ante el peligro deseducativo de sus hijos; y, sobre todo, éstos, los hijos maleducados que, al final, abandonan las aulas antes de tiempo. (*Ibidem*).

En este sentido, podemos inferir que este boletín analizado, se caracteriza por no adherirse a una corriente pedagógica, o posición política definida de forma meridiana. Por ello, sería una posición de heterodoxia, pero que también es la voz del *Movimiento de Educadores Milanianos* y sus afines.

Para finalizar este texto, queremos mencionar la siguiente afirmación de Francesco Gesualdi (2007), pues creemos que sintetiza el espíritu milaniano y, *por ende*, de *Educar(NOS)*: “Si hoy tuviéramos que volver a escribir la carta, tal vez habría que escribirla para el Ministerio de Educación”. *Educar(NOS)* n°32, pág. 9.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BESALÚ COSTA, X. (2018): Teoría y práctica de la Escuela de Barbiana: La aportación de Milani a la escuela actual. *Papeles Salmantinos de Educación*. n°22, pp. 147-170. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
- CENTRO INTEGRADO DE FP LORENZO MILANI (2014). *Proyecto Formativo de Centro. Centro de Formación Profesional Lorenzo Milani de Salamanca*. Recuperado de: <https://www.fpmilani.com/es/proyecto-funcional-de-centro-1?down=true>
- CORZO TORAL, J.L. (1987): Balance en el XX Aniversario de Lorenzo Milani y la «carta de una maestra». *Historia de la Educación* vol. 6, pp. 341-352. Ediciones Universidad de Salamanca.
- CORZO TORAL, J.L. (2020): La pedagogía de Milani en España e Iberoamérica. *Historia de la Educación* vol. 39, pp. 337-356. Ediciones Universidad de Salamanca.
- GRECH, M., MAYO, P. (2014): What Catholic educators can learn from the radical Christianity and critical pedagogy of Don Lorenzo Milani. *International Studies in Catholic Education*, n°6:1, pp. 33-45.
- GRUPO MILANI (1998): *Motivación*. Revista *Educar(NOS)*. n°1, II Época, 2º Trimestre 1998. Ediciones MEM. Salamanca.
- GRUPO MILANI (1998): *Disciplina, agresividad, me llaman puta*. Revista *Educar(NOS)*. n°2, II Época, Abril-Junio 1998. Ediciones MEM. Salamanca.
- GRUPO MILANI (2005): *Escribir juntos*. Revista *Educar(NOS)*. n°31-32, II Época, Julio-Diciembre de 2005. Ediciones MEM. Salamanca.
- GRUPO MILANI (2007): *40 años con Milani*. Revista *Educar(NOS)*. n°37, II Época, Enero-Marzo de 2007. Ediciones MEM. Salamanca.
- GRUPO MILANI (2008): *¡la Pública! ¡Defensa!*. Revista *Educar(NOS)*. n°42-43, II Época, 2-3 (2008). Ediciones MEM. Salamanca.

GRUPO MILANI (2009): *La otra vía, del desarrollismo a la sobriedad, programa para una economía de lo necesario*. Revista *Educar(NOS)*. nº47-48, II Época, 3-4 (2009).. Ediciones MEM. Salamanca.

GRUPO MILANI (2014): *CORZO '70*. Revista *Educar(NOS)*. nº64-65, II Época, 1. (2014). Ediciones MEM. Salamanca.

GRUPO MILANI (2014): *El Papa rescata a Milani*. Revista *Educar(NOS)*. nº66, II Época, 2. (2014). Ediciones MEM. Salamanca.

GRUPO MILANI (2017): *El Papa en Barbiana*. Revista *Educar(NOS)*. nº79, II Época, 3. (2017). Ediciones MEM. Salamanca.

GRUPO MILANI (2021): *Ahora, el futuro*. Revista *Educar(NOS)*. nº96, II Época, 4. (2021). Ediciones MEM. Salamanca.

MARTÍ, M. (1980). *El maestro de Barbiana*. Barcelona. Hogar del Libro.

MIGUEL MALMIERCA, R., AYLLÓN GÓMEZ, J. A. (2019): El Centro Integrado de Formación Profesional Lorenzo Milani: una experiencia pedagógica desde la inclusividad. En: HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M., POZZER, A., CECCHETTI, E. (coords). *Migración, interculturalidad y educación: impactos y desafíos*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 721-739.

A EXPRESSÃO DE UM IDEÁRIO PEDAGÓGICO ATRAVÉS DA IMPRENSA PEDAGÓGICA

LUÍSA CARVALHO

Instituto Politécnico de Portalegre
CIEP-UE – Centro de Investigação em Educação e Psicologia da Universidade
de Évora, Portugal
Correo-e: luisacarvalho@ippportalegre.pt

AMÉLIA MARCHÃO

VALORIZA - Centro de Investigação para a Valorização dos Recursos
Endógenos, Instituto Politécnico de Portalegre, Portugal
Correo-e: ameliamarchao@ippportalegre.pt

INTRODUÇÃO

Uma incursão analítica e crítica pela imprensa pedagógica (publicações periódicas com um perfil educativo específico) permite-nos identificar e compreender, entre outros, os ideários científicos e pedagógicos que vigoram numa determinada época e num determinado contexto social, cultural e político. Através desta incursão é possível recuperar valores, identidades e movimentações pedagógicas que permitem não só perceber as opções e intenções no passado, como também o presente, numa linha de continuidade ou de rutura. Como afirma Hernández Díaz (2013), a imprensa pedagógica “es expresión viva y directa de todo lo que germina y ahora en el amplio campo de la educación, que es extraordinariamente rico y diverso (...)” (p. 28).

Esta imprensa, assume-se com o mérito de, muitas vezes, ser a única expressão das vozes dos educadores/professores que asseguram o quotidiano das instituições educativas, e que de outra forma não se fariam ouvir, amiudadamente por questões que se prendem com uma cultura escolar mais fechada e tradicional. Nesse sentido, este tipo de imprensa significa a partilha, a voz e as ideias de autores/profissionais de educação e ensino, podendo alcançar um público mais alargado.

A imprensa pedagógica, que como sublinha Hernández Díaz (2013) faz parte do património cultural e documental, é também um veículo de socialização

de ideias pedagógicas defendidas por movimentos e associações defensores de novos ou diferentes ideários, dos que habitual ou tradicionalmente vigoram. Ao explanar os campos da imprensa pedagógica, Hernández Díaz (2013) salienta que é possível interpretar saberes pedagógicos, inovações científicas aplicadas à escola, a novas teorias e aplicações didáticas, a novos métodos e diferentes materiais, bem como ao “juego de relaciones pedagógicas que establecen el profesor y sus estudiantes, que tienen mucha relación con el ambiente, el contexto, los apoyos de la sociedad y de los padres, el clima pedagógico generado (...)” (p. 28).

Na realidade, a imprensa pedagógica, particularmente a destinada a professores, faz circular ideias associadas a questões pedagógicas, aos profissionais, às instituições e associações educativas/de profissionais, mas, como defende Hernández Díaz (2018), sempre ao serviço do professor, para o manter informado e para lhe dar a conhecer novas opções metodológicas.

No estudo dirigido por Nóvoa (1993) sobre a imprensa pedagógica em Portugal (séculos XIX-XX), procede-se à identificação de um repertório de boletins e revistas, considerando diferentes categorias de análise, de entre as quais a de Professores. Além desta categoria, encontramos outras, nomeadamente a de Ciências da Educação, composta por quatro subcategorias: Cultura, ciência e doutrina; Teorias da educação/Ideias pedagógicas; Divulgação educativa/Inovação pedagógica; Métodos e meios de ensino.

Esta última subcategoria é uma daquelas em que se integra, dentro da categoria, um maior número de periódicos analisados e é nela que se identificam os periódicos associados a uma corrente pedagógica e que têm como objetivo a divulgação do seu ideário pedagógico. Neste enquadramento identificamos o *Escola Moderna*, *Boletim do Movimento Escola Moderna*, publicado pela primeira vez em 1974, e que, posteriormente veio a dar origem à revista *Escola Moderna*.

A análise deste periódico é o intento deste capítulo, mormente os números publicados em 1980 e, a partir dessa análise, pretendem-se identificar e discutir as mensagens veiculadas pelo movimento pedagógico em causa, o Movimento da Escola Moderna (MEM) em Portugal. Deste modo, objetiva-se responder à seguinte questão inicial: Como se veiculam e que tipo de mensagens são veiculadas pelo MEM no *Boletim Escola Moderna*?

1. CORPUS TEÓRICO

Não sendo possível apresentar, neste capítulo, uma análise detalhada das ideias pedagógicas defendidas pelo MEM, opta-se por uma breve síntese. Segundo González (2002) a década de 70 do século XX foi determinante na consolidação do movimento. Portugal entrava numa democracia e à maior abertura da sociedade corresponderam momentos de divulgação do ideário do MEM, através de atividades específicas, de animação pedagógica e de espaços

de partilha e reflexão em encontros nacionais que evoluíram para congressos nacionais.

“Neste movimento potencializa-se uma cultura partilhada e construída na reflexão sobre as práticas e no sentido ético do trabalho educativo” (González, 2002, p. 42) e, uma das suas principais finalidades reside na autoformação cooperada dos docentes associados ao movimento, priorizando-se, em termos pedagógicos, e segundo o mesmo autor, no âmbito de um modelo de educação sociocêntrico, as “abordagens globais e genéticas (ou naturais)” (p. 42), as “estratégias de investigação através de problemas e de projetos” (p. 42) e a criatividade.

A vivência da democracia, na escola, é um dos eixos da pedagogia do MEM, enraizada em Freinet e nas teorias socio construtivistas de Vigotsky e de Bruner, encarando a aprendizagem como uma construção cooperativa, partilhada e de descoberta, “numa relação intrínseca com a cultura e a sociedade” (Marchão, 2012, p. 80) e com o envolvimento das famílias e da comunidade na construção de um currículo alicerçado nos valores da democracia e nos problemas e interesses do quotidiano das crianças.

Segundo Niza (2013), a pedagogia do MEM fundamenta-se nos seguintes princípios: os meios pedagógicos são os veículos principais para os fins democráticos da educação; a atividade escolar, enquanto contrato social e educativo, declara-se pela negociação crescente dos processos de trabalho; a prática democrática generalizada edifica-se em conselho de cooperação; os processos de trabalho escolar reproduzem os processos sociais autênticos da construção da cultura nas ciências, nas artes e no quotidiano; a informação é partilhada por circuitos organizados de comunicação dos saberes e das produções culturais dos alunos; os alunos intervêm ou interrogam o meio social e integram nas aulas os atores da comunidade, enquanto fonte de conhecimento dos seus projetos.

O MEM publicou, pela primeira vez, em 1974 o Boletim Escola Moderna, que veio a dar lugar à Revista Escola Moderna. Nóvoa (1993), na obra que dirigiu, *A Imprensa de Educação e Ensino. Repertório analítico (séculos XIX e XX)*, apresenta-o na ficha número 374 e associa-o à categoria de análise Ciências de Educação e à subcategoria Métodos e meios de ensino. O Boletim, bem como a revista que lhe sucedeu, procurava divulgar os princípios e fundamentos do MEM, considerados inovadores da prática pedagógica e, simultaneamente procurava “apoiar os professores nesta experiência de renovação pedagógica” (p. 374). Nóvoa argumentava que o mesmo Boletim, com estrutura próxima da de uma revista, era indispensável para a compreensão desta corrente pedagógica.

A evolução do boletim para revista objetivou, para além da circulação e divulgação internas, chegar a circuitos profissionais externos ao movimento, ampliando, segundo Nóvoa (1993), as mensagens sobre a orientação e a prática pedagógica do MEM, o que se faz através de artigos alinhados segundo

os tópicos: pedagogia e didática; estatuto e características dos intervenientes e interessados no ato educativo; formação científica e psicopedagógica dos agentes educativos; fases, conteúdos e objetivos da educação escolar; meios e métodos de ensino/aprendizagem; técnicas e instrumentos auxiliares de ensino; organização e gestão dos estabelecimentos de ensino.

2. NOTAS METODOLÓGICAS

Esta investigação assume uma natureza marcadamente qualitativa, selecionando-se a investigação documental enquanto estratégia para conhecer os factos verdadeiros, com maior objetividade e sem distorções (Sousa, 2005) e para construir conclusões sobre a questão/problema inicial a partir das fontes primárias selecionadas.

A seleção das fontes foi feita a partir do espólio impreso de Boletins/Revistas Escola Moderna existente no centro documental da Escola Superior de Educação e Ciências Sociais do Instituto Politécnico de Portalegre (Portugal), identificando aleatoriamente um dado ano e o conjunto de números publicados correspondente. O ano foi o de 1980 e os números correspondentes foram: 1, 2, 3, 4, 5 da 1.^a série.

As etapas do processo investigativo foram:

1. Identificação da fonte primária a investigar, do período temporal e do objetivo principal, considerando os diferentes números da fonte;
2. Identificação dos artigos e leitura aprofundada;
3. Construção da grade de análise com a definição de categorização de análise, adaptadas de categorias já criadas pelo MEM, para agrupar artigos mais recentes¹;
4. Registo na grade de análise por cada investigador;
5. Discussão e triangulação dos dados registados;
7. Análise das mensagens atendendo às categorias - construção da ficha de análise coletiva;
8. Tratamento/interpretação dos dados.

Da análise resultaram as seguintes categorias: I Fundamentos do modelo pedagógico; II Organização e gestão cooperada em conselho de cooperação educativa; III Trabalho de aprendizagem curricular por projetos cooperativos; IV Circuitos de comunicação: formas de difusão e partilha dos produtos do trabalho; V Trabalho de Estudo Autónomo e acompanhamento individual; VI Trabalho curricular em interlocução coletiva.

Em relação a cada categoria, foram consideradas, *a priori*, as dimensões da fundamentação e da organização e gestão por níveis de ensino/educativos, daí emergindo as subcategorias, em função do conteúdo dos artigos. Cada artigo foi associado apenas a uma subcategoria, considerando o conteúdo dominante

1 Disponível no site do Modelo Pedagógico do MEM – movimento da escola moderna.

abordado. Realce-se, ainda, que foram considerados apenas os artigos originais, uma vez que foram publicados, nos cinco números analisados, excertos de outras obras, como incentivo à reflexão do leitor.

3. RESULTADOS DO PROCESSO DE INVESTIGAÇÃO

Na categoria I (**Fundamentos do modelo pedagógico**), identificou-se a subcategoria *Contributos para a fundamentação do Modelo – teorização*.

De entre os contributos, destacou-se o facto de se encarar a educação como uma iniciação e exercício de intervenção democrática, imperativo da vida social, por meio da colaboração e entreajuda. Os autores demarcavam-se de práticas que se pautavam pela organização em grupos homogêneos (níveis) que, no seu entender, promoviam o insucesso e a seleção dos melhores, acentuando as desigualdades e a competição. Evidenciou-se que, no âmbito do MEM, se trabalhavam “conteúdos funcionais” que consideravam as experiências, as inquietações dos alunos, a necessidade de intervir na comunidade, emergindo na vida/realidade. No MEM, refere-se, incentivava-se a perspectiva de resolução de problemas, imaginar soluções, muitas vezes, por meio do desenvolvimento de projetos colaborativos suscitados por alunos ou professores. Ainda foi possível identificar o entendimento de que os processos de aprendizagem implicavam a expressão livre (motor da iniciação científica e da intervenção) e a organização democrática no ato pedagógico, o que pressupunha, por sua vez, a gestão cooperativa.

Na categoria II (**Organização e gestão cooperada em conselho de cooperação educativa**) consideraram-se as dimensões das reuniões de assembleia de turma para planeamento, avaliação, análise de ocorrências significativas e reflexão, a existência de instrumentos de planeamento/avaliação, mas também a organização e gestão dos grupos/turmas, dos tempos e dos espaços. Sistematizou-se a informação analisada por meio das seguintes subcategorias, atendendo aos níveis de ensino/educativos identificados nos artigos: *Organização e gestão cooperada na Educação Pré-escolar (EPE)*; *Organização e gestão cooperada no 1.º Ciclo do Ensino Básico (CEB)*; *Organização e gestão cooperada no Ensino Secundário (ES)*.

Ao nível da subcategoria *Organização e gestão cooperada na EPE*, evidenciaram-se, entre outros aspetos, a organização dos grupos por “classes heterogêneas”, destacando-se, no entanto, a dificuldade dos pais em compreender e em aceitar esta nova proposta, mas também o facto de ter sido uma experiência bem conseguida, não obstante a existência de aspetos que careciam ainda de reflexão e melhoria. Sublinhou-se tratar-se de um processo de “(...) interajuda entre nós educadores que nos propomos transformar métodos pedagógicos vivendo com as nossas crianças uma vida cooperativa.” (Brandão, 1980, p. 10). Ainda ao nível da EPE, enfatizou-se a organização diária do tempo, dos recursos materiais, dos espaços e do trabalho. Realçou-se a importância do planeamento, do desenvolvimento de tarefas, mas também da partilha de

projetos, da comunicação (nomeadamente através do jornal escolar) e da avaliação conjunta.

Na subcategoria *Organização e gestão cooperada no 1.º CEB*, identificaram-se também aspetos relacionados com a gestão da turma (divisão em grupos), do tempo, dos recursos e dos conteúdos. Salientou-se a existência de instrumentos de planeamento e de comunicação do trabalho desenvolvido e, em particular, o facto de o plano/projeto semanal de trabalho se elaborar em conjunto, inscrevendo depois os alunos, no seu plano individual/de grupo, o trabalho que se propunham realizar. Realce-se, ainda, a existência, semanal (tarde de 6.ª feira), da avaliação/reflexão conjunta e dos aspetos a melhorar, conduzindo a que os alunos gradualmente se tornassem mais responsáveis e conscientes. Para além das reuniões (assembleias) de turma, em alguns artigos emergia também a ideia das reuniões de “Cooperativa” (todas as turmas da escola).

Ao nível da subcategoria *Organização e gestão cooperada no ES*, destacou-se a existência de instrumentos de organização e gestão dos conteúdos, do tempo, da disciplina e da avaliação, de modo a permitir que os alunos participassem efetivamente no trabalho, constituindo-se como “a espinha dorsal do trabalho da turma (...)” (Niza, 1980b, p. 20). Realçou-se, ainda, a necessidade de discutir e refletir o novo método/modelo com as turmas, num processo cooperado. Emergia, como novidade, a introdução do trabalho em grupos, a partir da seleção de temas conforme as preferências dos alunos. Também para a gestão do trabalho em grupo se previa o recurso a um conjunto de instrumentos, nomeadamente de planeamento (plano de trabalho) e de avaliação e não se descurava um número mínimo de tarefas individuais. O produto final seria discutido e partilhado com o grande grupo.

Na categoria III (**Trabalho de aprendizagem curricular por projetos cooperativos**), consideraram-se as dimensões relativas ao trabalho cooperativo em projetos temáticos de estudo, de pesquisa científica, para desenvolvimento das aprendizagens curriculares, acompanhados pelo professor. Apenas o conteúdo de um dos artigos analisados se inscrevia especificamente nesta categoria e situando-se num nível de ensino, pelo que só se identificou uma subcategoria. Ainda assim, verificou-se a referência em vários artigos (embora não enquanto tema central) e remetendo para diferentes níveis de ensino/educativos.

Identificou-se a seguinte subcategoria: *Trabalho de aprendizagem curricular por Projetos Cooperativos no 2.º CEB*.

No âmbito dessa subcategoria, dava-se a conhecer o processo de organização do trabalho por projeto, destacando-se a relevância do “contrato de trabalho” (compromisso assumido entre aluno/s e professor acerca de um conteúdo selecionado para estudo), traduzindo-se num plano de trabalho do grupo. Enfatizou-se igualmente o facto de se iniciar sempre um estudo por meio do contacto com a realidade e de culminar na comunicação à turma

(plano de exposições), integrando o processo também uma componente de auto e heteroavaliação.

Na categoria IV (**Circuitos de comunicação: formas de difusão e partilha dos produtos do trabalho**), considerou-se o conteúdo referente à comunicação e difusão do trabalho, apresentação de produções, divulgação de publicações quer por parte das escolas, quer por parte do próprio MEM, tendo em vista a apropriação ou utilização social.

Identificaram-se as seguintes subcategorias: *Contributos para a fundamentação dos circuitos de comunicação – MEM*; *Organização e gestão cooperada dos circuitos de comunicação – turmas/grupos*.

Na subcategoria *Contributos para a fundamentação dos circuitos de comunicação*, de destacar, transversal a três números do boletim (números 3 a 5), o relato do que decorria “Lá Fora”, nomeadamente em outros países da Europa, apresentando-se os principais aspetos que emergiam, por exemplo, da presença em encontros e jornadas pedagógicas, mas também posicionando-se criticamente face a ideias e ideais de políticas educativas. Nos dois primeiros números do boletim analisados, apresentou-se ainda, de forma explícita, a estratégia do MEM, algumas das suas reivindicações e difundiu-se também a própria orgânica do movimento em Portugal, dando a conhecer a sua estrutura, evolução e formas de intervenção, atuação e divulgação. Foi possível identificar igualmente a divulgação de informação referente à formação de professores do MEM.

Da análise dos artigos dos cinco boletins, evidenciou-se, de forma objetiva, a preocupação em comunicar e divulgar os fundamentos e práticas/experiências do próprio MEM, através da comunicação social, neste caso através do boletim da responsabilidade do movimento. Refira-se que foi nesta subcategoria que se enquadraram mais artigos de entre os analisados.

Na subcategoria *Organização e gestão cooperada dos circuitos de comunicação*, destacou-se, num dos artigos, o recurso a instrumentos simples de reprografia, como o limógrafo, que poderiam ser utilizados por crianças de todas as idades, de modo a potenciar a difusão e a partilha de produtos. Enfatizou-se o facto de existirem diversas formas de expressão livre no dia-a-dia dos grupos/turmas que mereciam ser objeto de comunicação, nomeadamente por via da correspondência interescolar, do jornal escolar e intercâmbio entre jornais escolares. Emergia, pois, a necessidade de instrumentos que de forma rápida e eficiente pudessem concretizar esse desígnio. À data, o limógrafo apresentava-se com essas potencialidades e ainda com a possibilidade de apelar “(...) ao trabalho de equipa, onde as várias tarefas ou operações de trabalho são combinadas, repartidas e assumidas (...)” (Soares, 1980, p. 18). A dimensão colaborativa estava subjacente a todos os processos do MEM. Os instrumentos encontravam-se “(...) ao serviço da expressão livre, da comunicação e da cooperação (...)” (p. 18).

Na categoria V (**Trabalho de Estudo Autónomo – TEA e acompanhamento individual**) consideraram-se artigos relativos às dimensões do trabalho

autónomo e acompanhamento individual, produção dos alunos guiados por um plano individual de trabalho periódico, do trabalho rotativo e interativo do educador/professor, no acompanhamento individualizado das crianças/alunos. Identificaram-se as subcategorias que de seguida se explanam: *Contributos para a fundamentação do TEA*; *Organização e gestão cooperada do TEA na EPE*; *Organização e gestão cooperada do TEA no 1.º CEB*.

Na subcategoria *Contributos para a fundamentação do TEA*, sem especificar níveis de ensino/educativos, destacou-se no âmbito do trabalho desta natureza, a importância dos recursos, em particular dos ficheiros e de forma ainda mais específica dos autocorretivos, enquanto instrumento de trabalho, na medida em que permitiam respeitar os ritmos de aprendizagem e libertar o professor (para apoiar os que mais precisavam), fomentando, em simultâneo, a autonomia dos alunos. Constituíam-se como um valioso instrumento de trabalho individual, não apresentando apenas a resolução, mas também o estímulo à reflexão e à descoberta.

Na subcategoria *Organização e gestão cooperada do TEA na EPE*, identificou-se o facto de se considerar que as crianças possuíam diferentes ritmos, interesses e graus de desenvolvimento e, por conseguinte, o mais adequado seria conferir à criança possibilidade de escolha, ainda que orientada pela educadora: “(...) seleccionam e planificam, com a minha ajuda, as actividades, trabalham, individualmente ou em grupo, (...) apoio, incentivo (...)” (Martins, 1980a, p. 9).

Na subcategoria *Organização e gestão cooperada do TEA no 1.º CEB*, e na linha do pensamento apresentado relativo à EPE, apresentou-se uma organização do espaço e da turma, num processo de distribuição de tarefas e/ou de trabalho individual, previamente acordado e relativamente ao qual todos se responsabilizavam. Esse tempo de trabalho individual seria gerido pelo professor para apoiar os alunos/grupos nas suas dificuldades mais específicas. Não obstante o trabalho autónomo individual (ou em pequenos grupos), da gestão do tempo faria parte diariamente um ou dois momentos de trabalho em conjunto.

Na categoria VI (**Trabalho curricular em interlocução coletiva**), considerou-se a dimensão do trabalho curricular participado, documentando-se, na maior parte dos casos, práticas pedagógicas desenvolvidas por educadores e professores nos diferentes níveis educativos/de ensino. A ênfase dos artigos tendia a incidir no trabalho ativo, autónomo, mas participado por todos – alunos e professores, na construção de saberes e aprendizagens relativos às diferentes áreas curriculares/de conteúdo.

As subcategorias foram: *Trabalho participado pela Turma na EPE*; *Trabalho participado pela Turma no 1.º CEB*; *Trabalho participado pela Turma no 2.º CEB*; *Trabalho participado pela Turma no ES*.

Ao nível da subcategoria *Trabalho participado pela Turma na EPE*, destacou-se a necessidade de realizar o maior número possível de experiências e investigações, em contexto sala de atividades e no exterior e o facto de a criança

ter um interesse inato pela realidade que a rodeia. Sublinhou-se que a “(...) conexão entre o conhecimento e o movimento, entre o trabalho e a aprendizagem tem uma grande importância sob o ponto de vista pedagógico e também didático”. Evidenciou-se igualmente a importância de permitir a “procura espontaneamente”, devendo “toda a actividade intelectual (...) ser alcançada pela única maneira possível: por experiências reais e justificadas (...)” (Martins, 1980b, p. 9). Reforçou-se igualmente que “Não fica (...) nenhum lugar para o saber pré-fabricado (...), não porque o meter à força coisas na cabeça seja (...) inútil e superficial, mas porque isso é querer substituir uma verdade já feita no processo da sua conquista, implantar noções em vez de promover acções mentais” (pp. 9-10).

Na subcategoria *Trabalho participado pela Turma no 1.º CEB*, o conteúdo dos artigos remetia, em grande medida, para Freinet, com particular enfoque na Língua Portuguesa, evocando-se que “(...) a Língua é para nós familiar, próxima e natural, [pelo que] bastará criar situações de comunicação e expressão verdadeiramente vividas, para obtermos resposta válida para todos os problemas” (Cortês, 1980, p. 12). As práticas educativas da pedagogia Freinet foram evidenciadas em vários dos artigos analisados e reportando-se também a outras áreas do currículo (Língua Portuguesa, Expressão Musical, Matemática). Evidenciava-se, ainda, a relevância de se criar um ambiente que promovesse a motivação, a livre expressão, a autonomia, o espírito crítico, num processo coletivo de transformação e enriquecimento. A relação professor/aluno (colocando de lado o “adestramento” e o “autoritarismo”) e as relações com os pais (tendo em conta os contextos dos alunos e dando a conhecer o método) destacavam-se, igualmente, como aspetos a ter em consideração.

Na subcategoria *Trabalho participado pela Turma no 2.º CEB*, destacou-se o texto livre, como uma das atividades mais enriquecedoras para a criança, sendo considerada a “(...) mais lucrativa, à volta da qual tudo acontece – é à volta dela que se fazem as tomadas de consciência, que se compilam as ideias, que se afina a percepção das coisas e dos seres” (Bento, 1980, p. 15). Sublinhou-se ainda o facto de existir uma passagem do individual para o coletivo, num processo de comunicação e de discussão/reflexão participada.

Na subcategoria *Trabalho participado pela Turma no ES*, os princípios ao nível da expressão escrita para os ciclos precedentes, enunciados nas subcategorias anteriores, são recuperados, sublinhando-se que “a aprendizagem da escrita tem que desencadear-se ao longo de toda a escolaridade” (Niza, 1980b, p. 14), emergindo das próprias produções dos alunos e também pelo confronto com outras produções escritas, nomeadamente de imprensa (jornal escolar), de correspondência interescolar, mas também de produções de colegas. Defendia-se que “(...) de individuais, passam a colectivos e os vários enunciados aceitáveis que surgem são motivo de enriquecimento (...)” (pp. 14-15).

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Através do estudo das fontes primárias antes identificadas compreende-se, de forma inequívoca, o poder da imprensa pedagógica enquanto veículo de informação, formação e divulgação de um ideário pedagógico, neste caso do MEM, em particular junto dos seus seguidores (educadores e professores). O Boletim/Revista Escola Moderna, um dos canais privilegiados pelo MEM para a transmissão de um modo alternativo de pensar e realizar a prática educativo-pedagógica, aposta nas vozes dos seus associados e “defensores” para demonstrar como se pode educar na democracia e para a democracia.

Na análise documental que realizámos foi possível perceber os fundamentos pedagógicos do MEM e o modo como os mesmos se revertem no quotidiano educativo e curricular dos jardins de infância e das escolas de diferentes níveis de ensino. Como era de prever, o conteúdo de todos os artigos analisados foca-se na difusão, quase sempre traduzida em práticas pedagógicas, dos princípios e fundamentos do MEM.

As mensagens presentes no Boletim cumprem igualmente o sentido da partilha, da cooperação, do incentivo à reflexão e associam-se a três finalidades formativas que dão sentido ao ato educativo, segundo o MEM: a iniciação às práticas democráticas, a reinstituição dos valores e das significações sociais e a reconstrução cooperada da cultura.

Da análise efetuada, evidenciou-se ainda a dimensão da (auto)formação cooperada de educadores/professores, quer em contexto de trabalho (a partir da discussão e reflexão), quer por meio de difusão de jornadas/encontros pedagógicos, do que se fazia “Lá Fora” e, de forma mais objetiva, da divulgação de formações.

REFERÊNCIAS

- Bento, I. (1990). A pedagogia do MEM no pós-primário. *Escola Moderna*, 5, 15-16.
- Brandão, M. (1980). A pedagogia do MEM no jardim-de-infância. *Escola Moderna*, 4, 9-10.
- Cortês, D. (1980). A pedagogia do MEM no ensino primário. *Escola Moderna*, 5, 12-13.
- González, P. (2002). *O Movimento da Escola Moderna. Um percurso cooperativo na construção da profissão docente e no desenvolvimento da pedagogia escolar*. Porto: Porto Editora.
- Hernández Díaz, J. M. (2013). Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España. Conceptualización y géneros textuales. Em J. M. Hernández Díaz (Ed.), *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo. Contribuciones desde la europa mediterránea e iberoamericana* (pp. 15-32). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hernández Díaz, J. M. (2018). La prensa pedagógica de los profesores en España. Em J. M. Hernández Días (Ed.), *La prensa pedagógica de los profesores* (pp. 17-32). Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Marchão, A. (2012). *No jardim de infância e na escola do 1.º ciclo do Ensino Básico: Gerir o currículo e criar oportunidades para construir o pensamento crítico*. Lisboa: Edições Colibri.

- Martins, A. (1980a). A pedagogia do MEM no jardim-de-infância. *Escola Moderna*, 3, 9-10.
- Martins, A. (1980b). A pedagogia do MEM no jardim-de-infância. *Escola Moderna*, 5, 9-11.
- Niza, I. (1980a). A pedagogia do MEM no ensino secundário. *Escola Moderna*, 3, 10.
- Niza, I. (1980b). A pedagogia do MEM no ensino secundário. *Escola Moderna*, 4, 13-15.
- Niza, S. (2013). O modelo curricular de Educação Pré-escolar da Escola Moderna Portuguesa. Em J. Oliveira-Formosinho (Org.), *Modelos curriculares para a Educação de Infância, Construindo uma praxis de participação* (pp.141-160). Porto: Porto Editora.
- Nóvoa, A. (1993). (Dir.). *A Imprensa de Educação e Ensino. Repertório Analítico (séculos XIX e XX)*. Lisboa: Instituto de Inovação Educacional.
- Soares, J. (1980). Instrumentos de trabalho. A reprografia e o limógrafo. *Escola Moderna*, 5, 17-18.
- Sousa, A. (2005). *Investigação em Educação*. Lisboa: Livros Horizonte.
- A segunda autora agradece o financiamento da FCT, através do VALORIZA - Centro de Investigação para a Valorização dos Recursos Endógenos, Instituto Politécnico de Portalegre.

LA PRENSA CONFESIONAL EN UNA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. EL CASO DE *A.R.T.*, REVISTA ESCOLAR DE LOS JESUITAS EN MÁLAGA (1917-1921)

JOSÉ F. JIMÉNEZ TRUJILLO
Doctor por la Universidad de Málaga
Correo-e: jjt@uma.es

La prensa pedagógica, y de manera específica la escolar, puede ser un documento de referencia en el aula de Historia de la Educación. Este material tan cercano -ya sea en el archivo local digitalizado o en el mismo centro educativo- resulta ser una verdadera fuente documental donde el alumno universitario encuentra el relato diario de acontecimientos que afectan a personajes sin historia, pero que “hacen la historia”, y se nos muestra como un instrumento eficaz para que se introduzca en un pasado que le permita entender mejor su vocación pedagógica -para acercar la “memoria y el deseo”-, y sobre todo, para que pueda ejercer una visión crítica de la actualidad educativa bien fundamentada. En este sentido, si llevamos al aula universitaria una publicación escolar de marcado carácter religioso, nuestros alumnos podrán enriquecer con argumentos más sólidos el enésimo debate sobre la legislación educativa española o sobre algunos temas como la libertad en la elección de centros.

En general, sabemos que la prensa de la educación puede ser relato del maestro que pasa verdadera necesidad en su pueblo o de la figura reverenciada del catedrático de instituto; puede contar la historia de una institución educativa o hacernos saber del patrimonio que la identifica. Pero sobre todo participa de un lenguaje que es revelador de su historia y de sus objetivos pedagógicos. Así, el lenguaje militante -también, militar- con que la prensa de los jesuitas se dirige a padres y alumnos, nos ayudará a entender la evolución social de las elites en nuestro país hasta muy escasas fechas; igual que, desde el otro extremo del arco social, el relato del niño colillero, acogido en el boletín

de una institución benéfica hace una llamada a la conciencia biempensante de una época. Si es ilustrada además, la escenografía en la imagen, la arquitectura o el mobiliario adquieren un valor peculiar a la vista de una publicación que en estos temas se muestra particularmente reveladora. Mil y un asuntos, escondidos entre las páginas de una publicación que nunca quiso pasar a la historia, invitan al alumno de magisterio o pedagogía a ponerse también por unos días la bata de investigador que nunca pensó iba a vestir.

Las dimensiones de esta comunicación nos obliga a sintetizar de forma apretada algunas propuestas que quieren mostrar la utilidad de la prensa de carácter pedagógico en el aula universitaria. Nos remitimos como objeto de estudio para ello a la revista escolar que entre los años 1917 y 1921 se editó desde el Colegio San Estanislao de Kostka de Málaga, *A.R.T.*, una revista muy cuidada en un colegio de élite que entonces tenía una proyección nacional¹. Damos por supuesto que los alumnos habrán trabajado básicamente el significado histórico de la Compañía de Jesús y las bases de la pedagogía ignaciana. También tendrán referencia de los momentos más convulsos en su larga historia. Precisamente, la publicación que tratamos puede ser un documento muy útil para entender el significado de las reformas educativas de la Segunda República y, más a fondo, su carácter laicista bien definido en la Constitución de 1931 que provocó el apartamiento de los órdenes religiosos de la tarea educativa, singularmente de la orden jesuita.

La prensa que el Colegio San Estanislao de Kostka de Málaga, regentado por la orden de la Compañía de Jesús, editó entre los años 1917 y 1924 es a la vez un instrumento de su pedagogía, un medio poderoso de publicitar su modelo educativo y una fuente imprescindible para su análisis histórico². Las dos publicaciones que editó y que conservamos en su totalidad sirvieron primero, efectivamente, como un medio para el ejercicio literario de sus alumnos —especialmente, de los llamados congregantes—; también para dar testimonio entre las clases más favorecidas de una manera militante y selectiva de entender la educación, ayudándose en ello de una edición cuidadísima y de una calidad

1 *A.R.T.* son las iniciales de *Adveniat Regnum Tuum*, lo que ya da una pista de la filosofía que recorre todas las páginas de la revista. Es también la “Memoria Ilustrada del Colegio de San Estanislao”. Su primer número es de marzo de 1917 y el último de junio de 1921. Inicialmente fue trimestral, pero desde junio de 1919 cambió a semestral. Tiene un importante número de páginas dedicadas a la publicidad. Son redactores los alumnos del centro, aunque tienen un protagonismo principal los que son miembros de las congregaciones allí organizadas. Todos los números editados pueden consultarse en la Biblioteca del Colegio. También hay números sueltos en el Archivo Municipal de Málaga. Véase para un estudio en profundidad JIMÉNEZ TRUJILLO, José F. (2010). *La prensa de la educación en Málaga (1849-1936). Otra historia de la ciudad*. Málaga: Real Academia de San Telmo.

2 En julio de 1922 el Colegio jesuita inició la publicación de una segunda revista llamada *Nuestro Colegio* de la que se editaron veintiséis números hasta septiembre de 1924 con una periodicidad mensual. Manteniendo una continuidad con la revista *A.R.T.*, la nueva publicación quiso ser portavoz de la Asociación de Antiguos Alumnos y tener una proyección más popular. No eludió en sus números publicados entrar en el debate político y social de aquellos años, incluidos el conflicto de Marruecos o la actitud del Rey tras el golpe militar de Primero de Rivera.

tipográfica envidiable. Hoy son, por supuesto, una fuente principal para el historiador de la educación, pero también un poderoso documento con el que trasladar a nuestros alumnos el modelo de educación jesuita en aquellos años³.

La presentación a nuestros alumnos de la revista *A.R.T.* exigirá de una breve introducción sobre el contexto histórico del Colegio jesuita de Málaga. En tal sentido les debe quedar claro que cuando en marzo de 1917 la publicación ve la luz, el Colegio de San Estanislao de Kostka es un referente principal de la educación privada dirigida por órdenes religiosas, fuera incluso de los límites provinciales malagueños. El centro había consolidado una oferta educativa que contaba para entonces con treinta y cinco años de historia y que aparecía vinculada, por una parte, a las necesidades de formación demandadas por las clases más acomodadas y, por otra, al proyecto educativo de los jesuitas en relación con estos grupos privilegiados de la sociedad⁴.

1. COMENTAR UN TEXTO PERIODÍSTICO, UN MODELO PARA LA PRENSA DE LA EDUCACIÓN.

La técnica del comentario de textos es un recurso tan asociado a la enseñanza de la historia como problemático a la hora de su ejercicio en el aula. Nuestra experiencia nos habla de la prevención con la que los alumnos se sitúan ante la actividad de inmersión que supone el comentario de textos y aún de su inquietud al incluirlos en las pruebas de evaluación.

En este sentido, se nos ha demostrado que el texto periodístico que en su origen está destinado a una lectura inmediata, fugaz en el tiempo, tiene su aplicación didáctica en la clase de Historia de la Educación para permitirnos debatir cualquier tema de los programados; que puede ser un buen arranque en el inicio de un tema si se dejan abiertos algunos interrogantes que inviten al alumno a involucrarse en los contenidos previstos; y que, de igual manera puede ser documento de apoyo o contraste con los argumentos teóricos expuestos en el desarrollo de la unidad.

Por tanto nos parece necesario diseñar un modelo de comentario en relación a la prensa de carácter pedagógico que atienda a algunas de sus peculiaridades, sin dejar de tener en cuenta por ello otras propuestas que han demostrado su pertinencia⁵.

³ Valga como ejemplo relevante el trabajo de LULL MARTÍ, Enrique (1997). *Jesuitas y Pedagogía. El Colegio San José en la Valencia de los años veinte*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. En este libro podemos encontrar un buen modelo de cómo utilizar una publicación escolar —*Auras*— como fuente de primera mano en el estudio de la pedagogía de los jesuitas y de la práctica educativa colegial.

⁴ En 1917 el Colegio contaba con un número de 229 alumnos matriculados, cifra que en toda su historia sólo había sido superada en el año 1913. Para la historia del colegio pueden consultarse CALVO, J.M. (1982). *Notas para una historia del Colegio de San Estanislao 1882-1982*. Málaga. Y, especialmente, SOTO ARTUNEDO, Wenceslao (2007). *El colegio jesuita de San Estanislao de Málaga (1882-2007)* Málaga: Fundación Loyola. Colegio de San Estanislao. Este autor tiene numerosos trabajos sobre la historia de los jesuitas en la ciudad.

⁵ Son numerosos los modelos conocidos en este sentido y es principal referencia el trabajo de NEGRÍN FAJARDO, Olegario y ÁLVAREZ GARCÍA, M^ª Concepción (2005). *La técnica*

**Guión Para Un Comentario De Texto
De La Prensa De La Educación**

1. Lectura detenida del texto y preparación del comentario.
2. Introducción. Naturaleza, autor y procedencia del texto.
3. Análisis de contenido e identificación del tema.
 - La importancia del titular en la determinación del tema.
 - Ideas nucleares que se desarrollan.
 - Especificar propuestas originales si las hay.
4. Comentario del texto.
 - Contexto histórico-educativo.
 - Interpretación de los contenidos.
5. Conclusiones/Síntesis final.
 - Crítica personal: interés y vigencia de sus argumentos.

Proponemos aquí, a título de ejemplo, un texto que resulta aleccionador y facilita el comentario con nuestros alumnos en el aula de Historia de la Educación. Es bien conocido en el proyecto educativo de la orden de los jesuitas el carácter militante de su tarea. La “compañía” de Jesús asume la defensa de la ortodoxia católica al servicio del obispo de Roma con un espíritu combativo que sólo puede encontrar un adecuado referente expresivo en el ámbito de lo militar. Si esa defensa se hace a través de páginas impresas y periódicas, entonces la contaminación en el lenguaje de un léxico de uso común en los cuarteles y en el campo de batalla se hace inevitable. Este léxico militar asoma en la publicación jesuita fácilmente por entre cualquier artículo impreso, pero es más preciso y contundente cuando de hablar de principios y proyectos se trata.

NUESTRO IDEAL⁶

Puesto que el artículo de fondo tiene por fin dar a conocer los ideales del periódico o revista, procuraré exponer los nuestros lo mejor que a mi infecunda pluma sea posible. ¿Sabéis cual es el lema en que se condensan nuestras aspiraciones? Helo ahí en la portada de la revista. ¡Adveniat regnum tuum! Venga al nos tu reino! Ese es el grito que en medio del combate nos espolea. Mirando esas letras, templamos nuestros aceros y caldeamos nuestros ánimos como caballeros de la Cruz! A ese ideal se encaminan todos nuestros esfuerzos y toda nuestra actividad.

¡Cuántas veces pasan por mi imaginación las figuras gigantescas de mis antepasados! Ya diviso a Pelayo, que con un puñado de valientes, comienza la gran epopeya, a Fernán González, el de las hazañas, ora a Guzmán el Bueno, que prefirió dar muerte a su hijo antes que entregar una ciudad cristiana, ora a Fernando e Isabel, en el cerco de Granada, ora a D. Juan de Austria en la batalla de Lepanto.

del comentario de textos en Educación. Teoría, comentarios resueltos y antología de textos. Madrid: UNED. No obstante, hemos querido simplificar al máximo su posible estructura.

⁶ *A.R.T.*, núm.13, de diciembre de 1920, p.2. Véase también “Nuestro Programa”, editorial del núm. 1 de *A.R.T.*, marzo de 1917, p.2.

Se me representan en la fantasía, Covadonga, las Navas, Roncesvalles, las dos Américas, África y Lepanto, y clamo entusiasmado: ¡Hijos somos nosotros de esos invictos y leales guerreros de la Edad de Hierro y de la Edad de Oro, vástagos de una generosa sangre de leones, y la raza de leones no puede engendrar tímidos corderos! ¡Por eso nosotros procuramos forjar nuestras armas y nuestro carácter al temple del Cid, para saber pelear, y cual nuevos Pelayos comenzar la Reconquista de nuestra Patria poblada de enemigos de la Cruz:

Empuñemos valientes
Nuestro indomable acero.
Vistámonos las armas
Y la adarga embracemos:
Si ellos tigres se llaman
Seremos leones fieros,
Si ellos son malandrines
Nosotros caballeros
Que por Dios y la Patria
Constantes lucharemos.

¡Guerra sí! ¡Adveniat regnum tuum! resonará en los campos de batalla: y en medio del estruendo de las armas y el relinchar de los caballos, y el tañer de los clarines, el centellear de la pólvora y el estallar de los cañones, aparecerá en el cielo con caracteres de fuego y luz, el glorioso lema triunfante y vencedor: ¡Adveniat Regnum Tuum!

José M^a MARCELO
Congregante académico del 6^o año

Sorprende en tan breve texto el número de expresiones que directa o indirectamente podemos ubicar en un lenguaje propio de contextos militares. Un ejercicio sugerente en el comentario del texto es realizar su contabilidad y su análisis.

en medio del combate nos espolea	templamos nuestros aceros
caldeamos nuestros ánimos	invictos y leales guerreros
sangre/raza de leones	forjar nuestras armas
saber pelear	nuestro indomable acero
vistámonos las armas	la adarga embracemos
seremos leones fieros	constantemente lucharemos
¡Guerra sí!	campos de batalla
estruendo de las armas	relinchar de los caballos
tañer de los clarines	centellear de la pólvora
estallar de los cañones	lema triunfante y vencedor

El texto es un verdadero modelo de lo que podemos llamar “pedagogía imperial” y explícita como pocos algunos de los principios que inspiraban la acción educativa de la Compañía de Jesús, en particular el de la emulación y el

del carácter combativo –militar– que había de anidar en sus educandos⁷. Nuestros alumnos deben de apreciar en su comentario que el propio nombre de la publicación queda así reinterpretado respecto a su original significado evangélico. “Adveniat Regnum Tuum” queda matizado en el significado propio de la oración cristiana. Es también un grito para el combate, para que se haga oír en el campo de batalla. No será difícil observar para el comentario del texto el espíritu con el que los educandos habrían de afrontar su vida personal y pública una vez terminados sus estudios.

2. DOCUMENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA.

Una de las aportaciones singulares de la prensa pedagógica puede ser aquella que podamos considerar documental. Lo es para el historiador de la educación, pero también puede serlo para nuestros alumnos. En el análisis de nuestra revista escolar no son pocos los materiales que pueden servirnos de apoyo a la docencia y que, una vez registrados, sean un recurso de fácil acceso para ellos.

El profesor encuentra reproducidos en *A.R.T.* algunos documentos de características singulares y que podemos considerar como aportación original de la revista. Los hay de carácter estrictamente académicos como el resultado de los exámenes celebrados por los bachilleres en el colegio y, de manera oficial, en el Instituto de la ciudad, que nos permiten establecer un paralelismo en las calificaciones obtenidas en uno y otro centro⁸; o la proclamación de los alumnos premiados por su dedicación al estudio durante cada curso académico, en una amplia relación que nos da a conocer por su detalle el plan de estudios seguido tanto en el bachiller como en la instrucción primaria y en las clases de adorno⁹. De igual manera, *A.R.T.* nos ofrece periódicamente la proclamación de dignidades en el colegio en cada una de las divisiones, acompañada generalmente de una fotografía del reconocido como Príncipe del colegio¹⁰.

Mayor interés, sin embargo, pueden tener aquellos otros documentos que se salen del ámbito estrictamente académico y que nos confirman en la orientación ideológica del centro. Es el caso del reglamento de la “Sociedad de la Buena Prensa”, y en estrecha relación con aquél, *A.R.T.* nos ofrece también el reglamento de la “Sociedad de la Buena Lengua” que tiene por fin, nada menos, que “reprimir la libertad excesiva en el hablar” y cuyos socios se obligaban bajo

7 Con otros muchos artículos podemos apuntalar lo que aquí se argumenta. Así el artículo de Fernando Bootello y Campos, “Nuestra espada” –*A.R.T.*, núm.6, de abril de 1918, p.2- compara la pluma propia “con el respeto y consideración que el militar (mira) su espada” y concluye en que “nuestros ejercicios literarios son verdaderos simulacros, en los que ejercitamos, como noveles soldados, las armas de precisión de los modernos combates”.

8 Véanse núm.2, de junio de 1917, p.26, y núm.7, de julio de 1918, pp.21-22.

9 La relación aparece pormenorizada por asignaturas y cursos en los que se encuentran los alumnos premiados, a la par que se especifica el número de alumnos matriculados en cada uno de ellos. Núm.12, junio de 1920, p.39..

10 Por ejemplo, núm.1, marzo de 1917, p.27, o núm.5, de enero de 1918, p.20.

multa de cinco céntimos -diez, en el caso de jefe o celador- a evitar conversaciones malas y peligrosas y las murmuraciones¹¹.

En el número anterior se reproduce el “Reglamento de la Sociedad de antiguos alumnos del Colegio de San Estanislao”. Fechado el 15 de agosto de 1917 -fiesta de la Asunción de Nuestra Señora-, el Reglamento detalla los fines de la Sociedad, las condiciones para su pertenencia y el organigrama para su dirección. En ella habían de funcionar distintas secciones, siendo de “capital importancia” la Sección de la Prensa. *A.R.T.* se constituía en órgano oficial de la Sociedad¹².

De su entidad como publicación es revelador el aparato publicitario con que se editó y que en varios números llegó a completar las veinticuatro páginas además del verso de la portada, la contraportada y el verso de ésta. Un amplísimo componente publicitario en el que merece la pena detenerse tanto desde el punto de vista económico, por lo que tuvo de financiador de la revista, como por la propia variedad de los productos publicitados -sobresaliendo los dedicados a promocionar vinos y bodegas españolas- y por su diversa procedencia geográfica. Es una aportación documental especialmente sugerente para nuestros alumnos. La conclusión a la que llegar con ellos es evidente: si como parece premisa de la técnica publicitaria, el producto que se promociona está en relación directa al perfil del posible lector, no cabe duda de que los suscriptores de *A.R.T.* contaban con un importante poder adquisitivo, algo que se corresponde, por otra parte, con las familias que podían enviar a sus hijos al colegio de los jesuitas¹³.

Finalmente, desde el punto de vista de la didáctica, a través de sus cuatro secciones principales, la revista *A.R.T.* nos ofrece una panorámica de las diversas actividades que se realizan en el Colegio y nos permiten valorar la acción educativa del mismo. Se trata de “Memorabilia”, sobre los hechos y actividades realizadas en las fechas más san relevantes; “Actividad religiosa”, que da noticia fundamentalmente de las congregaciones que funcionan en el colegio; “Actividad muscular”, que relata informaciones de carácter deportivo y, en general, las actividades extraescolares; y “Actividad literaria” que da cuenta de las actividades de la Academia Literaria, destacando entre todas las crónicas de los “debates”.

Es este último un punto de especial interés a considerar en el aula de Historia de la Educación porque va muy en línea de la tradicional pedagogía de los jesuitas. Los debates fueron el referente principal de la Academia Literaria. A

11 Núm.4, de diciembre de 1917, pp.14-15.

12 Núm.3, de septiembre de 1917, p.6.

13 La revista del Colegio nos ofrece también algún documento sobre su propia historia. Es el caso del artículo “Una historia en líneas quebradas”, firmado por Carlos Huélin y G^a de Toledo, que nos proporciona unos elementales datos sobre su nacimiento, pero que se ilustra con sendas gráficas sobre la matrícula de alumnos entre los años 1882 y 1917, así como de los alumnos que en ese periodo alcanzaron a terminar el bachillerato en cada año. Véase también en el núm. 3, pp.8-10.

iniciativa de algunos de sus miembros se proponía un tema para una discusión de tipo parlamentario que había de tener lugar en el salón de actos del centro y en la que oradores de la derecha y de la izquierda defendían argumentos encontrados. Por supuesto, al final de la polémica quedaban siempre como vencedoras las derechas. *A.R.T.* nos da cumplida cuenta de cómo transcurrieron algunos de ellos. Concretamente, en los artículos “Debate sobre el catecismo”, “Debate contra la mala prensa”, “Debate contra la prensa moderada” y “Debate parlamentario sobre la Inquisición Española”¹⁴.

Esta actividad en el Colegio jesuita nos da pie para plantear con nuestros alumnos la pertinencia de formatos de trabajo en el aula de Historia de la Educación y en cualquier otro espacio universitario en los que la expresión oral sea una exigencia. No es un tema menor y nuestra experiencia docente suele confirmarlo. Incluso, como un remedo actualizado y sin connotaciones ideológicas previas, puede ser sugerente organizar con ellos “un debate parlamentario” sobre alguno de los temas que divide a la comunidad educativa. Con algunos de ellos - educación concertada y pública, presencia de la religión en las aulas- nos dice la experiencia que el modelo jesuita actualizado puede ser inspirador.

3. PROPUESTA PARA UNA INICIACION EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-EDUCATIVA.

Iniciar a nuestros alumnos en la investigación ha de entenderse en la línea de construcción del aprendizaje universitario. Abordar una investigación histórico-educativa bien acotada a partir de unos ejemplares de prensa es una actividad que puede formar parte de una reflexión sobre la práctica, que permitirá contrastar y completar aquellos contenidos generados desde una información bibliográfica o desde el trabajo en el aula. Y ello con una ventaja añadida: pocos documentos como la prensa escolar pueden difuminar los temores iniciales de un joven investigador a la hora de acceder a un archivo. En este sentido, una publicación como *A.R.T.* facilita una inicial tarea investigadora por varias razones:

- Permite un trabajo original con una fuente que deviene primaria, un verdadero trabajo de investigación, por muy modestos que sean sus límites.
- Es de fácil acceso en cualquier archivo -muchos hoy digitalizados- y sus condiciones de conservación son adecuadas para el manejo de

¹⁴ Respectivamente en los núms. 4 -de diciembre de 1917, pp.19-20-, 5 -de enero de 1918, pp.17-19-, 6 -de abril de 1918, p.20-23- y 10 -abril de 1919, pp.17-20. El éxito de estos debates fue tal que sus contenidos fueron impresos en la ciudad y distribuidos fuera de la provincia. De entre todos ellos, el debate contra la llamada prensa neutra o moderada tuvo especial eco, hasta el punto que escribieron felicitando y apoyando la labor de los académicos buena parte de la jerarquía eclesiástica española. Algunas de estas cartas figuran en la revista y son testimonio de la sensibilidad de la Iglesia española hacia los medios impresos de comunicación, a la par que adivinan en los jóvenes estudiantes a unos futuros políticos defensores de la causa católica.

los no iniciados.

- Es un documento impreso y redactado con un español contemporáneo que permite una fácil lectura.
- Se puede abordar una investigación en los límites temporales exigibles para una primera actividad investigadora.
- Invita a una mayor implicación de nuestros alumnos en la medida que la investigación puede realizarla en un ámbito local y cercano a sus propios intereses, tal vez en el colegio donde estudiaron.
- Hay, por ello, un recurso emocional que no debe de ser descartado en esta iniciación a la investigación que exige resultados inmediatos, antes que una mayor profundización en los contenidos.
- En línea con la propia orientación que sigue la enseñanza universitaria y las características de una materia como Historia de la Educación, la prensa es instrumento útil en el desarrollo de habilidades y competencias de aprendizaje.
- No cabe duda de su pertinencia como ayuda en la comprensión de la realidad presente y de muchos de los grandes problemas educativos que hunden sus raíces en la historia. En tal sentido, estimula en los alumnos un necesario espíritu crítico al situarlos frente a las mentalidades e intereses diversos que defiende cada cabecera.

Cabría ahora preguntarse qué tema puede hacer de *A.R.T.*, como ejemplo de prensa escolar de confesión católica, un documento idóneo para iniciar a nuestros alumnos en una investigación con particular atractivo. Apuntamos tres opciones que pueden facilitar este objetivo¹⁵.

Si atendemos de manera principal a su carácter confesional, el alumno investigador podrá abordar el carácter y función de la enseñanza religiosa en un colegio jesuita. Si se sitúa, además, ante el presente debate sobre la asignatura de la religión en los planes de estudio, le servirá para comprobar que no es precisamente un debate actual, sino que está en el centro del enfrentamiento ideológico entre los sectores conservadores y progresistas de la España contemporánea. Su análisis de los contenidos de la revista escolar le servirá para tener una perspectiva histórica del tema y de las posibles alternativas a día de hoy.

Si queremos hacer el relato desde el mundo de la infancia, *A.R.T.* proporciona las pautas de la narración. Allí identificamos la rigidez impuesta del acto académico y el almidón de los elegantes uniformes, los espacios bien acondicionados para la enseñanza o el deporte, y unos recursos didácticos sólo al alcance

15 Cabría considerar como tarea previa la elaboración de una ficha hemerográfica. El alumno ha de tener un modelo eficaz para reseñar las publicaciones a las que pueda tener acceso. Desde nuestra experiencia hemos elaborado una ficha básica en lo que al manejo de los alumnos interesa y cuyo desarrollo aquí no concretamos por los límites necesarios de este trabajo. Los datos de la publicación se concretan en cuatro apartados: datos descriptivos, datos de contenido, datos de localización y observaciones.

de la minoría. Tras ellos, el consejo moralizador y la advertencia de los peligros para la vida eterna, la competencia por aparecer en el cuadro de honor, un lenguaje donde se alían el léxico militar y el religioso, los privilegios de los congregantes, la rigidez de la vida del interno nos invitan a recrear la vida de unos escolares llamados a ocupar los puestos directivos de la sociedad de su tiempo.

Finalmente, entre los temas más atractivos para nuestros alumnos están los relacionados con la imagen. La revista que abordamos está profusamente ilustrada y con fotografías de una calidad muy por encima de publicaciones similares. Estas ilustraciones cumplen dos misiones fundamentales: reconocer públicamente la imagen física de los alumnos y sus méritos académicos y morales, en especial de los congregantes; y difundir las actividades más relevantes que se celebraban, en especial las que tenían lugar fuera del centro y que revelan un esfuerzo por definir su presencia social. Al mismo tiempo, a través de estas ilustraciones nuestros alumnos podrán descubrir en buena medida cuál es la realidad espacial y material de un centro con unas condiciones privilegiadas¹⁶.

Al margen de estas tres sugerencias, no podemos descartar la posibilidad de que algunos de nuestros alumnos quieran abordar el estudio de una publicación en profundidad. La acción tutorial estaría encaminada, entonces, a facilitar al alumno las pautas necesarias para elaborar un guión que estructure un trabajo que incluya todas las posibilidades de la revista. En el caso de la publicación jesuita, y desde nuestra modesta experiencia, apuntamos el siguiente.

16 En especial, tenemos constancia de las instalaciones más atractivas -salón de actos, comedor, capilla- o de aquellas otras que revelan su nivel en los servicios, como los baños o la peluquería. Al igual que lo apuntado sobre la ficha hemerográfica, convendría acordar con los alumnos un modelo básico de registro de la imagen. En ella incluiríamos algunos datos elementales y una somera lectura objetiva (descriptiva) y otra subjetiva (connotativa), atendiendo a los códigos espacial, escenográfico, gestual y simbólico, códigos que en las fotografías de un centro jesuita son fácilmente observables para nuestros alumnos.

**PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN EL AULA UNIVERSITARIA
A.R.T.:**

LA MEMORIA ILUSTRADA DE UN COLEGIO JESUITA (MÁLAGA, 1917-1921)

1. Introducción.

2. El contexto histórico.

- 2.1 El modelo escolar de la enseñanza de los jesuitas.
- 2.2 El Colegio San Estanislao de Kostka de Málaga.

3. La revista A.R.T.

- 3.1 Elaboración de una ficha hemerográfica.
- 3.2 Los propósitos de la publicación en el contexto de la política educativa española.

4. Análisis de las secciones más relevantes de la revista escolar.

- 4.1 “Memorabilia”
- 4.2 “Actividad religiosa”.
- 4.3 “Actividad literaria”.
- 4.4 “Actividad muscular”

5. “Los debates parlamentarios”, una práctica escolar.

6. La práctica de un lenguaje militar y militante.

7. La aportación documental de la revista.

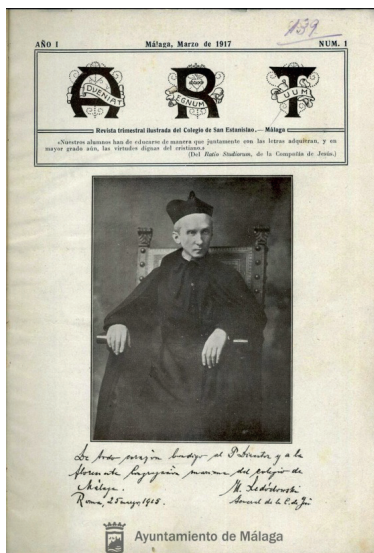
- 7.1 *A.R.T.*: revista ilustrada. La realidad espacial de un centro privilegiado.
- 7.2 Documentos singulares reproducidos en la publicación.
- 7.3 La publicidad: la proyección de la revista a nivel nacional.

8. Conclusión general.

- 8.1 Evaluación crítica de la línea editorial de la revista.
- 8.2 Extrapolación de estas conclusiones a la realidad educativa del momento.

Podemos concluir con todo lo expuesto que *A.R.T.* se nos aparece como una publicación de gran interés para una didáctica de la Historia de la Educación. Lo es como objeto de estudio por su particular diseño y estructura informativa y también por todos sus contenidos en cuanto que representa la voz oficialmente reconocida, aunque sea a través de la firma de sus alumnos, de un colegio dirigido por los jesuitas, con todo el significado histórico que esto conlleva en la España del primer tercio del siglo.

Pero también resulta clara su utilidad en el aula si la consideramos desde la realidad presente, que acopia todos los problemas educativos no resueltos en la historia más reciente. Contextualizar históricamente elementos del actual debate educativo puede ser un trabajo muy interesante para nuestros alumnos a partir de la prensa de la educación. Es la “historia como problema” que permite sobre todo hacerles ver que nuestra materia es algo “vivo” y que el presente siempre tiene la cualidad de lo “histórico”.



Portada del número 1 de la revista escolar *A.R.T.*, marzo de 1917

AS MENSAGENS PEDAGÓGICAS DA REVISTA APRENDER (ANO DE 1989)

AMÉLIA MARCHÃO

VALORIZA - Centro de Investigação para a Valorização dos Recursos Endógenos,
Instituto Politécnico de Portalegre, Portugal
ameliamarchao@ippportalegre.pt

LUÍSA CARVALHO

Instituto Politécnico de Portalegre
CIEP-UE – Centro de Investigação em Educação e Psicologia da Universidade de
Évora, Portugal
luisacarvalho@ippportalegre.pt

EVANGELINA BONIFÁCIO

VALORIZA - Centro de Investigação para a Valorização dos Recursos Endógenos,
Instituto Politécnico de Portalegre, Portugal & Helmantica Paidea – USAL, Espanha
Instituto Politécnico de Bragança
evangelina@ipb.pt

Álvaro NIETO RATERO

GRUPOEDE, Centro de Estudos Interdisciplinares do Século XX - Instituto de
Investigação Interdisciplinar, Universidade de Coimbra
lvrnieto@gmail.com

Fernando REBOLA

Instituto Politécnico de Portalegre, Portugal
fernando.rebola@ippportalegre.pt

INTRODUÇÃO

As revistas para educadores, professores e outros sujeitos da área da Educação têm vindo a ser consideradas uma fonte privilegiada da História da Educação e da Pedagogia. Enquanto fonte e objeto de estudo, esta imprensa contribui para a análise de uma multiplicidade de temas (escola, formação de educadores e professores, reformas educativas, modelos pedagógicos, relação da escola com a comunidade, voz dos professores e dos alunos, entre outros)

e tem, assim, na História da Educação e da Pedagogia, um papel de relevo na reconstituição do pensamento educativo e pedagógico.

Na ótica de Hernández Díaz (2013, 2015, 2018b), uma revista pode ser considerada pedagógica quando é publicada em sequência temporal e quando mantém como critério o foco em assuntos da área da educação, particularmente sobre os processos educativos dentro da instituição educativa/escolar e em outras diferentes, mas da esfera educativa e/ou formativa. Na perspectiva do autor (2018a), a imprensa pedagógica pode explorar e manifestar-se em âmbitos educativos muito plurais e diversificados e é uma fonte e recurso que não pode ser negligenciado pelos Historiadores da História da Educação.

Ainda nas palavras do mesmo autor, a imprensa pedagógica é um “canal informativo de los problemas educativos del tiempo histórico em que desempeña su actividad” e “En si mesmo la prensa pedagógica encierra diferentes historias complementarias, y enriquecedoras, de muy diferentes parcelas de la educación (Hernández Díaz, 2015, pp. 10-11).

No contexto da imprensa pedagógica, Hernández Díaz (2018b) salienta que a imprensa para professores, “compañera de fatigas e ilusiones educativas, es un modelo de prensa pedagógica específica, distinto al de otras iniciativas educativas que también tienen su prensa periódica y publicaciones” (p. 11). Baseados no autor, Henriques e Marchão (2020) salientam que “esta imprensa é dos professores porque uma boa parte é escrita e gerida pelos próprios profissionais, que em maioria são educadores e professores dos primeiros níveis ou são professores do ensino superior” (p. 247).

A importância da imprensa pedagógica é afirmada por muitos outros autores, entre os quais António Nóvoa (1993), que a destaca como “lugar de uma afirmação em grupo e de uma permanente regulação colectiva” (p. XXXII), sendo, em muitos casos, o melhor das “vozes da pedagogia portuguesa”. Em seu entender, a imprensa pedagógica, enquanto fonte, contribui para a “renovação conceptual e metodológica da História da Educação” (1993, p. XXXIII) e “A Imprensa de educação e ensino. Repertório analítico (séculos XIX e XX)” (1993), obra por si dirigida, oferece ao investigador/historiador um verdadeiro repertório da imprensa pedagógica portuguesa, possibilitando a compreensão das ideias e dos interesses pedagógicos que vigoraram em Portugal, no período em análise. Do *Repertório analítico* fazem parte mais de 500 fichas de análise geral, que dizem respeito aos periódicos identificados nas bibliotecas portuguesas e que demonstram como, na imprensa pedagógica, se afirmam e difundem ideais pedagógicos e como essa mesma imprensa é utilizada para afirmar a atividade profissional, as instituições ou as relações entre a sociedade e a educação (Nóvoa, 1993).

É neste contexto que surge o interesse e a intenção investigativa sobre a Revista Aprender, revista da propriedade da Escola Superior de Educação de Portalegre (ESEP), hoje denominada Escola Superior de Educação e Ciências

Sociais do Instituto Politécnico de Portalegre (Portugal). Tendo como objetivo analisar as mensagens pedagógicas da Revista Aprender, no ano de 1987, através da secção “Como fazer”, desenvolveu-se um processo de investigação, centrado na análise documental dos números 1, 2 e 3, publicados nesse ano, e que expomos neste capítulo.

1. CORPUS TEÓRICO

Com a democratização da sociedade portuguesa, realidade a partir da Revolução de Abril de 1974, e depois da vigência do Estado Novo em que o ensino superior se destinava fundamentalmente a elites, assistiu-se à democratização do acesso ao ensino superior, tendo proliferado o número de instituições de ensino superior (IES). Com alguma inspiração na Reforma de Veiga Simão, assistimos, na era democrática, ao desenvolvimento de um sistema de ensino superior binário em Portugal, desenvolvendo-se o subsistema de ensino superior politécnico, com cariz mais profissionalizante do que o universitário, de cariz mais teórico e conceptual (Decreto-Lei n.º 513-T de 26 de dezembro de 1979).

Neste contexto legal, as Escolas Superiores de Educação foram criadas, de forma faseada, em cada uma das capitais de distrito, à exceção de Aveiro, Braga e Évora, onde foram criados centros universitários (Henriques, Marchão & Mourato, 2015), assistindo-se, assim, à criação da rede de ensino superior que incluiu um conjunto de instituições de natureza politécnica. A criação da ESEP, nesse Decreto-Lei de 1979, foi prevista para o ano de 1981. Contudo, apenas iniciou a sua atividade em 1985. Neste mesmo ano, o Decreto do Governo n.º 46/85, de 22 de novembro, previa que as escolas superiores politécnicas integrassem os Institutos Politécnicos, sendo que o de Portalegre tinha sido criado em 1980, mas tendo apenas iniciado a sua atividade em 1989.

A ESEP iniciou a sua atividade na formação inicial e na formação em serviço de docentes do ensino básico, ao mesmo tempo que providenciava a execução de infraestruturas em termos de instalações, equipamentos e recursos humanos. Os primeiros cursos de formação inicial abrangiam a formação de Educadores de Infância e de Professores do Ensino Primário e de Professores do Ensino Básico, nas variantes de Português e Francês, de Matemática e Ciências da Natureza e de Educação Visual.

A pensar nos desafios futuros e na sua complexidade, criou-se a Revista Aprender que “haveria de servir como ponto de reflexão sobre assuntos diversos, desde a importância da formação de professores, às questões didáticas e pedagógicas ou à atividade cultural desenvolvida pela Escola e pelos seus docentes” (Henriques, Marchão & Mourato, 2015, p. 186).

A Aprender nasceu em 1987, fruto da vontade de um conjunto de professores da Escola que assim pretendiam contribuir para as necessidades formativas da região. O seu primeiro diretor foi Rui Canário, à data docente da instituição. No primeiro Editorial, Rui Canário (1987) afirmava que o periódico era uma

ferramenta, um instrumento de trabalho construído coletivamente e ao serviço de uma estratégia de mudança que, na perspectiva editorial, respondia a três tendências que se vinham afirmando: a) a educação permanente a presidir a lógica de organização do sistema educativo (relativização da importância da educação escolar); b) a inovação permanente como estratégia de transformação do sistema educativo (investindo no envolvimento dos diferentes atores locais); c) o redimensionamento à escala comunitária das instituições escolares e não escolares (numa perspectiva de polivalência e de integração das suas funções sociais).

Tais linhas de orientação estavam, segundo o diretor, em consonância com os objetivos da ESEP, proprietária da Aprender, que haveria de promover o debate de ideias, a troca de experiências, o incentivo à investigação, um melhor conhecimento dos problemas educativos da região e a criação de uma rede regional de formação, pretendendo a ESEP ser um dos pólos dinamizadores.

No periódico, era clara a missão da ESEP, que se orientava por uma matriz de formação de educadores e professores inovadora, rompendo com modelos uniformizados, perspectivada no sentido da educação permanente e da construção de uma relação forte com a região e formando professores/sujeitos ativos da mudança. Segundo o diretor, a Aprender deveria refletir a ambição de transformar o ensino superior num elemento promotor de desenvolvimento económico e social (Canário, 1987) e deveria contribuir para o debate de ideias, para a troca de experiências e como incentivo à investigação.

Nóvoa (1993) refere-se ao conteúdo da Revista Aprender na ficha n.º 37 do *Repertório analítico* e destaca o seu foco principal – a formação de professores, referindo o seu “cariz formativo e vulgarizador, que aposta na qualidade e inovação, enquanto ideias directoras da mudança na prática pedagógica” (p. 62), subscrevendo que este cariz resulta do diálogo entre os formadores, os formandos e os agentes educativos “dos níveis pré-universitários, expresso no estatutos dos colaboradores, mas, sobretudo, na interacção entre o discurso teórico e a experiência educativa” (p. 62). Na ficha do periódico afirma-se, ainda, o seu enquadramento a nível da região e destaca-se a sua qualidade gráfica.

O autor (Nóvoa, 1993) agrupa os temas da revista em três núcleos principais, correspondendo o mais importante à “formação (inicial e contínua) dos professores” (p. 62), incluindo “textos de opinião e enquadramento teórico da política e sentido da formação”, “artigos de análise da importância das várias componentes de formação científica em ciências da educação”, “análises e propostas relativas ao papel educativo e sociocultural das Escolas Superiores de Educação, nomeadamente no contexto regional” e “notícias diversas, com destaque para as que dizem respeito ao projeto Eco” (p. 63).

O núcleo temático secundário, articulado com o anterior, aborda problemas educativos de carácter mais específico, nomeadamente: os meios e os métodos de ensino; a administração escolar; a psicopedagogia e a didática aplicadas; o desenvolvimento curricular e dos programas; as “ciências auxiliares” da análise

dos fenómenos educativos (Sociologia e Comunicação); “a política educativa e a reforma do sistema educativo”; “a avaliação, o (in)sucesso escolar e a interacção entre a escola, os professores e os pais” e “as atividades extracurriculares (feiras do livro, jornais escolares, etc.) e, esporadicamente a educação pré-escolar, a animação cultural e a cooperação universitária” (p. 63).

A estes dois núcleos, segundo o autor, junta-se um conjunto de textos expressivos da relação entre a Escola e a região (Portalegre) organizados em duas áreas: caracterização e noticiários da Escola e dos quadros docentes da região; e notícias, história e património da região.

2. NOTAS METODOLÓGICAS

O estudo desenvolveu-se por meio de uma abordagem metodológica de cariz eminentemente qualitativo, assente na investigação documental. Como afirma Sousa (2005), este é um procedimento de pesquisa, reflexivo e sistemático, controlado e crítico, que busca dados, factos ou relações, na documentação existente. Caracteriza-se, simultaneamente, por se constituir como um processo objetivo e sistemático.

No seu desenvolvimento, acedendo-se às fontes primárias, procedeu-se à análise documental dos três primeiros números da Revista Aprender, correspondentes ao primeiro ano de edição (1987).

Nessa análise foi utilizada uma grade construída para o efeito, organizada em blocos de análise definidos *a posteriori* da primeira leitura realizada por cada um dos investigadores. Os blocos foram: Elementos identificadores de cada um dos números estudados (número, data, tiragem, tema central, diretor); Elementos identificadores dos autores dos textos pedagógicos publicados na secção “Como fazer” (nome, função); Conteúdos apresentados na secção “Como fazer” (tema, âmbito, ideias principais, mensagens pedagógicas).

No âmbito do último bloco identificaram-se, de modo mais concreto, as mensagens pedagógicas, e na sua análise foram definidas diferentes categorias e subcategorias.

No processo de análise documental, e no uso da grade de análise, cada um dos investigadores procedeu a nova leitura de cada um dos oito textos pedagógicos apresentados na secção “Como Fazer”, e procedeu ao registo na grade de análise; posteriormente procedeu-se à triangulação de dados registados em cada grade de análise, de modo a consensualizar as mensagens pedagógicas de cada um dos textos pedagógicos em análise. A partir dessas fichas coletivas, e no quadro de uma matriz em que se destaca o papel das Escolas Superiores de Educação, criadas depois da Revolução de Abril de 1974 nas capitais de distrito portuguesas, identificaram-se as mensagens pedagógicas vigentes nos números em análise, objeto de exposição ao longo deste texto.

3. RESULTADOS DO PROCESSO DE INVESTIGAÇÃO. AS MENSAGENS PEDAGÓGICAS NA REVISTA APRENDER – 1987

Emergiram da análise de conteúdo três categorias: I. Formação de Professores, II. Papel do Professor e III. Perspetiva Interdisciplinar. Em relação a cada categoria, definiram-se ainda subcategorias, conforme se explana de seguida.

Na Categoria I (Formação de professores) identificaram-se duas subcategorias (ver Tabela 1).

1. Formação ao longo da vida/ carreira	Relevância e necessidade da formação de professores (R1, CF2, M3) (R2, CF3, M5) ¹ Importância da investigação-ação na formação dos professores para a atualização das práticas docentes (R1, CF2, M5) Importância da formação de professores no currículo (oficial e oculto) (R1, CF2, M6) Importância da formação de professores numa perspetiva interdisciplinar (R2,CF3, M5)
2. Atualização de conhecimentos	Reconhecimento das potencialidades da Linguagem LOGO na formação inicial/contínua (R2, CF4, M3)

Tabela 1. Categoria I: subcategorias e respetivas mensagens

Na **primeira subcategoria**, evidenciaram-se várias dimensões relativas à formação de professores, destacando-se a necessidade de cada um despertar em si “essa tão cara virtualidade de renascer a cada dia” (Bento, 1987, p. 58) e de os educadores-professores adotarem uma atitude de coragem, desafiando a educação de outrora em que foram ensinados e (re)aprendendo todos os dias a encontrar novas formas de ensinar. Nesta linha de raciocínio, o autor de um dos artigos analisado explicita que se deve evitar o perigo “de encaminhar as nossas crianças para a aprendizagem exclusiva do que é aparentemente útil e prático” (Bento, 1987, p. 58).

Relativamente à segunda subcategoria (**atualização de conhecimentos**), emerge entre outras ideias o reconhecimento das potencialidades da Linguagem LOGO na formação inicial/contínua referindo-se que considerando a vocação das instituições de formação de professores, e tendo em vista “(...) acompanhar o que se faz de mais avançado (...)” (Carrapiço, 1987, p. 70), se desenvolvem, neste caso específico na ESEP, experiências pedagógicas e se efetua a sua divulgação.

No que se refere à Categoria II (Papel do professor), ressaltaram cinco subcategorias (ver Tabela 2).

¹ Na codificação das mensagens, criou-se o seguinte código: R de número da revista, CF de “Como Fazer” (e ordem em que aparece na revista) e M de ordem em que surge a mensagem identificada, dentro de cada “Como Fazer”. Exemplo: R2, CF3, M5, corresponde à Revista n.º 2, ao 3.º “Como Fazer” e à 5.ª mensagem

1. Planificação	Importância de uma adequada planificação (R2, CF1, M4) (R2, CF2, M3) (R3, CF1, M5) Modo de organização de uma visita de estudo (do ponto de vista pedagógico) (R1, CF1, M5) Dimensões a considerar na organização de uma Feira do Livro (R2, CF2, M2) Diversidade de atividades que permita a satisfação de necessidades e interesses diferenciados (R3, CF1, M1) Papel do professor na planificação (R2, CF1, M2)
2. Recursos	Relevância da utilização de material manipulativo (R2, CF1, M1) Existência de material Cuisenaire nas escolas (R2, CF1, M3) Papel do professor na exploração do material (R2, CF1, M2) Utilização do computador como recurso pedagógico (R2, CF4, M1)
3. Intencionalidade pedagógica	Pressupostos/Intencionalidade da visita de estudo (vs de uma excursão) (R1, CF1, M4) Relevância do espetáculo teatral com potencialidade pedagógica (R2, CF3, M2) Necessidade de uma intencionalidade pedagógica (R3, CF1, M4)
4. Motivação dos alunos	Consciencialização da criança no meio envolvente, enquanto agente de transformação (R3, CF1, M2)
5. Estratégias e métodos de ensino	Transição do JI para o 1.º CEB (da expressão e atividade livre à ordem e disciplina) (R1, CF2, M1) Valorização da atividade intelectual em detrimento de atividade “viva”, expressões, criatividade e sentido estético (R1, CF2, M2) Problematização do Ensino Transmissivo, do Técnico e do Sociocrítico (R3, CF1, M3)

Tabela 2. Categoria II: subcategorias e respetivas mensagens

Na subcategoria **planificação**, destaca-se que o professor deve planificar em função de cada situação específica, quer se trate da abordagem a um determinado conteúdo em contexto sala de aula ou de outras atividades como visitas de estudo ou feiras do livro. São também referidos os princípios dos Programas do Ensino Básico dos quais decorre a planificação: a escola como agente de transformação e não apenas como transmissora de conhecimentos (Fernandes, 1987); atividades responsivas às necessidades, interesses e ritmos de aprendizagem diferenciados; programas centrados nas características locais.

Na subcategoria **recursos**, encontramos mensagens pedagógicas que evidenciam a relevância do recurso a materiais manipulativos com base na teoria de diferentes autores (Dewey, Bruner, Piaget,...), em particular para os alunos no estágio formal. Menciona-se a necessidade de o professor dar tempo para a exploração do material e seleccioná-lo criteriosamente, atendendo a que o mesmo recurso pode ser mobilizado para trabalhar diferentes conceitos e graus de complexidade. Realça-se ainda o computador, enquanto recurso pedagógico e

enquanto instrumento de trabalho que revoluciona alguns aspectos pedagógicos tradicionais (Carrapiço, 1987), podendo ser utilizado em diferentes âmbitos, ainda que essa utilização não fosse (à data) consensual.

Relativamente à subcategoria **intencionalidade pedagógica** constatou-se que os autores apontavam para a necessidade de ir além das atividades prescritas pelo currículo, identificando outras oportunidades, nomeadamente a partir do teatro, da arte, das visitas de estudo entre outras. De certo modo defendem que o que importa é a intencionalidade pedagógica com que as atividades são pensadas, propostas e orientadas, atribuindo ao professor a responsabilidade de as delinear e organizar de forma consciente, criativa e ajustada a uma realidade concreta, tentando que as experiências propostas estimulem os alunos a conhecer-se a si e ao Outro e que estabeleçam relações com a cultura, com a natureza e com os valores do humanismo e das práticas democráticas. Importa que as aprendizagens sejam significativas e produzam efeitos no processo educativo e no aperfeiçoamento humano.

Na subcategoria **motivação dos alunos** emerge a ideia de criar na criança/aluno a consciencialização e a responsabilização cívica, sobre a geografia em que se insere, promovendo a ligação ao meio/sociedade/cultura, enquanto agente transformador e homem/mulher que dará rosto ao futuro. “A criança deve ficar apta a compreender quais as motivações profundas da sua vida, qual o sentido em que deve agir, em que espécie de mundo quer viver (...). É essa abertura, esse construir-se como ser humano que importa e não o armazenamento passivo do saber” (Fernandes, 1987, pp. 65-66).

Relativamente à subcategoria **estratégias e métodos de ensino**, num dos artigos analisados, o autor sugere que a escola rouba à criança o “direito de ser”, levando-a a iniciar uma formação adulta, na qual se valoriza essencialmente o trabalho intelectual. Nesse sentido, defende que “é urgente que a escola admita que a aprendizagem não pode ser exclusivamente racional, porque a razão tem genericamente um ponto de partida condicional” (Bento, 1987, p. 59). Nessa linha, num outro artigo, destaca-se a necessidade de a criança saber agir criticamente, ao invés de lhe serem transmitidos “(...) conhecimentos que ficam em compartimentos estanques não utilizáveis – mero luxo que não constitui saber, nem cultura – na medida em que não chegam a integrar-se” (Fernandes, 1987, p. 65) ou até da aquisição de técnicas e termos específicos. Também nesta subcategoria, emergem mensagens específicas referentes à mudança de ambiente sentida pelas crianças de 6-7 anos, afirmando-se que “(...) Irá passar de um ambiente livre onde a sua expressão e actividade será regulada por regras constrangedoras que lhe são completamente estranhas” (Bento, 1987, p. 57) e que a atividade corporal livre tende a ser entendida como “mau comportamento”.

Na Categoria III (Perspetiva Interdisciplinar), delinearão-se cinco subcategorias (ver Tabela 3).

1. Relação com a comunidade	Relevância das visitas de estudo (contacto com a realidade (R1, CF1, M1) Intervenção da E.S.E.P. na dinamização cultural da região (R2, CF3, M1)
2. História/cultura local	Recupera apontamentos da história dos bonecos de Santo Aleixo (R1, CF3, M1) Descreve apontamentos da história dos bonecos de Santo Aleixo na região do Alentejo (R1, CF3, M2) Inventaria aspetos do repertório dos Bonecos de Santo Aleixo (R1, CF3, M4)
3. Atividades complementares/de enriquecimento	Pertinência da realização de visitas numa perspetiva interdisciplinar (R1, CF1, M2) Pertinência da (expressão) Feira do Livro (R2, CF2, M1)
4. Educação pela arte	Relevância da educação pela arte/integração das expressões artísticas (R1, CF2, M4) (R2, CF3, M3) Evidencia algumas notas sobre o espetáculo em tempos contemporâneos (R1, CF3, M4) Emergência do espetáculo teatral numa lógica de investigação/ação (R2, CF3, M4)
5. TIC	Potencialidades da Linguagem LOGO do ponto de vista educativo (R2, CF4, M2)

Tabela 3. Categoria III: subcategorias e respetivas mensagens

Na subcategoria **relação com a comunidade**, destaca-se que, em regra, os professores, sentem que trabalhar os conteúdos fora do espaço de sala de aula tem outro impacto na compreensão e construção do conhecimento: “dará ao aluno toda uma nova dimensão dos assuntos tratados nas aulas o que, se bem programado e orientado, servirá, entre demais finalidades, para estimular os alunos relativamente ao interesse que devem ter pelo estudo das diferentes disciplinas” (Mouro, 1987a, p. 50). Além disso, destaca-se que uma visita de estudo pode representar um dia diferente vivido na escola e que perdurará na memória dos participantes. Nesta subcategoria, evidencia-se ainda a intervenção das IES, neste caso concreto da ESEP, na dinamização cultural da região. A título ilustrativo desta mensagem, o autor de um dos artigos analisados sublinha “(...) a influência decisiva que (...) poderá ter como dinamizadora das mais variadas formas de intervenção na região” (Afonso, 1987, p. 67), através de diferentes iniciativas, destinadas a professores, mas também a outros membros da comunidade (pais, crianças das escolas e outras camadas da população).

Na subcategoria **história/cultura local**, identificam-se essencialmente mensagens decorrentes de um dos artigos analisados, focado numa componente artística da cultura local: os Bonecos de Santo Aleixo². O autor efetua alguns apontamentos históricos, referindo que remontam a meados do século XIX e que várias famílias alentejanas detiveram esta arte, passando, por herança, de

2 Santo Santo Aleixo é uma localidade pertencente ao distrito de Portalegre, região Alentejo.

país para filhos. Acrescenta que são “(...) os parentes pobres das marionetas europeias (...) Fabricados de materiais baratos (...) virá precisamente dessa simplicidade, o encanto (...) que faz com que (...) sejam admirados e elogiados pelos maiores especialistas mundiais da marioneta” (Passos, 1987, p. 59). Refere-se ainda à existência, no repertório, de autos religiosos, pequenos números cantados e comédias.

Na subcategoria **atividades complementares/de enriquecimento**, as mensagens decorrem de duas atividades centrais. Uma delas é a visita de estudo, realçando que “(...) há disciplinas que se prestam mais do que outras (...) [o que] pode ser aproveitado para se realizarem visitas em conjunto” (Mouro, 1987a, p. 50), numa perspetiva interdisciplinar. A feira do livro é a outra atividade evidenciada num dos artigos analisado, efetuando-se uma analogia entre o fascínio de ida a uma feira popular/tradicional e de ida a uma feira do livro e frisando-se a possibilidade de “(...) motivar (...) alunos e despertar neles o entusiasmo pela leitura e aquisição de certos livros” (Mouro, 1987b, p. 64).

Relativamente à subcategoria **educação pela arte**, uma das mensagens que emerge, em dois artigos, prende-se com a relevância da sua integração num âmbito mais global, como forma de abordar os conteúdos programáticos numa linha mais dinâmica e participativa. Realça-se o seu contributo para fomentar o espírito crítico da criança, “(...) para o desenvolvimento do sentido estético, para o alentar da criatividade (...)” em “todos os objectos de estudo (o Português, a noção de número, etc.)” (Afonso, 1987, p. 68). Destaca-se ainda, neste âmbito, a lógica de investigação/ação, emergente de “(...) um processo de (...) reflexão prática e contacto directo com uma população escolar (...)” (Afonso, 1987, p. 68).

Na subcategoria **(TIC)**, a mensagem remete essencialmente para as potencialidades do uso das, então, novas tecnologias em contexto educativo, em particular da programação LOGO. Sublinha-se a simplicidade desta programação, por ser intuitiva, e, por conseguinte, passível de ser trabalhada com crianças mais pequenas. Acrescenta que a utilização do computador, no trabalho com crianças do ensino básico, produz resultados que “ultrapassam as expectativas mesmo dos mais optimistas (...) uma verdadeira revolução no campo da educação” (Carrapiço, 1987, p. 70).

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A imprensa pedagógica é, indiscutivelmente, uma fonte que nos permite reconstituir os ideários pedagógicos que circulam num dado espaço e tempo. Ela é, assim, uma importante fonte da História da Educação que não pode ser ignorada nem menosprezada.

O estudo e análise da Revista Aprender, criada na década de oitenta do século XX, da propriedade de uma IES que atua, entre outras áreas, na formação de educadores/professores, permite-nos perceber a circulação de ideias

e mensagens pedagógicas vigentes ao tempo em que o ensino superior se disseminava pelas várias capitais de distrito portuguesas e em que no ensino básico e secundário se impunham algumas reformas no sentido de responder à escola de massas que emergira em força após a Revolução de Abril de 1974.

O lugar da educação e da formação de professores, na ótica da formação inicial e da formação ao longo da vida, bem como as perspetivas de uma escola fortemente centrada na comunidade e como motor de desenvolvimento dessa comunidade local marcaram as páginas dos primeiros números da Aprender que aqui foram analisados. Como a análise documental, e de modo particular a análise de conteúdo nos permitiu destacar, as mensagens pedagógicas surgiam nas diferentes secções da estrutura da revista, sendo muito evidentes na secção “Como Fazer”.

Nesta secção, emergiram mensagens associadas à formação de professores, ao papel do professor e à perspetiva interdisciplinar que deveria caraterizar o currículo escolar. No esmiuçar dessas categorias, salientou-se: a perspetiva da formação ao longo da vida, a atualização do conhecimento profissional, as dinâmicas curriculares centradas no aluno (planificação, recursos, intencionalidade pedagógica, motivação dos alunos e estratégias e métodos de ensino), a relação com a comunidade, a história cultural e local, as atividades complementares, a educação pela arte e as TIC.

A Revista Aprender assumia, desta forma, os seus principais objetivos – ser uma ferramenta de mudança, responder às necessidades formativas dos educadores/professores e das escolas da região através do debate de ideias, da troca de experiências e do incentivo à inovação e à investigação.

REFERÊNCIAS

- AFONSO, C. (1987). Histórias de brinquedos. *Revista Aprender*, 2, 67-69.
- BENTO, A. (1987). Da importância de uma educação pela arte. *Revista Aprender*, 1, 57-58.
- CANÁRIO, R. (1987). Editorial. *Revista Aprender*, 1, 1-2
- CARRAPIÇO, F. (1987). A semana do Logo. *Revista Aprender*, 2, 70-72.
- FERNANDES, L. (1987). Planificação de uma unidade didática. *Revista Aprender*, 3, 65-69.
- HENRIQUES, H., & MARCHÃO, A. (2020). O lugar e o estatuto da criança através do periódico “Cadernos de Educação de Infância”. *Revista Práxis Educacional*, volume 16(38), 243-264. doi:<https://doi.org/10.22481/praxisedu.v16i38.5999>
- HENRIQUES, H., MARCHÃO, A., & MOURATO, J. (2015). A Democracia e o Ensino Superior Politécnico Português. O caso do Instituto Politécnico de Portalegre (década de 80 do séc. XX). *Espacio, Tiempo y Educación*, 2(2), 173-196. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2015.002.002.009>
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (2013). Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España. Conceptualización y géneros textuales. Em J. M. HERNÁNDEZ DÍAZ (Ed.). *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo. Contribuciones desde la europa mediterránea e iberoamérica* (pp. 15-32). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (2015). (Coord.). *La prensa de los escolares y estudiantes: su contribución al patrimonio histórico*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (2018a). (Ed.). *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (2018b). La prensa pedagógica de los profesores en España. Em J. M. HERNÁNDEZ DÍAZ (Ed.), *La prensa pedagógica de los profesores* (pp. 17-32). Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- MOURO, M. (1987a). Como organizar uma visita de estudo. *Revista Aprender*, 1, 50-56.
- MOURO, M. (1987b). Feira do Livro. *Revista Aprender*, 2, 64-66.
- NÓVOA, A. (1993). (Dir.). *A Imprensa de Educação e Ensino. Repertório Analítico (séculos XIX e XX)*. Lisboa: Instituto de Inovação Educacional.
- PASSOS, A. (1987). Bonecos de Santo Aleixo. *Revista Aprender*, 1, 59-63.
- SOUSA, A. (2005). *Investigação em Educação*. Lisboa: Livros Horizonte.
- Legislação
- Decreto-Lei n.º 513-T de 26 de dezembro de 1979.
- Portaria n.º 549 de julho de 1987.

A primeira e a terceira autora agradecem o financiamento da FCT, através do VALORIZA - Centro de Investigação para a Valorização dos Recursos Endógenos, Instituto Politécnico de Portalegre.

LA PRENSA PEDAGÓGICA COMO TEMA DE ESTUDIO Y COMO FUENTE EN LOS COLOQUIOS DE LA SEDHE (1982 Y 2019)

María Dolores MOLINA POVEDA

Universidad Isabel I / Universidad de Málaga

Correo-e: lolamolina1993@hotmail.com

CARMEN SANCHIDRIÁN BLANCO

Universidad de Málaga

Correo-e: sanchidrian@uma.es

INTRODUCCIÓN¹

La prensa escrita es un instrumento de comunicación y difusión de ideas e información que tuvo su origen en España en el siglo XVIII, cuando la gran mayoría de la población era analfabeta. La prensa fue «una de las creaciones más originales y que mejor identifican el fenómeno cultural de la Ilustración, también en España», ya que permitió la circulación de ideas y la difusión de nuevos proyectos que, de manera progresiva, fueron ocupando «un espacio de comunicación pública y generalizada [...] imprescindible para las sociedades libres y civilizadas»². Este instrumento de comunicación pronto pasó del carácter generalista a la especialización temática, ya que diversas profesiones como los médicos, los agricultores, los sindicatos, etc., comenzaron a expresar en él sus intereses y preocupaciones sociales y profesionales.

Dentro de dicho grupo también se encontraron todos aquellos agentes vinculados con la educación, lo que dio lugar a la prensa pedagógica. Este tipo de prensa puede tener una periodicidad semanal, decenal, quincenal, mensual, trimestral, anual, etc., además de abarcar diversos tipos como:

¹ Este trabajo forma parte del proyecto Connecting History of Education. Redes internacionales, producción científica y difusión global (CHE) Ref.: PID2019-105328GB-I00. Convocatoria 2019 «Proyectos de I+D+i». Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España. IP: Andrés Payà y José Luis Hernández. Asimismo, forma parte de una línea de trabajo desarrollada desde 2014 por Connecting History of Education.

² HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M., «La prensa pedagógica de Béjar (1874-1936)», *Salamanca: revista de estudios*, 62, (2018), pp. 39-60, cita en p. 41.

los periódicos escolares, las publicaciones de cuerpos profesionales (maestros e inspectores), boletines de centros de formación, revistas oficiales dependientes de instituciones públicas o gubernamentales, hojitas catequísticas, anuarios de asociaciones, publicaciones infantiles y juveniles, entre otros, en los que priman, en su día a día, y de forma inmutable, la defensa de la enseñanza, la lucha por la instrucción y alfabetización, las reivindicaciones profesionales dentro del mundo educativo, el corporativismo estudiantil o profesional, las influencias europeas en cuestiones instructivas, métodos de enseñanza, novedades bibliográficas educativas...³

Partiendo de aquí, el objetivo de este trabajo es estudiar la evolución de la presencia de la prensa y de las revistas pedagógicas y no pedagógicas en los Coloquios de Historia de la Educación, organizados por la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), como tema y como fuente primaria y secundaria. Las ideas, datos, experiencias, opiniones, informaciones, etc., que los docentes, alumnos, inspectores y demás agentes educativos publican en los múltiples periódicos y revistas pedagógicos son una fuente muy importante para el campo de la Historia de la Educación. Todo ello es una pieza clave para conocer lo que pensaban, lo que reivindicaban, lo que hacían, lo que esperaban dichos profesionales de la educación sobre este ámbito. Además, la prensa no pedagógica también es un instrumento de especial relevancia, pues permite contextualizar y conocer tanto la situación educativa como política, económica, etc., de la época de estudio, y ofrece otro punto de vista o enfoque al hecho que se está analizando como podría ser, por ejemplo, la labor educativa de un maestro o un pedagogo o las opiniones en torno a una propuesta de ley o una nueva ley educativa.

El hecho de que ya se hayan celebrado 25 coloquios de Historia de la Educación es un buen momento para volver la vista atrás y ver cómo hemos cambiado. Es evidente que las fuentes que utilizábamos en 1982 han cambiado sustancialmente como lo han hecho los temas tratados. En esta ocasión hemos tomado como base las actas del primer y último coloquio celebrados (1982 y 2019)⁴, conscientes de que sería necesario hacer un estudio que incluyera coloquios intermedios para determinar momentos dónde se observen puntos de inflexión. Estamos realizando un trabajo más amplio donde se incluyen coloquios intermedios, lo que nos permitirá analizar cuándo se producen los cambios más significativos y ponerlos en relación con la política universitaria.

El primer Coloquio de Historia de la Educación se celebró en Alcalá de Henares (Madrid) del 6 al 9 de octubre de 1982, cuando aún no existía la SEDHE de la que fue precedente la Sección de Historia de la Educación de la

³ CACHAZO VASALLO, A., *Prensa pedagógica en Cataluña (1820-1939)*, [Tesis doctoral], Universidad de Salamanca, 2015, cita en p. XII.

⁴ «Innovaciones educativas en la España del siglo XIX», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983); CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V. (coords.), *XX Coloquio Historia Educación, Identidades, Internacionalismo, Pacifismo y Educación (S. XIX y XX)*, Ourense, SEDHE, 2019.

Sociedad Española de Pedagogía (SEP). Algunos de los participantes en este Coloquio ya se habían reunido en el Congreso de la SEP celebrado en Granada en 1980. En esos años, muchos de los historiadores de la educación acababan de incorporarse a las universidades, especialmente a las Facultades de Filosofía y Letras donde se habían implantado los estudios de Ciencias de la Educación, o a las Escuelas Normales. Una mirada rápida a los nombres de los autores de 1982 pone de manifiesto que algunos ya no están con nosotros, muchos están jubilados y el resto lo estará en pocos años dado que han pasado cuarenta años desde ese primer coloquio que tuvo un valor iniciático para la mayoría. Sí es significativo que todos los autores de comunicaciones en 1982 siguieron su carrera académica universitaria, aunque en algún caso en otra área de conocimiento.

No hubo libro de actas de ese primer coloquio, pero la mayoría de las comunicaciones presentadas se publicaron en el número 2 de la revista *Historia de la educación*. En la sección de «Monografías» se incluyeron las relativas a las innovaciones curriculares, metodológicas e institucionales, y en «estudios» las referidas a aspectos político-administrativos de la educación. «Las innovaciones educativas en la España del siglo XIX» fue el tema general de este Coloquio.

Los cambios en las fuentes utilizadas por los historiadores de la educación deben relacionarse con los cambios temáticos. En este caso, analizaremos el uso de la prensa, pedagógica o no, y de las revistas, de cualquier tipo, a través de las citas y haremos una breve mención a la prensa en los temas tratados. Hemos distinguido entre prensa diaria y revistas y dentro de estas, las que son utilizadas como fuente primaria o secundaria y el campo al que pertenecen, destacando la presencia de las de humanidades y ciencias sociales, principalmente las de historia, entre otras). Para ello, de cada congreso se han revisado las aportaciones recogidas en las actas (varían de unos a otros, ya que no siempre ha habido simposios o talleres o se clasificaban de distinto modo y no siempre, por ejemplo, las conferencias se han publicado).

La prensa y las revistas han sido poco elegidas por los historiadores de la educación como tema de estudio, aunque todos subrayan su importancia como fuente primaria o secundaria. Esto pone de manifiesto la importancia de las Jornadas que la Universidad de Salamanca ha venido organizando sobre esta temática y de las que ahora celebramos la cuarta edición, y las obras coordinadas por Hernández Díaz que recogen los resultados de las distintas Jornadas⁵.

5 HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (coord.), *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo: contribuciones desde la Europa mediterránea e Iberoamérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2013; HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (coord.), *La prensa de los escolares y estudiantes: su contribución al patrimonio histórico educativo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2015; HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (coord.), *La prensa pedagógica de los profesores*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2018; HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (ed.), *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2018.

1. Prensa pedagógica y patrimonio histórico-educativo. Contribuciones desde la Europa mediterránea e Iberoamérica, 2013.
2. Prensa pedagógica. La prensa de los escolares y de los estudiantes y su contribución al patrimonio histórico educativo, 2015.
3. Prensa pedagógica. La prensa pedagógica de los profesores. Su contribución al patrimonio histórico educativo, 2018.
4. Prensa Pedagógica de las confesiones religiosas y las sociedades filosóficas, 2022.

Revisar la presencia de la prensa y las revistas en los Coloquios de la SEDHE, como tema y como fuente, es de interés para la Historia de la Educación, porque el estudio de las actividades organizadas por las sociedades científicas de cada campo son un buen reflejo de los cambios experimentados en cada uno.

1.- LA PRENSA Y LAS REVISTAS COMO TEMA DE ESTUDIO

La prensa y las revistas pedagógicas pueden ser tratadas desde diversos ámbitos en el campo de la Historia de la Educación. En este apartado pretendemos conocer qué comunicaciones presentadas en el primer y último Coloquios de Historia de la Educación (1982 y 2019) tuvieron como tema de estudio la prensa o las revistas. Entendemos como tema de estudio aquellas comunicaciones que estudian la prensa o las revistas pedagógicas y no pedagógicas.

De las 39 comunicaciones publicadas en la revista de *Historia de la Educación* en 1982, dos tenían como tema de estudio la prensa pedagógica y también utilizan este tipo de prensa como fuente principal. En la comunicación presentada por Bernat Sureda, el tema es «El Boletín Oficial de Instrucción Pública y su importancia en la difusión del pensamiento educativo liberal en España»⁶, siendo el *Boletín Oficial de Instrucción Pública* (BOIP) la fuente primaria. La segunda comunicación es la presentada por Jesús Negrín sobre «La prensa especializada de enseñanza primaria en Canarias durante la segunda mitad del siglo XIX»⁷, teniendo como fuente primaria *El Instructor* y *El Auxiliar*.

Por otro lado, en el Coloquio celebrado en 2019 se publicaron en el libro de actas 134 comunicaciones (divididas en simposios, talleres y comunicaciones), de las cuales dos tuvieron como tema de estudio la prensa o las revistas. María José Tacoronte estudió las revistas no pedagógicas publicadas

6 SUREDA GARCÍA, B., «El Boletín Oficial de Instrucción Pública y su importancia en la difusión del pensamiento educativo liberal en España», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 67-76.

7 NEGRÍN FAJARDO, J., «La prensa especializada de enseñanza primaria en Canarias durante la segunda mitad del siglo XIX», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 307-315.

por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas⁸, mientras que Yasmina Álvarez se centró en las revistas pedagógicas⁹.

2.- LA PRENSA Y LAS REVISTAS COMO FUENTE

La prensa y las revistas no solo son utilizadas como tema de estudio, sino también como fuente primaria o secundaria. Como fuente primaria, los periódicos o revistas nos permiten acercarnos a las ideas, reflexiones, situaciones, experiencias, etc., que en una época determinada se difundían. Es decir, son claves para contextualizar un personaje, un acontecimiento, una época, unos planteamientos, etc.

En el I Coloquio de la SEDHE encontramos comunicaciones que utilizan como fuente primaria la prensa y las revistas pedagógicas. Además de en los trabajos ya citados de Sureda y Negrín, el *BOIP* es una fuente importante en las aportaciones de Carmen Sanchidrián, M.^a Ángeles Soler y Antonio Viñao sobre las escuelas de párvulos, los textos usados en las Escuelas Normales y el academicismo de la enseñanza preescolar decimonónica, respectivamente. El *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)* es una fuente fundamental para José M.^a Hernández y Anastasio Martínez¹⁰ en sus trabajos sobre Pedro Dorado y la educación física, respectivamente. También lo citan en al menos cuatro ocasiones Julio Ruiz Berrio y Carmen Pereira¹¹. Luis Miguel Lázaro¹² utilizó el *Boletín de la Liga contra la Ignorancia*, con el objetivo de analizar dicha institución. Por último, también hay que citar el trabajo de M.^a del Mar del Pozo¹³ sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX donde *El Magisterio Español* es utilizado como fuente primaria fundamental. El trabajo de Nieves Gómez tiene como objeto estudiar la repercusión que el R.D. y Circular de Orovio tuvieron en el

8 TACORONTE DOMÍNGUEZ, M.J., «Estudio cuantitativo de las revistas publicadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1940-1962)», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 697-700.

9 ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y., «Breve estudio de las principales revistas pedagógicas desde 1940 hasta 1957», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 733-736; MARTIARENA DE OLIVEIRA, M.A., «Identidade docente nas páginas da Revista Polivisão: influências teóricas e movimento social», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 283-287.

10 HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M., «Pedro Dorado Montero y la educación», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 217-227; MARTÍNEZ NAVARRO, A., «Anotaciones a la historia de la educación física española en el siglo XIX», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 153-164.

11 PEREIRA DOMÍNGUEZ, M.C., «La primera colonia escolar de Galicia (Santiago de Compostela, 1893)», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 199-208; RUIZ BERRIO, J., «El plan de reforma educativa de un afrancesado: el de Manuel José Narganes de Posada», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 7-18.

12 LÁZARO LORENTE, L.M., «La liga contra la ignorancia: burguesía y educación en la Valencia de 1880», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 337-344.

13 POZO ANDRÉS, M.M. del, «Presencia de la pedagogía española en las exposiciones universales del XIX», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 2, (1983), pp. 167-172.

claustro universitario y la prensa de Sevilla. En este caso, aparecen referencias de *El Porvenir* y *La Andalucía*, y se incluyen en referencias otras siete revistas sevillanas¹⁴.

En lo referente al XX Coloquio de la SEDHE encontramos 29 comunicaciones que utilizan la prensa y las revistas pedagógicas y no pedagógicas como fuente primaria. Tenemos aquí las que por centrarse en un periódico o revista lo usan como fuente primaria fundamental: Gabriel Barceló y Francisca Comas utilizan *El Magisterio Balear* con el objetivo de analizar aquellos artículos que trataban sobre la escuela en el extranjero. José M.^a Hernández utiliza el *Boletín Oficial de Primera Enseñanza* de la provincia de Palencia para conocer las ideas sobre pacifismo de D.G. Linacero y su actuación educativa. Otras comunicaciones que utilizan una revista pedagógica como fuente primaria son las de Mirian Warde, quien estudia la internacionalización y la educación a través de *Educational Yearbook*, M.^a Augusta Martiarena, quien analiza la identidad docente a través de la *Revista Polivisão*, y la de Yasmina Álvarez quien estudia *Revista Nacional de Educação* (luego conocida como *Revista de Educação*), *Revista Española de Pedagogía* y *Bordón. Revista de Pedagogía*¹⁵. Juan Gómez¹⁶ se embarca en el estudio del Seminario Teológico protestante del Puerto de Santa María a través de diversas fuentes primarias entre las que se incluye la *Revista «La Luz»*. Otra comunicación que utiliza como fuente primaria revistas no pedagógicas es la de M.^a José Tacoronte¹⁷, quien analiza 28 revistas publicadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aunque también podemos encontrar otras comunicaciones que utilizan la prensa o revistas no pedagógicas para algún aspecto

14 Lo mismo ocurre en el trabajo de José M.^a Hernández que cita *El Fomento* y *El Lábaro*, pero alude a otras publicaciones (*El Combate*, *La Democracia*, *El Socialista*, *Revista Socialista*, *La Lucha de clases* y *Vida Nueva*).

15 ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y., «Breve estudio de las principales revistas pedagógicas desde 1940 hasta 1957», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 733-736; COMAS RUBÍ, F. y BARCELÓ BAUZÀ, G., «La prensa pedagógica y la internacionalización de la escuela: la enseñanza en el extranjero a través de *El Magisterio Balear* (1873-1916)», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 453-458; HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M., «Pacifismo educativo republicano versus fascismo. D. G. Linacero en el *Boletín Oficial de Primera Enseñanza* de la provincia de Palencia (1933-1935)», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 579-581; MARTIARENA DE OLIVEIRA, M.A., «Identidade docente nas páginas da *Revista Polivisão*: influências teóricas e movimento social», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 283-287; WARDE, M.J., «Internacionalizando a educação: *Educational Yearbook*, 1924-1944», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 503-507.

16 GÓMEZ FERNÁNDEZ, J., «El Seminario Teológico protestante de El Puerto de Santa María (1886-1919)», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *XX Coloquio Historia Educación, Identidades, Internacionalismo, Pacifismo y Educación (S. XIX y XX)*, Ourense, SEDHE, 2019, pp. 483-485.

17 TACORONTE DOMÍNGUEZ, M.J., «Estudio cuantitativo de las revistas publicadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1940-1962)», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 697-700.

vinculado con la historia de la educación¹⁸. De este Coloquio destacan aquellas comunicaciones que aluden en la metodología al uso de la prensa pedagógica y no pedagógica¹⁹, destacando esta sobre la primera como una fuente primaria, junto con otras, aunque no se mencionan los nombres de los periódicos consultados.

Los trabajos de Canes, Viñao, Costa, Pereira, Hernández Díaz y Peña usan la prensa para contextualizar y fundamentar sus temas (hay otras comunicaciones que lo usan en menor medida).

Mencionar todas las comunicaciones que utilizan periódicos y revistas pedagógicas y no pedagógicas como fuentes primarias excedería este estudio, así como nombrar todas aquellas de ambos tipos que son utilizadas como fuentes secundarias. Es importante destacar las que son más citadas en cada Coloquio, así como las que se repiten en uno y otro. En este segundo caso encontramos *Bordón*, *Historia de la Educación*, *Paedagogica Historica*, *Revista de Educación*, *Revista Española de Pedagogía*, el *Boletín Oficial del Estado*, *El País*, entre otras. Destacar que algunas de las más citadas en el I Coloquio de la SEDHE son el *BILE*, el BOIP, *La Gazeta de Madrid*, *Pro Galicia*, *El Magisterio Español*, *Razón y Fe*, *Bordón*, el *Boletín de la Liga contra la Ignorancia*, etc., mientras que del XX Coloquio destacan *Historia de la Educación*, *História da Educação*, *Educaçió i Història: Revista d'Història de l'Educaçió*, *Paedagogica Historica* y otras revistas como *Espacio*, *Tiempo y Educación*, *Historia y Memoria de la Educación*, *Espacio*, *Tiempo y Forma. Serie V*, *Historia Contemporánea*, *Estudios Históricos*²⁰...

CONCLUSIONES

Es evidente que la política universitaria influye en cómo son nuestras aportaciones a los congresos y nuestras publicaciones²¹ o las tesis doctorales que

18 BARAUSSE, A., «L'educazione per l'Italianità in Brasile nel primo Novecento: *Stella d'Italia* e il progetto di formare l'identità degli italiani di Porto Alegre (1902-1915)», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 401-404; BOLAÑO AMIGO, M.E., «Identidade, educação, xénero e nación. A Galiza imaxinada a través da prensa galega da emigración (1915-1936)», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 311-315; COSTA RICO, A., «*Construíndo o tempo novo. Modernidade pedagógica e reivindicación da Escola Nova na prensa da cidade de Vigo (1926-1929)*», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 413-416; SANTOS PIMENTA, J., «*Ideais pacifistas no Diário de Notícias: Diálogos cecilianos*», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 583-586.

19 Por ejemplo: REYES RUIZ DE PERALTA, N. y ROMERO SÁNCHEZ, G., «Yo, sólo tengo vocación». Una aproximación historiográfica al magisterio de Joaquín Muñoz Ruiz en la primera mitad del siglo XX», en CID FERNÁNDEZ, X.M. y CARRERA FERNÁNDEZ, M.V., *op. cit.*, pp. 701-704.

20 En el Anexo se especifica la prensa y las revistas que han sido más citadas en ambos Coloquios.

21 HERNÁNDEZ HUERTA, J.L., PAYÀ RICO, A. y SANCHIDRIÁN BLANCO, C., «El mapa internacional de las revistas de Historia de la Educación (1990-2016)», *Bordón* 71, 4, (2019), pp. 45-64.

se realizan²². Por ejemplo, en 1982 eran raras las comunicaciones o artículos de más de un autor (solo hay una de dos autores en 1982 y en 2019 había 96 de un autor y 38 de más de uno), así como las comunicaciones presentadas por autores extranjeros o sobre temas que no fuesen sobre España (hubo una comunicación sobre la política educativa española en la isla de Cuba) lo que se explica por el tema del Coloquio, mientras que en el Coloquio de 2019 abundan los autores de otras nacionalidades (italianos, portugueses, brasileños, argentinos, chilenos, etc.), y, como consecuencia, los temas que tratan sobre aspectos de la Historia de la Educación de otros países. El cambio en los temas abordados (que puede verse estudiando las aportaciones a congresos, a revistas, los libros, las tesis) implica, lógicamente, cambios en las fuentes empleadas. Estos cambios no son ajenos a las tendencias historiográficas generales a las que nos hemos ido sumando (giro social, giro cultural, giro visual, giro lingüístico) e incorporando nuevas fuentes. Es obvio que Internet y las nuevas tecnologías han facilitado enormemente tanto el acceso a fuentes iconográficas y orales como su localización y conservación.

A pesar de los cuarenta años transcurridos, el peso de la prensa y las revistas como tema de estudio ha variado poco. Es importante tener en cuenta que el estudio de la prensa o revistas puede considerarse transversal, es decir, independiente de los temas abordados. Vemos que en 1982 hubo cinco comunicaciones que no citaban ninguna revista de ningún tipo, dos con solo alguna referencia legal y siete en las que aparece solo una cita de una revista, algo difícilmente imaginable hoy, aunque en el Coloquio de 2019 también encontramos 23 comunicaciones que no citan prensa ni revistas (ni como fuente primaria ni secundaria), solo libros o capítulos de libro, aunque esto también se puede deber a la extensión de las comunicaciones, lo que obliga a reducir el número de citas y a escoger las más relevantes. También merece una especial mención el hecho de citar revistas publicadas en un idioma distinto al propio. En 1982 se citan sólo *Paedagogica Historica*, *Histoire de l'Éducation* y *History of education. Society Bulletin* (una vez cada una).

Como se ha indicado al principio, esperamos que los resultados del proyecto en que se inscribe este trabajo permitan ofrecer el mapa del cambio en la investigación histórico-educativa.

22 SANCHIDRIÁN BLANCO, C., «Tesis de Historia de la Educación en la base de datos TESEO (España, 2000-2010)», *Espacio, Tiempo y Educación* 3, 1, (2016), pp. 273-292; SANCHIDRIÁN BLANCO, C., PAYÀ RICO, A. y ERMEL, T. de Freitas, «Twenty-five years of History of Education Doctoral Dissertations in Spain (1990-2015). Academic and Institutional Issues», *Histoire de l'Éducation*, 154, (2020), pp. 49-74.

ANEXO

REVISTAS PEDAGÓGICAS	Citas 1982	Citas 2019	REVISTAS NO PEDAGÓGICAS	Citas 1982	Citas 2019	PRENSA	Citas 1982	Citas 2019
<i>Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación</i>		2	<i>Anuario de Historia del Derecho Español</i>	2		<i>Almanaque Las provincias</i>	4	
<i>Boletín de la Institución Libre de Enseñanza</i>	74		<i>Boletín de la Liga contra la Ignorancia</i>	18		<i>Aurora de Chile</i>		3
<i>Boletín Oficial de Instrucción Pública</i>	19		<i>Boletín Galego de Literatura</i>		2	BOE	1	10
<i>Bordón</i>	4	4	<i>Boletín-Revista del Casino Obrero</i>	3		<i>Céltiga</i>		3
<i>Cabás</i>		3	<i>Documentación Administrativa</i>	2		<i>Diario de Murcia</i>	2	
<i>Cadernos de História da Educação</i>		4	<i>Estudos do Século XX</i>		2	<i>Diário de Notícias</i>		2
<i>Con-Ciencia Social</i>		2	<i>Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea</i>		2	<i>Eco de Galicia</i>		3
<i>Educação</i>		2	<i>Estudos Históricos</i>		4	<i>El Anunciador</i>	6	
<i>Educação i Història: Revista d'Història de l'Educació</i>		9	<i>Hispania: Revista española de historia</i>		2	<i>El Archivo</i>	6	
<i>Educación XXI</i>		2	<i>Razón y Fe</i>	4		<i>El Defensor</i>		2
<i>Educatio Siglo XXI</i>		2	<i>Revista de Estudios Políticos</i>	2		<i>El Defensor de Granada</i>		3
<i>El Instructor</i>	6		<i>Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias</i>	2		<i>El Eco Ortigano</i>	2	
<i>El Magisterio Balear</i>		5	<i>Revista Tiempo</i>		2	<i>El Faro de Veiga</i>	7	
<i>El Magisterio Español</i>	17					<i>El Lábaro</i>	8	
<i>Encounters on Education</i>		3				<i>El País</i>	1	1
<i>Enseñanza Media</i>		2				<i>El Restaurador</i>	5	
<i>Espacio, Tiempo y Educación</i>		5				<i>La Andalucía</i>	6	
<i>Foro de Educación</i>		2				<i>La Democracia</i>	2	
<i>Historia de la Educación</i>	3	10				<i>La Gazeta de Madrid</i>	14	1
<i>Histoire de l'Éducation</i>	1	1				<i>La Opinión de Ortigueira</i>	3	
<i>História da Educação</i>		10				<i>La Voz de Ortigueira</i>	2	
<i>Historia y Memoria de la Educación</i>		4				<i>Mercantil Valenciano</i>	3	
<i>History of Education & Children's Literature</i>		3				<i>Pro Galicia</i>	5	

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ (COORD.)

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

<i>Journal of Educational Media, Memory and Society</i>		2				<i>Stella d'Italia</i>		4
<i>Paedagogica Historica</i>	1	8				<i>Vida Gallega</i>	5	
<i>Perspectiva</i>		2						
<i>Revista Brasileira de História da Educação</i>		5						
<i>Revista de Ciencias de la Educación</i>	1	1						
<i>Revista de Educación (Revista Nacional de Educación)</i>	2	10						
<i>RES. Revista de Educación Social</i>		2						
<i>Revista de Pedagogía</i>	2							
<i>Revista Española de Pedagogía</i>	4	5						
<i>Revista Galega de Educación</i>		4						
<i>Ridpbe_R Revista Iberoamericana do Património Histórico-Educativo</i>		2						
<i>Revista Linhas</i>		2						
<i>Revista Polivisão</i>		5						
<i>Sarmiento</i>		3						
<i>Tabaque. Revista Pedagógica</i>		2						
<i>Teachers College Record</i>		4						

OS RURALISTAS DO ENSINO, A IMPRENSA PEDAGÓGICA E A CIRCULAÇÃO DE IDEIAS: A REVISTA DO PROFESSOR (1934-1965), DO CENTRO DO PROFESSORADO PAULISTA, SÃO PAULO/BRASIL¹

AGNES IARA DOMINGOS MORAES²

INTRODUÇÃO

O Movimento pela ruralização do ensino, no Brasil, entre as décadas de 1930 e 1950, concebeu e executou diversas ações, por intermédio de uma variada rede sociabilidade, visando promover a circulação e, principalmente, a implementação de suas ideias e, por conseguinte, a consecução de seus objetivos (MORAES, 2019). Dentre essas ações, destaca-se a utilização da imprensa pedagógica, como, por exemplo, livros, revistas e jornais.

Trata-se de uma temática relevante e que demanda aprofundamento de pesquisas, seja em relação ao Movimento pela ruralização do ensino (MORAES, 2019) seja em relação à temática da imprensa pedagógica (HERNÁNDEZ DÍAZ, 2021).

Hernández Díaz (2021, p. 46) destaca a relevância da imprensa pedagógica para o campo da pesquisa histórica:

Es indudable que ante la prensa pedagógica de alta divulgación nos encontramos ante un instrumento de poder e influencia ideológica sobre la educación, utilizado y a veces

¹ Apresentam-se neste capítulo problematizações a partir de resultados de pesquisas desenvolvidas em nível de Mestrado (MORAES, 2014) e de Doutorado (MORAES, 2019), ambas sob a orientação da Profa. Dra. Rosa Fátima de Souza Chaloba e realizadas no âmbito da Universidade Estadual Paulista (UNESP), *Campus* de Marília/SP.

² Professora da Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS), Unidade Universitária de Paranaíba, Brasil – agnes.moraes@uems.br. _

instrumentalizado por todas las fuerzas intervinientes, cada una de ellas barriendo para su casa. [...] El llamado cuarto poder pedagógico, esta prensa, requiere su análisis y repercusión sobre el conjunto del sistema educativo de nuestro tiempo. Es legítimo y necesario.

Dessa forma, o objetivo deste texto é analisar a circulação de ideias sobre a ruralização do ensino na Revista do Professor, um periódico publicado pelo Centro do Professorado Paulista (CPP), destinado a professores da rede pública de ensino paulista, que circulou entre 1934 e 1965.

Sirinelli (2003, p. 249) também destaca a relevância das revistas:

As revistas conferem uma estrutura ao campo intelectual por meio de forças antagônicas de adesão – pelas amizades que as subtendem, as fidelidades que arrebanham e a influência que exercem – e de exclusão – pelas posições tomadas, os debates suscitados, e as cisões advindas. Ao mesmo tempo que um observatório de primeiro plano da sociabilidade de microcosmos intelectuais, elas são aliás um lugar precioso para análise do movimento das idéias. Em suma, uma revista é antes de tudo lugar de fermentação intelectual e de relação afetiva, ao mesmo tempo viveiro e espaço de sociabilidade, e pode ser, entre outras abordagens, estudada nesta dupla dimensão.

Assim, partindo desses apontamentos de Sirinelli (2003), considera-se relevante analisar a Revista do Professor, por ser um importante impresso, utilizado pelos ruralistas do ensino para propagar suas ideias. Essa Revista foi um espaço privilegiado de “sociabilidade de microcosmos intelectuais”, que possibilitou a “fermentação intelectual” de ruralistas do ensino e que propiciou o “movimento das idéias” desse Movimento, em âmbitos regional, estadual, nacional e internacional, tema que demanda aprofundamento de pesquisa e para o qual esse texto pretende ser uma singela contribuição.

1. MOVIMENTO PELA RURALIZAÇÃO DO ENSINO NO BRASIL: NOTAS INTRODUTÓRIAS

O Movimento pela ruralização do ensino ganha repercussão na década de 30 do século XX. Nas décadas de 40 e 50 vários projetos ou políticas para a educação rural foram implementadas no Brasil, principalmente em decorrência de iniciativas do Ministério da Educação e Saúde, do Ministério da Agricultura e do Instituto Nacional de Estudos Pedagógicos (INEP). Na conjuntura de expansão das políticas educacionais para a educação rural no Brasil, integrantes do Movimento pela ruralização do ensino colocaram em prática sua proposta de escola primária rural.

A educação concebida e executada em consonância com os princípios do ruralismo foi intitulada “educação ruralizada” e tinha por objetivo adequar-se aos aspectos pedagógicos, sanitários, econômicos e ideológicos desse Movimento (MORAES, 2019). Vale destacar que, do ponto de vista desta autora, considerando-se a perspectiva de Paulo Freire (1978; 1996), a “educação ruralizada” tratava-se de uma educação voltada para a *domesticação*, isto é, uma concepção de educação *para*, e não *das* populações rurais (MORAES, 2019).

Mesmo não sendo hegemônicas, as ideias e as propostas desse Movimento tiveram repercussão no cenário educacional brasileiro. As ideias e as propostas defendidas pelos ruralistas do ensino foram movimentadas e difundidas por uma ampla rede de sociabilidade integrada por variados sujeitos de diversas regiões do Brasil, bem como de outros países, como, por exemplo, Argentina, Bolívia, Cuba, Estados Unidos da América, México, Paraguai, Uruguai e Venezuela (MORAES, 2020).

Sud Mennucci foi o principal intelectual do Movimento pela ruralização do ensino. Não raramente, ele era tratado, como forma de deferência, com expressões, tais como, “batuta”, “chefão” e “primeiro do Brasil”. Essas formas de tratamento eram utilizadas por diversos sujeitos de sua rede sociabilidade, vinculados ou não ao ruralismo brasileiro, que defendia um projeto de Brasil eminentemente agrícola (MORAES, 2019).

Partes significativas da vida e da produção bibliográfica de Sud Mennucci foram dedicadas à questão da educação rural e da educação ruralizada (MONARCHA, 2007). Aliás, esses eram também os temas mais recorrentes nas suas obras. Isso conferiu a Sud Mennucci o *status* de referência nacional nesse tema. Sud Mennucci teve um papel estratégico, especialmente no território brasileiro, no que se refere à concepção de propostas, à produção de materiais e à promoção da circulação das ideias da ruralização do ensino (MORAES, 2019).

Em relação aos sujeitos componentes da rede de sociabilidade de Sud Mennucci, vários nomes são conhecidos, principalmente no âmbito educacional. Destacam-se, por exemplo, Thales de Andrade, Renato Sêneca Fleury, Noêmia Saraiva de Mattos Cruz, Amália Xavier, J. Moreira de Sousa, entre outros.

Ressalta-se, ainda, que vários desses sujeitos ocupavam cargos, desde os mais elementares até cargos de comando, inclusive no primeiro escalão dos Poderes Legislativo e Executivo, nas esferas municipal, estadual e federal (MORAES, 2019).

Foram identificados, também, sujeitos radicados no estrangeiro, a maioria vinculada a instituições educacionais ou a órgãos governamentais dos Estados Unidos da América, bem como de outros países (MORAES, 2020).

Entre os ruralistas do ensino era recorrente a defesa de se colocar em prática as ideias do Movimento. Várias foram as ações levadas a termo para promover a circulação dessas ideias, como, por exemplo, organização de eventos, publicação de impressos, criação ou atuação em instituições educativas escolares, assim como em Sociedades e Institutos.

Alguns eventos destacam-se por abordarem o ensino primário rural e a ruralização do ensino. Foram realizadas palestras, conferências, discursos (os de Sud Mennucci não raramente foram publicados em livros e/ou periódicos), congressos e Semanas ruralistas. Algumas instituições educativas foram concedidas com base nos princípios desse Movimento, como, por exemplo, Escolas Normais Rurais – um tema caro para os ruralistas – e escolas típicas rurais

(SOUZA; MORAES, 2015). Algumas iniciativas educacionais foram utilizadas para promover ao mesmo tempo a circulação e a implementação de suas ideias, como, por exemplo, os clubes agrícolas. Também tiveram papel relevante na consolidação do Movimento pela ruralização do ensino no Brasil Institutos e Sociedades, como, por exemplo, a Sociedade dos Amigos de Alberto Torres, a Sociedade Luiz Pereira Barreto e o Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas (INEP). Porém, dentre as várias ações dos ruralistas do ensino, destacam-se a produção e a publicação de impressos, tais como, livros, revistas e jornais, ou seja, a imprensa pedagógica, tema abordado no tópico a seguir.

2. A REVISTA DO PROFESSOR (1934-1968)

Conforme mencionado, uma das principais iniciativas dos ruralistas do ensino visando promover a circulação das ideias e propostas do Movimento foram a produção e a publicação de impressos, como, por exemplo, livros, revistas e jornais. No processo de produção e circulação das ideias ruralistas destaca-se Sud Mennucci, principal intelectual do Movimento.

Sud Mennucci escreveu 16 livros, vários deles sobre questões relacionadas à temática da educação, mais especificamente sobre a educação rural e a educação ruralizada. Porém, os livros relacionados ao tema da ruralização do ensino são os mais relevantes: “A Crise Brasileira de Educação” (1930), “O que fiz e pretendia fazer” (1932), “Pelo sentido ruralista da civilização” (1935), “Ruralização” (1944) e “Discursos e Conferências Ruralistas” (1946). Dessas obras, a que mais se destaca é o livro “A Crise Brasileira de Educação”, que em artigo publicado por Moacyr Campos (1955) na Revista do Professor, foi apresentado como a “verdadeira bíblia do ruralismo” (MORAES, 2019).

Outra relevante tática, empregada para difundir as ideias e propostas do Movimento pela ruralização do ensino, foi a produção de revistas próprias e de artigos publicados em outras revistas de circulação em âmbitos regional, estadual e/ou nacional, como, por exemplo, a Revista do Professor (MORAES, 2019).

A Revista do Professor, publicada pelo CPP, era destinada a professores da rede pública de ensino paulista. Vale destacar que, no período delimitado, São Paulo era considerado referência nacional em termos de educação por ruralistas do ensino de diferentes pontos do país. Esse periódico circulou entre 1934 e 1965; durante sua existência, publicou 98 números, sendo 22 na primeira fase, e 76, na segunda.

O CPP foi dirigido por Sud Mennucci³ de 1933 a 1948, tendo diferentes presidentes que não conseguiram se reeleger de 1948 a 1956, e dirigido por Sólton Borges dos Reis de 1956 a 1997. A Revista do Professor divulgava as posições defendidas pelo CPP, a rigor, por quem detinha a hegemonia política nessa organização (SILVA, 2006). Vale destacar que o Centro – ainda em

³ Para acesso a aspectos biográficos de Sud Mennucci, recomenda-se, dentre outras, a obra de Giesbrecht ([19--]).

funcionamento na atualidade – era uma importante instituição, o que explica as disputas em torno de sua presidência.

Silva (2006, p. 22) aponta que essa Revista, fundada em 1934, “[...] teve sua publicação interrompida entre 1939 e 1949, e foi encerrada em 1965.” Ainda conforme essa autora, em 1949 começou a segunda fase desse periódico, momento em que foram publicados somente dois números e a periodicidade de publicação passou a ser irregular. Entre 1950 e agosto de 1957 essa Revista passou a ser publicada com periodicidade trimestral. Entre agosto de 1957 e setembro de 1963 a Revista do Professor passou a ter publicação mensal, entretanto, na sua última fase, a Revista passou a apresentar irregularidade em sua publicação. Em 1960 a publicação passou a ocorrer mensalmente, mas, nos anos seguintes, voltou a apresentar irregularidade, sendo publicados somente três números entre 1964 e 1965, ano em que esse periódico deixou de ser publicado (SILVA, 2006).

A Revista do Professor, como ressaltado, foi um relevante veículo de circulação das propostas defendidas pelo CPP (SILVA, 2006). O CPP foi dirigido por Sud Mennucci entre 1933 e 1948, período em que essa Revista foi utilizada para difusão da defesa da ruralização do ensino (MORAES, 2019). Apresentam-se, no Quadro 1, artigos publicados na Revista do Professor e que, direta ou indiretamente, tratam da temática da ruralização do ensino.

Quadro 1. Artigos sobre ruralização do ensino publicados na “Revista do Professor”

Autor(a) ⁴	Título do artigo	Ano de publicação
Noêmia Saraiva de Mattos Cruz	Ensino rural	1934
-	Ensino rural: Trecho do relatório anual de 1933 do diretor superintendente do Instituto Butantan	1943
Victor Lino Bambini	A questão do ensino no Brasil e a solução de Sud Mennucci: O valor científico e construtivo de “A crise brasileira de educação”	1935
Victor Lino Bambini	A questão do ensino no Brasil e a Solução de Sud Mennucci: O valor científico e construtivo de “A crise brasileira de educação”	1935
-	Ensino rural: A nova escola normal rural de Feira de Sant’Ana, no Estado da Baía.	1935
-	Grupo Escolar do Butantan: Uma grande vitória do seu “Clube agrícola escolar”	1935
-	Primeiro Congresso Brasileiro de ensino regional	1935
-	Relatório dos alunos do 3.º ano do grupo escolar do Butantan	1935
-	Ruralismo: Discurso inaugural da semana ruralista da Franca, pronunciado pelo professor Maximo de Moura Santos, em 22 de abril de 1935	1935
Wamberto Dias da Costa	Pela ruralização do ensino no Brasil	1936
-	O Grupo Escolar rural de Carapiranga	1937
-	Um artigo de Sud Mennucci: Na assembleia legislativa do estado	1937
S. da Paixão	Pela educação ruralista	1939
-	Grupo Escolar do Butantan	1939

4 Traço indica que não consta a autoria dos artigos.

-	O ruralismo marcha	1951
João Chiarini	Ruralismo	1952
-	Congresso Nacional de professores primários: Realizado em Salvador, Bahia, de 14 a 20 de dezembro de 1953, conclusões finais	1954
-	O ruralismo marcha	1954
Maria Terezinha Rebouças	Em prol do ruralismo: A alimentação da criança na zona rural, seus erros e os meios de remediá-los com recursos locais.	1954
A. Romano Barreto	A crise brasileira de educação: De Sud Mennucci	1955
Moacyr Campos	O profeta do ruralismo	1955
-	Sud Mennucci e o ruralismo: Uma carta de flagrante oportunidade	1955
-	Escola Normal Rural de Piracicaba	1956
-	Isto é uma escola normal rural	1956
-	A Escola Normal Rural	1957
-	Lei n. 4.420, de 28 de novembro de 1957 – Dispõe sobre, a instalação de escola normal rural em Piracicaba, criada pela Lei n. 881, de 6 de novembro de 1950	1957
-	Escola Normal Rural ‘Prof. José de Mello Moraes’, de Piracicaba	1958
Antônio Osvaldo Ferraz	Ruralismo: Palestra realizada na noite de 29 de janeiro corrente, no curso de férias sobre atividades agrícolas, que se efetua, sob o patrocínio da assistência técnica de ensino rural, no clube de ciências de Piracicaba.	1958
-	Decreto n. 33.608, de 15 de setembro de 1958 – Dispõe sobre o exercício da direção de grupo escolar rural	1959
Antônio Osvaldo Ferraz	Grupo escolar rural “Alberto Torres”	1956
Antônio Osvaldo Ferraz	Três grupos escolares rurais em Piracicaba	1962
-	Criação de Universidades Rurais e outras de objetivos específicos	1965

Fonte: Moraes (2019).

A maior parte desses artigos foi publicada nas décadas de 1930 e de 1950. Vários desses artigos apresentam discussões acerca da Escola Normal Rural, inclusive porque a formação de professores ruralizados era um tema caro para os ruralistas do ensino. Vários desses artigos não apresentam o nome do autor e alguns deles são de autoria de sujeitos componentes da rede de sociabilidade de Sud Mennucci, tais como, Noêmia Saraiva de Mattos Cruz e Wamberto Dias da Costa.

Desses 32 artigos, destacam-se cinco, para fins de exemplificação, a saber: “Pela ruralização do ensino no Brasil”, de autoria de Wamberto Dias da Costa (1936), “Pela educação ruralista”, de S. da Paixão (1939), “Ruralismo”, de João Chiarini (1952), “O profeta do ruralismo”, de autoria Mocyrc Campos (1955), bem como “Ruralismo: Discurso inaugural da semana ruralista de Franca”, pronunciado pelo professor Maximo de Moura Santos, em 22 de abril de 1935.

Segundo Santos (1935), em seu discurso inaugural na semana ruralista de Franca, realizada em 22 de abril de 1935, semana essa promovida pela Sociedade dos Amigos de Alberto Torres, São Paulo foi a terra escolhida para o início

das semanas ruralistas, uma das ações levadas a termo por esse Movimento. Esse autor (1935, p. 12) defendeu a ruralização, destacando: “Que pregam, os que doutrinam ruralismo? Para a geração de amanhã, pregam a formação de uma mentalidade amiga do campo, com cabedal de conhecimentos, capaz de obter do campo toda a soma de conforto, de riqueza e de alegrias que o campo pode dar.”

No artigo “Pela ruralização do ensino no Brasil”, Costa (1936), inspetor federal do ensino, apresenta defesa de principais ideias difundidas pelos ruralistas do ensino, como, por exemplo, defesa de um país exclusivamente agrícola, defesa da ruralização do ensino como solução dos problemas do Brasil, um país “essencialmente agrícola”, defesa da instalação de Escolas Normais Rurais e ressalta a importância da higienização. Além disso, esse autor, aponta diversos problemas da escola rural, entre eles, evasão, falta de condição de trabalho dos professores e baixos salários, e indica a necessidade de mudança de atitude dos fazendeiros e do Estado, propiciando uma melhor condição aos professores para poder fixá-los no campo, ou seja, para que o professor “não se torne um nômade”. Como solução para os problemas enunciados, Costa (1936, p. 18), destaca: “A ruralização do ensino é a solução que nos ocorre como medida imediata, salvadora dessa lacuna que nos prepara para a ruína.”

Paixão (1939, p. 19), no artigo “Pela educação ruralista”, defende que “[...] o ruralismo é, incontestavelmente, o único movimento social capaz de contrapor-se ao urbanismo, fenômeno sociológico de efeitos funestos a qualquer nação.” Segundo esse autor, “[...] o brado de Sud Mennucci o educador intrépido, que é inspirado nos postulados de Alberto Torres, desfraldou nesse gigante da América Latina, o pavilhão do ruralismo [...]”. Paixão (1939, p. 19) destaca que foi de São Paulo que partiu a ideia das Escolas Normais Rurais para formação de professores, porém, foi no Ceará que se concretizou o ideal da criação dessas instituições.

Já no artigo “Ruralismo”, Chiarini (1952, p. 15) ressalta que Alberto Torres “[...] deu uma sistemática ao ensino rural no Brasil. Continuou o seu trabalho, superando-o, o forte talento de Sud Mennucci [...]”. Esse autor menciona diferentes iniciativas, como, o Grupo Escola Rural, o Clube Agrícola e trabalhos do Deputado estadual Valentim Amaral pela legislação do ensino típico rural. “Afim ruralismo não é poesia.” (CHIARINI, 1952, p. 15).

Segundo Campos (1955), Alberto Torres era o profeta do ruralismo e tudo que ele havia predito aconteceu nas finanças, na economia, na educação etc. Para esse autor, Sud Mennucci foi o discípulo “mais eficiente na aplicação [dos] ensinamentos” de Alberto Torres. Campos (1955) atribuiu os diversos problemas do Brasil à inobservância dos postulados do ruralismo e se autointitula “obreiro do ruralismo”, fazendo a defesa da reforma do ensino e de uma educação especializada do homem do campo.

Destacam-se, ainda, que outros importantes livros, periódicos e jornais foram utilizados para divulgar as ideias do Movimento pela ruralização do ensino, entre eles, o livro de Noêmia Saraiva de Mattos Cruz, intitulado “Educação rural: uma aplicação de Ensino Rural na Escola Primária Grupo Escolar de Butantan S. Paulo”, publicado em 1936 e prefaciado por Sud Mennuci, o livro “Saudade”, de Thales de Andrade, publicado em 1919 e considerado uma “espécie de evangelho ruralista”, o livro “Vale do Paraíba e a Ruralização”, de autoria de Ernesto Quissak, escrito em 1945, a Revista “Chácaras e Quintais” e a Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos, bem como o jornal “Lavrador”, publicado pela Escola Normal Rural de Juazeiro do Norte, no Estado do Ceará (SILVA, 2009).

Como apontado, o Movimento pela ruralização do ensino recorreu a diversas táticas para a promover a circulação das suas ideias, porém, empenhava-se principalmente para colocá-las em prática. A imprensa pedagógica foi uma de suas principais táticas e contribuiu para difundir suas ideias para um setor estratégico para a sua reprodução, qual seja, os professores.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Como apontado, os ruralistas do ensino utilizaram diferentes táticas para promover a circulação e a implementação das suas ideias. Entre essas táticas estava a imprensa pedagógica, com destaque para a Revista do Professor. Essa Revista garantiu aos ruralistas acesso privilegiado a um contingente expressivo de professores do Estado de São Paulo. Vale destacar que, ainda que essa Revista tenha sido uma publicação do Centro do Professorado Paulista, sua circulação extrapolava o território desse Estado, abrangendo também os âmbitos nacional e internacional (MORAES, 2020).

Retomando apontamentos de Hernández Díaz (2021, p. 46, tradução nossa), a imprensa pedagógica configura-se como “instrumento de poder e de influência ideológica sobre a educação”, como uma espécie de “quarto poder pedagógico”. A título de finalização deste texto, destaca-se que os ruralistas do ensino sabiam desse potencial e a Revista do Professor foi estrategicamente utilizada para promover a circulação das ideias desse Movimento.

REFERÊNCIAS

- COSTA, Wamberto Dias da. Pela ruralização do ensino no Brasil. *Revista do Professor*, São Paulo, ano III, n. 14, p. 15-18, abr. 1936.
- CAMPOS, Moacyr. O profeta do ruralismo. *Revista do Professor*, São Paulo, ano XIII, n. 24, p. 19-23, mai. 1955.
- CHIARINI, João. Ruralismo. *Revista do Professor*, São Paulo, ano X, n. 11, p. 15-16, fev. 1952.
- FREIRE, Paulo. *Pedagogia da autonomia: saberes necessários a prática educativa*. São Paulo: Paz e Terra, 1996.

- FREIRE, Paulo. *Pedagogia do oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1978.
- GIESBRECHT, Ralph Mennucci. *Sud Mennucci*: memórias de Piracicaba, Porto Ferreira, São Paulo. São Paulo: Imprensa Oficial, [1997?].
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María. Revistas pedagógicas de divulgação en España. Salamanca, *Aula*, Salamanca, n. 27, p. 33-47, 2021. Disponível em: <https://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/view/aula2021273347/25821>. Acesso em: 22 jan. 2022.
- MENNUCCI, Sud. *A crise brasileira de educação*. São Paulo: Piratininga, 1930.
- MENNUCCI, Sud. *A Ruralização*. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 1944.
- MENNUCCI, Sud. *Discursos e Conferências Ruralistas*. São Paulo: [s. n.], 1946b.
- MENNUCCI, Sud. *O que eu fiz e pretendia fazer*: defesa e fundamentação da reforma do ensino de 1932. São Paulo: Piratininga, 1932.
- MENNUCCI, Sud. *Pelo Sentido Ruralista da Civilização*: subsídios para a história do ensino rural no estado de São Paulo (1892 – 1935). São Paulo: Revista dos Tribunais, 1935.
- MONARCHA, Carlos. Cânon da reflexão ruralista no Brasil: Sud Mennucci. In: WERLE, Flavia Obino Corrêa (Org.). *Educação rural em perspectiva internacional*: instituições, práticas e formação do professor. Ijuí: Ed. UNIJUÍ, 2007. p. 19-51.
- MORAES, Agnes Iara Domingos. *A circulação das ideias do Movimento pela ruralização do ensino no Brasil (1930-1950)*. Marília, 2019. 181 f. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Filosofia e Ciências, Universidade Estadual Paulista, Marília.
- MORAES, Agnes Iara Domingos. *Ensino primário tipicamente rural no Estado de São Paulo*: um estudo sobre as Granjas Escolares, os Grupos Escolares Rurais e as Escolas Típicas Rurais (1933-1968). São Paulo: Cultura Acadêmica, 2014.
- MORAES, Agnes Iara Domingos. Movimento pela ruralização do ensino em âmbito internacional: cartas a Sud Mennucci (1930-1940). In: SOUZA-CHALOPA, Rosa Fátima de; CELESTE FILHO, Macioniro; MESQUITA, Ilka Miglio de (org.). *História e memória da educação rural no século XX*. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2020. p. 137-161.
- PAIXÃO, S. da. Pela educação ruralista. *Revista do Professor*, São Paulo, ano VI, n. 22, p. 19, nov. 1939.
- RURALISMO: Discurso inaugural da semana ruralista da Franca, pronunciado pelo professor Maximo de Moura Santos, em 22 de abril de 1935. *Revista do Professor*, São Paulo, ano II, n. 12, p. 12-13, jun./jul. 1935.
- SILVA, Katiene Nogueira da. *Criança Calçada, Criança Sadia!*: Sobre os uniformes escolares no período de expansão da escola pública paulista (1950/1970). 2006. 200 f. Dissertação (Mestrado em Educação), Faculdade de Educação, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- SILVA, Mirelle Araújo da. *A função do Jornal O Lavrador como meio difusor da formação do professor ruralista de Juazeiro do Norte*. 2009. 123 f. Dissertação (Mestrado) – Faculdade de Educação, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza.
- SIRINELLI, Jean-François. Os intelectuais. In: RÉMOND, René (org.). *Por uma história política*. 2. ed. São Paulo: FGV. 2003. p. 231-269.
- SOUZA, Rosa Fátima; MORAES, Agnes Iara Domingos. O 'Ensino Típico Rural': contribuições para a historiografia da educação rural. *Revista Eletrônica Documento/Monumento*, Cuiabá, v. 15, p. 277-305, 2015.

JUVENTUD: UNA REVISTA EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA PRENSA CULTURAL DE ZAMORA

FRANCISCO JOSÉ REBORDINOS HERNANDO

Universidad de Salamanca

Correo-e: frh@usal.es

1.- INTRODUCCIÓN

La generalización de la prensa entre nosotros se produce en el contexto de la Ilustración, dentro de la denominación mayormente aceptada como *prensa de intereses generales*. A partir de aquí hasta nuestros días, en los diferentes formatos que ha ido adquiriendo, ya bien sea en papel o el actual soporte digital, desempeña un papel fundamental en la vida cotidiana de las sociedades contemporáneas. Una publicación periódica se puede considerar pedagógica de manera específica cuando en su secuencia temporal mantiene un principio de interés y estudio en cuestiones que conciernen a los procesos de la educación, dentro de la institución escolar o en otras distintas, pero también formativas y educativas. En el *inmenso y disperso campo de estudio que supone la prensa pedagógica*, según señala el profesor José María Hernández Díaz¹, podemos apreciar la existencia de aquellas publicaciones que presentan un decidido componente didáctico y un peso claro de la educación. Esta producción podría catalogarse como de perfil específicamente educativo. En el contexto de la prensa pedagógica hemos de considerar los periódicos de maestros y profesores, pero también de los jóvenes y estudiantes. En cuanto a la periodicidad en la edición de estas ilustradas revistas podemos indicar que fue diversa, así encontramos publicaciones semanales,

1 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «Prensa Pedagógica y patrimonio histórico educativo. Conceptualización y géneros textuales», en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Ed.): *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, 15-32.

decenales, quincenales y mensuales. Esta regularidad dependía del proceso de producción, el cual se enfrentaba a serios problemas en cuanto a las colaboraciones y el costo de impresión de los materiales. Por las características formales de edición las mismas podían ser boletines, gacetas, revistas o diarios.

Sin embargo, las cuestiones educativas también van a tener presencia en la prensa de intereses generales, ya que con cierta frecuencia podemos encontrar información y análisis de temas educativos. De este modo, cuando nos trasladamos al plano del historiador de la educación, sabemos que existe el laborioso camino de hojear y estudiar los periódicos y revistas de temas generales, porque en ella vamos a encontrar mucha información y opinión sobre el campo de interés pedagógico. La preocupación por los aspectos educativos se ha plasmado desde las épocas más tempranas del periodismo en una obligada presencia de temas sobre la enseñanza en las páginas de las cabeceras, pero también en las cuasi obligadas y habituales secciones culturales y educativas de la prensa en general. Hemos de considerar que independientemente del tipo de publicación del que se trate, la prensa de los siglos XIX y XX fue importante por ser protagonista de las transformaciones que se produjeron en cada época, ya que éstas documentaban los cambios y realidades que se vivían.

A medio camino entre la prensa generalista, que puede abordar temas de educación, y las publicaciones especializadas en asuntos educativos, a nuestra consideración, se encuentran aquellas publicaciones que podríamos calificar como *híbridas*, situadas éstas entre la prensa profesional de contenido pedagógico y la usual divulgadora. Las mismas de muy diferentes maneras y desde diversas ópticas e intensidades también se ocupan de la temática formativa, rayanas a veces con lo que se podría considerar como *prensa estrictamente pedagógica*, existiendo toda una gama de publicaciones de cariz cultural, científico, literario, etc., las cuales, participan de un considerable y nada desdeñable fondo educativo y pedagógico. Éstas adoptando el formato general de una publicación periódica se proyectan en la información y análisis del contenido instructivo y pedagógico, junto a otros de carácter cultural, literario y que cabría encuadrar dentro de la participación de las inquietudes o movimientos juveniles y en otros procesos educativos y científicos relativos a la educación.

En este desdibujado mar de posibles publicaciones educativas se abre un espacio inmenso, que se ha producido en el ayer, que a veces continúa en el presente, y que merece ser utilizado como instrumento de apoyo e investigación. De este modo el historiador de la educación se convierte en un intérprete del pasado didáctico y académico. Siguiendo al profesor Hernández Díaz: *La existencia de variados géneros o modalidades de prensa pedagógica, de una riqueza impensable hasta hace poco, es un reto y una invitación permanente para el historiador de la educación, para que habrá sus expectativas y oportunidades hermenéuticas*². En todo caso, participen estas publicaciones de una u otra categoría, la difusión y circulación que

2 Ibíd., 30.

alcanzaron fue un motor que impulsó el periodo de auge de la difusión pedagógica en nuestro país, ya que revistas educativas o que privilegiaban el contenido educativo pusieron los cimientos para la creación de la escuela moderna.

2.- LA PRENSA PEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO PROVINCIAL ZAMORANO

En el contexto geográfico zamorano se constata la existencia de hasta veinte publicaciones propiamente pedagógicas desde 1870 hasta mediados del siglo XX. Entre los títulos de aquellas iniciativas esencialmente de contenido pedagógico-educativo se encuentran los vinculados estrechamente al ejercicio profesional del magisterio, pero también otros centrados en los escolares y el estudiantado en particular. A inicios de la década de los 90 el investigador y archivero José María Burrieza³ en su descripción y análisis de la prensa zamorana cuantificaba el número de publicaciones educativas en siete títulos. Listado que se podría incrementar con algunas de las cabeceras incluidas en cuanto su contenido en la relación de materiales impresos de carácter científico-literario. Este número de publicaciones se amplía a once en la enumeración facilitada por los profesores León Esteban Mateo y Ramón López Martín⁴. Con posterioridad, el estudio elaborado por el GIR de la Universidad de Salamanca *Helmatica Paideia. Memoria y Proyecto de la Educación*, dirigido por el profesor José María Hernández Díaz, eleva esta relación a 20 registros de prensa pedagógica para la provincia de Zamora⁵.

En el caso concreto de la localidad zamorana de Benavente, como población cabecera de comarca, viene a ser un ejemplo de lo acontecido respecto a la prensa general y a la prensa pedagógica en particular en aquellas localidades que no eran capitales de provincia o ciudades de relativa entidad. En ellas, condicionadas por su propia naturaleza y número de habitantes, la existencia de la prensa generalista y máxime aún de publicaciones con un cierto grado de especialización era necesariamente más limitada desde todo orden o punto de vista. En estas poblaciones, como Benavente, no por ello dejó de haber iniciativas

3 BURRIEZA MATEOS, José María: «Aproximación a la Historia del periodismo zamorano. 1896-1936», en VV.AA.: *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Tomo IV: Historia Moderna y Contemporánea, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Diputación de Zamora, 1993, 485-505. Incluye las publicaciones destinadas al estudiantado incorporando otros títulos como la revista educativa Veta (editada en la capital, Zamora), *Juventud* (publicada en la localidad de Toro y homónima de la editada en Benavente) o *La Información Escolar*, ampliando también la relación de títulos de contenido cultural con los de contenido científico-literario.

4 ESTEBAN MATEO, León y LÓPEZ MARTÍN, Ramón: «La prensa pedagógica en su devenir histórico (Antecedentes de la Revista Española de Pedagogía)», *Revista Española de Pedagogía*, Vol. 50, 192 (1992), 217-256. Entre estas publicaciones se encuentran: *El Eco de las Escuelas* (1872), *El Maestro de aldea* (1876-1877), *El Amigo de los maestros* (1877-1885), *El Magisterio Zamorano* (1882-1889), *El Mentor Popular* (1886), *La Alianza* (1892), *La Voz del Magisterio* (1895-1896), *El Defensor del Magisterio* (1895), *La Asociación* (1902-1913), *El Ideal Pedagógico* (1914-1936), *El Estudiante* (1916).

5 HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Dir.): *Prensa Pedagógica en Castilla y León. Repertorio analítico (1793-1936)*, Salamanca, Hergar Ediciones Antema, 2015, 285-299.

de toda índole que se plasmaron en la existencia de publicaciones de marcado contenido cultural y pedagógico⁶. Estas producciones periodísticas de difusión local, y por tanto más reducida, eran preferentemente impulsadas por elementos activos culturalmente y con objetivos filantrópicos. En ellas colaboraban mayormente los profesores de la municipalidad y se difundían las actividades e ideas generadas desde la comunidad docente de la zona, pero también activos miembros procedentes de las profesiones liberales y jóvenes estudiantes universitarios.

La prensa benaventana ha tenido una larga y en ocasiones intensa existencia, pues en determinados momentos se llegaron a imprimir hasta tres publicaciones diferentes a lo largo de la semana. Benavente asistirá durante décadas a una verdadera floración de gacetillas locales de toda clase, entre las que no faltaban las que daban prioridad a los contenidos culturales, educativos y también de ocio o entretenimiento. Esta actividad periodística debemos contemplarla hoy no como una rareza local o una obra singular, sino como un hecho generalizado hasta hace algunas décadas en nuestro país, donde proliferaron una multitud de ediciones impresas de toda índole, y en donde en las capitales de provincia y localidades cabeceras de comarca, por pequeñas que estas fuesen, se editaban variados noticieros y boletines de diversa periodicidad.

Entre la amplia relación de iniciativas editoriales que surgieron en Benavente a lo largo de los dos últimos siglos fueron particularmente significativas aquellas destinadas a fomentar y satisfacer sus intereses culturales y juveniles, en particular las que estaban dirigidas a los escolares o estudiantes en general⁷. Desde mediados del siglo XIX comenzarán a ver la luz algunas publicaciones de intenciones más literarias que informativas, las cuales vinieron a suponer un sustento lúcido para las inquietudes culturales de la localidad. Publicaciones éstas que, por otra parte, propiciaban una cierta convivencia fructífera y creativa. Durante este periodo, gracias en buena parte a la instalación en la localidad de la imprenta de Ignacio Martín Gallego, Benavente asistirá a la aparición de diversos semanarios y otras producciones menores.

Un importante obstáculo para su difusión fue sin duda el alto índice de analfabetismo existente, sobre todo durante la etapa de la Restauración. Se calcula que entre el 50% y 60% de la población de la región era analfabeta. Unido esto al secular desinterés por la lectura, contribuirá a reducir las posibilidades de las iniciativas periodísticas. La prensa sería preferentemente durante la Restauración, y en su conjunto, un instrumento de formación ideológica y vehículo de influencia social de las clases dominantes. Los semanarios de información general en la localidad y comarca no descuidarán sin embargo el flanco educativo

6 REBORDINOS HERNANDO, Francisco José: «Descripción y Análisis de la prensa Pedagógica en Benavente (1885-1930)», en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Coord.): *Prensa Pedagógica y Patrimonio Histórico Educativo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, 335-348.

7 MATA GUERRA, Juan Carlos de la: *Sociedad y Prensa en Benavente (siglos XIX-XX)*, Benavente, Centro de Estudios Benaventanos «Ledo del Pozo», 2001.

por medio de sus habituales secciones culturales, como fueron los hebdomadarios *El Esla*⁸, *El Ancora* y *La Mota*, entre otros títulos. Las aspiraciones regeneracionistas surgidas en los años posteriores al denominado *desastre del 98* tendrán su expresión en diversas publicaciones que tratarán de acercar la educación, la cultura, así como los avances científicos a los lectores de la comarca⁹.

El semanario *Juventud*, objeto de análisis en este estudio, se circunscribe en los años iniciales del siglo XX, fruto de la estela que ha dejado la denominada *crisis de fin de siglo*. Un importante aspecto en ese periodo es el fenómeno denominado bajo el complejo e impreciso término de *Regeneracionismo*. Expresión con la cual se describe buena parte de la realidad social, política, económica y pedagógica española de esos años, y que viene a suponer una búsqueda regeneradora de la sociedad española, así como un intento de recuperación del impulso educativo en nuestro país. Marco éste, de carácter histórico-pedagógico, del cual participará también en Benavente otro semanario que ya analizamos en las III Jornadas de Prensa Pedagógica celebradas en el año 2018, el cual llevaba por título: *El Estío*¹⁰. En el aspecto formal y distribución de contenidos tanto *El Estío* como *Juventud* se podría decir que seguían el esquema de otras publicaciones estudiantiles¹¹. *Juventud*, al igual que en cierta medida su antecedente benaventano *El Estío*, participaba del ambiente de necesidad reformista de la sociedad española, como ya se ha señalado, en un periodo en el que se manifestaba una cierta determinación de regeneración y cambio. Ello tras la crisis suscitada por el desastre colonial y el consiguiente replanteamiento de la situación por la que atravesaba el país y de un modo particular la cultura y la educación. Tal y como señalamos respecto a aquel semanario de título veraniego, lo cual se hace extensible también a la presente publicación, hasta un rincón llamado Benavente llegaron de alguna forma aquellos aires renovadores que tenían su expresión sobre todo en el afán divulgativo científico y de regeneración de la sociedad.

8 *El Esla* (1896-1897) fue un semanario al cual podemos considerar como el modelo difusor en que se inspiraron otros medios que posteriormente fueron surgiendo en el ámbito benaventano. Esta publicación alcanzó una importante aceptación local y comarcal, logrando ser un pequeño faro que irradió las nuevas ideas y sirvió de guía o pionera para otras publicaciones que más tarde la sucedieron, como fueron los hebdomadarios locales *La Mota* (1898), *El Estío* (1899) y *Juventud* (1904-1905).

9 El modelo o línea definida por publicaciones como *El Estudiante de Salamanca*: revista científica literaria, que bien pudo ser próximo referente para otras iniciativas periodísticas como las benaventanas *El Estío* (1899), *Juventud* (1904-1905) y *El Ateneo* (1918).

10 Tal y como señalábamos la publicación benaventana *El Estío*, al igual que el semanario que ahora analizamos participaban en alguna medida de aquellos aires renovadores que tenían su expresión sobre todo en el afán divulgativo científico y de regeneración de la sociedad, al igual que por cierto culto a lo joven y la exaltación de la diferencia generacional. REBORDINOS HERNANDO, Francisco José: «*El Estío*: una publicación estudiantil en los albores del regeneracionismo», en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Edit.): *Prensa Pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018, 235-248.

11 Un referente próximo a estas publicaciones en el periodo finisecular bien podría ser la revista *El Estudiante*, publicada en Salamanca en 1896.

Juventud se puede incluir dentro de las publicaciones inmersas en ese torbellino a veces difuso que supuso el llamado Regeneracionismo. Un movimiento revisionista y crítico con la situación de la España de la Restauración, que tras el desastre de ultramar se manifestará en sus comienzos en el plano intelectual y del pensamiento, pero que progresivamente irá tomando forma en el plano político. El Regeneracionismo participó de un espíritu generalizado que influía en cualquier aspecto de la vida pública española. Entre sus intenciones y propuestas se encontraba la necesidad de modernizar el país mediante la aplicación de reformas económicas, culturales y educativas como solución a los permanentes y arraigados males nacionales. La corriente regeneracionista incluirá entre sus tesis y postulados el considerar a la educación como uno de los elementos fundamentales en el proceso de recuperación del país.

3.- JUVENTUD: REVISTA SEMANAL DE LITERATURA E INFORMACIÓN

El semanario Juventud¹², que se definía como: *Revista Semanal de Literatura e Información*, se editó en Benavente entre 1904 y 1905. Esta publicación de carácter local supuso un intento por acercar a la comarca benaventana los vientos regeneracionistas que se extendían por todo el país, en la línea de las corrientes periodísticas que hacían furor en la capital de la nación a comienzos del siglo XX. Igualmente, participaba en buena forma de la realidad y actualidad histórica de su tiempo, pues a raíz del desastre del 98 se difundieron por todo el país unas grandes ansias de regeneración que calaron sobre todo en los grupos intelectuales y juveniles¹³. En este contexto es en el que debemos situar el periódico Juventud, que se publicaría en Benavente al menos durante dos años. Se tiene constancia de la existencia de 34 números de este semanario.

Este hebdomadario venía a ser una especie de gaceta literaria y de información, por medio del cual trataban de defender los intereses de los estudiantes y de la educación, a la vez que se alentaba a la juventud en el terreno cultural. En absoluto era una publicación que se podía en forma alguna identificar estrictamente con la prensa profesional del magisterio, sin embargo, podría definirse como una gaceta portavoz de la juventud entusiasta y con iniciativas, que fue ilustrada además con algunos dibujos y detalles de buen gusto. Este carácter culturalmente híbrido de la publicación, lejos de la especialización temática en cuanto a los contenidos, posibilitaría que entre la relación de suscriptores de la misma se encontrase a lo más granado de la sociedad local.

12 Publicaciones homónimas de este semanario fueron *Juventud* (*Semanario de literatura y noticias*), editada en Cuenca, y *La Juventud* (*Semanario festivo de Salamanca*).

13 Publicaciones coetáneas del semanario benaventano Juventud fue la publicación titulada *El Distrito Universitario*, que se publicaba en la vecina capital leonesa por aquellas fechas.

Este semanario se imprimía en los talleres de Telesforo Benito León¹⁴. Su director fue durante algún tiempo el farmacéutico Fernando Arias Gago¹⁵, pasando después a desempeñar este cargo el joven y animoso abogado Joaquín Ramos¹⁶, quien además era el principal redactor de la publicación, pues se desplegaba en diversos seudónimos: J. Somar, Ramos, etc. Su administrador fue Manuel Sáinz. Contaba además con un asiduo plantel de colaboradores, entre los que se encontraban, además de diversos miembros de profesiones liberales, varios jóvenes estudiantes de magisterio, derecho, medicina, farmacia, etc. Constaba habitualmente de 16 páginas. Su formato era de 23,30x16,30 cms. Un tamaño éste relativamente pequeño, formato cuadernillo, pero apropiado para una revista o gacetilla. Llevaba impreso su título en un recuadro de la cabecera, junto al que también se indicaba su condición de revista semanal de literatura e información. Sus números se ilustraban con diversos grabados, principalmente en su portada, pero también encabezando algunos de los artículos que se incluían en sus páginas interiores. Así, a título de ejemplo, en el número 33 y presidiendo la portada, se podía contemplar un grabado alusivo a la condición literaria de la publicación, en la que una joven musa de larga cabellera parecía inspirar al joven estudiante, quien aparece pensativo sentado junto a un muro rodeado de campiña¹⁷. Bajo la ilustración se presentaba la relación de contenidos a modo de sumario. En las páginas interiores aparecían algunos dibujos y detalles, como la utilización de cenefas, grecas y variación de tipos de imprenta en los titulares y encabezamientos, los cuales contribuían a mejorar la imagen de la publicación.

14 Telesforo Benito León fue un personaje polifacético de la vida política, social y económica de Benavente. Desempeñó diversos cargos políticos, fue alcalde de Benavente, concejal en varias ocasiones, diputado provincial, etc. Impulsando y participando en la consecución de numerosas obras públicas como la subida de aguas a Benavente, mejoras de construcción de firmes, adecentamiento de diversas calles y obras de alcantarillado. Como industrial fue un gran emprendedor y amante de la modernidad, creando y fomentando diversas empresas y negocios. Como impresor se mantuvo hasta 1910, según testimonia un anuncio aparecido en el semanario local: *El Eco de Benavente*, en el cual publicitaba la venta de su maquinaria de imprenta y litografía. *El Eco de Benavente*, 4 de abril de 1910, nº 65.

15 Fernando Arias Gago fue un farmacéutico particularmente activo culturalmente dentro de la sociedad local y un destacado propietario benaventano.

16 El abogado Joaquín Ramos y Cadenas pertenecía a una familia de la burguesía emprendedora, hijo de Evaristo Ramos y sobrino de Agustín Ramos, registrador de la propiedad. Don Joaquín pasaría a instalarse en la capital zamorana hacia 1915, donde pronto alcanzaría notable fama en su profesión. Precisamente según señalaba el diario provincial *El Heraldo de Zamora* por aquellas fechas, Joaquín Ramos obtiene su título de abogado el día 6 de abril de 1905.

17 El grabado iba firmado por su autor F. G. Fresno, quien al parecer ilustraba magníficamente varias de las publicaciones de la época en Benavente, así como muchos de los grabados y reclamos gráficos de los comercios e industrias locales.

3.1.- Secciones y contenidos

En relación a sus contenidos podemos hacer referencia a la crónica cultural y capitalina, además de su decidida apuesta por la educación como uno de los motores principales para la regeneración del país. No faltaba tampoco el apartado destinado a la poesía, a la narrativa, incluyendo en este género una sección de cuentos modernos en los que se utilizaba un lenguaje preciosista, mientras que en la sección de información se recogían las noticias sueltas sobre la actualidad local, privilegiando siempre las de índole cultural.



Portada de la Revista *Juventud* correspondiente al número 33 del 23 de marzo de 1905.

La publicación se iniciaba con una sección titulada *Crónica*, en la que se repasaba la actualidad local y se denunciaba por ejemplo la apatía que se vivía en la localidad en numerosos aspectos. Así, por ejemplo, en la titulada *Bloque de torpes y vagos*, se hacía mella en la pasividad y falta de iniciativas en la localidad: *ya es hora de pensar y moverse*, señalaba Joaquín Ramos, dando una elocuente revisión a la situación de los obreros y a la mala utilización de los caudales públicos. Afirmaba que siendo el trabajo la principal fuente de riqueza no había de despreciarse y tampoco descalificar al obrero esgrimiendo que es *torpe y vago*. Razonaba a continuación: *¿Y no son torpes y vagos también los que nos dirigen, al no pensar en obras serias y meditadas para dar trabajo y lograr la educación?* La buena utilización de los recursos y fuentes de riqueza era otra de las preocupaciones del principal hacedor del semanario, y así se preguntaba el ínclito: *Vive este pueblo del comercio de su mercado semanal. No hay otros elementos ni otras industrias ¡El mercado nada más! ¿No era por consiguiente lógico, a no ser de apáticos y negados como somos, que el mercado se fomentara con todo el posible cúmulo de atractivos y facilidades?* Proponía para ello aliviar las cargas y arbitrios de los productos que entraban en el mercado benaventano: *¿No vemos*

que nuestro pueblo se arruina y que nuestros pobres se hunden en la miseria? ¿No nos dice la experiencia que ya es hora de pensar y de moverse?, se lamentaba con estas palabras el director del semanario.

Entre los temas de la revista Juventud destacaban los comentarios de actualidad cultural que aparecían fechados en la capital de la nación, los cuales ofrecían información sobre la actividad cultural madrileña, como por ejemplo el teatro de José Echegaray, al cual en esta publicación se le define como *poeta de los matemáticos y matemático de los poetas*¹⁸. La publicación no ocultaba su admiración por el sabio y por el hombre de ciencia, definiendo la literatura del recientemente reconocido premio nobel como *joven en sí misma*, calificándola de *juventud cristalizada*. No faltaba tampoco el apartado destinado a la poesía, en el que se incluían composiciones como las de José María Gabriel y Galán. El poeta que, tal y como se señalaba en las páginas del semanario: *eleva su voz valiente encantando sentimientos y emociones*. La sección de *Cuentos* corría también a cargo del inefable director, quien adoptaba aquí el exótico seudónimo de *Jaonqui Somar*, alterando el orden silábico de su propio nombre –Joaquín Ramos–. Se trataba de cuentos modernos en los que se utilizaba un lenguaje preciosista, rematándose con una sentencia cargada de escepticismo y a modo de moraleja. Otro colaborador de la publicación fue el abogado y ensayista Valentín Morán¹⁹, quien elaboraba sus artículos partiendo de sus propias experiencias y observaciones, como las tituladas: *Experiencias de un viaje*.

En sus páginas no faltaba la crónica y análisis de la actualidad política local, tampoco las recriminaciones a las actuaciones de los munícipes locales cuando la publicación consideraba que eran merecedores de tales amonestaciones en sus actuaciones. Dando rienda suelta de este modo a la oratoria catilinaria de un joven abogado, como cuando por ejemplo censuraba los actos políticos del señor Núñez Granés²⁰. Lo cual daba pie a ciertas diatribas dialécticas con el mencionado señor diputado por el distrito benaventano.

El hebdomadario benaventano era la obra de unos jóvenes cultos y valientes partícipes en buen grado del contexto de renovación que vivía el país. Jóvenes con iniciativa que, desde su palestra informativa postulaban y amonestaban críticamente dentro de ese proceso de necesaria regeneración, por la obligación social de las clases favorecidas en proporcionar trabajo y lograr la educación, y que hablan así de los ... *nobles abíncos de mejoramientos progresivos*. Lo cual puede ser interesante y útil para el historiador de la educación, sobre todo desde una lectura social. La crisis general vivida en aquellos años en nuestro país tenía su eco en este semanario juvenil y cultural, participando a sus lectores de las noticias, novedades y actuaciones políticas y sociales²¹. Por ello desde sus páginas se

18 «Homenaje a Echegaray», *Juventud*, 23 de marzo de 1905, n.º33. 5-6.

19 Valentín Morán fue un empresario y hacendado benaventano.

20 Joaquín Núñez Granés fue diputado conservador por el distrito de Benavente.

21 Por aquellas fechas entre las noticias se encuentra la visita de Pablo Iglesias a Benavente en septiembre de 1904. *El Heraldo de Zamora*, viernes 9 de septiembre de 1904, n.º 2251, 2; 15 de

implicaba en toda clase de iniciativas sociales y actuaciones en esta materia²². Así en la sección de *Información* se recogía, por ejemplo, la relación de suscriptores en favor de la *Cocina Económica* de la localidad para quien Juventud organizaba veladas musicales y lúdicas con el objeto de recaudar fondos para tan noble causa²³.



Una de las páginas interiores de la Revista Juventud.

Abundaban también las noticias sueltas sobre la actualidad local, privilegiando las de carácter cultural y educativo. En el semanario quedaba reflejada la vida cultural de una población en que tenían lugar por entonces diversos actos de esa naturaleza, como la conmemoración del tercer centenario de la publicación de *El Quijote* y diferentes actividades culturales en los diversos círculos y salones, actos para los que la publicación se deshacía en elogios: *El domingo dio el Círculo Obrero una conferencia profundísima y brillante el joven y estudioso sacerdote Angel Cocho, que recibió delirantes aplausos. El tema que desarrolló, demostrando acertadísimas observaciones sociales, fue La regeneración de la familia [...]. Nuestro antiguo compañero de este periódico, fue también justamente aplaudido por su trabajo de gran elocuencia de modernas ideas*²⁴. La

octubre de 1904, n° 2280, 2 y 18 de octubre de 1904, n° 2282, 2. Al igual que el encuentro con Alejandro Lerroux el 7 de octubre de 1904. *El Heraldo de Zamora*, n°. 2273, 2.

²² De su implicación en estas cuestiones da cuenta el diario provincial *El Heraldo de Zamora*. Así por ejemplo se hace constancia de su esfuerzo para crear una cocina social, recaudando fondos mediante la organización de eventos lúdicos y culturales: *En el Teatro de la villa de Benavente se celebrará mañana una velada organizada por el semanario "Juventud", con objeto de crear la cocina económica para los pobres. En la fiesta tomarán parte varios aficionados al arte de Talía de aquella localidad, el Orfeón Benaventano, la murga Benaventana y la compañía (teatral) Sepúlveda. También tomará parte el conocido actor don Felipe Rodríguez, hijo del general del mismo apellido. El Heraldo de Zamora*, 16 de febrero de 1905, n° 2378, 2.

²³ *Juventud*, 23 de marzo de 1905, n°33, 13-15.

²⁴ *Ibidem*, 15.

revista ilustrada se hacía eco de que en el ayuntamiento benaventano se celebraba una reunión para acordar el programa de fiestas para la conmemoración del tercer centenario de la publicación del Quijote: *Se aprobó el programa de actos y medios de realizarlo, se nombró una Junta que se encargue de acordar y dar la fiesta*²⁵.

En el número correspondiente al 23 de marzo de 1905 la Redacción del semanario concluía la edición manifestando su desaliento por las liquidaciones obtenidas, anunciando por este motivo su retirada: *Con el número próximo, último del trimestre se despedirá Juventud de sus queridos lectores*²⁶. También con ocasión de los preparativos que Benavente programaba para tributar a la figura de Cervantes, señalaba: *Sentimos que Juventud ya no pueda en aquel día unir sus esfuerzos a los de todos, para elevar el nombre de Benavente a la altura intelectual a la que debe figurar*. El último número de la revista semanal fue el correspondiente al 30 de marzo de 1905²⁷. La preocupación por las cuestiones sociales se traslucía en sus amonestaciones críticas a la sociedad local, a la cual instaba a *dar trabajo y lograr la educación*.

Tampoco faltaba un espacio para la publicidad en Juventud, aunque, por su condición de publicación de carácter cultural, este quedaba reducido prácticamente a su mínima expresión. Únicamente y encuadrado en la contraportada del semanario se disponían los anuncios aprovechando el reducido espacio. Así la vida mercantil de Benavente tuvo cabida en sus páginas, mostrándonos en un concepto de publicidad muy diferente del actual, toda clase de reclamos y sugerencias. Conseguía algunos anunciantes entre varios de los comerciantes y proveedores de la zona. Entre ese plantel se podían encontrar, como no podía ser menos, a la imprenta librería de Telesforo Benito León, impresora del semanario, la cual contaba o disponía, tal y como propalaba en su anuncio, además de almacén de papel, un amplio surtido de objetos de escritorio. Igualmente esta sección era un indicador de la situación socioeconómica y comercial del momento en la comarca, donde se incluían diversos reclamos que denotaban el peso del sector agrícola y el fomento de las industrias agroalimentarias, particularmente la viticultura.

25 El semanario benaventano se hacía eco de esta efeméride en un artículo titulado «Benavente a Cervantes». De igual forma en las actas municipales del ayuntamiento de Benavente se recogen los acuerdos adoptados sobre este particular, como fue la dedicación de una vía del callejero local al insigne escritor. Archivo Municipal de Benavente, Actas Municipales, L-217, sesión ordinaria del 31 de marzo de 1905, folio 25v.

26 Dicho comentario, publicado en la página 16 del número 33 de esta revista semanal se incluía en el apartado titulado «Desaliento».

27 De la retirada o suspensión del semanario benaventano *Juventud* se hacía eco el diario capitalino zamorano *El Heraldo de Zamora*, con fecha 4 de abril de 1905, n.º 2417, 2: *La revista semanal de literatura e información "La Juventud", que se publica en Benavente se ha despedido de sus lectores. Sentimos la separación del estimable colega*.

4.- CONCLUSIONES

El concepto de lo que consideramos como prensa educativa presenta variadas categorías y expresiones muy diversas, las cuales derivan de la pluralidad de formas, periodicidad y contenidos a la hora de encuadrar a las distintas publicaciones. La existencia de diferentes modalidades de este subgénero de prensa, más o menos especializada, permite la inclusión o toma en consideración de publicaciones cuya adscripción dentro de esta tipología se encuentra en los límites conceptuales de lo que podríamos calificar como prensa estrictamente pedagógica. Si bien solo parte de su contenido se atiene a lo que rigurosamente podemos considerar una revista de educación es a todas luces una producción a tener en cuenta, toda vez que constituye una fuente y elemento de apoyo para la investigación histórico educativa.

Juventud fue una publicación de literatura e información, pero también la podemos considerar con un marcado componente educativo, la cual vino a cubrir durante un periodo ciertamente corto la necesidad formativa e informativa de muchos de sus agentes o potenciales lectores. En este presente caso del estudiantado, a quien particularmente iba dirigida, así como a la juventud culta en general. La reflexión sobre la educación, la información y difusión de nuevas ideas educativas y los proyectos educativos de cada momento encontraron su escaparate en este semanario. Al igual que otra publicación benaventana del periodo de tránsito de siglos que llevaba por título *El Estío*, la revista *Juventud* se sitúa en los albores de lo que podría denominarse *prensa de divulgación científica*. Aunque pudiera parecer que esta categoría se encuentra fuera de sus límites, sin embargo, puede establecerse que participa al menos en buena parte por sus contenidos publicados en esas ansias y expectativas científico culturales de la época. Se trataba prioritariamente de un intento ambicioso por contribuir a elevar el tono cultural y educativo de la localidad y su comarca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso: «Aproximación a la Evolución Cuantitativa de la Prensa Española entre 1868-1930», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 2, (1980), 295-343.
- CARANTOÑA ÁLVAREZ, Francisco y AGUADO CABEZAS, Elena (Coords.): *Ideas reformistas y reformadores en la España del siglo XIX*, Madrid, Universidad de León, Fundación Sierra Pambley, Biblioteca Nueva, 2008.
- CHECA GODOY, Antonio: «Apuntes para un censo de la prensa pedagógica en España», *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 12-13 (1993-1994), 595-610.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano: «Estadística y tipología de la prensa zamorana en la Restauración», *Studia Zamorensia*, 9 (1988), 43-56.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano: «Sociedad y Empresa periodística en Zamora durante la Restauración (1875-1898)», en VV.AA.: *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Tomo IV: Historia Moderna y Contemporánea, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Diputación de Zamora, 1993, 359-365.

MATA GUERRA, Juan Carlos de la: «Publicaciones periódicas de Benavente (siglos XIX-XX)», en VV.AA.: *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Tomo IV: Historia Moderna y Contemporánea, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Diputación de Zamora, 1993, 507-525.

VEGA GIL, Leoncio: «Regeneracionismo y educación: la aportación de Santiago Alba», en VV.AA.: *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Tomo IV: Historia Moderna y Contemporánea, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Diputación de Zamora, 1993, 479-484.

PRENSA PEDAGÓGICA EN EL ÁREA DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DEPORTIVA. ESTUDIO SOBRE LA REVISTA *ITF COACHING & SPORT SCIENCE REVIEW* (1992-2021)¹

JUAN LUIS RUBIO MAYORAL

Universidad de Sevilla
Correo-e:lrubio@us.es

GUADALUPE TRIGUEROS GORDILLO

Universidad de Sevilla
Correo-e:triguerosgordillo@gmail.es

1.- PRESENTACIÓN

La revista *ITF Coaching & Sport Science Review*, es considerada la publicación oficial sobre entrenamiento y ciencias del deporte de la Federación Internacional de Tenis (ITF por sus siglas en Inglés). Su creación data de 1993, y se publica con carácter cuatrimestral. Tras varias décadas de vida y diversos estudios sobre su contenido, planteamos como hipótesis básica que es posible identificarla como parte integrante de la «prensa pedagógica». La causa radica en que provee información útil en materia de educación y enseñanza a técnicos, preparadores, entrenadores y personas interesadas en esta práctica deportiva desde distintos objetivos e intereses. Su formulación se apoya en los estudios previos de Miguel Crespo y Scott Over (2010)² así como en el de Duane Knudson (2020)³, aunque ambos difieran en objeto y metodología. Del primero (2010) sobresale el análisis de los temas principales tratados en la revista desde su creación en 1993 hasta 2009. A partir de esta última investigación apreciamos que la información

1 Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación I+D+i, del Plan Nacional de Investigación (2019): «Connecting History of Education. Redes internacionales, producción científica y difusión global» (CHE). [Ref.: PID2019-105328GB-I00. Convocatoria 2019 - «Proyectos de I+D+i». Ministerio de Ciencia e Innovación. España]

2 CRESPO, Miguel y OVER, Scott: “ITF Coaching and Sport Science Review: A analysis of 17 years–50 issues”, *ITF Coaching and Sport Science Review*, vol. 18, nº 50, 2010, pp. 32-33.

3 KNUDSON, Duane: “Bibliometrics of *ITF Coaching & Sport Science Review*”, *ITF Coaching & Sport Science Review*, vol. 28, nº 82, pp. 27-30, <https://doi.org/10.52383/itfcoaching.v28i82.20>

prevalente de la revista estaba relacionada con temas vinculados a la enseñanza y la formación, tanto de la persona que practica el deporte, como de la aquellas encargadas de facilitar su aprendizaje, preparación o cuidados (Ver Tabla 1a). Al trabajo firmado por Crespo y Over (2010) se une el de Knudson (2020) cuyo objeto fue documentar las métricas de artículos de *ITF Coaching & Sport Science Review* (ITFCSSR) citados e indexados en Google Scholar (GS). Se computaron 209 artículos individuales entre 1993 y 2019 con 1139 citas. Una cifra relativamente baja, que confirmó algunos resultados de investigaciones anteriores sobre el desarrollo gradual del conocimiento del tenis en comparación con el desarrollo más rápido de las áreas biomédicas⁴. Ambas aportaciones contienen un valor indudable para determinar el carácter pedagógico preeminente de los contenidos publicados en ITFCSSR.

2.- METODOLOGÍA

Para proceder al análisis de un área es condición oportuna tener la capacidad de definir su objeto de estudio, especificar su alcance y establecer su finalidad, que en este caso además de descriptiva puede poseer un carácter instrumental o aplicado⁵. Por otra parte, el empleo de estudios basados en la métrica de la producción científica⁶ para lograr un resultado de mayor fiabilidad requiere una vinculación a metodologías complementarias que contribuyan a una mejor comprensión de la dinámica evolutiva de la ciencia o del campo de conocimiento investigado⁷. En este sentido el trabajo de investigación que presentamos es una primera aproximación a esta temática. Para ello se ha partido de la información previa existente, de los datos facilitados por la revista y completados a través de empleo de herramientas precisas. Además de analizar la información relacionada con el contenido de la revista se ha prestado atención a líneas de trabajo e investigación que caracterizan a los autores con mayor número de trabajos publicados, de todo lo cual se dará cuenta en su desarrollo.

Para poder elaborar un dictamen certero sobre el carácter de «prensa pedagógica» de una publicación periódica, es preciso detectar siquiera breves rasgos cuya interpolación doten de cariz formativo o didáctico a sus registros.

4 Ibídem.

5 VINKLER, Peter: *The Evaluation of Research by Scientometric Indicators*, Witney, Elsevier Science & Technology, 2010.

6 VANTI, Nadia: “Métodos cuantitativos de evaluación de la ciencia: bibliometría, citometría e infometría”, *Investigación bibliotecológica*, vol. 14, nº 29, 2000, <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2000.29.3943>

7 HJØRLAND, Birger: “Information Retrieval and Knowledge Organization: A Perspective from the Philosophy of Science”, *Information*, vol. 12, nº 135, 2021, <https://doi.org/10.3390/info12030135>; WANG, Lin y QIU, Junping: “Domain analytic paradigm: a quarter century exploration of fundamental ideas in information science”, *Journal of Documentation*, 2021, En prensa. <https://doi.org/10.1108/JD-12-2020-0219>

Estaría identificada como parte del conjunto o generalidad de las publicaciones periódicas que exponen con claridad y sirven para educar o enseñar⁸. Una idea articulada desde sus definiciones esenciales que permite formular como desarrollo de la hipótesis inicial, que los artículos publicados en ITFCSSR son originales que contribuyen al desarrollo del conocimiento en la ciencia del tenis. Que por su particular afinidad con las áreas de entrenamiento, preparación técnica, fisiología o análisis táctico, entre otras, contribuyen a la preparación, educación o enseñanza del tenis. En ellas están implicados las personas que integran los procesos de formación y desarrollo y todas aquellas interesadas en la práctica o en la adquisición de saberes propios de este deporte.

3.- RESULTADOS

La primera edición de ITFCSSR apareció en abril de 1993 bajo el nombre de *Revista de la ITF para entrenadores*, dado que su creación se debe a la Comisión de Entrenadores de la ITF. Sus principales objetivos fueron, en primer lugar publicar «material de las ciencias del deporte específico para tenis con el fin de ayudar a aquellos entrenadores a cargo de los jóvenes jugadores elite», en segundo lugar «actuar como un foro para las nuevas investigaciones sobre el tenis » y en tercer lugar «transformarse en la publicación más actualizada en investigación tenística que pudiera llegar a los entrenadores de alto rendimiento de todos los países miembro de la ITF de todo el mundo»⁹.

El primer estudio sobre su contenido aparece en 2001, con el trabajo titulado «Contenidos en *ITF coaching & sport science review* (ediciones 12-24)»¹⁰, que detallaba y agrupaba los artículos publicados desde septiembre de 1997 hasta 2000 en siete áreas temáticas con la distribución que figura en la siguiente tabla:

⁸ BROUWERS, Jessie, SOTIRIADOU, Popi y DE BOSSCHER, Veerle (2015). “Sport-specific policies and factors that influence international success: The case of tennis”, *Sport Management Review*, Vol. 18, n° 3, pp. 343-358, <https://doi.org/10.1016/j.smr.2014.10.003>

⁹ CRESPO, Miguel y OVER, Scott: Opus cit., 2010, pp. 32 – 33.

¹⁰ Contenidos en: “ITF coaching & sport science review (ediciones 12-24)”, *ITF Coaching and Sport Science Review*, Vol. 18, n° 25, 2001, pp. 16-17, (s.a.)

Tabla 1: Compara y clasifica los contenidos, número de artículos publicados en *ITF Coaching & Sport Science Review* (ITFCSSR) y porcentaje relacionado con el total (1997 - 2000)

Orden	Contenido	Nº. de artículos Publicados	% sobre el total
1	Entrenamiento, enseñanza, planificación y periodización	30	22,9
2	Medicina y entrenamiento físico	24	18,3
3	Técnica y biomecánica	21	16,0
4	Psicología	12	9,2
5	Táctica	12	9,2
6	Mini-tenis	9	6,9
	Miscelánea	23	17,6
	Totales	131	100

Elaboración propia, a partir de: Contenidos en *ITF coaching & sport science review* (ediciones 12-24), *ITF Coaching and Sport Science Review*, Vol. 18, n° 25, 2001, pp. 16-17

Dado que todas las investigaciones en materia de mediciones han empleado los descriptores establecidos por la propia revista así como la distribución de los artículos en cada uno de ellos. Es preciso tener en cuenta que los temas vinculados a los procesos de enseñanza y aprendizaje eran mayoritarios en el apartado «Entrenamiento, enseñanza, planificación y periodización» que ocupa el primer lugar con un porcentaje del 22,9 %, En posteriores ediciones estimamos que este apartado se desagrega cuanto menos en tres sub-apartados: «Métodos de enseñanza y entrenamiento», «Planificación, periodización e identificación de talentos», y «Formación y desarrollo de entrenadores», tal como queda establecido en el trabajo de Crespo y Over (2010)¹¹.

Tabla 2: Compara y clasifica los contenidos, número de artículos publicados y porcentaje relacionado con el total

Orden	Contenido	Nº. de artículos Publicados	% sobre el total
1	Psicología	75	16,1
2	Entrenamiento, práctica y enseñanza	60	12,9
3	Preparación física	59	12,7
4	Mini-tenis, Play & stay, ITN	51	10,9
5	Planificación, periodización e identificación de talentos	46	9,9
6	Técnica y biomecánica	46	9,9
7	Desarrollo de entrenadores	40	8,6
8	Táctica	36	7,7
9	Medicina y nutrición	34	7,3
10	Varios	19	4,1

Fuente: Crespo, M. y Over, S.: “Revista sobre entrenamiento y ciencias del deporte de la ITF: Un análisis después de 17 años – 50 ediciones”, *ITF Coaching and Sport Science Review*, vol. 18, n° 50, pp. 32.

¹¹ CRESPO, M. y OVER, S.: *Opus cit.*, 2010, pp. 32-33.

Para establecer la prevalencia de temas vinculados a las Ciencias de la Educación, partimos del estudio de los artículos publicados entre 1993 y 2020 que alcanzaban un total de 847. Procedimos en primer lugar a ordenar la información agrupándolos en relación a la temática genérica de su contenido, clasificándolos en función de su porcentaje sobre el total¹² e incorporando las publicaciones de 2021 como puede apreciarse en la Tabla 3.

Tabla 3: Compara y clasifica los contenidos, número de artículos publicados en *ITF Coaching & Sport Science Review* (ITFCSSR) y porcentaje relacionado con el total, entre los años 1993 y 2021

Orden	Contenido	Nº. de artículos Publicados	% sobre el total
1	Métodos de enseñanza y entrenamiento	139	15,4
2	Psicología	107	11,8
3	Mini-tenis, Play & stay, ITN	97	10,7
4	Preparación física	98	10,8
5	Técnica y biomecánica	72	8,0
6	Planificación, periodización e identificación de talentos	65	7,2
7	Formación y desarrollo de entrenadores	64	7,1
8	Tácticas	62	6,9
9	Medicina and Nutrición	52	5,7
10	Crianza, paternidad	6	0,7
	Miscelánea	143	15,8
Totales		905	100

Elaboración propia, a partir de *ITF Coaching & Sport Science Review* (ITFCSSR) 1993-2021.

La distribución de temas de artículos identificados a partir de las categorías establecidas por la propia revista indica que alrededor de una cuarta parte del total, 22%, agrupa una combinación de temas relacionados con entrenamiento, enseñanza y formación, seguidos por los que tienen por objeto el estudio de temas vinculados a la psicología (12%), preparación física (11%) o táctica (7%). Los estudios bibliométricos previos sobre ITFCSSR se centraron en el estudio de los artículos con mayor número de citas en Google Scholar¹³, y aquellos publicados sobre tenis a lo largo de una década en la la revisión realizada por Yuhuan en 2016¹⁴, y al estudio de los artículos publicados en *Journal of Medicine & Science in Tennis* realizada por Knudson y Myers (2020)¹⁵. En general, estas investigaciones establecen una primera medida de la producción

¹² ITF CSSR Article List Full, 2020, <https://www.itfacademy.com/?view=itfview&academy=103&itemid=1168>

¹³ KNUDSON, D.: "Citation classics in tennis medicine and science", *Journal of Medicine & Science in Tennis*, nº 17, 2012, pp. 118-122

¹⁴ YUHUAN, L.: "Bibliometric analysis of the sport core periodicals scientific literature of tennis research in recent ten years", *Contemporary Sports Technology*, nº 14, 2016, pp. 159-160.

¹⁵ KNUDSON, D. y MYERS, N. L.: "A bibliometric analysis of the *Journal of Medicine & Science in Tennis*. *Journal of Medicine & Science in Tennis*", 2020, Artículo en revisión.

de conocimiento sobre el tenis. A partir de ellas, Knudson indica que según la tasa de citas de los artículos esta área presenta un ritmo de progresión más lento que otras ciencias del ejercicio o biomédicas¹⁶.

La búsqueda simple en la base de datos Science Direct de *ITF Coaching* arroja un total de once referencias que incluyen menciones a trabajos publicados en ella¹⁷. En Scopus, no hay resultados directos si bien son múltiples las referencias indirectas¹⁸. Una de ellas sería a través de los autores que colaboran de forma asidua con ITFCSSR. Es el caso de Miguel Crespo cuyo detalle como autor señala 14 artículos o el de Machar Reid que le supera con 28 artículos, si bien sería preciso comprobar si otros autores quedan incluidos. No obstante, este dato indica que, pese a no figurar indexada en las principales bases de datos de revistas científicas, tanto a nivel de autores, como de temas y contenidos, presenta un paralelismo con aquellas que cumplen los rigurosos requisitos necesarios para formar parte de las principales bases de datos de publicaciones científicas. Esta evidencia es posible comprobarla valorando las referencias Scopus a los trabajos de Miguel Crespo, que forma parte del equipo editor de la revista desde los primeros años de su creación y que figura como el autor que mayor número de aportaciones presenta en ITFCSSR¹⁹.

Tabla 4: Referencias indirectas (selección) a la revista ITFCSSR a través de búsqueda en Scopus²⁰.

	Title	Authors	Year	Source
1	COVID-19 prevention measures implemented by tennis coaches: The role of continent, experience, and type of facility	Martínez-Gallego, R., Fuentes-García, J.P., Crespo, M.	2021	International Journal of Environmental Research and Public Health
2	Coaches' perceptions of innovation programs of the Royal Spanish Tennis Federation	Crespo, M., Botella-Carrubi, D., Jabaloyes, J.	2021	International Journal of Sports Science and Coaching
3	Matchplay characteristics and performance indicators of male junior and entry professional tennis players	Filipic, A., Leskosek, B., Crespo, M., Filipic, T.	2021	International Journal of Sports Science and Coaching
4	Tennis coaches' perceptions of covid-19 impact on their health and professional activity: A multi-cultural approach	Crespo, M., Martínez-Gallego, R., Ramón-Llin, J.	2021	Sustainability (Switzerland)

¹⁶ KNUDSON, D.: "Judicious use of bibliometrics to supplement peer evaluations of research in kinesiology", *Kinesiology Review*, 8, 2019, pp. 100-109, <https://doi.org/10.1123/kr.2017-0046>;

¹⁷ Entre los que figuran los de aquellos relacionados con el tema tratado en el artículo principal por ejemplo los de Crespo, M., & van de Braam, M. (2011). The ITF recognition of coaches education systems of National Associations. *ITF coaching & sport science review*, 54(19), 12-14

¹⁸ Las búsqueda con los descriptores «itf AND coach AND sport AND science AND review» arroja un resultado de 218 documentos.

¹⁹ CRESPO, M. y OVER, S.: Opus cit., 2010, pp. 32-33.

²⁰ Se incluyen una selección básica de las 14 referencias de artículos en revistas indexadas en Scopus que relacionan autores y referencias a ITFCSSR

	Title	Authors	Year	Source
6	Men's doubles professional tennis on hard courts: Game structure and point ending characteristics	Martínez-Gallego, R., Crespo, M., Ramón-Llin, J., Micó, S., Guzmán, J.F.	2020	Journal of Human Sport and Exercise
7	Performance factors related to the different tennis backhand groundstrokes: A review	Genevois, C., Reid, M., Rogowski, I., Crespo, M.	2014	Journal of Sports Science and Medicine
9	Mechanics and learning practices Associated with the Tennis forehand: A review	Reid, M., Elliott, B., Crespo, M.	2013	Journal of Sports Science and Medicine
12	Skill acquisition in tennis: Research and current practice	Reid, M., Crespo, M., Lay, B., Berry, J.	2007	Journal of Science and Medicine in Sport
13	Tennis: Applied Examples of a Game-based Teaching Approach	Crespo, M., Reid, M.M., Miley, D.	2004	Strategies
14	The relationship between professional tournament structure on the national level and success in men's professional tennis	Crespo, M., Reid, M., Miley, D., Atienza, F.	2003	Journal of Science and Medicine in Sport

Fuente: Elaboración propia a partir de Scopus.

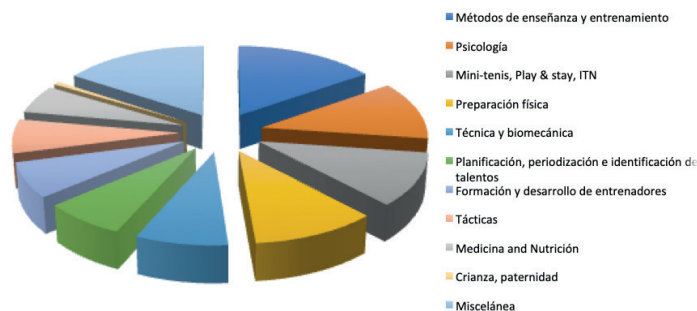
En la medida en que el entrenador como profesional que educa, instruye o enseña, hace uso de información procedente de distintas áreas de conocimiento, como la fisiología, la biomecánica, la psicología, o las ciencias de la educación, necesita acceder a nuevos conocimientos que actualicen, perfeccionen y mejoren su cometido. Como profesional es caracterizado en relación a su «estado evolutivo»²¹ es decir a su capacidad para incorporar a su práctica los conocimientos más adecuados en cada momento. En realidad desde el campo de la pedagogía deportiva se afirma que son múltiples los aspectos comunes entre «la profesión del maestro y la del entrenador»²². Al igual que en la enseñanza, el alumno se sitúa en el centro del proceso de aprendizaje, de manera que «el rol primario de un entrenador de tenis no es solamente enseñar tenis sino ayudar a la alumno a aprender»²³. El análisis objetivo de las áreas tratadas en la revista ITFCSSR permite entender la función que como «prensa pedagógica» desempeña al cumplir con los objetivos antes mencionados para los que fue creada en 1993.

²¹ ABRAHAM, A. y COLLINS, D.: "Taking the next step: Ways forward for coaching science", *Quest*, vol. 63, n° 4, 2011, p. 366 (pp. 366–384).

²² ARMOUR, K.: Introduction, en ARMOUR, K. (Ed.): *Sport pedagogy an introduction for teaching and coaching*, England, Pearson Education, 2011, pp. 1–7.

²³ ROETERT, P. E. y CRESPO, M.: "Myths of tennis coaching", *ITF Coaching and Sport Science Review*, 26, 2002, pp. 9–10.

Gráfica 1: Compara y clasifica los contenidos publicados en *ITF Coaching & Sport Science Review* (ITFCSSR) y porcentaje relacionado con el total, entre los años 1993 y 2021



Elaboración propia, a partir de *ITF Coaching & Sport Science Review* (ITFCSSR) 1993-2021.

Las cifras que arroja el análisis de los descriptores que emplea la revista para clasificar sus artículos quedan engranados en los datos desglosados (ver Tabla 3 y Gráfica 1). No es preciso advertir que la asignación de descriptores genéricos admite cierto cuestionamiento debido al amplio espectro de valoración e interpretaciones de que son susceptibles buen número de los artículos indexados. Un caso singular es el referido a los agrupados en miscelánea. Estas dudas en esencia promueven hallar una solución a través de pesquisas más certeras capaces de perfeccionar el análisis detallando la afinidad real de los artículos con los procesos de enseñanza-aprendizaje como objeto central del hecho educativo y en consecuencia de las Ciencias de la Educación. Para apuntalar el estudio es preciso emplear métodos de investigación acordes con el universo de datos lo que supondría un replanteamiento completo del análisis posible, y tantas respuestas como planteamiento o problemas de investigación fueran formulados.

En el trabajo de Crespo y Scott (2010) entre los contenidos de psicología, los autores determinaron que era posible establecer cuatro sub-apartados. Tras analizar esta información, estimamos que los dos primeros, que centraban su objeto en: 1) «Metodología y sistemas de entrenamiento» (45 %), y 2) «Ejercicios y sistemas de entrenamiento» (24 %), corresponden a las áreas de conocimiento ajustadas a las de métodos de enseñanza y al de técnicas de aprendizaje que cae de lleno en el área de didáctica. De las restantes, la 3) «Poblaciones especiales (jóvenes, mujeres, adultos, silla de ruedas, playa, con discapacidades)», engloba áreas tratadas en atención a la diversidad. El 4) «Torneo y competición, estadísticas de partidos», representa apenas el 8%. Podría decirse en consecuencia que con excepción del último apartado los tres primeros no difieren de temáticas propias de las ciencias de la educación, si bien todos son imprescindibles para cualquier proyecto destinado a la formación.

En cuanto a los apartados de «Entrenamiento, preparación y enseñanza», se desagregan en 1) «Ejercicios y práctica» (47 %), 2) «General» (36 %), 3) «Anticipación y percepción» (8 %), y 4) «Comunicación, padres, grupos» (8 %). Son núcleos que no requieren mayor elucidación al tratarse de temas propios de formación y enseñanza. Entre los que componen el grupo de «planificación, periodización e identificación de talentos», los relativos a 1) «Perfil del jugador» (26%), 2) «Planificación» (26%), 3) «Periodización» (24%) forman parte de los procesos de programación didáctica y académica, en tanto que el 4) «Identificación de talentos» (24 %) sería propio del área de diagnóstico. En relación a los núcleos que forman parte de la «técnica y la biomecánica», comprenden: 1) «Biomecánica y tecnología» (36 %), 2) «Producción de golpes» (31 %), 3) «Servicio» (24 %), y 4) «Movimiento» (9 %). Se trata por tanto de una información que permite establecer un esquema estructurado en relación al volumen los datos que más allá de la complejidad formal permite dilucidar los componentes precisos para la formación permanente de los entrenadores y personas interesadas en la evolución de la enseñanza a través de los contenidos precisos.

Las búsquedas simples en la base de datos que recoge los títulos de los artículos publicados en la revista ITFCSSR de los términos «learning» [28 artículos], «teaching» [14 artículos] y «education» [14 artículos] como indicadores básicos muestra un total de 58 trabajos que suponen 6,4 % del total de los publicados hasta 2020. Por otra parte se trata de indicadores que se distribuyen por cada uno de los grupos temáticos que definen los descriptores formales elaborados y asignados por la revista. A partir de ellos es posible realizar una primera interpretación, sencilla pero de notable interés para las ciencias de la educación y para futuras investigaciones relacionadas con la estructura, contenidos y evolución de la enseñanza deportiva.

Tabla 5: Artículos publicados en la revista ITFCSSR ordenados por apartados y título en función de que contenga alguno de los términos básicos [learning, teaching, education] (1993-2020)

Apartados	Términos			Totales
	Learning	Teaching	Education	
Methodology	16	10	2	28
Coach Education	3		13	16
Biomechanics	3			3
Psychology	2	1		3
Stay / ITN	2	1		3
Physical Conditioning	1	1		2
Miscellaneous	1	2		3
Totales	28	15	15	58

Fuente: Elaboración propia a partir de ITF (2020). ITF CSSR Article List Full²⁴.

²⁴ ITF CSSR Article List Full, 2020, <https://www.itfacademy.com/?view=itfview&academy=103&itemid=1168>

4.- DISCUSIÓN

Hay aspectos educativos importantes que pueden pasar desapercibidos sin realizar un análisis pormenorizado de sus contenidos, como sucede con la iniciación al tenis desde la infancia, o el desarrollo del tenis en las escuelas²⁵, la integración de niños con alguna discapacidad²⁶, con necesidades precisas de inclusión o adaptación. De igual modo que el desarrollo de estrategias de aprendizaje durante la primera primeros año de la etapa infantil centrada en el jugador para hacerla más atractiva. Las metodologías y enseñanzas para adultos²⁷ junto a la integración del tenis en los sistemas de educación formal donde ha demostrado que su práctica en edades tempranas²⁸ mejora el rendimiento escolar²⁹, el desarrollo físico, la motricidad, así como las capacidades afectivas, emocionales y sociales. A la vez que permite integrar temas transversales como educación para la salud, la igualdad, o el consumo, entre otras³⁰. De igual modo se han realizado aportaciones sobre las distintas oportunidades de aprendizaje a través de las tecnologías electrónicas de intercambio de información durante la pandemia mundial por Covid-19. Lo que da cuenta de la importancia de la capacidad para poder implementar un plan de estudios en línea en programas de formación en tenis³¹.

25 Es objeto de un número importante de artículos, relacionados también con distintas obras que tratan este tema. Entre ellas *Iniciativa de la ITF, Tenis en las Escuelas: Manual para el Maestro*, (1998) de Miguel Crespo y Dave Miley, de la Federación Internacional de Tenis, 1998.

26 YOUNG, Janet A., KONJARSKI, Loretta y BEATSON, Rachael: “Entrenar a niños de 10 años o menos con discapacidad en un programa multideportivo”, *ITF Coaching and Sport Science Review*, vol. 29, n° 85, 2021, pp. 15-17.

27 BOTHOREL, W.: “The tennis programme for adults in France”, *ITF Coaching and Sports Science Review*, n° 21, 2000, pp. 10-11; DELAIGUE, N.: “Working with adult beginners: 10 golden rules”, *ITF Coaching and Sports Science Review* vol. 15, n° 42, 2007, p. 15 ; TENNANT, M.: “Principles of adult learning”, *ITF Coaching and Sports Science Review*, n° 60, 2013, pp. 15-16.

28 El número 85 de la revista de 2021 se centra de forma preminente en el desarrollo y capacidades relacionadas con el aprendizaje del tenis en la primera infancia. Entre otros artículos señalamos los de DAVIES, Karl; ALLEN Jason y ROETERT, E. Paul: “Aplicaciones prácticas para la enseñanza de niños de cuatro a seis años: Perspectivas del Modelo de Desarrollo Americano de la USTA”, vol. 29, n° 85, 2021, pp. 38-4. LELONEK, Magdalena; UNIERZYSKI, Piotr & LELONEK, Grzegorz: “Pilares de la enseñanza del tenis para niños de cuatro a seis años”, vol. 29, n° 85, 2021, pp.: 42-45.

29 FUENTES-GARCÍA, Juan Pedro & CARMONA BLANCO, Ángela Isabel: “El tenis como medio interdisciplinar para la adquisición de competencias en diferentes áreas de Educación Primaria”, *ITF Coaching and Sports Science Review*, vol. 29, n° 85, 2021, pp. 25-27, <https://doi.org/10.52383/itfcoaching.v29i85.308>

30 FUENTES-GARCÍA, Juan Pedro y CARMONA BLANCO, Ángela Isabel: “El empleo del tenis para la adquisición de competencias transversales en los Centros de Educación Primaria”, *ITF Coaching and Sports Science Review*, vol. 29, n° 85, 2021, pp. 22-24, <https://doi.org/10.52383/itfcoaching.v29i85.308>

31 SALAS RAMOS, Juan Antonio: “Oportunidades de enseñanza durante el Covid-19”, *ITF Coaching and Sports Science Review*, vol. 29, n° 84, 2021, pp. 37-39, <https://doi.org/10.52383/itfcoaching.v29i84.240>

5.- CONCLUSIONES

Las metodologías vinculadas a los procesos educativos en materia de enseñanza- aprendizaje de deportes serían los temas prevalentes en este primer nivel de análisis. Además destaca la formación de los entrenadores. En consecuencia permite rubricar y dar pábilo a la función esencial para la que fue creada. Con ello se confirman las hipótesis planteadas, que entre otras permiten incluir a la revista ITFCSSR como parte de la «prensa pedagógica» propia del área de la enseñanza deportiva. Sin duda alguna quedan un número importante de estudios que realizar a fin de optimizar el acceso y manejo de la información. Se trata de crear un amplio esquema analítico dotado de un carácter instrumental y aplicado, laborioso de construir, pero enriquecedor y razonable si alcanza a ser un modelo útil. Esta sería en consecuencia la meta a completar en sucesivas investigaciones, integradas en este caso en los trabajos iniciados, derivados del estudio del contenido y el mapeo documental, acompañados de la aplicación de técnicas de tratamiento de la información capaces de facilitar el acceso y manejo de los volúmenes crecientes de conocimiento relacionado con esta área formativa.

LA EDUCACIÓN EN EL REINO DE LA NUEVA GRANADA: APORTES PEDAGÓGICOS DE LA COMPAÑIA DE JESÚS Y LA PRENSA PEDAGÓGICA ESCOLAR

JOHN MAURICIO SANDOVAL GRANADOS¹

Universidad la Gran Colombia

Correo-e: johnmauricio.sandoval@ugc.edu.co

1.- A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Existen diferencias notables cuando se estudia el tránsito de los procesos pedagógicos dentro de los siglos XVIII al XIX. Se trata de la forma de cómo -para explicarlo en un plano y lenguaje diáfano-, la sociedad cambió, pero los procesos académicos no. Los procesos independentistas en el continente suramericano no se presentaron de manera aislada y caprichosa; más bien, se vieron confabulados desde las frías paredes de las instituciones hechas reformas y edictos emanados de Europa. Este momento presentaría una fuerte fractura entre los primeros pilares educativos fundacionales en el Reino de la Nueva Granada; nuevos enfoques, fenómenos políticos -inexplicables-, sociedades nacientes y frustradas, represión del *ser* y, una fuerte resistencia por el foráneo. Las reformas educativas patrocinadas por los órdenes regulares de jesuitas y agustinos de la Iglesia católica forjarían las bases epistémicas de un nuevo y complejo pensamiento revolucionario. El afán de romper las cadenas de esa nueva humanidad y el deseo de emancipar las almas se asimiló al pensamiento aristotélico en gran parte de la cultura. Con ello, la sociedad colonial -incendió-como causa epistémica el pensamiento revolucionario,

¹ Filósofo de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER; con Maestría en Educación; énfasis en Gestión y Evaluación Educativa y Maestría en Economía y política de la Educación-UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Doctor en Educación, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, España. Coordinador de Posgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación en la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.

determinando el nacimiento de una sociedad más y mejor educada, es decir, la emergencia de una conciencia propia.

2.- TENSIONES Y CONTRASTES

Será la educación -aseguran algunos teóricos educativos- la encargada de poder resignificar las dinámicas propias de la sociedad colonial y por supuesto de la actual. No obstante, debemos caer en la cuenta de que el contexto histórico marcó una serie de tensiones y múltiples contrastes en la forma de repensar la realidad sociopolítica colonial.

[...]1720 sería el designio de una prominente revolución en alguna parte de la “América el Sur” y en las lejanas tierras españolas. Es dentro de este año que se consumaría – de manera azarosa y casi mística- por un lado, el primer intento frustrado por establecer un virreinato neogranadino en tierras suramericanas, y por otro, la lucha de España por establecer un “reformismo borbónico”. [...] España adelantaba el afianzamiento de la nueva monarquía borbónica y la consolidación del absolutismo, redefiniendo una renovación del imperio ultramarino, desencadenando la necesidad de establecer colonias unitarias ante los intereses metropolitanos de la época²

Dichas tensiones y prístinas revoluciones se fraguaron desde la madre patria española buscando los nuevos discursos independentistas, concretándose de manera definitiva el Virreinato entre los periodos de 1740 y 1760. El reordenamiento territorial y el nacimiento de las jurisdicciones autónomas de los territorios indios, determinaron el poder arraigar los postulados educativos proyectados por la compañía de Jesús. Una visión “moderna” se determinará por la inclusión del visón casi filosófico de *La ratio studiorum*. Ésta, se proyectaría como una «estrategia educativa-que desbordó la mentalidad escolástica europea dentro del territorio de América Latina. Se consideró la estrategia educativa que más influyó en la formación de la mentalidad escolástica en América Latina»³. La Compañía de Jesús la implementó en la Nueva Granada por medio de su Colegio en Santa Fe, fundado en 1604 y que se desplegaría hasta 1623 con el nacimiento de la Universidad Javeriana. Cabe aclarar que dicha mentalidad permeó y formó el pensar revolucionario de los próceres de la independencia de estos territorios.

No obstante, el nacimiento de estas primeras instituciones educativas jesuitas, marcaron el éxito basado en la rigurosidad de directrices (Constituciones) comunes que se inscribieron en el “espíritu de la Compañía”. De ello, los reportes organizacionales de dichas instituciones debían ser declarados en Roma para ser validados por “expertos” y ser revisados dentro de los parámetros acordes a la espiritualidad e iluminación divina, determinando reflexiones filosóficas para tramitar ejercicios de mejora.

2 SANDOVAL, John. «La prensa de los escolares y estudiantes: una contribución al patrimonio histórico educativo». (2018), p. 933).

3 RAMÍREZ, Edgar. «Posibilidades de la historia de las ideas y de las mentalidades para la filosofía latinoamericana». En: *Cuadernos de filosofía latinoamericana*. (2000) n° 78-79.

3.- LA RATIO

*La Ratio*⁴ comprendió la rigurosidad del uso de la razón, estructurada en treinta conjuntos de reglas y normas que guiaban en la forma del cómo debía formarse un estudiante de un Colegio de la Compañía de Jesús. Dentro de los más importantes se contemplaban los deberes propios de la responsabilidad, las académicas y las lúdicas-cotidianas, claro, dentro del micro ecosistema evaluativo. A condición de lo anterior, la característica fundamental del cultivo de la Ratio se abocaba a poder combinar de manera integral las experiencias significativas de aprendizaje con la capacidad de reflexionar para después deducir; en otras palabras, la interacción entre reflexión y acción. El paso de lo reflexivo a la praxeológico.

Del mismo modo, se comprende-por ejemplo- las acciones propias que realizaban los estudiantes en aforos públicos desplegar y desarrollar habilidades retóricas y académicas, poniendo sobre la mesa las subjetividades respecto a un tema determinad⁵. En efecto, es necesario entender que *La Ratio* instaló sus propias metodologías dentro de la marcada época colonial (*lectio* y la *disputatio*). Estas determinaban y exigían que el profesor preparara las clases para ser leídas y explicadas en el aula, despertando una atmosfera dialógica entre los estudiantes-claro dentro del marco ideológico tomasino-⁶Postulados pedagógicos con planes de estudios que giraban alrededor de las humanidades, la filosofía (lógica, física, ética, psicología, metafísica y matemática superior), y por supuesto la teología, dirigida directamente a los llamados por la *vocatio*⁷ sacerdocio. Consecutivamente se dio apertura a los estudios de las ciencias [para los estudiantes con mayores cualidades], entre ellas la jurisprudencia (cánones y leyes) y la medicina.

Asimismo, social y culturalmente el mundo colonial conoció el éxito de los colegios y universidades jesuitas, pudiendo extender su legado por el mundo, consolidando a *La Ratio* como la pedagogía más importante del mundo moderno occidental, característicamente por poseer la articulación entre las redes de colegios y universidades custodiadas y gestionadas por un proyecto educativo común y bajo una dirección central.

4.- TIPOS DE ESCUELAS

“El maestro enseña porque es el que sabe. El niño es un ser que hay que desarrollar, enderezar, corregir como un árbol o un animal. Su alma está concebida para la salvación eterna y para la perfección en el bien”⁸

4 Para el Diccionario panhispánico de dudas, comprende la RAZÓN.

5 JIMÉNEZ, W. « El Papel Periódico Ilustrado y la configuración del proyecto de la Regeneración (1881-1888)». (2012).

6 Ibidem, 35

7 Del lat. *Vocatio*, llamado de Dios.

8 QUICENO, Humberto. «Corrientes pedagógicas en el siglo XX en Colombia». En:

Una de las perspectivas más cuestionadas se presentó dentro de las estructuras internas en las escuelas de primeras letras; éstas declaraban principios formativos, el adoctrinamiento y la enseñanza de los primeros rudimentos de lectura, escritura y aritmética, llegando únicamente a abarcar el poder enseñar a *contar*. Los niveles de ignorancia se hinchan dentro de la población en la medida que la precariedad de recursos se apodera del desdén. Se suma a ello, la poca o nula existencia de maestros preparados, la insuficiencia de la pragmática de los conocimientos teórico-experimentales y que, dentro de esta vertiginosa realidad, las prohibiciones de la metrópoli por permitir la libre circulación de los libros y textos académicos y con ello, la libre expresión de las subjetividades. Todo esto empobreció más a las primeras escuelas⁹.

En palabras directas, el “Estado” velaba por establecer y controlar el vicio y la holgazanería procurando la seguridad pública y privada del territorio. Patrones de control dentro de los canales de uniformidad, vigilancia mantenimiento del orden, difusión y respeto de ideales políticos; respeto de la ideología y buenas prácticas de productividad económica, eran los estandartes de los procesos educativos al interior de las aulas de clase. Los pobres y negros eran excluidos de dichos lineamientos, por no “poseer” según la iglesia, los atributos divinos. De esto, tres escuelas se instalan con fuerza y vehemencia recalitrante en el territorio neogranadino: en primera instancia, las escuelas religiosas, dedicadas exclusivamente a la educación cristiana, reclutadoras de niños y jóvenes interesados en la vida pía, apoyados en clases impartidas con manuales catequísticos por parte de curas extranjeros¹⁰.

Tiempo después, se presentan las escuelas de lengua castellana, que se diseñaron para atender a la población indígena -enseñanza del catequismo y la gramática-. Esto con el fin de unificar las lenguas provinciales y poder ampliar el margen de impacto de la población que pudiese tributar a la utilidad económica del gobierno. Además, facilitó la dominación explotación y control de los territorios. Sumado a esto y con el trasegar de los años se instaura una nueva modalidad educativa; Las escuelas pensionarias; con características particulares, eran abiertas por un particular que ofrecía clases de latinidad, moral, gramática, entre otras, a niños de manera individual o en su defecto a grupos pequeños. Los profesores ofrecían sus servicios ya fuera en su casa o en la residencia de los estudiantes, según lo preferían los padres. Según Francisco José de Caldas en su discurso sobre la educación, afirma que:

Con el deseo de mejorar en todo lo posible la educación general de la juventud en aquellos tiernos años que tanto necesita de auxilios y principios rectos para ser el

Revista Educación y Cultura, n. 14.

9 OCAMPO, López, Javier. «Breve historia de Colombia. Caracas: Academia Nacional de Historia», 1989, p. 45.

10 NIETO, M. «Remedios para el imperio: historia natural y la apropiación del nuevo mundo». Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2000).

modelo de buenos y virtuosos ciudadanos [...] mando se erijan donde parezca oportuno, casas de pensión con un director y los maestros seculares correspondientes [...] estas casas se establecerán en aquellos colegios que parezca oportuno y se hallen en villas y ciudades donde no hay universidades.¹¹

En síntesis, los legados estructurales en materia formativa, el mapa educativo de la Nueva Granada pasó de estructurar escuelas en primeras letras hasta la resignificación misma de la razón. Poner en tela de juicio las percepciones y lógicas argumentativas, determinaron un alcance fantástico -en materia educativa- para los revoltosos años venideros.

5.- EL MÉTODO (LA PRE-LECCIÓN)

Dentro de los albores del pensamiento emancipador, el método más empleado y eficaz dentro de la educación jesuítica fue la pre-lección; esto se determinó bajo el aprendizaje personalizado. De relevancia tradicional y valorada, tomó gran fuerza en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Factor determinante fue la magistralidad del profesor -exponiendo de manera directa y sin profundidad- y de manera breve la materia que se pretendía impartir. Método propedéutico que buscaba sumergir al estudiante en el uso y dominio de los instrumentos propios del proceso de aprendizaje. La pre-lección resultaba ser un introductorio de las clases futuras, dadoras de márgenes teórico o conceptuales y que buscaba como objetivos y valores:

1. Interesar al alumno en el tema que se estudia
2. Definir objetivos concretos y asequibles para el trabajo
3. Destacar los elementos más importantes o complicados del trabajo
4. Estimular la reflexión personal sobre el sentido de lo que se estudia.

Valores de la Pre-lección

1. Ayuda a estudiar personalmente el tema. Inicia y fomenta el trabajo de la comprensión sobre el tema.
2. Simultáneamente facilita al alumno un método para iniciar la lección, y pide que él mismo haga el trabajo.
3. Presenta al alumno un desafío: hacer suyo lo que estudia.

El Profesor

Prepara y selecciona lo que ha de hacer en la presentación; no se ha de contentar con observaciones espontáneas sobre el tema. La Pre-lección debe incluir:

1. Objetivos o resultados que se esperan obtener del trabajo.
2. Cómo se relaciona esta lección con las anteriores.
3. Problemas específicos de la lección, que necesiten explicaciones, definiciones e ilustraciones (por vía de ejemplos).

¹¹ Establecimiento de casas de educación de niños y de la enseñanza para niñas, en: Novísima Recopilación de las Leyes de España, T. 4, libro VIII y IX, p. 8-9

4. Principales ideas que deben ser atendidas.
5. Método que el alumno debería usar para estudiar o enfocar el tema.
6. Conocimientos previos sobre el tema y posibles problemas que podrían surgir durante el estudio.
7. Algunos interrogantes o preguntas para dar un sentido personal al trabajo.
8. Criterios que pueden servir al alumno para considerar si ha logrado el dominio del tema.

El profesor debe recordar que su papel es estimular y ayudar al alumno para que haga trabajo personal; en la prelección no debe ir más allá de lo que es necesario para este fin.¹²

Dicho método comprendió alcances pragmáticos reflexivos dentro de la escuela, permitiendo determinar mejores procesos de “calidad formativa” pues sería -principalmente- para la década de 1730-1740, que se adelantarían y adoptarían las más significativas transformaciones curriculares. Una aproximación a la modernización del “sistema” educativo y serían los jesuitas y la orden de San Agustín los precursores de dichas apuestas metodológicas¹³.

6.-UN NUEVO “PLAN”

Moreno y Escandón y de Caballero y Góngora¹⁴ respetados como agentes ilustrados, de manera audaz y atrevida, determina enfrentar el legado educativo religiosos colonial. Teniendo cuidado de no despertar al dogmático dragón, proponen poder deslindar los límites de las fronteras en los campos educativos -para pasar- de lo religiosos a la pragmática de las ciencias útiles. Reto enorme que confabularía el entender el divorcio entre lo público y privado, lo civil y lo religioso; entre la familia y la escuela y por supuesto, entre lo útil y lo inútil. público y lo privado. Dichos planes contemplaron la cuidadosa relación entre los maestros, profesores y cuerpo religioso. Dentro del espectro religioso se afirmó:

Todos deben saber las obligaciones del hombre para con Dios, para los demás hombres y para sí mismos. Estas obligaciones las aprenden los unos por sólida instrucción y las ejecutan otros por imitación. Para que resulte de este importante estudio toda la utilidad que se desea introducir en la vida civil, se deben evitar las cuestiones¹⁵.

¹² VÁSQUEZ, Carlos. «Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús Colección Propuesta Educativa» No. 7 agosto de 2006, P

¹³ JFAJARDO, José del Rey. «La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuítos neogranadinos (1604-1767)» (2005), p.9.

¹⁴ El Fiscal y Visitador Francisco Antonio Moreno y Escandón nació en la ciudad de Mariquita en 1736. Hizo su carrera escolar en Bogotá, y se graduó de abogado; viajó a España y se hizo cercano al a la corte de Carlos III, y al Conde de Aranda y perfeccionó sus estudios en derecho. A su regreso desempeñó varios cargos de importancia. Fue Asesor General del Cabildo, de la Casa de La Moneda, Padre de menores y alcalde ordinario de Santafé. Fue ejecutor de la expulsión de los jesuitas y expidió su plan de estudios considerado expresión de la Ilustración española, en 1774. Murió en Chile en 1821.

¹⁵ MORENO Y ESCANDÓN, Francisco. «Plan de estudios y método provisional para los colegios de Santafé. Santafé de Bogotá 1874».UPN, 1994. p. 157- 158.

Dicho plan, no es otra cosa más que una aproximación al pensamiento ilustrado, racionalista y moderno dentro de la época colonial. En palabras contemporáneas, la resignificación estructural se comprendía en el cambio de la práctica pedagógica [enseñanza de los maestros]; esto determinó profundizar en las ciencias aplicadas y experimentales. Promulgaron procesos de investigación y un ataque respetuoso a la naturaleza religiosa, buscando la felicidad y transformación de las nuevas condiciones sociales propias de los colonos. Primeros revolucionarios educativos, afirmaron que la educación se debía percibir como la herramienta más útil y de mayor atención para el Estado y la intencionalidad de formación de ciudadanos sobre la base de una nueva ética¹⁶.

Dentro de estas nuevas dinámicas, serían los padres de familia los que se vieron abocados -por necesidad- a confiar la instrucción de sus hijos a tales maestros, activando nuevos procesos de enseñanza, fijando nuevas reglas claves propias del oficio de enseñar. De lo anterior, se estableció que:

Debiéndose enseñar las ciencias como expresa la respuesta fiscal, en el plan de Salamanca, por lo tocante a latinidad, no a contemplación y gusto de los padres de los muchachos, ni de estos, sino del modo que sea más útil al estado y más conveniente al público, no se han de permitir aquellas voluntariedades ni dispensas odiosas que algunos solicitan para sus hijos, a quienes deben considerar en esta parte del todo entregados al arbitrio de sus superiores y maestros, una vez que los dediquen al estudio de las ciencias; y de lo contrario podrán darles otro destino; pues como dice el citado plan será utilísimo que se minore el número de estudiantes y se mejore la calidad de la instrucción, con que habrá otros pretendientes y más beneméritos¹⁷.

Con esto, se deja por sentado que tanto las funciones y limitaciones de la autoridad del padre y los religiosos en el periodo colonial contempló el cobro de una relevante importancia, ya que sería la escuela pública -como tal- la que deseo constituir un estatus de identidad social en los albores de la república, dando a luz nuevos poderes y funciones.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En gran medida los efectos de un método exitosos o no, se determinan bajo los enfoques sociopolíticos propios de cada época. La neogranadina no fue la excepción, pues consideró la apertura e inclusión de enfoques y lenguajes vanguardistas en tiempos convulsos. Distinguir los aportes metodológicos de tipo religiosos, seguirán siendo una asignatura pendiente, en la medida que puedan rebasar los nuevos fenómenos educativos historiográficos y contemporáneos. Roles propios del sistema educativo deben ser enfrentados dentro de las resignificaciones pragmáticas.

16 SILVA, Renán José. La reforma de estudios en el Nuevo Reino de Granada, Op. Cit., p. 62.

17 *Ibid.*, p. 175

El legado metodológico por parte de la compañía de Jesús jugó un papel preponderante dentro de los circuitos educativos mundiales. El nacimiento de los modelos, aplicación de mejores prácticas, la inclusión del libro de texto y por supuesto, el paso de la ideología a la ratio; aportes que para el tiempo han manifestado mejoras en la forma y el fondo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El buscar afanosamente el mejoramiento de las sociedades coloniales y después republicanas, les dio la oportunidad de estructurar mejores códigos éticos y políticos en América latina.

Cualquier cronología básica sobre la historia de la opinión pública debe otorgarles a estos años ilustrados, la valentía estoica y revolucionaria, donde las libertades y el ejercicio de opinión difundieron el polvorín intelectual¹⁸. Fue evidente la mutación de una sociedad indiferente ante las realidades sociales que tuvo como pretexto y cómplices a unos intelectuales ilustrados que apoyados en “un papel científico” y muy serio, constataron los alcances de la razón y su utilidad en una época adormecida.

18 SILVA, R. « Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación». (2002). Medellín: Banco de la República. Fondo Editorial Universidad EAFIT

O ACADÉMICO - MEMÓRIAS E DESAFIOS NO CAMPO DE LUTA ESTUDANTIL

JOSÉ VIEGAS BRÁS

MARIA NEVES GONÇALVES

Universidade Lusófona & IPLUSO – Lisboa - CeIED

INTRODUÇÃO

“Quanto mais sensata e perplexa for a nossa compreensão histórica, mais seremos capazes de proteger aquilo que valorizamos” (Irene Vallejo, 2019, *O infinito num junco*, pp. 400-401)

A citação em epígrafe dá-nos o mote para escutarmos o escritor Elias Canetti, búlgaro sefardita, que, à pergunta, quem seríamos hoje em dia se tivéssemos perdido a recordação de todas as descobertas, as línguas e saberes antigos, respondeu: se cada época perdesse o contacto com as anteriores, se cada século cortasse o cordão umbilical, só poderíamos construir uma fábula sem futuro. Seria a asfixia (cit. por Vallejo, 2019, p.399). É com estas palavras inspiradoras que fomos à descoberta de um periódico estudantil, que vem a lume, no último dia do mês de Dezembro de 1902, em Lisboa. Tinha o título *O Académico*, e um subtítulo *Semanário Ilustrado*. Já tinha havido, no decurso do século XIX, dois outros jornais com este mesmo título: *O Académico: revista quinzenal literária*, publicado no Porto, no ano de 1878 (saíram 6 números). E *O Académico: publicação bissemanal redigidos por alunos dos cursos superiores*, de que foram publicados 19 números entre 1880 e 1881. Sabemos que Guttenberg inventou a prensa móvel em 1440, mas levou algum tempo para ser adaptado à fabricação de revistas e jornais. Esta invenção tornou-se um veículo privilegiado para a difusão das ideias. A comunicação escrita, como um fator de desenvolvimento, e a imprensa, como uma forma de intervenção e campo de batalha, foram ganhando amplitude ao longo dos séculos. Por isso mesmo, devemos prestar-lhe uma grande

atenção como modo particular de dominação e reprodução social. As relações de poder não podem ser reduzidas ao domínio económico. Importa realçar que a imprensa pedagógica também contribui para a construção social da realidade. Se utilizarmos o quadro de análise de Bourdieu, poderemos considerar que as revistas pedagógicas constituem um campo, quer dizer, um espaço que é configurado por um certo tipo de agentes que se envolvem em lutas simbólicas. Tal como em qualquer luta, os intervenientes envolvidos lutam por ganhar hegemonia no campo das ideias e por ganhar influência junto da comunidade. Este campo é definido pelo conjunto forças (espaço de relações) que é formado pelas diferentes revistas (diferentes posições) que entram no jogo da concorrência e também dentro da própria revista. Os atores (ou autores) que nela participam ocupam uma posição neste campo de forças, pretendem conquistar adeptos com a divulgação das suas ideias, visam transformar ou conservar a realidade, o que, inevitavelmente, interfere no modo de fazer pedagogia. Por isso e porque a pedagogia não é um campo desinteressado, nele fazem-se sentir pressões que sinalizam visões do mundo que estão relacionadas com interesses políticos, económicos, educativos... Por isso, é vulgar ouvir-se falar na força dos conservadores e dos progressistas, ou em força da tradição e da modernidade. Neste sentido, existe uma certa competição para cada um valorizar o seu capital cultural. O campo pedagógico, apesar de ter uma certa especificidade, não existe no vazio social, não é uma ilha fora das relações de poder que existem na sociedade. É uma forma de operar na construção da realidade através da produção simbólica que tem que ser compreendida no jogo das relações de interdependência. Utilizando a linguagem de Bourdieu (1997a, p.26) diremos que o campo opera através de um *habitus*, quer dizer, visa despertar certas disposições que levam as pessoas a perceber o mundo e a comportar-se de certa maneira.

Neste seguimento, podemos dizer que as revistas representam um capital simbólico, a qualquer “espécie de capital (económico, cultural, escolar ou social) que seja percebido segundo categorias de perceção, princípios de visão e divisão, sistemas de classificação, esquema classificatórios, esquemas cognitivos, que são, pelo menos em parte, produto da incorporação das estruturas objetivas do campo considerado, quer dizer, da estrutura da distribuição do capital no campo considerado” (Bourdieu (1997a, p.113).

Importa considerar o uso da linguagem, enquanto mecanismo de lutas entre classificações, com o objetivo “de impor a definição legítima das divisões do mundo social e, por essa via, de fazer e desfazer grupos” (Bourdieu, 1998, p.108). Por consequências a revista converte-se num mecanismo de violência simbólica - que deve ser selecionado - incluído e o excluído; o que deve ser nomeado e silenciado. Bourdieu (1997b) no trabalho que escreveu sobre a televisão desmontou os mecanismos de censura invisíveis que se exerce sobre o ecrã. Na imprensa, passa-se algo similar, só que o ecrã é a revista. Ora, como

diz Bourdieu (1997a, p.130), um dos efeitos da violência simbólica é a transfiguração das relações de dominação e de submissão em relações afetivas de modo a suscitar um encantamento. Aqui está o que Bourdieu designa por força mágica Sem interferir fisicamente, por uma ação à distância, faz com que uma “ordem” seja acatada e obedecida com prazer. E nisto reside o seu poder mágico, faz com que as pessoas tenham o desejo de seguir determinada perspectiva sem que disso tenham consciência.

Face a este enquadramento, os objetivos deste artigo visam analisar *O Jornal Académico*, lançado no início do século XX, redigido por alunos dos cursos superiores, e, deste modo, compreender a visão do mundo que eles projetaram num determinado contexto histórico. A análise do jornal *O Académico* constitui um indicador importante das preocupações da juventude. É aqui, onde se forja e onde se dá a grande formatação ideológica do capital humano, que irá contribuir para a manutenção ou para a contestação do regime. De algum modo aqui encontramos um pouco do lastro identitário da juventude estudantil nos alvares do século XX. A linguagem utilizada, as opções culturais, a ética estudantil, dá-nos a “alma” dos estudantes de uma determinada época, a sua lógica de pertença. A Academia terá sempre a narrativa das lutas, o que permite tirar a pulsação das suas dissidências políticas e culturais.

Em termos metodológicos, seguimos os processos decorrentes da fase heurística, para, numa fase hermenêutica, interpretar os dados recolhidos. Procedemos a uma pesquisa bibliográfica, à análise documental e discursiva do Texto-Fonte: *O Académico-Semanário Ilustrado*. Seleccionámos 2 categorias de análise: O Retrato (as personalidades destacadas em todos os números do jornal) e a Vida Académica (temas que mobilizaram os estudantes no seu tempo).

1. O ACADÉMICO NO SONHAR DO SONHO POLÍTICO NOS ALVARES DO SÉCULO XX

O jornal, em análise, apresenta-nos no cabeçalho dados paratextuais que importa enumerar: Cândido Chaves é o editor, a sede da Redação e administração é no Largo de Camões, em Lisboa (11 - 4º), com uma assinatura mensal (100 réis), trimestral (300 réis), sendo 30 réis o preço do número avulso. É constituído por 4 páginas, tendo 1 página dedicada exclusivamente a publicidade com anúncios de natureza diversificada (papelarias, alfaiataria, tabacaria, brindes, café, medicamentos ...). Saíram apenas 8 números (1º número a 31 de Dezembro de 1902), findando a sua publicação a 22 de Março de 1903. No texto *Ao que vimos*, com uma tipologia discursiva similar ao que hoje se designa de editorial, é traçado aos leitores o objetivo desta publicação: pretender que a academia siga os princípios da verdade e da justiça, desejando que a “academia se mantenha dentro dos dogmas que devem presidir à direção de todas as corporações sérias e que são o sagrado princípio da verdade e da justiça” (*O Académico*, ano, nº 1, 31 de Dezembro de 1902, p.1). Nesse texto, o editor apresenta a estrutura do jornal, com as secções de ciência, artes e letras,

frisando que o periódico tenciona publicar um “retrato” que será dum lente, dum académico ou enfim de alguém que se tenha tornado notável no ensino, nas letras ou nas ciências” (*O Académico*, ano I, nº 1, 31 de Dezembro de 1902, p.1). A linha editorial aponta explicitamente que não tem “paixões políticas, nem rancores, nem excessos de linguagem que não saberíamos empregar, mas não abdicaremos do direito de discutir qualquer assunto que nos pareça de interesse para o país” (*O Académico*, ano I, nº 1, 31 de Dezembro de 1902, p.1). Efetivamente, no plano da enunciação discursiva, o jornal, pela voz de Victor Mendes, num artigo intitulado *Liberdade de Imprensa*, posiciona-se contra o então ministro do Reino, que em 1903, suprimira jornais como *O Mundo e O Imparcial*, e apreendera *A Paródia*, “factos atentórios” – no dizer do articulista – “dos mais sagrados e invioláveis direitos da liberdade e dos mais racionais e rudimentares princípios de justiça” (*O Académico*, ano II, nº6, 4 de Fevereiro de 1903, p. 2). Conclui esta notícia fazendo, de forma metafórica e num tom hiperbólico, a apologia da imprensa livre:

A Imprensa, o luminoso e sacrossanto Evangelho da justiça e da instrução, o rutilante e gigantesco farol da liberdade intelectual, não pode nem deve, por princípio nenhum, ser o juguete humilhante e inconsciente das ambições facciosas dum ministro autocrático, nem obedecer jamais aos caprichos insensatos dum déspota governamental” (*O Académico*, ano II, nº6, 4 de Fevereiro de 1903, p.2).

Vislumbra-se, em alguns segmentos textuais, uma crítica ao republicanismo seja por uma ironia contra um colega que gostava de dissertar sobre as “grandes ideias modernas, a República e a Educação do Povo”, seja por considerar que defender a República eram “coisas de tolices e lérias” (*O Académico*, ano II, nº 7, 1 de março de 1903, p.2).

O jornal toma posição a favor do povo trabalhador que se revoltou em Coimbra, contra o aumento de impostos: “Está, porém, este governo, ou outro qualquer, não importa de que cor política – regenerador, progressista, francoceio [João Franco] – disposto a governar assim, economicamente, honestamente, aliviando, ou pelo menos não carregando mais as pesadas contribuições que já impendem sobre o povo português” (*O Académico*, ano II, nº 8, 22 de março de 1903, p. 1).

Face a este foco no jornal, afigura-se significativo traçar, de uma forma genérica, uma breve contextualização política do período de publicação deste periódico. Em finais de julho de 1901, o Partido Regenerador (no governo) e a oposição progressista começam a gizar um pacto eleitoral visando neutralizar o poder político de João Franco – que rompera em Março de 1901 com Hintze Ribeiro – bem como impedir a votação republicana nos grandes centros urbanos e assegurar uma representação parlamentar mais ampla para ambos os partidos do rotativismo. Em 8 de Agosto de 1901, Hintze Ribeiro publicava, durante as férias parlamentares, um decreto eleitoral. O país era dividido em grandes círculos plurinominais com representação das minorias, sendo as

comissões de recenseamento substituídas por comissões de funcionários públicos. Este diploma destinava-se, “sem margens para dúvidas, a impedir uma aliança em Lisboa entre franquistas e republicanos” (Mónica, 1996, p. 1068). E o diretor do jornal republicano *O Mundo* adjetivou esse decreto de “ditatorial” por negar os princípios em que assentava o sistema representativo. Contudo manteve-se em vigor até à queda da Monarquia em 5 de Outubro de 1910. Neste contexto, não surpreendem os acordos pré-eleitorais entre os partidos do rotativismo (regenerador e progressista). Porém, a esses pactos subjazem diversos focos de conflito e tensões várias já que aos interesses partidários se sobrepunham muitas vezes rivalidades pessoais e conveniências políticas locais. Veja-se a esclarecedora carta do cacique Tavares Proença (Partido Progressista) a José Luciano de Castro, chefe do Partido Progressista, sobre o acordo que este havia realizado com Hintze Ribeiro, chefe do Partido Regenerador, para o círculo de Castelo Branco (esta situação seria similar e paradigmática do que poderia suceder a diversos círculos do país):

“Estando próxima a data marcada para as eleições gerais, julgo indispensável que V. Exa. me dê definitivamente as suas instruções. Para que me não sejam atribuídas responsabilidades que me não devem caber, eu preciso de saber se o chefe do governo toma para com V. Ex.^a o compromisso de compor a sua lista com quantos nomes apenas: se faz pelas suas mesas em todas ou somente em algumas assembleias executar as descargas dos votos em conformidade com o que combinou com V. Ex.^a dando a V. Ex.^a (ao P. Progressista) dois deputados (...). Estou inteiramente de acordo com V. Exa. sobre as vantagens de realizar pacificamente as eleições de deputados. Para esse efeito, V. Ex.^a fará o favor de receber do chefe do governo a promessa de que tudo se fará como entre V. Exas. foi tratado, mandando o sr. Hintze Ribeiro que o governador civil, seu representante aqui, se entenda comigo em tudo o que seja necessário para a realização da combinação de V. Exas.” (carta cit. por Vidigal, 1988, pp. 23-24).

Segundo Almeida (2001), o pacto eleitoral de 1901 saldou-se num êxito para os partidos do rotativismo. Os seguidores de João Franco, ou seja, os chamados franquistas, foram incapazes de levar por diante as suas candidaturas¹, à exceção de José Adolfo de Melo e Sousa, candidato por Arganil. Os regeneradores elegeram 107 deputados, num total de 155, os progressistas ficaram com 41 deputados e os 6 deputados independentes foram eleitos nas listas «cozinhas» entre regeneradores e progressistas. O Partido Republicano não conseguiu eleger nenhum deputado².

2. OS ALVOS DA LUTA SIMBÓLICA DO ACADÉMICO

O Académico é um jornal com uma estrutura interna que, *grosso modo*, se mantém com regularidade ao longo dos 8 números publicados. Poderemos

1 Franco perdeu o lugar de deputado e, desde 1884, é a primeira vez que está fora do Parlamento (Ramos, 2001, p. 106).

2 Afonso Costa, escolhido como candidato republicano pelo Porto, é derrotado no ato eleitoral de 6 de Outubro de 1901. Ver, por exemplo, Marques (1972, pp. 46-47).

identificar as duas principais secções: O Retrato e a Vida Académica. Emergem também textos dedicados ao teatro moderno e às suas origens e onde se traça um estudo histórico-literário, a Crónica científica, o Folhetim intitulado, *Lar em Ruínas*, da autoria de José Valdez e inúmeros textos poéticos líricos e, alguns, com teor humorístico.

Quadro 1- Estrutura genérica do jornal *O Académico*

Título	Secções	Nº de artigos
O <i>Académico</i>	O Retrato	8
	Vida Académica	21
	Teatro moderno – Origens	8
	Crónica científica	8
	Folhetim <i>Lar em Ruínas</i>	7
	Textos poéticos líricos	25
	Poesia humorística da autoria DO MONÓCULO (pseudónimo)	4
	Publicidade Na última página. O nº 5 tem um anúncio na página 3 (“Enciclopédia das Famílias)	18 a 20 anúncios

Fonte: Dados a pesquisa

Neste artigo, face às limitações de espaço, vamos centrar a nossa análise sobretudo em duas categorias “Retrato” e “Vida académica” por serem duas temáticas que, no nosso entender, singularizam este periódico.

O Retrato constitui, em todos os números, a manchete do jornal, pela espacialidade que lhe é dada e pela importância de que se reveste na economia textual do periódico. São selecionadas personalidades ligadas à educação dos 3 níveis de ensino (primário, secundário e superior), assinadas por diferentes autores. São destacadas as seguintes individualidades: da Escola Politécnica, é apresentado o seu Diretor, o Dr. Luís d’Almeida Albuquerque, e o docente, Morais de Almeida. Da Escola Médico-Cirúrgica de Lisboa, são apresentados os docentes, Dr. Alfredo Augusto Schiappa Monteiro de Carvalho, o Dr. Ferreira de Macedo e o Dr. Carlos Bello De Morais; do Liceu de Lisboa, foi selecionado o ex-reitor, Dr. José Maria Rodrigues; do ensino primário é destacada uma figura feminina, a D. Ludomila da Mota Portocarrero Pinto. Além destes docentes, é apresentado o jornalista e publicista Brito Aranha.

No quadro 2 traçamos uma síntese desta secção:

Quadro 2 - “Retrato”

Numero/ data	Autor	Título	Síntese
Nº 1 31 de Dezembro de 1902	Almeida Lima	Dr. Luís d’Almeida Albuquerque	Diretor da Escola Politécnica. É elogiado o seu carácter, o seu valor como diretor e regente das cadeiras de Economia Política quer na Escola Politécnica quer no Instituto Comercial e Industrial de Lisboa.
Nº 2 7 de janeiro de 1903	Hígino de Sousa	Dr. Carlos Bello De Morais	Elogia este docente da Escola Médico-cirúrgica pelas qualidades científicas e humanas.
Nº 3 14 de janeiro de 1903	Cunha Belém	D. Ludomila da Mota Portocarrero Pinto	Completo o curso da Escola Normal de Lisboa. Encarava o “ensino como sacerdócio” e cultivava o afeto na relação pedagógica.
Nº 4 21 de janeiro de 1903	Júlio Maria Baptista	Morais de Almeida	Professor exímio na Escola Politécnica que detesta “o pedantismo e a aridez estéril e tem a fobia do palavreado”.
Nº 5 28 de janeiro de 1903	Não assinado	Dr José Maria Rodrigues	Grande benemérito da instrução. Ex-reitor do Liceu de Lisboa “Conseguiu dirigir o Liceu por forma tão extraordinária que agradou a professores, discípulos e pais”
Nº 6 4 de fevereiro de 1903	Cunha Belém	Alfredo Augusto Schiappa Monteiro de Carvalho	Lente substituto da Escola Médico-Cirúrgica. Docente de Geometria descritiva. General do Exército. Apresentou diversas monografias as em diferentes congressos e diferentes academias.
Número 7	A Redacção	Brito Aranha	Talentoso jornalista: “ a biografia de Brito Aranha tem pouco que contar, porque se resume toda na prática do Bem e no sacerdócio do Trabalho”
Número 8 22 de março 1903	A Redacção	Dr. Ferreira de Macedo	Docente de Clínica Médica na Escola Médico Cirúrgica de Lisboa “ é um do vultos mais proeminentes e da mais lúcida inteligência da intelectualidade científica contemporânea!” (ano II, n.º 8, 22 de março de 1903, p.1).

Fonte: Dados da Pesquisa.

Este elenco de personalidades revela o destaque dado sobretudo a docentes de duas escolas de ensino superior sediadas em Lisboa: a Escola Médico-Cirúrgica e a Academia Politécnica.

A Vida Académica é outra secção que mobiliza os redatores deste periódico. Numa notícia intitulada Escola Médico-Cirúrgica, os estudantes/redatores advogam a necessidade de aulas práticas na disciplina de Anatomia, falam da importância de se criar no 2º ano a cadeira de Anatomia prática bem como criar-se o lugar de professores demonstradores de aulas práticas. Curiosamente, passados seis meses, após esta notícia, o ministro interino do Reino, Pimentel

Pinto, assina a carta de lei de 25 de julho de 1903, em cujo artigo 4.º, em linha com as reivindicações dos estudantes, se pode ler: “O pessoal assistente de exercícios práticos de demonstração e ensino constará, além do atual preparador de anatomia patológica, de um professor de anatomia, de três chefes de clínica médica, cirúrgica, obstétrica e de um preparador de histologia e fisiologia”. Importa aqui traçar, até pelo espaço que é dado a esta instituição, um breve enquadramento da Escola Médico-Cirúrgica de Lisboa. Criada em 1836, pelo governo presidido por Passos Manuel, foi a instituição que sucedeu à Real Escola de Cirurgia, fundada em 1825, funcionando no Hospital de S. José. Segundo Gama (2019), não existiu nenhuma rutura epistemológica entre a Real Escola de Cirurgia de Lisboa e a Escola Médico-Cirúrgica de Lisboa, permitindo aos cirurgiões o livre exercício da medicina, anulando a diferenciação administrativa existente entre médicos e cirurgiões. Antecedeu por sua vez as atuais Faculdade de Medicina e Faculdade de Farmácia da Universidade de Lisboa, fundadas em 1911, logo a seguir à Implantação da República. Na Escola Médico-Cirúrgica de Lisboa agregou-se o ensino das ciências médicas e farmacêuticas, que se manteve na Faculdade de Medicina até 1918. Os diplomados da Escola Médico-Cirúrgica de Lisboa tornaram-se “uma elite no seio dos facultativos portugueses, predominantes nas principais instâncias que opinavam e regiam as políticas de saúde pública (Gama, 2019, p.283). Este elitismo parece revelar-se, por exemplo, em alguns segmentos textuais do jornal em análise. Na notícia *Excursão da Tuna Académica de Lisboa*, o articulista elogia os espetáculos da Tuna mas critica o facto dos estudantes serem acompanhados de atores: “Achamos prejudicialíssima e esquisita esta mistura de estudantes e atores (...) deve-se acabar com estas coisas que se não desonram também não honram e que nos prejudica e muito, chegando a poder originar conflitos a todos os respetos deploráveis” (*O Académico*, ano II, nº 2, 7 de Janeiro de 1903, p. 2). No número seguinte, volta a ter destaque uma notícia sobre as Tunas, neste caso a União das Tunas, em que o articulista concorda com a união desde que a iniciativa do movimento não parta da Escola Politécnica. A União da Tunas foi um assunto polémico que envolveu diversos estudantes e alguns periódicos, como, por exemplo, *Voz da Pátria*, do qual *O Académico* discorda. Este tema foi até glosado por um dos poetas d’*O Académico*, com o pseudónimo *De monóculo*, em quadras de redondilha maior, cuja graciosidade e subtil ironia merecem destaque:

Está tomando incremento
 A união dos Tunantes
 E há discussões constantes
 A todo, a todo o momento
 (...)
 Eu, ao ver o desalinho
 Da querela impertinente,
 Fui perguntar a um lente
 Qual era o melhor caminho

“É difícil conjuntura
(diz com modos nada maus)
Experimente a 1000 graus
Elevar a temperatura
E se a falada fusão
Nem assim se conseguir
O melhor é a seguir
Aliviar a pressão” (*O Académico*, ano II, nº 3, 14 de janeiro de 1903, p. 2).

Neste sentido, a questão das Tunas ocupou um papel de destaque na narrativa deste jornal. Logo no número 1, é noticiada uma Excursão a Évora da Tuna da Escola Politécnica que foi a esta cidade, fazendo Saraus, onde a Tuna cantou, representou comédias e declamou poesias. Temos aqui mundividências dum tempo em que as Tunas priorizavam, no seu programa, a declamação de poesias, a representação teatral e o canto.

No artigo *Fraternidade académica*, é relatado o que aconteceu entre a Academia de Coimbra e a Academia do Porto suscitando a união dos estudantes e a necessidade de ter uma direção séria legalizada por meio duma associação académica legalmente constituída, o que concitou este comentário “há muito que vivemos na academia e nunca, mas nunca, vimos a academia unir-se a valer por uma causa justa” (*O Académico*, ano II, nº 5, 28 de Janeiro de 1903, p.1), evidenciando apreço e anuência a esta proposta. De seguida, é noticiada uma reunião da Academia no dia 24 de Janeiro de 1903 nas salas do Ateneu Comercial para ser discutido o projeto da Fundação da Associação Académica, cuja presidência ficou a cargo de Afonso Henriques Teixeira (estudante de Medicina) e o secretariado foi assegurado por Alves d’Azevedo (da Academia Politécnica e Flores (do Instituto de Agronomia e Veterinária). Para a fundação da Associação Académica, houve um certame das 4 Tunas: A Tuna Académica, A Tuna da Escola Politécnica, A Tuna do Liceu e A Tuna do Instituto Industrial, e realizou-se um grande Sarau no Coliseu dos Recreios que contou com “distintos *sportmens* de Lisboa executarem números de esgrima, jogo de pau, atlética, etc”.

Há outros temas que despoletaram o interesse dos estudantes. Em *Ecos Académicos*, descrevem, com entusiasmo, os festejos dos Estudantes da Escola Médico-Cirúrgica no Carnaval do ano de 1903 “um bravo, pois, aos excelentes rapazes, que tão bem sabem alternar os folguedos do espírito com a monotonia das aulas” (*O Académico*, ano II, nº 7, 1 de março de 1903, p. 2). Por sua vez, os estudantes da Escola Politécnica que, inicialmente se mostraram indiferentes às festas carnavalescas, acabaram também por se envolver nestas folias o que agradeu, visivelmente, ao articulista d’ *O Académico* que as caracterizou “de grande espírito e absolutamente inofensivas” (*O Académico*, ano II, nº 7, 1 de março de 1903, p. 2). Vejamos o tom jocoso como o redator conclui esta notícia:

A mocidade das escolas foi descansar aos pátrios lares das fadigas dos livros, das brincadeiras e nós fomos fazer o exame de consciência para nos confessarmos, na

quarta-feira de cinzas, como bons católicos que somos. Ainda, e sempre, o maldito espectro do exame! (*O Académico*, ano II, nº 7, 1 de março de 1903, p. 2).

O jornal não descarta também a referência aos divertimentos no Entrudo dos estudantes liceais: “aos rapazes do Liceu de S. Domingos que brincavam, com quem passava, enfiando-lhe uma panela pela cabeça abaixo”, considerando que esta festa correu “animadamente, com muito riso, muita graça, muito acompanhamento” (*O Académico*, ano II, nº 7, 1 de março de 1903, p. 2).

O Académico noticia também a Festa promovida pelos alunos do 7º ano de liceu, cuja parte do produto do sarau constituiria um donativo oferecido à Comissão de S. Miguel para erguer uma estátua a Antero de Quental na terra onde nasceu [Antero de Quental n. 1845, Ponta Delgada, m.1891, Ponta Delgada, Açores]. E realça as Festas de Despedida dos alunos do 7ºano do Liceu, com uma soirée de gala, no Teatro D. Amélia, onde participaram “mais de duzentos rapazes” e onde se pode assistir à representação de uma peça dramática, dum bailado e à atuação das Tunas da Politécnica, do Liceu e da Tuna Académica (*O Académico*, ano II, nº 7, 1 de março de 1903, p. 2).

A par destes festejos – que tem um espaço significativo no jornal – um dos redatores *d'O Académico*, ex-aluno do Liceu de Lisboa - dá conta dos espancamentos, que no liceu, os alunos mais velhos dão aos mais novos, dos mais possantes aos mais pequenos, criticando também o facto de haver professores que batem nos alunos. A indignação transparece em diversos segmentos textuais desta notícia, de que destacamos estes: o Liceu de Lisboa aparenta “ser um covil de bandidos”, pois até “nos dizem que já houve quem tivesse que receber curativo”. É, neste sentido, que dirige, com efusão, um apelo ao diretor do Liceu, Dr. Clemente Pinto, para que ponha cobro a este comportamento, na medida em que “a pancada está hoje tão reprovada que até é proibida nas escolas primárias oficiais onde pela diversidade de castas e índoles dos rapazes que ali se aglomeram ela chega muitas vezes a ser o único meio para coibir certos abusos” (*O Académico*, ano II, nº 2, 7 de janeiro de 1903, p. 1).

No Quadro 3 sistematizamos esta secção:

Quadro 3 - Vida Académica

Numero/ data	Autor	Título	Síntese
Nº 1 31 de Dezembro de 1902	Não assinado	Excursão a Évora	A Tuna da Escola Politécnica foi a Évora Saraus: a Tuna cantou, representou comédias e declamou poesias.
Nº 2 7 de Janeiro de 1903	Não assinado	Liceu de Lisboa	Dá conta dos espancamentos dos alunos mais velhos aos mais novos, ao ponto do liceu aparentar “ser um covil de bandidos” Crítica também os professores que batem nos alunos Apelo ao diretor do liceu Dr Clemente Pinto que ponha cobro a este comportamento: “ a pancada está hoje tao reprovada que até é proibida nas escolas primárias oficiais”
	Não assinado	Excursão da Tuna Académica de Lisboa	Crítica que os estudantes do ensino superior se façam acompanhar, nas excursões das Tunas, de atores: “Achamos prejudicialíssima e esquisita esta mistura de estudantes e atores” Elogia os espetáculos da Tuna e a parte dramática
Nº 3 14 de janeiro de 1903	Não assinado	União das Tunas	O articulista concorda com a União mas discorda que a iniciativa do movimento parta da Escola Politécnica
Nº 5 28 de Janeiro de 1903	Não assinado	Fraternidade académica	Relata o que aconteceu entre a Academia de Coimbra e a Academia do Porto propondo- se a união dos estudantes e a necessidade de ter um direção séria legalizada por meio duma Associação Académica legalmente constituída: “há muito que vivemos na academia e nunca, mas nunca, vimos a academia unir-se a valer por uma causa justa.
	Não assinado	Associação Académica	Reunião da Academia no dia 24 de Janeiro, nas salas do Ateneu Comercial, para ser discutido o projeto da Fundação da Associação Académica Presidência: Afonso Henriques Teixeira (estudante de Medicina) Secretários: Alves d’Azevedo (da Politécnica) e Flores (do Instituto de Agronomia e Veterinária)
	Não assinado	Sarau académico	Festa promovida pelos alunos do 7º ano de Liceu de Lisboa Parte do produto do sarau constituirá um donativo oferecido à Comissão de S. Miguel para erguer uma estátua a Antero de Quental, em Ponta Delgada (terra onde nasceu e morreu)

Nº 6 4 de fevereiro de 1903	Não assinado	Associação Académica Reunião dos estudantes da Escola Politécnica	Reuniu-se a a assembleia geral dos estudantes da Escola Politécnica para elegerem 2 delegados para integrarem a Comissão da Associação Académica. Forem eleitos Severim de Moraes e Carlos Olavo.
	Não assinado	Tuna da Escola Politécnica	Dá conta dos desentendimentos entre a Direção da Tuna e a Direção do Grupo Dramático que acabou na demissão da Direção da Tuna, sendo nomeada outra Direção: Presidente: Alves de Azevedo Secretario: Duarte Fraga Tesoureiro: Sequeira Junior. A Direção do Grupo dramático manteve-se em funções
Número 7 1 de Março de 1903	Não assinado	Ecoss Académicos	Descrição das folias carnavalescas dos Estudantes da Escola Médico-Cirúrgica, da Academia Politécnica e do Liceu de S. Domingos
	Não assinado	Sarau do 7º Ano	Festas de despedida dos alunos do 7º ano do Liceu de Lisboa com uma soirée de gala no teatro D. Amélia. Houve representação de uma peça dramática, dum bailado e a participação das Tunas da Politécnica, do Liceu e da Tuna Académica.
Número 8 22 de março 1903	Não assinado	Associação Académica O grande sarau no Coliseu dos Recreios	O Sarau dado, no dia 22 de Março, no Coliseu dos recreios, para Fundação desta Associação “tao necessária e indispensável no meio académico” (p.1) Certame das 4 Tunas: A Tuna Académica, A Tuna da Escola Politécnica, A Tuna do Liceu e A Tuna do Instituto Industrial: “distintos sportmens de Lisboa executarão números de esgrimas, jogo de pau, atléctica, etc.” (p.1)

Fonte: Dados da Pesquisa.

CONCLUSÕES

Esta investigação permitiu-nos compreender *O Jornal Académico*, lançado no início do século XX, redigido por alunos dos cursos superiores, e, deste modo, compreender a visão do mundo que eles projetaram num determinado contexto histórico. Este é um momento histórico particular, porque estamos num processo político de galvanização política para o derrube da monarquia e instauração do republicanismo. Portanto, o jornal deve ser visto como um trabalho histórico que foi realizado num campo específico. No Editorial de abertura, intitulado, como referimos, “Ao que vimos” dizem-nos que, apesar da publicação nascer de forma modesta, deseja que a Academia se mantenha dentro dos dogmas que devem presidir à direção de todas as corporações sérias e que são os sagrados princípios da verdade e da justiça. Mais adiante

refere explicitamente que irão lutar para que a cantada União Académica seja mais alguma coisa que a reunião de estudantes em vivórios pelas ruas quando pretende feriados (não ir às aulas). O propósito é claro. É importante que a Academia saiba e se compenetre bem do que deve a si própria para poder ser considerada e respeitada como merece. E adianta que não irão abdicar do direito de discutir qualquer assunto que lhes pareça de interesse para o país. Por outro lado, procuram dar modelos de referência. Para isso irão procurar prestar homenagem àqueles que, por seu merecimento, se tenham tornado dignos de menção especial. Para dar a dinâmica pretendida, foram selecionadas pessoas de alto valor ressaltando elementos de natureza científica e humana para cada um dos “Retratos” que compõem este periódico. Os estudantes utilizaram o Jornal *O Académico* como uma arma. Com a violência simbólica das palavras pretenderam alcançar um outro nível de representação social. O seu existir passou também pelo dar-se a conhecer, por terem vontade de quererem ser percebidos e, com isso, alcançar uma nova posição no xadrez das relações de poder. O Jornal *O Académico*, enquanto promotor do uso da palavra, foi um mecanismo de luta que visou uma nova organização, uma nova visão da divisão das coisas. Escrever é dar corpo a um projeto, é fazer com que a pele humana da palavra ganhe o sentido do caminho do texto que se quer construir. Desta forma os estudantes atuaram na construção da realidade, influenciando as relações de poder na academia (e fora dela).

Com este estudo, podemos, assim, concluir que o jornal *O Académico* deu um grande destaque às questões das Tunas académicas, evidenciou a importância da fundação da Associação Académica, fez referência a diversas festas e saraus com programas culturais que incluíam bailado, números de esgrima, declamação de poesias e representação de peças dramáticas e comédias. A par destes assuntos, os articulistas denunciaram os espancamentos, que ocorreram no Liceu de Lisboa, dos alunos mais velhos aos mais novos, criticando também a violência física de alguns docentes sobre os estudantes. A carência de aulas práticas na cadeira de Anatomia da Escola Médico-Cirúrgica foi também denunciada nas páginas deste periódico. Outro aspeto relevante é o posicionamento crítico d’*O Académico* face ao encerramento, pelo Ministro do Reino, do jornal republicano *O Mundo* e d’*O Imparcial* bem como a crítica ao aumento de impostos sobre o povo trabalhador. A par deste registo discursivo sério e frontal, o tom jocoso e irreverente transparece em inúmeros textos, nomeadamente nos de teor poético-satírico. Terminemos com a graciosidade discursiva destas trovas, assinadas com o pseudónimo De Monóculo, após a publicação do 1º número do jornal *O Académico*:

Causou grande sensação
Este jornal em Lisboa,
Pois dizem ser coisa boa
Sem haver contestação

(...)
Porém eu vou-lhes contar
(mas aqui muito em segredo)
Pois tenho bastante medo,
Que vão p'ra aí divulgar).
Que o que mais agradou,
Entre as muitas obras primas,
Foram uma certas rimas,
Que o jornal publicou
Foi enorme a impressão
Que produziu tal primor
.....
Só declarações d'amor
Recebi mais de um milhão!...(O *Académico*, ano II, nº2, 7 de Janeiro de 1903, p.2)

É neste horizonte de compreensão que fechamos o nosso artigo. Ele não só comunica, mas também remete para possibilidades de ser compreendido. E a capacidade de compreender, como nos diz Gadamer (2000, p.63), “é uma peça fundamental da constituição do ser humano, que serve de base à convivência com os outros e se realiza especialmente pela via da linguagem e do diálogo”. O falante vive através de quem colaborou na construção do jornal *O Académico*, vive através de quem escreveu este artigo e vive também através dos comentários do leitor. É neste espaço de partilha que queremos situar o nosso dizer.

FONTES

- Carta de lei de 25 de julho de 1903
O Académico, Semanário Ilustrado
O Académico: revista quinzenal literária
O Académico: publicação bissemanal redigidos por alunos dos cursos superiores
O Mundo: jornal republicano

BIBLIOGRAFIA

- Almeida, P. T. (2001). *Nos bastidores das eleições de 1881 e 1901. Correspondência política de José Luciano de Castro*. Livros Horizonte.
Bourdieu, P. (1997a). *Razões práticas*. Celta
Bourdieu, P. (1997b). *Sobre a televisão*. Celta
Bourdieu, P. (1998). *A economia das trocas simbólicas: o que falar quer dizer*. EDUSP
Brás, J. V. & Gonçalves, M.N. (2018). O Imaginário educacional no Jornal Academia Portuguesa (1932-1933). In José María Hernández Díaz (ed.). (pp-153-168). *Prensa Pedagógica, Mujeres, Niños, Sectores populares y otros fines educativos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
Gama, P. da (2019). *Médicos em Lisboa: alunos da Escola Médico-Cirúrgica de Lisboa – 1837-1889*. Tese de Doutoramento: ISCTE -IUL.

- Gadamer, H. (2000). Texto e interpretação. In Irene, D., Henriques, F. & Dias, I. (Org.). *Texto, Leitura e Escrita. Antologia* (61-94). Porto Editora.
- Marques, A. H. de O. (1972). *Afonso Costa*. Editora Arcádia.
- Mónica, M. F. (1996). “As reformas eleitorais no Constitucionalismo Monárquico”, *Análise Social*, (139), XXXI, 1039-1084.
- Ramos, R. (2001). *João Franco e o fracasso do reformismo liberal (1884-1908)*. Instituto de Ciências Sociais.
- Vallejo, I. (2019). *O infinito num junco*. Bertrand.
- Vidigal, L. (1988). *Cidadania, caciquismo e poder*. Livros Horizonte.



JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca. Director de *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, y de *Aula. Revista de Pedagogía* de la Universidad de Salamanca. Ha dirigido diferentes proyectos de investigación y numerosas tesis doctorales, con preferencia del ámbito de la Historia de la Educación y la Política Educativa. Una de sus líneas de investigación es el estudio de la Prensa Pedagógica en la historia. Algunas de sus obras recientes son HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (coord.): *La universidad en Iberoamérica. Estudios históricos*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2022, pp. 209; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Pedagogía y política en la obra del republicano Nicolás Escanilla*. Ciudad Rodrigo, Centro de Estudios Mirobrigenses, 2021, págs. 110; EYEANG, Eugénie y HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Eds): *Formation des enseignants dans les systèmes éducatifs africains. Formación de profesores en los sistemas educativos africanos*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2021, pp. 660; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Ensayos mínimos sobre la universidad deseada*. Castelo Branco, RVJ editores, 2021, pp. 351; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (coord.): *Influencias belgas en la educación española e iberoamericana*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2019, pp. 765; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): *La prensa pedagógica de los profesores*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018, pp. 865.

La prensa pedagógica adopta formatos muy diferentes. Es la que producen los profesores de primaria y secundaria, y los de universidad, pero también es la prensa de los niños en las escuelas primarias, de los adolescentes en los colegios e institutos, y de los estudiantes universitarios en Colegios Mayores o asociaciones estudiantiles. A estos campos tan diferentes, pero complementarios, se van dedicando diferentes estudios, congresos y monografías desde hace ya algunos años, y en concreto desde la iniciativa investigadora y difusora del GIR Helmantica Paideia, de la Universidad de Salamanca. La colección Aquilafuente de Ediciones de la Universidad de Salamanca ha editado varios de estos volúmenes desde el año 2013 hasta nosotros.

En esta ocasión ofrecemos una monografía específica destinada al estudio de la prensa pedagógica de las confesiones religiosas (catolicismo y protestantismo, entre otras), pero también la emanada desde diferentes sociedades filosóficas como masonería, esoterismo y algunas más. Son publicaciones situadas a caballo entre la evangelización, la catequesis y la educación de las diferentes edades. En este volumen quedan recogidas diferentes aportaciones históricas de la prensa, en España, Portugal y diferentes países de Iberoamérica, como Brasil, Colombia o México.

Se reserva un apartado de la obra a cuestiones de metodología del estudio y la enseñanza de la prensa pedagógica en carreras del ámbito de la educación y la pedagogía.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA